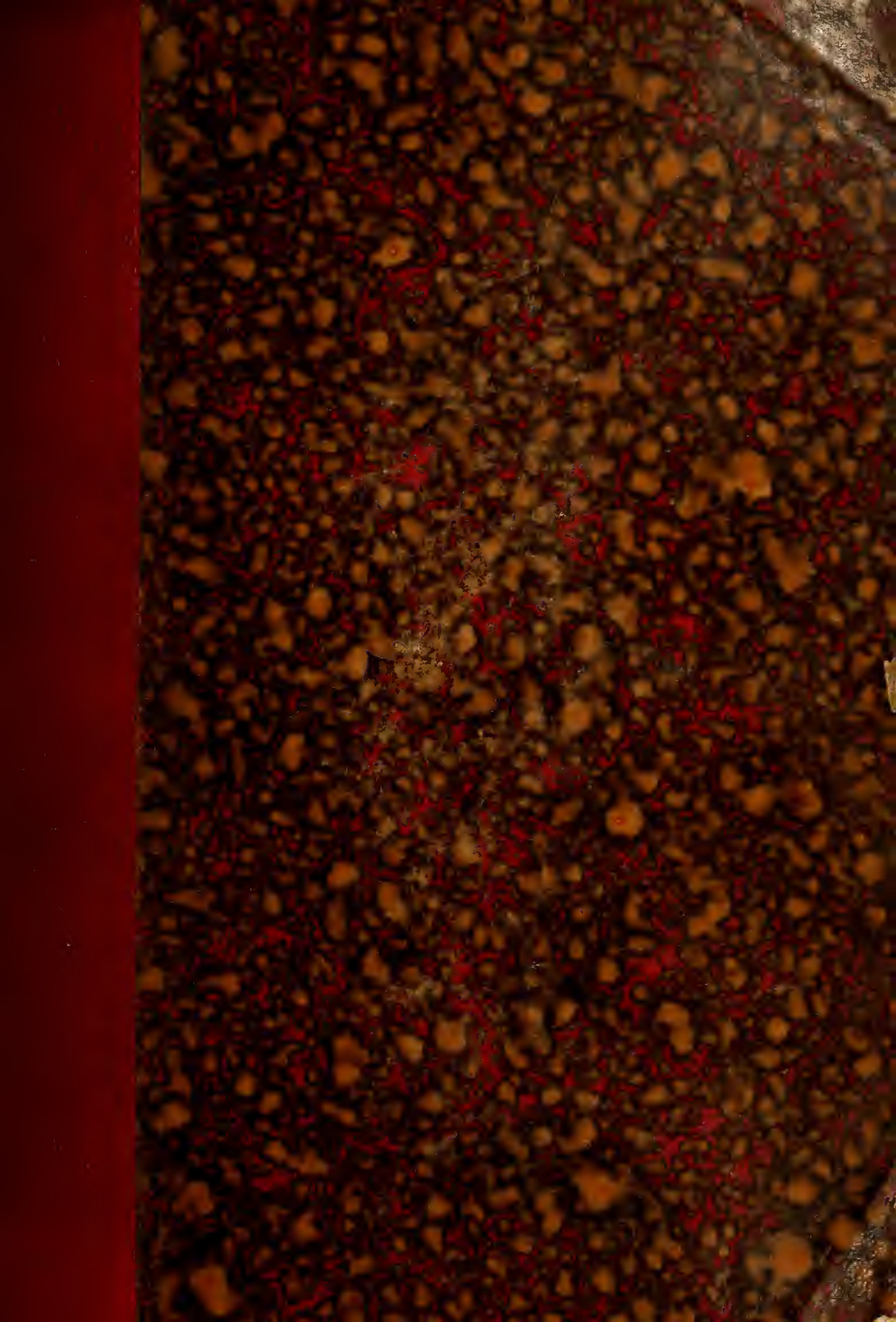

Accessions
99.14

Shelf No.
**D. 123.2

SICUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA
CONDITAR
1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822
GEO. TICKNOR. OB. JAN. XXVI. M.DCCC.LXXI
BOSTON PUBLIC LIBRARY

FROM THE
Ticknor Fund.
Rec'd Feb 20, 1890

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Boston Public Library

http://www.archive.org/details/memorialhistrico19real

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL:

COLECCION

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES,

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO XIX.

MADRID,
EN LA IMPRENTA NACIONAL.
—
1865.

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL:

COLECCION

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES,

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO XIX.

MADRID,
EN LA IMPRENTA NACIONAL.

1865.

3d.
Ti.
(9914)
Feb. 20, 1890.

CARTAS

DE ALGUNOS PP. DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

SOBRE LOS SUCESOS DE LA MONARQUÍA

ENTRE LOS AÑOS DE 1634 Y 1648.

TOMO VII.

COMPRENDE DESDE EL 17 DE FEBRERO DE 1645, HASTA EL 4 DE JUNIO DE 1647.

Poco tenemos que advertir acerca de este séptimo y último tomo de las *Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús, sobre los sucesos de la Monarquía.* En él termina repentinamente, y sin que podamos asignar causas plausibles para ello, la interesante correspondencia que durante catorce años consecutivos, desde el de 1634 hasta el de 1648, siguieron con el P. Rafael Pereyra de Sevilla, el P. Gonzalez y otros de la misma Compañía. Por mas diligencias que hemos hecho para averiguar la patria, nacimiento, familia y circunstancias de aquel docto jesuita, así como la fecha exacta de su fallecimiento, hanos sido imposible de todo punto el lograrlo. Ni en los varios *Menologios* publicados en el siglo XVII, ni en las cartas que de tiempo en tiempo se imprimian dando cuenta de tal cual ilustre miembro de aquella religion, ni en las bibliotecas de escritores de la Compañía, dadas á luz en aquel siglo, y la que recientemente han publicado en Lieja de Flandes los hermanos Agustin y Luis Backer (1), hemos podido hallar la menor noticia conducente á nuestro propósito, y eso que el P. Rafael Pereyra, por la dignidad que obtuvo en dicha religion (2), por su virtud y letras, merecia bien ocupar un lugar preferente en dichos repertorios.

---

(1) *Bibliothèque des Ecrivains de la Compagnie de Jesus, ou notices bibliographiques, &c., par Augustin et Alois de Backer de la mème Compagie.* Liege, 1853.— 61; siete tomos en fól. menor.

(2) Fué procurador general de la provincia de Andalucía, segun se infiere de los sobres de algunas cartas á él dirigidas.

Acerca de la interesante coleccion de *Papeles de los Jesuitas*, que se custodia en el archivo de esta Real Academia, hemos dicho ya lo bastante en la introduccion á los tomos anteriores. Consta toda ella de algunos centenares de volúmenes manuscritos sobre diferentes materias, y procede casi en su totalidad del secuestro de los bienes de la Compañía, decretado en 1768; así es, que la parte relativa á los negocios íntimos de la religion, y la correspondencia política ó privada de algunos PP., presenta á cada paso, segun ya lo advertimos en otro lugar, pruebas patentes de haber sido fiscalizada por los encargados de formular los cargos contra su órden (1). Faltan, pues, de ella no pocos documentos y aun tomos, y los restantes están numerados sin órden de ninguna especie, sin relacion alguna á su procedencia, sin distincion de tiempos y materias, y confusamente barajados además los papeles de que se componen, de tal suerte, que en uno de los últimos de la coleccion, y donde menos razon habia para esperarlo, hemos hallado, cuando ya estaba muy adelantada la impresion de este tomo séptimo, un legajo de cartas del P. Sebastian, pertenecientes al año 1642, las mismas que hemos tenido que publicar por via de apéndice á toda la obra, para que los lectores no quedasen privados de las interesantes noticias en ellas contenidas.

En cuanto al mérito y valía de la coleccion, tambien dijimos ya lo que nos parecia. Su principal parte se compone de avisos, ó sea cartas de relacion, en que, de una manera harto gráfica á veces, y compendiosa, se consignan notables sucesos acaecidos dentro y fuera de la Península: especie de gacetas destinadas, á falta de publicaciones periódicas, á tener á los lectores y corresponsales

(1) Véase la Introduccion al tomo III.

al corriente de los grandes acontecimientos así militares y políticos como eclesiásticos y civiles, que podian de alguna manera satisfacer la curiosidad pública, afectar la quietud, ó acrecentar las glorias de la Monarquía, sin omitir por eso multitud de ocurrencias vulgares ó de carácter mas privado, que no por eso dejan de tener su importancia histórica. Así compuesta, la coleccion puede dividirse en tres partes:

1.ª Las cartas del P. Sebastian Gonzalez al P. Rafael, escritas desde la Corte.

2.ª Las que el jesuita madrileño alcanzaba á ver dirigidas á algun compañero, y le parecian dignas de ser comunicadas á su corresponsal.

3.ª Las que otros PP. de Salamanca, Monterey, Granada, Ecija, Cádiz, Málaga, amigos, discípulos ó compañeros del jesuita sevillano escribian á éste, ó las que venian dirigidas á algun jesuita ó caballero avecindado en Sevilla, y que el P. Pereyra trasladaba para su coleccion.

Tal es en resúmen el orígen, procedencia y naturaleza de la coleccion. Aparte de los sucesos ocurridos en la Corte, y que el P. Sebastian narra con notable candor y veracidad, dotes que no podrá menos de concederle quien quiera compare su relacion con los *Avisos* de Pellicer y otras efemérides del mismo género; aparte tambien de alguna carta oficial (1) ó documento reservado que el inteligente corres-

---

(1) A este género pertenecen las interesantes cartas del P. Francisco Antonio Camassa, confesor del marqués de Leganés, escritas desde Italia, Extremadura, Aragon y Cataluña, dando puntual noticia de las operaciones militares del ejército al mando de aquel general; las del P. Francisco Isidro de Monzon, ingeniero Real en Galicia; las del P. Ignacio Rojo desde Olmuz, refiriendo el progreso de las armas imperiales contra húngaros y sajones, y otras varias que se hallarán esparcidas por los siete tomos de esta coleccion.

ponsal del P. Pereyra lograba procurarse mediante sus buenas relaciones con personas de distincion ocupando altos puestos en la gobernacion del Estado, lo demas de la correspondencia es un mero extracto de lo que las gacetas nacionales y extranjeras contenian que pudiera interesar á España. Ya desde principios de este reinado, aunque no en épocas fijas (1), salian á luz en forma popular y económica ciertos pliegos sueltos destinados á anunciar los grandes acontecimientos ocurridos durante un período dado, las jornadas y cambios de residencia de la Real familia, los progresos de nuestras armas en Italia y Flandes, las provisiones eclesiásticas, militares y civiles, las defunciones y casamientos de señores, entradas solemnes, festejos públicos, procesiones, autos de fe, solemnidades religiosas, y todo cuanto podia interesar á los lectores de uno y otro hemisferio.

La coleccion, pues, adolece de los vicios comunes á todo epistolario de este género. Una misma noticia venida por diferentes conductos se repite á veces hasta la saciedad; no pocas resultan equivocadas ó completamente fal-

---

(1) Las mas antiguas de este género son las que en 1621 empezó á publicar un escritor anónimo, que sospechamos se llamaba D. Andrés de Mendoza, con el título de *Cartas que escribió un señor de esta Corte á un su amigo*. Hemos visto diez y seis de ellas, impresas entre los años de 1621 y 1624, y publicadas al fin de cada mes. Con posterioridad á aquella fecha se hallan otras varias ya con el título de *Gaceta*, ya con el de *Avisos generales*, ya con el mas comun de *Relacion*, que tambien parecen haber formado série, saliendo á luz en épocas señaladas y dias fijos. Las hay compuestas de seis ó mas pliegos y de letra menuda, que contienen un *breve sumario* de todo lo ocurrido durante los doce meses del año anterior al en que se publicaban; y las hay, por último, destinadas exclusivamente á nuestras posesiones de Ultramar, las cuales se imprimian en Sevilla á la salida de los galeones, y contenian, además de las noticias de interés general, un estado semi-oficial de las provisiones de beneficios eclesiásticos y empleos civiles y militares para los dilatados reinos y provincias sujeta al dominio español en Asia y América

sas (1), y aunque el principal corresponsal del P. Rafael es muy escrupuloso en rectificar los hechos, siempre que inadvertidamente ó por seguir á otros ha incurrido en error, tambien los hay que no lo son tanto, y cuyas cartas habrán de leerse con la mayor reserva. Alguna vez la fecha misma está equivocada, pues no siempre son originales aquellas sino simples traslados hechos por algun novicio ú escolar inexperto, poco cuidadoso del cumplimiento de su encargo (2). Hállanse los nombres propios, y principalmente los extranjeros, escritos con tal variedad y con tan poca exactitud (vicio casi general de aquella época), que á veces es sumamente difícil, por no decir imposible, determinar quién sea el personaje nombrado. Los mismos ministros, consejeros, generales, obispos y señores titulados están mencionados, segun la usanza del tiempo, de una manera harto vaga, y por lo tanto muy ocasionada á error, si se han de

---

(1) Sirva de ejemplo la muerte del duque Bernardo de Saxe-Weymar, uno de los principales corifeos de la célebre liga protestante, anunciada ya en varias cartas del año 1634, siendo así que no murió hasta el de 39.

(2) Un mismo sujeto es á veces designado con distintos títulos, como D. Juan Ramirez de Arellano, que fué marqués de *San German*, conde de *Aguilar*, y casó además con la marquesa de *la Hinojosa*; D. Diego de Benavides y de la Cueva, conde á un tiempo de *Santistéban del Puerto* y de *Concentayna* en el reino de Valencia; D. Lorenzo de Cárdenas y Valda, que fué sexto conde de *la Puebla de Llerena* ó del Maestre, y primero de *Bacares*; D. Jorge de Cárdenas y Manrique de Lara, duque de *Maqueda* y de *Nájera*, y otros muchos señores titulados de la espléndida corte de Felipe IV; esto sin contar el caso bastante frecuente de llamar á un individuo, ya por su nombre, ya por su título dentro de una misma carta; como á D. *Diego Mexia* que fué marqués de Leganés; á D. *Jaime de Cárdenas* que lo fué de Belmonte; á D. *Cárlos de Aragon* que usó los títulos de conde do Ficallo en Portugal y duque de Villahermoso en Aragon, y á D. *Francisco de Borja* que lo fué de Gandía. Otras veces la designacion de un personaje por su título ó dignidad ocasiona cierta confusion, como cuando se dice: El *condestable Velasco*, el *almirante de Castilla*, el *duque de Alba*, el del *Infantado*, el de *Sessa*, siendo varios los personajes de la misma familia que gozaron de dichas dignidades ó títulos dentro del período que abraza esta correspondencia.

apreciar debidamente los hechos históricos, y atribuir á cada cual el mérito ú desmérito de sus acciones.

Por eso además de las notas que desde luego juzgamos necesarias para la conveniente ilustracion del texto, nos ha parecido oportuno añadir al final de toda la obra otras á manera de epílogo, en que se corrigen algunos de los errores en que inadvertidamente incurrieron los corresponsales del P. Pereyra, y por medio de las cuales se hará mas practicable y útil el copioso índice de *Nombres propios y materias* que pone cima á nuestro trabajo: índice (1) muy necesario, si se atiende á que las cartas de los PP. jesuitas, á pesar de los defectos que en ellas hemos notado, son un documento importantísimo para la historia de un reinado tan largo y tan fecundo en acontecimientos como el de Felipe IV.

Varias veces habremos de hacer mencion en las notas á este tomo de cierta historia de Cataluña, inédita y casi desconocida, de la cual creemos necesario dar aquí alguna razon, por ser en nuestro concepto de no escasa importancia para la historia nacional en este período. Consta de tres tomos en fólio, que componen juntos mas de 1,200 hojas, y es, al parecer, obra de algun catalan que quiso ocultar su nombre (2). Comprende los sucesos de Cataluña,

---

(1) En dicho índice, que hemos hecho tan completo como nos ha sido posible, hemos indicado con una M., y entre paréntesis, la fecha de la defuncion de cada uno de los personajes citados, siempre que en el texto ó en las notas se ha tratado de ella.

(2) La obra que está rotulada por fuera *Historia de España* carece de prólogo, advertencia preliminar, ó introduccion, comenzando *ex-abrupto* por el capítulo primero; está dividida en libros, y en ninguna parte tiene nombre de autor. Del texto mismo se colige, sin embargo, que el escritor fué catalan, vecino de Barcelona, y probablemente mercader.

En la advertencia puesta al frente del segundo tomo, dice: «El libro que he concluido da fin á los sucesos de la historia de Cataluña con el rendimiento de Balaguer..... y para que no falte al curioso lector la debida noticia de los demas que en tiempo tan trabajoso vió esta provincia, siendo

desde el año 1626 hasta el de 1660, y empieza describiendo la entrada en Barcelona del rey Felipe IV, el 26 de Marzo de 1626, para jurar los fueros en presencia de las Córtes allí reunidas.» Habiendo sabido (dice) que S. M. entraria en el monasterio de religiosas bernardas de Valldoncella, me fuí yo á la puerta de San Antonio para ver lo que pasaba. Estaba la dicha puerta ricamente adornada; habíase dispuesto una contra-puerta de madera con sus balconadas, y en lo superior una media naranja, de donde, en una granada habia de bajar el niño con las llaves de la ciudad para entregarlas al Rey. En esta contrapuerta estaban con buena órden colocados los cuerpos santos y reliquias que tiene la Ciudad. Estúveme allí una hora, en la cual vi entrar diversas acémilas cargadas y cubiertas con ricos reposteros, todas ellas de la Casa Real: algunas venian muy estropeadas. Dijéronme tambien que habia dos dias que pocas ó muchas entraban de contínuo. Cansado de estar allí por la multitud de gente que habia, salime hácia el lugar de Sanz para ver si venia S. M. Encontré muchas y muy ricas carrozas llenas de caballeros, y otra mucha gente de la Real familia. En el monasterio de Valldoncella vi la repostería y cocina, y entre diversas alhajas, vi un hornillo portátil en que se cocia el pan para S. M.

---

tan vivo teatro de Marte, ofrezco continuarlos en este segundo volúmen, aunque en idióma poco elegante, pues *ni es de mi profesion el subtilizar n pulir narraciones,* ni parece que se compadece lo elevado de una retórica, cuando lo principal del asunto convida á la curiosidad y hace mas suave la pena de leer. Y así haciendo esta protesta, entro al discurso de mi intento, que es dar noticia dia por dia de cuanto la pueda alcanzar, &c.» En la página 392 del primero se expresa de esta manera: «Aunque paso adelante esta historia en el capítulo siguiente, no quiero dejar de poner antes algunas notas de cosas particulares, que en lo que hasta aquí tengo escrito reconozco haber omitido impensadamente *llevado de las ocupaciones de mi casa, pues que habiendo pasado de hijo de familia á dueño della por la muerte de mi padre,* me hube de desviar algo de esta empresa.»

Visto esto pasé á Sanz, y á poco rato oí sonar una trompeta que venia del lado de Barcelona. Era la compañía de caballos ligeros de Perpiñan que salian á encontrar á S. M. Pasados estos, á poco rato oí otra trompeta que venia hácia Barcelona. Tras ella seguian algunos hombres armados de punta en blanco, que venian custodiando un rico coche. En él venia una sola persona; era un hombre grueso, de bella barba. Pregunté quién era, y supe ser el conde de Olivares, que á poca distancia de Sanz, dejando el coche, montó en un caballo, y desde una eminencia miró si venia el Rey, y viendo que no venia, se volvió á su coche, y muy despacio hácia Barcelona. Yo seguí sus mismos pasos, y en esto vi venir de la ciudad al duque de Cardona, que en un coche salia con sus hijos á recibir al Rey, llevando su familia riquísima librea. Volvíme con él hácia Provenzana, y cerca de allí vi las compañías de caballos ligeros de Perpiñan que habian hecho alto. A poco rato oí sonido de clarines; siguióse despues multitud de gente armada de punta en blanco con sus lanzas, que venia custodiando un coche tirado por seis mulas, y seguido de otros. En el último venia la Real persona de Felipe IV con algunos grandes dentro del mismo coche. Yo no pude ver á S. M. sino al paso, porque iban los coches á la posta. Al pasar delante de las compañías de caballos, rindieron estos las armas, y llegando cerca de la cruz cubierta, se halló ya dispuesta y en órden la guardia del Rey con su librea amarilla, colorada y blanca; los soldados de ella traian, unos alabardas y otros cuchillas. Tenian ya prevenido para S. M. un hermoso caballo blanco, tan dócil y bello como requeria la ocasion. Dejó S. M. el coche, y con mucho donaire montó el caballo. Traia un capotillo de terciopelo negro, manga de brocado, una rica cadena, sombrero y pluma de color leonado, con una hermosa joya de la cual pendia una gruesa perla del tamaño de una nuez. El duque de

Cardona iba al lado siniestro, á pié, pero cubierto, si no es en las ocasiones en que el Rey le preguntaba alguna cosa, y en habiendo respondido, se volvia á cubrir. Otros muchos señores venian tambien á pié, pero descubiertos. Seguia despues el de Olivares á caballo, con otros grandes.»

Continúa el autor describiendo dicha entrada y las costosas luminarias, tramoyas, máscaras y encamisadas con que Barcelona solemnizó la venida de su vigésimo-octavo conde, sin omitir las poesías que en dicha ocasion se escribieron; y pasa despues á referir con la misma escrupulosa minuciosidad el auto general de la Fe celebrado el 21 de Junio de 1627; la traslacion del cuerpo de Santa Madrona á la Seu; las fiestas celebradas en conmemoracion de los mártires del Japon, en 1628; la llegada de los duques de Alcalá, Feria y Lerma, marqueses de Santacruz y Espínola; los festejos que en el año de 1629 se hicieron al nacimiento del príncipe D. Baltasar Cárlos, hijo de Felipe IV; y por último, la segunda jornada de este monarca, en 1632, para continuar las Córtes del año 1626. Mostróse Barcelona mas ostentosa que nunca en esta nueva entrada de su príncipe, solemnizándola con un lucido torneo, juego de cañas en el Borne, saraos y mascaradas, demostraciones todas de júbilo que el autor describe con manifiesta complacencia hasta en sus menores detalles.

En 1634 comenzaron los disgustos de Cataluña causados por el poco cuidado que en la conservacion de sus fueros parecen haber tenido los funcionarios reales. Deseando Felipe IV volver á Castilla, donde le llamaban graves atenciones del Estado, y la necesidad de proveer á la defensa de las fronteras amenazadas por el Francés, dejó á su hermano Don Fernando, mas conocido como el Infante-Cardenal, para que presidiera las Córtes en su ausencia. Al exigirle el acostumbrado juramento, el Protonotario de Aragon D. Jerónimo de Villanueva, obedeciendo

órdenes venidas de la Corte, dispuso que los presentes, incluso el virey duque de Cardona, se quitasen los bonetes, y el conseller en cap D. Bernardo Sala, olvidando su gran preeminencia y lo que prevenian los fueros, se descubrió; los demas siguieron su ejemplo. «Perdióse (exclama el autor) en un instante la joya que á costa de mucha sangre y penosos servicios en largas edades habia comprado (1) esta nobilísima y leal ciudad del ánimo y cariño de sus famosos condes.»

Vino poco despues el célebre motin de los segadores; la traslacion de la Audiencia y demas ministros reales desde Barcelona á Gerona; la declaracion de guerra y la entrada del ejército francés en el Rosellon; las pendencias entre soldados y paisanos por la cuestion de alojamientos; y por último, los graves disturbios y muerte del virey Santa Coloma en Barcelona; sucesos todos que el autor narra muy detalladamente y con menos pasion de la que pudiera esperarse de un natural del Principado. Los varios acontecimientos de aquella lucha fratricida y sangrienta que la tortuosa política de Richelieu supo encender y fomentar; los movimientos y marchas del ejército francés, auxiliar de aquella rebelion; los actos civiles de Brezé, La Mothe y Harcourt, vireyes sucesivos de Barcelona en nombre de Luis XIII, están descritos muy por extenso, mostrando el autor, como era natural, mayor aficion y preferencia á lo ocurrido dentro de aquella capital.

Aun tenemos que hacer otra advertencia á nuestros

---

(1) «No sé si deste dia (dice), y con esta herida se llagaron algunos tan en lo mas sensible, que no seria error muy grande persuadirse que de los lances futuros tuvo parte este suceso;» y despues añade: «Reunióse el Consejo de Ciento; intentaron desnudar la gramalla al conseller en cap y deponerle de las bolsas para siempre. Tomóse el acuerdo de no concurrir en público con el Cardenal, ni ir juntos por la ciudad tres conselleres, á pié ni en coche mientras fuese virey de Cataluña el Infante-Cardenal, &c.

lectores. En la introduccion al tomo primero de esta correspondencia (pág. xix) ofrecimos publicar por via de apéndice y sumario de toda ella, cierto diario muy detallado que de los *sucesos de esta Corte*, entre los años de 1636 y 1639, escribió un anónimo madrileño. No habiéndonos sido posible por ahora cumplir nuestro compromiso por las irregulares dimensiones de este tomo, aumentado como está con un índice general de toda la obra, dejaremos para mas adelante la publicacion de un documento que ha de contribuir eficazmente á ilustrar la historia nacional en este reinado.

P. de G.

Madrid y Junio 11 de 1647.

(Tom 129, fól. 956.)

Pax Christi, &c. Padre mio: lo que hay de nuevo que avisar á V. R. es lo siguiente. El de Condé con gran calor va haciendo ataques y aproches á la ciudad de Lérida. Dícese tiene intento de minar el castillo principal, que es en la iglesia mayor, y que habia levantado una grande plataforma para batirle, y que de allí lo batia. Tambien dicen que de Lérida con la artillería le habian desencabalgado algunas de sus piezas al de Condé, y que Brito habia hecho una salida y degollado mas de 600 hombres.

Item: avisan que para fin de este tendrá junto su ejército el marqués de Aytona, que constará de 3.500 caballos y 14.000 infantes, y que sacará 26 piezas de artillería.

Dícese que los catalanes le enviaron de Barcelona al-

gunas compañías de infantería al de Condé, y que las volvió á enviar diciendo que la gente que le habian ofrecido, se la diesen toda junta y no á trozos.

Tambien se ha dicho que el señor don Juan de Austria desembarcó en los Alfaques 3.500 hombres, y que con su armada estaba á vista de Barcelona.

Por San Sebastian ha venido aviso de que el archiduque Leopoldo habia tomado á Armentier (Armentières), y de que habia sitiado á Bentun (Bethune).

De Badajoz avisan que se decia estaba preso el duque de Berganza, y las cartas añadian que esto lo habian escrito de Sevilla y de otras partes; lo cual es grande patarata é invencion de alguno que se ha querido entretener y dar materia de hablar.

Han hecho del Consejo Real á don Francisco de Soler, oidor que era del Consejo de Indias, y tambien han hecho oidor á don Pedro de Velasco, fiscal que era del Consejo Real. La fiscalía hasta ahora no está proveida; dícese se la darán al alcalde Larategui (1).

Este año se muda el círculo de las calles donde iba el Santísimo Sacramento, con ocasion de una casa que se cayó en el camino por donde antes solia ir, y el que ahora se ha tomado es mejor. Sale la procesion de Santa María, y pasa por la puerta de Guadalajara y Plaza, y va derecha á Provincia y á la calle de Santa Cruz y llega á la calle Mayor y por ella se vuelve á su casa.

Por la celebridad de la fiesta se ha permitido haya actos sacramentales sin entremeses ni bailes que no sean muy decentes; y que no se puedan representar, sino solos los dias de la octava en las calles, como es uso, y que despues no se hagan en los corrales.

Al impresor que imprimió la recusacion que se hizo

---

(1) Llamábase Larreategui.

de parte del Protonotario, le han preso por la Inquisicion.

Fué José Gonzalez á la ciudad de Búrgos, á pedir donativo al Cabildo de parte de S. M., y hizo se juntase, y le representó muy á la larga los aprietos en que S. M. se hallaba, y la necesidad que tenia de dineros y gente; los riesgos que por falta de lo uno y de lo otro se podian temer; y de camino les trajo á la memoria los servicios que aquella ciudad habia hecho á los reyes de Castilla en sus necesidades, mostrando en esto su amor y lealtad. Uno de los del Cabildo, de mas autoridad, tomó la mano, y le fué respondido muy al contrario de lo que él quisiera. Díjole que todos aquellos señores conocian y sabian la necesidad y aprieto en que S. M. se hallaba, y que ninguna cosa estimára en mas aquella ciudad que hallarse en estado de poder imitar á sus antepasados; que en el amor para con su Rey no les eran inferiores, mas si en la posibilidad. Que aquella ciudad estaba destruida y sin gente, y la que habia, con los gastos que habia hecho, donativos y servicios á S. M., tan pobre, que no tenia que llevar á la boca, y perecian muchos á manos del hambre y necesidad, y que donde era tan grande, mal podrian dar dineros ni gente, pues lo uno y lo otro les faltaba, aunque no el deseo y voluntad de servir á su Rey, y que este le tendrian en todas ocasiones, y que estimaran en esta poder hacer lo que se les pedia, mas que no les era posible. Y con esto despidieron con tan buenas palabras al señor Oidor, como las que él habia dicho, ponderando y exajerando su pretension.

El dia siguiente propio mártes, tornaron á juntar cabildo, y confirieron sobre la materia, y acordaron se le diesen á S. M. 600 hombres pagados por esta campaña á costa de Búrgos y su tierra, y que esto estuviese secreto hasta que de parte de la ciudad se le avisase á S. M. para

*

que conociese que habia podido mas con ellos la obligacion de su sangre y amor y fidelidad á su Rey que el razonamiento y ponderacion del señor Oidor, y que la estimacion que este servicio merecia, se les debiese á ellos y no á quien lo iba á pedir.

Hoy ha estado en casa el hijo de don Francisco de Borja, y dice que su padre habia oido á S. M. decir habia tenido aviso de Lérida, de que Brito habia degollado en una salida mas de 600 franceses, (y esto es confirmacion de lo de arriba) y añade: que uno de los muertos era el teniente de general del ejército francés, y un mariscal y otros señores de cuenta, y que huyeron mas de otros 300 franceses desamparando el puesto que tenian; y que con la artillería les habia echado por tierra la plataforma que habian hecho. Otros añaden á lo dicho que una mina que iban haciendo los franceses, se hundió el terreno y mató dentro á muchos.

Al hijo del Emperador han coronado por rey de Ungria. Los estados hereditarios del Austria piden libertad de conciencia, y casi los mas de Alemania. El Emperador, dicen, fortifica á Viena, por lo que pueda sucederle, y tambien á Praga, y que en Praga ha hecho echar en tierra grande parte de los arrabales, por ser impedimento para la fortificacion.

Adios mi padre, que guarde á V. R. De Madrid y Junio 11 de 1647. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Junio 19 de 1647.

(Tom. 129, fól. 723.)

Las nuevas que vienen estos dos ó tres correos últimos de Cataluña son todas favorables. ¡Dios las prospere y lleve adelante los buenos sucesos de España! que sí hará su Divina Magestad con solo la reformacion de nuestras costumbres. No tengo lugar de referirlas; al P. Juan Cano remito algunas cartas que han venido á esta Casa Profesa.

Lo mas particular que ha sucedido estos dias es lo tocante al Protonotario de Aragon. Avocó el Supremo Consejo de la Inquisicion á sí la causa de este caballero, y vista lo sentenció á que abjurase de *levi* y á tres años de destierro de Madrid y solo veinte y tantas leguas. Notificósele la sentencia en solo donde ha sido su prision. Apeló de ella al Supremo Consejo de la Inquisicion de Roma y á su Santidad, alegando nulidad de sentencia, por haber recusado al inquisidor general por tales y tales causas y razones. Mándose sin embargo ejecutar la sentencia, y vino á la ejecucion el fiscal de la Suprema de Madrid. Fué sacado á la sala delante de los inquisidores, consultores, calificadores &c. Mándole el fiscal dicho de la Suprema abjurar. Respondió que no podia hacerlo, ni debia, por tener apelado, recusado &c., y resistióse de nuevo. Díjole el dicho fiscal que si no lo hacia, sería relajado al brazo secular, y despojado públicamente de el hábito.

Al fin despues de varios lances, no pudiendo ya resistirse, hizo su abjuracion de *levi*; pero con una grande y solemne protesta de que no le habia de empezer la dicha abjuracion, por cuanto tenia en tiempo apelado, y

recusado al dicho señor inquisidor general y por causas legítimas, como constaba de el proceso de su causa; y pareciendo á los letrados que no era de estorbo la dicha protesta, se pasó por ella y debajo de ella abjuró, con que le dieron luego por libre, y salió de la Inquisicion con la carga de su destierro.

Fuese á posar al convento de franciscos descalzos de esta ciudad: y dentro de dos dias vino órden de la Suprema de Madrid para que le volviesen á prender, hasta que abjurase sin la dicha protesta, sino llana y corrientemente, sin que por caso alguno se le diese lugar á protestar cosa alguna, y quede la protesta que habia hecho selevantada canónicamente. Notificósele esta órden ó auto, y no quiso consentir en él, sino estarse en su protesta hecha. Prendiéronlo en el dicho convento en una celda con guardas y llave particular. Volvióselo á notificar *juridicè*, y á persuadir por uno de los inquisidores por mucho rato y muchas razones; no quiso con todo reducirse. Sacáronlo de la celda dicha, y tragéronlo preso á la Inquisicion hasta que se reduzca á obedecer al Supremo Consejo, adonde se está preso en cárcel secreta y con rigor hasta que lo haga.

Algunos discurren que se ha tomado este pretesto ó torcedor, por haberse entrado en sospecha ó temor de que se pase este caballero á otro reino, v. g. á Francia, donde podria hacer mucho daño, por ser tan entendido, y haber sido en su provincia la llave de todos los secretos y designios de esta corona, aun mas que el Conde Duque. Pero yo digo que para esto no se tomaria el espediente referido, ni se le volveria á cárcel de Inquisicion secreta, que sirve solamente en negocios y causas de fé, y si el intento fuera el que discurren, otro medio ó medios se tomarian. Dios dé paciencia á este caballero y al Santo Tribunal acierto, y pues obra en la forma dicha, muy bien mirado lo tendrá.

El dia que salió de la Inquisicion el dicho Protonotario fué á besar la mano al señor Cardenal, el cual le mandó esperar, y consultó si le daria audiencia; y respondiéndosele á su Ilma. que no habia causa para negársela, se la dió; y despues sucedieron los lances referidos.

El P. Pedro Gonzalez Galindo se está todavia preso; pero con prision ligera y holgada, porque ahora seis meses ó siéte que salió de la cárcel secreta de la Inquisicion de Toledo y le removieron la dicha prision al convento de carmelitas calzados desta ciudad adonde tiene el convento todo por cárcel, y lo hacen aquellos PP. muy bien con él, y le ven y visitan todos los que quieren, domésticos y extraños &c.; y esta semana pasada llevaron preso á su noviciado de Madrid al P. vicario de San Plácido, benito; dicen que por haber intervenido en la apelacion de el Protonotario. Anoche se entró el conde de Altamira en casa de su hermano el señor Cardenal; debe de venir á verle y volverse luego. Dios &c. Madrid 19 de Junio de 1647.=P. Juan de Orduña, de la Compañía de Jesús.

Madrid y Junio 25 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 954.)

Pax Christi, &c. El correo pasado, no escribí á V. R. por haber estado indispuesto; ahora que estoy mejor, irá todo, con que V. R. tendrá mas y mejores nuevas.

Vino correo de Italia; con él avisan, que Juanetin de Oria con dos galeras partió de Génova á Nápoles á tomar la posesion de su oficio. Lleva por su camarada al hijo del duque de Cardona, que se llama don Vicente de Aragon, el cual ha renunciado los hábitos eclesiásticos, y quiere ser soldado: un entretenimiento de hijo de grande.

Su Santidad ha enviado un breve á los Barberinos de su total reintegracion, y licencia para estar y vivir donde quisieren.

Don Nicolás de Oria con 11 galeras y 12 navíos peleó cinco dias con siete navíos franceses. No dando lugar el mar á acercarse; solo los obligó á retirarse, á que ayudó la tempestad del mar, echándolos con deshechos vientos hácia Sicilia.

El gobernador francés de Puerto Longon, Monsieur de San Pol, llegó con siete navíos á dicho puerto, á tomar la posesion de su oficio. Tomó cuatro barcos en la costa de Nápoles, y dió libertad á los que en ellos venian.

El Condestable ha tomado á Niza de la Palla.

El general Foscolo (1), veneciano, en la Dalmacia, le ha tomado al Turco, á Ximoneto, Nardin, Stardona y Novigrado, dónde halló mucha y muy buena artillería.

Ha llegado el aviso en particular, del daño que en Negroponto hizo el armada veneciana á la turquesa, y ha sido muy considerable. Perdieron los turcos 10 galeras y dos bajeles cargados de vizcocho, y lo restante del armada iba tan mal parada que se iban quedando los bajeles en los puertos cercanos, por no estar para llegar á Constantinopla.

El general de los venecianos, que asiste en Candía, y se llama Grimaldi, ha echado bando que todas las islas del Archipiélago, que no se dieren á la Señoría de Venecia, seran perseguidas á fuego y á sangre.

En Saboya y Piamonte, es general por los franceses el mariscal de Plessis y su teniente el conde de Camirano, hijo del marqués de Villa; y el príncipe Tomás con su mujer y hijos se han retirado á Racconigi.

---

(1) El original dice: Floscolo.

De Alemania lo que avisan es las particularidades de las treguas entre el de Baviera y franceses; que estos vuelvan al de Baviera las ciudades de Rain, Donavert, Launginger, Vanvelingen, Herdon y Visenstraig, y que la ciudad de Angusta quede neutral: que el de Baviera dé á los franceses á Moninga, Huberlinga, Friburg, Ossemburg y á Hilbrun, y que para rehenes de que lo dicho será firme, se han dado rehenes de una á otra parte; los franceses dieron al coronel Hom, y Baviera al coronel Reyer.

Quemóse el arsenal de Hamburgo con armas para armar 15.000 hombres de todo punto y mucha cantidad de municiones.

Hase ajustado el pleito entre el marqués de Brandemburgo y el duque de Neoburgo; que el de Brandemburgo tenga la mitad del condado de Ravestain, durante la vida del duque de Brandemburgo, y despues todo el condado, juntamente con Cleves y la Marta; que el duque de Neoburg tenga el país de Juliers, Berg y Vivental.

En Munster, por parte de España se dió la respuesta, y los franceses no admitieron, sino cedian á Pomblin y Puerto Longon, con que se ha quedado indeciso este tratado.

El rey de Dinamarca ha enviado un embajador á Paris, á agradecer los beneficios que habia hecho el rey francés en razon de la paz, entre Dinamarca y Suecia, y á rogarle tomase en su proteccion al rey de Inglaterra.

Quemóse en Dinamarca el arsenal, y lo reedifica el Rey de nuevo, y cerca de la ciudad, con muchas murallas á lo moderno.

El Ragotzi de Transilvania, ha dado al Emperador 7.000 hombres, para que se sirva de ellos en las guerras de este año.

El Emperador ha echado un bando en Viena en que manda, que todos los que habitan en aquella ciudad se prevengan de mantenimientos para un año.

El duque de Baviera ha puesto en libertad dos generales suecos, que ha dias tenia presos en Ingoldstat, los cuales se llamaban el uno Rosa y el otro Smidberger.

En Lóndres salió un decreto del Parlamento, contra los independientes (cuya secta es nueva, sin admitir ninguna de las de aquel reino), en que manda que si dichos independientes no se ajustaren al gobierno antiguo eclesiástico establecido en dicho reino, sean incapaces de cualquiera cargo civil y eclesiástico. Son muchos los de esta secta, y se temen grandes novedades.

Los ingleses en número de 6.000 que pasaron á Irlanda, á cargo del general Lil (Lisle) con intento de socorrer á Cork, se han vuelto sin hacer cosa de importancia, fuera de tomar el castillo de Macaloc, y prender al conde de Exmoud (Exmouth), gobernador de aquella provincia.

El Parlamento de Escocia sustenta 1.000 caballos y 16.000 infantes contra el marqués de Huntly y el de Antrim y Chilcolti y otros católicos que han ocupado los puestos ventajosos de las montañas, y se defienden con grande valor, y han dado una grande rota al regimiento de Gordon.

Avisan de Flandes que es cierto que los holandeses tienen hechas y firmadas las paces. Item: que al hijo del príncipe de Oranje le han dado todos los cargos que tuvo su padre, que murió de 63 años, á 14 de Marzo de 1647.

Pretende el duque de Lorena, grande cantidad de dineros del país de Lieja, por haberle muerto en él 300 soldados, y así mete á saco la campaña junto á Limburgo.

Por varias partes ha venido que el archiduque Leopoldo habia tomado á Armentier, y que habia puesto sitio á otra plaza; que habia venido á socorrerla el ejército francés, y se habia peleado de poder á poder; que los franceses habian sido desbaratados, y muertos los mas, y

que la reina de Francia que estaba en Amiens, se habia retirado á Paris. De nada de esto ha venido correo á S. M. y así no se tiene por cierto.

De Badajoz no hay cosa ninguna particular.

De Cataluña lo que hay es que el de Condé que tenia bien apretada á Lérida, ha alzado el sitio y retirádose. Esto sucedió á 17 de este en la noche, que fué cuando retiró la artillería. A 18, al amanecer, quemó las barracas y se fué de sobre la plaza; unos dicen que hácia Belpuche, que es camino de Barcelona; otros que á Balaguer, y que quemó el puente, para que no le siguiesen. La causa que dan unos prisioneros, es que la campaña de Barcelona se habia amotinado contra los franceses, y muerto cuantos topaban, y en particular al gobernador de Barcelona, que salió á aquietarlos, y se llamaba don José Margarit.

Todo esto en parte es cierto, como el haberse levantado el sitio y el haberse retirado, y la muerte del gobernador se tiene tambien por cierta. La causa no se sabe de novedad tan extraordinaria, que estando tan adelantados los ataques, y la plaza en tan grande riesgo, que acá habia muy pocas esperanzas de tener buen suceso, y el enemigo muy grandes de llevársela en breve, alzase el sitio un hombre tan valiente, arriesgado y de tantas obligaciones. No se puede presumir sino á que en Cataluña hay alguna grande novedad, ó en Francia, pues le han obligado á hacer tan extraordinaria demostracion.

El Protonotario abjuró de *levi* con protesta, y salió á los Descalzos á curarse. De órden de la Suprema le mandan abjure sin protesta, y le han vuelto mientras no lo hace, como se lo mandan, á las cárceles secretas. No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. á quien nuestro Señor guarde como deseo. Madrid 25 de Junio de 1647.= Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Junio 26 de 1647.

(Tom. 129, fól. 743.)

Pax Christi, &c. Buenas nuevas se han recibido este correo de Cataluña, y son las contenidas en esas tres cartas que he hecho copiar para V. R. La primera de ellas es de don Beltran de Guevara para don Francisco del Castillo (1); las otras dos son del gobernador de Lérida Gregorio de Brito.

Dice aquella:

«Escribo á V. R. estos renglones con gran gozo por las felices nuevas que han venido con un correo que despachó el marqués de Aytona, y confirmacion de ellas con un capitan de caballos; y es que todos los lugares alrededor de Barcelona se levantaron contra los franceses y el gobierno que tenian, y mataron á don José Margarit, gobernador de Barcelona, de lo político, el traidor que á los principios levantó aquella provincia contra S. M.; y como el de Condé tuviese esta nueva levantó el sitio, y marchó la vuelta de Barcelona, con todo su ejército y bagaje, dejando quemadas todas las fortificaciones, y habia pasado el Segre. Avísase de Zaragoza que nuestra armada fué á ponerse sobre Barcelona, y aun se entiende que los ciudadanos de ella la enviaron á llamar, y de esta córte ha ido órden para que salga el ejército, y favorezca los lugares que se han rebelado y apellidado al Rey, nuestro señor.»

Copia de una carta que Gregorio de Brito ha escrito

(1) En la primera de estas cartas que está duplicada al fól. 773, se lee claramente *Castro* en lugar de *Castillo*.

de Lérida á 18 de Junio de 1647 al marqués de Aytona.

«Esta noche pasada á media noche comenzó el príncipe de Condé á retirar la artillería que tenia en los ataques, y á las dos dió fuego á las baterías, dejando las trincheras y encaminándose todo á su puente y va doblando de la otra parte. Nosotros quedamos deshaciendo los ataques, y gozosos de ver tan mal logrados sus designios; si de esa parte se hallase caballería, y se pudiese arrimar antes de anochecer, juzgo se le podria hacer algun mal en la retaguardia. Guarde Dios á V. E. Lérida, 18 de Junio.»

Copia de otra carta de Brito del mismo dia 18.

«Con el ayudante de maese de Campo general, Gabriel Antonio de Losada, avisé esta mañana á V. E. de la retirada del enemigo; pero no pudo pasar hasta bien tarde, por tener ocupado el enemigo la parte de Fraga, para mas á su salvo hacer la retirada, y aunque no dejaba de presumirse la causa de ella, ahora se sabe con mas certeza por lo que dicen rendidos y prisioneros que se han hecho, que es haberse sublevado el contorno de Barcelona y degollado á D. José Margarit, y aunque V. E. debe de saber esta nueva por mejor parte, no he querido escusar darla á V. E., á quien nuestro Señor guarde. Lérida 18.=*De mano propia.* Se entiende que el enemigo va á aquella parte porque desde la tarde marcha la vanguardia á Belpuche.»

A Dios, mi P. Rafael, que le guarde como yo y todos deseamos. De Madrid y Junio 26 de 1647. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Julio 2 de 1647.

(Tom. 129, fól. 958.)

Pax Christi &c. P. mio: esta escribo á V. R. con un poco de calentura, que no es tanto que me obligue á hacer cama, aunque sí á estar con grande desazon.

La nueva de Lérida avisé á V. R. con el primer correo con otras muchas que habia recogido, de avisos de Italia, Flandes y Alemania, y otras muchas Si no ha llegado á manos de V. R. no sé en que pueda consistir, sino en algun descuido, que haya habido ó acá ó allá; mas para que V. R. tenga mas individualmente algo de este suceso, la carta que sigue es del P. Juan José Sancho, superior de la Compañía de Lérida, para un P. de este Colegio, y es como sigue (1):

«El enemigo se ha retirado con la mayor infamia que se ha visto. Cuéstale esta plaza mas de 5.000 hombres, y entre ellos han muerto personas de mucha calidad, porque se apoderó tanto el temor de los corazones franceses, que se vió obligada la nobleza á asistir personalmente á los ataques, y viendo que nada aprovechaba, levantaron el sitio, quemaron las barracas y trincheras, y se retiraron á una colina que está de la otra parte del rio, en donde plantaron sus tiendas y han estado detenidos tres dias sin poder atinar el designio.

Unos dicen están esperando se aquieten los catalanes para retirarse á Francia; otros que para pedir paso por Aragon. Esta tarde se han visto marchar algunas tropas hácia Flix, y temen algunos intenten poner sitio á Tor-

(1) Hállase tambien por separado al fol 761.

tosa; pero todos son discursos con poco fundamento.

El gobernador de esta plaza, Brito, es de los ministros mas atentos que tiene S. M. A su valor se debe la conservacion de ella. Ha mostrado en todo grande soldado, dando aliento á los soldados, así con sus palabras como con sus ejemplos, siendo el primero en los peligros y penetrando con grande sagacidad los intentos del enemigo de todo cuanto obraba para contraminarlos.

Hubiérase perdido sin duda esta plaza á no ser Brito tan grande capitan, porque nuestra gente de guarnicion era poca, el poder del enemigo grande, y la soberbia mayor. Estaba el Francés persuadido que en 15 dias se habia de ganar esta plaza; pero Dios castigó su ufanía, cegándole en muchas cosas. Porque primeramente, cuándo esta plaza estuvo 15 dias sin hacer baterías por falta de artillería, y así en este tiempo tuvo lugar nuestro gobernador para fortificarse y prevenir las defensas. Lo segundo erró en atacar la plaza por la parte mas dificultosa. Lo tercero en plantar la artillería en el puesto donde menos nos podia ofender, aunque nos han hecho mucho daño porque la jugaron incansablemente, y los artilleros eran diestros.

Entre otros casos singulares sucedió el siguiente. Una bala descomunal cortó el medio cuerpo á un soldado, como si fuera un rábano, y por extraordinarísima misericordia de Dios se conservó el soldado con habla hasta que llegó un sacerdote, y le oyó de confesion.

Fué singular el gozo de los paisanos todos cuando vieron retirar al enemigo. El mártes se hizo una salva Real que alegró grandemente los ánimos, y á la noche hubo luminarias en todos los balcones. El miércoles llegó el marqués de Mortara desde Fraga con 1.000 caballos y viendo que el enemigo encaminaba sus tropas hácia Flix, se volvió á Fraga el dia siguiente.

Estamos esperando 1.000 hombres para guarnecer

esta plaza y suplir la falta de gente que ha ocasionado el sitio.

Un trompreta se ha hecho prisionero; confirma las nuevas de las alteraciones, y que han muerto á don José de Margarit, el mas apasionado por Francia de todos los catalanes, y que la causa de haber hecho alto el ejército del enemigo sin arribar, es por no tener seguro el paso por Cataluña.

Añade el trompeta que un socorro que le venia de víveres, le han cogido los catalanes, y que la noche que alzaron el sitio saquearon los vivanderos las tiendas del príncipe de Condé, por que la guarda de este habia robado á dichos vivanderos las provisiones; mas de prisioneros nunca se hace mucho caso, que hablan conforme entienden ha de gustar quien los tiene en su poder.

En este Colegio, á mas de los religiosos, sustentábamos cada dia dos soldados, y estaban tan contentos por lo bien que se les acudia que habia grandes pretensiones sobre este alojamiento.

Al tiempo que el enemigo alzó el sitio, estaban tan cansados los soldados de la plaza que si hubiera el enemigo proseguido las baterías, minas y asaltos 15 dias, se hubiera llevado la plaza á juicio de muchos entendidos.

Han muerto de los nuestros dos sargentos mayores, un capitan de corazas, tres de infantería y oficiales reformados muchos, y son 200 los heridos que hay en el hospital.

Del enemigo ha muerto mucha nobleza, dos mariscales y un duque camarada del príncipe de Condé, dos coroneles, cuatro sargentos mayores; y un capitan francés que tenemos prisionero, afirma que entre muertos y heridos serán 5.000 de la parte del enemigo, y entre estos mucha gente de cuenta que peleando por la reputacion de Francia, deseosos de cobrar el honor perdido del año pasado, se arrojaban á los mayores peligros. »

Hasta aquí la carta del superior de Lérida. De Flandes llegó aquí el comisario de la caballería, de parte del señor archiduque Leopoldo á traer el aviso de la toma de Armentier. Dice juntamente tiene S. A. el mas lucido ejército que ha habido en Flandes años há, y que está sobre manera querido y asistido de lo noble y plebeyo del país.

El Condestable ha tomado ahora de nuevo á Alba, plaza de importancia, en el Monferrato, y dicen la desmantelará como lo hizo con Niza. Cuando estuvo sobre Niza la quiso socorrer el gobernador del Casal; salió y no hizo nada. Cuando volvió cuatro capitanes suyos no le quisieron abrir las puertas, y él tuvo maña para entrarse, y al punto los hizo colgar de cuatro almenas.

La capitana de Nápoles se quemó en el mismo puerto con grande parte de la ropa del visitador D. Juan Chacon, y con grandes presentes del virey para S. M. y para otras personas. Perecieron 25 hombres. Quien echase el fuego ó la ocasion de quemarse hasta ahora no se sabe; sacóse la artillería.

Grandes discursos oirá V. R. por allá de haberse levantado el de Condé de sobre Lérida. Lo cierto es, que la causa no se sabe, y que todo lo que se dice es sin fundamento bastante. Esperan que con eso vendrá á saberse, y para que este blanco no quede sin algo, referiré algunas de las cosas que se dicen. Unos dicen está alborotada Barcelona; otros que la Francia, porque no se hacen paces; otros que el duque de Orliens se quiere hacer rey, y que ha escrito al de Condé que no arriesgue el ejército, porque le habrá menester la Francia. Otros porque el de Orliens habia escrito á Condé que no le podia la Francia enviar cada mes los socorros de gente que le habia ofrecido, y que Condé habia jurado, que si no se los enviaban se habia de volver sin hacer nada, y que esto se lo habia dicho claro al Parlamento y gobernadores. Otros que

teme ha de haber inquietudes en Francia, y quiere tener aquella gente para mejorar su fortuna; y con esto Adios mi padre, que guarde á V. R. Madrid 2 de Julio de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Recibí los palillos, que por ser de mano de V. R. se puede estimar, aunque no los gasto.

Madrid y Julio 10 de 1647.

(Tom. 129, fól. 960.)

Pax Christi, &c. Adjunta hallará V. R. copia de una carta del P. Juan José Sancho, escrita al P. Francisco Franco, con fecha del 20 de Junio, sobre el feliz suceso de Lérida. Dice así:

«Gracias á Dios que hemos salido de un sitio, no tan largo como el pasado, pero mas peligroso por la porfiada batería del enemigo, que entró con muchos brios, y Dios le ha bajado la cresta con la mayor infamia que se ha visto, parte obligado de las alteraciones que tenia en Cataluña, y parte por despecho, viendo que en una plaza donde habia tan poca gente, se le hacia tan grande resistencia á fuerza de valor, que ha sido de los mayores triunfos que se pueden decir. En solas cuatro surtidas que hizo nuestro gobernador á los ataques, le mató 2.000 hombres y hirió mas de otros 1.000, deshaciéndoles sus fortificaciones solos 100 hombres que salieron ordinariamente, por estar la plaza muy falta de gente, y con tan poco número les deshizo las trincheras y dió fuego á las minas, obligándoles á 3.000 ó 4.000 que asistian en los ataques, á retirarse al cordon donde estaba el cuerpo del ejército francés, mas numeroso que valiente, aunque venia en él

gran parte de la nobleza de Francia; pero se vuelve muy menguada, porque fué tan grande el temor que concibieron los soldados franceses, escarmentados de las zurras que llevaban, que los traian á palos á los ataques, y así fué fuerza desmontar la caballería y ponerla en ellos, en donde quedó muerta mucha parte de la nobleza de Francia.

Con todo, si Dios no nos hubiera favorecido, y el temor no hubiera hecho tanta impresion en los monsiures, era imposible conservar la plaza, porque nuestra gente estaba muy cansada, y nos han muerto 100 hombres de los mas esforzados que teniamos.

La batería que nos han dado ha sido de las mayores que se han visto. En tres semanas que ha estado atacada la plaza, han tirado once mil y tantos cañonazos; en el caballete de nuestro tejado dieron cuatro tiros que nos le maltrataron mucho; pero no es este el mayor peligro que ha tenido, pues en tres ocasiones ha estado para ser derribada nuestra casa, por ser grande padrastro á la fortificacion de San Andrés; y si no fuera por lo que se ha mostrado, y el deseo que tenia el señor gobernador de favorecernos, fuera infalible el ejecutarlo; pero la pia aficion ha obrado tanto, que solo porque no padeciese nuestra casa se resolvió el señor gobernador á poner guarnicion en ella, terraplenando todas las puertas, y dejando solo un postigo en la muralla por donde nos pudiésemos retirar sin ser descubiertos del enemigo, en caso que avanzase ó abriese alguna brecha para entrarla. Esto merece mucha estimacion, porque hacer esta fineza en ocasion que le faltaba gente para defender la ciudad, solo por no derribar nuestro colegio, es cosa que no la hicieran todos. Verdad es que yo y los demás PP. le hemos asistido, en cuanto se ha ofrecido, y agradecido á esto, en cuantos bandos echaba poco favorables á los religiosos, exceptuaba los PP. de la

*

Compañía. Mucho habria que escribir, pero por estar de partida el correo no puedo detenerme; solo suplico á V. R. dé priesa al P. Rector para que venga presto, que á la vista referiré lo mucho que ahora por faltarme tiempo dejo.»

Hasta aquí la carta del P. Sancho. En Cataluña no ha habido alboroto ninguno, como se habia dicho, y ha sido voz que han echado los franceses para levantar el sitio con mas decencia. Publicaban iban á aquietar los amotinados de Barcelona y su campaña, queriendo con este pretexto dar á entender no proseguian en lo comenzado por acudir á la cabeza, que era lo mas principal.

Lo que se tiene por mas probable y casi cierto es que al de Condé le ofrecieron le enviarian cada mes para surtir su ejército 1.000 hombres, y él, cuando partió, halló con grande resolucion al Mazarino y Parlamento, diciéndoles que si no le cumplian lo que le habian ofrecido, en el estado que tuviese la guerra la habia de dejar y no proseguir. Envió á Francia á pedir gente; fuéle respondido de allá que la Francia estaba muy apurada, y que necesitaba de gente en Italia y Flandes donde los progresos del Archiduque eran cada dia mayores, y que á esa causa no le podian enviar gente, porque la habian menester para Flandes y para Italia, y que procurase hacer la guerra de tal suerte que conservase el ejército que tenia para lo que se pudiese ofrecer. Cuando hubo leido esta carta, dicen que la hizo pedazos con grande despecho, y que el dia siguiente alzó el sitio y retiró parte del artillería á Balaguer, y parte á Flix; la gente la acuarteló en Balaguer, en Flix y en Cervera; y él tomó 3.000 hombres de la mejor gente de su séquito y se ha ido á Francia. Dicen viene por general de las armas y gobernador de Cataluña el duque de Bullon. Esto queda hoy en este estado.

De Italia se dice que el Condestable estaba sobre Asti; mas no hay cosa cierta hasta ahora. La batalla naval que V. R. apunta de los bajeles y galeras de Nápoles, y que habian derrotado la armada francesa, tambien corrió acá; mas no tiene rastro de fundamento, porque hay cartas frescas de Italia, y no lo toman en la boca, y cosa tan grande no dejára de escribirse.

El P. Ignacio Víctor, secretario que ha sido por las provincias de España, ha llegado ya á Valencia, y le aguardamos cada dia.

En cuanto á lo que V. R. dice de don Juan de Palafox, no es cierto lo que por allá se ha dicho; lo que lo es, es que el Consejo y S. M. han tomado ya resolucion, y le mandan se vaya á su obispado, y que en el estado que estuvieren todas las comisiones las deje; y al conde de Salvatierra, que vaya cuanto antes á aquel reino á hacer oficio de virey, y que en el ínterin gobierne el obispo de Mérida de Yucatan, que segun dicen los que lo conocen, es hombre santo y de muy buen caudal, fué prebendado de Búrgos, y de allí salió para obispo de Indias.

La condesa de Fera (1), con sus dos hijos, se ha ido con licencia de S. M. á Portugal, no con poco sentimiento de algunos deudos que tenia en Castilla, á quienes no gustaba verla dependiente del de Berganza; mas ella decia no se podia sustentar aquí con lo que S. M. la daba.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. Llegó el nuevo procurador de Andalucía, y me dió el recado de V. R., á quien nuestro Señor guarde como puede y deseo. Madrid y Julio 10 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

(1) De un conde de este título, cuyo nombre era D Manuel Pimentel, se trató ya largamente en varios lugares del tomo 1.° de esta coleccion. Quizá la condesa aquí citada fué su viuda.

Madrid y Julio 11 de 1647.

(Tom. 129, fól. 726.)

El señor don Luis de Haro salió de esta córte el mártes (1), en la noche, para Zaragoza. Despidióse del Rey á las diez, quien dicen le dijo abrazándole, que en su cuidado ponia todo el peso de esta monarquía. De allí fué á casa de la condesa del Castrillo, donde estuvo mas de media hora; y despues salió para casa de la condesa de Olivares vieja, y se estuvo hasta las doce, y luego que las oyó, salió para su viaje, donde le acompañaron algunos grandes, y por cabeza de ellos el duque de Alba, que á poco trecho se despidió de ellos, y solo con el conde de Fuensaldaña que va solo por su camarada, prosiguió su viaje.

El viernes siguiente, al amanecer, llegó de Zaragoza un teniente de capitan de caballos, el cual trajo á S. M. aviso de que el enemigo príncipe de Condé habia levantado el sitio de sobre Lérida, habiendo quemado todas las fortificaciones, y galería de los ataques que tenia hechos, para la toma de aquella plaza, y que habia pasado el Segre muy aprisa. A las cuatro llegó un maese de Campo, que dió aviso de que la ocasion era que los catalanes habian muerto á Joseph Margarit, y á su hijo, y á los franceses que pudieron hallar, y que á los nuestros prisioneros les entregaban las armas para que ayudasen á la defensa. Ayer, á las cuatro, llegó correo con el aviso de que el enemigo habia vuelto, y se habia puesto entre Flix y

(1) Esta carta, que no es original sino copia, carece de fecha, y solo por conjetura le ponemos la de 11 de julio.

Lérida, porque no le dejaban en el pais de los catalanes, y que pedia á Lérida 11.000 raciones porque perecia, y que les desembarazaria la tierra.

Han entrado en Lérida por lo que pueda suceder, 1.000 infantes y dos convoyes.

De Flandes se dice que el señor Archiduque ha tomado á Armentières, plaza de mucha consideracion, y que tenia cortados á 5.000 infantes, que venian en su socorro.

Tambien ha corrido nueva de que mandan embarcar á la gente de la armada, que habia saltado á tierra, para ir á Barcelona.

Nápoles y Julio 12 de 1647.

(Tom. 129, fól. 717.)

Hoy, señor mio, en Nápoles (1), todo son naufragios, y ahora padecemos uno bien grande; porque este pueblo innumerable se ha comenzado á alterar sobre una gabela impuesta en la fruta, y de lance en lance entraron en Palacio, rompieron las puertas y obligaron á retirarse á mi señora, mis hijos é hijas á Castil Novo. El Duque (2) salió, y le cercó el pueblo diciendo: ¡viva el Rey y viva el Duque, y muera el mal gobierno y los ladrones! Pero cargaron sobre él tantos á hacerle obsequios, que pudo peligrar su vida, y se retiró á un convento de San Francisco de Paula (3), que está enfrente de Palacio, y desde allí pa-

(1) Esta carta, que parece copia enviada al P. Pereyra por alguno de sus corresponsales, se halla al fól. 717 despues de una de Roma de 12 de Enero. Escribióla, segun parece, el secretario del virey duque de Arcos.

(2) Don Rodrigo Ponce de Leon, duque de Arcos, virey de Nápoles, desde Febrero de este año.

(3) El de San Luis, segun Tarsia, *Tumulto de la ciudad y reino de Nápoles* (1670), pág. 46.

só á Santelmo, y despues de noche se volvió á Castil Novo. El alboroto crecia por instantes, y se ha ido continuando, pasándose á pedir que les quiten todas las gabelas, y se ha hecho así, y aun no quedan sosegados. Háse hecho cabeza de este tumulto un pescador, á quien obedecen á ratos. Yo estuve el primer dia de la revuelta en mi cuarto con toda mi casa, y de verdad sin ningun miedo, porque entraba y salia de él adonde estaba el duque, sin que la innumerable gente que habia en las escaleras me dijese mas que ¡viva el señor secretario y levante la gabela! y yo les respondia que era mucha razon. Con todo eso, me pareció pasar á Inés al castillo, como lo ejecuté, llevando tambien las criadas, porque en tales accidentes todo peligra. Despues en los dias siguientes, porque el primero fué domingo siete de Julio, se han continuado mayores ruidos, y han dado en quemar muchas casas de hombres particulares ricos (1), de los que han tenido arrendamiento ó hacienda del Rey. Han pedido un privilegio, alzando todas las gabelas nuevas, y se les ha dado, y lo mas particular es que en todas estas casas queman la ropa preciosísima, sin hurtar una cuchara de plata; y si hallan retratos del Rey les abaten las banderas, diciendo que aquella justicia se hace en su nombre.

A la hora que escribo estos renglones, que es miércoles 11 de Julio, á medio dia, estamos todavía en el castillo, que tiene paso á Palacio, adonde se va y viene sin estorbo, y se hacen cuantas diligencias son posibles por quie-

---

(1) La de Jerónimo Léticia, arrendador de la harina; la de Feliche Basile, partidario del Tarazanal y la del consejero Antonio de Angelis, ministro que se ocupaba en el gobierno de la ciudad. La del duque de Caybano (Caivano), secretario del Reino; las de don Francisco Barril, y duque de Maraniela (Mariglianella), sus hijos; la de Juan de Cevallos, duque de Ostuna; la de Fabricio Cennamo, presidente de la Régia Cámara, &c. Véase á Tarsia pág. 62.

tar esta conmocion, y hay buenas esperanzas; pero en fin se está en manos de un pueblo de 500.000 hombres. V. md., si reza, nos encomiende á Dios, y les diga á todos los amigos, que hasta ahora quedamos vivos, y tambien avise á mi hermana á Constantinopla (1), porque de las nuevas que aquí irán, nos tendrán por muèrtos.

Háse detenido este correo hasta hoy 12 de Julio, y añado que en estos dos dias se han pasado notables alborotos, descomponiéndose y componiéndose la materia muchas veces; porque en tales alteraciones, cualquiera voz y cualquier rumor falso ó verdadero hace efectos increibles. Ultimamente, el cardenal arzobispo de Nápoles (2) ha hecho finísimas diligencias, y ajustó con el pueblo que se les quitarian las gabelas, y se dejaria todo en el estado que se tenia en tiempo de Cárlos V, y en esta forma se ha despachado privilegio, con condicion que le ha de aprobar S. M. dentro de dos meses.

Esto se ha ajustado con un electo del pueblo que ellos han nombrado, confirmado por el virey, y con un hombre á quien ellos han elegido por su cabeza y general, llamado Tomás Anielo, que comunmente llaman aquí Masaniello. Estos dos vinieron ayer por la tarde con todo el pueblo de Nápoles á Palacio, y se echaron á los piés del Duque, mi señor, gritando todos ¡viva el Rey y el Duque de Arcos! con increible alborozo, alegria y lágrimas. Todo el pueblo gritaba de la misma manera con una increible obediencia á las señas de Masanielo, que, como digo, vino á caballo vestido de lama blanca al lado del coche del Cardenal, y despues volvió dentro del coche de su Eminencia. Este hombre es pescadero, ó que tiene ó ha tenido

(1) El cardenal Filomarino.

(2) Probablemente el convento de monjas de Nuestra Señora de Constantinopla, que estaba en la calle Mayor.

tienda de vender pescado y son tantas y tales las circunstancias que han pasado en este caso, que se podrá hacer una historia amenísima del suceso, que siempre parecerá sueño. En sustancia el pueblo hasta este punto ha descubierto un fidelísimo amor al Rey, y un aborrecimiento grande á la nobleza, y un no poder mas con la infinita carga de las gabelas, y en consecuencia de esto han quemado algunas casas de caballeros y de hombres ricos que han administrado hacienda del Rey; cortaron la cabeza á Pepo Carrafa (1), hermano del duque de Matalon, y le arrastraron públicamente, y tienen la cabeza en el mercado. A los españoles han mostrado afecto, y es de manera que á uno de ellos mismos, que tomo á Francia en la boca, le ahorcaron luego al punto, y le arrastraron. Si Dios es servido que no pase de aquí, sería posible quedase este reino menos calamitoso que estaba antes; pero el modo es bien peligroso. De presente quedamos con buenas esperanzas; obrelas Dios, que guarde á v. md. De esta ciudad de Nápoles á 12 de Julio de 1647.

Madrid y Julio 16 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 963.)

Pax Christi, &c. Parece, segun V. R. me escribe, no ha recibido mis cartas, pues habiendo escrito todos estos correos, y largo, V. R. no da á entender en la suya hayan llegado á sus manos; V. R. se sirva de avisarme para que yo sepa en que topa esto.

De nuevo hay poco que decir. Nuestra armada anda

(1) Hallábase retirado en el convento de Santa María la Nova, donde penetró el pueblo, apoderándose de su persona.

cerca de Barcelona, mas no ha intentado cosa ninguna, porque la materia no debe de haberles dado lugar.

La gente del enemigo está acuartelada como tengo avisado. Estos dias se ha dicho fortificaban un puerto sobre Lérida y Fraga; mas no hay cosa cierta.

Nuestra gente está tambien acuartelada para moverse conforme fuera el intento del enemigo. El de Aytona ha ido de Zaragoza á Sariñena, donde estaba la gente acuartelada por aquel contorno, para visitar los cuarteles, y estar á punto para seguir al enemigo, si diese muestras de ir á alguna parte.

El duque de Villahermosa está dado el Viático y muy de peligro.

Don Fernando Ruiz de Contreras, secretario de Estado, y el que tiene el manejo de los negocios, está tambien malo y de peligro.

Al señor de Lozoya, pueblo cerca de Segovia, mataron sus vasallos de un arcabuzazo. La causa, dicen, fué su aspereza de condicion. Tienen presos al delincuente y á otros muchos, por haber tenido noticia de lo que intentaban hacer, y de hecho hicieron, y á otros por omision en hacer diligencias para prender los delincuentes, como son los justicias y personas á cuyo cargo estaba hacer las diligencias de una muerte tan atroz.

De Badajoz solo se dice, que los portugueses hacian un fuerte real para asegurar el paso de Olivenza, que no le tenian despues que les derribaron el puente.

Item: dicen que de Andalucía les habian metido cien caballos. Esto escribe el P. rector de Badajoz, y añade no se tenia por cierto.

Tambien escribe que aquel matemático que nuestro padre despidió en Portugal, habia estado tres noches cerca de los muros de Badajoz, mirando la fortificacion, y que habia dicho á los portugueses era fácil de ganar, y aña-

de el P. rector que en esto tiene por cierto se engaña.

El duque de Veraguas, yendo el sábado en la noche á caballo, se arrimó mucho á dos que iban por la calle, y ellos se enfadaron y sin conocerle le trataron mal de palabra; apeóse y riñó con ellos, y le dieron dos piquetes en el rostro, poca cosa.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien Nuestro Señor guarde como deseo.

Madrid y Julio 16 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Nápoles y Julio 16 de 1647.

(Tom. 129, fól. 746.)

Avisos de Nápoles del suceso de 7 de julio de 1647, escritos por un residente en aquella ciudad, á un correspondiente suyo de esta córte.

Este pueblo de Nápoles, que creo es el mas numeroso que hay en cuantas ciudades tiene el mundo, estaba muy oprimido con la necesidad de la guerra; una gabela que el señor duque de Arcos les puso sobre la fruta, ha sido la que mas molestia les ha dado, ó porque el último trabajo se considera mayor, ó porque S. E. fuese en todo poco dichoso; deseó quitarla y no lo pudo conseguir, por culpa de los ministros de cuyo asenso se necesita. El pueblo hacia contínuas instancias y amenazaba á S. E. con papeles que de noche fijaban á las esquinas, si no los complacia en esto; y viendo que las instancias no bastaban se valió de la violencia.

Domingo 7 de Julio, á las dos de la tarde, estando su Excelencia con el electo del pueblo y otros ministros tra-

tando de la materia, vinieron delante de Palacio muchos muchachos con cañas en las manos, diciendo: ¡Viva Dios, viva el Rey, y muera el mal gobierno! Con este ruido discurrian por delante de Palacio, y con él llamaron mucho pueblo compuesto ya de personas de mayor edad, y armados de palos y algunas espadas desnudas. Alteróse la compañía de guardia, y S. E. desde una ventana les mandó que no se moviesen. Con esto los del tumulto entraron sin resistencia en Palacio, subieron al cuarto de S. E. á matar al electo del pueblo, y rompieron la primera puerta. Salió S. E. á aplacarlos, y todos puestos de rodillas gritaban: « Señor, misericordia, misericordia; quítenos V. E. esta gabela. » «Si, si, hijos, les respondió; esta y todas las demás os quiero quitar.» Pero era tanto el ruido de aquellos muchachos y mozos indiscretos, y tantos los que nuevamente iban entrando, que fué necesario que volviesen á cerrar. Hízolo así, y como iba cerrando puertas, ellos las iban rompiendo. Los ministros que se hallaban allí, se retiraron al cuarto de S. E. la señora duquesa, adónde ellos no quisieron entrar, y el electo se escondió debajo de la cama del Duque en su cuarto; y aunque entraron dentro, iban tan ciegos que no le buscaron allí. Pasando S. E. adelante, cerrando las puertas, salió á una falsa que llaman el caracol, y pidió un caballo para hacerse ver al pueblo sobre él, y no lo hubo. Halló allí un coche y salió en él. Fué tanta la gente que cargó, que el coche no pudo caminar. Salió dél S. E. y con mucho trabajo se entró en San Francisco de Paula, siguiéndole aquel tumulto, gente vil y desnuda, como eran todos, compuestos de la hez del pueblo que se aumentaba por instantes; y no juzgándose bien allí, los que le acompañaban le aconsejaron que saliendo disimulado en una silla por una casa vecina al convento, se fuese á San Telmo, porque ya no era posible volver á Palacio, y por él á Castil Novo, adon-

de la señora duquesa con sus hijos y familia se habia retirado.

Mientras pasaban estas cosas, y viendo que no cesaban, quise ir á Palacio, y en entrando en la calle de Toledo, ví sobre mí una inmensidad de hombres, toda gente vil de la ínfima del pueblo y armados, que decian: «¡Viva Dios, viva el Rey y muera el mal gobierno!» Nunca lo oí (1); no me hicieron mal ninguno. Al fin de la calle que entra en Palacio, estaba el cuerpo de guardia del Sargento mayor que no se habia retirado, y reparándome en él, me informaron los soldados de lo que habia sucedido. Pasé adelante por asistir á S. E. en San Francisco de Paula, á tiempo que ya nuestros soldados, perdida la paciencia, habian llegado á las manos con el pueblo, con muertes y heridas de algunos. Llegué á San Francisco y dijéronme los frailes que no estaba allí S. E., y saliendo por aquella confusion á buscarle, lo hice con tan buena dicha que le encontré en una silla ordinaria, acompañado de dos hombres de bien, napolitanos, que subia á San Telmo por el cuartel de Murtelas, y D. Próspero le seguia en otra silla. Volaban los silleros; yo solo le seguia detrás á pié, reventando, y no me molestaba tanto el cansancio como me afligia el peligro de S. E., porque por donde quiera que pasaba, toda la gente hombres y mujeres, puestos ya en tumulto, le conocian y decian: «Aquí va, él es;» y esto yo solo lo podia oir.

Estando ya fuera de poblado, me alcanzaron dos caballeros españoles, y un paje de S. E., con cuya compañía respiré un poco; y en fin fué Dios servido que llegué salvo á San Telmo. Fueron viniendo despues muchos caballeros napolitanos, tambien algunos españoles y criados de su

(1) En el original «nunca lo hoy,» lo cual tampoco forma sentido; quizá debió decir «nunca lo oyera.»

Excelencia, con los cuales á las diez de la noche bajamos á Castilnovo con mucha quietud.

El dia siguiente, ya el pueblo se habia congregado todo en el mercado, quién por voluntad, quién por fuerza, sin ser posible quererse quietar, aunque S. E. les ofrecia quitarles todas las gabelas, por medio de caballeros.

Cabeza de este tumulto se hizo un pobre pescador, y ha llegado á tanto su autoridad, que tiene á su obediencia 250.000 hombres armados, y no solo Nápoles pero toda la Italia tiembla dél; pero mas que todo es haber ganado su Excelencia á este hombre la voluntad de manera, que fuera de armarse, no ha hecho cosa contra la voluntad de su Excelencia, á quien luego aseguró que no era con él el enojo, sino contra la nobleza que tenia oprimido el pueblo, y contra los ministros que tenian usurpada la real hacienda.

Su Excelencia se fortificó muy bien en Palacio y en tanto procuraba quietarlo; pero este hombre proveido ya de personas de consejo, porque él no sabe ni leer ni escribir, asegurando á S. E. en primer lugar, supo entretenerle de manera que ha saqueado todas las casas de los ministros que han enriquecido con el manejo de la hacienda real, y quemado cuanto tenian, sin tomar ni consentir que nadie tomase nada, pena de la vida; y procedia en este frenesí con tanta cordura que no se quemó ningun retrato ni imágen de devocion, los cuales quitados y quemados los marcos daba á las iglesias mas vecinas de las casas que saqueaba; y pasado el primer furor reservaba todo el oro y plata, joyas y cosas preciosas para S. M., depositándolo en bancos públicos. Los retratos del Rey y Reina que hallaba, los puso debajo de dosel en sus cuerpos de guardia, batiéndole sus banderas y aclamando á S. M. y al señor duque de Arcos como su virey y ministro.

Su Excelencia lo tenia ya todo ajustado para que el miércoles 10 de Julio viniese á Palacio á postrarse á sus

plantas y pedirle perdon, y lo hubiera hecho si el duque de Matalon y su hermano José Carrafa, ofendidos de que no se hubiese Anielo querido aquietar por su medio, no le hubieran procurado matar, con la compañía de muchos bandidos. Esto perturbó de nuevo el negocio, y habiendo escapado milagrosamente Matalon y el prior de la Rochela, quedaron muertos muchos bandidos, y el pobre D. José Carrafa, mozo de hasta 28 años, al cual y á los de su compañía, habiéndoles quitado las cabezas y puéstolas en diferentes partes de la ciudad, arrastraron sus cuerpos por ella. Todos los vimos desde el castillo, sin saber entonces quien eran.

Esto ha sido lo mas trágico del tumulto; pero lo ha hecho menos lamentable el haber tocado á personas, aunque tan ilustres, malquistas por sus inclinaciones, impropias á su calidad. De aquí ha resultado averiguarse por confesion de los hombres que murieron, de Matalon y su hermano, que estos caballeros fueron los que hicieron quemar la capitana de los bajeles en el puerto, y así el pueblo los tiene declarados por traidores, tanto al muerto como al vivo.

Los caballeros que se retiraron al castillo quisieran que su Excelencia hubiera llegado á romper con Tomás Anielo de Amalfi (1), que así se ha llamado este hombre; pero considerando que haciéndolo aventuraba la ciudad y el reino, prosiguió en aplacarle con blandura, y lo ha conseguido, porque el viernes 12 del mes, vino á Palacio, y se puso á los piés de su Excelencia representándole lo que el pueblo pedia, que era quitar todas las gabelas, y que se guardasen los privilegios de Cárlos V. Su Excelencia

(1) En la copia se lee Thomas Angelo de Malsa, lo cual es error evidente. En cuanto al nombre de Angelo que le dan este y otros autores, no es mas que mala pronunciacion de Aniello.

lo concedió, y el dia siguiente fué á jurar la observancia de ellos; con que esto queda quieto, esperando la confirmacion de S. M.

No deja de buena gana las armas la gente comun; pero habiendo dejado su Excelencia en su autoridad á este Tomás Anielo, él los ajustará, porque tiemblan dél. S. M. ha interesado en alguna manera mucho en este negocio, porque el Reino y la Ciudad sin la imposicion de gabelas, ha vuelto á su antigua abundancia, y ya conocemos los efectos. Sirve á S. M. con un millon que ha de entregar á su Excelencia Tomás Anielo dentro de ocho dias, y dentro de seis meses le ha de dar otros cuatro. Quien viene á perder son los caballeros y personas ricas, que tenian su hacienda en las gabelas, y la casa del marqués de Villafranca ha perdido de siete á ocho mil ducados de renta, y la de don Fadrique de Toledo, su hermano, la poca que tenia aquí.

El caso ha sido admirable y de notables circunstancias (que no me ocurren ahora); la de la fidelidad á S. M. y á su virey, y el no haber ofendido á ningun español, ni su casa, aunque fuese de los ministros que ellos llaman ladrones, ha sido muy digna de ponderar, en medio de tanto desórden.

Las personas que han padecido no las digo á vmd., porque no las conoce. El señor don Juan Chacon fuera uno de ellos, que ya comenzaban á sacar su ropa, y con un recado de su Excelencia se retiraron. Ayer 15 de este, que se dió por acabada la revolucion, quiso el pueblo, por hacer á su Excelencia mayor lisonja, que se concluyese con el mismo poderío que habia comenzado. Trajeron muchos muchachos delante de Palacio en forma de compañía, armados de cañas, y conducidos de un mozo de aquellos de la sedicion, á caballo, y de esta manera se pusieron en escuadron delante de las ventanas del Pala-

cio en acto de pedir perdon del error que habian hecho, en entrar en el cuarto de su Excelencia, el cual sin verlos, porque estaba en el castillo, se lo concedió, y se fueron. Despues se echó un bando en nombre de Tomás Anielo de órden de su Excelencia que todo el pueblo se retirara á sus casas; y aquella noche hizo en el mercado tales disparates que, considerado con otros que habian precedido, lo juzgaron por loco. Traia todavía en alboroto aquella parte del pueblo de su proporcion, que es la mas vil, y los buenos ya no podian disimular tantos desórdenes, porque se proseguia en saquear casas como al principio, y usaban otras violencias, todo lo cual era contra lo ajustado con su Excelencia, á quien los buenos del pueblo, con el nuevo Electo que habian nombrado, dieron cuenta, pidiéndole licencia y autoridad para remediarlo. Diósela su Excelencia y fuéronse al mercado á ponerlo en ejecucion, y en tanto á media noche mandó su Excelencia que todas las compañías de napolitanos del mismo pueblo, que residen en nuestros cuarteles, tomasen las armas, y volviesen á sus puestos sin tocar cajas, sino avisándose unos á otros. Así lo hicieron, y hoy mártes, á 16, muy de mañana, saliendo del castillo Márcos Vital, secretario de Tomás Anielo (que habia entrado la noche antecedente y no le habian dejado salir con industria, porque no se fiaban de él), vió la compañía de su pueblo mas vecina á Palacio con armas; preguntó que qué hacia allí, y respondió el teniente de ella, que estaban de órden de su Excelencia. El replicó: que ¿cómo de órden de su Excelencia si Tomás Anielo habia mandado lo contrario? El teniente respondió: «yo no conozco mas órdenes que las del duque de Arcos, virey de Nápoles.» Quiso maltratarlo el secretario y el alférez lo mató á él.

Muerto el secretario de Tomás Anielo, antes que su Excelencia supiese lo que se habia hecho en el mercado,

sintió mucho este accidente, por lo que de él podia resultar. Resacando las trincheras de Palacio, y haciendo otras nuevas, ocupó toda la calle de Toledo con caballería é infantería de su devocion. Al mismo punto comenzó á proveer los castillos, resuelto ya á que el pueblo se quietase de una vez, y este fué el punto en que la ciudad se vió en mayor confusion y miedo; pero Dios y Nuestra Señora del Cármen, que era su dia, inspiraron al pueblo la eleccion del mejor partido. El Electo con sus capitanes prendieron á Tomás Anielo, y todos los del mercado vinieron á Palacio, que parecia un juicio final, aclamando á su virey y pidiendo su favor contra el tirano que los tenia opresos. Matáronle y trajeron la cabeza á Palacio, con la de un esclavo del duque de Matalon, á quien él habia hecho capitan, porque dijo que su amo habia mandado quemar la capitana de los bajeles. Despues trajeron á la mujer de Tomás Anielo, pero viva, y está en Palacio.

Pidió el pueblo á su Excelencia que se dejase ver por la ciudad y salió por toda ella á caballo acompañado de muchos caballeros; y ya no hay mas peligro en esto, porque todo el pueblo se ha humillado á su virey, y el Electo va haciendo cortar las cabezas de aquellos íntimos de Tomás Anielo que le inducian á proseguir el alboroto; y hoy ha muerto hasta doce.

Toda la confusion se ha convertido en alegría, y ya no hay quien se acuerde de lo perdido, y su Excelencia queda con el gusto que es de inferir, habiendo asegurado este reino, cuando le vió perdido. Todos en general, nobles y plebeyos, chicos y grandes, niños y mujeres, aun en medio del alboroto, sentian que en su tiempo hubiese sucedido esto, porque no lo merece su proceder y modo de gobernar. Gracias á Dios que ha sido para mas gloria suya, y aplauso de su Excelencia, &c. De Nápoles á 16 de Julio de 1647.

*

Nápoles y Julio 25 *de* 1647.

(Tom. 129 fól. 722.)

Carta de la señora duquesa de Arcos al señor don Luis Fernandez de Córdoba, su tio (1).

«Aquí estamos todos buenos, que no ha sido poco con lo que ha pasado por nosotros, que el domingo 7 de este se apareció delante de Palacio un tumulto de 134.000 hombres, gritando que se les quitase las gabelas; y habiendo salido el Duque á un balcon, ofreciéndoles cuanto pedian, se entraron dentro, rompiendo las puertas, y yo me retiré con mis hijas por el parque á Castil Novo. El Duque salió con gran valor á la calle, pensando sosegar al pueblo; pero la multitud de gente fué de manera, que fué milagro no ahogarle, y que pudiese entrar en San Francisco de Paula de donde se retiró á San Telmo hasta que anocheció, que acompañado de algunos criados y otras personas bajó á Castil Novo, por estar mas cerca para dar las órdenes de lo que se debia de hacer, y esto queda de mejor calidad y no hay otra cosa por las calles que gritar: ¡viva el rey de España y el duque de Arcos y muera el mal gobierno! De todo avisaré á V. S. mas largamente, que ahora el tiempo no me da lugar á ello.

Mi señor y mi tio: Despues de haber entregado el pliego, hoy dia de Nuestra Señora del Cármen, á las seis de la mañana, al salir de Palacio el secretario del que habian

(1) Esta carta, que no es original sinó copia, no tiene fecha; pero por las indicaciones que en ella se hacen no cabe duda se escribió en los últimos dias de Julio.

levantado por cabeza en este motin, encontró con un hombre de buena resolucion, y preguntándole que con qué órden estaba en aquel puesto, respondió que con la de su Excelencia; y replicó que no habia mas órdenes que la de Masanielo, y que era un traidor, y echando mano á una pistola le tiró, y no habiéndole prendido fuego sacó la espada y lo mató. Pasó la palabra de este suceso al mercado, donde estaba Masanielo, que era la cabeza, y recelándose que habia de suceder lo mismo de él, se retiró al convento del Cármen. Vinieron á dar cuenta de esto al Duque y á todos los capitanes que pidieron armas en favor del Rey, de los que este pícaro habia nombrado por las calles, se las mandó dar, y en un instante se revolvió toda la ciudad gritando: ¡viva el rey de España y el duque de Arcos! y vinieron 200.000 almas con la cabeza de este pícaro, y de otros compañeros suyos, haciendo las mayores demostraciones de regocijo que se han visto jamás, y el Duque con el Cardenal, de aquí salió á caballo por todas las calles mas públicas. Doy á V. S. la norabuena de este suceso, que ha sido el mayor que se podia desear, y de habernos librado Nuestra Señora, hoy en su dia, del aprieto en que nosotros y toda la ciudad se hallaba, que no habia vida ni hacienda segura, como lo entenderá V. S. mas largamente por esa relaccion que envio.

El Duque mi señor se hallaba harto apretado, porque esto está sin un real, ni medio, ni esperanzas; y habiendo hecho un servicio de un millon este Reino para las guerras, lo impuso sobre la fruta, y el pueblo lo ha llevado tan pesadamente, que nos hemos visto en tantos aprietos, porque aquí la gente comun solo come fruta y pan, y como se han visto cargados en su principal sustento, nos han reclamado con repetidas instancias, y tales que han obligado al Duque mi señor á disponer se quite la gabela, aunque se quede sin un real, y ha sido muy sano

consejo y muy forzoso, especialmente con lo que ha pasado en Palermo, que ha sido un perniciosísimo ejemplar, porque el pueblo se resolvió á quitarse él mismo las gabelas, clamando: ¡fuera gabelas, viva el Rey, y muera el mal gobierno! con que el pobre marqués de los Velez (1) ha estado retirado y vive á merced del pueblo. Lo mismo que ha pasado en Palermo sucedió en lo restante del reino, sino es en Mesina, por la fidelidad que esta ciudad ha tenido siempre, y porque los mesineses son opuestos á los parlemitanos, y así habiendo estos faltado á su obligacion, aquéllos afectaron mayores finezas. El pueblo al fin es dueño y manda, y ha restituido los fueros que antes tenia, y obra por sí sin moverse á nada el marqués de los Velez. Este ejemplar ha sido harto dañoso, y como aquí no faltan espías han aparecido carteles diferentes procurando levantar el pueblo animándolos con el ejemplo del vecino; pero es milagro de Dios y dicha del Duque mi señor que siendo este pueblo de 600.000 almas, y de su génio y naturaleza tan vario, no se ha movido, antes el pueblo mismo ha ofrecido una suma de dinero al que descubriere los delincuentes y amotinadores, que hasta en esto se conoce la verdad con que es amado nuestro amo; pero toda su prudencia es menester para contemporizar y tolerarlos. Nuestro Señor guarde la vida de V. S. tantos años como yo deseo.=La duquesa de Arcos.=Al señor don Luis Fernandez de Córdoba, mi señor. »

---

(1) El tumulto de Sicilia tuvo el mismo orígen que el de Nápoles, y fué casi simultáneo. La plebe de Palermo, capitaneada por un calderero, se entregó á los mayores excesos contra los nobles y ricos, saqueando y quemando sus casas, y cometiendo todo género de atrocidades. El virey, marqués de los Velez, se refugió á las galeras que estaban en el puerto, y se mantuvo allí hasta que restablecida la tranquilidad volvió á su palacio. Solo la ciudad de Mesina, por su rivalidad con Palermo, se conservó fiel al Rey de España.

Relacion del alboroto de Nápoles.

(Tom. 129, fól. 720.)

El señor duque de Arcos fué servido ocho meses (1) ha con intervencion de los señoríos de este fidelísimo reino de echar una gabela en la fruta para la cobranza de un millon que se habia ofrecido á S. M. de servicio; y esta gabela se sintió del pueblo generalmente, y yendo S. E. á la devocion que tiene de la Madre de Dios del Cármen, en el mercado algunas viejas, mujeres y niños le cercaron el coche y ofreció quitar la gabela; pero quiso S. E. que se asegurase primero en otra cosa el servicio que se habia concedido á S. M.; habiendo grandes diferencias y dificultades sobre cargas y otras gabelas; en este tiempo hubo muchos carteles y amenazas por continuarse la cobranza de la gabela de la fruta, y quemaron la barraca que estaba en el mercado, tanto que muchos religiosos y ministros persuadieron á que no se cobrase, pero S. E. con el gran celo que tiene de remediar la necesidad de los tiempos presentes, no vino en ello, y con lo que sucedió en Palermo, con aquel ejemplar tan fresco y vecino, todos temian alguna desdicha, como ha sucedido.

Domingo 1.° de Julio (2), de medio dia abajo, se juntó gran cantidad de portarapas, pícaros, niños, y llevando las armas reales pintadas en una tabla, vinieron á Pa-

(1) Aunque son varias las relaciones del mismo suceso que se hallan en este tomo 129, hay razon para creer que esta y no otra es á la que se refiere la duquesa de Arcos en su carta antecedente (pág. 37), y por eso la hemos colocado en este sitio.

(2) La copia dice 1.°, pero debió decir el 7 Véase la carta anterior pág. 36.

lacio gritando: «¡Viva el Rey nuestro señor de España!» y subieron las escaleras dando muchas voces en los corredores, y S. E. envió al capitan de su guardia y á otros ministros para que les persuadiesen á volverse; pero no los pudo persuadir, antes creció el fuego de manera que su Excelencia les hizo gracia de quitar la gabela de la fruta, y aunque salió un escrito, pidieron se firmase en el Colateral (1). Tampoco quisieron quietarse y con mayor ímpetu comenzaron á romper las puertas del aposento de S. E. y desarmaron la guardia tudesca, y lo atropellaron todo, y rompiendo puertas fueron entrando y arrojando por las ventanas sillas de terciopelo y cuanto topaban. En esto pareció para remediar algo que S. E. se asomase á un balcon, y se dejase ver de la otra parte del pueblo, que estaba dando voces en la plaza, y S. E. se asomó y desde el balcon les hizo gracia de la gabela de la fruta. Pidiéronle despues la de la harina, y tambien la concedió; pero no por esto cesó el motin de los que rompian el Palacio, con haberles tocado la trompeta de S. E. los ministros y caballeros que estaban en el último aposento. Rompiendo por último la galería, S. E. abrió una puerta y la volvió á cerrar, y se bajó solo y sin sombrero y con estupendo valor se arrojó en la plaza en medio del pueblo, y pasó el peligro que se puede entender de gente tan impía, hasta que arrojándoles algunas doblas y amparado de pocos caballeros, pudo entrar en San Francisco de Paula, de donde se salió solo y disfrazado por una puerta de un jardin pequeña, pegado al de los frailes, y se subió al castillo de San Telmo. La plebe cercó el convento, y por la parte de la Soledad rompieron una puerta del jardin que estaba murada, y como no hallaron al Duque, volvieron á apedrear el cuerpo de guardia español, si bien (loado sea Dios) sucedieron pocas

(1) Consejo, así llamado en el reino de Nápoles.

desgracias, porque no dicen hubo mas de dos muertos.

En este tiempo tambien la señora Duquesa por divertir al motin echó dineros por la parte de las Caballerizas, y se salió con sus hijos, y se metió en Castil Novo, y aquella noche bajó S. E. á consolarla, y se quedó en el dicho castillo, adonde se están ahora, y los ministros en sus casas y con sus mujeres. Otras personas se retiraron á los tres castillos de esta ciudad, adonde no caben en pié, temerosos de algunas Vísperas Sicilianas.

Para atajar por el reino otros desórdenes, S. E. despachó correo á todas las provincias, quitando todas las gabelas é imposiciones, y no obstante se dice que en algunas tierras se comienzan algunos movimientos.

El pueblo eligió por su gobernador un mozuelo de edad de 23 años, sin barba, justa estatura y no abultado, llamado Tomás Anielo, criado de un pescador, que en su vida ha hecho mas que tirar las habegas (1) y vender pescado. Este gobierna con tanto imperio, que no falta sino que le rindan vasallaje las piedras y montes. Tiene en todas las calles y cuarteles capitanes prevenidos con compañía armada; envia órdenes para que se quemen casas porque va con atencion que el fuego no haga daño en la ciudad; es obedecido luego. Son quemadas todas las casas de ministros poderosos que tienen parte en las gabelas, y caballeros principales napolitanos. Dicen que hasta ahora son 30 las quemadas, y con haberse topado en ellas oro y plata y otras cosas muy ricas, no se sabe se haya hurtado valor de un real, y porque uno se conoció habia hurtado una zaleilla, lo ahorcó luego. Todo lo da al fuego, menos las imágenes, que sin guarniciones se dan á las iglesias.

---

(1) Lo mismo que redes: escribíase tambien *xabegas* y *sabegas*; es voz arábiga de *xabec*, que significa red para pescar.

La nobleza está afligida y atemorizada, y muchos títulos no salen de los castillos. Cortó la cabeza á Pepo Carrafa, y el duque de Matalon, su hermano, se le escapó, valiéndose de un convento, haciendo lo mismo D. Fernando Caracciolo, duque de Castel de Sangro, el príncipe de Montesarchio, y otros muchos nobles, á quienes persigue por protectores de los inquietadores de la patria, y hombres que cometen muchos delitos. Ha hecho justicia de muchos bandidos, y en el mercado tiene puestas sus cabezas en palos. Procede rigurosamente sin escrito ni informacion alguna. Hállase en Nápoles y sus casales con mas de 12.000 hombres armados, chicos y grandes, todos á su devocion. Ha quitado todas las gabelas, crecido el pan y demás mantenimientos, con que se lleva tras sí el pueblo, y todo lo que ejecuta es en nombre de S. M., y siempre dice: «¡Viva el Rey de España!» Ha puesto compañías de guardia en toda la ciudad y cuarteles, y en los cuerpos de guardia hay retratos de S. M. (Q. D. G.) debajo, batiéndole banderas. Ha mandado que chicos y grandes vayan sin ferreruelo, y así andan en cuerpo; y porque tuvo noticia que un fraile llevaba una pistola, mandó que los religiosos y clérigos tambien fuesen en cuerpo, y los jesuitas y otras religiones llevan cañas y báculos en las manos, ejecutando todos el órden.

Estando las cosas en tan espantoso término, trató de convenirse con S. E. por las instancias de capuchinos y religiosos, y se ajustaron todas las cosas que él pedia, y requeria la necesidad y aprieto grande; y cuando se llegaba á capitular, él y otros no concluian ninguna cosa sin ver un privilegio que pedian del emperador Cárlos V, y no se hallaba, y el vencer este punto costó gran trabajo, y se consiguió todo por el buen modo que tuvo el cardenal de Nápoles, Filomarino. El jueves pasado lo llevó el cardenal á Palacio. A 11 de este mes fué el dicho Tomás

Anielo á caballo, con un vestido blanco de tela de plata, espada desnuda en la mano, y debajo del brazo los privilegios de la ciudad, y una toalla al cuello. Iba á su lado el Electo de la ciudad, que ha elegido ahora nuevamente, llamado Jerónimo (1), sobrino del que lo fué en tiempo del duque de Osuna. Iba en el caballo haciendo muchos movimientos, y gritando á todas partes: «¡Pópulo meo, viva el rey de España!» Trás él iba el cardenal Filomarino en su carroza. Envió delante órdenes, con un ministro suyo á caballo, á los cuerpos de guardia de Palacio, trincheras, valones y tercios de italianos, no disparase nadie, pena de la vida, y dejó dentro de Nápoles armada la mayor parte del pueblo. Entró en Palacio con grande gritería, y su Excelencia salió á recibirle al Palacio, y él con no grandes sumisiones le abrazó y dió muchos besos de paz; diciendo: «¡viva nuestro rey de España!» Subió á Palacio, y á poco rato salió con su Excelencia, y abrazándole y besándole, gritaba: « pópulo meo, ¡viva nuestro rey de España!», respondiéndole de abajo con muchas voces.

El dia siguiente envió á su Excelencia un muy buen regalo de aves y nieve por faltar en el castillo mantenimientos, y á los soldados del castillo otro de vacas, terneras, pan, vino y otras cosas, y ha ofrecido pagar los castillos, galeras, caballería, infantería, entretenidos y ministros, y no se puede dudar que en esta materia se ha mostrado este hombre muy de la parte de los españoles y favorable al servicio de S. M.

Mandó que todos los nobles y señores pusiesen sobre sus puertas las armas de S. M. y debajo otras del pueblo, que es un escudo coronado con una P. en medio en la forma que lo mandó estampar; y así están todos con estas armas en sus casas. Hasta ahora no se ha hecho agravio á

(1) Julio Genuino, segun Tarsia, pág. 57.

ninguna persona de nuestra parte. Prendióse á un español por haber muerto los meses pasados á un italiano, á instancia de su mujer. El lo envió luego al castillo para que el virey le castigase, por no querer él meterse con españoles, y luego envió á su hermano á suplicar á su Excelencia por la gracia de aquel español, y se la concedió, y tomó á su cargo Anielo la satisfaccion de la vida.

Mientras se trató de acuerdos, mandó su Excelencia para estorbar la fuerza del pueblo fortificar á Palacio con el tercio español y 20 valones con trincheras abiertas en las puertas de Palacio y entradas del Parque, con artillería y pedreros. Salvóse el paso de Santa Lucía con trincheras y artillería, estando de la misma manera Picefalcone por el baluarte, y ocupado el puesto de la casa del marqués de Tremeo (*sic*), el puente de Trapa, y el pontel de Chaya está atrincherado con un tercio de guarnicion, y otra trinchera grande desde la esquina de los Angeles hasta la casa del secretario Lescano, y mucha caballería en aquel cuartel y desde el Palacio á la esquina de Chaya, dejando aquella calle fuera una trinchera larga con un tercio de napolitanos, de manera que estando unidos Palacio y Picefalcone, con todas sus entradas atrincheradas y guarnecidas, no hay cuidado de que el pueblo intente nada por esta parte.

Sábado 13 vino Tomás Anielo al castillo, y fué con su Excelencia al Arzobispo, y allí juró su Excelencia los privilegios que concedia al pueblo, hasta la confirmacion de S. M. Estuvo su Excelencia asistido de todo el Colateral.

Aquí importa decir que todas las fortificaciones que se han hecho importan poco, pues dentro de Pice Falcon están las compañías armadas de la gente del país, haciendo alardes públicos á devocion de Anielo; y se le puede agradecer que no haya tratado de quitar los vireyes, porque si lo hubiera hecho, no habian menester mas asalto las trincheras que la hambre que ya se comenzaba á

sentir el segundo dia, y era menester ir á buscar la comida dentro de la ciudad. Y aunque esto lo sabia Anielo, no lo estorbaba. Ha tomado mucho oro y plata, de que hace mucha moneda, muchas cantidades de dinero de diversas partes, y pide grandes donativos á las religiones y conventos poderosos, publicando que es para satisfacer lo que se debe á este reino, y enviar á S. M. gran donativo. Si esto fuese así sería gran consuelo. Muestra con el Rey buena correspondencia, y ha mandado que mañana lunes todos trabajen y arrimen las armas, por haber ocho dias que no lo hacen, por atender á andar armados en estas inquietudes. Parece que esta borrasca se va ya acabando; Dios lo haga por su misericordia.

Este hombre es hijo de padre y madre pescadores como él, y de la mas vil escoria del pueblo, y se sustentaban todos de vender pescado, y su profesion era lo mismo, siendo así que el dia antes del suceso habia sido preso por haber vendido contra el arancel. Será de edad de 23 años, de mediana estatura, y de semblante que parece endemoniado, que muchas veces le dispone á hacer despropósitos, de manera que ayer hirió á muchos del pueblo disparatadamente y se quiso arrojar al mar con las vestiduras que tenia, y cuando salia de casa para ir á visitar al virey y á las funciones públicas, iba vestido de lama con calzones de tela y una camisa muy negra. Yo le ví en esta suerte el sábado por la mañana, y por curiosidad lo fuí á ver al mercado, adonde desde una ventana daba audiencia á una multitud de gente, y con verle desde lejos me sobrevino terror, de donde se puede inferir que para esta accion no hubo otra causa en este hombre sino el asistirle algun demonio; no obstante que él decia que se acomodaria conforme á la voluntad del pueblo, porque de allí á tres dias moriria, como sucedió puntualmente, y nosotros que lo hemos visto, todavía soñamos.

Salvóse la casa de don Juan de Chacon (1), porque el virey se lo pidió encarecidamente al dicho Tomás Anielo.

La forma en que se nombró ó eligió á este hombre, es que habiendo levantado el pueblo el primer dia á dos populares de los magnantes para que gobernasen, tomó el pueblo poca seguridad de ellos, y allí los mataron luego, y discurrieron en nombrar á otro independiente de la nobleza. Hallaron que el dia que se quemó la barraca de la fruta, este Tomás Anielo tomó una mano de higos y se los tiró á la cara al Electo del pueblo, que es á quien todos respetan, muy rabioso de que consintiese la gabela de ella; y viendo el pueblo esta accion tan atrevida en hombre tan bajo, le buscó y nombró por gobernador, obedeciéndole con toda puntualidad; que cuando iba con el Arzobispo cercado de la chusma, con solo una seña que hacia se apartaba una pica, y estando con el virey con una palabra que dijo se fué de Palacio, y tomó un Cristo en las manos y exhortó á todos á la fidelidad del Rey, y dijo que él veia que estaba cercano á la muerte, y que estaba consolado de haber hecho aquel servicio á su pueblo; y saliendo al claustro le tiraron algunos carabinazos, de que murió, y le cortaron la cabeza, y le arrastraron.

Habiendo el virey mandado venir algunas compañías, el pueblo las desarmó todas sin hacer daño á los soldados. Mandó el muerto gobernador matar mas de 10 bandidos, y á Juanetin de Oria que soltase los forzados que hubiesen cumplido el tiempo, y pusiese en su lugar algunos bandidos; regaló al virey en el castillo, y envió refresco á toda la ciudad con mucha galantería. En Nápoles á 15 de Julio de 1647.

---

(1) Véase lo que atrás queda dicho, pág. 33.

Otra relacion del tumulto de Nápoles.

(Tom. 129, fól. 778.)

Sabrá vmd. que por los muchos aprietos y guerras que S. M. ha tenido y tiene, se ha sacado de este reino grandísima suma de millones de dinero, y con tan mal órden y administracion de los ministros, que además del sentimiento que esta ciudad y reino tenia de no poder mas, ni haber dónde cargar mas, sentian que los hombres de negocios y ministros de S. M. estaban extraordinariamente ricos, y que la nobleza de los caballeros traian mercancía de poner cada dia nuevas imposiciones de alcabalas, que aquí llaman gabelas; porque por dar su voto, los vireyes los premiaban con dádivas y cargos, y tenian tan opreso al pópulo, que los trataban como á esclavos; y esto es lo que á los españoles nos ha valido para no perecer en esta ocasion, como despues diré en su lugar.

Ultimamente estos meses pasados se juntaron los caballeros con el Electo del pópulo, que tenian una sola voz, y hicieron un donativo á S. M. de un millon. Como ya no habia dónde cargarlo, pareció ponerle sobre las frutas y verduras, y hubo quien diese luego sobre esta gabela doscientos mil ducados.

El pópulo de esta ciudad no podia tolerar la gabela, por ser particularmente sobre los pobres, y dieron muchas señales de ello quemando en las plazas públicas las casas destinadas donde se cobraba este derecho, y amenazando con carteles que amanecian en las esquinas; y aunque se le advirtió al duque de Arcos el peligro, los ministros del Rey y Electo del pópulo, que era traidor como ellos, y tenian parte y eran interesados en esta gabela, le persuadieron

siempre no quitarla; hasta que sucedió á los 7 de este mes, á hora de medio dia, que se juntaron grande cantidad de muchachos, que ninguno pasaba de 20 años, y un descalzo pescador delante á caballo con una banderilla de un trapo blanco, y cada muchacho con una caña alta en la mano, que como remolino iban por toda la ciudad gritando: ¡*viva el rey de las Españas, y muera el mal gobierno*! rompiendo todas las casas donde se cobraban los derechos de esta gabela de la fruta, y quemando los libros y el dinero que hallaban, porque venian aconsejados de gente de mas juicio que ellos.

Fuéronse aquella mañana al palacio del virey, y se ordenó á la compañía de infantería española de guardia que no les impidiesen la entrada ni hiciesen mal; error notable del duque de Arcos que lo mandó, y del sargento mayor que allí estuvo. Consintió que los muchachos impetuosamente subieran al cuartel del duque y tomasen armas de los soldados y la caja de guerra, y arriba quitaron las alabardas á los alemanes, y rompieron las puertas, diciendo que querian que se les quitase las gabelas de la fruta. Con esta furia echaban la ropa y doseles por los balcones, y hacian pedazos cuanto hallaban, y lo echaban por las ventanas á la plaza de Palacio; y aunque á este ruido acudió mucha gente á sosegallos, y á decilles de parte del duque se aquietasen, y se les arrojaban billetes en que ordenaba que se quitasen, siempre porfiaban que le querian hablar. Bajóse por un caracol, habiéndole aconsejado unos caballeros que saliese en un coche diciendo: «quítese la gabela, quítese la gabela,» y hubiérale de costar la vida; porque cargaron los muchachos sobre él, y le sacaron del coche muy mal tratado, y unos caballeros le salvaron la vida. Mientras el duque les arrojaba cantidad de cequies, púsose en una iglesia de San Francisco de Paula frontera de Palacio, donde dos soldados españoles dispararon dos

arcabuces al tropel y mataron cuatro de ellos, y ellos al irse, mataron á dos soldados; y el virey se fué á un castillo y los muchachos se juntaron con mozos descalzos de la plebe, creciéndoles la intencion, porque tenian quien les aconsejase.

Aquella noche no hicieron sino ir quemando casas de ministros y de los afiadores (1) de todo género de gabelas, y las casas y libros donde se cobraban, diciendo: «Fuera todo género de gabelas;» y nombraron por cabo de todo el pópulo al pescador que iba con los muchachos el primer dia, y quemaron las casas del Electo del pueblo. Y dió órden Tomás Anielo de Amalfi, que así se llamaba (2), pescador, que toda la ciudad se armase, pena de la vida, que la ejecutaba con notable rigor, y así le obedecieron todos é hízose capitan general del pópulo.

En las casas ricas que quemó, que fueron mas de 100, hallaban plata labrada y joyas, y costales de doblones. Públicamente hacía hogueras y hacia quemar en el mismo fuego al que trataba de robar, aunque fuese un cuarto de valor. Ibanle embajadas del virey con los señores de las autoridades de este reino que se sosegasen y dijesen lo que deseaban. Respondian que viviese el Rey de España, y que querian que se quitasen todas las gabelas desde el tiempo del emperador Cárlos V, así en esta ciudad como en todo el reino.

En este tiempo el virey habia enviado á llamar la caballería é infantería que estaba en los lugares en alojamiento, y al entrar en esta ciudad, el Tomás Aniello enviaba compañías del pueblo á desarmarlas.

---

(1) Está sin duda por «arrendadores.»

(2) En el discurso de esta relacion son muy varios los nombres que el copiante de ella da á este personaje, llamándole alternativamente Tomás *Anillo*, *Anilo*, *Aniello*, *Anielo* y hasta *Angulo*.

Entró el Tomás Aniello en sospecha de que el duque de Matalon con su hermano, D. José Carrafa, con cantidad de bandoleros que habian entrado al ruido, le querian matar, con trato que tenia con sus mismos cabos de la faccion; y una mañana hizo cortar mas de 800 cabezas, y los cuerpos, por dar terror, hizo arrastrar por la ciudad, y envió á decir al virey que no dudase que á S. M. le habian de servir con sus vidas y haciendas; pero que no habian de pasar por manos de ministros y que no querian á otro señor que al rey de España.

Dejé de decir que despues que los muchachos dejaron al virey, fueron y rompieron las cárceles y sacaron los presos, y habiendo ido á la cárcel mayor de la Vicaría adonde habia mas de 1.000, salió el carcelero mayor con las llaves y les dijo que allí las tenian, mas que advirtiesen que pues apellidaban por el rey de España, que aquellas llaves representaban la persona de S. M.; y así dijeron que ellos no iban contra el Rey, que tuviese mucha cuenta con los presos.

Es de advertir que en las casas que quemaban, hallaban cuadros del Rey nuestro señor y de la Reina y del emperador Cárlos V, y con grandísima reverencia los ponian en las plazas con doseles, y allí hacian los cuerpos de guardia la gente del pueblo y batian las banderas, y hacian que todos los que pasasen quitasen los sombreros, y hiciesen reverencias y dijesen siempre «¡Viva el Rey de España!»

Dió órden el Tomás Aniello que degollasen á todos los caballeros que hallasen, y particularmente al duque de Matalon y á D. José Carrafa, su hermano, que eran los cabos de su traicion. Al D. José hallaron y le cortó un carnicero la cabeza con los criados que toparon, y el cuerpo le arrastraron y la cabeza empalaron en la plaza del Mercado con un pié. El duque se escapó y ofreció 300.000

ducados de talion, y que se indultasen 100 bandoleros. Dícese que pasó á Roma, adonde está muy malo. Caballero ninguno parece: se han ido muchos á Roma y otros á sus estados, huyendo de la furia de este pópulo, que todos están muy indignados con ellos, y por no intervenir ni aceptar las capitulaciones que el virey ha hecho con el pueblo tan en perjuicio de ellos. Mas el virey, por no perder el reino á S. M., se ha visto obligado á hacer todo lo que le han pedido, que aunque es en daño tan notable de todos los que vivian con sus haciendas, ha sido fuerza el hacerlo, ya que no se remedió al principio, como se pudiera.

El Tomás Aniello, por medio del cardenal Filomarino arzobispo de esta ciudad, que es el que ajustó las materias con el virey, se determinó vendria á besar las manos al virey y á pedirle perdon de esto en el Palacio, y que el dia siguiente S. E. iria á jurar las capitulaciones, y que entre tanto, muy aprisa se hiciese en la plaza del Mercado un epitafio de piedra mármol para eterna memoria con las capitulaciones escritas en la piedra; y así vino el Tomás Aniello á verse con el virey á caballo, vestido de tela de plata blanca, que por fuerza le hizo el cardenal vestir, porque no se hallaba sino es descalzo y en camisa y calzones de tela, como desde que nació, y un hermano suyo, maese de Campo general de la gente que tenia armada del pueblo, con la cual vino acompañado de 14.000 hombres.

Abrazóse en público con el virey y cardenal besándose uno á otro, y todo el pueblo mirándolos, dijo en alta voz el Tomás Aniello: «Pueblo mio, decid como digo yo: ¡viva Dios! ¡Viva Nuestra Señora del Cármen! ¡Viva el Cardenal! ¡Viva el duque de Arcos!, y decidlo tres veces y alzad la mano.» Y todos le obedecian, y se besaba con el virey.

*

Es de notar que este Tomás Anielo era el mas soez y bajo hombre de la tierra, que tal vez se sabe que jugó la camisa, y los muchachos le tiraban tronchos, y se vió señor de este reino, que como llamó al Rey, nuestro señor, podia llamar á quien él quisiera.

El dia siguiente, el virey fué á la iglesia catedral á jurar en nombre de S. M. y el Tomás Aniello hizo hacer escuadrones de la milicia y mas gente. Entonces si fuera hombre de juicio y depusiera el gobierno de este reino en manos del virey, quedára muy glorioso. Ya el Duque le tenia prevenido un título de duque con gran renta, que cierto era que S. M. tambien lo confirmaría por el beneficio grande que ha hecho á su Real Patrimonio, como abajo diré; mas dícese que le dieron una bebida al dia siguiente para que en una góndola del virey se fuese á pasear, y que le volvieron loco, como se vió que el domingo hasta el mártes, agradándole el mando y el ver tesoros, no quiso que se quemasen mas las casas; aunque de la del duque de Matalon y otras hizo llevar á la plaza del Mercado, donde era su residencia, tanta ropa, que 300 carros tenian harto que llevar tanta cantidad de joyas y doblones, y se dice que habia mas de 12 millones.

El virey y todos los españoles estábamos temblando que no se le antojase un dia el degollarnos, como lo hacian con los que andaban cerca de la gente del mando, que en dos dias hizo tiranamente cortar tantas cabezas, sin permitirles confesion, que habia montones de ellas como de melones.

Conociendo el pueblo la locura de su caudillo, y que no tenian hora segura, pues solamente con que llegase un adversario y le dijese: «Yo sé, señor, que este es bandolero y era de la traicion que queria hacer el duque de Matalon,» sin mas ni mas le echaba la cabeza en tierra, secretamente y de noche trataron con el virey 12 mozos atrevidos que

le matarían y traerían su cabeza. Ofrecióles el virey una gran dádiva..

El dia siguiente por la mañana, el primer principio fué que mataron á su secretario (1), porque dió una bofetada á un capitan de estrada (2), por haber obedecido al virey en una cosa que le habia ordenado. De allí á poco rato, vinieron con la cabeza de Tomás Aniello. El pueblo mostró mucho gusto en ello, porque ya recibian la quietud, supuesto que habian alcanzado lo que deseaban, que era quitarles las gabelas.

Parece ser que el dia siguiente unos horneros hicieron el pan de catorce onzas menos: volvióse á alborotar el pueblo, diciendo unos «viva la sangre de nuestro Tomás Aniello, ya nos quieren burlar;» y con los panes clavados en las alabardas fué grande tropel de ellos al palacio del virey, hablando muy mal del duque, quien se trabajó harto para darles á entender que no tenia culpa, sino los horneros, y así, fueron á las casas de estos y se las quemaron con las personas que en ellas hallaron.

Con esto se sosegó algun tanto el tumulto, y pareciéndoles que habian hecho error en desamparar la causa de su Tomás Aniello y arrastrar el cuerpo, habiéndole sido ingratos, fueron á buscar la cabeza y la juntaron con el cuerpo lavándolo todo con agua de olores, y lo amortajaron y dispusieron de hacerle grandes honras y entierro Real, como lo hicieron, seguidos de todas las parroquias de esta ciudad y mas de 1.000 hachas, y con un acompañamiento de mas de 10.000 hombres del pueblo, con sus armas y banderas arrastrando, con baston de general y

(1) Llamábase Márcos Vitale.

(2) La copia decia capitan Estrada, como si fuera su nombre; pero nos creemos autorizados para sustituir capitan de estrada, ó capitan de calle, pues *strata* es calle en italiano. Así se infiere del contexto de otra carta relacion (Véase pág. 35) y de las palabras de Tarsia, pág. 92.

corona sobre el cuerpo, y su alfanje desnudo que habia cortado muchas cabezas.

Esta mañana le pasearon así por toda la ciudad y por delante del palacio del virey, y viéndolo S. E., hizo indulto general á sus parientes y particularmente al hermano, con graves penas á quien le hiciese mal; y á la mujer, que el dia que le cortaron la cabeza á su marido, la llevaron al Palacio medio muerta de pellizcos del pueblo y tirándola de los cabellos, la mandó restituir alguna ropa y la señaló 50 escudos al mes, y otros tantos al hermano de Tomás Aniello.

En este estado se ha ido continuando, y el virey hizo restituir toda la ropa que habian llevado á la plaza del Mercado; pero del dinero y joyas faltó mucho. Háse hecho la cuenta de lo que puede importar los fiscales y se han quitado las rentas vendidas del Rey y de la ciudad, é importa 170 millones, que está este reino con las franquezas y libertades como en tiempo de Cárlos V. El pueblo con la restitucion de sus privilegios, que los caballeros y señores se los tenian usurpados; y porque Vmd. lo vea mejor, le remito la copia de las capitulaciones, que aunque sea en lengua napolitana, gustará de verlas.

Lo mismo ha sucedido en todos los lugares del reino y en todos ha habido un Tomás Aniello, quemando casas de los nobles, y en muchas matándoles á todos; y como no camina el curso de la justicia, todos vengan sus pasiones, y suceden mil desastres. Pero todos los lugares á viva voz aclaman al rey de España y que muera el mal gobierno.

Con todo esto, no está sosegado este pueblo como convendria; porque la gente plebeya ha perdido el miedo y el respeto al virey, como hizo ayer, que habiéndole traido la gente del pueblo un preso, le envió el virey á las cárceles de San Antonio, y porque no se le entregó despues

para hacerle pedazos, fueron ellos y le sacaron y lo cortaron á machetazos la cabeza, y empalada vinieron á pasearse con ella delante de Palacio.

Si S. M. no envia armada Real y con la autoridad del señor don Juan de Austria á ajustar el pueblo con la nobleza, están los caballeros de manera, que habiendo perdido sus haciendas, desesperados, se darán al Francés, ó al Turco ó al Diablo.

En muchos lugares del reino han echado y muerto á los señores de ellos y puesto banderas de S. M. diciendo que no quieren ser vasallos de otro señor. De esto tiene S. M. que dar muchas gracias á Dios; porque los franceses, que siempre tenian esperanzas de este reino, las han perdido del todo con la experiencia que se ha visto.

Don Gaspar del Arco, secretario de Estado y Guerra del Duque (1), va en una galera á dar cuenta de todo á S. M., y con él el embajador que envia el pueblo.

Palermo y Julio 20 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 776.)

Ya en España se habrá sabido el motin de Sicilia, y como gobierna el pueblo; y el virey firma, como han saqueado los bancos y erarios públicos, y habiéndose amotinado por el insuperable peso de tantas gabelas, ha sido fuerza quitarlas todas con públicos edictos, con lo cual y haberse castigado á algunos cabos, se ha sosegado el pueblo, si bien todavia se entiende que gobierna.

Ha podido tanto este ejemplar en Nápoles, que ha hecho el pueblo lo mismo, aunque por diverso modo, tomando los

(1) Autor de la relacion que ya queda impresa á pág. 23.

mismos motivos, y logrando la ocasion de las pocas fuerzas en que nos hallamos, que todas las galeras que son 11 están fuera á llevar el socorro y gente para el sitio del Casal, y aun no han vuelto por haberlas sitiado la armada francesa en Saona, puerto de Génova, si bien las esperamos cada dia por haberlas dejado ya el enemigo. Faltan tambien 13 navíos, que fueron en busca de la armada real, y así solo hay en Nápoles cinco navíos y una galera. La falta de gente de guerra, y en particular española, es grande, pues apenas hay 700 españoles con otros tantos de diversas naciones levantados en Alemania, que cuestan mas que sirven.

Habíase concedido á S. M. para el servicio de estas guerras un millon efectivo, y para cumplirle se pusieron muchas gabelas en la fruta, verdura, pan, vino y vinagre. Estas se venden luego á particulares á quienes las ceden, dando luego el dinero, de donde resulta que puestas una vez se perpetúan, y así ya se han gastado mas de las dos partes en provisiones militares. Habia rehusado el señor duque de Arcos estas fincas, por ser todo sobre la gente pobre; pero la nobleza que tiene mas mano en votar estas materias, lo concluyó así, si bien con poco gusto de S. E. y de todo el pueblo que, viendo la fruta cara y el pan malo y pequeño que no comen otro, comenzó á clamar contra S. E., aunque hasta entonces le aclamaba. Salieron algunos pasquines y papeles de amenazas, y una noche volaron con pólvora la casilla del mercado donde se pagaba la gabela; por lo cual trató S. E. de quitar estas y dar satisfaccion á los que las habian comprado. Esto no se concluyó, porque muchos de los que votaban eran interesados, y reduciéndolo á votos salió la negativa de mucha parte de los Sejos, que son como instrumentos ó cabildos. Desesperó el pueblo, y mostró su descontento, habiendo quedado esto en silencio algunos dias porque todavia se

trataba la materia. Venian á la plaza de Palacio algunas tropas de niños con cañas y caja y estropajo por bandera, parte mostrando alegría, porque se trataba lo que deseaba el pueblo, y parte pesadumbre de que no se concluyese; y por último el domingo pasado á 7 de este mes, amanecieron asoladas y quemadas todas las barracas adonde se cobraban las gabelas y vinieron á nuestro cuartel, á vista de Palacio, otras tropas con pedazos de madera y reliquias de las ruinas. Llevaban algunos panes sobre palos, y algunas cajas y banderas de lana. Conocióse que habia ya mayores fuerzas, y llevándolo S. E. por lo suave, mandó que no se les ofendiese, y procuró que se les diese buenas esperanzas. No bastó, porque luego se fueron llegando mayores tropas; entraron en Palacio, y no se les impidió de órden de S. E., si bien viendo las armas no quiso oirlos y se retiró algunas piezas adentro. Cerróseles las puertas de la sala, y comenzáronla á derribar con mazas y palos. El virey trató de ponerse en cobro, porque á título de queja no se le hiciese alguna demasía, y haciendo que se pasase á Castilnovo mi señora la duquesa y sus hijos, estando ya para hacer lo mismo, acordó de salir en un coche á vista del pueblo. No le salió esto muy bien, porque la gente era mucha y las peticiones, aunque pias, eran de muy cerca y tumultuosas. Retiróse á un convento enfrente de Palacio, y de allí por donde á Dios le plugo fué á Castilnovo, siguiéndole el resto de sus criados, donde todos se hallan.

El pueblo declaró su motin contra el mal gobierno, aumentó sus tropas, hizo su plaza de armas en el mercado, y discurrió en varias compañías por la ciudad. Su ocupacion diaria es quemar la ropa de todos los que se han enriquecido con arrendamientos de gabelas, y hasta ahora pasan de veinte las casas en que van ejecutando su furor, arrojando todo por las ventanas y quemándolo en

medio de la calle, sin violencia y sin mas desórdenes ni muertes que las de unos bandidos que se venian á mezclar entre ellos, ó que venian armados contra ellos, y la quema de la ropa de hasta 30 casas ejecutada por órden del caudillo que hizo antes una lista de las que habian de ser abrasadas: todas de hombres que se enriquecieron con gabelas y oficios del pueblo. Esto no parece que ha sido rigor sino alguna justicia del cielo, y dicen que el oro y plata que han hallado lo reservan para S. M. A todas las casas y pias fundaciones, que son muchas y muy ricas y tenian su renta sobre gabelas (si bien casi no las cobraban y padecian mucha hambre) se les señala otra renta competente. Estas y otras cosas suceden que apenas caben en la admiracion, y son en el modo y sustancia increibles.

Ha sido este hombre tan temido y obedecido del pueblo, que en medio del mayor tumulto, con solo ponerse el dedo en la boca, habia tal silencio que se podia oir el susurro de una abeja. Han capitulado tambien de no dejar las armas hasta que venga confirmado de S. M. todo lo que se les ha concedido. Tambien quiere pedir el pueblo la confirmacion del virey, sabe Dios si la esperará, si bien S. E. y casa se estarán algunos dias mas en Castilnovo.

Entre tanto que se detiene el correo, no faltará qué decir del disparate que nos está sucediendo. El duque juró ya la renovacion de todos los privilegios de este pueblo con otros muchos que han añadido, y aunque juzgábamos que luego se habia de estinguir esta llama, aun arde, que este bárbaro loco cebado en saquear y quemar y matar, cada dia mata 15 ó 20 hombres por levísimas causas, por donde nos hemos desengañado que está loco ó endemoniado, y que los mismos que le han inducido se hallan embarazados con el sobrehueso de un tosco tirano,

hombre que vivia de vender el pescado de otros pescadores. Tiénese por infalible que antes de tres dias le ha de matar la gente á él y á todos los suyos.

El duque se está todavia con toda su casa en Castilnovo, y si no sucede la muerte de este hombre, habrá de estar muchos mas dias. Mas creo que el tal no puede durar vivo, ni la nobleza dejar de quedar corrida en su total retiro, ni el pueblo ciego y obstinado bajo la mano de hombre tan vil, sobre loco, ni el duque y cardenal de haber hecho una funcion tan solemne en su poder (1). Pero supuestas las pocas fuerzas, no hay que admirar; que no es fácil sujetar por armas á mas de 150.000 hombres que las tienen en las manos dentro de Nápoles, llamándole á él prefecto general del pópulo; aunque yo espero que se cumplirá luego esta profecía de la muerte de este hombre y de todos los suyos.

Sábese ya por cartas del duque de Arcos, escritas al señor virey de este reino, que se ha cumplido ya dicha profecía, porque el pueblo ha condenado á degollar á su caudillo por insolente y soberbio, pues habia echado bando que todos los nobles le fuesen á besar el pié, y que pidiendo licencia al duque le degollaron, ejecutando públicamente la sentencia, con que todo queda ya quieto, y el virey ha vuelto ya á Palacio con toda su casa (2). Guarde Dios, &c.

---

(1) Así se lee en la copia; quizá debió decir cesion ó dejacion de su poder, aludiendo á las concesiones que hubieron de hacer á Masaniello.

(2) No tenia fecha ni direccion esta carta, ni mas título que el de *otra relacion del tumulto de Nápoles por Julio de* 1647; pero de su contexto se deduce que se escribió en Palermo, algunos dias despues de la muerte de Masaniello ocurrida el 16 de Julio.

Tumulto de Nápoles capitaneado por Tomás Aniello (1).

(Tom 129, fól. 716.)

Despues de haber cerrado los pliegos ayer, llegó una faluca de Nápoles, con carta del duque de Arcos, que refiere que habiendo quitado la gabela de la fruta en aquella ciudad y puéstola en el vinagre y otras cosas, domingo á 8 (2) de este, se juntaron gran número de muchachos y mujeres, y vinieron diciendo: ¡Viva el Rey y muera el mal gobierno, y fuera la gabela! Llegaron á Palacio con este rumor, y por aquietarlos, se les concedió quitar la nueva gabela; volvieron á bajar al mercado con esto y desde él tornaron á la tarde mucha mayor cantidad de gente diciendo lo mismo, y que no solo la gabela nueva, mas todas se habian de quitar, y que muriesen los traidores al Rey y al pueblo. El Duque salió á las ventanas á aquietarlos y no bastó; pidieron el privilegio de Cárlos V, y se les concedió con ciertas condiciones, dicen de poca importancia; mas tampoco esto los aquietó, antes fueron tan furiosos que saliendo el virey en su coche á apaciguarlos, y habiéndosele roto los tirantes junto á San Francisco de Paula, cargó de modo el pueblo, y con tales cosas. que le obligó al duque á meterse en el convento. Duró

(1) Tampoco esta carta tiene fecha, ni se sabe á quien va dirigida. Que no se escribió en la capital lo declara suficientemente la expresion *aquella ciudad* con que se designa á Nápoles, y es de creerse que la noticia llegó por mar en una *felucca*, que es una embarcacion pequeña de las que se usan en aquellas mares. Es probable se escribiese en Palermo, Mesina ó algun otro puerto de Sicilia, con anterioridad á haberse alli sabido la muerte de Masaniello ocurrida nueve dias despues de su alzamiento, pues de lo contrario no hubiera el corresponsal dejado de referirla.

(2) Debió decir 7 como en las anteriores; véanse las págs. 28 y 57.

todo lo dicho hasta el miércoles por la noche, y en este tiempo hubo los desórdenes de entrar en Palacio hasta el cuarto de la vireina, en busca de el Electo del pueblo para arrastrarle, despues de haberle quemado la casa y saqueado la plata y un baul de cequies, lo cual llevaron al banco á depositar en nombre de S. M.; y lo mismo hicieron de toda la plata y dinero que hallaron en las demas casas que quemaron de ministros que habia y tenian manejo en la Hacienda, que dicen llegaron á 43, y entre ellas las que se saben son: la de Casanate (que fué la postrera), la de Sofia, la de Aquino, la de Ceballos, la de Andréa Naderi (1); y la de don Juan Chacon (2). Cuentan que toda la ropa de las casas la quemaron, y que un hombre tomó una toalla y la llevaba, y que un capitan de estrada le hirió diciendo en su lengua: «pícaro, aquí no venimos á robar sino á hacer justicia y castigar ladrones, y á servir á Dios y al Rey y á nuestro pueblo.»

Todos estos señores, ministros y virey, se están en el castillo, porque la vireina con sus hijos se metió allí cuando el pueblo entró en su cuarto, y el virey cuando pudo. Fué el pueblo á las cárceles de Santiago, de la Seda y Almirantazgo y otras menores, y sacó los presos, y intentando lo mismo en la Vicaria, no pudo porque se le resistieron los señores; y lo mismo hicieron en San Lorenzo, donde intentaron tomar las armas de la Ciudad. Ha andado la nobleza muy fina; y á Matalon dicen le maltrató el pueblo porque llevando un papel de Palacio, diciendo era la gracia, y viendo ellos que no era como querian ó que era falso, se volvieron contra él.

---

(1) No está claro si es Naderi ú Onaderi; tambien pudiera ser Nacleri.

(2) Don Juan Chacon Ponce de Leon, visitador general del reino de Nápoles, pariente cercano del virey. No dice Tarsia que fuese quemada su casa ni tampoco la del Dr. Casanate, que era español.

A 10 de este quedaba quieto lo de quemar casas, pero habian quemado la casa de la pólvora, volándose parte de los que la quemaron. No hubo otras muertes ni en las casas ni en otras partes. La tema del pueblo es que las haciendas de aquellos que han manejado la de S. M. desde el duque de Alba hasta hoy y se han hecho ricos, es de S. M. y ha de quedar por suya.

Madrid y Julio 22 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 962.)

Pax Christi, &c. Correo ha venido extraordinario de Flandes. Con él avisan, que habiendo tomado á Armentier, Comines y otros dos fuertes, se movió nuestro ejército hácia Betun (Bethune). Los franceses sacaron gente de Arras, y introdugeron socorro del presidio de Lins, dejando solos 300 soldados de guarnicion. En estando sin el grueso del presidio, por estar en Arras, se arrimó á Lins el coronel Bec, con 1.000 infantes y 500 caballos, y degollando el presidio de Lins, lo tomó. Esta faccion concluida, dió de repente el señor Archiduque sobre Landresi, plaza fuerte, y levantó trincheras; espérase en breve buen suceso.

El Francés ha hecho todo el esfuerzo posible por juntar ejército para Flandes, y el que tiene junto es de 22.000 hombres, entre caballería y infantería. El nuestro tiene 35.000, así en la caballería como en la infantería; si hubiese un hecho en que Dios nos diese buena suerte, sería de grande importancia para la conclusion de la paz.

El de Baviera está muy arrepentido de las capitula-

ciones que hizo con Francia de la neutralidad, porque no le han cumplido cosa alguna de las que le ofrecieron.

De Italia no se sabe cosa alguna, acá corre voz mandan al Condestable, que en llegándole los alemanes que le remiten de Nápoles, ponga sitio al Casal. Estuvo bien cerca estos dias de tomarle por interpresa, y se descubrió el trato, con que no pudo tener efecto.

De Cataluña no hay cosa ninguna, como si tal guerra no hubiera; unos y otros están á la sombra en sus alojamientos.

De Portugal hay poco que decir, porque aquella guerra se reduce por ahora á solo hurtar. La semana pasada hicieron alguna gente nuestra dos entradas y les cojieron seis caballos buenos, 50 cabalgaduras y algun ganado mayor, y en la otra entrada cojieron otra cantidad de cabalgaduras de toda suerte.

Muertes hay muchas aquí violentas, y á pocos se ahorca por ellas; no se debe de poder caminar en los negocios con mas priesa.

Llegó de Zaragoza el señor don Luis de Haro tres dias há, y ha sido visitado de toda la Córte, como quien tiene la gracia de S. M.

Ayer hizo un grandioso banquete el duque del Infantado. Fueron de mesa el Almirante, el de Osuna, el duque de Ariscort, el marqués de Velada y su hijo; el de San Roman, el conde de Lemus y otros señores y grandes. Fué banquete de los mas célebres que se han hecho dias há, por la multitud y variedad de platos esquisitos que en él se sirvieron.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. á quien nuestro Señor guarde como deseo. Madrid 22 de Julio de 1647. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

V. R. me haga caridad de avisarme si recibieron en el

colegio de San Hermenegildo á Juan Francisco de Viloria, en la Compañía, y si fué para hermano estudiante ó coadjutor. El papel que V. R. pide buscaré y lo remitiré en hallándose.

Córdoba y Agosto 3 *de* 1647.

(Leg.° suelto, núm. 1, fól. 713.)

Pax Christi, &c. Muy bien hecho es el reparo de V. R., mas como fué caso pensado, todo se previno muy bien. La semana pasada, despues de hecho y admitido el convite del sermon de Santo Domingo, vinieron por convento el P. Prior Fray Pedro Manrique, el P. Prior pasado Zayas, el M.° Valdespino y el M.° Breña, todos tres lo mas grave del convento, y renovaron el convite, y añadieron los agradecimientos. Será bueno el sermon; el nuestro fué extremado con gran concurso de todo género. Dijo mucho bueno de San Ignacio y de su religion, escritores, libros, mártires y demás santos. Añadió alabanzas á todas las religiones; y fué muy acertado, porque hubo muchos religiosos. Con todo, hubo quien juzgase que tuvo algo de picante sobre la eleccion de la canongía pasada. Es gran sujeto de verdad el P. Pimentel. Aun no le oigo hablar en su partida.

Un caso gracioso escriben de Málaga. Un navío inglés que estaba en aquel puesto, viendo el precio sobresaliente del trigo, quiso lograr una buena suerte é ir á Africa por trigo. Llegó á uno de sus puertos (no me han sabido decir el nombre): halló en él un navío de turcos cargado de trigo para llevarlo no sé adonde. Pidióles el inglés le vendiesen aquel trigo: no hubo remedio. Aguardó á que se hiciese al ancla una mañana la nao del Turco: salió tras ella á dis-

tancia de legua la inglesa. Dióle caza, y á poca diligencia la alcanzó. Intimóle se rindiese. Saltaron al punto los turcos al agua y se dejaron todo el navío en manos del inglés: el cual entró con su presa en Málaga sin haberle costado nada, con aplauso de todos. ¡Bien rico volverá á su tierra!

Un navío holandés llegó en 14 dias á Sanlúcar (escríbelo el señor don Jerónimo del Pueyo al señor obispo). Avisa como las paces están publicadas en los Paises y abierto el comercio con España con singular gozo de todos. Que el señor Archiduque habiendo despojado (1) todo el País de Arras habia cogido á Landresi, y se encaminaba á otra plaza. ¡Dios nos ayude!

Don Rodrigo del Corral envió con el almirante don Manuel Bañades (2), su primo, á su hijo mayorazgo don Francisco en la armada; jóven de muchas partes. Ahora le vino nueva de haber muerto de un tabardillo. Están inconsolables marido y mujer. Sucede en el mayorazgo el racionero, que no tiene órden sacro, y le ponian á pleito su racion; ahorcará los hábitos.

Cierto parece el apeo del H.° Caballero.

Hasta que vea á esos señores en el camino, no creeré la partida. Dios dé á SS. EE. muy buen suceso y me guarde á V. R. Córdoba y Agosto 3 de 1647.=Martin de Zuaznalax.=Al P. Sebastian Mendez, de la Compañía de Jesús, &c. en Montilla.

---

(1) Aquí despojado está por «corrido ó saqueado.»

(2) Así parece leerse, aunque tambien pudiera ser «Bañuelos.»

Granada y Agosto 6 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 739.)

Pax Christi, &c. El señor arzobispo de esta ciudad ha recibido de la córte la siguiente carta, fecha á 30 de Julio, que á falta de otras nuevas que comunicar á V. R. copiaré aquí, por habermela facilitado uno de sus familiares. Dice así:

«Si bueno fué el suceso de Armentiers (Armentières), ha sido mucho mejor y de más importancia el que ahora ha tenido nuestro ejército en la toma de Landresi, de que llegó aviso cierto á S. M. por Francia, y despues por San Sebastian, con cartas del señor archiduque Leopoldo, el cual como se dijo, determinó ir con el grueso de su ejército hácia Arrás, entrándose por la Picardía para ir ganando algunos lugarcillos, y echarse sobre alguna plaza de consideracion inclinándose á Arrás. Lo cual entendido por el Francés, y procurando juntar grueso de ejército con que oponérsele, sacó gente de todos sus presidios, y principalmente del de Landresi que tenia 2.600 hombres, no dajando allí mas de 500; lo cual sabido por S. A. dió órden á Juan de Bert (Weerdt) que con 4.000 caballos y 6.000 infantes de la retaguardia se pusiese de repente sobre esta plaza, procurándola tomar luego por asalto, respecto de ser imposible sitiarla, así por la dificultad de la empresa, como por no embarazarse la campaña en eso solo, prosiguiendo el señor Archiduque su intento para mejor divertir al enemigo, y impedirle el socorro de Landresi; pero reconociendo el peligro, dejando la defensa de su país adonde la vanguardia de nuestro ejército campeaba, se encaminó á la defensa de Landresi, y Juan de Bert (Weerdt)

habiéndolo sabido con tiempo le salió á recibir, y luego que se vieron los acometió con tanto ardor de los nuestros, y principalmente de un tercio de españoles, que les mataron mas de 2.500 hombres poniéndolos en huida afrentosa, con que sin querer que los nuestros los siguiesen, Bert (Weerdt) se volvió á Landresi, y sin ninguna sangre la tomó, hallando dentro muchas riquezas y municiones.

Ha sido empresa de grandísima importancia, y se reputa esta plaza por la principal del país de Henaut, que la contribuian mas de 860 lugares, y es la llave de Francia, como Perpiñan lo es de Cataluña. Dicen que tenia mucha artillería; pero por falta de gente no se pudo poner en defensa. El señor Archiduque la presidió muy bien, y juntando sus tropas prosiguió su viaje; y dicen hoy que está sobre Arrás, y que si la toma, será una de las mas gloriosas campañas que haya tenido capitan en estos tiempos. Al Francés le venian 4.000 suecos, y habiendo sabido este suceso y el poder del Archiduque se volvieron, y á nuestro ejército le llega cada dia mas gente de Alemania, con que se espera mucho. ¡Dios por su infinita misericordia lo disponga de suerte que se efectúe una paz universal!

Las capitulaciones del Rey llegaron de Alemania el dia de Santa Ana, á la tarde, y por esto no se publicaron; publícanse el domingo, y hay máscaras y toros, que con los buenos sucesos de Flandes hay mas lugar y ocasion de hacer estos negocios.

El marqués de la Puebla y Loriana, mi vecino, queda á la muerte, y el duque de Villahermosa murió, y hay pocas esperanzas de la vida del marqués, así por su enfermedad, como porque los políticos de esta córte tienen observado, que nunca va á la otra vida un consejero de Estado solo sin que lleve su compañero, &c.»

Hasta aquí la carta del arzobispo. En otra de la misma

*

fecha que ha recibido un vecino de esta ciudad, le dicen lo siguiente:

Copia de otra para el H.° Viera, de Madrid á 30 de Julio.

«Han llegado las capitulaciones de la Reina con el Rey y la dispensacion que dicen se publicarán el sábado que viene, y dicen que el lunes habrá toros, y máscaras á la noche, de las que el embajador de Alemania guiará una cuadrilla y don Luis de Haro otra. Escriben de Alemania las grandes fiestas que se hicieron á la publicacion de las bodas; que se le dieron á la Reina cuatro vestidos á la española, y todas las españolas se vistieron á lo español y fueron á besar la mano á S. M. El primero fué el embajador de España, y tras de los españoles las españolas; y tras ellas las alemanas, de que quedaron sentidas por haber quedado á la postre.

De Flandes se van confirmando las nuevas que avisé el ordinario pasado, con que cuentan que los franceses dicen que Santiago habia andado hasta ahora en borrico, y que ahora se ha puesto á caballo.

De Cataluña no hay nada mas de que el ejército del enemigo y el nuestro están acuartelados.

De Roma dicen que cayeron tres centellas de un rayo de casa del embajador de España, y que aturdió á algunos criados y al embajador; y que bajó una de las centellas á la caballeriza y mató dos caballos.

De nuestra armada dicen que partió á Italia á buscar la de Nápoles y juntarse, para despues buscar la del enemigo, y pelear con ella.

De Milan, que el Condestable tiene grueso ejército, y que va sobre Casal, aunque dicen pide licencia para venirse con su mujer.

No se ofrece ot a cosa &c.»

Hasta aquí la carta. Yo añado que en otra que he visto de Madrid se confirma la nueva toma de Landresi; y que en los Estados holandeses se habian publicado con grandes regocijos las suspensiones de armas con España; y en Munster se concluirán presto las paces generales, donde están muy conformes los plenipotenciarios, y hay ya en Holanda navíos de trato para España que están esperando la conclusion última de las paces. Que Condé ha hecho un manifiesto de su fuga. y que Ancurt (Harcourt) ha hecho un papel en que prueba lo mal que le está á Francia la guerra de Cataluña, porque dicen han gastado en ella solo seis millones y hoy se ven atenuados, y á los naturales le está mal á Francia tenerlos á su devocion. Este papel es muy aplaudido, y dicen que de verdad es bueno. No hay otra cosa de que avisar &c. á V. R. cuya vida guarde el Cielo como yo deseo (1).

Madrid y Agosto 7 de 1647.

(Tom. 129, fól. 966.)

Pax Christi, &c. El sábado se publicaron las capitulaciones de S. M. con hija del señor Emperador y de su hermana. Avisó S. M. á los Consejos, y mandó cesasen los lutos; mas que las galas fuesen con grande moderacion, sin oro ni bordados; que en los vestidos se pudiesen echar guarniciones de raso noguerado y cabellado ó de algun otro color modesto; que los forros dijesen con la guarnicion. En conformidad de la órden de S. M. fueron el sábado los señores, de gala con cadenas de oro y joyas de dia-

(1) Es copia, y no se dice quien la escribió ni á quien fué dirigida,

mantes, á besar la mano á S. M. y darle la enhorabuena.

Estas tres noches ha habido en todo Madrid luminarias y repique general de campanas.

El lunes que viene hay toros, y serán de entretenimiento, porque están muchos señores convidados para salir á la plaza con rejoncillos, y algunos que en este género de lucha tienen grande destreza.

En Nápoles ha habido un alboroto (1) sobre una gabela que se echó en la fruta y en las flores. El virey dicen la quitó, con que aquel tumulto cesó luego. Háblase de esto variamente; mas hasta ahora no ha venido aviso de lo puntual.

El Condestable ha hecho grande instancia por dejar el gobierno de Milan y venirse. Hálo conseguido y se le ha dado licencia. Antes de ayer se consultó quien le sucederia; mas hasta ahora no se ha publicado. Unos dicen se dará al duque del Infantado; otros que al conde de Siruela; otros á otras personas; mas todo esto no es mas que discursos.

El duque de Alba se vuelve á sus estados, y ha hecho dejacion del oficio de virey de Sicilia que le habian dado. Dicen va poco gustoso de la córte.

Murió dos dias há el marqués de Loriana, que fué presidente de Hacienda, y mayordomo mayor de la señora duquesa de Mántua, cuando Portugal se levantó. La ocasion fué haberse bañado, y aquella noche le dió apoplegia. Con los beneficios que le hicieron volvió en sí, y recibió los Sacramentos, con que á pocas horas despues espiró. Mandóse enterrar en Avila en el entierro de sus antepasados. Agregó todo lo principal de su hacienda al mayorazgo de sus padres, y dicen será buena cantidad el

(1) Quedan impresas en su lugar correspondiente las varias relaciones de este suceso, que sueltas se hallan en el tomo.

aumento. Dejó á su hija mayor poder para disponer de 6.000 ducados, y á su marido, D. Diego de Zúñiga, todo el aderezo de una galería que vale grande cantidad de ducados; á la hija segunda solo le deja lo que le toca de alimentos y legítima.

Habrá seis dias se entró á bañar un caballero, y á cuatro credos, como estuvo en el agua, se cayó muerto de repente.

El príncipe de Condé, dicen, hace prevenciones para ir á sitiar á Tortosa, y que le ha llegado alguna gente de Francia, como 1.500 hombres. De Francia le escribieron que si se queria quedar en Cataluña, se quedase, y sino gustase se volviese á Paris, donde sería bien recibido. Esto se sabe de cierto, y tendrá bien que pensar en lo que le estará mejor hacer.

El duque de Orléans, dicen, está muy disgustado con el cardenal Mazarino, y que habiéndole ofrecido las armas de Francia, no las quiso aceptar preveyendo lo que habia de suceder y que no le habian de asistir, como no han asistido al de Condé. Uno y otro están con grande sentimiento, de que debiéndoseles el gobierno por derecho en la menor edad del Rey, quien todo lo manda y dispone es el cardenal Mazarino, al cual le hacen receloso (1) por ser extranjero y haber remitido á Italia cuatro millones de plata con pretesto de la guerra; y como es italiano se aseguran poco, y discurren en disfavor suyo acerca del motivo que en esta accion puede haber tenido.

Con el correo de Alemania vinieron cartas en que confirman la toma de Landresi en Flandes por el señor Archiduque, y añaden tenia bloqueado á Arrás. No

(1) Así en el original del P. Gonzalez; quizá quiso decir «al cual tienen por sospechoso.»

han venido avisos á S. M. de lo uno ni de lo otro, y hasta que venga no se tiene por cierto.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. á quien agradezco el favor que hace al hermano Matias de Torres mi primo. Guarde Nuestro Señor á V. R. como deseo. Madrid y Agosto 7 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Ahí va el memorial (1) de D. Diego Caballero, que hasta ahora no le he podido haber.

Madrid y Agosto 9 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 760.)

Excma. señora: Digo señora, que el sábado pasado que se contaron 3 de este mes de Agosto, se publicó por la córte lo que se habia capitulado entre el Rey y el Emperador, y que por estar ya tan efectuado el casamiento, se pusieron luminarias tres dias, y el Rey se vistió de gala aquel dia, de tafetan negro, acuchillado él y lo aforrado en otro tafetan cabellado oscuro, de suerte que desflo-raba afuera, y el Palacio se compuso de gala, puestos do-seles y camas, y estas han sido de lo mas rico que se ha visto, y cosas nuevas. Hasta la cama de respeto que el Rey tiene en la pieza donde da audiencia, era de lama de plata, y la colgadura de tela de nacar. Vistióse el Rey á las seis, fué por mi casa al Retiro, y á Nuestra Señora de Atocha. Volvió á las siete, y en la capilla se celebraba

(1) Segun se dijo ya en otro lugar el maestre de Campo D. Diego Caballero, se hallaba preso de resultas de la rendicion de Rosas (Véase la pág. 139 del tomo VI). Pero el memorial que aquí se cita, y que contendria sin duda sus descargos, no se halla en el tomo.

el jubileo de las Cuarenta Horas. Asistió en ella hasta las doce. A las doce vino á su cuarto, y á esa hora vino don Luis de Haro y el marqués del Carpio, acompañado del embajador de Alemania, que entró lucidísimo, á la española, con muchos diamantes y el toison del marqués, mi señor, que está en gloria, y juro cierto que á ser cosa que pudiera hacerse, hubo quien tuvo impulsos de quitársele; mas cúmplase la voluntad de Dios.

Besó la mano al Rey, y luego 30 grandes que se hallaron presentes, y asistieron á la comida. Aquí podrá V. E. considerar la variedad de los talles, grandes unos, gordos otros; flacos unos, chicos otros: grandes dos veces de cuerpo y de calidad. En fin se deslumbraban los ojos de tantos diamantes, y tantas cadenas de ellos, y lo que anduvo muy valido aquel dia, fué las cadenas de plata, y los vestidos acuchillados y aforrados en blanco; y solo el duque de Maqueda y de Nájera, por mas galan y mas malo, sacó el vestido forrado de encarnado por color mas honesto y ser el de mi señora doña Inés María.

El duque de Fernandina aforró en noguerado y sacó dos cuellos en la ropilla, y otros dos en el ferreruelo. El Almirante en verde, y el de Lumiares (1) y el marqués de Liche en azúl y 10.000 diamantes. Su padre y abuelo en blanco, y cadenas y joyas de diamantes.

El conde de Medellin de la misma color; el de Luna y el de Bejar, y tres hijos suyos, de negro, mas con 2.000 cadenas y joyas.

El marqués de Leganés con 2.000 flores de blanco y pardo, y por estar pobre, sacó botones y cadenas de plata.

El marqués de Aguilar tenia un vestido á lo antiguo, que no le podian levantar del suelo dos hombres, de mu-

(1) Decia «Luminares» pero se ha corregido conforme está. Lumiares es el título del primogénito de Castel-Rodrigo.

cho oro; mas sabiéndolo el Rey mandó que nadie trajera bordados sino llano todo.

El duque de Uceda, de plateado, y el de Luna del mismo modo. El de Osuna de negro y solo un cintillo de diamantes.

Veraguas se vistió de una telilla plateada y parda, que pienso que se la trajeron de sus estados. El de Alburquerque de azúl y mucha plata; el de Gandía de pardo, y el de Villahermosa, con estar tan recien heredado, sobre negro bordado de acero unos alamares. Pastrana con su buen talle, de negro y botones de oro; y el del Infantado sin oro ni plata; no se supo la causa.

El condesito de Aguilar, lucidísimo muchacho; y en fin todo, señora, una primavera.

Luego la demás granuja de condes, de marqueses, de jentiles-hombres de casa y boca; y algunos tan festivos que sin saber quien les moviese, traian cadenas que se tapaban unas con otras.

Las libreas de los criados de estos señores han sido paño y mas paño; solo la de los criados del señor don Luis de Haro eran todas con cordoncillos de Portugal; los pajes y lacayos de librea del Rey. No faltó quien dijo, viendo tantos grandes al rededor de la mesa del Rey y los cubiertos, y tantas plumas, tantos cintillos de diamantes, que solo faltaba un grande que lo honrara todo, y preguntando quién, dijeron: «el gran marqués de Priego, duque de Feria,» y todos dijeron que era grande de grandes.

A este tiempo entró el duque de César (1), y como allí no hay lugar, sino que el que primero que llega se coloca donde quiere, tomó el peor lugar de todos; mas siempre será el primero donde llegue.

Las luminarias duraron tres dias; ya V. E. sabe lo que

---

(1) Así en la copia, pero debió decir Sessa.

para el lunes hay, 32 toros, y dicen que se han de continuar dos dias mas. No hay toro bravo de que no se haga diligencia para traerlo á Madrid. Los toreadores que hay hoy de tabla son don Juan de Valencia, el indiano. Este saca 150 lacayos de azul y plata, dicen con protesta, de que haciendo la entrada y la cortesía se han de ir de la plaza, porque si no se van los ha de dar de estocadas, y se ha de quedar solo con dos indios que tiene, dicen cosa prodigiosa. Don Francisco de Meneses, llamado Barrabás, y otro primo suyo que se llama don Lope de Meneses. A don Francisco Montes de Oca, le dijo el Rey: que cómo no toreaba. Dijo que no tenia caballos y que no le habian dicho bien las pintas. Dijo don Luis de Haro que él le daria cuatro, y contestó que los aceptaba, mas que no estaba cabal su necesidad. Dijo el Rey: «pues entonces sacad por mi cuenta las libreas.» Ha sacado 100 varas de tela de plata azul, y muchos pasamanos de hojuela para vestir ocho lacayos.

Al marqués de Salinas ha mandado el Rey torear, y pienso que segun está de empeñado, tomará otro tanto como Montes de Oca. Su padre el de Velada, se halló en la comida del Rey muy á lo soldado el vestido, y fué de picote de Córdoba pardo.

El duque de Uceda ha pedido licencia para torear; no se la han dado hasta ahora; está prevenido de caballos y libreas. Dicen que como el desafío pasado fué el principio por los toros, que quiere se le vea hacer lo que dijo.

Esto es lo que hasta hoy hay en Madrid, y ademas que el conde de Orgaz iba dias pasados tras un coche de damas en el Prado, y al de Medellin le debia de tocar algo el tal coche, pues sacaron las espadas, y salió herido el de Orgaz, aunque poca cosa.

Al Almirante le han condenado en mucha cantidad de dinero, porque el dia de la Magdalena pasó en una carroza

que ha traido de Nápoles muy grande, verde, como aquellas que traia el Duque, mi señor que está en gloria, dos tiros de á seis mulas, y con las tales 12 bajó al rio, y 20 caballeros con él, que todos cabian en la carroza y una mesa en medio con grande merienda; y el rio como tenia tan poca agua y las ruedas del coche eran tan bajas, en medio entrando, encalló en la arena sin poderla menear las tales 12 mulas, de forma que les metieron caballos para salir los tales señores, y se les aguó la fiesta, y para que lo fuese menos subió el Rey que iba por el rio en un coche por.....(1), de forma que causó mucha risa; y le han condenado, aunque le disculpan muchos por la novedad y ser tan mozo. Dios &c. (2).

Nápoles y Agosto 13 de 1647.

(Tom. 129, fól. 964.)

Pax Christi, &c. La nueva del alboroto que ha habido en Nápoles corre constantemente (1), si bien no se sabe

---

(1) Hay una palabra que no se puede leer, y que parece terueles ó Jerueles.

(2) No tiene fecha esta carta; pero la alusion que en ella hace al sábado pasado 3 de Agosto, nos dá márgen á creer que se escribió antes del 10, que fué sábado tambien: por cuya razon la hemos puesto sin vacilar en este lugar. Quien la escribió no es fácil decirlo; el autor se dice criado de un señor duque, y de un marqués que tuvo el toison

(1) Hasta Agosto no se supo en España el alboroto de la plebe de Nápoles, y esta es la primera vez que el P. Sebastian alude á él en sus cartas. Son sin embargo varias las relaciones y cartas que se hallan en este tomo, y por lo tanto hemos creido deber insertar en su lugar correspondiente las que tienen fecha y se refieren á los primeros dias del alzamiento, es decir, desde el 7 al 16 de Julio, que fué ajusticiado Tomás Aniello. Mas adelante se incluirán otras que dan puntual noticia de lo ocurrido despues.

haya llegado aviso á S. M., mas lo ha escrito el general de las galeras de Sicilia. Lo que hubo fué, que sobre la gabela de la fruta se alborotó el pueblo y de mano armada fueron al Palacio del virey. Procuró quietarlos la vireina y ofreció se quitaria, con que por aquel dia cesó el alboroto, si bien se temia, segun estaban los ánimos de inquietos, no pararia en eso. El dia siguiente por la mañana volvieron á juntarse, y fué el número mayor que acudió á Palacio. Para divertirlos echaron un baul de cequíes, para que se cebasen en cojer el oro; mas no bastó esto, sino que no hallando al virey, que unos dicen se metió en Castilnovo, otros que se habia salido de su casa, ellos fueron á la de sus ministros, á la del visitador Chacon, á la del regente Casanate, y á la del regente Sophia (1), y otras de otros tres regentes, y las saquearon y quemaron. Todo cuanto se saqueó, se llevó con grande puntualidad á la Anunciada, y se depositó en nombre de S. M.; de allí fueron á cuarenta casas de asentistas y hombres de negocios, y las saquearon, y todo se depositó asimismo en la Anunciada, en nombre de S. M. La cantidad es muy considerable. Dicen iban apellidando ¡viva el Rey nuestro señor, y muera el mal gobierno! Tambien dicen que cuando estos depósitos se hicieron, fué diciendo que aquella era hacienda de S. M. y que se la habian usurpado asentistas y otros ministros, que se gastase en servicio de S. M., y cuando aquello no bastase, acudiria el Reino como lo habia hecho otras veces, y que S. M. no enviaba sus ministros á Nápoles á que se hiciesen ricos, sino á que hiciesen justicia. Ellos la hicieron de uno que usurpó de lo saqueado un paño de manos, á quien dieron de puñaladas, y otro que habia tomado otra cosa de mas valor, lo ahorcaron: Tiene esto á todos con grande cuidado por no haber llegado avi-

(1) En otra parte «Sofía y Çufía.»

so del virey ni saberse lo puntual, si bien esto corre constantemente.

El rey de Francia ha enviado al hermano de Mazarino un título de embajador, y en primer lugar pretende lo sea de Portugal, y proponiendo esto á su Santidad, dicen respondió, no tenia Portugal otro rey que Felipe IV, con que se han desazonado los franceses, de que su Santidad se haya declarado tanto. En segundo lugar piden por parte de Francia hagan cardenal al hermano de Mazarino, y que esta eleccion sea independiente de la que su Santidad hace de cardenales nacionales á instancia de los Príncipes; á esto no ha dado hasta ahora respuesta.

De Flandes y Alemania no hay aviso ninguno particular, ni S. M. le ha tenido, si bien se aguarda en breve.

De Inglaterra se dicen dos cosas contrarias. La primera, que el Rey habia entrado en Lóndres, y que habia degollado cuatro parlamentarios, y perdonado á los demás y que habia cogido un navío que iba á Holanda con la hacienda de los parlamentarios fugitivos, con grande cantidad de dineros, dicen 800.000 libras esterlinas, y grande cantidad de preseas y menaje de casa. Otros afirman no ha entrado en Lóndres, sino que han ido comisarios para ajustarse el Rey y el Parlamento, y que todo es astucia de los parlamentarios para con estos tratados entretener al Rey mientras tienen tiempo de juntar gente y hacerle resistencia.

De Cataluña lo que hay es que se habian visto cerca de Tarragona 3.000 infantes del enemigo y 2.000 caballos, por cuya causa la armada, aunque habia tenido segunda órden de S. M. para ir á Italia, se estaba en aquellos mares, abrigando á Tarragona, hasta que se descubriese el designio del enemigo.

De Italia avisan habia partido el duque de Bullon para Francia, y que le encargaban las armas de Cataluña.

Dos noches há que haciendo fiesta á San Lorenzo en una hermita suya, acudió allá el sargento de la guardia española y un cabo de escuadra, y arrimándose á una ventana baja de un cerrajero que estaba cenando, con grande cortesía les pidió se fuesen de allí, ó entrasen á cenar. Ellos le respondieron que quién le metia al cornudo en eso. Instó segunda vez, y diéronle la misma respuesta. Acabó de cenar y espiólos, y los cogió solos, y llegándose al alférez le dió una puñalada, y dió con él en tierra, diciendo muerto me han. El compañero fué á echar mano á la espada, y antes que la sacase, le dió el cerrajero otra puñalada y dió con él en tierra. Uno y otro murieron sin confesion. El cerrajero se fué á retraer á San Francisco y los PP. le han traspuesto de Madrid; observan que el mismo dia y en el mismo puesto el alférez habia años há muerto allí á un hombre, y que él y el compañero eran de los hombres mas valientes que se hallaban en Madrid: mas de poco les aprovechó el serlo.

Ayer hubo toros, fueron buenos, hubo muchos de acaballo con rejones. Lució mucho el almirante de Aragon que dejó muertos dos toros de dos rejonazos, y hizo otras suertes muy buenas. Tambien lo hicieron muy bien tres caballeros portugueses, y D. Juan de Valencia, y Montes de Oca y otros. Anduvo desgraciado un caballero de Valladolid, D. Fulano de Miranda, que le mataron dos caballos, y el uno se lo habia prestado el almirante; no sucedió otra ninguna desgracia.

Adios, mi padre, que guarde á V. R. De Madrid y Agosto 13 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Agosto 20 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 974.)

Pax Christi, &c. Lo que hay de nuevo que avisar á V. R. es que están ya señalados los que han de ir por la Reina á Alemania.

Lleva la joya el conde de Lumiares, hijo del de Castel Rodrigo. Está apreciada la joya en 80.000 escudos. Tiene solos 22 diamantes, y uno de ellos es tan grande que se apreció en 25.000 escudos. Por la casa de S. M. va á Alemania el mayordomo mas antiguo, que es el conde de la Puebla de Montalban.

Por la casa de la Reina va el conde de Figueroa, mayordomo de la dicha casa.

La Reina, dicen, está determinado venga por Trieste, y pase por el mar Adriático, y venga á Nápoles, donde estará esperando nuestra armada para acompañar á S. M.

Nuestra armada partió á 11 de este para Italia; no se ha sabido de ella cosa ninguna particular.

El Condestable tiene licencia para venirse, como tengo avisado. Dicen le va en aquella tierra faltando la vista muy apriesa, y así él la ha dado para venirse.

Están propuestos para gobernar á Milan el duque del Infantado, el marqués de Caracena, que hoy es maese de Campo general en Flandes, y D. Luis Ponce, hermano del duque de Arcos y virey de Pamplona; mas hasta ahora no ha tomado S. M. resolucion, aunque há dias subió arriba la consulta.

Del motin de Nápoles ha venido aviso. Háme dicho quien ha visto la relacion tiene cuatro pliegos. Si la pudiere haber la remitiré. Todo ha sido ocasionado del peso de

los tributos, y en especial del último que se impuso sobre la fruta y foja.

De Flandes llegó correo el otro dia á S. M. con el aviso de la toma de Landresi, plaza de mucha importancia, y país de grande contribucion. Viendo el enemigo que no podia socorrer á Landresi, se puso sobre la Basea y la tomó; esta plaza es razonablemente fuerte. Culpan al gobernador que le mandó el Archiduque metiese dentro 1.500 hombres y no lo hizo, con que se halló sin gente cuando el enemigo la fué á sitiar. Tiénelo preso, y se dice ha avisado á S. M. del suceso y causa de la prision, y que á no ser español, ya hubiera hecho S. A. justicia; mas que atendiendo á que lo es, remite la causa á S. M. para que la haga.

Mal le ha ido al duque de Baviera con las neutralidades que con el Francés hizo. Este no le ha cumplido, segun dicen, cosa alguna de las que le ofreció, y hoy que está desarmado le pide á Ingolstadio, la principal fuerza de todo su estado. Juan de Bert y las principales tropas del ejército se han pasado á servir al Emperador, y de camino hicieron daño en los pueblos de Baviera, por donde pasaban, que todo esto ocasiona la guerra y la desazon con que se iban, viendo se habia hecho neutral con tanto perjuicio de Alemania.

El Emperador ha señalado por su general, por muerte de Galaso, al general que era de la caballería tudesca.

El marqués de Tavara tomó la posesion del gobierno de Badajoz; hasta ahora no ha hecho nada.

Háse despedido el marqués de Molinghen del oficio que tenia de general de la caballería; y pide servir en otra parte, porque en puestos militares siempre ha sido superior al de Tavara, y ahora no le parece conveniente á su crédito el ser inferior, y que dicho marqués le dé órdenes y mande.

Han llamado á don Alonso de Cardona, que era el su-

miller del señor don Juan de Austria, y tambien al confesor, que era un fraile agustino. A este dicen le harán obispo; de Cardona no se sabe la causa por que ha sido llamado.

Al general de la Merced, que se llama Salmeron, y es natural de Buendia, junto á Huete, le han hecho obispo de Trujillo en Indias.

El señor Archiduque ha escrito á S. M. haga castellano de Amberes á don Juan de Borja, hijo del duque de Villahermosa; mas hasta ahora no se ha tomado resolucion en esta provision.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien nuestro Señor guarde, como deseo. Madrid y Agosto 20 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Agosto 27 de 1647.

(Tom. 129, fól. 972.)

Pax Christi, &c. Padre mio: lo que hay de nuevo de que avisar á V. R., es que ha llegado correo con cartas del duque de Arcos, y relacion del motin de aquella ciudad; tiene dos pliegos de letra metida, y los acuerdos otros dos. Si los pudiere haber los remitiré á V. R., que hasta ahora no los he tenido (1). Ha sido mas aun de lo que se ha dicho, y todavía no está aquello del todo quieto.

Al que empezó el motin y era la causa, le mataron

(1) Dos relaciones hay del tumulto de Nápoles, impresas ambas en 1648, y por lo tanto no puede la que aquí se cita ser una de ellas, sino otra que se imprimiria en el mismo año de 1647, á no ser que el P. Sebastian aluda á alguna de las manuscritas que se hallan cosidas en el tomo.

unos bandidos, y cortaron la cabeza. La plebe señaló otro; este les dió marro y se fué al castillo, donde el virey está. Han señalado otro por cabeza; esto es lo que hasta ahora se sabe.

El secretario del duque de Arcos vino en una galera, de Génova (1), y tiene esta órden, de no partir hasta que haya despachado los negocios con S. M.: llegará aquí el secretario de hoy á mañana.

El gobierno de Milan se ha dado al marqués de Caracena; al Condestable le ha ido órden no parta de Milan hasta que le haya llegado el sucesor.

Tan trabajoso está lo de Sicilia como lo de Nápoles. Palermo se alborotó; tuvo aviso el virey como algunos caballeros llamaban la armada francesa; prendiólos; dió garrote en la cárcel á cuatro; á los otros siete sacó el pueblo de la cárcel; el virey se retiró á Mesina con su casa. Esto es lo que hasta ahora se sabe.

Dia de San Bernardo, en San Clemente de Toledo que es de religiosas bernardas, predicaba el prior de San Agustin, el cual convidó al Corregidor, y decia la misa el Vicario. Sentóse en silla el Corregidor contra la prohibicion del señor Cardenal que prohibe sea en silla, estando el Santísimo descubierto. Envióle el Vicario á decir dejase la silla, que era contra lo que su Eminencia tenia ordenado. No quiso: descomulgóle, y como estuviese rebelde, le descomulgó de participantes, y despues sacó cruz y mató candelas, y finalmente puso cesacion *à divinis*, y sin canto ni rezo encerró el Santísimo.

Dícese que al que fué el primer motor del motin de Nápoles sacó la plebe el cuerpo de la sepultura, y lo juntó con la cabeza, y le hizo un entierro como general, y que pusieron 1.000 blandones con hachas á las honras.

---

(1) Véase la relacion de la pág. 28.

El conde de Oñate ha enviado á pedir licencia á S. M. para aceptar el capelo de cardenal que su Santidad le da.

El embajador de Francia pide seis cosas á su Santidad: primera, que vuelva 200.000 escudos que ha cobrado la Cámara de las rentas de los Barberinos; segunda, que su Santidad reciba embajador de Portugal; tercera, que se restituya á Módena una plaza que se llama Camachio; cuarta, que al hermano de Mazarino lo haga su Santidad cardenal; quinta, que admita el nombramiento de Francia para las iglesias vacas de Cataluña; y sexta, que el Papa tenia en San Angel un francés que habia querido matar á Mazarino, y los franceses querian se lo entregase. ¡Maravíllense y estén!

De Flandes ha venido aviso de que el señor Archiduque ha tomado á Turn y á Rinosberga (1), y que tiene cercado al mariscal Ranzau con 4.000 hombres entre Dunquerque y Bononbergen.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien suplico dé mis saludes al hermano Matías de Torres. Guarde nuestro Señor á V. R., como deseo. Madrid 27 de Agosto de 1647. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

El señor don Cárlos de Torres suplica á V. R. dé al hermano Matías, su hermano, muchos recados, y le diga que el correo pasado le escribió por la estafeta.

---

(1) Rhinsberg.

Madrid y Agosto 30 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 278.)

Pax Christi, &c. Mi buen P. Pereyra. Ya tenemos relacion circunstanciada y fidedigna del famoso tumulto de Nápoles. Vino en carta á un hermano de este Colegio y la he hecho trasladar para que V. R. pueda formar cabal juicio de lo ocurrido.

Relacion del tumulto de Nápoles.

El tumulto sucedió en la ciudad de Nápoles con ocasion de haber pedido la plebe se quitasen las gabelas. Ha sido de los mas memorables que ha celebrado la historia y visto los tiempos presentes, ora se mire á la luz de los accidentes, que le han hecho raro, ora de la prudencia con que el Excmo. Sr. duque de Arcos, su virey, ha sabido apaciguarle. Para saber con mas fundamento su principio, aunque este se conoció á los 6 de Junio del corriente año, conviene buscar sus causas desde el pasado.

Apenas S. E. tomó posesion del vireinato de Nápoles por Febrero de 1646, cuando los franceses comenzaron á amenazar los presidios que S. M. tiene en Toscana y por hallarse aquellos desprevenidos de gente y municiones, trató de socorrerlos con toda presteza. Los castillos del Reino padecian tambien esta falta, y lo que peor era, estaban amenazados de dos armadas, una del Turco y otra del Francés. Al mismo tiempo el señor condestable de Castilla, gobernador de Milan, pedia los socorros, así de gente como de dinero, que el reino de Nápoles suele cada año

hacer á aquel Estado, y entonces con mayores aprietos, porque las levas de grisones que S. E. habia hecho para oponerse al enemigo temia se pasasen á su parte, por no darles paga en la nuestra.

Los gastos forzosos del Reino reducidos á pagamento de infantería, caballería, presidios, galeras, castillos, sueldos de ministros y embajadores importaban dos cuentos y setecientos mil ducados; las gabelas é imposiciones se hallaban *in perpetuum* vendidas; vendida la aduana de foja que no pasaba de 190,000 escudos, fuera de los asignatarios, *ad vitam in perpetuum*, sin que pudiese consumirse, y su entrada tenia particular asignacion á hombres de negocios; la renta solo del donativo de que cada mes se cobraban con gran dificultad 70.000 ducados, se hallaba tambien empeñada por algun tiempo á los marqueses Masinegro y Spinola, por el último partido hecho con la córte, antes que saliese el señor Almirante. No obstante tantos empeños y necesidades buscó S. E. medios para socorrer á todas partes; en pocos dias aderezó y previno las galeras costándole su acopio, guarnicion y víveres 30.000 ducados, y en cinco de ellas envió á los presidios de Toscana 1.000 hombres y 60.000 ducados, que llevó Cárlos de la Gata, nombrado por S. M. su vicario general, con que despues se defendieron aquellos puestos. A Milan remitió 300.000 ducados; socorrióse hasta los castillos de la ciudad y Reino; previniéronse siete navíos que despues se unieron con nuestra armada, y se sacaron tambien á la mar dos galeras nuevas.

El cardenal Grimaldi y los Barberinos se hallaban empeñados con el rey de Francia en que la conquista de los presidios de Toscana sería como llegar y vencer; mas vino sobre ellos el príncipe Tomás con armada tan poderosa, que los obligó á los príncipes de Italia á estar neutrales; y desembarcados 12.000 hombres con que sitió y apretó á Orbitelo, con 3.000 caballos y 4.000 infantes, que se hizo

que pasando por el estado del Papa se viniesen con la armada del mar Océano, obligó al enemigo á que desamparase el cerco con vergonzosa huida. Hízose el Duque temer con esto de los príncipes de Italia, porque cuando juzgaban perdidos en un punto los presidios, y que desde allí sería fácil al enemigo metérsenos por tierra del Pontífice en el Abruzo, ó con la armada, divertidas las fuerzas, ocuparnos algun puesto, vieron que á un mismo tiempo el valor, gobierno y prudencia del Duque desvanecieron todas sus esperanzas. La ciudad y reino de Nápoles por esta victoria le aclamó padre de la Patria. Conociéronse bien estos efectos en la fiesta de San Juan de Latada, hasta el suceso de Orbitelo, en las que fueron tantos los aplausos que el Duque recibió, que á ningun predecesor suyo se le hicieron mayores. No les habia hasta entonces impuesto gabelas, ni dejado de administrarles enteramente justicia.

La armada del mar Océano, que segun órdenes de S. M. debia seguir la del enemigo hasta dejarle en sus puertos, volvió á los mares de Génova en busca de la francesa, y habiéndose esta retirado, y resuelto por diferentes ministros que asistian en Génova que iba tan mal tratada, que no podia volver á salir hasta otro año, no obstante repetidos avisos que el Duque dió á los generales para que no pasasen á España hasta asegurar por aquel año los presidios, tomaron la vuelta de Tarragona para desembarcar gente que socorriese á Lérida.

En el ínterin, el enemigo con socorro de los Barberinos, sentidos del Pontífice por lo que es tan público en Europa, aprestó de manera su armada, que en pocos dias desembarcó en Puerto-Longon 12.000 hombres, y aun que el Duque á los principios de estas nuevas, antes que llegase la armada, habia despachado muy á tiempo á Cárlos de la Gata con cinco galeras, que solamente quedaban

aquí, para que socorriese de gente y municiones con que llenó los presidios; con todo la gente del Francés era tanta, y los asaltos tan contínuos, que no pudiendo nosotros introducir socorros, así por faltarnos armas como por haber el gran Duque dado á Puerto-Ferraro á los franceses, abierta por estos una gran brecha á la muralla, hubo la plaza de rendirse á partido.

Perdido Puerto-Longon, trató el Duque de prevenir futura campaña. Parecióle que desde este puerto el siguiente año trataria el enemigo de inquietar con su armada el Reino; necesitaba para su defensa hacer algunas levas de caballería é infantería; prevenir el batallon; traer de Alemania algunos regimientos; socorrer á Gaeta, y los puertos y castillos con las galeras del Reino. Por otra parte el Condestable hacia sus instancias por socorros, asegurando que en ningun tiempo mas que en el de entonces eran necesarios, porque habiéndose de oponer á los regimientos de caballería, que por las Langas pretendia pasar el enemigo á Pomblin para unirse con el grueso de gente que allí tenia, no podia la nuestra mantenerse en campaña la opuesto, si no se les daban algunas pagas. Hallábase el Duque falto de dinero, por la gran costa que le tuvo la campaña pasada, y sustentos del batallon que se puso en los confines del Papa, para observar los movimientos de su ejército ó para facilitar el paso de la gente y caballería que se envió á Orbitelo, y socorrer la parte que necesitaba de fuerzas. Los medios para buscarle eran cortos ó ningunos, y las gabelas habian de suerte consumido las fuerzas de los particulares, que ya no se hallaba género libre sobre qué imponerlas.

Llamó el Duque las plazas, y representándoles cuanto habia deseado desde los principios no gravar el reino con imposicion, les dijo que así como para la guerra pasada no les habia pedido servicio alguno, para la futura se ha-

llaba falto de medios, y que si en otros tiempos para el restante cuerpo de la Monarquía habian finamente servido á S. M., en ninguno con mas justo título podian buscar modo para oponerse á tantos riesgos; pues cualquiera donativo que hiciesen sería solo para defensa del propio reino. Juntas las plazas, despues de varios congresos, ofrecieron á S. M. un millon, y por él 100.000 de renta sobre la gabela de la fruta y tabaco, conformándose unánimes en este servicio la nobleza y el pueblo; cosa no conseguida en otros gobiernos; pero conociendo que el Duque no desperdiciaba la hacienda real, y que en el servicio hecho se ponia por condicion sirviese solo para defensa del reino, fácilmente vinieron todos en hacerle. Como esta gabela podia parecer odiosa al pueblo de Nápoles, rehusó el Duque á los principios admitirla, representando á las plazas buscasen otro medio mas suave. Detúvose algun tiempo el imponerla; pero apretando las necesidades, llegando el tiempo de hacer las prevenciones de la campaña y representando los caballeros y plazas del pueblo que siendo para la defensa del reino tendrian la tolerancia necesaria, fué preciso ceder al tiempo.

Fué vendiendo desde Diciembre del capital de esta gabela á diferentes particulares, con cuyo efecto y parte de la farina de los casales de Nápoles se previnieron los castillos y galeras, y se socorrió á Puerto Hércules y Orbitelo, haciendo viniesen de Alemania diferentes tercios de gente. Luego que comenzó la fruta, con ser el año tan abundante de ella, comenzando tambien la gabela á ser odiosa, pidió la plaza del pueblo se quitase. Conociendo el riesgo de no hacerlo, llamó á los de la nobleza para persuadirles lo mismo, y á su instancia se conformaron en ello, dando comision á los diputados nombrados por las propias plazas para que la quitasen dentro de 20 dias, y que ellos buscasen medios en que subrogarla.

Quiso tambien el Duque por el mes de Junio quitar de hecho la dicha gabela; pero habiéndole representado los caballeros de la ciudad que si lo hacia solo á peticion de la plaza del pueblo sería ocasion que este intentase se le quitasen todas las demás gabelas, y se hallase sin lo que se les debia del millon ofrecido, no dándoseles tampoco consignacion nueva á los que habian comprado la parte vendida. Con esto juntó el consejo Colateral, y considerados los inconvenientes pareció el menor se quitasen dentro de 20 dias, y no haciéndolo en este tiempo, pudiese S. E. quitarla de hecho.

En el ínterin que se ajustaba la materia, antes de cumplirse los 20 dias, impaciente la plaza de esperar, y con la nueva reciente que á instancia de los de Sicilia se habian quitado en Palermo todas las gabelas, tomó resolucion de hacer lo mismo en esta ciudad. Domingo 7 del mes de Julio, habiendo llegado al mercado mas de 1.500 espuertas de fruta, no quisieron los vituales (1) consignarla á los tenderos, por causa que estos pretendian no deber pagar la gabela, pretendiendo esotros que tocaba á los tenderos. Estuvo mucho tiempo la fruta sin venderse, de que se siguió alguna alteracion y tumulto. Llegó Antonio Lino, portero secretario de la ciudad en nombre del Electo, para que sabiéndose la fruta que era, se pudiese calcular lo que importaba la gabela, y mandando á los tenderos obedeciesen y vendiesen, porque si no se habian de arrepentir. Respondiósele por los tenderos que se fuese, porque de otra suerte se le quitarian los bigotes. Acudió despues el Electo del pueblo, y queriendo hacer se descubriesen y pesasen las frutas, llamó á unos y á otros para ejecutarlo, diciendo que él pagaria el precio de la gabela. Algunos vituales fueron obedientes; otros no quisieron obedecer,

(1) En la copia «Viatuales.»

diciendo que como de hacienda propia podian ellos disponer á su modo. Instó el Electo en que obedeciesen, y por no hacerlo mandó al capitan Bárbaro pesase con efecto la fruta. Al ejecutarlo, uno de los vituales, descubierta una espuerta, echó por el suelo mucha fruta. Apenas arrojada por el suelo la fruta, llegó una compañía de mozos, que hacian una fiesta á la Vírgen del Cármen, los mas de ellos con cañas en las manos, y otros con algunos palos, y cogiendo dicha fruta la comenzaron á tirar á los oficiales de la gabela, y esto con tanto ímpetu que los obligaron á salirse del Mercado.

Con la fuga de los oficiales movióse el pueblo á este ruido, y habiendo echado por tierra y saqueado toda la fruta de la plaza, arruinaron la casa de la gabela, rompiendo los libros y echando por el suelo las paredes. Desde allí la misma compañía partió á Chiaia á arruinar, como lo hizo, otra casa de la gabela. Agregóseles por el camino tanto pueblo, que numerosamente pudieron pasar á Palacio, en cuya plazuela comenzaron á gritar se les quitase la gabela de la fruta. D. César Carrafa con otros caballeros bajó á decirles como ya se les habia hecho la gracia, y el Duque para sosegarlos desde el balcon les aseguró lo mismo. Pidieron se les diese por el pronto, y mientras se les firmaba el billete. Pasando por el cuerpo de guardia, se subieron arriba diciendo ¡Viva el Rey de España, y quítese la gabela de la fruta! Hubiéraseles hecho á la entrada alguna resistencia, si los caballeros que se hallaron presentes no dijeran era mas conveniente llevarlos por buen modo. S. E. salió á recibirlos, y habiéndoles dicho que les quitaba la gabela de la fruta, pidieron nuevamente se les diese por escrito. Hízose el billete, y llamando á D. Tiberio Carrafa, príncipe de Bisiniano, maestre de Campo general de la parte del pueblo, caballero de los mas bien queridos del reino, ordenó S. E. que fuese al Mercado con

diferentes billetes de la gracia, á quietar los ánimos de la plebe que ya en aquella plaza se veia numerosa. Fué allá D. Tiberio, y por otro camino los príncipes de Monte Sarchio y Satriano, y D. César Carrafa, los cuales en parte sosegaron el tumulto; pero habiendo encontrado en la calle algunas casas de gabelas, no faltó del pueblo quien les persuadiese obrasen de manera que tambien se quitase la gabela de la farina, y otros pidieron que se quitasen todas. Mezcláronse entre ellos algunos palermitanos, que motejándolos de cobardes, pues se contentaban con una cosa sola, y los incitaban á pedirlo todo de la manera que habia pasado en Palermo en el reino de Sicilia. Volvieron, pués, de tropel á Palacio, no ya con cañas y palos, sino con diferentes armas, guiándolos un mozo de 20 años, natural de Nápoles, llamado Tomás Aniello de Amalfi, y diminutivamente Masanielo, hombre tan ordinario que se cubria solo con una camisa y calzoncillos, desnudo en lo restante del cuerpo; cuyo uso unas veces era vender peces, y otras papeles en forma de capirote, para poner en ellos el pescado. El cual fué el primero que la mañana de este dia habia comenzado á arrojar la fruta. Llevaba en la mano una banderilla, y seguíalo infinito pueblo armado diversamente, entre los cuales se mezclaron diferentes personas de capa negra, que no solo les dictaban lo que habian de ejecutar, sino que aun les pagaban algun dinero.

Traian tambien en las manos unas tablillas, que acaso quitaron de algun canton, pintadas en ellas las armas de S. M., que de cuando en cuando levantaban en alto y gritaban ¡Viva el Rey de España y muera el mal gobierno! Parte de esta gente subió arriba, pidiendo se le quitasen todas las gabelas.

No era posible resistir á tanta gente, porque la que habia de guardia era muy poca, y en la ciudad no pasaban de 1.200 infantes los españoles y alemanes que habia;

porque otros estaban alojados en los Casales. Antes de este tumulto, con ocasion de hallarse cercada Lérida, y parecer conveniente á la corona divertir en Milan las fuerzas del Francés, amenazando con sitio al Casal, plaza tan estimada del enemigo, principalmente despues de haber las armas de S. M. ganado á Niza de la Palla, se habian por S. E. remitido á Milan 2.500 infantes entre alemanes y españoles, y á España otro tercio de napolitanos de 800 hombres, para unirse con nuestro ejército en Lérida; razones todas por las cuales habia en Nápoles muy poca fuerza.

La gente que llegó arriba, con los grandes empellones que unos á otros se hacian, rompieron dos balcones de madera. S. E. desde la ventana, les dijo venia en quitarles todas las gabelas, y porfiando toda la gente de arriba por pasar á la cámara donde el Duque asistia, parecióle conveniente para sosegar el pueblo salirse en carroza á pasearse por entre ellos mismos. Así que, habiendo bajado por el cuarto del caracol y puéstose en el coche, comenzando á caminar y asegurándoles de lo que le pedian, se sosegaron por un rato. Mas viniendo luego mas gente, fué tanto el concurso del pueblo que indiferentemente voceaba sin entenderse su peticion, que embarazando el paso al coche, fué preciso que S. E. se apease en San Francisco de Paula, con el cardenal-arzobispo, que noticioso del tumulto habia tambien acudido á sosegarle. No pudo lograrlo; antes crecia por momentos la confusion, no solo en la calle de Palacio, sino tambien en el mercado, Silleria y Lavinata, puestos (1) de Nápoles los mas numerosos de plebe indómita hasta hoy, segun creen algunos. Acudieron con ímpetu al convento donde el Duque se apeó, y con tanta diferencia de voces, que no se entendian. Observóse

(1) Parece debió decir «barrios.»

que entre ellos habia gente que los incitaba á la sedicion, y aun les daba dinero, haciéndose esto mas verosímil con las cartas que el dia antes habian llegado del embajador de Roma, en las que avisaba que de aquella ciudad habian salido diferentes personas á conmover por parte de Francia sediciones en el reino; pero siendo Nápoles lugar de 800.000 almas, en que hay tantos forasteros de diferentes principados, aun sin la gente de Roma, podíamos temer inclinasen el pueblo á inquietudes.

Mi señora la duquesa se retiró con sus hijos al castillo de Castilnovo, y el duque por guardarse de una furia tan grande y tan confusa, y reservarse para mejor ocasion, viendo querian sin distinguir entrar por fuerza en el convento, no obstante que con billetes se les dijese les quitaba las gabelas, hubo tambien de retirarse al castillo de San Telmo. El pueblo gritando siempre ¡Viva el Rey de España! andaba haciéndose numeroso de gente, y habiendo quemado la casa de la gabela de la harina, fueron discurriendo unos por unas calles de la ciudad y otros por otras hasta llegar á las cárceles de la Vicaría, cuyos presos soltaron, con lo que se fué aumentando cada vez mas el tumulto.

Tambien don Juan Ponce de Leon y Chacon (1), visitador de este reino, previniendo no rompiesen las cárceles de la visita, luego que comenzó el tumulto, envió órden desde Palacio á sus ministros para qué soltasen seis presos que habia en ellas; resolucion acertada, pues antes que se ejecutase habian ya salido los presos de las demás.

En esto varias personas en nombre del Duque pretendieron sosegar la plebe; pero era tal su ímpetu que no admitió está discursos ni razones. Llegada la noche, que suele mitigar los tumultos, pareciéndole al Duque que si pa-

(1) Debió decir Chacon y Ponce de Leon. Véase la pág. 61.

saban adelante estaba muy lejos del comercio, á las dos horas de noche se vino á Castilnovo, y dispuso con los ministros, se creciese efectivamente el pan siete onzas, aumento correspondiente á lo que montaba la gabela y que se vendiese sin ella el vino, aceite, frutas y todas las demás cosas. Tambien ordenó se viniesen á la deshilada los 1.000 alemanes que estaban alojados en los Estudios y en San Genaro, con los españoles del tercio, y envió órden á Capua donde tenia otros 800 alemanes para que se encaminasen á esta ciudad, mandando tambien viniese parte de la caballería.

Lunes siguiente amaneció la ciudad llena de pan, de peso cabal y sin gabela, como todas las demás cosas que se vendieron sin ella. Volvió al mercado don Tiberio Garrafa (1) y el príncipe Monte-Sarchio con el prior de la Rochela y otros caballeros. Fué tambien con él el duque de Matalon y diferentes religiosos con mucha gente y hallaron la plaza coronada de plebe.

Puesta en armas la plebe y armado el Lavinato y La Silleria con otras calles de Nápoles que acudian á lo mismo, los caballeros procuraron sosegar y mitigaron en parte los tumultos; pero la gente que ya una vez se vió con las armas en la mano, dificultosamente las deponia. Hallábase retirado en el Cármen un hombre de mala vida, llamado el abate Dominico Perrone (2), en otro tiempo capitan de Justicia, despues de bandoleros y por sus delitos fugitivo hoy de la Justicia. Sacóle Masanielo del Cármen, y como hombre de espíritu tomó por su cuenta gobernar á modo de milicia la gente que cada dia se allegaba, corriendo por cuenta de Masanielo lo político y el animar á la plebe para que se con-

(1) Carrafa.
(2) Domingo Perron le llama lisa y llanamente Tarsia, pág. 59.

servase sin gabelas. Sacaron tambien muchos bandidos de las cárceles, y llamaron otros de los Casales.

Veíanse en el mercado mas de 30.000 hombres armados diferentemente; todo era gritar: ¡viva el Rey de España y muera el mal gobierno!; pero guardando tanto respeto á S. M. que en una casa del Mercado pusieron su retrato con guardia, abatiéndole por momentos las banderas, y haciéndose lo mismo en otras calles de Nápoles donde tambien el pueblo ponia el retrato y apellidaba el nombre de S. M., con lo cual dieron á entender se aquietarian como se les enviase privilegio en forma, quitándoles todas las gabelas. Vinieron con esta nueva á Palacio varios caballeros y entre ellos don Tiberio Carrafa, que del gran trabajo que habia pasado recien salido de una enfermedad, volvió á peligrar de salud. Vino el de Monte-Sarchio, y vino tambien el de Matalon y el prior de la Rochela (Roqueta?), y allí reunidos trataron de lo mas acertado para sosegar los ánimos de la plebe, y restablecer el órden. Muchos hubo de parecer se valiesen de las armas contra el pueblo; pero el Duque, consultada primero la materia con todo el Collateral, resolvió experimentar primero los remedios suaves, antes de llegar á los violentos.

Es la plebe de Nápoles mayor que ninguna de cuantas ciudades hay en el mundo, gente en quien hace impresion cualquier novedad, y que dificilmente la desechan. Nuestras fuerzas eran pocas, y puestas de una vez al riesgo, quedábamos imposibilitados de otros medios. Pareciendo pues mejor la original blandura, dióse órden para buscar el privilegio de Cárlos V, que aunque no se halló por el pronto en parte ninguna, pareció al fin y les fué enviado.

En el ínterin que esto se trataba, la plebe insolente con las armas innatas de sus propias pasiones, que en semejantes tumultos no suelen faltar, ó movida por dife-

rentes respetos que entonces se publicaron en Nápoles, bajando por las calles abrasó la ropa de diferentes casas. Las primeras que sintieron la fuerza del fuego fueron la de Jerónimo de Leticia, arrendador de la gabela de la Harina, y la de Andrea Dacherio, electo del pueblo. Tambien quemaron la de Felichi (1) Basili, partitario de Tarazanal (2), la del consejero Antonio Mirabel, y la del consejero Antonio de Angelis, ministros que se ocupaban en el gobierno de la ciudad; tambien arruinaron la casa de la gabela de la Sal, abrasando los libros y hacienda que toparon. A cada casa que llegaban decian: ¡viva el Rey de España y muera el mal gobierno!, portándose con tanta limpieza que, aunque en todas hallaron cosas preciosas, no permitian se robase, sino que todo lo ponian al fuego que encendian en la calle. ¡Rara cosa que entre tanta gente ordinaria no hubiese quien se dejase llevar de la avaricia!; pero ellos decian que el abrasar de esta suerte era para escarmiento de los venideros.

La misma mañana acudieron al Mantriquio (3), casa donde se vendia pólvora, y queriendo la plebe valerse de ella, pegado fuego por inadvertencia á la casa, se abrasaron 60 personas. A esta sazon habia vuelto al Mercado el duque de Matalon, y teniéndole por sospechoso la plebe, y tratando de matarle, le escapó (4) el abate Perrone.

---

(1) El original decia *Felipe*; pero se ha corregido conforme está, por hallarse así escrito el nombre de este funcionario en Tarsia, *Tumultos*, &c. pág. 62. En lugar de *partitario*, como se ha impreso, la copia decia *partidario*. Véase tambien la pág. 24. Nota.

(2) Lo mismo que Atarazanas, voz arábiga de la cual se formaron tambien las de *dársena*, y *arsenal*.

(3) Debió decir Mantraquio, ó mas bien Mandrachio. Véase á Tarsia, *Tumulto de Nápoles*, pág. 61.

(4) Aquí «le escapó» está por ayudó á escaparse ó contribuyó á su fuga, segun Tarsia, *loc. laud*, pág. 6.ª Perrone y el duque se metieron en el convento del Cármen.

Vino tambien retirándose el prior de la Rocheta (1), y detuvieron á don José de Sangro, que á la tarde se libró de sus manos. Acabado de hacer el privilegio, se llevó al Mercado; pero como la gente con el fuego se habia hecho insolente, hubo menester poco para pedir novedades Viendo esto S. E. dispuso con el cardenal-arzobispo de Nápoles, que como pastor de la ciudad y fiel vasallo de S. M. interpusiese sus oficios pastorales con el pueblo, y á no haberse este puesto de por medio, fueran aquel dia mayores los incendios.

Hallábase en esta ciudad el doctor don Julio Genuino (2), clérigo de misa, Electo que fué del pueblo en tiempo del señor duque de Osuna, y que por los grandes rencores que entonces tuvo contra la nobleza, pretendiendo paridad de votos entre esta y el pueblo, fué despues en el gobierno del señor conde de Lemus desterrado á la Mamora por 12 años; y habiendo en España, despues de algunos años, alcanzado la gracia se vino á esta ciudad, y por no haber pagado los 4.000 ducados que por ella ofreció á S. M. en tiempo del señor duque de Medina, fué encarcelado en Castilnovo, de donde habiendo salido conservaba aun las primeras pasiones, asistiéndole tambien Francisco Arpaia (3), hombre, que por las mismas razones, padeció en tiempo del señor conde de Lemus. Estos dos sugerian (4) al pueblo en diferentes sentidos contra los caballeros; los cuales, haciendo suma impresion en la gente ordinaria, dificultaban este ajustamiento que procuraba su Excelencia. Asistíanlos otros muchos que tambien mezclados con la plebe llevaban adelante sus pasiones.

(1) Decia la Rochela, pero debe ser la Roqueta.

(2) Este autor le llama algunas veces Gerónimo y otras Genovino; pero Tarsia escribe siempre *Genuino*.

(3) Francisco Antonio de Arpaya en Tarsia, pág. 58.

(4) Sin duda quiso »decir «incitaban.»

Con esto el lunes siguiente, por la tarde, dijeron que se les diese el privilegio original del señor Emperador Cárlos V. porque no querian sufrir mas gabelas que las impuestas en tiempo de S. M. Cesárea. Mas como este privilegio no pudo al pronto hallarse segun arriba se dijo, tomaron pretexto para decir los engañaban los medianeros, con que muchos caballeros corrieran riesgo de la vida, si el señor Arzobispo no les escapara.

El mártes siguiente continuaron los mismos excesos, quemando la ropa que hallaron en las casas de Juan de Cevallos, duque de Ostuni (1); en la del duque de Caybano, señor del Reino; la de don Francisco Barril; la del duque de Marianela y sus hijos; la de Bartolomé Balsamo, arrendador de la Harina y gobernador de la nueva imposicion de la Sal; la de Juan Andrea Basile, arrendador de la Sal; la de Juan Andrea Mazola, partitario de mosquetes, sacándole los que tenia en casa; la de Jerónimo Naccarela, abogado de los arrendamientos; la de Andrea Bonavoglia, abogado de los panaderos; la de César Lourano, gobernador de los tres granos, á rótulo de Andrea Capano, su yerno; la de Juan Baptista Buzacarino, porque no les quiso dar pólvora, y la de Alfonso Valenzano, cajero de la gabela de la Harina, y uno de los que ellos decian habian votado se impusiese la gabela el año de 1640, para defender la ciudad de la armada del enemigo gobernada por el arzobispo de Burdeos, de órden del señor duque de Medina.

Despues de esto crearon diferentes capitanes, que llamaron de las Otinas, para que con la gente de la milicia acudiese cada uno, siempre que fuese llamado. Soberbio

(1) Así escribe Tarsia *loc. laud.*; pero Ponce de Soto, en su *Memorial de las tres Parthenopes* (Nápoles, 1683, pág. 215), le llama *Zavallos, duque de Ostuna*.

Perrone, mucho mas que antes, envió embajadores, y escribió á los capitanes para que, pena de la vida, acudiesen con sus armas y gente á lo que se les mandase. Temblaba cada uno de no obedecer, porque la plebe que mandaba hacia que irremediablemente se ejecutase la pena, cuando sus órdenes no se cumplian; crecia en número el pueblo, y de los Casales les venia gente por momentos.

Los capitanes este dia vinieron á pedir licencia al Duque para presentársele. Muchos decian que se les negase, juzgando que de verse reunidos todos, podria resultar mayor la llaga; que ahora solo era un enemigo, y concedida la licencia venia á ser mas evidente el riesgo, porque llegar á conocer el vasallo la fuerza que tenia contra su príncipe, nunca podia ser saludable al imperio.

A otros parecia conveniente que fuesen, diciendo que de su ida no solo no podia seguirse riesgo, sino antes comodidad; porque la gente que habia de ir, toda ella eran oficiales que tenian que perder; unos por vivir de la propia industria ó del sustento de sus manos; otros por ser la gente mas principal, y que quitadas las gabelas quedaban sin hacienda; con que se tenia por cierto que todos ellos procurarian pacificar los tumultos; pues de quererlos conservar debia seguirse que no trabajando los unos, y perdiendo los otros, habian de perecer todos. La gente de mas espíritu, pero de menos consejo, estaban impacientes de ver no se chocaba con la plebe. Decian algunos que junto el pueblo civil con nosotros mismos, bastaba para reprimir el tumulto; y no dudaban otros que consiguiéndose esta union, podian lograrse los intentos. Pero como en mucha gente son muchos los pareceres, se dudaba mucho del unirse. Otros aprobaban los remedios suaves, diciendo que para usar de los rigurosos se requerian mayores fuerzas; que nuestra gente era poca, y si unida con la civil del pueblo intentábamos alguna faccion, no siendo seguro

el vencer, desesperábamos otros medios, en caso que no se venciese, y aun haciéndolo venian á irritarse los ánimos de que por la vecindad á tantos príncipes podria temerse enfermedad mayor. Que se mirasen las acciones de la plebe, y en ellas mismas se hallaria tanto afecto á su príncipe que causaba admiracion; que no habia calle sin retrato de S. M., y en muchas tambien el del Duque, diciendo á cada paso: ¡viva el Rey de España y nuestro duque de Arcos! sin hacer, aunque podian, daño alguno á la nacion; que el haber tomado las armas era para sacudir las gabelas, cuyo peso parecia á la plebe disculpaba sus movimientos.

Ultimamente considerada la materia, juzgóse mal menor entre todos dar licencia á los capitanes para venir. Llamóles el Duque, y habiéndoles asegurado el premio, partieron con ánimo de reducir el pueblo parte en este dia y parte en el siguiente. Hízose muestra en el Mercado, pasando tales oficios con la plebe que la mitigaron sumamente, y hecha la muestra se les mandó volver á sus puestos. Hallóse este dia el privilegio del señor Emperador Cárlos V, el cual remitido se fué con él al Cármen el señor Cardenal-Arzobispo, y habiéndoles ofrecido todo lo que fuese de mayor satisfaccion al pueblo, se ajustaron en dicha iglesia las gracias que en el privilegio se les habia de conceder S. E. para que en el dia siguiente pudiesen leerse á todo el pueblo y jurar despues por S. E. Asistian á este juramento de gracias, como á todos los demás, los dichos doctor don Julio Genuino y don Francisco Arpaia, siendo fama constante que á Tomás Anielo le asistian tambien personas de mucho porte y muy repúblicos, que disimulados en una casa del Mercado, donde el mozo tenia su habitacion, ponian en campaña diferentes proposiciones, pues de otra suerte no podia un hombre tan ignorante como él discurrir en materia de este género. Hízose el

privilegio, y despachóse en forma por S. E. y Colateral, togado y de capa y espada.

Veinte y dos son los capítulos que contenia el privilegio. Los mas principales eran: que se quitasen todas las gabelas impuestas desde el tiempo del Emperador á esta parte; que no pudiesen imponerse otras; que pudiesen ellos nombrar grasero; que el Electo le hagan cada seis meses los capitanes de las Otinas: que dicho Electo tenga tantos votos ó voces, cuantos tiene la nobleza, con calidad que aumentándose algunas plazas á la nobleza, se aumenten tambien los votos al pueblo; que se les dé perdon general y otras cosas en razon de la seguridad, y que este privilegio se esculpa en piedra mármol, y se ponga en la plaza del Mercado.

Este dia por la noche se acabó de formar el privilegio, reconocióle Genuino, al cual pareció haber llegado el dia de cumplir sus esperanzas. Viendo que el pueblo tenia paridad de votos con la nobleza, deseo suyo de 30 años y fomentado por varios caminos, pareció conveniente que se atrincherase nuestra gente, por lo que pudiese suceder. Hízose un trincheron de botas llenas de tierra desde Palacio viejo hasta la casa de enfrente, y para mayor seguridad, y para que tambien se guardase la casa del regente Çufía, se puso alguna infantería y caballería en la plazuela de los Angeles sobre el puente que mira á la calle de Chaia. Habia la furia del pueblo amenazado á esta casa, no por justo título que para ello tuviesen, sino que persuadidos ciegamente á que siendo como era grasero el Regente, habia tenido alguna culpa en el gobierno, sin mas consideracion le habian puesto tambien en la lista de las casas á quien amenazaban con el incendio; pero el Regente así en su puesto como en el de la Grasa, habia procedido enteramente y dejado la ciudad abundante de grano. Tambien peligró en esta furia la casa de D. Antonio Chacon, visita-

dor de este reino. No faltó de los inquisidores en la visita, segun es fama en Nápoles, quien llevado de su propia venganza, mezclándose con la plebe, incitaba los ánimos á poner incendio á esta casa; pero el pueblo, que en mitad de sus pasiones solia dar título á lo que obraba, recusó y excusó esta violencia con decir que castigando ellos á los que á su parecer estaban ricos con la sangre del pobre, no era razon padeciese el visitador que tenia sentidos semejantes á lo que por entonces ejecutaba la plebe; de suerte que quedó libre la casa por medio del mismo pueblo, sin que en ella se pusiese guarnicion alguna, y este respeto se conoció mas el domingo antes, pues habiendo pasado el visitador por en medio del tumulto, no hubo quien se lo impidiese.

Atrincheráronse tambien las dos puertas de Palacio y la que mira al Parque, estando los españoles y alemanes con el mismo órden y vigilancia que si espararan al enemigo.

Miércoles por la mañana echó el bando Masanielo á instancia del Cardenal-Arzobispo para que ninguno quemase las casas, y en alta voz aclamaron por Electo del pueblo á Francisco de Arpaia. Estaba ajustado por el Cardenal que este dia viniese Masanielo en nombre del pueblo á pedir á S. E. fuese á jurar los privilegios, con que ofrecian se quitaria todo. Vinieron para este efecto á Palacio Genuino y el Electo. Y para asegurar esto mismo vino el hermano de Masanielo, porque no se malograse este ajustamiento. Viendo el Duque que del permitir el pueblo entrase gente de fuera de la ciudad resultaban nuevas inquietudes, porque cada uno pretendia cosa nueva, dióles á entender por medio del mismo Cardenal prohibiesen esta entrada á los forasteros, como en efecto lo ejecutaron. Perturbó esta quietud que tanto habia costado á S. E. un accidente raro.

El lunes por la tarde se habia escapado de las manos del pueblo el duque de Matalon, aquel caballero que por celo del servicio de S. M. procuró los dias antecedentes sosegar el tumulto. El duque ofendido de alguna violencia que entre tanta gente pudo recibir, ó pareciéndole servia al Rey y á su patria, como es lo mas cierto, en quitar la vida á Masanielo, dicen fué disposicion suya entrasen 60 bandidos, los cuales pasando con Perrone al Cármen, donde estaba Masanielo, le tiraron en la misma iglesia diferentes arcabuzazos, no acertándole ninguno. Comenzó Masanielo á decir que aquello era traicion; el pueblo conmovido mató en la iglesia misma cinco bandidos, y entre ellos á Perrone, por decir era traicion suya contra Masanielo, y que así lo habia tratado con el duque de Matalon. Siguieron á los demas, y con los de la iglesia fueron 26 bandidos los que mataron aquella tarde.

Hallábase con ocasion de sosegar la plebe un sargento mayor qne habia sido en otro tiempo, llamado Bernardino Grasso (1), mozo de grande espíritu, que pocos dias antes habia salido de la iglesia donde estaba retirado solo á apaciguar el tumulto. Creyó el pueblo que este tambien era culpable con los bandidos, y sin mas proceso le degollaron. Tuvo la plebe noticia de que en el convento de Santa María la Nova estaba retirado D. José Carrafa, hermano del duque de Matalon, y que sufragaba (2) para el dicho efecto algunos bandidos compañeros de los muertos. Mataron allí tres de esta gente, y cercando el convento, al salir de una casa vecina D. José Carrafa (3), no obstante que con buenas palabras procuró sosegarlos, le dió una estocada un carnicero y le cortó la cabeza, la cual puesta

(1) En Tarsia, pág. 66, Antonino Grasso.
(2) Asalariaba ó pagaba.
(3) Es el mismo llamado en otro lugar Pepo ú Peppo.

en una asta llevaron despues al mercado, poniéndola con una corona de papel entre las demas de los bandidos; y porque un músico suyo llamado Spiritielo dijo que, aunque faltaba D. José, quedaba el duque en el mundo, le cortaron la cabeza á él y á otros dos compañeros.

Al mismo tiempo corrió voz que en el Mercado habia puestos debajo de tierra algunos barriles de pólvora y en diferentes puestos, donde habia gente armada, con que Masanielo corrió con su gente por la ciudad gritando á todos á ponerse en arma, y persuadidos á que los caballeros querrian vengarse del pueblo, acudieron todos con las armas. Creyeron tambien, aunque falsamente, que S. E. tenia parte en tratar la muerte de Masanielo, que de su órden y consentimiento habian tambien entrado los bandidos, y que si estos lograran su intento hubieran disparado los castillos.

Mandóse estar en arma toda la noche, que en cada casa hubiese luminarias, con que todos obedecieron. Fueron á la casa del Presidente Chenamo (1) y le quemaron mas de 10.000 ducados de ropa; quemaron la de Agustino de Lucis, gobernador del arrendamiento de la Sal, y la de José Sportulo, afitador (2) de la Harina, y atrincheraron de madera las bocas calles con algunas vigas y botas, que hacian su entrada incontrastable; y teniendo noticia que venia la gente alemana que teniamos alojada, salieron a camino y la llevaron al Mercado. Por diferentes medios procuró aquella noche el Duque disuadirlos de que los bandidos no habian entrado en la ciudad de órden suya.

Corrian por las calles el jueves siguiente á título de buscarlos, y de camino quemaron la ropa de César María

---

(1) Fabricio Cennamo, presidente de la Régia Cámara, segun Tarsia, *Tumultos*, &c., pág. 62.

(2) Arrendador.

de Aquino Enchaya, y la del Dr. Palavesino, abogado de los Reales arrendamientos. Pasaron de allí al convento de San Lorenzo, casa donde suele juntarse la ciudad y en que el dia antes habían puesto 12 barriles de pólvora. Obligaron á la guarnicion que allí habia á que se rindiese; sacaron de la casa 11 piezas de artillería, que despues pusieron en diferentes partes, y echaron bando pena de la vida para que ninguno trajese capa, con que ni aun los religiosos las traian.

Habian tambien intentado soltar los presos de la Vicaría; pero la gente que allí puso el Duque no les dió lugar á conseguirlo. Volvió el Duque á llamar á los capitanes de las Otinas; tambien llamó mucha gente buena, y aun á otros obligó á que mediasen con el pueblo, disuadiéndolos de sus intentos. Sosegaron estos en parte el tumulto; pero viendo venian diferentes personas con los avisos, sin que se ajustasen en un mismo sentir, escribió el Duque al Cardenal, que se hallaba en su casa cansado del trabajo y riesgo del dia antes, diciéndole fuese al Cármen é insinuase al pueblo no querian negociar por otra mano que por la suya. Quietólos con efecto el Cardenal, y redújolos á que por aquella tarde fuese Masanielo á pedir á S. E. jurase los privilegios.

Echó tambien bando Masanielo para que la gente sobreseyese en quemar la ropa de las casas, y á nadie, pena de la vida, se hiciese daño en su persona. Vino el Electo y Genuino; llegaron del Final nuestras galeras, y al reconocerlas el pueblo, pidió no hicieran daño á la ciudad. El Duque por no malograr el ajustamiento ordenó que no disparasen, y porque el pueblo supiese el amor que les tenia, S. E. les dió á entender, por medio del Cardenal, como daba esta órden, de que se mostraron muy agradecidos.

Sucedió que llevando el aviso un soldado, por no em-

barcarse en las falúas de la plebe, se echó á la mar á nado; cogiéronle, y viendo que el órden iba como les habia dicho el Cardenal, fué mayor el reconocimiento; con que escribió Masanielo dando las gracias. Al duque Juanetin Doria, general de las galeras, que habia desembarcado para entrar en Nápoles, las falúas de la plebe le cogieron, y con buenas razones les redujo á que le dejasen.

Sabiendo que las galeras venian faltas de agua pidieron les diesen las botas, y en todo aquel dia se las llevaron y volvieron con agua.

Por la tarde, para haber de venir Masanielo á Palacio, ordenó que toda la gente estuviese en arma, puesta en órden desde las trincheras de Palacio viejo hasta el Mercado. Habia 60.000 hombres armados, y otros 60.000 guardando diferentes puestos. Venia el Cardenal-Arzobispo en su coche, y Masanielo vestido de lama blanca á caballo, desenvainada la espada, diciendo: !Paz, y viva el Rey de España y S. E. el señor duque de Arcos! Ajustóse que de las trincheras á Palacio no pasasen mas de 100 hombres de los del pueblo. Al llegar al Palacio viejo partió de carrera Masanielo, y habiendo llegado el Cardenal, al subir por las escaleras, del cansancio se desmayó Masanielo. Fué mucho que con esta ocasion no corriese voz de que era muerto, de la cual, si se esparciera, podria seguirse algun tumulto. Acudiósele con agua, volando, con que volvió en sí. El Duque con su mucha prudencia habia repartido por las escaleras diferentes personas que templasen las inquietudes, ordenando tambien que entre la gente del pueblo se mezclasen algunas que con su cordura llevasen adelante la quietud. Por esta misma razon quiso S. E. recibir al Cardenal y á Masanielo en el balcon para que el pueblo viese no peligraba. Echóse Masanielo á sus piés y besólos, y todo lo que pasó fué el decir que él no era nada; que fuese á jurar los privilegios, y que viniese el

Rey de España, el Duque y el Cardenal. Era mucha la confusion y grande el aprieto; con que últimamente se despidieron.

Toda nuestra gente estaba en órden y guardados los puestos con suma vigilancia. Fué cosa digna de admiracion que entre 120.000 hombres, y en un lugar de mas de 600.000 almas, donde hay franceses y diversas naciones, no hubiese uno que dijiese «es muerto Masanielo;» evidente señal de que el cielo ampara la monarquía de España, pues cuando se vé en mayores peligros, entonces se halla mas socorrida de su mano. Hubo esta noche luminarias. Viernes por la mañana gustó el pueblo no se jurasen los privilegios hasta el sábado.

Esta mañana del viernes, la gente de las Otinas se retiró á los cuarteles, qnedando solo la del Mercado, Lavinato, Sillería y otras compañías de fuera. Lleváronle á Masanielo dos abades, y acusados de que contra el bando traian ferreruelos, con dos horas de término los mandó degollar.

Al jardinero del duque de Matalon, porque le avisó de escaparse, mandó le quemasen con la ropa, y como si viviéramos entre lacedemonios, que en semejantes casos lo observaban, así ordenó que todos sus parientes, hasta el sétimo grado, saliesen desterrados.

Habia ido por la tarde en nombre del Duque don Jerónimo de Almeida para hablar á Masanielo. Preguntóle su hermano de órden de quién llegaba allí, y viendo esto Masanielo, se volvió contra su hermano, y bañándole en sangre el rostro, y echándole en el suelo, le obligó á que le besase los piés al don Jerónimo. Desmayóse Masanielo, y pidió á un capitan que para volver en sí le diese al hermano en la mollera un bocado, como lo hizo, y le levantó la carne; hecho lo cual pidió perdon á don Jerónimo de lo sucedido.

Llegado el sábado, despues de comer, se pusieron en órden como el jueves los 130.000 hombres, 60.000 de los cuales hacian hilera hasta el Arzobispado y Mercado. No faltó quien dijo era gran temeridad el salir, pues de cualquier manera se ponia el Duque á riesgo conocido; otros pretendian que la fidelidad del pueblo de Nápoles para con el Rey y el Duque era tal, que casi habia rayado en supersticioso en los dias que el pueblo sacudió el yugo de las gabelas impuestas por otros gobiernos; y que la de la fruta, fuera de ser contra el gusto del Duque, se habia puesto para defensa del mismo Reino; que el ódio solo se dirigia contra los caballeros, gente rica, y no contra la nacion. Llegó y subió Masanielo á Palacio, y mientras S. E. se ponia en el coche, hizo un sermon al pueblo, diciendo que ya no era nada, que viniese el Rey, el Duque de Arcos y el Cardenal-Arzobispo. Seguian á S. E. el Colateral togado, de capa y espada, su familia y algunos contínuos. Habiendo llegado al Arzobispado en presencia del Cardenal vestido de pontifical, se leyeron los privilegios, y desde allí, por el Mercado, se volvió S. E. al castillo, donde se cantó el *Te Deum laudamus*.

Desde este dia comenzó á intitularse cabeza, capitan general y conductor del pueblo de Nápoles. Esta noche eran varios los discursos de los ociosos. Decian unos que al dia siguiente estaria quieto todo; otros que siendo domingo, y no necesitando de trabajar la gente, gustaria de correr las calles armada; y otros que ya Masanielo habia mandado algunos dias, y que asistiéndole muchos á quien parecia en este tiempo dulce el imperio, dificilmente querian deponerlo. Conoció muy bien S. E. esta dificultad; pero sabiendo que la gente civil estaba de su parte, y que los dudosos ya no tendrian qué pedir, habiéndose quitado todas las gabelas, no juzgaba dificultoso se enfadasen de Masanielo. Llegó el domingo deseado, y los ánimos de la

plebe aun todavía estaban endurecidos, pues entre este dia y el siguiente llevaron al Mercado la ropa del duque de Matalon, y la que hallaron escondida de Juan de Cevallos y de César Lourano que la tenian en el Hospitalete.

Por la tarde se vino Masanielo á Palacio, y conociendo que del cansancio y de otro accidente tenia algun delirio, y que aun obedecia la plebe muchas órdenes perjudiciales, pareció conveniente para excusarlos enviarle á Posilipo. Su mujer vino á ver á mi señora la Duquesa, y por disimular materias que en el ínterin se trataban, convino que S. E. le diese una cadena y joyas.

Lunes siguiente se conoció mas la locura de Masanielo, porque decia varios disparates, y sacando de un fornal (1) al abad Nicola Mitiano, hombre de mala vida, mandó le degollasen, y envió á Piedomonte cuatro compañías en busca del duque de Matalon: tanto era el ódio que injustamente tenia contra los caballeros. Muchos hubo de parecer de matarle; pero la gente ordinaria le veneraba, de modo que, matándolo nosotros se temia levantásen otra cabeza, y siendo de mas entendimiento, llegábamos á nuevos y mayores riesgos.

Este dia por la tarde viendo S. E. que ya la gente se iba enfadando, no quiso perder la ocasion; llamó los capitanes de las Otinas, ofreciéndose muchos á matarlo. Angelo Ardicone con su hermano Salvator y Cesar Cataneo y otros cuatro compañeros, dijeron que á media noche traerian la cabeza de Masanielo.

No olvidado el Duque en mitad de los medios humanos de los divinos, hizo voto con el Colateral á la Vírgen del Cármen de tener S. E. y sucesores con el Colateral cada año fiesta y capilla en su Iglesia. Ofreció á la Vírgen una estátua de 2.000 ducados de plata, y casar cada año

(1) Un horno de pan.

50 doncellas. Habia un mozo de 20 años llamado Márcos Vitali (1) ejerciendo el oficio de secretario cerca de la persona de Masanielo; era, aunque poco advertido, de mala intencion, y pareciéndole bien el mandar, porque él hacia y deshacia con Masanielo, por no saber este escribir, gustaba durasen las inquietudes. Iba y venia á Palacio, y pareciéndole al Duque que convenia tambien detener á este, en caso que el pueblo matase á Masanielo, le detuvo en el castillo con diferentes pretextos hasta las seis de la mañana.

Mártes por la mañana, dia de nuestra Señora del Cármen, viendo no le traian la cabeza de Masanielo, porque aquella noche se habia ido al mar, mandó saliese el Vitali; pero con tal disposicion que pudiese suceder su muerte. Halló el Vitali una compañía de guardia junto al Palacio viejo de la Otina de Santa Ana; preguntó al ayudante de órden de quién estaba allí, y respondió que de órden de su Excelencia. Dijo el Vitali: « aquí no manda mas que Masanielo, mi señor, y os haré cortar la cabeza.» El ayudante advertido de lo que habia de hacer, tiróle una cuchillada y estocada, con que cayó en el suelo, el cuerpo llevaron á San Francisco de Paula. El pueblo que lo supo como si no esperase mas, vino todo delante de Palacio gritando: ¡viva el Rey y el duque de Arcos y muera Masanielo! Sacaron el cuerpo de la sepultura (2), y dándole muchas estocadas, cortada la cabeza y puesta en una asta la llevaron por las calles y por el Mercado diciendo: ¡viva el Rey y el duque de Arcos y mueran los traidores!

Masanielo en el ínterin habia escrito al Cardenal un billete, renunciando el ocuparse mas en lo pasado; confesó y comulgó en el Cármen, y subiéndose en el púlpito decia

(1) En otras partes Vital y Vitale. Véase la pág. 34.
(2) Asi la copia; pero es de creer fuese el de Vital.

mil disparates, hasta que un fraile le hizo bajar. Decíanle al Duque saliese y asegurase los ánimos; pero todavía el Mercado, Lavinato y Silleria estaban dudosos. Pareció, pues, esperar un poco hasta ver la resolucion de los accidentes, pues de no sosegarse estos puestos era preciso ganarlos á fuerza de armas. Con todo, para asegurar mas la tierra ordenó el Duque que las 11 galeras se pusiesen á vista del Mercado, volviendo las proas á tierra. Masanielo estaba en el claustro del Cármen, y los Ardicones y Cataneos, deseosos de ejecutar sus intentos, quisieron tirarle desde lejos, por que caso que su muerte no fuese bien recibida, pudiesen sustraerse á los de la plebe. Tirarónle los ocho camaradas diferentes arcabuzazos, y habiéndole herido algunos, y viéndose aplaudidos de la plebe, sea temor, de gusto ó de enfado, llegaron Angelo Ardícone y Salvador Cataneo, y cortándole la cabeza la trajeron á Palacio. Con esto los tumultos se animaron, y declarándose los dudosos de la gente infame, vinieron todos á Palacio con la cabeza victoreando al Rey y al Duque. El cuerpo llevaron arrastrando por Nápoles hasta dejarle en Puerta Nolana. Todo era venir gente congratulándose y celebrando al Duque. Trajeron diferentes presos que pusieron en el castillo; vino el Cardenal, Electo y Genuino para acompañar á S. E.; no quiso el Duque malograr esta quietud, y conociendo los lances que pasaban entre el pueblo y los caballeros, llamando á cada uno de por sí, le pidió se estuviesen en el castillo: reparo digno de la cordura de S. E., pues de otra suerte sucedieran muchas desgracias.

Salió S. E. á caballo con el Cardenal y Electo, estando colgadas todas las calles por donde pasaban. Todo era gritar: ¡viva el Rey y el duque de Arcos!, llegando muchas personas á besarles los piés. En el Arzobispado hicieron oracion, y venerada la sangre de San Genaro, que estuvo este dia deshecha, viniéndose para Palacio, le envió el

Mercado una embajada diciendo que S. E les favoreciese con su persona, pues ellos no dejaban de ser tan fieles vasallos de S. M. como todos los demás. Fué recibido con grande aplauso y se volvió con el mismo á su casa. Esta tarde se echaron bandos, renovando el perdon y confirmando los privilegios, retirada la gente á su casa desde medio dia, de suerte que todo él fué paseo y parabienes, y porque el pueblo conociese el amor de S. E. mandó á los panaderos abriesen los hornos é hiciesen la pala de pan de cuarenta onzas, de manera que todo quedó quieto.

A cosa de media noche algunos mal contentos ó forasteros, de los muchos que hay en Nápoles, anduvieron por los hornos dando órdenes falsas para que el pan se hiciese de veinte y ocho onzas. Con esto llegado el miércoles, aunque hubo pan de 40 y 43 onzas, hubo alguno de 28. Sentido el pueblo de que no se le observase lo prometido, aunque nunca creyeron fuese culpa del Duque, como no lo era, vinieron á Palacio con grande alboroto á pedir se castigasen los panaderos. Trajeron despues uno á quien S. E. echó á galeras, y quemaron la ropa de la casa de otro llamado Salvador Cataneo, uno de los que degollaron á Masanielo. Desde allí fueron á puerta Nolana, donde estaba sin sepultura el cuerpo de Masanielo, y tomando la cabeza que habian echado en las fosas de la ciudad, puesto uno y otro en unas tablas en forma de andas, le llevaron á la iglesia del Cármen. No hay pueblo en el mundo que con mayor facilidad se crea que el de Nápoles. Solo con este movimiento se persuadieron algunos habia resucitado, y hubo gente ordinaria que vino á asegurarlo á Palacio. Llamábanle santo, y por el camino, como á talle tocaban los rosarios, y dejaron el cuerpo en el Cármen.

El Duque en el ínterin llamó al Electo y Grasero (1), que

(1) Ya en otras dos partes (pág. 102) hemos visto este título de

ahora lo es el príncipe de la Roca (1), y mandó que para satisfaccion del pueblo úblicamente en el Mercado, Lavinato y Sillería, estando presente el pueblo, se hiciese el cálculo ó escandallo de á cuántas onzas podria salir la palada del pan, y averiguado que de á 40, llamando á la gente, quedó contenta que se quedase así, y para que todos lo entendiesen se escribió este acuerdo, y mandó ponerle á las esquinas. Temeroso de que algun enemigo como la noche antes no inquietase esta paz, ordenó S. E. á los panaderos hiciesen la palada de 40 onzas, poniendo á los hornos personas que cuidasen del justo peso, mandando tambien á los panaderos no obedeciesen mas órdenes que las que diese su Excelencia por escrito.

El pueblo, ó supersticioso con Masanielo ó con deseo de honrar á aquel por cuyo medio se quitaron las gabelas, doblando las campanas sin que su furia pudiese resistirse, con amoroso acompañamiento y algunos clérigos, sacó del Cármen el cuerpo de Masanielo, amortajado sobre unas andas, y paseándole con bandera y caja por varias calles y por delante de Palacio, diciendo algunos ¡Santo Masanielo, ora pro nobis! le volvieron al Cármen donde le enterraron; de manera que el mismo pueblo que ayer le habia degollado y arrastrado, hoy volvia á hacer estos honores á quien murió descomulgado. Deseo veo en el lector de saber los discursos que esta noche se hicieron; déjolos por largos y digo solo que fueron curiosos.

Jueves por la mañana amaneció la ciudad en grande quietud, debida á la suma providencia del Duque. Todos estaban trabajando, y el pan se vendió de 40 onzas. Duró la quietud hasta medio dia, despues de la cual, ha-

---

grasero ó *grassero*. Así llamaban entonces en Nápoles al oficial encargado de abastecer la ciudad, como si dijéramos el *Præfectus Annonæ*.

(1) Sin duda el de la Rocca del Aspro, su apellido Filomarino.

biendo un Cárlos Caballero, hijo de un escribano, muerto á un hombre ordinario por enemigo suyo, y desparcido voz que el dicho Cárlos Caballero habia sido el culpado, corriendo la fama por el lugar y tomando en la boca solo el sobre nombre del agresor, se dieron á creer que algun caballero lo habia sido, y que los caballeros armaban otros ó forasteros ó poco aficionados. Esparcieron voz que el Electo habia sido muerto, que venia el Duque de Matalon con gente, y que S. E. mandaba armasen. Con lo cual volvió alguna gente, pero poca, á tomar las armas, hacer trincheras y tocar las campanas de San Lorenzo. Pareció el Electo; desengañáronse luego, y acudieron los capitanes de las Otinas á tomar las órdenes de S. E.

Para remediar estos males se dieron por el Duque varias órdenes, mandando que dichos capitanes diesen lista de la gente que vive en sus estradas, de los nombres, pátria, ocupacion y tiempo que estaban en Nápoles; y porque algunas personas sediciosas daban algunas órdenes á los horneros, se les mandó nuevamente obedeciesen solo las que el Duque les diese por escrito, y para mayor publicidad se redujeron á bandos.

Tambien ordenó que las cajas estuviesen en poder de dichos capitanes para que sin su órden no pudiesen tocarse, y que ningun noble ó del pueblo saliese de su cuartel para otro con armas en la mano, mandando así mismo que todos anduviesen con capas; con cuyas órdenes se ha reparado grandemente á los daños que han podido seguirse.

El viernes, que es el dia en que se acaba de escribir esta relacion, toda la ciudad estaba con gran quietud, retirado cada uno en su casa, y trabajando todos en sus ocupaciones.

La cordura del Duque, su suma constancia y el haber usado de los medios blandos, han detenido la fuerza de este

*

cáncer, que podia dañar lo restante de la monarquía. Quisieran algunos haber visto el remedio mas violento, considerando que este género de curas suele aplicarse á los cuerpos desesperados de salud. La pérdida que con quitar las gabelas se ha sentido, importará cinco millones de renta. Muchas casas quedan destruidas; pero de los males que no pueden evitarse hemos de escoger el menor. Bien cierto es que la ocasion del presente se crió en tiempos pasados; veese tambien que las convalecencias suelen tener resabios á la enfermedad. El buen gobierno suele escusar la caida; todos la esperamos de S. E.

Los ministros del Collateral, togado, y de capa y espada, y tambien D. Juan Chacon, han asistido al Duque de dia y de noche. El pueblo de Nápoles en medio de sus turbulencias ha vivido, sin apartarse de la devocion á su Rey; porque fuera de haber puesto en muchas partes el retrato de S. M., habiendo el embajador de Francia escrito á Masanielo viese si necesitaba de socorros, se le respondió con grande brio que los vasallos de Nápoles eran sobrados para oponerse al Francés, y que su fidelidad al dueño natural nunca habia llegado á dudarse.

Difícilmente se persuadirán muchos á creer lo que en esta relacion se dice y lo dudarán; mas si lo supieran, la obediencia que por todo se le tuvo aqui se estaba viendo y casi no se creía. Baste decir que en las materias de importancia, nunca le faltaron consultores. La gente civil siempre estuvo de nuestra parte; porque si obedeció á Masanielo, fué á pura fuerza, rehusando cada uno ser el primero que por no sujetarse á las órdenes pudiese padecer algun riesgo.

Tambien S. M. debe mucho al cardenal-arzobispo por haber trabajado sumamente en el breve sosiego de este tumulto.

Los accidentes sucedidos en los demás lugares del

reino, aunque se saben por menores, no pueden escribirse por ahora. »

De Cataluña no hay nada nuevo que avisar, ni tampoco de aquí de la córte. Guarde Dios á V. R. como yo y todos los de este colegio deseamos. De Madrid á 30 de Agosto de 1647. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Setiembre 3 de 1647.

(Tom. 129, fól. 968.)

Pax Christi, &c. Estos dias pasados entraron con una silla, cerradas las cortinillas, dos silleros en la Santísima Trinidad descalza, y metiéronla en la iglesia, sacaron los palos, y fuéronse. Estuvo la silla toda la mañana, hasta que las misas se acabaron, y era hora de cerrar la iglesia. Llegó el sacristan con sus llaves, para cerrar la puerta, y dijo: «señoras, las misas están acabadas y es hora ya de cerrar la iglesia, vuestras mercedes den órden para que las lleven á su casa. » No respondieron nada; díjolo segunda vez, y tan poco tuvo respuesta. Con tanto el fraile corrió la cortina, y vió una mujer de buen pelo y parecer, difunta, con un papel en la mano. Avisó al superior, y viéndola de aquella suerte, hizo se avisase á la Justicia, sin querer llegarse á ver el papel. Vino un alcalde; tomó el papel que era una carta cerrada, y solo decia: «Padres, entierren esa mujer, y para que no les sea de costa, hallarán en la faldriquera un bolsillo con 100 escudos.» Requirieron las faldriqueras, y hallaron en efecto el bolsillo con los 100 escudos. Hicieron varias diligencias para saber quién la habia traido, y ninguna fué de provecho. Trajeron gente de varios barrios, para ver si conocian la difunta, y ninguno la conoció. El alcalde dió el bolsillo al superior y ór-

den para que la enterrasen, con que la dieron sepultura, y hasta hoy no se ha descubierto rastro de quién sea la difunta, ni el matador, ni de los mozos que la llevaron.

Este miércoles pasado fué la marquesa de Leganés á la casa de Campo á tirar, como suelen otras veces, á los conejos. Iban con ella sus dos hijas y su sobrina, la condesa de Mora. Acertó á ir tambien el Almirante, en su coche, las cortinas corridas, y dos damas con él, vestido como de campo. Iba el coche del Almirante siguiendo al de la marquesa, porque las damas que el Almirante llevaba, tuvieron gusto de verla tirar. La marquesa envió un recado al cochero diciéndole fuese por otra parte; su amo le dijo caminase. Volvió con segundo recado un criado de la marquesa, y dijo que la marquesa de Leganés iba allí con sus dos hijas y su sobrina, y que le pedian echase por otra parte. No se dió por entendido, y prosiguió; salió del coche la marquesa y pidió una escopeta que cargó con solo pólvora y taco, y apuntó al cochero para espantarle y obligarle fuese por otro camino; disparó y no hizo caso el cochero. Viendo esto la marquesa, cargó segunda vez con perdigones y apuntándole dió con él en tierra. Las damas que iban con el Almirante, se desmayaron; el Almirante no estaba con vestido decente para darse á conocer. Mandó al otro cochero subiese en la silla, de donde el otro habia caido, y fuese á Madrid. La marquesa hizo tomasen la sangre al herido, y que lo llevasen en casa de un guarda. Dicen le dió dos doblones de á ocho, que el cochero no quiso recibir.

El Almirante se fué á casa de otro señor, donde habia otros 10 ó 12, y consultó qué debia hacer en este caso. De la consulta salió, le enviase un billete al marqués de Leganés, que decia así: «Estando un coche mio en la Casa del Campo, la marquesa, mujer de V. E., derribó á un cochero de un arcabuzazo. V. E. me avise qué le parece para *que*

yo vea lo que debo hacer. Guarde nuestro Señor á V. E.» El marqués de Leganés le respondió: «La marquesa me ha dicho como por dos veces pidió al cochero de V. E. se apartase de donde iba con sus hijas y sobrina, y no queriéndolo hacer, sucedió lo que V. E. sabe. No tengo mas que decir sino que guarde Dios á V. E.»

S. M. supo el caso, y mandó prender al Almirante con cuatro guardas en su casa. Esto me parece se compondrá fácilmente, pues el herido no está de peligro.

El jueves pasado fué á visitar el duque de Sessa á don Juan de Santelices, que estaba malo en la cama, y al bajar subia el conde de la Torre á visitarle. Tambien dijo el de la Torre al de Sessa: «guarde Dios á V. E.» y el de Sessa le dijo: «y á vmd. tambien le guarde.» Y diciendo y haciendo echaron uno y otro mano á las espadas y se empezaron á acuchillar. Oyó el ruido Santelices, y salió en camisa, con un montante á ponerlos en paz. Púsose en medio, y esparciólos, y preguntando, por qué era la riña, le dijeron lo que habia pasado. El de la Torre se escusó no le habia conocido al de Sessa, con que los hizo amigos, y se volvió á la cama.

El de Oñate ha enviado á pedir á S. M. licencia para aceptar el capelo que su Santidad le ofrece. Esto se ha de consultar en Consejo de Estado, y no se sabe qué resolucion se tomará, que á embajadores no les está bien el admitir tales cargos de las personas á quien van con embajada.

El provisor del obispo de Cuenca tuvo un encuentro con el inquisidor de aquella ciudad, y de hecho el provisor descomulgó al inquisidor. Llamaron de la Suprema al provisor, y recogiéronle en nuestro Noviciado, aunque con latitud, que quien queria de casa y de fuera le hablaba. Uno y otro pudieran haber escusado estos lances, porque la materia no pedia tanto empeño. Viendo el señor obispo

de Cuenca que no despachaban á su provisor, resolvió venir á Madrid, á defenderle. Con esta nueva dió la Suprema al provisor la villa por cárcel. El señor obispo llegó aquí cuatro dias há.

Voz corre que ha venido de Roma buleto al Protonotario, con tres obispos señalados para que escoja á uno de ellos, y el que escojiere ha de señalar los dos adjuntos, con los cuales se ha de ver de nuevo su causa; y manda su Santidad se entreguen los papeles de ella al dicho obispo, y que caso que no se dén, se forme de nuevo el proceso hasta llegar á la sentencia. Esto corre, no sé con cuanto fundamento, que muchas bulas vienen, dado caso sea cierto, y el Consejo Real las recoje y van al carnero de donde no salen.

Dicen están consultados para Nápoles el marqués de Leganés, el de Castel-Rodrigo y el conde de Monte-Rey.

El señor Archiduque ha tomado de nuevo, segun se sabe por cartas de mercaderes, á Mesnich y á Harscot; el mariscal de Rançau está con 4.000 franceses sitiado en Dexmund.

Ahora ha estado Valencia en grande riesgo. La causa es que el conde de Sinarcas (1) se amistó con María de Heredia, que estuvo aquí en la Galera, comedianta. A este tal señor trató de persuadir el señor virey, y un D. Fulano Ferrer la enviase á Castilla. No hubo remedio; visto lo cual el virey la cogió y puso en la cárcel. Acudió el Ferrer de nuevo á suplicarle la enviase á Castilla y ofreció hacerlo. Díjole el Ferrer esto á Sinarcas, y el Sinarcas le pidió con todo encarecimiento pidiese al virey se la entregase á él, para

---

(1) Este título se dió en 1599 á don Jayme Ceferino Ladron de Villanova, noveno conde de Chelva. Véase á Berni, *Títulos de Castilla*, pág. 270, y el *Aparato para la correccion* y *adiccion* de su obra, que escribió el presbítero don Antonio Ramos, pág. 76.

enviarla, que le daba su palabra de hacerlo. Fué el Ferrer, que es caballero principal y pidiólo al virey. El le dijo: «señor, á vmd. que conozco su cordura y el buen celo que en esto tiene, se la entregaré; mas recelo, que si vmd. se la entrega al conde, que no ha de cumplir lo que ofrece.» El dijo que la entregaria debajo de la palabra que le habia dado, y que de nuevo se la haria dar, y salia á que la cumpliria. Con esto mandó se la entregaran al Ferrer, y él la llevó al de Sinarcas para que la enviase á Castilla, pidiéndole primero palabra de que cumpliria puntualmente lo que le prometia. Ofreció hacerlo, y en teniéndola en su poder, huyó al monte con ella en compañía de unos bandoleros. Supo esto el Ferrer, y corrido de que no le hubiese cumplido su palabra, le fué á buscar para desafiarle. El hijo del conde del Real tuvo esta noticia, y salió con otros deudos suyos, porque él lo es del de Sinarcas, en busca del Ferrer. Corrió la voz de esta salida, y los deudos del Ferrer salieron tambien á favorecer su pariente, con que la ciudad, por ser unos y otros muy emparentados, ha corrido riesgo de bandos, que fueran muy perjudiciales, por ser entre gente tan notable y enparentada. En fin, cuidándose el virey de quietar este fuego, que se iba encendiendo, supo que el de Sinarcas estaba en Alicante, y allí le hizo prender. La María de Heredia se metió en un navío inglés y se ha ido á Inglaterra. A buena rama se acoje. A los demás que andan á monte, han salido varios alcaldes y oidores á prender, con que se espera se quietará aquello.

El de Sinarcas tiene mal pleito, porque á un guardian de San Francisco, que en el púlpito reprendió la fealdad de este escándalo y la mala amistad, volviéndose de predicar á su casa, le dieron un arcabuzazo y lo mataron, y dicen fué de órden de este caballero, que es mozo de 20 años en la edad, y mas en las malas costumbres.

Seis dias há salió órden del señor Presidente para sacar once mujeres desterradas, porque traian inquietos á algunos señores, y á otros que no lo eran. Son algunas de ellas gente de obligaciones por su calidad, mas su vida no decia con ellas.

A un fraile francisco llevaron el otro dia á la Inquisicion; dicen que por algunas cosas que decia en profecía. Mas parecian las que se han dicho locuras que profecías; la pena le hará cuerdo.

Nuestro ejército habia de salir á primero de este; no ha venido aviso de Cataluña haya salido. Dicen, si está malo el de Condé, y corre voz que volvia el conde de Ancurt (Harcourt).

No se ofrece otra cosa de qué avisar á V. R. á quien nuestro Señor guarde como deseo. Al H.° Matías se sirva V. R. dar mis saludes. Madrid y Setiembre 3 de 1647.= Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Setiembre 10 de 1647.

(Tom. 129, fól. 978.)

Pax Christi, &c. Padre mio: lo que hay de nuevo que avisar á V. R., es que el Protonotario se ha ido á Zaragoza. La causa es la siguiente: de Roma vino aviso de como su Santidad habia despachado un buleto en favor suyo. Tuvo noticia de esto el señor inquisidor general, y dicen trataba de recogerlo. Tuvieron aviso de este intento, y dieron cuenta al Protonotario, que estaba en Sigüenza; él tomó tres mulas, una para sí y dos para dos criados, y dió consigo en Zaragoza.

Es de saber que la causa del Protonotario se vió en

Roma con 14 cardenales; dieron comision al cardenal de Lugo para que viese los papeles que presentaba en su defensa y la recusacion, y vistos, hiciese relacion. Hízola, y remató diciendo debia su Santidad dar satisfaccion al Protonotario, y del mismo sentimiento fueron los demás cardenales, y en particular el de la Cueva. Con esto su Santidad dicen despachó bula, que hoy dicen está en poder del Justicia don Agustin de Villanueva. Lo que la bula dicen contiene, es que de nuevo se examine la causa del Protonatario, y señala por juez á uno de tres, y los nombrados son el obispo de Cuenca, el de Segovia y el de Calahorra, para que de estos escoja uno el Protonotario, y este ha de señalar dos adjuntos los que quisiere; y manda se entreguen todos los papeles que tuviere la Inquisicion, y que si no los diere, se haga de nuevo el cargo, y se oiga el descargo y se sentencie. Viene firmada de la misma mano del Pontífice.

La bula, que dicen, es cosa bien extraordinaria. Puede ser se haya recibido mal en Roma el que le tornasen á prender, por haber apelado á Roma. El Justicia dicen habló á S. M., dándole cuenta de la bula, y tambien al señor Presidente de Castilla. Lo mismo dicen ha hecho el señor Inquisidor General, y que de esto ha resultado, que le han mandado al Justicia por via del vice-canciller de Arangon no salga de la Córte él, ni su hijo, hasta que se le ordene otra cosa, y que dé por escrito la respuesta. Dicen respondió cuerdamente, y que remató diciendo sentiria mucho el reino de Aragon estuviese detenido su Justicia; que él estaba dispuesto á hacer lo que S. M. le mandase.

Tambien dicen que de parte de S. M. le habian dado un recado al obispo de Cuenca, pidiéndole no admitiese la comision de la judicatura, y que habia respondido serviria en todo á S. M. mas que no podia responder á lo que

se le mandaba, hasta haber visto el tenor de la bula. El negocio está muy crespo, y ha de dar cuidado, porque se dice están en Roma con sentimiento de lo hecho, y por otra parte es difícil que el señor Inquisidor ceda, y que no defienda su jurisdiccion; y como esto mana de allá, tampoco parece querrán ceder. Dios les dé acierto. Esto es lo que comunmente se ha dicho y corre; lo mas puntual no se puede saber.

Murió el obispo de Segovia, don Pedro Nieto, y han dado este obispado al maestro Araujo, de la órden de Santo Domingo, y catedrático que ha sido de prima en la Universidad de Salamanca, de su religion, muchos años.

Los dias pasados se desafiaron el conde de Medellin y el de Orgaz. Prendiéronlos; el de Orgaz salió herido en una mano, mas obligó al de Medellin á retirarse á San Gil. El de Medellin picado de esto le volvió á desafiar; el desafio no tuvo efecto, porque se impidió. Hánlos desterrado, al uno á Búrgos, y el otro á Coca.

Enfermedades hay muchas de tabardillos y de tercianas maliciosas, con sudores sincopales, de que mueren muchos. La condesa-duquesa de Olivares está dada la extremauncion; el de Velada muy de peligro, el secretario Lezama dado el Viático, y el secretario don Fernando de Contreras está tambien muy malo, y esta es tercera recaida.

El Almirante se está preso todavía; fué con un recado el de Mirabel de parte de S. M. El Almirante respondió cuerdamente, aunque no como se deseaba, que era se acomodasen estas diferencias.

El Portugués, dicen, saqueó un pueblo en tierra de Ciudad-Rodrigo, y que iba con 4.000 infantes y 800 caballos hácia Valencia de Alcántara. De Badajoz les han enviado socorro.

De nuestro ejército de Cataluña no se sabe nada. Dicen hay en él 11.000 infantes y 3.200 caballos.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. á quien nuestro Señor guarde como deseo. Madrid y Setiembre 10 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Setiembre 18 de 1647.

(Tom. 129, fól. 980.)

Pax Christi, &c. Padre mio, lo que hay de nuevo que avisar á V. R. es lo siguiente: vino un hombre á preguntar por el P. Padilla, que hoy está en Valladolid, para que hiciese una confesion. Ofreció el portero iria otro, dijo el que pedia no sabia si gustaria la persona que le enviaba que fuese otro Padre porque queria matar una mujer, y ella con grandes ruegos habia recabado lo suspendiese por tres ó cuatro horas, y la diese lugar á confesar. Dijo el matador que en buen hora, mas que fuese el P. Padilla el confesor. Con esto viendo estaba ausente, volvió el que habia pedido el confesor á saber si gustaria fuese otro Padre. Volvió á la tarde y dijo al portero ya no era necesario el confesor porque el hombre habia ya muerto á la mujer. Al anochecer vino un hombre embozado al portero y le dijo no hablase de este suceso, que le estaria muy mal, y sin decirle mas volvió las espaldas y se fué.

Murió la Condesa-Duquesa de Olivares, y se mandó enterrar en Loeches. Lleváronla el dia siguiente, fueron con el cuerpo el marqués de Leganés; el marqués de Loriana, el marqués de Tarazona y el conde de Grajal. Antes de morir se capitularon el hijo de D. Enrique (1), marqués de Mayrena, con la hija segunda del de Tarazona,

(1) D. Enrique de Guzman, el hijo adoptivo del Conde-Duque.

que por su mujer hereda lo de Monterey. El novio es de año y medio y la novia de siete meses. Dióle media hora antes de morir buena cantidad de joyas al niño para que las llevase á la novia; dicen valdrán mas de 10.000 ducados.

Quedó la Condesa con poder del Conde-Duque para testar de todos los bienes, y hizo un codicilo aprobando el último testamento del Conde-Duque, hecho el año de 42, y haciendo otras diversas mandas y legados. Este testamento tenia en confianza el conde del Grajal, con órden de que en muriendo la Condesa, lo presentase al Consejo Real, para que se abriese el testamento cerrado, y tenia en el sobrehaz que lo abriese José Gonzalez, y á falta dél el oidor mas antiguo: José Gonzalez se escusó y no quiso entrar en esto, con lo cual el Consejo ordenó lo abriese el Sr. Campo-Redondo con asistencia del teniente de la villa, reconociendo primero las firmas de los testigos.

Deja en todo lo libre por heredero al hijo de D. Enrique, y que esto sea con condicion que se case con hija segunda del marqués de Tarazona. Esto se sabe de cierto. Dicen tambien que dejó un papel secreto, en que pide si el niño muriese ejecute lo que allí se dice, y que este se guarde en el archivo del Consejo Real; tambien esto es cierto.

Lo que corre en razon de otros llamamientos es que en segundo lugar, faltando la línea del de Mayrena, llama á la de Medina de las Torres, y á falta de esta á la de don Luis de Haro, y á falta de esta á la del de Leganés, y á falta de esta al hijo de la casa de Monterey. Esto se dice no sé si con mucho fundamento.

Manda al de Monterey las martiniegas que tiene la casa de Monterey por merced de los reyes y fenecia en el que hoy lo es la merced, y la encomienda de Vívoras con 40 años de supervivencias, y dicen le perdona 30.000 ducados que le debia la casa de su dote.

A D. Luis de Haro, dicen, le manda la alcaldía de los alcázares de Sevilla, con carga de dar 50,000 ducados á la casa.

A la marquesa de Mayrena, dicen, le manda sola una colgadura.

A los criados á 200 ducados de renta por su vida, á los mas principales; á otros menos conforme los oficios en que servian.

Háse embargado todo; por parte de D. Luis de Haro por las pretensiones que tiene, y por parte de la marquesa de Mayrena, por lo que se le ofreció en las capitulaciones, que fueron 10,000 ducados de renta.

Al P. Juan Martinez, de la Compañía, le deja 200 ducados de renta por su vida y 500 cuerpos de libros, los que él escogiere de la librería, que dicen vale 20,000 ducados.

De Italia se dice que lo de Nápoles no está aun quieto, y acá no se han acordado el Consejo de Italia y el de Estado en el modo de acomodar aquellas diferencias; unos juzgan se envie virey nuevo, otros que no.

Dícese que los holandeses de las Compañías habian enviado al Brasil una gruesa armada con 8.000 hombres, y que desembarcaron en tierra los 4.000 y que los derrotaron los portugueses; y luego desembarcaron otros 2.000 y hicieron lo mismo, y que les cogieron 16 navíos. Esto corre; valga lo que valiere.

Han preso en Badajoz al ingeniero que fué de la Compañía y es holandés de nacion, y se llama Cosmandel. Ofrecen dar por él al conde de Singuen. No se sabe qué resolucion se tomará, porque es hombre de grande ingenio para el ministerio el Cosmandel, y que les ha sido de grande utilidad para las fortificaciones y ingenios militares.

Han hecho secretario de Guerra al oficial mayor que lo era (llámase Juan Bautista de Orbea), con retencion de la secretaría de la Cruzada.

Han hecho secretario del despacho á Juan de Otalora, con retencion de la secretaría de Justicia.

El secretario Lezama está ya mejor, y fuera grande pérdida si muriera, por ser hombre de muy buenas prendas y que tiene entretenidos los negocios, y despacha mucho y con grande agrado.

El conde de Chinchon, dicen, está propuesto para virey de Méjico.

Estos dias prendieron á un letrado porque dicen hacia pólizas falsas y las cobraba. Condenáronle á 200 azotes á él, y á otros cómplices á vergüenza. Diéronselos de contado. La mujer se ha quejado á S. M. y al señor Presidente. Estos dos dias ha estado el Consejo ocupado en esto, porque algunos sienten se le habia de dar diferente pena, por la calidad de la persona, y porque dicen no estaba bien sustanciada la causa. No se los quitarán por mas que hagan, aunque será de consuelo se juzgue hubo alguna escusa. Hasta ahora no se sabe la resolucion.

Mandó S. M. al Almirante saliese de su prision, que tenia en su casa. Dicen fué en casa del Sr. D. Luis, y que le dijo: «Vengo á desengañar á V. E. que me han dicho lo está, en que un ministro, general, y que ha tenido y tiene grandes puestos, ni él ni todos juntos no hacen un almirante de Castilla, ni son tanto como yo; y si alguno me agraviare, yo sabré tomar satisfaccion,» y diciendo esto y queriendo dársela el Sr. D. Luis, se fué sin oirle; no sé en qué parará.

La Junta, cuando el almirante escribió al de Leganés, fué en casa del duque del Infantado. Dicen estuvo dos horas con el Sr. D. Luis dos dias há, y que hablaron alto uno y otro; lo particular no se sabe. Ayer fué un alcalde de Córte á las dos, y estando comiendo le notificó de parte de S. M. saliese dentro de tres dias de la Córte; y dentro de una hora se fué. Háse juntado á lo pasado el haber tra-

tado mal á un alguacil de Córte por un embargo que hizo á persona que dependia del duque. Dios nos dé paz acá, que sería mal caso pasasen estas desazones adelante.

Adios, mi padre, guarde á V. R. como deseo. Madrid y Setiembre 18 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Montilla y Octubre 9 *de* 1647.

(Leg.° suelto núm. 1, fól. 49.)

Pax Christi, &c. Aunque V. R. no quiera, le tengo de escribir y solicitar se sirva de favorecernos con sus cartas, que únicamente son el consuelo de esta soledad. Ahora remito á V. R. ese testamento ó entretenimiento, que sin duda lo fué de alguno; lo cierto es que, si es verdad, no puede llegar á mayor locura.

«Cláusulas del testamento cerrado del conde de Olivares, hecho el año de 1642, con órden de que le abriese el Consejo Real, ante quien se presentó, y lo remitieron á don Antonio de Campo-Redondo; el cual servirá de entretenimiento á quien lo leyere.

Ciento y cincuenta mil ducados de renta para la fundacion del mayorazgo de Mayrena; los 100,000 para la casa, y 50,000 para obras pías.

Al hijo segundo 10,000 ducados de renta; al tercero 6,000.

Que todas las veces que entrare nuevo poseedor en la casa de Mayrena, tenga obligacion de dar una haca que cueste 150 ducados á la casa de San Lúcar la Mayor.

Cien mil ducados para que se pueblen las Algeciras.

Cuatrocientos mil ducados para que se funde un Monte de Piedad en San Lúcar la Mayor.

Cien mil ducados de renta para que se funden encomiendas de las tres órdenes á distribucion de su casa, con consulta de S. M.

Que se funde un hospital en Jerusalen, otro en la casa santa de Loreto, y otro en Santiago de Galicia.

En Coria de Sevilla que se funde un seminario de marineros con 100,000 ducados.

Un hospital en Madrid para 50 soldados, que les den todo lo necesario.

Un hospital de 33 camas para soldados.

Nueve mil ducados de renta para casar huérfanas en Loeches; en Córdoba otros 9,000 para casar huérfanas, y en Tomares, lugarejo junto á Sevilla, otros 9,000 ducados para el mismo intento.

Otra renta para hijas de criados de la caballeriza y del retrete del Rey.

Mil y quinientos ducados de renta para que por mano del Patriarca se distribuyan cada año en criados de Palacio, y sean los que tuvieren mejor alma.

Al presidente de Castilla 40 ducados para capones la Pascua de Navidad, con cargo de dos misas, y á cada señor consejero 15 con cargo de una misa.

Cien mil ducados de renta para una armada de galeones, que no trate mas que de rescatar cautivos.

A don Luis de Haro 1,000 ducados por una vez; á su madre 500; al marqués del Carpio 500; á la de Alcañices 500. A Monte-Rey, una joya de 500 ducados; á José Gonzalez, 2,000.

Nombra tres personas que han de cuidar de esto con 500 ducados de salario, y que no los gocen hasta que esto todo esté impuesto.

Y haciendo cómputo de todo, son menester cerca de

diez millones de principal para cumplir lo que manda.

Deja mas de 36 albaceas; uno de ellos es Manuel Lopez Pereyra, por si se ofreciere alguna duda del testamento viejo; y lo mas ridiculoso de este es que, al principio de él, suplica á S. M. se sirva, por el amor con que le ha servido, de dar limosna para que le entierren, y luego echa esta belleza de fundaciones y mandas.

El caballero que hizo este testamento gobernó 29 años esta monarquía en la misma forma que dispuso este legado. Tal queda ella.

De otra cláusula del testamento de Olivares muy donosa he sabido, en que dice que ofrece en sacrificio á Dios el no tener hijos ni sucesion, y morir sin ella como Moiseu.»

Este es el testamento, mi P. Pereyra; sacado fielmente del original que se remitió al marqués. Puede V. R. lucir no tener hijos con él, que cierto lo merece, y ver si ahora le somos de provecho.

Nuestro Señor á V. R. guarde y le saque con salud de tantos caminos, y le conduzca con mucho mosto al fin deseado. De Sevilla y del Colegio y de su aposento. Montilla y Octubre 9 de 1647.=Rodrigo Martinez.=Al P. Rafael Pereyra, en Sevilla.

Madrid y Noviembre 10 de 1647.

(Tom. 129, fól. 983.)

Pax Christi, &c. El correo pasado escribí á V. R. el sentimiento que aquí corria de la muerte de D. Antonio de la Torre, oidor de Granada, y cuán mal habia parecido la accion del marqués de Aytona (1). Ahora añado que se

(1) No se halla en el tomo la carta á que alude el P. Sebastian; pero acerca del suceso que aquí se apunte puede verse la carta del 3 de Diciembre, pág. 142.

*

hizo junta particular acerca del caso, y además del juramento que hacen de secreto, se les tomó otro de nuevo á los que en ella entraron, de que ni directa ni indirectamente dirian cosa alguna de las que se tratasen, en razon de la resolucion que S. M. tomase. De la junta ha resultado que al de Aytona le mandaron salir de Zaragoza dentro de 24 horas. Salió ocho antes de cumplirlas; llévanle preso á Calatrava, y aquí le han embargado sus bienes.

Han hecho virey de Aragon y Cataluña á D. Francisco de Melo, general de las armas, que se levantarán para el mismo efecto de la reduccion de los catalanes. Hacen maese de Campo general á Brito, y general de la artillería á D. Francisco de Tejada. Esto está en esta forma hoy.

La plaza del Sr. José Gonzalez, presidente de Hacienda, dicen la dan á Góngora, con que será del Consejo de Indias, y la que Góngora tenia de Indias, dicen se la dan á D. Jerónimo del Campo, fiscal de Indias, y la fiscalía de Indias, al fiscal de órdenes, hijo del conde de Barajas, y la fiscalía de órdenes á un hijo natural del conde de Castrillo.

El duque de Baviera se ha declarado contra los suecos, porque no le han cumplido las condiciones que habian asentado, y les ha tomado cuatro plazas que tiene.

Tambien dicen se ha acordado con el Emperador con condicion que no tenga en su servicio á Juan de Bert (Weerdt) que le ha hecho algunas burlas, sentido de que se hubiese acordado con suecos y franceses, con que se tiene por casi cierto irá á servir al archiduque Leopoldo á Flandes; él es bizarro soldado.

Las armas imperiales andan victoriosas contra los suecos.

En Treveris están en la eleccion, y dicen tienen los franceses ejército allí cerca, y que han amenazado á los electores, que si no eligen á uno de dos confidentes de Francia, han de pasar á cuchillo todos los de la ciudad.

De Nápoles no ha venido correo á S. M. Por otras cartas que dicen vienen de Roma y de Francia, corre voz está aquello muy trabajoso, y la plebe peor hoy que nunca.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. á quien nuestro Señor guarde y dé la salud que deseo. Madrid y Noviembre 10 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Noviembre 19 de 1647.

(Tom. 129, fól. 982.)

Pax Christi, &c. El no haber escrito á V. R. despues que vino de su mision, ha sido por estar indispuesto y con calenturas, y tan desazonado del estómago y cabeza, que no tengo aliento para cosa ninguna. V. R. perdone, que en habiendo poca salud no se puede cumplir como se desea. Creo proceden de opilaciones mis calenturas, y si bien no me obligan á estar en la cama, no dejo de pasar trabajo. Estos dias no ha habido cosa particular. Todo ha sido tratar de la peste de Valencia, que es muy grande, y hace bravo estrago. Cada semana dentro de la ciudad han pasado los muertos de 1,200. Aquí se guarda con cuidado, y se ha mandado no se reciban cartas de ella, sino solo el pliego del virey.

De Flandes dicen, hay buenísimas nuevas, y que con la llegada del señor don Juan de Austria á Nápoles, se iba aquello quietando. Estas cosas se saben por Francia, mas no se da á ellas entero crédito hasta que S. M. tenga aviso.

Ayer murió doña Catalina Fernandez, mujer del señor don Luis de Haro; dicen se deposita en Santo Domingo.

A don Francisco de Melo le han dado las armas de Ca-

taluña. Parece han obrado poco las nuestras ó nada, este año. Del de Aytona no se dice en qué le emplean, el cual tiene excusa de que le mandaron, cuando de aquí partió, sacase el parecer del marqués de Mortara, y debió de ser de no arriesgar el ejército.

El Lunes pasado ahorcaron á un hombre por 10 muertes, segun dicen, y hurtos. Cuando le notificaron la sentencia, se resistió para que no le llevasen á la capilla, y con un puñal, dicen, hirió á uno ó dos; mas cargaron sobre él tal tempestad de bastonazos y palos, que en breve lo rindieron y metieron en la capilla. Despues se dispuso bien, y murió con muestras de grande dolor de sus delitos.

No se ofrece otra cosa de que poder avisar á V. R. á quien nuestro Señor guarde como deseo.

Si no escribiere será por estar indispuesto, que no estándolo, con mucho gusto serviré á V. R. como lo he hecho hasta aquí. Madrid y Noviembre 19 de 1647. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Noviembre 17 de 1647.

(Tom. 129, fól. 936.)

Pax Christi, &c. Siguen viniendo á este Colegio relaciones mas ó menos detalladas del levantamiento de la plebe en Nápoles, y de lo ocurrido despues de la desastrada muerte que dieron á su principal caudillo; y para que V. R. sea informado de este lamentable suceso como lo ha sido de otros, diré en resúmen lo que contienen las últimas.

«Murió Tomás Anielo, que fué el promotor de la sedicion, por unos bandidos. Escogió la plebe por su cabeza

y general á don Gaspar de Toralto, caballero napolitano y buen soldado, que habia sido maese de Campo en Cataluña y gobernador de Tarragona. Obró este caballero conforme á las obligaciones de su sangre, dando aviso al señor duque de Arcos de la resolucion de la plebe en su eleccion, y conociendo el duque cuán fiel vasallo era de S. M. le ordenó lo admitiese, pretendiendo que por su medio la plebe se aquietaria, y que haria en esto un grande servicio á S. M.; con lo cual aceptó el cargo de general, correspondiéndo en él á sus obligaciones.

Sabida por S. M. la pacificacion de Nápoles, envió su armada, y por general de ella al señor don Juan de Austria. Luego que el duque de Arcos tuvo noticia de que la armada habia partido, despachó cuatro falúas para que avisasen al señor don Juan no diese vista á Nápoles. Ninguna le encontró, ni aun cuando la hallase, no dejara de obrar conforme á las órdenes que de S. M. llevaba. Llegó á Nápoles donde la plebe le hizo un real presente, de cinco terneras, 2,000 carneros, 500 pavos, grande cantidad de capones y gallinas, muchas arrobas de dulce y 2,000 botas de vino.

La plebe recelándose que el señor don Juan venia de guerra y no de paz; este para asegurarlos, les mostró las órdenes de S. M. como solo eran de pacificarlos y reducirlos; el interlocutor de la plebe era el general Toralto. Redujeron la multitud de sus condiciones á solas cuatro, que no fueron admitidas del señor don Juan, diciendo, no habian de contratar los vasallos con su Rey con las armas en la mano; que dejasen las armas y luego se trataria de medios. La plebe nunca vino en esto, aunque se lê dieron tres dias de término para conferirlo. En estos socorrió el señor don Juan los castillos de víveres y municiones de que estaban faltos, y consultó con el virey, duque de Arcos, y demás consejeros de Guerra, lo que se

debia de hacer. Hubo diversos pareceres; unos decian que por ahora se disimulase y se les concediese lo que pedian; otros, que fueron los mas, que no, sino que se llevase por fuerza de armas y que con ellas los allanasen. Prevaleció este parecer, y viendo el señor don Juan no queria la plebe quietarse y dejar las armas, mandó desembarcar gente del armada, y que esta junta con la que el virey tenia, fuesen ganando la ciudad, y que los castillos con la artillería les fuesen abriendo camino; y así se resolvió, que á los cinco de (1).....se ejecutase.

Viendo la disposicion de la ciudad, juzgaron los nuestros era preciso ganar una montañuela de donde con artillería podian ofender los castillos. Dispúsose que un batallon la tomase, como lo hizo. El pueblo pretendió desalojarlos y fueron rebatidos de los nuestros, con muerte de algunos. Culpó en esto la plebe á su general Toralto, y recelosos de él, por haberles persuadido no era de importancia, le condenaron á degollar y lo sacaron para ejecutarlo. Ayudábale á bien morir un religioso, y ya que estaban para hacerlo, le dijo: «padre, yo no sé por que muero, yo no he ofendido á la plebe; moriré consolado con que me digan, por qué me quitan la vida.» Volvióse el religioso á la plebe, y díjoles: «este caballero dice no os ha ofendido en cosa alguna, ni rehusa el morir, mas que le será de grande consuelo que le digais por qué le quitais la vida.» Dijeron cuatro ó seis: «no muera,» y los demás clamaron «no muera,» y con esto lo llevaron á la Vicaria donde lo tenian como preso, aunque de allí les daba órdenes.

A los cinco empezó á jugar la artillería, y los nuestros á ganar las calles. Fué accion bien sangrienta, donde se dice

---

(1) Hay un claro en el manuscrito, pero deberá suplirse Octubre, pues D. Juan llegó á Nápoles el 1.° de dicho mes.

murieron mas de 12,000 napolitanos, y de los nuestros casi 500 entre heridos y muertos. Ganóse gran parte de la ciudad, y el almacen ó casa de provision, de donde se tomó cantidad de trigo y parte se quemó. Tambien ellos, los amotinados, cogieron otra cantidad de grano nuestro.

Pretendieron despues ganar la marina y apoderarse de ella para traer socorros de Francia; mas Juanetin de Oria, gobernador de las galeras de Nápoles, les dió tales rociadas de artillería y mosquetería, que los desalojó y dió lugar á los nuestros para que las ocupasen, fortificasen y guarneciesen.

Despues de este suceso, y que ya lo mas estaba reducido, sino pocos cuarteles, se les amenazó los quemarian sino se rendian, mas perseveraban en su obstinacion. Quemáronse algunas casas de ellos, y ellos á los afectos á España les han quemado otras, con que la ciudad está casi destruida. Enviaron los rebeldes á llamar al duque de Guisa, que está en Roma; púsose en camino, y siendo fuerza el pasar por mar, no se atrevió por causa de nuestra armada.

De una torre de un convento de monjas (1), muy fuerte, donde estaban algunos españoles y tudescos, recibia grande daño la plebe, y trataron de minar el convento. Dieron cuenta de esto á su general Toralto, y él les dijo trajesen los mineros, que él les daria el órden; mandóles hacer tres minas; hechas y puesta la pólvora no surtieron efecto, con que el pueblo indignado con los mineros los quiso matar. Ellos se excusaron con que su general Toralto les habia mandado mezclasen arena con la pólvora. Lleváronlos delante de Toralto, y dijéronle si era verdad que él habia mandado á los mineros mezclasen arena con la pólvora, dijo que sí, con que se pusieron contra él como unos leo-

(1) El de Santa Clara.

nes. Procuró sosegarlos y que le oyesen, y díjoles: «señores yo mandé esto, porque estaba cierto os habiádes luego de arrepentir de accion tan inhumana como es el matar un convento entero de religiosas, inocentes y sin culpa, donde muchos de vuestras mercedes tienen hermanas, hijas ó deudas, y que el sentimiento de esta crueldad habia de ser de mas peso, quitada la pasion, que el fruto que se podia conseguir, pues para libraros de los que están en la torre, mas fácil es tratar de minarla que no volar el convento, y de allí ir á minar la torre.» Ellos indignados le dieron de estocadas, y sacándole muerto á la calle le colgaron en una horca por un pié, le cortaron la cabeza, que dicen enviaron al virey, y le sacaron el corazon y se lo enviaron á su mujer: accion de bárbaros. El buen caballero era muy cristiano, y se confesaba muy frecuentemente, y el dia que le eligieron por su general hizo su testamento, y dispuso todas sus cosas como quien entraba en ocupacion en que habia de perder la vida. La frecuencia de Sacramentos en él era muy contínua, con deseos de asegurar lo que mas le importaba. Alaba grandemente su fidelidad el duque de Arcos, virey.

Despues de este desastrado suceso ha escogido la plebe amotinada dos cabezas, á don Cárlos Brancacho (1), poco afecto nuestro, y á un maestro de hacer arcabuces; ellos pararán en lo que Anielo.

Tambien se dice han enviado los de la plebe embajadores á Francia, y que habian sido bien oidos, y que se mandaba que á toda diligencia se les socorriese. Sábese se

---

(1) Tarsia en sus *Tumultos de la ciudad y Reino de Nápoles*, obra que aunque escrita en estilo académico y ampuloso, contiene datos muy preciosos para la historia de esta sublevacion popular le llama *Marco Antonio* Brancacho, cuyos antecesores Lelio y Tiberio habian servido con mucha honra de sus personas á Cárlos V, Felipe II y III.

apresta el armada, y que á este fin el príncipe Tomás se habia retirado del Estado de Milan, con grande menoscabo de su gente; y que el de Módena se iba á su tierra, donde retiraba el artillería. El sentimiento de los modeneses ha sido increible, porque habian hecho extraordinarias contribuciones para esta salida de su príncipe, y le veian se volvia sin haber hecho nada, y que los forzaria para el año que viene á que volviesen á contribuir. De la gente del ejército del príncipe Tomás, dicen se habia de embarcar grande parte de ella en el armada, y el príncipe con ellos; mas las cartas de Génova no hacian mencion de que hubiese partido ni que se pudiese aprestar tan presto, y son de 22 de Noviembre.

Los rebeldes padecen grande hambre, y comen trigo cocido por falta de pan. Hánse derribado todos los molinos para que no le puedan tener. Tambien se han quebrado los conductos del agua, para inutilizarlos mas. En conclusion, ellos estaban en grande aprieto, y si los nuestros los estrechan, antes que el armada venga, tendrá mejor suceso esta rebelion del que se temia, y si la armada llega antes, es lance dudoso.

La nobleza se ha declarado por S. M. y en particular, cuentan algunos señores, como el duque de Matalon, el de Nochera, los de la casa Carrafa y otros, los cuales acuden al socorro del virey, y están ya en Aversa con 4,000 caballos y 20,000 infantes, que llegando á sazon, se entiende lo pacificarán y rendirán los amotinados. La hora de ahora, ya se presume estará este negocio concluido de una ó de otra suerte.

Tambien avisan que pasada la furia popular, despues de la muerte de su general don Gaspar Toralto, habiendo mirado sin pasion el acto, le han llorado muchos de la plebe, y que le hicieron unas honras mas ventajosas en todo que las que hicieron á su primer general Tomás Anielo.

Ello es vulgo que ligeramente se mueve donde el viento del sentimiento le inclina.

De Milan han salido emisarios con 200,000 escudos para levantar gente en Alemania y tierra de Esguízaros, para ir previniéndose para la campaña que viene, donde se entiende irá el golpe mayor de los enemigos.»

Hasta aquí la relacion venida de Nápoles.

Ayer en la noche, llegó correo de Italia; por mayor se dice está ajustada con S. M. la plebe. Dicen ha intervenido su Santidad; lo particular no se sabe, en sabiéndolo lo avisaré.

En Badajoz hemos degollado el tercio viejo de los Matantes, que así se llamaban ellos, en una emboscada; el jueves sabremos lo particular.

Al de Aytona han llevado preso á Búrgos; y con esto Dios que guarde á V. R., y dé muy alegres pascuas. Yo ando malo, mas de cualquiera manera á servicio de V. R. De Madrid y Noviembre 17 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Noviembre 26 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 984.)

Pax Christi, &c. Padre mio; yo estoy con tan poca salud como avisé á V. R.; en teniéndola puede V. R. estar seguro que le serviré con el gusto que otras veces, y cuando dejare de hacerlo será por indisposicion.

La señora doña Catalina Fernandez (1) se depositó en

(1) Véase la carta del 19 pág. 133 doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aragon, hija de los duques de Segorbe, estuvo en efecto casada con D. Luis de Haro, marqués del Carpio.

nuestro noviciado, porque le pareció al señor don Luis de Haro tomar la posesion del patronazgo con esta accion. Acudieron de las tres casas buen número de PP.; salió el cuerpo de la suya en un coche. El concurso de señores fué el mayor que se ha visto; dijéronle un nocturno y responso, y quedóse debajo del altar mayor el ataud. Hizo el oficio el señor Inquisidor general, y los capellanes de honor con la música de la capilla. Despedidos los señores y la gente con solo los deudos y los de casa, se bajó el cuerpo á la bóveda, donde se enterró. Mañana es novenario, y está para él convocada toda la Córte.

Murió don Francisco Antonio de Alarcon, presidente de Hacienda, y se enterró, en la capilla que tenia hecha en los Carmelitas Descalzos, con grande acompañamiento; fué el entierro de dia á las cinco de la tarde.

Han hecho presidente de Hacienda al señor don José Gonzalez, Oidor del Consejo Real y de Cámara, persona de grandes prendas.

De Italia corren varias cosas, y no malas. Hasta ahora no ha venido carta á S. M. y así no se dá crédito hasta que venga de ministros de satisfaccion. Adios que guarde á V. R. como deseo. El P. Alvarado me ha dicho ha entregado el memorial de su pleito para enviarlo á V. R., al P. Inojosa, con que el cuidado correrá por cuenta de su Reverencia. Madrid y Noviembre 26 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús en Sevilla.

Madrid y Diciembre 3 *de* 1647.

(Tom 129, fól. 985.)

Pax Christi, &c. Padre mio: lo que hay de nuevo es que el marqués de Aytona tuvo un encuentro con don Antonio de la Torre, su auditor y proveedor del ejército. Este caballero era eclesiástico y del hábito. Dicen era oidor de Granada, que le habia hecho alcalde de Córte, y habia enviado á Roma por caballeratos y á sacar alguna pension sobre la renta que tenia. Esto supuesto el marqués le dió órden que del pan que tenia para la provision del ejército diese 500 fanegas á unas monjas. Díjole que no lo podia hacer sin órden de S. M. El dia siguiente le preguntó si habia dado el trigo que le habia mandado. Respondió lo mismo, que sin órden de S. M. no lo podia dar. Díjole el marqués que era un bachiller, y que hiciese lo que le mandaba. Afirmóse en lo dicho. El marqués le dijo era un pícaro, y que lo diese. Dicen respondió: «no lo soy, y eso es mentira.» Otros dicen no fué esto último tan claro. A esto el marqués echó mano á la espada y le dió de cintarazos, diciendo: «prendan ese loco.» Fué llevado al castillo de Lérida preso. El marqués escribió á S. M. el caso, y dijo quedaba haciendo la averiguacion. El preso tambien escribió dando cuenta de lo sucedido. Dicen que cuando lo supieron los deudos del marqués, tuvieron junta, y que se habia en ella resuelto le avisasen le despachase, porque de otra suerte quedaría cargado, y viniendo el pleito acá se libraria el don Antonio. Estas cartas con esta resolucion llegaron antes que las de S. M., con lo cual el de Aytona envió al gobernador de Fraga, con órden de que dentro de cuatro horas, como llegase á Lérida, le cortase la

cabeza. Fué el gobernador al castillo, y entró donde estaba el don Antonio de Torres. Preguntóle como le iba; dijo que cansado de la prision y esperando el correo de Madrid. Pues no lo espereis, le dijo el gobernador, que solo teneis cuatro horas de vida. Respondióle don Antonio: «y ¿no serán seis siquiera? Díjole que no, que traia órden que dentro de cuatro horas le hiciese degollar. Con esto, con muy buen semblante, dijo le trajesen dos PP. de la Compañía, y se confesó y dispuso, y al tiempo señalado le cortaron la cabeza. Estuvo tan en sí y con tanto valor, que admiró á los que se hallaron presentes.

De allí á dos dias llegaron las cartas de S. M., en que mandaba, unos dicen se hiciese averiguacion y se remitiese aquí; otros que se hiciese averiguacion, se sentenciase y se le admitiese la apelacion. Luego llegó aviso de la resolucion de Aytona aquí, y ha parecido mal, que habiendo dado cuenta á S. M. del caso, él obrase absolutamente, y es indicio de ello el que S. M. ha mandado se remita á un oidor á hacer la informacion, y señalado nueve jueces para que, vista, juzguen la accion de Aytona: tres de Consejo Real; tres de Guerra, y tres de Estado. Esto queda en este estado.

Algunos quieren decir estaban Aytona y el de Mortara desazonados con él, porque avisaba lo que por allá se hacia á S. M., y que estando el ejército con todo lo necesario, no se obraba ni se hacia cosa de importancia. Esto se dice, la causa principal es la dicha. El de Aytona dicen ha enviado por absolucion al señor Nuncio; mucho le ha de atrasar este suceso.

S. M. tuvo el otro dia una fiesta de montería; hallóse en ella la señora Infanta y damas; fué muy entretenida y se volvieron luego á Madrid.

Aquí se hace tres dias de fiesta á San Francisco Javier; uno la Casa, otro que, es hoy, la señora duquesa de Osuna;

el tercero dia hace la fiesta un caballero de la órden de Santiago, devoto del santo.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. á quien nuestro Señor guarde y dé la salud que deseo. Madrid y Diciembre 3 de 1647.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús en Sevilla.

Milan y Diciembre 31 *de* 1647.

(Tom. 129, fól. 798.)

Copia de una carta del Condestable á S. M.

En mis últimos despachos dí cuenta á V. M. de haber dejado este gobierno, conforme á sus reales órdenes, al conde de Haro, y que se habia resuelto, con asistencia del embajador de Génova, socorrer á Sabioneda con víveres y municiones, teniéndola el enemigo abrasada con los cuarteles de sus tropas. Túvose por operacion fácil, juzgando que la gente de franceses y del duque de Módena no era capaz de impedir el fin de los ministros de Italia y Alemania, persuadiéndose á que las tropas dichas no eran en la calidad y número de porte que pudiesen dejar de echarse del Estado. Han hecho sumas instancias para que se obre, facilitando de lejos lo que se ha reconocido en el acto práctico. Siempre, señor, tuve el mismo deseo, y lo voté en Pavía, habiéndome ordenado el conde de Haro y D. Antonio Ronquillo asistiese á la junta que allí se hizo, en que se hallaron para este fin, no solo las dificultades ordinarias de la guerra, con tanta falta de medios, sino las que trae consigo un país tan impracticable de pisar en el invierno, y la constitucion del tiempo.

Encaminóse el ejército á Cremona en número de 3.300 infantes de pelea, y 2.500 caballos, habiendo dejado muy poca gente en las plazas de esta frontera, y aventurando á que se entrase el príncipe Tomás, que aun hoy está retirado.

Habiendo doblado la gente en Cremona, tuvo aviso D. Antonio Ronquillo, (que ha encaminado, como no es creible, á mi hijo, aun desde aquí, no habiendo por su enfermedad pasado á Cremona) como el rey de Francia habia pedido paso á la república de Génova para embarcar sobre su armada las tropas del Cremonés en el golfo de la Especia (Speccia) donde le esperaban los bajeles. Esto mismo nos obligó, y muchas cartas de Génova que avisaron se habia concedido en el Consejo, á procurar seguir lo comenzado con toda prisa, porque habiéndose de encaminar la armada naval á Nápoles, no llevase estos regimientos, que son los mejores que tiene la Francia, y reliquias de la operacion de Orbitelo, en que tanta fuerza puso al cardenal Mazarino.

Pública es en Génova esta verdad, porque en el Consellete se propuso, y quedó por auto concedido, el paso que franceses pedian con suma dificultad. Escribe el conde de Haro pasó la artillería hasta acercarse al enemigo, y marchó derecho á Sabioneda, intentando ocupar á Riberol, lugar cerrado del príncipe de Roselo, donde el enemigo se juntó antes con mas infantería que nosotros, y algo menos caballería, dejando 2.000 milicianos en Casalmayor. Siguió nuestro ejército la marcha, y á dos dias continuos fué peleando con el enemigo, y siempre llevando franceses, gracias á Dios, la peor parte.

A los 27 de este nos cargó despues de mediodía, y aquella noche quedó uno y otro ejército en batalla; el del enemigo al calor de Cividal, y este al de Bezolo, y con resolucion de pelear el dia siguiente, porque no ocupase el

conde de Haro á San Martin de Bezolo, en que consistia el socorro de la plaza.

Dia 28 se esperó hasta dos horas del dia á ver lo que el enemigo intentaba, y se estuvo quedo el ejército hasta que se encaminó la marcha á San Martin. Luego que nos movimos avanzó y presentó la batalla, empezando á pelear con grande resolucion. Duró el combate cinco horas, y con tan buena dicha nuestra que se le degollaron 600 hombres, de verdad, como se ha visto y muestra la cantidad de armas que dejaron en la campaña. Retiróse en huida con el beneficio de no traer bagaje, dejando 300 prisioneros, sin que por venir la noche se dejase seguir el alcance ni lo impidiese lo trabajoso del terreno, y no haber comido en tres dias la caballería, ni haber tenido en dos la infantería pan de municion.

Metióse el enemigo en Cividal, habiendo huido antes que todos con suma ignominia á aquel cuartel el duque de Módena, que se halló en la faccion. Los heridos del enemigo no pueden dejar de ser muchos, como lo muestra la cantidad de muertos y lo dicen las partidas de caballería que reconocieron la huida, y aquella noche y la mañana siguiente la campaña. Tuvimos ganada la artillería que no se pudo retirar antes que la cobrasen y la desfilasen por su retaguardia. De nuestra parte se descubrieron aquella noche 100 heridos y 60 muertos. El conde de Haro ha procedido como criado de V. M.; siempre asistió en la frente de los ataques, y bien lo muestra, pues de la compañía de la guardia de arcabuceros que le seguia, quedaron heridos mas de 30 hombres, habiéndose quedado para convoyarme á Génova de los demas solo 14 sanos.

Doy á V. M. la norabuena, y espero que si el enemigo ve socorrida á Sabioneda ha de dejar á Casalmayor, y que si el tiempo da lugar y el estado nos ayuda, aunque sea despues de ocho meses de campaña en que la infantería

está tan fatigada, se ha de procurar no contentarnos con esto. Las nuevas que doy á V. M. las saco á la pura verdad de algunos soldados melancólicos que son los que se han de creer.

Por relaciones menos interesadas que la mia sabrá V. M. que refiero lo que es cierto; sean dadas á nuestro Señor las gracias, y al bendito Apostol Santiago. Estos súbditos han resucitado y en Italia ha sido este suceso de sumas consecuencias, segun el estado de las cosas.

Señor, los heridos se calculan por 800, y yo despacho á Nápoles para que se sepa allí este buen suceso, porque como digo á V. M. era esta la gente que aguardaba aquel pueblo.

Escríbeme el conde de Haro que los cabos le han ayudado muy bien y que todos han andado con el valor que siempre, y díceme que yo dé cuenta á V. M. porque no se retarde el aviso.

Hoy 31 cierro esta carta, habiendo tenido un aviso de Mantua, que me dice que Mr. de Navalles (1), maestre de Campo general de las tropas de Francia, quedó mal herido, y Mr. de Strada (2), comandante de la caballería francesa, tambien; y me escribe el conde de Haro, que de algunos prisioneros que se han hecho despues, examinados aparte, consta que ha perdido el enemigo entre muertos y heridos mas de 2.000 hombres. Esto mismo dice el aviso de Mantua.

Esto es referir á V. M. en todo la pura verdad, sin que el amor de padre me haga encarecer. Nuestro Señor guarde la católica y real persona de V. M., como la cristiandad ha menester. De Milan á 31 de Diciembre de 1647.=El Condestable.

---

(1) Felipe de Montaut de Benac, duque de Navailles, que fué mas tarde mariscal de Francia y murió en 1684.

(2) Quizá se trate de Godofredo (Godefroi) conde de Estrade.

Año de 1648.

Madrid y Enero 15 de 1648.

(Tom. 129, fól. 986.)

Pax Christi, &c. Padre mio: yo ando indispuesto y algunos dias estoy con calentura, y esto es ocasion de nó poder escribir algunas veces.

Este correo no he tenido contestacion de V. R. Desearé tenga V. R. muy buena salud; désela Nuestro Señor como puede y yo deseo.

Habrá tres ó cuatro correos remití á V. R. la bula de la composicion de los diezmos, que fué el mismo dia que llegó el correo de Roma, que acertó á ser un dia antes del que se escribe á esa ciudad. Diómela el P. Pedro Gonzalez de Mendoza para remitirla, y por ser en tan buena ocasion la envié. No me ha avisado V. R. si la recibió; suplícole me avise, que puede ser haya querido ganar otro crédito de diligente á costa mia.

Lo que hay de nuevo que avisar á V. R., es que han salido algunos oficios militares. Ya tengo avisado como

don Francisco de Melo es general de Cataluña; hánle dado por maese de Campo general al baron de Tutavila; por general de la caballería al duque de Alburquerque; por general de la artillería á Brito. Han hecho gobernador de Lérida á don Diego Caballero.

Entró ayer en Madrid el marqués de Castel-Rodrigo; no viene tan viejo como se decia. Trujo á su confesor, el P. Vivero, que habrá 60 años que pasó desta provincia á Flandes, y hoy tiene cerca de 80 años, y está tan bueno y fuerte como si fuera de 50 años. Pasó Castel-Rodrigo por Francia; tenia licencia en el pasaporte para estar un dia en París. En llegando, le enviaron noticia para que se detuviese lo que quisiese; mas él no se detuvo, ni aun el dia de que tenia licencia, sino que se pasó de largo sin ver á la Reina. Dicen que por que no le dieron órden ni licencia, que si gustara la viera. Todo habia de venir junto, cuando se la dieron para detenerse el tiempo que quisiese.

Ya avisé la pendencia que el de Medellin y el de Orgaz tuvieron los dias pasados, y como los habian desterrado sobre ella. Ahora digo salió la sentencia: al de Medellin le sentenciaron en 2,000 ducados y en seis años de campaña en Cataluña; al de Orgaz en 2,000 ducados efectivos y en dos años de campaña en Galicia.

A la condesa de Medellin han hecho camarera mayor de la Reina que ha de ser, con que á su hijo no le sacarán ya sangre los catalanes.

Murió el bailío de Lora de la cruz grande; valia su encomienda 14,000 ducados.

Vióse el pleito entre el duque de Pastrana y el marqués de Alconchel. Tenia el de Pastrana tomada posesion del estado de Cifuentes delante los alcaldes ordinarios del pueblo. Ahora le mandan restituir lo percibido, y que esto y lo que corriere se ponga en depósito hasta la sentencia de tenuta.

El jueves se vota el pleito del duque de Sessa con el marqués de Leganés, por razon de su mujer sobre el estado del marquesado de Poza. El Duque pretende que lo de Sessa le viene á él; y que en lo de Poza habia de entrar su hijo. La de Leganés pretende que conforme á las capitulaciones matrimoniales de su padre y madre, el Duque, que hoy es, tiene eleccion para escoger uno de los dos estados, y que el otro le viene á él como á hijo segundo.

A don Juan de Arnedo, oidor de Hacienda, han hecho del Consejo Real.

Al regente de Navarra, que casó con hija de Mendizábal, le han hecho oidor de Hacienda.

El arzobispado de Valencia se dió al señor Patriarca, tio del de Medina-Sidonia, y no ha querido aceptar; dicen vale 6,000 ducados.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien Nuestro Señor guarde, y dé la salud que deseo. De Madrid y Enero 15 de 1648.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Ahora que estaba para cerrar esta, me dieron la de V. R., que como el compañero del P. Procurador es nuevo, no sabe aun los aposentos donde se han de dar.

Madrid y Enero 27 de 1648.

(Tom. 129, fól. 976.)

Pax Christi, &c. Padre mio: yo ando con tan poca salud que no puedo muchas veces rezar, y menos escribir, y esa es la causa de no ser tan continua la correspondencia como yo quisiera; y mientras esto durare no podré asegurar el hacerlo como quisiera. V. R. perdone y reciba mi buena voluntad, que será siempre de servirle.

De Nápoles no se sabe cosa ninguna particular mas de lo que á V. R. tengo escrito, ni ha venido correo despues acá ninguno. Solo se sabe por cartas de particulares que la plebe envió comisarios por el reino para que contribuyesen dinero para la guerra, 15 rs. por familia, y que los habia despachado mal pareciendo sin darles nada. Tambien dicen que el duque de Guisa se habia huido del retiro en que la plebe le tenia, y se habia entrado á valer del general D. Juan de Austria en el castillo. Nada de esto ha venido á S. M.

A D. Juan Chacon, que era el visitador, le mandan se venga luego de Nápoles, porque está mal visto de la plebe.

Su Santidad ha estado muy malo de retencion de orina; echó dos piedras; unos dicen está ya mucho mejor; otros que todavia estaba de cuidado.

El cardenal Antonio Barberino, nepote del Papa antecedente al que hoy lo es, ha ido de Francia á Roma por la posta para estar mas cerca, por si hay vacante. Tambien está en camino otro cardenal francés viejo; este va mas despacio, que su edad no le da lugar á caminar con mas priesa.

Al conde de Oñate que estaba designado para ir á Nápoles, le mandan se quede en Roma por lo que pueda suceder.

Murió el general de la Merced, el maestro Salmeron, predicador de S. M. y electo obispo de Trujillo en Indias. Acudieron á su entierro todas las religiones en grande número y muchos señores. Hízole el oficio el provincial de la recoleccion, y la Capilla Real ofició como suele con los predicadores de S. M. Predicó de repente el P. Boil hora y media, y hizo buen sermon, si á lo último no le hubiera dado mal remate, lastimándose de que á un hombre tan grande como era su general, le hubiesen dado tan poco, cuando andaban con candelillas buscando bonetillos ahu-

mados en las chimeneas de curatos para ponerlos en puestos grandes, dejando capillas y cabezas dignas de cualquiera premio. Dicen aludió en esto á dos curas que en el reino de Valencia habian hecho obispos, conforme á las condiciones últimas de las Córtes de que aquellos obispados se diesen á naturales, y por serlo estos y de mucha virtud echaron mano de ellos. La clerecía que asistió y el señor Patriarca lo han sentido mucho, y habian los clérigos señalado comisarios para que se quejasen á S. M. del predicador, por haber hablado con tanto desprecio de la clerecía.

Murió el arzobispo de Búrgos D. Juan Manso, arzobispo que fué de Méjico en Indias; dicen deja buen dinero.

Murió aquí D. Francisco de Torres, abad de Roncesvalles y electo obispo de Mondoñedo.

Al arzobispo de Palermo, D. Fernando de Andrade, le han enviado á ofrecer el obispado de Jaen.

Fué por virey de Sicilia en el ínterin el cardenal Trivulcio. No le han querido recibir los de Palermo; recibiéronle los de Mesina. Las dos ciudades están muy encontradas; la de Palermo tiene por virey al de Montealegre señalado por el virey difunto, con que hoy hay dos vireyes. ¡Quiera Dios no pasen adelante estas diferencias!

A 21 de este se vota el pleito del marquesado de Almanera: eran pretendientes el hijo del marqués de Orani y el duque de Pastrana: salió en favor del de Pastrana.

El marqués de Villares llega de Cerdeña á pretender ser grande; vino en un navío cargado de trigo, con que se socorrerá Valencia y aquella tierra.

Vino aviso de Badajoz que en Yelves habia habido grande salva de artillería y mosquetería. La causa dicen es que el rebelde habia hecho jurar á su hijo por su sucesor en el reino de Portugal.

La condesa de Lemus queda muy mala de gangrena,

con pocas esperanzas de su vida, si bien hoy han dicho tiene mucha mejoría.

Correo há llegado de Italia, no se sabe lo particular. Dícese nuestra armada derrotó á la de Francia. Para otro, si estuviera para escribir, irá lo particular; y ahora ruego á Dios que guarde á V. R. De Madrid y Enero 27 de 1648.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jésús, en Sevilla.

Madrid y Febrero 11 de 1648.

(Tom. 129, fól. 988.)

Pax Christi, &c. Padre mio: ayer partió de aquí don Francisco de Melo para Cataluña. Salióle acompañando toda la córte, ¡quiera Dios los deseos buenos que lleva los logre, y que tenga ocasiones para poderlo hacer!

Al marqués de Aytona han traido al castillo del Alameda, que está tres leguas de aquí. Ha ido á visitar su mujer con licencia de S. M. y luego se volvió. Está muy de peligro de unas calenturas que le dieron en llegando aquí.

El arzobispado de Valencia han ofrecido al señor obispo de Málaga, y no ha querido aceptar.

El obispado que vacó por muerte del general de la Merced en Indias, le han dado á una dignidad de Méjico.

Al P. Valderas, maestro de su religion, le han ofrecido un obispado en las Indias y no ha querido aceptar: es mercenario.

El P. Boil, predicador de S. M., queda malo y muy de peligro; hánse muerto en la Merced siete ú ocho religiosos en cosa de dos meses.

Al marqués de Leganés aprietan para que vaya á Badajoz y dicen se excusa con su pleito que trae con el duque de Sessa. Ultimamente le ha ido órden de S. M. que con efecto vaya á Badajoz á su oficio, ó se resuelva en quedarse á su pleito, y el oficio de general se proveerá en persona que le haga de asiento. Paréceme quisiera quedarse al pleito y tener el oficio de general, gozando de los emolumentos sin tener los riesgos; y no les parece esto conveniente, y por eso le aprietan á que tome resolucion, ó lo uno ó lo otro.

De Nápoles no ha venido cosa ninguna de nuevo, y se está aguardando por horas aviso.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien Nuestro Señor guarde como deseo. De Madrid y Febrero 11 de 1648.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Marzo 3 *de* 1648.

(Tom. 129, fól. 989.)

Pax Christi, &c. Padre mio: agradezco á V. R. las cortezas que me remitió por dos veces para las cuartanas; no he podido hacerlo antes por haber estado algo indispuesto.

Correo vino de Italia antes de ayer, y aseguro que me ha espantado que no trae cosa ninguna de Nápoles, que es cosa bien particular. Solo dice el cardenal Monti, arzobispo de Milan, que la enfermedad del Papa da treguas, mas que no hace paces y que teme los ha de obligar á ponerse en camino.

Tambien avisan de Génova en carta de 8 del mes pasado, que habia llegado de Francia el cardenal Francisco Barberino á aquella ciudad, de paso para Roma, donde

iba á residir. Que al cardenal Antonio le habia el Francés hecho gobernador de todas las plazas que estaban por franceses en Italia.

Dícese por cierto que en París habia habido un motin, clamando el pueblo por la paz, que obligó á la Reina á salir en público con el Rey, y viendo que no se quietaban se retiró, y aun dicen se salió de París con sus dos hijos por asegurarlos. Con todo deben de tener mas maña en quietarlos allá que no acá, pues son llamaradas sus motines, que en breve se acaban.

Murió el nieto del Conde-Duque, marqués de Mayrena, con que habrá de nuevo debates sobre quien entra á heredar. Son los pretendientes el señor don Luis de Haro, el marqués de Leganés y el duque de Medina de las Torres. Cuando murió la condesa de Olivares, dejó un papel secreto y cerrado, y mandó á su confesor lo entregase en el Consejo al señor Presidente y oidores, para que cerrado como estaba se guardase, y caso que el niño que ahora ha muerto muriese, se abriese y ejecutase lo que en él se contenia, y que esto lo dejaba declarado en su testamento en la conformidad dicha. Esto corrió luego que murió la de Olivares. El niño ha fallecido tambien y el caso ha llegado. Si es que hay tal papel, será fuerza el abrirse como todos están en ello. Ayer corrió voz se habia de abrir en el Consejo; no he oido nada acerca de esto. Tambien es cosa singular que este niño, siendo de solos 22 meses, le habia concertado ya de casar la condesa de Olivares con la hija segunda de la marquesa de Taracena, su sobrina, y tenia aun menos edad que el niño, el cual el dia que se hicieron las escrituras, llevó á su novia futura muy ricas joyas que le dió su abuela por vistas, y el niño murió á las cinco de la mañana, y la niña á la tarde del mismo dia, con que la casa de Olivares ha quedado totalmente sin sucesion del Conde-Duque.

Murió tísica doña Victoria de Oria, hija del duque de Tursi; estaba casada con el heredero del marqués de Montalban, que es buen mozo y tiene ya dos debajo de tierra, y al paso que estas han ido podia tener muchas.

Está capitulado el nuevo conde de Chinchon, hijo del que fué virey, con hija del heredero del Condestable, que es mudo (1), aunque por arte le ha enseñado á hablar un criado que lo fué del marqués de Priego. Es dama de Palacio, y se harán con ello las acostumbradas ceremonias. Entra en casa bien rica, que para estos tiempos es de grande importancia el estarlo, mas que en otros.

Cuatro dias há que mataron á un joyero cerca de casa, con poca causa. Era el tal joyero examinador de pasamaneros, y por no haberle querido á uno aprobar para el dicho oficio, llegó á su casa y le llamó. Bajó muy descuidado, y en preguntándole cómo estaba, le dió dos puñaladas y se puso en cobro, con que el pobre cayó muerto. Unos dicen confesó por señas; otros que aun esto no pudo hacer. Habia solo diez dias que estaba casado con una niña de 14 años, que en diez dias pasó los tres estados de doncella, casada y viuda. El dia siguiente fué un alcalde de Córte á hacer la averiguacion de esta muerte, y estando haciéndola hubo una pendencia casi á la misma puerta del difunto, y cantidad de espadas, y dieron á un criado del Nuncio dos puñaladas.

La semana pasada mató un hombre á otro en los barrios altos hácia Santa Bárbara. Cogióle la Justicia y lo llevaban á la cárcel. Viólo un amigo del padre del matador que encontrándose con el dicho le dijo: «amigo, yo me holgara de daros mejores nuevas; perdonad, que me es fuerza os

---

(1) D. Luis de Velasco. Enseñóle á hablar un criado del marqués de Priego, llamado Manuel Ramirez de Carrion, autor de una obra impresa en Montilla, en 1629 con el título de *Maravillas de la naturaleza*.

avise, para que acudais á vuestro hijo á quien llevan preso á la cárcel de Córte por una muerte que ha hecho.» El bueno del padre del matador lo sintió con tan grande extremo, que acabar las palabras el amigo, y caerse el padre del matador de repente muerto fué todo uno. Muertes violentas hay muchas y pocas se castigan. ¡Dios lo remedie!

El cardenal Trivulcio, virey de Sicilia, descubrió una traicion que armaban en Palermo cuatro hombres con otros sus aliados, gente perdida. Trataban de matar el consulado y atribuirlo al virey y ministros reales, y luego á voces apellidar libertad y república y dar tras el virey y ministros, y acabar con todos y levantarse con voz de libertad y república. Uno con quien comunicaron sus intentos dió aviso al Cardenal; prendió los cabezas; en breves horas los hizo confesar y dár garrote, con que aquella polvareda se aquietó.

Adios, mi Padre, que guarde á V. R. los años que deseo. De Madrid y Marzo 3 de 1648.=Sebastian González.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Roma y Marzo 15 de 1648.

(Tom. 129, fól. 914.)

Celébranse con grande concurso en esta Casa Profesa las Cuarenta Horas. El domingo por la mañana hubo capilla de cardenales; á que asistieron 32; solos cuatro faltaron por enfermedad; hoy no hay mas en esta curia.

Lunes por la mañana vino Su Santidad con general

acompañamiento de cardenales, monseñores y caballeros; hizo oracion muy despacio ante el Santísimo Sacramento, y al altar donde está el cuerpo de San Ignacio, nuestro padre, hizo profunda reverencia, ambas rodillas en tierra y descubierto. La guardia tudesca volvió muy alegre porque al capitan mandó el P. Vice-prepósito dar en honores tan festivos dos barriles de excelente vino y 60 panes.

En nuestro colegio romano se dió un dia de estos pasados un grado de doctor de filosofía á un marqués de 20 años que ha estudiado allí. Fué acto lucidísimo y de gran concurso *in omni genere*. Asistieron siete cardenales y 19 prelados.

En el colegio inglés nuestro se celebró una extremada tragedia por los alumnos ingleses; hubo bravas tramoyas, y inventivas el jueves cercano á Carnestolendas. Asistió toda la escuela nuestra del colegio romano, y todos los que quisimos de la Compañía de otras casas; duró cinco horas la fiesta y hubo cuatro cardenales y grandes personajes.

El cardenal Francisco Barberino, que por horas se aguardaba en Roma, con grande alborozo de franceses, portugueses y catalanes, no se ha atrevido á venir, y así ha puesto su casa en Génova de propósito. A esta casa daba de limosna 30 escudos al mes.

Estos dias han muerto de repente algunos personajes grandes, y á un santo religioso tereso (1), rezando maitines, le mató un rayo.

El dia de la Candelaria presentó la vela á Su Santidad en nombre de nuestra nacion, el administrador de Santiago, que es canónigo de Toledo y por tercera vez ins-

---

(1) Así dice el original; probablemente habrá de entenderse «carmelita de la reforma de Santa Teresa.»

tó por la detencion de la nueva exposicion de los 800.000 ducados sobre el estado eclesiástico de España. Su Santidad respondió que se compadecia del brazo eclesiástico; pero que obligado de las necesidades del Rey, los habia concedido, y ¡ay (dijo) de esta santa sede, y de la iglesia, si el Rey católico faltase!

Una monja de San Bernardino pidió muchas cosas de plata para una fiesta; era portera, y con sagacidad pidió á sus compañeras las llaves de la puerta, y un dia á hora de comer desapareció, y por grandísima diligencia no se ha podido hallar. Los dueños de la plata se lamentan, y como aquí es caso inaudito, dicen los italianos que es hija de padre francés y madre española: *Deus scit.*

Con grande acompañamiento de monseñores, caballeros y cinco cardenales, partió de Roma el nuevo virey de Nápoles (1). Hizo noche en Frascati en el palacio del señor cardenal Montalto, que con gran magnificencia sin perdonar á gasto ni regalo, lo hospedó. Antes de partir dió grandes limosnas, y visitó los santuarios. Nuestro Padre General le ofreció 30 misas.

Con la sublevacion de Nápoles se vienen á Roma muchísimas familias á vivir, dejando perdidas sus haciendas, y de riquísimos muchos se ven hoy pidiendo límosna *ostiatim.* El gobernador de Roma, á cuyo cargo está averiguar los forasteros que vienen á vivir aquí, afirma que hasta 24 de Febrero han entrado en esta ciudad del reino de Nápoles á vivir, mas de 20.000 personas.

El domingo de Carnestolendas hizo un gran conviton el cardenal Grimaldi á los cardenales Ursino, Theoduli, embajador de Francia y duque de Brachano; y el martes el embajador de Francia á los contenidos: muchos brindis y mesas francas y abundantes aquel dia en su casa á to-

(1) D. Iñigo Velez de Guevara y Tassis, conde de Oñate.

dos los portugueses, catalanes y napolitanos rebeldes.

Es cierto que en París hubo un alboroto, porque de hecho el Rey con el Parlamento impuso una gabela sobre las casas, la mitad del alquiler por dos años. Estando el Rey en público en la iglesia mayor, en una gran fiesta, se oyó una voz que dijo: «gabelas á fuera, ó haremos lo que Nápoles.» Levantóse un gran rumor, y averiguóse quién habia sido la causa. Infraganti fué puesto en prision; pero el pueblo impaciente *manu potenti*, lo puso en libertad con que *turbata est omnis civitas*, y en este estado dicen que quedaba el caso.

Al fin llegó á Roma el cardenal Barberino; deja su casa en Génova. Tuvo benigna audiencia de su Santidad el viernes primero de Cuaresma, despues del sermon.

A 23 de Febrero se propuso en la congregacion del concilio la causa del señor obispo Palafox *contra regulares in Indiis*. A los agentes les pareció, que *negotium erat conclusum contra Societatem; Ceterum Congregatio nihil resolvit, quia altiorem indajinem petunt dubia episcopi; licet in primo adspectu videant clara, latet anguis in illis, et cum grano salis opportet respondere. Sacra nostra congregatio Concilij justissima est, et unicuique servat jus suum, tam episcopis, quam regularibus.*

El Turco ha pedido al Emperador paso seguro por sus estados para invadir á Italia y gozar de la ocasion. El Emperador no tiene fuerzas para resistirle, y ha avisado á su Santidad se prevenga, y la primera prevencion ha sido implorar el auxilio divino con conceder un jubileo grande para toda la cristiandad. ¡Dios se apiade de su iglesia!

Granada y Marzo 19 de 1648.

(Tom. 129, fól. 927.)

Pax Christi, &c. Estando hoy lunes esperando la procesion de letanías, de vueltas de San Jerónimo, empezó á entrar gente en nuestra iglesia, dando voces ¡que se ha levantado Granada! Salimos á la calle, y pasaron mas de 400 hombres con espadas desnudas, otros con palos, y muchachos sin número corriendo y dando voces: ¡viva el Rey y muera el mal gobierno! Encamináronse á San Jerónimo, donde pensaron hallar el corregidor y ciudad; pero ya se habian recogido en San Juan de Dios. Esta gente solo era un trozo, que lo demás, que dicen eran mas de 5.000 personas, estaban en arma en el campo del Príncipe. Luego que llegó la clerecía á la Iglesia Mayor, sacaron el Santísimo el señor Arzobispo y prebendados y le llevaron al campo del Príncipe, adorándole y diciendo eran católicos, que pan pedian. Antes deste motin habian entrado en la Audiencia pidiendo socorro y gobierno.

Preguntó el señor Presidente á quién querian: respondieron que al señor oidor don Francisco Vergara. Luego el pueblo alzó por corregidor á un caballero del hábito de Calatrava don Luis de Paz, santo y limosnero. Subiéronle en un caballo, y llevando las riendas el marqués de Venezuela y el de los Trujillos, él por vara una baqueta de escopeta y un Cristo en las manos procuraba aquietarlos. Dió provision el Acuerdo fuese corregidor, y su alcalde mayor don Francisco Vergara, alcalde del crímen don Vicencio Lebanto (1). Corrieron las calles dando voces, ¡viva don

(1) Así se lee en el original.

Luis de Paz!; pregonóse luego que pena de la vida manifiesten dentro de dos dias el trigo que tuvieren, y á los panaderos que saquen pan á la plaza. El señor Arzobispo envió á casa y lo mismo á todas las religiones; de casa le enviaron todo el pan que habia. El señor Presidente envió á pedir se amasase esta tarde todo lo que se pudiese, y luego se despachó al valle para que esta noche esté el trigo aquí.

Esto ha pasado hoy lunes, que hemos visto algo de lo de Nápoles. Al corregidor le apedrearon la casa. Aquí tenemos un nietecito suyo, que estaba en las Escuelas. El buen caballero padece, y sin culpa suya se le ha caido la casa encima. Notable turbacion ha sido. Ya dicen está todo quieto con las diligencias del electo corregidor y de estos señores. No ha parecido alguacil ni veinticuatro; es cierto que si hubieran parecido, hubiera sucedido una gran desdicha: veamos qué hay de aquí á mañana.

Ya estaba algo quieto el lugar, porque los caballeros y el señor Arzobispo, y estos señores del Acuerdo socorrieron luego la gente con pan; mas sobre el tomarle en la plaza unos escribanos, dieron en los del pueblo y mataron á cinco, con que de nuevo se han amotinado, y se teme esta noche una gran desdicha. El corregidor salió en hábito de fraile jerónimo; su gente dicen se acogió al convento de Santa Paula. A su nieto tenemos en casa.

Anoche enviaron los amotinados á pedir que saliesen algunos del Colegio, para andar por las calles repartidos en barrios con las demás religiones; ocho fueron de casa; toda la noche se pasó en vela, y anduvieron divididos por barrios, el tribunal de la Inquisicion haciendo pregonar pena de excomunion á todos los que no manifestasen el trigo.

La nueva justicia y todas las religiones, estado eclesiástico y caballería, todo ha estado quieto, y hoy lo está

la ciudad porque hay pan. Ayer no se halló pregonero; hizo el oficio el guardian de los capuchinos traido en hombros de caballeros. Estos ayer tarde habiendo solicitado el pan, ellos mismos se subieron sobre los cofines y los llevaron á la plaza para repartirlo. El marqués de los Trujillos entró de esta suerte con seis ó siete cargas de pan. Ello ha sido un alboroto notable. ¡Quiera Dios no haya otro!, no le habrá si hay pan (1).

Anoche acudieron mas de 400 hombres á la casa del escribano matador, y le pegaron fuego. Apagóse con brevedad por los vecinos. Al escribano han pregonado 100 ducados á quien le diere vivo ó muerto. Quieto está todo y mucho pan bueno, cabal y barato. Dios lo aumente y guarde á V. R. De Granada á 19 de Marzo de 1648. = Juan. = Al P. Cristóbal Fernandez de Acevedo, de la Compañía de Jesús, en Montilla.

Madrid y Marzo 31 *de* 1648.

(Tom. 129, fól. 991.)

Pax Christi, &. Padre mio: no siempre que deseo escribir puedo, que con estas calenturillas de ordinario no estoy con sazon para poderlo hacer; mas cuando estoy mas aliviado, no dejo de escribir por lo que debo á V. R. á quien deseo servir en todo lo que me quisiere mandar.

De Nápoles no hay cosa cierta. Lo que se ha dicho es que los pueblos se han barajado los unos con los otros; que no nos puede estar mal esta division, y que ha habido peleona entre ellos; que unos y otros se fortifican para defenderse y defender á la otra parcialidad.

(1) Tiene igualmente esta carta como la anterior, un párrafo enteramente tachado con tinta, de manera que no puede leerse.

*

Tambien dicen que el de Guisa habia degollado algunos de la plebe; no se sabe la causa; él está metido en ruido que si sale dél bien y con la vida, no habrá hecho poco. Desto no hay mas fundamento que lo que corre por cartas de particulares.

De Sicilia avisan que una falúa que trae el cardenal Trivulcio en la costa de Nápoles habia llegado, y que la nueva que traia era que el pueblo capitulaba con el señor don Juan de Austria. Esto se ha sabido por otros dos avisos diferentes; mas hasta que vengan á S. M. cartas, no se tiene por cierto.

Han examinado al duque de Tursi los de la plebe, y héchole tres preguntas. Primera, si habia sido contra la plebe, á que respondió: que él habia servido al Rey de España como lo habian hecho los de su casa. Segunda, si de allí adelante sería contra la plebe, y respondió: que él todo el tiempo que Dios le diese vida, estaría á las órdenes y obediencia del Rey de España, y que el consejo mas acertado que les podia dar, era que ellos hiciesen lo mismo. Tercera, que si sus hijos se reunirian contra la república napolitana, á que respondió: que sus hijos eran personas que conocian sus obligaciones de su sangre y obrarian conforme á ellas.

La ciudad de Mesina ha ofrecido á S. M. el sustento de las galeras de Nápoles todo el tiempo que durare la guerra, asistiendo en su puesto.

D. Juan Chacon que estaba por visitador en Nápoles, ha llegado aquí. Cuando se supo habia desembarcado y que venia, le despacharon un correo que se detuviese 20 leguas de la Córte. No le encontró y con eso se vino. No obstante que está malo en la cama, se le insta de parte de S. M. para que salga con aprieto; mas hasta ahora no ha salido, suplicando del órden y alegando su poca salud. Con todo me persuado no le han de valer sus excusas.

El conde de Chinchon se casa con la hija del marqués del Fresno, hermano del Condestable.

Doña Antonia de Mendoza, dama de edad mas que mediana, se casa con el conde de Benavente, viudo.

La hija del conde de Castrillo se casa con el marqués de Aguilar, grande de España, y le da su padre de dote 7.000 ducados de renta para la casa, ahora tengan hijos ó no los tengan, y 30.000 escudos en oro y 20.000 de joyas.

De Italia avisan pretendieron dar veneno á la duquesa madre de Saboya, y al duque niño y á la heredera. Túvose noticia por una carta; prendieron á los que andaban en la trama. Culpan al príncipe Tomás, y unos dicen se ha ido á Milan, otros que á Nápoles, otros que á Turin para dar satisfaccion de su persona. Otros culpan á la príncesa de Cariñan. Nada desto se tiene por probable, y como corren tantas mentiras, debe de ser esta una de ellas.

Las comedias, dicen, se vuelven para pascua de Resurreccion, por excusar el tributo que se habia echado para el sustento de los hospitales.

Aquí ha corrido, no sé con qué fundamento, que habia un capitan muerto á don Diego Caballero, gobernador que habia de ser de Lérida. Dicen que el caso sucedió desta suerte: que estando don Diego Caballero en un corro de soldados y oficiales de milicia y capitanes, llegó de nuevo uno y le dió la bienvenida á Zaragoza, y que se holgaba de ver que habia salido tan lucidamente de sus cargos, pues lo mostraba la confianza que S. M. hacia de su persona. Sabida la verdad, él respondió agradeciéndolo, y que lo que mas estimaba era que sus émulos quedarian corridos de las mentiras que en contra dél habian dicho, y arrojóse además en otras palabras descompuestas. Estaba en el corro otro capitan que habia dicho contra él, y dijo: «ea, señor, que alguno diria verdad.» Respondió don Die-

go: que lo dicho dicho, y que mentian todos los que habian capitulado (1). Calló por entonces, y sabiendo estaba á caballo en el campo don Diego Caballero, tomó el suyo y lo fué á buscar. Encontrólo y díjole si defenderia que los que habian capitulado mentian en lo que habian dicho. Respondió Caballero que sí. Pues apéese vuestra señoría del caballo, que yo me precio de decir verdad, y el que miente es él. Apeáronse y echaron mano á las espadas, y dicho capitan le dió dos ó tres estocadas que dicen lo mató. Esto corre; hasta que el correo venga no se sabe la verdad. Otros lo tienen por fábula, y fúndanse en que ha habido cartas de que estaba en Fraga don Diego Caballero, y que habia pasado á Zaragoza.

Anoche llegó aviso como habian cercado los portugueses á Alcántara, y que de Badajoz se le envió socorro á toda diligencia que entró en la villa, y animáronse los della de suerte que salieron á pelear con los portugueses y los obligaron á retirarse con pérdida de 600 caballos y mayor aun de prisioneros. Lo particular vendrá con el correo.

Adios, mi padre, quien guarde á V. R. y dé la salud que deseo. Si V. R. me remediase el estómago, que le tengo grandemente estragado, me daria algunos años mas de vida. Téngalo V. R. como deseo. De Madrid y Marzo 31 de 1648. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

---

(1) Es lo mismo que si dijera todos los que habian declarado contestando como testigos á los capítulos de cargo del proceso.

Badajoz y Abril 4 de 1648.

(Tom. 129, fól. 995.)

Copia de una carta del P. rector de Badajoz, su fecha á 27 de Marzo de 1648 (1).

«De nuestra Talavera de acá salieron cuatro pilladores de á pié hácia Campo-Mayor á buscar su ventura, y quiso la nuestra que descubrieron gran golpe de caballería de el rebelde como 600 caballos, los cuales marchaban á Montijo y á la Puebla, donde tenian noticia que habia mucho ganado. Este era su principal intento, y el segundo coger la caballería nuestra que le saliese al encuentro, y para este fin se ocultaron cuanto pudieren, para que no se entendiese el grueso que traian. Los pilladores se ocultaron detras de unos vallados, y en pasando vinieron á dar noticia de lo que pasaba. Con esta nueva nos vinieron el miércoles en la noche, dia de la Encarnacion, y otra peor nos vino por otro lado, de que el enemigo tenia cercada á Alcántara, y la estaba batiendo, y que la fuesen á socorrer. Dispúsose primero acudir á coger al enemigo, cuando volviese con la presa, y así salieron ayer jueves por la mañana los caballos que habia, que serian 500, y se pusieron á esperar al enemigo al paso. Las tropas de Talavera y de otros lugarcillos se venian á vista del enemigo para si hubiese ocasion de quitarles la presa, la cual era considerable y llegaria á 14.000 cabezas de ganado mayor y menor, con que dejaban perdidos á todos aquellos lugares que allí habian juntado su hacienda. Cuando las tropas de

(1) Hállase esta carta como otras muchas entre la correspondencia del P. Pereyra, sin que podamos decir quien se la remitió, si fué el P. Gonzalez ú algun otro P. del Colegio de Madrid.

Talavera vieron las nuestras, tomaron la vuelta y se incorporaron con ellas, con que quedamos con algunos 50 caballos mas que el enemigo, porque los suyos eran 600 y los nuestros 650. Cuando ellos se hallaron con tanta caballería en el paso, no rehusaron el choque porque la imaginaban muy flaca, y que no tenian el brio que solia. Cerraron con grande ímpetu con nosotros, y con el mismo nosotros con ellos, y fué uno de los grandes choques que se han visto aquí; y con tan buena fortuna de nuestra parte, que derrotamos al enemigo y le quitamos cosa de 200 caballos. Cogimos mas de ciento y tantos prisioneros, entre ellos el Comisario general de la caballería; pero tan mal herido que dentro de pocas horas como entró en Badajoz murió. Murieron por lo menos cuatro capitanes. No se sabe lo puntual ni el mismo general de la artillería, (que es hoy el que gobierna), ni nuestros capitanes lo saben, y así digo lo que ellos juzgan y dicen; y lo que el mismo general me ha dicho hoy cuando le fuí á dar la norabuena. Item: prendieron dos tenientes prisioneros y un capitan que es calvinista, y un clérigo que traian por capellan. Heridos en Badajoz tenemos dellos 80, y sin duda fueron la mayor parte de ellos muy heridos, y quedaron mas de otros 100 muertos en la campaña.

De los nuestros murieron cosa de 12, y heridos tenemos cosa de 50, y además cuatro capitanes están mal heridos. La victoria ha sido gloriosa, porque se recobró todo el ganado, y se vuelve á sus dueños. Hoy se habrá ya repartido, y en Talavera lo juntaron para que viniesen sus dueños á reconocerle. Hemos quedado con grandísimo consuelo, que ha sido rescatar este país, y el enemigo ya se ve cual estará. Tomarase lengua con que se sabrá mas por menudo su pérdida, que en estas ocasiones los soldados trasponen mucho.

Anoche á la Ave-María volvieron con este suceso, y

esta mañana volvió propio de Alcántara que dijo que el enemigo se habia retirado, y luego vino segundo propio que dijo habia vuelto á poner sus baterías. Gente dicen que tienen los nuestros, municiones les faltaban; hánles enviado hoy 80 quintales y un tercio de infantería y cuatro tropas de caballos de socorro. ¡Dios los defienda! que sería grande desgracia si aquella plaza se perdiese; podrá ser que con este suceso desmaye el enemigo y se recoja.

Despues desto vino aviso habian los portugueses vuelto sobre Alcántara, y acometido el puente, y ganado dos rastrillos, y intentado abrir la puerta con un petardo. No tuvo efecto; terraplenáronla los nuestros, y con granadas de fuego los ojearon con muerte de muchos. Intentaron volar un pedazo del puente, y para esto hicieron un hornillo, y poniendo cantidad de pólvora en él, le dieron fuego; solo derribó tres piedras.

Anoche 6 deste vino aviso se habia retirado el enemigo. La causa de haberse atrevido, dicen, fué que habiéndose retirado la primera vez, por saber venia socorro de Badajoz, viendo el corregidor de Alcántara que se habia ido, envió el socorro á la Mata, donde se temian habian de dar, y ellos tuvieron noticia de como el socorro habia pasado á la Mata, y con esto dieron la vuelta á Alcántara á probar ventura. Lo particular de la fuga desta segunda retirada no se ha dicho; el jueves con el correo se sabrá mas en particular; avisaré á V. R.»

Madrid y Abril 7 de 1648.

(Tom. 129, fól. 993.)

Pax Christi, &c. Padre mio: V. R. tenga muy buenas Pascuas, como yo se las deseo, con buena salud y conten-

to. Lo que hay de nuevo que avisar á V. R., es lo siguiente:

De Nápoles corre constantemente que andaba el pueblo tratando de convenirse con el Sr. D. Juan de Austria. Dicen habian ya dado libertad al duque de Tursi y á su nieto, y que el duque era el medianero en los acuerdos de las conveniencias. Que pedian saliese Su Santidad por fiador de que les cumpliria S. M. lo que se asentase, y que en órden á esto habian escrito á Roma, y que Su Santidad habia respondido muy bien á todo lo que se le habia pedido. No ha venido de esto carta á S. M.; mas hay la de Sicilia del marqués de Montealegre para un hermano suyo, y otra de Génova. Con todo hasta que venga aviso á S. M. de Nápoles, no se tiene por cierto.

De Francia se ha dicho aquí por carta que remitió D. Juan de Garay, á quien envió el aviso el que llevó ratificadas las paces de parte de S. M. con Holanda, que la Francia se empezaba á revolver por causa de los tributos, y en especial por uno nuevo que se trataba de imponer, con que el pueblo en París se empezó á inquietar tan furiosamente que á voces clamaban por las paces, y pedian se les entregase al cardenal Mazarino. Que dicho cardenal unos dicen no parecia ni vivo ni muerto, y que debia de estar escondido ó huido á Roma.

Que el de Condé habia dias se habia salido de la córte porque habiendo pedido por merced al Rey le diese libertad á un caballero que estaba preso; no se lo habia querido conceder; que él lo sintió de suerte que se salió de París.

Ilem: que visto el alboroto de París enviaron á llamar al de Condé para que, parte con su autoridad, y parte con gente de guerra, procurase antes que el fuego del motin creciese apagarlo. Para este efecto juntaron 6.000 hombres, y se los entregaron. Que recibida la gente se

fué con ella á su gobierno, que es en el ducado de Borgoña, y que estaban con grande recelo de sus designios, por haber obrado tan al contrario de lo que se deseaba.

Item: que al secretario de Mazarino le habian quitado los sellos del despacho, y que la provincia de Burdeos y otra que no me acuerdo, estaban alborotadas por la misma causa. Todo esto contiene la carta.

Si fuese cierto, no nos estaria mal; mas hasta que haya aviso mas particular, no se da entero crédito, y el mas seguro será el de Flandes, donde por la comunicacion y vecindad se sabrá mas puntualmente. Lo dicho contenia la carta que remitió D. Juan de Garay.

El Sr. D. Luis de Haro está sangrado tres veces por ocasion de unos corrimientos que le aprietan; mucho cuidado da, aunque no tanto que se tema ha de ser este mal grave.

D. Juan Chacon salió de Madrid seis dias há, que ni la falta de salud que representó, ni las súplicas pudieron ser bastantes á impedirlo; va doce leguas de la córte.

Tenemos en casa al hijo primogénito del rey de Tunez. Es muy gallardo caballero y de lindo arte y entendimiento. Su exterior y conversacion ha sido rara, y no menos lo es su modestia que la estimacion que tiene de la merced que Dios le ha hecho. Envióle de Sicilia á España el cardenal Trivulcio. Está en casa hasta que el Consejo de Estado ajuste el modo y tratamiento que se le ha de hacer. Su padre murió de sentimiento á pocos meses como se ausentó. Era casado y como estaba inclinado á la religion católica, no gustaba de la mujer. La suegra por atraerle á que la quisiese bien, hizo unos hechizos; diéronle á entender al rey de Tunez que estos le habian volcado el juicio, y que sin él habia tomado resolucion tan extraña para ellos. El rey con esto se indignó con la suegra de suerte, que la hizo atenacear, y á una hebrea que la dió el conse-

jo, y á dos moros que lo ejecutaron, y al portero de la casa del príncipe por sospechas que dél tuvieron habia tenido noticia de la fuga, y despues de atenaceados los hicieron pedazos y los echaron al mar, y habiéndolos echado á la playa el agua, echaron perros para que se los comiesen.

La mujer del príncipe, viéndole ausente, y á la madre por esta causa muerta, dicen se dió tres puñaladas y se mató. Viene aquí para que S. M. le emplee en su servicio, y á lo que se inclina es á servir en la guerra. Es mozo de 19 á 20 años, de grande aliento, y era ya por el Gran Turco general de las galeras de Biserta. Esto es en breve lo que por ahora puedo decir á V. R. de este caballero.

Pedido me han mas cortezas de las que curan las cuartanas, que las que V. R. remitió tuvieron tan buen efecto que con ellas se le quitaron á la persona para quien se pidieron, y á la vez que por mi medio se trajéron me están matando por ellas. V. R. me haga caridad de remitir mas, si no le es de enfado, que los que las han pedido son personas de obligacion; y me avise si se venden ahí en las boticas, y qué cuestan, para que cuando otros las pidan les encaminemos dónde las han de buscar, y tambien el nombre que tienen para que sepan lo que han de pedir.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien Nuestro Señor guarde como deseo. De Madrid y Abril 7 de 1648. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Abril 21 de 1648.

(Tom 129, fól. 996.)

Pax Christi, &c. Recibí las cortezas que agradezco á V. R. como es razon, y le suplico me avise á cómo cues-

tan para que cuando me las pidan pueda decir la costa que tienen á quien las hubiere menester; y qué nombre tienen en las boticas adonde se venden, para que no se yerre.

Un dia de esta semana pasada, no sé si mártes ó miércoles, murió don Juan de Santelices. Habia dias que estaba malo, y remató la enfermedad en desconcierto de estómago. Para impedir los cursos que hacia, le dió un remedió una mujer, que fué un emplasto que se puso en el estómago. Detuvo el humor para que no corriese, mas hizo rapto á la cabeza y acabó con el dicho. Hizo su testamento, y testó, segun dicen, 136,000 ducados. Deja un mayorazgo y seis capellanías en su tierra de 100 ducados cada una. Esto me han dicho, y es lo que corre generalmente.

Murió tambien esta semana pasada la marquesa de Bedmar, tan pobre que apenas tuvo con qué enterrarse, ni qué poder dejar á sus criados que habia años la servian.

S. M. está en casa, y hoy se entiende estará en Aranjuez, cuya primavera es muy buena.

El duque de Medina de las Torres está cerca de aquí, haciendo la cuarentena. Viene á seguir sus pleitos, que son sobre la herencia del Conde-Duque que dejó dos testamentos, y cada uno hace diversos llamamientos.

Los que son llamados en el primero, alegan que no estaba en su juicio cuando dió poder á su mujer para testar. Los llamados en el segundo pretenden le tenian cuando dió dicho poder, y que el último es el que ha de valer, y que el antecedente está revocado.

En Múrcia, Orihuela y Alicante hay peste. Háse mandado guardar aquí con todo rigor, y que 20 leguas en contorno se guarde. Asisten en las puertas en cada una un oidor y un regidor y dos caballeros y tres ó cuatro ciudadanos, como son nombrados por las parroquias.

El otro dia salió un pregon en que mandaba S. M. que

todos los que hubiesen entrado en Madrid, de 15 dias á esta parte, saliesen de Madrid dentro de dos horas, pena de la vida, habiendo venido de Múrcia, Orihuela ó Alicante, y que la pena se ejecutaria irremisiblemente.

Item: que todos los que hubiesen traido mercaderías de dichos pueblos las registrasen dentro de un dia, pena de la vida.

Item: que cualquiera persona que las encubriese ó teniendo noticia no lo manifestase, si fuese persona noble pagase 2,000 ducados, y fuese condenado al Peñon por ocho años, y si fuese persona ordinaria, le diesen 200 azotes y fuese condenado en 10 años á galeras.

Item: que no dejasen entrar en Madrid á persona alguna de ningun estado y condicion que fuese, sin testimonio de sanidad del escribano de ayuntamiento de la villa ó lugar de donde viniese, y firmado de la justicia ordinaria.

De Italia no hay nueva ninguna. Solo se sabe que entre el Estado de Nápoles y tierras de su Santidad, hay grande cantidad de bandoleros, con que no hay comercio por el riesgo de ellos, que cuanto topan lo roban.

De Flandes vino correo con el aviso que el conde de Peñaranda estaba en Holanda, acabando de ajustar las condiciones. Que los franceses hacian extraordinarias diligencias para que no surtiesen efecto y para que no se publicasen. Con todo dicen se entenderá de publicar á 15 deste; no se sabe lo que habrá sucedido.

Tambien avisan que el Francés ponia este año dos ejércitos en Flandes, y que del uno dellos era general el príncipe de Condé.

Que el Archiduque habia de hacer su entrada solemne en Bruselas; que hasta ahora no lo habia hecho, y que se entendia que luego se publicarian las paces.

De Portugal no hay novedad desde la retirada que hi-

cieron los portugueses de Alcántara, que habiéndose puesto sobre ella con 5,000 infantes y 300 caballos, cuando se retiraron apenas llegaban á 1,000 los infantes. La mortandad fué grande y de oficiales principales. Los heridos muchos, huidos otros; el general de la artillería de Badajoz, que fué allá con socorro, dijo al P. Rector de Badajoz que de la otra parte del puente habia arroyos de sangre, como cuando habia habido una grande lluvia; que sin duda los muertos habian sido muchos.

De Cataluña se ha dicho que tomamos un pueblo fuerte que domina 40 lugares. Otros dicen fué un puesto de importancia, con que se le impedia al enemigo la comunicacion con Barcelona. Ello hay algo; hasta que el correo venga no se sabe lo cierto, y como S. M. no está aquí, no sabemos lo que en razon de esto trujo el extraordinario.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien Nuestro Señor guarde, como deseo. De Madrid y Abril 21 de 1648.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Peñíscola y Abril 22 de 1648.

(Tom. 129, fól. 865.)

A cosa de las cinco de la tarde llegó una fragata de Dunquerque á este puerto, y luego desembarcó de ella don Fernando Carrillo, gentil-hombre de Cámara de S. A. don Juan de Austria, y me ha referido que el Lunes Santo, dia de San Vicente Ferrer, 5 de este, á las dos de la mañana, salió S. A. el príncipe D. Juan de la iglesia de Jesús con todos sus criados, nobleza y otras personas de Nápoles; habiendo antes confesado y comulgado todos, y quedando el Santísimo patente en aquella iglesia, y en otras,

y que con 3.000 españoles fueron embistiendo á las trincheras y á otros puestos fuertes que ocupaban franceses y la gente de la ciudad, contrarios, pasados de 13.000 hombres, y se ganaron y rindieron con tanta facilidad que á las diez del dia estaba ya S. A. oyendo misa en el Cármen, clamando todo el pópulo: ¡Viva España, y muera Monsieur de Guisa! á quien prendieron con 24 camaradas, y lo quedan en el castillo de Baya (1), que por trato lo habiamos perdido. Y no es mucho haber tenido tan feliz suceso, pues dice este caballero se vieron ángeles que peleaban, y solo ha muerto de nuestra parte un capitan, dos soldados y 14 heridos. Mandó S. A. no se saqueara casa ninguna, lo que se obedeció, y solo se ejecutó el saco en la de Mr. de Guisa.

A D. Fernando de Limonti ha mandado S. A. degollar por traidor á S. M. El designio era coronar por rey de Nápoles al príncipe Tomás; y Nuestro Señor ha dispuesto otra cosa; con que la ciudad y reino, que en su mayor parte estaban rebeldes, queda reducido.

El dicho D. Fernando Carrillo va á dar esta buena nueva á S. M., y yo rindo á V. E. mil norabuenas y espero el continuarlas con otras muchas. Que guarde á V. E. muchos años (2). De Peñíscola á 22 de Abril de 1648.

---

(1) Fué preso cerca de Capua por Próspero Tutavila, y llevado al castillo de Gaeta. Véase á Tarsia, *Tumultos de Nápoles*, pág. 196.

(2) Esta carta, que no es original sino copia, la escribió el gobernador de Peñíscola á D. Francisco de Melo, segun parece por el epígrafe ó membrete que tiene.

Madrid y Mayo 5 *de* 1648.

(Tom. 129, fól. 998.)

Pax Christi, &c. Con esta remito á V. R. *las gracias y inmunidades* (1) que espontáneamente ha concedido el señor D. Juan de Austria á la ciudad y reino de Nápoles.

S. M. salió el sábado á caballo al convento de Atocha, á dar á Nuestro Señor y á su Santísima Madre las gracias por la reduccion del reino de Nápoles. Las calles estuvieron ricamente colgadas, en especial la puerta de Guadalajara, donde están los mercaderes de sedas, cuyas colgaduras eran de varias piezas de brocados, telas de oro y tabies de varios colores, juntas como colgaduras las piernas de las piezas, que habia mucho que ver y grande variedad. La Platería no estuvo menos rica, porque los plateros pusieron los aparadores de oposicion, con mucha riqueza y piezas extraordinarias y de gusto. Salió S. M. de Palacio á las cinco y media, y solo le acompañó su casa y los que en ella tenian oficio. Fué numeroso el acompañamiento, aunque no tanto como pudiera, si no se limitara, pues que no fueron en el acompañamiento sino solo los que tenian oficio en Palacio, por obviar diferencias de

(1) Dos relaciones conocemos de los sucesos de Nápoles despues de la llegada de D. Juan, aunque ninguna con el título que aquí parece darle el P. Sebastian. La una de ellas impresa en Zaragoza en 1648, en fólio, se intitula: *Relacion de lo sucedido en Nápoles hasta los 11 de Abril de este año en la reduceion de los ánimos inquietos de aquella ciudad á la total obediencia de S. M., sacada de cartas que han venido á personas bien avisadas.* La otra tambien impresa en Zaragoza, en el mismo año de 48: *Nápoles consolada en su alboroto y sosiego, gobernándola la Alteza serenisima de D. Juan de Austria, plenipotenciario de S. M. católica, y triunfador felicisimo de aquel reino.*

puestos. Iban primero dos alcaldes de casa y córte; á estos seguian los costilleres; despues iban los acroyes; luego los aposentadores; despues los oficiales mayores de la Casa Real, como contralores y grafieres y otros ministros del Bureo, luego los caballeros; á estos seguian los gentiles hombres de llave pavonada, que son ayudas de cámara; luego los caballeros de labores; luego iban los de la llave dorada; luego los mayordomos menores; despues los grandes, á quien seguia S. M., precediendo antes todos los caballerizos menores y oficiales de la caballeriza, que eran mas de 200. S. M. iba en un caballo castaño napolitano, cosa bellísima; al estribo, á pié, iba el primer caballerizo de los menores, que lo es el conde de Grajal; depues iba el Nuncio y los embajadores en este órden: en el mejor lugar iba el del Carpio, como caballerizo mayor; las guardas de tudescos y españoles iban á trechos con sus capitanes y tenientes haciendo lugar. La guarda alemana, que es la de las cuchillas, con su capitan el duque de Ariscot cercaban á S. M.

A los embajadores siguió una bellísima carroza de tela de oro verde, con seis caballos castaños napolitanos, cosa bellísima. La carroza hecha una ascua de oro, y los caballos como unas torres. Luego iban otros cuatro coches de á seis caballos.

Fueron de esta suerte hasta Atocha, y cuando S. M. hubo de volver, era ya noche. Habia desde Atocha á Palácio luminarias muy espesas, y en todas las ventanas hachas, y la plaza tenia en todos los balcones faroles, que parecia un cielo. Delante del caballo de S. M. iban 24 pajes de hábito, casi todos con hachas, y delante de todos los señores iban sus pajes con hachas. Parecia la vuelta mucho mas vistosa que la ida, con haber sido esta autorizadísima.

De Badajoz avisan este correo pasado que el marqués de Molinguen envió á vista de Yelves 1.300 caballos que

tomaron un prisionero, y le hicieron fuese á Yelves y dijese al gobernador que habian tenido noticia deseaba verse con nuestra caballería, y que allí le esperaban á tal hora. Dicho gobernador no se dió por entendido, y pasada la hora se metieron por Portugal, de donde trujeron una grande presa de toda suerte de ganado, saqueando dos ó tres pueblos sin ninguna resistencia. Vendióse lo que pareció en Badajoz (fuera de lo que los soldados traspusieron, como suelen en otras ocasiones, dándolo á precios bajísimos) en mas de 30.000 ducados.

Venian de Italia una ó dos compañías de representantes, que como acá no les corria el oficio, mudaron de tierra. Traian navío para su viaje y otro de guerra en conserva. Encontraron con tres navíos de turcos y acometieron los turcos á los nuestros. El de guerra peleó un poco, y luego se puso en cobro, con que pescaron el otro donde venian los representantes; allá irán al Gran Señor á entretenerlo en Constantinopla.

Escriben de Roma que dos PP. profesos, el uno Julio Escoti, y el otro P. Columera, muy insigne predicador, se habian recogido apóstatas en Venecia. Los dos PP. habiendo entrado en otra religion, saliendo de ella y debiendo venir á la Compañía, no lo hicieron, antes se acogieron á Venecia, juzgando estar seguros en una ciudad enemiga de la Compañía; pero la Señoría los echó con gran consuelo de la Compañía.

Uno de los nuestros predicando en Génova, llamado P. Francisco Longi, movió tanto con su sermon á las mujeres, que luego dejaron el traje tan profano de traer los jubones medio abiertos.

Tambien escriben que mi P. General dió por su mano en tiempo de carestía por 30 dias á mas de 1.000 pobres cada dia limosna.

El P. que estaba preso en Roma, aleman de nacion,

posee unos papeles. Está recogido en Tívoli; se llama Melchorin Cofer, y era secretario de la secretaría de Alemania.

Lo que hurtaron á nuestro padre San Ignacio y á Nuestra Señora, llegó todo á 400 escudos.

Un mozo seminarista, llamado Marioti, que habia ido á recobrar ciertas cosas á Nápoles, lo llevaron preso por sospechoso los de la plebe, y lo iban ya á ahorcar los rebeldes; pero Dios lo libró por su misericordia.

Ayer sucedió aquí un caso bien desgraciado. Pretendia un paje de S. M. un hábito, y un tio suyo viejo dijo contra el sobrino; despues de varios lances el hábito salió bien, y se lo puso el mozo á quien lo dieron. Quedó tan ofendido del caso, que sabiendo estaba el tio en el juego de la pelota viendo jugar, fué allá y le dió tres puñaladas, con que le hirió de muerte, no habiendo podido recibir sino solo el Sacramento de la extremauncion. Hecho esto se fué á retraer á San Juan. Dieron cuenta al marqués del Carpio como Caballerizo mayor, á quien están los pajes subordinados, y le sacó de San Juan y llevó preso. Al muerto es á quien se le debe tener lástima, que el matador, aunque ahora esté con algun aprieto, mañana se acabará su negocio. Dios le haya perdonado al difunto y á V. R. guarde como deseo. De Madrid y Mayo 5 de 1648. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Mayo 12 de 1648.

(Tom. 129, fól. 999.)

Pax Christi, &c. Mi buen padre Pereyra. Acaso llegó ayer á mis manos una copia de la carta (1) que el señor

(1) Hállase copiada de letra del P. Pereyra al fin y en el papel sobrante de la carta del 5 de Mayo.

don Juan de Austria escribió á S. M. desde Nápoles, dándole cuenta de lo que ha obrado en su noble empresa de aquietar los ánimos y proveer á la seguridad de los vasallos de S. M. Tiene fecha de 8 de Abril, y dice así:

«Reconociendo las pocas fuerzas que V. M. tenia en este reino para sujetar al pueblo, procuré siempre evitar las discordias que habia entre los que gobernaban estas inquietudes; y luego que tomé el gobierno, con ofrecimientos y negociaciones fuí disponiendo los ánimos para la reduccion de la ciudad, y á lo menos para tener granjeada la gente civil, con la cual fuese mas fácil la entrada á la invasion que intentaba. Y esto se hubiera ejecutado á no haberse publicado el secreto, porque forzosamente se manejó entre muchos. Con todo eso fuí manteniendo la plática y alentando á las personas bien afectas; y habiendo llegado don Alonso de Monroy con 450 españoles, que V. M. se sirvió enviar, aunque era corto el socorro, obligó la necesidad á aventurar algo, por no perderlo todo, porque considerando que no teniamos trigo sino es para ocho dias, y que segun los avisos que de todas partes nos daban podiamos esperar por horas la armada de Francia, que á toda priesa se aprestaba de dia y de noche, ó al menos algunos bajeles y galeras, con los cuales se cerraba la comunicacion de la mar, trayendo esta víveres á los revoltosos y echando gente en tierra, no solo era imposible romper nosotros los puestos de la ciudad, sino que los nuestros eran perdidos, y consecutivamente la parte del reino que quedaba aún fiel á V. M.

«Con la seguridad, pues, que yo tenia de la gente civil, y con el tratado que quedó hecho con Genaro Annes (1), que gobernaba el torreon del Cármen, se resolvió la inva-

(1) En la copia Arres ó Artes; pero su nombre era Annes, como se ha impreso. Véase á Tarsia, *Tumultos*, &c., pág. 153.

sion, á la cual quise yo asistir en persona, así por lo que debia á tan gran cuidado, como para animar con mi presencia los soldados, cuya alegría era presagio de la felicidad con que se allanó lo que estaba tan lleno de riesgos y dificultades. Rompiéronse las trincheras, y penetrando por varias partes en la ciudad, en todas partes uniformemente se comenzó á apellidar el nombre y la vida de V. M. La plebe que tenia tiranizado el dominio, viendo tan conforme aclamacion, se amedrentó, y así cuando llegué á los cuarteles obstinados del Mercado, no se halló resistencia alguna. Entregóme Genaro Annes, bajando del torreon, el baston de su gobierno, y en cuatro horas tuvo V. M. rendida y guarnecida de los españoles la ciudad, que siete meses enteros ha estado tan pertinaz y cerca de perderse.

Al triunfo de este dia le añadió mucho explendor la asistencia de toda la nobleza, parte de ella guiando sus mangas, y parte incorporada en ellas con grandísimo valor y demostraciones de muy seguro afecto al servicio de V. M. Algunos caballeros rodeaban siempre mi caballo, sin apartarse de mi lado un punto, y todos en este dia dieron admirable testimonio de valor y fidelidad. Como en carta á parte represento á V. M. con la nota de todo conforme á los méritos de cada uno, para que segun ellos V. M. les escriba, dándoles las gracias.

Como este suceso halló á la ciudad cansada de las tiranías de la plebe, y escandalizada de la ligereza francesa, hizo mayor aprecio de la modestia y templanza de nuestra gente, y del cariño con que la nobleza agasajaba á todos desmintiendo á los que les habian persuadido que entrando los españoles, habian de degollarlos á todos. Increibles fueron las demostraciones de amor que la plebe hizo á V. M., pues en todas las acciones de este dia fueron tan visibles los milagros de la Divina Providencia que á nadie se han escondido, y que yo mismo quedo confundido de-

lante de Dios por tan singular beneficio, y á los piés de V. M. le rindo infinitas gracias por haberme dado ocasion de hacer este servicio á su universal corona. Pero como yo no he tenido en él mas parte que por hechura de S. M., suya es toda la gloria, y mia la dicha de haber logrado tan felizmente los desvelos de siete meses, que he meditado en este suceso, y los estrechos lances y cuidados que Dios sabe.

A las dichas deste dia se añadió la prision del duque de Guisa (1), el cual, hallándose en Posileppo, y sabiendo la fidelidad con que habiamos entrado, se quiso escapar á los Estados del Papa. Tuvo noticia desta fuga Luis Poderico, que gobierna las armas de la Campaña, y enviando gente á ocupar las avenidas, cayó en nuestras manos por las de Próspero Tutavila, soldado de todo valor y buenas partes, á quien por ellas debe V. M. honrar mucho. Con que no le ha faltado circunstancia de felicidad á la victoria, de la cual doy á V. M. el parabien con toda el alma.

Habiendo nombrado á don Fernando Carrillo para que dé aviso della á V. M., y en tanto que espero sus Reales órdenes, atenderé á la convalecencia de la ciudad, procurando que se vuelva á encuadernar el reino para que quede mas firme en la obediencia de V. M., y acaben de conocer

(1) Enrique de Lorena, duque de Guisa. Los que quieran formar idea cabal del suceso que aquí se refiere, acerca del cual ningun historiador nuestro, que sepamos, trae bastantes detalles, podrá consultar la Relacion de méritos y servicios del baron de Vativila (Vatteville), conde de Corviéres, impresa sin año ni lugar en 1648. Consta de 13 hojas en fólio, y además de referir muy circunstanciadamente los pormenores del asalto dado por don Juan á las trincheras y fortificaciones de la plebe napolitana, auxiliada de franceses se insertan varias órdenes y despachos del mismo don D. Juan transmitidas al referido baron, que mandaba en jefe las tropas españolas. Tambien el virey conde de Oñate, que reemplazó al duque de Arcos, dió muestras de singular prudencia y gran resolucion en el manejo de las negociaciones que precedieron.

sus enemigos, los príncipes neutrales, la particular providencia con que Dios asiste á la monarquía de V. M.; y en cuanto á las circunstancias del suceso, me remito á los despachos que van por la secretaría, acordando á V. M. la fineza y valor con que ha procedido en estas ocasiones Juanetin de Oria, imitando los servicios tan continuados de su casa, á quien se servirá V. M. de dar gracias. Dios me guarde á V. M. como he menester, y le deje cumplir los felices años de que su monarquía necesita, y á mí conceda poder dar á V. M. muchas nuevas como estas, cuyas ocasiones solicitaré como debo. Su mas humilde criado y vasallo de V. M. = D. Juan.»

Este correo no se me ofrece mas que decir. V. R. vea en que le puedo servir y me mande. De Madrid á 12 de Mayo de 1648.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Granada y Mayo 26 *de* 1648.

(Tom. 129, fól. 924.)

Pax Christi, &c. Lo que pasó en esta ciudad en los tres dias de la semana pasada, aún á los que lo vimos, nos parece sueño.

Ya avisé á V. R. lo que sucedió el lunes hasta el mártes por la tarde. Despues de haber escrito, persuadido todo estaba ya quieto, dió ganas á D. Francisco Arévalo de volver á su vara. Dan por autores desta determinacion, unos á los deudos, otros á la ciudad, otros al señor Presidente; pero despues del mal suceso, ninguno lo confiesa, todos lo niegan.

Martes por la tarde, pues, se entró D. Francisco en la ciudad; salió de ella con su vara acompañado de vein-

ticuatros y caballeros mas de 200; fué á visitar al Presidente; vino por el Zacatin de Bibarrambla, y entrando por la Librería para ir á casa del señor arzobispo, dijo un muchacho: ¡viva el Rey y muera el mal gobierno! A este tiempo se alborotó un caballo con el ruido causado por una tabla que se cayó de una tienda. Sin mas ocasion los caballeros turbados echaron mano, y cada uno como si se viera seguido de un ejército, se escondió temeroso donde pudo. Entráronse los mas en casa del señor arzobispo, y cerraron las puertas, entrando primero el corregidor desmayado.

Ya habia llegado la voz al campo del Príncipe, de donde luego acudió tanta gente que se llenó la plaza. Un caballero poco advertido, desde una ventana del señor arzobispo, disparó una pistola á la plaza. Irritáronse los vulgares, y empezaron á disparar pistoletes y á tirar piedras. Viendo esto el campanero de la iglesia mayor, tocó á rebato. Oíamos en casa grandísimo alarido, y la aprehension fué que se estaba la nobleza acuchillando con los del pueblo; pero estuvo tan lejos de esto como he dicho. Cerró la noche; recogiéronse los amotinados en su campo del Príncipe, tan en órden dispuestos como pudieran en Flandes diestros soldados gobernados de un capitan. La chusma de mozuelos y muchachos andaban por las calles; apedrearon la casa del corregidor, y hicieron en ella otras insolencias de desprecio.

Así estuvieron toda la noche puestos en arma en el campo del Príncipe, sitio á propósito para hacerse fuertes á cualquier invasion. Esta noche salieron las religiones, menos San Agustin, Santo Domingo, la Compañía y San Jerónimo, en procesion, cantando en letanías para estorbar la salida que se entendió queria hacer la gente, y se temia una gran desdicha. Fué Dios servido no saliesen, porque D. Luis de Paz, á quien habian elegido corregidor,

se estuvo con ellos sosegándolos y ofreciéndoles se pondria remedio.

Pasóse el dia siguiente, miércoles, porque el acuerdo confirmó al digno D. Luis de Paz y á D. Francisco de Vergara con provision especial, haciendo que la ciudad los recibiese y que jurase en ella, como corregidor el uno, y el otro como..... (1) Parlamentóse de una á otra parte, y concertóse que dicho D. Luis Vergara fuese en forma de ciudad al campo del Príncipe. Primeramente fueron los atabales y chirimías; luego la ciudad menos algunos veinticuatros que exceptuaron. Al salir de las casas de Cabildo se echó un pregon que ninguno, pena de la vida, siguiese á la ciudad. Cuando llegaron hallaron toda la gente puesta en órden militar; entraron por medio de las hileras ó escuadrones. Dieron tres pregones en que desterraban de Granada á D. Francisco Arevalo Zuazo, que habia sido corregidor: que D. Luis de Paz lo era con asistencia del oidor D. Francisco de Vergara. Que les daban perdon, &c. Despues desta ceremonia se entró la ciudad en San Cecilio y se cantó un *Te-Deum*. En saliendo de aquí, subieron los de la ciudad á caballo, y no se sabe quién hizo señal (no se ha manifestado cabeza); hicieron salva con las armas de fuego, juntáronse luego todos clamando: ¡viva el Rey, el Sr. D. Luis de Paz y D. Francisco de Vergara! Todos en bulla los acompañaron por las calles hasta el Triunfo en el campo de la Merced. A todo esto el dicho corregidor llevaba fijos los ojos en un Santo Crucifijo que llevaba en la mano, sin apartarlo ni hacer mudanza en medio de tanto aplauso. Las mujeres por las ventanas le arrojaban flores. Es un caballero de verdad virtuosísimo y notablemente limosnero, que ha fundado un hospital de que cuida, por lo cual es muy querido.

(1) Está roto el original; pero parece habrá de leerse alcalde mayor, como se ha visto ya en la del 19 de Marzo.

Miércoles por la tarde salieron dos procesiones; una de San Cecilio y otra del Albaicin, de la iglesia de San Salvador. La primera vi que llevaba sobre 700 hachas; la segunda dicen fué mejor; toda gente alentada y lucida.

En este estado está este negocio; hánse despachado propios por la Chancillería y señor arzobispo. No sabemos lo que vendrá de Madrid; allá partió el marqués de los Trujillos, pedido por el pueblo para escusarle y pedir el perdon. Ellos en esta ocasion han procedido con notables atenciones, no haciendo agravio á nadie. Porque un mozo, al pasar por la plaza tomó una lechuga, se la hicieron volver á pescozones. A un platero, por cerrar turbado apriesa la tienda, se le cayó una pieza; levantóla uno y se la dió; otro unas medias que se cayeron á un tendero. Toda la tirria fué contra el corregidor y algun veinticuatro. Mudanza pedian de gobierno y que hubiese pan, no otra cosa.

La Inquisicion hizo una gran diligencia; mandó pregonar que pena de excomunion acudiesen todos los medidores y acarreadores al Tribunal para un negocio que tenia que disponer, &c. Descubrióse por este medio mucho trigo. El nuevo corregidor con toda cortesía lo ha registrado y se va vendiendo á 42 rs. Ayer oí decir que 30 fanegas estaban en nombre de un criado..... (1) El criado dice no son suyas, él tambien dice que no sabe. Fué el corregidor y le dijo que su señoría tuviese por bien se vendiesen, y supuesto que no parecia el dueño, se pondría el dinero en el depósito general.

Olvidé decir que el martes en la noche hicieron al cura de San Cecilio les descubriese el Santísimo, y luego le hicieron saliese fuera de la iglesia. Allí se juramentaron todos poniendo las manos en el ara. No se ha podido ave-

(1) Está borrado á intento el nombre.

riguar qué fué el juramento; sospéchase fué que si en algun tiempo prendiesen á algunos, que todos saldrian por él hasta dar las vidas. Los amotinados son mas de 6.000, y de los lugares circunvecinos se ofrecian muchos, y muchos vinieron armados para ayudar.

Sosegado está esto ahora, pero con temores por la resulta de Madrid. ¡Quiera Dios se negocie bien porque se teme una gran desdicha á cualquiera mudanza! Ha habido mucho miedo en todos los magnates, y los ha humillado Dios lindamente (1).

Del valle nos han quitado para la ciudad ciento y tantas fanegas de trigo y harina, con que será fuerza comprarla porque falta para el sustento del colegio Las 82 se pagaron á 42 rs., las 60 hizo el corregidor cédula de volverlas dentro de seis dias. Fr. Ignacio está bueno y se encomienda. No hay otra cosa de que avisar á V. R. cuya vida guarde Dios tantos años como yo deseo. De Granada á 26 de Mayo de 1648.=Al P. Cristóbal Mendez, de la Compañía de Jesús, en Montilla.

Madrid y Junio 7 de 1648.

(Tom. 129, fól. 707.)

Su carta de vmd. de primero de este he recibido, y siempre es para mí nueva de mucho gusto el tener tan buena relacion de su salud, porque de verdad soy amigo y servidor de vmd.

El señor don Juan de Oviedo me habia dicho lo mismo, y aunque no es necesario hacelle memoria de vmd., sin embargo, tengo cuidado siempre que le veo, de pedirle

(1) Sigue un párrafo que ha sido posteriormente tachado con tal cuidado y esmero, que es imposible leer una sola palabra de él.

disponga todo lo que fuere de su conveniencia de vmd., y bien sé que lo que estuviere en su mano lo hará con mucho gusto; pero ya he dicho otras veces que no tiene tanta mano con el señor José Gonzalez, como la tenia con el señor don Francisco Antonio de Alarcon; y el marqués, mi señor, gasta todo su favor en acomodar á esta gente, que vmd. sabe que nos ha sido de grandísimo embarazo, respecto de que nunca están contentas estas señoras, que todo lo quieren para sí; y aunque yo tengo tanta noticia de esto, muy de ordinario le digo á nuestro amo por cuántas razones debe hacerle merced y sacarle de esta ocupacion, que es indigna para su persona; y si lo que ahora vmd. me escribe fuese cierto, de que le quitan la administracion al corregidor, teníamos buena ocasion, porque al corregidor pasado no se la darán, respecto de que el señor don Juan Chumacero no está ya en la presidencia de Castilla. El señor conde de Castrillo no la ha querido aceptar, y ha bajado un decreto del Rey en que le hace merced de la presidencia de Indias en propiedad con calidad de que cese en las demas ocupaciones que tenia. Ha sido mal golpe, porque importaba mas de 8,000 ducados de renta lo que gozaba solo del Consejo de Castilla y Cámara (1), y las comisiones por mas antiguo del Consejo Real, y luego haber de pagar una media annata que será considerable. Hánsela ofrecido al señor inquisidor general, y él la acepta con retencion de todo lo que tiene, y no de otra suerte. Tambien se han disgustado con él, y no me parece se ajustarán.

A Luisico le han salido mas postillas en la cabeza: no acompaña al marqués, porque ha sido forzoso quitarle algo el pelo; pero, sin embargo, fué ayer á ver los toros, que fué la mejor fiesta que habemos visto muchos años há. Toreó el almirante de Castilla, muy bien con el rejon y con

(1) D. Luis Enriquez de Cabrera, duque de Medina de Rioseco.

la espada: metió cien lacayos muy bien vestidos y un lacayuelo. Matóle el toro un caballo que le habia dado el Rey, que fué en el que hizo la entrada, que era el mejor que habia en la caballeriza, que llamaban «el Mantuano;» y el segundo caballo en que entró era «Valdepeñas,» un caballo del señor marqués de Liche, el mejor que han parido las yeguas de la facultad, y sacó una cornada, de la cuál le ha dado un accidente, que los albéitares no le dan de vida mas que de aquí á mañana. Ha sido gran desgracia, porque le daban 4,000 ducados por él antes que se le hubiera prestado al Almirante. Entró el primero, y así que hizo su acatamiento al Rey, entró el marqués de Priego con otros 100 lacayos muy lucidos y un lacayuelo. Anduvo muy bien con el rejon y la espada: tuvo muchos caballos y buenos. Luego entró por una puerta el duque de Uceda con otros 100 lacayos y un lacayuelo, tambien muy bien vestidos, y al mismo tiempo entró por otra puerta Diego Gomez de Sandoval, un hijo del conde de Saldaña, con otros 100 lacayos vestidos de muy buen gusto con dos turcos muy lucidos por lacayuelos, y entrambos anduvieron muy bien con el garrochon y la espada. Entró luego don Francisco Lasso, primer caballerizo del señor don Juan de Austria y gentil-hombre de su Cámara, con un lacayuelo muy bien vestido, lindo toreador de apié, y amo y criado anduvieron bizarros y hicieron famosas suertes. El otro era don Fernando de Caravajal, que es tan desgraciado, que cayó al primer toro como suele: el otro fué un portugués, que llaman Barrabás (1). El otro fué don Diego de Padilla. Han muerto cinco caballos, y están mal heridos hoy siete, pero á cada toro andaban las espadas en blanco. La fiesta fué tan aventajada, que dudo mucho que se pueda hacer otra tan grande para cuando venga la Reina.

(1) Véase la pág. 75.

Por ahora no se me ofrece otra cosa de que dar cuenta á vmd., á quien guarde nuestro Señor muchos años. (1) Madrid y Julio 7 de 1648.=Don Antonio de Oviedo y Herrera.=Al señor don Francisco de Berrio.

Madrid y Octubre de 1648.

(Tom. 129, fól. 882.)

Avisan de la Córte (2): el mártes 18 de Agosto, á las cuatro de la tarde, prendió el señor alcalde don Pedro de Amezqueta á don Cárlos de Padilla, teniente general de la caballería de Flandes, y lo puso en una torre de la cárcel de Córte, en la mas alta, con unas cadenas muy gruesas, echándose la llave en la faldriquera, y por su mano dándole de comer á sus horas. Fuese despues á casa del señor presidente de Castilla, en donde le aguardaba don Fernando Ruiz de Contreras. Estuvieron encerrados toda la tarde, yendo muchas veces el dicho señor don Fernando á consultar á S. M. A la noche volvió el señor Presidente, y estuvo con el preso hasta las seis de la mañana. Dicen que le dieron tormento: y volvió á casa del señor Presidente, y de aquí resultó prevenir un coche de S. M. con sus mulas á la puerta de su casa, y llamar á ella al señor alcalde Balcasar (3), con cuatro alguaciles de Córte.

6 de Setiembre. - Envió el señor Presidente un recado al duque de Hijar, que convenia al servicio de S. M. le viese

---

(1) Esta carta, que es original, la comunicaria don Francisco de Berrio, á quien va dirigida, al P. Pereyra, entre cuyos papeles fué hallada.

(2) Este papel lleva el epígrafe siguiente: Varios avisos de correspondientes de Madrid, desde 18 de Agosto hasta Diciembre de 1648. No está como pudiera creerse de letra del P. Rafael.

(3) Así en la copia; quizá Valcarcel, Baltasar ó Belalcazar.

luego, y habiendo hablado á solas con el señor Presidente, le subió acompañando hasta la última puerta, adonde estaba el dicho alcalde, y le manifestó un decreto de S. M. en que le mandaba le llevase preso á una torre. Entrólo en el coche prevenido, y pidió las armas, que entregó luego. Caminaron á Santorcáz, y en la puerta del Sol estaban otros ocho alguaciles á caballo, y todos juntos caminaron.

A 9. Prendieron al hijo segundo del conde de Linares, y lo trajeron á la cárcel de Córte; otros dicen lo llevaron á Montanchez.

A 10. Prendieron á don Pedro de Silva, y á otros caballeros. Despacháronse correos á toda diligencia, dicen, con órdenes para prender en diferentes partes, y que anoche miércoles habian dado otro tormento.

A 11. Prendieron al dueño de la posada, y á una mujer donde posaba don Cárlos, y ella declaró que la habian dado unos papeles á guardar, diciéndole, que si viniese la Justicia á su casa, que fuese y que los quemase, y ella dijo que no los habia querido quemar, y entregó los papeles.

Esto es todo lo que ha habido hasta hoy jueves. La prevencion que hay promete ser cosa muy grave, y dicen serán mas de 50 los que se prenderán.

A 12. Desde este dia hasta hoy mártes, asiste en la cárcel el señor don Pedro de Amezqueta, y sale con mucho bulto de papeles, y en su compañía el relator don Francisco de Valencia, que escribe por su mano todo lo que se actua.

10 De Setiembre. Avisan de Sicilia que en hallando seguridad el cardenal Trivulcio en las alteraciones de Palermo, se determinó de meter en la ciudad 1.000 españoles y 600 italianos, y despues de haber guarnecido los puestos, envistió con alguna gente á la casa del pueblo, donde tuvo algunas horas de resistencia; pero últimamente le prendieron al caudilo del motin con otros dos de los principales, y

dentro de media hora, en presencia del pueblo, los ahorcaron. Comenzaron los de la ciudad á tratar de nuevos ajustamientos, y su Eminencia respondió muy constantemente que en aquel punto habia de quedar determinado, porque no queria que cada dia se ofreciesen nuevas dificultades, y así, por último partido se resolvieron á ponerse en sus manos y darle la artillería y torreones y fuerza que tenian, y dicen que con este castigo quedaba quieto Palermo.

Dicen que hoy han entrado en la Córte algunos presos traidos de fuera con máscaras, y la voz que corre, quieren que sea por la causa de don Cárlos de Padilla y duque de Hijar, la cual se dice quedará terminada con toda brevedad, y que se van descubriendo nuevas traiciones de portugueses, y que en Toledo se han hecho muchas prisiones. Al duque de Hijar le han bajado á lo mas apretado de la prision, en el castillo de Santorcáz. Dicen que la conspiracion era matar á nuestro Rey, y hacer dueño de todos nuestros reinos al de Berganza y librar á don Duarte, su hermano, que es gran soldado, y le adoran los portugueses, de la prision en que está en el castillo de Milan. Hacia esto el de Hijar porque le daban la renta del marquesado de Alenquer, que tiene en Portugal, y casaba á nuestra infanta con el primogénito de Berganza. S. M. ha mandado doblar la guarda en Palacio, y dicho con grandísimo enojo, que supuesto que no le agrada á sus vasallos la piedad con que hasta aquí se ha portado, que él castigará los traidores, de suerte que le nombren en las historias «el justiciero.»

8 de Setiembre. El Archiduque partió á Hornes, plaza de importancia, y fué á poner cerco á Bergas, que es junto á Dunquerque.

El correo que se despachó á París por el pasaporte de la Reina, nuestra señora y del rey de Ungría, su hermano, para venir de Alemania á España, volvió con el despa-

cho, habiéndose detenido en todo cinco dias. Trajo nuevas de la rota que el príncipe de Condé dió á Bert (Weerdt,) que tenia un trozo de ejército debajo de Lauasete (La Bassé), adonde se peleó con igual fortuna mucho tiempo; pero nuestra caballería, no habiendo procedido como debiera, fué causa de la pérdida de la campaña, de 24 piezas de artillería, y de la prision del dicho general Bequer (1) y de Limit y del marqués de San Amor, y del dicho Bequer y de otros mas. Dentro de pocos dias tendremos cartas mas frescas, y se sabrá con mas certeza este caso.

Esta mala nueva se tolera, con otra que se ha dicho de la rota tremenda que ha dado en Alemania el general Picolomini al general Luis, conde de Turena, con la cual dicen han desecho todo aquel ejército, con muerte del mismo general y de la mayor parte de los cabos. De esto sabremos la certeza con las primeras cartas.

La señora Infanta está libre ya de sus viruelas: S. M. ha estado sangrado tres veces; está ya mejor y fuera de peligro. Don Isidro Abarca desafió al Almirante de Aragon, y habiendo peleado muy bien, no se hicieron daño. Queda preso el Almirante y está ausente don Isidro, y se juzga, que si lo prenden, lo pasará muy mal.

No se dice nada en cuanto á prisiones, si bien se van prosiguiendo con todo secreto, y tomando las confesiones á los presos.

En Cataluña se va juntando gente. El conde de Oñate envió 800 soldados viejos de Nápoles, y en la Coruña han desembarcado 2,000 irlandeses, porque se ha dicho que el enemigo va juntando su gente para hacer la entrada en Aragon.

15 de Setiembre. El sábado 19 de este trajeron á esta

---

(1) El geneoal aquì llamado Bequer no es otro que el baron Beck tantas veces citado en estas páginas. Esta derrota ocurrió junto á Lens.

córte, de Santorcáz, al duque de Hijar, con don Pedro de Amezqueta al lado del Duque, y cuatro alguaciles de Córte, dos en la testera, y dos en los estribos, y otros dos coches con alguaciles de Córte y mas de 30 guardas con arcabuces al rededor de ellos. Entráronle en la casa de don Pedro de la Barreda, alcalde más antiguo, que vive en la calle de Toledo, frente del colegio de la Compañía, en una sala grande, donde estaba labrada una celda de madera, y allí lo tienen con muchas guardas.

Prendieron en Amberes á don Diaz de Solís, hijo de Francisco Fernandez Solís, tesorero del almojarifazgo de Indias de Sevilla, y á otro hombre de negocios, por cómplices en la traicion que imputan al duque de Hijar y á don Cárlos de Padilla.

Háse dicho por cosa cierta que sentenciaron á degollar en revista al marqués de Ayamonte, y que habiendo hecho consulta de ello á S. M. respondió que si era en justicia que se hiciese y juzgase. Muy en breve la harán.

Tuvo cartas D. Luis de Haro, del señor Archiduque, en que le avisa como habiendo ganado el general Bequer la ciudad de Vergas, le habia acometido con su ejército el príncipe de Condé, á quien envistió Bequer con el suyo y le puso en huida, y despues dió aviso al señor Archiduque para que con el suyo acabasen con él de todo punto; y viendo el enemigo que le alcanzaba nuestra caballería, y que no podia con seguridad pasar de verse morir, habiéndole muerto los nuestros al enemigo mucha cantidad, los que quedaron envistieron de suerte que hicieron huir á nuestra caballería flamenca, cosa que jamás se ha visto, y se desordenó el campo, y tomaron seis piezas de artillería y muchos prisioneros, entre ellos el mismo general Bequer, quien dentro de seis horas murió por estar muy mal herido.

22 de Setiembre. Escribió el general Bequer que estaba nuestra armada en las costas de Nápoles, deseando

*

encontrar con la del enemigo; mas ellos dicen tienen buen cuidado de guardarse.

29 de Setiembre. El correo que venia de Italia, por no haber entrado en París, han detenido en Leon, con que se dilatan las nuevas. Por extraordinario se sabe que nuestra armada está en Nápoles, y que la de Francia se retiró á su sitio y al abrigo del puerto de Longon, que es lo que suele hacer cuando siente que la nuestra es superior.

Al duque de Hijar le han doblado las prisiones, y tapiado una calleja que daba de la casa donde está á la Cava alta de la plazuela de la Cebada; no se sabe la causa.

Un alcalde de Córte ha salido á la raya de Valencia. Dicen todos que á esperar á don Juan de Padilla, castellano del castillo de Milan, hermano de don Cárlos, que está preso. Otros dicen que á descaminar una conducta, porque llevaban sin licencia muy grande cantidad.

El dia de San Miguel salió S. M. en público á dar gracias de su mejoría á Nuestra Señora de la Almudena, échase de ver que el mal fué de peligro, por estar muy flaco. Dió paseo por la calle Mayor, con la señora infanta y las damas.

6 de Octubre. Los cargos que hacen al duque de Hijar son los siguientes:

1.° Que fué espía doble de Portugal y Francia.

2.° Que quiso introducir los polvos de Milan en esta Córte.

3.° Que habia conspirado á quitar el reino á Felipe IV, tratando de matarle.

4.° Que para divertir la gente habia de poner fuego á cuatro partes de Madrid, y con esta confusion saquear las casas, y en particular las de los hombres de negocios y tener prevenidas paradas de mulas para robar á la señora Infanta y llevarla á Portugal, y casarla con el hijo del duque de Berganza.

5.° Sacar de la prision del castillo de Milan á D. Duarte de Portugal, hermano del de Berganza.

6.° Que dió aviso al rey intruso de Portugal de la union que estaba hecha para matarle, de que se ocasionó el degollar al duque de Camiñas y al marqués de Villareal y consortes.

7.° Que trataba en sus cartas al intruso rey de Portugal de Majestad, y este al duque de Hijar de Vos.

8.° Que se queria coronar rey de Aragon.

9.° Que ocasionó la pérdida de Tortosa.

10. Que ocasionó el querer volar á Badajoz.

11. Que avisó de una confederacion que habia contra el intruso rey de Portugal.

12. Que ocasionó que enterrasen vivo á un hombre en Portugal.

Los cargos que hacen á D. Cárlos de Padilla.

Que era cómplice en todo lo que el duque de Hijar tramaba, y que su hermano el castellano de Milan tenia tratos con el rey de Francia para entregar aquel estado á Francia, y en su nombre al príncipe Tomás, y que con esta disimulacion hacia en aquel Estado la guerra el de Módena.

Y que para recompensa de esto habia de ayudar Francia al duque de Hijar á coronarse rey de Aragon, y á D. Cárlos y á su hermano se les daban grandes estados en Portugal y Aragon. Hanles dado ocho dias de término para defenderse con denegacion; todos dicen que es muy mala señal.

Avisan de Flandes que el señor Archiduque con la gente que recogió de la rota, que fué mucha por haber huido la caballería, y con la que ofrecieron de nuevo los paises, habia buscado al enemigo y derrotádole de todo punto.

De Milan avisan que en el sitio de Cremona habian muerto los nuestros al marqués de Villa (1) general de la de Saboya, y socorrido la plaza con gente y vitualla.

De Nápoles avisan que la armada enemiga habia echado en Palermo 2.000 hombres y algunas piezas de campaña, y que los nuestros con mucha brevedad, dieron sobre ellos y les obligaron á echarse á nado y huir para poderse salvar, con que les mataron mucha gente y tomaron la artillería, que echaron en tierra y todos los pertrechos y municiones.

Muy ciertas han sido las alteraciones de Francia, pidiendo paces con España, tanto que obligó á la Reina á despachar correo á la Dieta, mandando á el embajador que las ajustase con toda vivacidad para que se publicasen generales, respecto de estar ya ajustados el Sueco y el Francés con el Emperador.

Madrid y Agosto 26 *de* 1648.

(Tom. 129, fól. 871).

Copia de la carta que D. Cárlos de Padilla escribió á su hermano á Milan, en 26 *de Agosto de* 1640 (2).

Señor y hermano: bien creo habrá hecho novedad á vmd. el ver me haya detenido tantos dias habiéndome

(1) En el original Villar, pero debió decir Viglia ó Villa.

(2) De esta carta hay dos copias en la coleccion, una en el tomo marcado con el núm. 129, y otra, aunque incompleta, en el legajo suelto fól. 686. De una y otra nos hemos valido para corregir el texto que debe de estar bastante adulterado puesto que hay en él aun, párrafos enteros que no se entienden bien. Verdad es que el estilo en que está escrita, y el asunto de que trata dan materia á cierta oscuridad estudiada. Este D. Cárlos Padilla, fué degollado en Madrid en los primeros dias de Diciembre de este año, acusado de crímen de lesa magestad.

dejado tan en vísperas de seguirle. Lo que yo puedo decir á este propósito es que, aunque habia empezado la plática que me ha detenido, antes que vmd. partiese, no la habia aun penetrado el Sr. D. Luis, que cala de espacio (1), y parecia ó que se tardaba en responder ó que no lo haria á propósito; y porque de las cosas que uno produce debe sentir templadamente, me reduje á callarlo hasta ver el efecto que resultaba de la relacion. Pasé de aquí á la desconfianza, porque habiendo excedido el silencio á los términos que yo tenia juzgados, me resolví á encargar el despacho de que sacase mis papeles á quien juzgué lo haria de lleno, para añadir con eso otra razon mas á las que yo juzgué que tenia de mi parte; y con eso habiendo ya dispuesto dentro y fuera de casa lo mas necesario, me encaminaba donde ya tenia dispuesto el que vmd. esperase, punto necesario para no hacer novedad el forastero (2) con su bulto (si es que ya no hace miedo) pareciéndome necesitado adonde llega ya. Así habiéndome vuelto á Carabanchel, fué un solicitador traido de mi parte á decir al Sr. D. Luis de Haro que pedian una mesada para entregarme los despachos de mi sueldo; que esto montaba á 3.000 rs.; que eran cuatro los que se me habian dado para el camino; que mirase S. E. qué forma habia de tener, porque si no se tomaba hoy, habia de seguir mi viaje sin los papeles. De este simplicísimo razonamiento se sirvió mi agente para disimular mejor el veneno de lo que se tenia pensado, y aun eso no me valió para que dejase de reconocer iba la materia en derrota batida. Preguntóle diversas veces al agente que dónde estaba yo,

(1) *Cortés modo de llamarle «tonto»* Esta nota y las siguientes de letra bastardilla, las puso sin duda el copiante á guisa de advertencia ó aviso á la persona á quien enviaba la carta. Solo se hallan en una de las dos copias.

(2) *No sé quien sea, ni lo entiendo.*

y respondióle que en Carabanchel y sangrado, y que por eso no hacia aquel oficio en persona. Díjole que de cualquiera manera se viese aquel dia conmigo, y me dijese de su parte que ya no iria á Milan, y que para ajustar diferentes materias, convenia en todo caso que me viese con él aquella noche. No me cogió de susto el accidente, porque de los dos extremos que yo tenia premeditados era este el uno de ellos.

Hícelo así; vi la misma noche al Sr. D. Luis; hízome ardiente cargo de mi proceder, fundado en mi disculpa, (que es bellaco), (1) y enseñándome que por el mismo caso que las materias eran de tanta importancia, se debian ponderar, considerar y tratar con mas advertencia; que esto no se hacia sin tiempo, aun en los que no tienen mas de un negocio, cuánto y mas en los que tienen como él tantos; que el no haberme respondido antes era por las razones referidas, pero que ahora estaba allí para ajustar, tratar y resolver conmigo lo que pareciese á propósito, para lo cual ajustamos hora y media todas las noches, desde las nueve hasta la diez y media.

Entablada esta audiencia, no sin particular novedad de muchos, empezamos á ajustar puntos en mi comision, que contenia: Hacer una liga en Francia, eligiendo por cabeza de ella al príncipe de Condé y al duque de Bullon, conforme á los papeles que remito inclusos para dar luz de las razones que hay en la materia y forma de sustraer las instrucciones que para la comision necesitaba. Vinieron en todo, particularmente en haberles descansado del pensar en algunas materias que en sus juicios eran remotísimas. Con el fervor de esta negociacion enfermó el señor D. Luis, de modo que dió cuidado á pocos y á los mas esperanzas, con que paró toda la negociacion por mas

(1) *¿Pues, como allí; á arriba tonto? Es ironía.*

de dos meses, si bien en este tiempo, siempre fuí socorrido con puntualidad, aunque yo habia declarado no recibiria dinero del Rey sin empleo, á que me respondió que tambien el esperarle era empleo. Yo juzgué oportuna esta declaracion en órden al desinterés, conforme al tiempo, y necesario el dejarse vencer con ella, despues de haber exhalado, si no el deseo, el intento.

Tomé en esta conformidad lo que me dieron, que fué 300 escudos cada mes, y eso con gran sigilo, porque siempre fué de la mano del señor don Luis á la mia, y ofreciéndome mas, si lo habia menester; pero habiéndome entrado en la consideracion que el que no quiere ser mas es menos, y que la mas perfecta hermosura sino adquiere con la variacion de sus rayos se hace una comodidad casera; entré en nuevos pensamientos, con que se conservase lo adquirido y se granjease en lo porvenir; y así habiendo recogido de mis puertas adentro á Domingo Cabral, y habiendo hecho buena consideracion del estado y intereses presentes, me pareció dificultoso estuviesen sin algun intento tantos castellanos quejosos en Andalucía, y tantos portugueses con particulares fines sembrados entre nosotros. Tambien juzgué proporcionado el medio de este hombre, por el juicio que en él he reconocido, simpatía en mi entender, vivacidad en la obra, experiencia de cosas, y admirable comprension en la razon.

Añadíase á lo referido ser manifiesta la sinrazon que acababa de recibir, admirable para que se fiasen dél los tercios, y él mismo entrar con un deseo implacable de satisfaccion en la parte del crédito, siendo así que se veia destruido por un celo mal administrado, que la desdicha graduó con los nombres de embustes (1), traicion y locura.

(1) *Dicelo porque el tal Domingo Cabral habia dado un aviso, no sé en qué materia, tocante al Brasil. No debió de ajustarla, y desterráronte por embustero.*

En efecto este es el hombre que se pierde por dar su amor á quien no lo agradece, sus desvelos á quien no conoce, sus noticias á quien no comprende, su razon á quien no escucha; que siempre malogra su vida el que desde galan se pasa á enemigo. Esto no es del caso, pero anda cerca. El que todo lo quiere nunca es rico. No habrá llorado nadie sin que ellos mismos no se hubiesen (1) reido. Todos los que sin distincion de tiempos, sujetos, oportunidades, calidad de personas, horas, razon, naturaleza, estado permanente, han fallecido, obraron de una misma manera. Si hacen lo que es razon cumplirán con ella; pero si fijan la atencion á lo referido no solo se malograrán á sí mismos, pero perderán con eso todo lo que les quedare cerca.

De esta manera se perdió el hombre sobre quien se me habia antojado fabricar, y no con tan malos fundamentos, que ya no corra derecho el haberse descubierto una conjuracion en Cádiz (2), para la cual habia depositados 6,000 (3) escudos (quédase averiguando en manos de quien), gran cantidad de hombres poderosos incluidos en el caso, y últimamente aunque á la hora de ahora aun no han procedido las últimas diligencias, grandes monstruosidades de todo género.

Este es el estado de las cosas presentes en cuanto al interés con que tengo al tal Domingo Cabral en Sevilla, acabando de hacer las diligencias referidas con entero crédito para con el señor don Luis, y promesas de hacienda fija en Castilla, habiéndosele levantado el destierro, y autorizado con órdenes secretas para que pueda prender, averiguar y ejecutar todo lo que juzgare convenir en órden á la materia referida; aunque hasta ahora no se ha

---

(1) Parece que debe decir "hayan."

(2) *Otro embuste de Cabral.*

(3) En otra copia que designaremos con la letra *B seiscientos mil.*

puesto por obra mas que las diligencias secretas, por esperar de Lisboa dos personas gravísimas, que son las que vienen á ejecutar lo tratado; y porque sabemos ya por donde deben entrar, donde pararán, y las casas donde han de posar, ha parecido no escaldar los circunstantes para dejar que estos lleguen.

Este es el estado de una materia antojadiza (1), que solo la intenté con el fin referido. Este negocio me pareció necesario en mas modos de uno. Primeramente por el crédito que de semejante hecho se adquiere; lo segundo por la conservacion y aumento de la gracia del Sr. D. Luis de Haro y últimamente porque yo no reconozco conveniencia en que toda España sea de uno, porque ya la hemos visto de esa manera, y no nos ha ido bien con la dicha postura, y que teniendo á Cádiz, que le juzgo en España como la Rochela en Francia, Brisac en Alemania y la ciudadela de Casal en Italia, España seria de portugueses; no recibiendo duda de que el que posea este puerto será árbitro de España, me pareció atajarlo por ahora y reservar este tajo para mejor distribucion (2).

Esto me ha detenido algunos dias mas; pero juzgo no tardaré un mes en proseguir mi viaje (3) con las autoridades siguientes: Llevo del Rey 30 firmas en blanco, y otras tantas de don Luis de Haro; 30,000 escudos (4) de joyas y dineros; crédito abierto en los hombres de negocios para recibir allá el que hubiere menester, y entera autoridad para tasar, proporcionar y resolver los puestos, las promesas y la distribucion de hacienda. Orden habrá

---

(1) Antojadiza dice la copia A.

(2) Esta ley á mejor distribucion. B.

(3) *Habla de la jornada de Francia, adonde le enviaban para tratar las paces.*

(4) Ducados. A.

en ese estado (1), Alemania y Flandes, para que dando entero crédito á lo que yo avisare, corran con dichas noticias sin exceder un punto de lo que yo dispusiere. Queda á mi eleccion escoger la persona á propósito para la formacion de este partido; encargaréme de las cifras, noticias, y inteligencias que para tan grave materia se juzgan necesarias. Debe hacer el conde de Peñaranda lo que yo le avisare en órden á concluir ó alargar el tratado de paces y otros puntos que contiene la comision. Estos y otros puntos contiene la comision. Mire vmd. cómo estará en mi juicio la comision de que pienso servirme con entero provecho propio, porque aun no se me han olvidado los dias que me tuvieron en Carabanchel (2).

Hermano, voy á gran ventura; llevo bien en que escoger; harto tengo qué tasar, y aunque en las cosas de porvenir no se escoge punto fijo, todavia la eleccion de la postura hace gran parte en el intento (3). Gran yerro es ponerse segunda vez á sufrir lo que ya se ha padecido; truécase voluntad por voluntad, ó amor y fé, y esto es con quien trae basquiñas (4), porque aun cuando cupiese esto en los hombres, en atravesándose la razon de Estado, cede enteramente esta pasion. Quien se embarca en una tabla sola, hácele novedad, si llega al puerto. El error con que se han graduado (5) algunas cosas, las ha hecho peores en apariencia que en sustancia. No ha menester disculpa quien vence ó muere, y quien se emplea bien no sé si muere.

---

(1) *Dicelo por el de Milan, donde estaba su hermano D. Juan de Padilla á la sazon castellano de Vercelli.*

(2) *Estuvo retirado en Carabanchel descontento de que no le hiciesen general de la caballeria de Cataluña.*

(3) Hace ir á parte del intento. A.

(4) *Mire vmd. como me las trata, y tiene razon, que la facilidad no es sino &c.*

(5) El error con que se han granjeado. B.

Algunas veces tengo considerado el estado de Europa (1), y hallo con evidencia que no le sustenta la razon con la fuerza, sino con la costumbre de la obediencia en algunos, y la relajacion de las costumbres en los mas, que por no apartarse de el gusto que han escogido, están reducidos á obedecer una tabla como los demas (2). Mas deben los príncipes de este tiempo á nuestros vicios, que á nuestra fidelidad. ¡Librelos Dios que haya un abstinente!

Viva política de los franceses fué el deseo de dividir á España. No queriendo los franceses á España, lo que quieren es desembarazarse de ella, dejándola con una division y en postura de quedar ellos árbitros entre las diferencias caseras, y con eso poderse extender al imperio de las Alemanias, donde no militan las antipatías que en esta tierra, y donde conservarán con la paz lo que hubieren ganado con la espada.

Por todas las razones que aquí vienen á ser al revés y que por ahorrar de episodios omito, han considerado ellos, y vmd. conoce, que hace al propósito esta consideracion para mi intento. Miro á España con sus (3) enemigos en casa; reconozco los sujetos en sus tribunales, veo sus soldados y modo de guerra, cuánto es su dinero, y cómo se distribuye; qué empleo tienen, los medios que dá de sí, qué se puede esperar para el año que viene (4), cómo están las voluntades de Aragon, Valencia y Andalucía; Flandes palpitando entre las tempestades de perder, igualmente con lo que sufren en consideracion (5) de vasallos, las vidas, las

(1) A. Dice claramente *vuestro payalla*, y á esto añade el glosador en una nota: *Ni lo leo, ni lo entiendo*. La otra copia dice el *estado de Europa*, segun se ha impreso.

(2) Estas palabras «como los demás», faltan en la copia A.

(3) *B.* tres.

(4) *A.* «Los medios que se pueden emplear para el año que viene» dice la otra copia.

(5) Con nombre de vasallos. *A.*

haciendas, y últimamente la libertad; que por no haber topado con un concierto, se ven hoy reducidos á llamarse conquistados los que pudieran guardarse con nombre de amigos. Alemania, sin las asistencias del oro de España; sin las providencias que sustentaban otras veces aquellos ejércitos; con un duque de Baviera casado y con hijos, y con un emperador, que no es Cárlos V, desarmado, de poco natural, remiso al trabajo (1) y en todo flojo. Italia habiéndose quitado la máscara del respeto á los príncipes; Nápoles con experiencias de cómo intentar para otra vez la novedad, de forma que no la yerre; ese estado (2) con pocos soldados y muchos quejosos, ningun dinero y cargado de enemigos, harto que guardar y poco que defender (3); una guerra pulida ejecutada por unos hombres sin celo. El gobernador (4) enamorado y mucho, á quien llegará juntamente el desengaño y el mal; esos vasallos con mas ánimo (5) en la excusa propia que amor al Rey, habiéndose desengañado de no sacar de España en toda la vida lo que aventuran en una hora en una de sus casiñas. Todas estas razones que hoy reconoce el discurso, y mañana nos enseñará la fuerza, me son necesarias. Está el duque de Hijar en mi mano, habiendo sacado de la suya el último vale de su intencion, con las autoridades necesarias para la materia conferida Esto se conforma, como vmd. reconoce, con el primer intento de aquellos con quien se trata. Tiento requiere la materia; pero la forma en que yo la tengo dispuesta es esta.

Debo de llegar á París, donde por los medios que tengo abriré la negociacion derecha y realmente, en conformidad

---

(1) «Remiso, avaro y en todo flojo.» *B.*
(2) *El de Milan, adonde residia su hermano:*
(3) Y poco *con* que defender. *B.*
(4) *Lo dice por el marqués de Caracena.*
(5) Con mas visos. *A.*

de lo que debo hacer, sin que para conseguir este intento ahorre pensar, dineros ni trabajo de otra diligencia, y reconociendo por los pasos de la negociacion lo que ella dará de sí, no me será dificultoso averiguar hasta donde puede llegar la fecha. Si yo reconozco verdaderamente que puedo conducir la materia á su perfeccion por esta parte, iré con ella. Pero si viere tan imposibles las dificultades, que por ningun accidente llevan camino, echo mano de mi segundo tratado para conseguir los dos fines, aunque con una diferencia, porque podré entonces con autoridad, medios y noticias en mis diligencias, hacer mas en este punto de lo que de otro modo hubiera hecho. He de hacer por tercera persona el tratado del Príncipe con los entenderes y circunstancias referidas, y ha de abrir Cabral negociaciones con el cardenal Mazarini (1) y el de Hijar, no á un tiempo, sino habiendo reconocido las cosas, como arriba advierto. El uno mira á un establecimiento abundante, autorizado en mi fortuna, derecho, lícito, ingenioso, de gran reputacion en todo, y á tener una vejez con comodidad; el otro, á una venganza sutil, atrevida y á trocar la cara á todos los intereses de Europa, á ser un ejemplo para los demás príncipes del mundo, á una vida de riesgo y turbulenta, resuelto (2) á perder la vaina, sacando la espada contra su señor natural.

Hacerse tiene fortuna á cualquier precio. Vengarme tengo, si vivo, y si muero y me vengo, tambien vivo. En el movimiento de Hijar hay gran compostura á lindo tiempo, todo con las diferencias necesarias y demás puntos que para labrar lo que piensa son necesarios.

Hoy 9 de Agosto. Tomo la pluma para continuar esta carta que empecé á escribir á vmd. en primeros de este.

---

(1) *Privado del rey de Francia.*

(2) *Arrojóse el mancebito.*

Continúa don Luis de Haro el estar en casa de Leganés, donde las audiencias son ningunas, habiéndo cesado totalmente todo el despacho de los particulares con el pretexto de unas juntas que duran todo el dia, compuestas de Castel-Rodrigo, don Luis y Monterey, y tal vez tan apretadas, que ni aun los secretos que en ellas ajustan no los oye nadie; pero en lo que pueden hablar, sabemos todos, y el beneficio en sus resoluciones no vé ninguno.

Perdimos á Tortosa felizmente; pues no habiendo aun empezado el enemigo á abrir las trincheras, acometió á una media luna que dicen tenia la plaza fuera de la planta. Yéndose á retirar la guarnicion de ella, porque la tenia minada, por la misma puerta que cubria se entraron juntos ellos y los enemigos, con que salieron de una vez breve y felizmente de todos los embarazos que arrastra un sitio.

Aseguran ha llegado al duque de Luin (1) socorro considerable de caballería é infantería. Despues acá trás eso juzgo no se intentará otra cosa por esta campaña. Todo es discurrir contra Melo, como si con eso se remediase el daño. Yo espero en Dios que, mediante la intencion de este, y los medios que de acá se disponen, veremos en breve los efectos de entrambas cosas producir el fin necesario para todo lo demás que nos queda que hacer, dentro y fuera de casa.

Corro con la inteligencia de mis portugueses, á quien tengo en Sevilla, y sírvome de ella para que no se me cierren las puertas de casa de D. Luis, y juntamente esperar de allá por horas las personas de autoridad y calidad para ajustar con ellas lo que de aquella parte necesito, y de camino aprieto para la conclusion de mi jornada á Francia, sin lo cual no se ajustaria el todo con la claridad y eficacia que la materia requiere. Espero en

---

(1) Así en *A.* y *B.*; léase «Luynes.»

Dios será luego, que con que no dificulto si el efecto no siguiese la esperanza, nunca me puede faltar el bien de morir para mi satisfaccion, pues para reñir una pendencia, basta un osado, y para continuarla es necesario un loco.

Pero bien juzgo corren en la campaña como dueños de ella, gratificando con estorsiones las voluntades de esos vasallos, en quien juzgo se hallará buena disposicion para todo, aunque de los naturales de esa gente hay que hacer poco caudal, sinó es en el cuerpo del pueblo y ese ya se conoce cuan inconstante bestia es.

Siempre tuve por tontas á nuestra madre y hermana; pero nunca juzgué pasaba su necedad á mala intencion, y esto lo averigüé el otro dia, aconsejándome entrambas con gran fuerza no escribiese á vmd. ni de ninguna manera le comunicase cosa de fé ó secreto, porque la publicaria vmd. á mi detrimento por hacer su provecho; y confieso que me enfurecí y con gran dolor mio las dije que vmd. solo podia ser ruin, acordándose que era hijo de la una y hermano de la otra. Volví las espaldas, y no las he vuelto á ver. Espero en Dios burlarme un dia de los tontos, y reirme de los desconfiados.

Esta es la postura de las cosas presentes, y hablar los mozos enteros todos en putas (1), y el Rey en nada, ¡ó buen rey!

Todo lo que tengo referido, y todo lo que está sucediendo parece que señala con el dedo el que no debe vmd. hacer punto fijo de la postura en que hoy se halla, sinó servirse de ella, para desde ella ajustar cosa, sinó cierta del todo, menos dudosa. De todas maneras, vmd. considere cómo se toman acá las nuevas de los malos sucesos y tase con eso cómo estarán aquí; cuánto tiempo estará Caracena allá, y que vmd. no tiene á que volver á esta córte, mien-

(1 *Palabra preñada: no la entiendo, y así no la explico.*

tras durare el gobierno presente, por todas las razones que entrambos sabemos, y aunque nunca se hubiera discurrido bastantemente con intereses que de tan cerca nos oprimen, ni con tanta razon. Vmd. lo considere, que con eso y su buen juicio me prometo buscará disposicion para lo que habrá de ser de sí y de mis sobrinos de ahí en adelante, acordándose de su edad, de su calidad, de su estado presente y del que pueden tener mis sobrinos si vmd. faltase, cosa que hará sudar sangre al mas sensible, cuanto y mas seguir lo que dicta la razon en órden de evitar tan evidentes ruinas como de todas partes podemos esperar.

Yo paso una vida compuesta (1); salgo poco de casa; no he visto á nadie; solo veo á D. Luis, y es cuando tengo negocio que comunicarle ó me envia á llamar; cómo bien y mudo gran cantidad de putas, sin que pare ninguna dos horas en casa. Andamos juntos el marqués de la Sagra y yo, y tambien cenamos. Considere el pio lector lo demas. A Hijar veo cuando es menester, y todo lo demas se dispone en esta equivalencia. Duermo harto, y estoy resuelto de servirme de quien he servido.

Asomos tuve los dias pasados de enamorado; hice versos y ofrecíle á la dama mi dinero, y dábame yo por bien engañado mientras se holgaba ella con todos; pero en empezándome á oprimir la religion de que habia de ser solo conmigo, forzé el lazo, torcí el yugo y no la volví á ver. Era la puta tan atenta como tonta; rica y codiciosa como un teatino; repartila con dos viejas, con quien fué Elena Gomez un sapo: mire vmd. entre qué Scila y Caribdis navegaba mi caudal. Tiénenme muy enfadado los pobres y los portugueses de este lugar, y estoy bien con las demandaderas y demás mujeres que venden moras y pepinos por la mañana: mueren de hambre las putas, con-

(1) *Léame vmd. ese discurso con atencion y no se ria.*

que el que tiene un adarme de espera compra robado.

Rey mio: tambien me queda gusto para esto, el tiempo que sobra de pensar en lo demas, que no ha de ser todo epístolas de Marco Bruto y Espurino (1), porque tampoco lo acertaron aquellos. Todo lo referido se dispone de manera que no sale humo; porque el semblante anda fresco, profundo y entre suspenso y sumiso, y no hablo de nadie; ni apruebo ni contradigo. No propongo ni rehuso, ni agradezco ni solicito: de una misma manera me hallan las honras y los sucesos del bien y del mal: mi máxima es una; mis medios todo cuidado, atencion y deseo que se puede aplicar para que llegue la obra al fin.

Hoy 15 del corriente vuelvo á continuar la carta que há tantos dias empecé á escribir á vmd., sin poder añadir otra cosa mas que la muerte de mi madre (que Dios haya), con que ella se ha librado de la pension con que vivia, y nosotros de la infamia de verla herida: hablo en la hacienda que corre por D. Pedro de Silva, y del testamento de mi madre.

Andalucía ladra, no sé si morderá.

A un caballero, llamado D. Miguel de Itúrbide, y á otro letrado, entrambos navarros, prendieron esta otra noche; ya son muertos; dicen que de repente. El pretexto fué conjuracion en Navarra: eran de allá entrambos. Témese la venganza de este despidiente (sic), y yo espero verle. El mal que no mejora, siempre es nuevo. Dicen irá el Condestable á Navarra á remediar niñerías. No va mal esto.

Esto es lo que se me ofrece presentemente. Yo estoy

---

(1) *Fueron los que maquinaron la traicion contra Julio César, á quien mataron á puñaladas en el Senado.* Así dice la nota marginal; pero en lugar de Espurino debió decir *Longino* que tal era el renombre de Cassio uno de los conspiradores. Otro Cassio hubo llamado *Spurinus* con el cual le confundiria quizá D. Cárlos Padilla, autor de esta carta.

*

con salud, á Dios gracias, y espero en su divina misericordia que si me continúa la vida algunos dias, me veré fuera de la miseria en que hasta aquí he vivido.

Largo escribo y varios puntos de largo: consideracion á toda cautela y secreto, que ya sabe qué inconveniente podrá resultar aun de la menor apariencia. Ningun descuido es ponderable en materia tan noble; y así, hermano, no hay sino proceder en todo con la atencion que la materia requiere.

A mis sobrinos muchos recados, y á todos guarde Dios como deseo. Madrid á 26 de Agosto de 1648.=Hermano y servidor de vmd.=D. Cárlos de Padilla.

Háme dicho D. Pedro de Silva que escribe á vmd.: no hay sino responder con puntualidad, que es buen amigo, y envialle unos guantes de franchipana, que con eso le traerá loco.

Córdoba y Octubre 23 *de* 1648.

(Tom. 129, fól. 915.)

Pax Christi, &c. En fin, mi P. Rafael, comenzóse á celebrar el sínodo domingo 18 de este. Fué mucho el concurso á la iglesia mayor, si mucho puede parecer en Córdoba lo que en Sevilla seria moderado. Dijo el señor obispo la misa de pontifical, y á mano derecha de la capilla se hizo un tablado para los señores congregantes eclesiásticos; serian poco mas de 200. Hay solo 90 pilas en el obispado. A mano izquierda se pusieron bancos para los procuradores seglares de los partidos, y para caballeros. Tuvo silla el corregidor porque la ciudad no asistió en forma. Hubo procesion antes de la misa, bien numerosa; díjose la misa con solemnidad mucha, y acabada se cantó

el *Veni creator*, *&c.* y no sé qué otros salmos. Despues se cantó el evangelio *convocatis Iesus discipulis*, *&c.*, y luego salió el predicador que fué un fraile trinitario, el maestro Moreno.

Dicen que predica bien; á lo menos yo no predicara si fuera él. Algunos, y no pocos, salieron no contentos, otros murmurando, y muchos teniendo á desdoro del sínodo el que no hubiera predicado algun clérigo prebendado ó religioso.

Acabada esta funcion se siguió la protestacion de la fe que *singulatim* juraron todos los del concilio. Subióse luego al púlpito de la epístola el secretario del sínodo, y por un escrito que llevaba publicó el sínodo, y las sesiones y horas en que se habia de tener, la quietud y modestia que se deseaba en el tratar de las materias, y los lugares de cada uno, que se dispusieron en esta forma. A los lados del señor obispo sus asistentes y diputados de la iglesia; á mano derecha la clerecía, precediendo la colegial de San Hipólito, y luego los demas como fuesen entrando sin distincion. Pretendieron aquí los beneficiados por universidad seguir á la colegial y preceder á todos los demas; díjoseles que no convidaban á la universidad, sino á los beneficiados. A mano izquierda la ciudad de Córdoba precediendo á todos los seglares, luego los procuradores de las demas ciudades del distrito, y entre ellos los de los grandes, y luego los de las demas villas, &c. como entrasen.

Hízose protesta, que en esta asignacion de lugares no era la intencion del señor obispo graduar con ello á nadie, ni quitar el derecho que cada uno tuviese para poder pedir lo que con justicia se les debiese, sino solo dar corriente á la disposicion presente. Señalóse por cónclave la sala del cabildo eclesiástico, donde habiéndole puesto asiento al prelado sobre unas gradas elevado al resto de

todos, el cabildo se lo quitó, de suerte que quedó su silla igual al asiento de todos.

Acabada esta publicacion, el señor obispo se fué á su casa, acompañándole toda la clerecía, cabildo y caballeros. Lunes dijo misa dentro del cónclave, y allí de su mano comulgó á todos los del sínodo.

Las horas de las juntas son desde las siete y media hasta las diez y media, y desde las dos y media hasta las cinco. Las materias son varias. Pondré algunas.

Que todos los curas, vicarios y rectores se quiten las barbas como los religiosos; admitieron esta.

Que no tomen tabaco por la mañana hora antes ni despues de decir misa; fue admitida.

Que la misa dure cuarto y medio; pasaron tambien por ella.

Otras hay litigiosas cerca de las obvenciones de curas y beneficiados, de que están ya cuatro pleitos formados.

La ciudad de Córdoba no asiste porque no quiere el lugar que la asignan. Quiso enviar procuradores, no se los admitieron, pues estaba presente el duque de Sesa. Apeló de todo al sínodo sin otra razon que decir que no era tiempo de sínodos.

El marqués de Priego no ha enviado por sí legado alguno; no sé el por qué. Enviólo Cardona y otros señores.

Esto es lo que hay de sínodo. Aquí en Córdoba, como si estuviésemos en Montilla, llámanle unos el codicilo, y otros el síngolo, y el domingo de su publicacion, viendo unos hombres que estaban á mis espaldas que se cantaban los evangelios, y preguntándose entre sí la causa de esto, respondió uno: «Dejaldos que todos son menester.»

De Madrid escribe la señora marquesa mayor al P. Sebastian Mendez que todas las balumbas que se habian dicho y concebido del de Hijar estaban ya desvanecidas, y que solo corria que uno de los Padillas habia escrito que

á la libertad de D. Duarte ayudaria el de Hijar. Parecióme esto lo de Horacio: *Parturiunt montes, &c.*

El domingo se acaba el sínodo, y el lunes hay toros. Ahí remito esas nuevecillas; V. R. me encomiende á los amigos, y quédese á Dios que le guarde, &c. Córdoba y Octubre 23 de 1648.=Pedro Martinez.=Al P. Rafael Pereira, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Córdoba y Octubre 30 *de* 1648.

(Tom. 129, fól. 919).

Pax Christi, &c. Concluyóse el síngolo (1) con toda solemnidad, y hízose su procesion domingo por la mañana, y despidiéronse los vocales. Duró ocho dias, y cuanto en ellos se dispuso quedó apelado; y como oí decir á un racionero de la santísima iglesia, irá todo al Consejo, y de allá vendrá quitado lo que les pareciere á aquellos señores que tienen las veces de cuanto hay en la tierra. Señaló el señor obispo por examinadores y jueces sinodales á casi todos los prebendados, y de cada religion cuatro sujetos beneméritos. En casa los señalados son el P. Pedro de Avilés, y tres maestros escolásticos. Esto no se entendió con algunas religiones, á quienes nada alcanzó de este barato; dicen fueron la Vitoria y los Terceros.

Diré ahora á V. R. alguno de los puntos en particular apelados. El estado seglar no admitió que la limosna de las misas se pusiese á dos reales. Apelaron algunos del decreto que no se fundase capellanía de menos de 50 ducados de renta.

---

(1) Expresion vulgar con que la gente designaba el sínodo diocesano que se celebraba en Córdoba. Véase la carta anterior pág. 214.

El prior de los beneficiados apeló de 18 artículos, y entre ellos, que los sirvientes de los beneficios no los señalasen los propietarios, y que algunas de las obvenciones que les tocan se den á los curas, y así de otros. Para otros pleitos se han aunado todos los beneficiados, así los de la ciudad como los del distrito, y de sus rentas decimales ofrecen la décima, con que dicen habrá para pleitear.

Hay otras cosas bien estatuidas y recibidas de todos; una de ellas es haber aumentado el señor obispo á cada cura 100 ducados de renta, sacando el principal de la suya, y que esto se dé por oposicion.

Siguióse al sínodo la solemnidad de los toros y fiestas reales, á que acudieron de toda la comarca, y muchos caballeros de Sevilla con el condè de Arenales. Fué mucho el gentío, y al principio á diez reales daban las ventanas, despues subieron á tres y cuatro ducados. No hubo desgracia, porque todos se resolvieron en heridas de caballos y en una que un caballero sacó en una pierna. Hubo caballero que airosamente mató á lanza y á rejon tres toros, y otro saltó del andamio á sufrir la falta del herido que era su deudo, y subiendo en su caballo con la espada hizo maravillas, hasta quebrarla y matar al bruto, con que desagravió, dicen, al pariente.

Luego dia de los Santos hubo carrera en la plaza, en que corrió el conde de Cabra, y nosotros paseamos ese dia las calles con doctrina; pero no asomamos á la plaza por evitar el ruido.

Hoy viernes dicen habia de haber unos torillos, y que queria lidiar dicho conde; no sé si fué así.

Ve àquí V. R. todas las nuevas de Córdoba; ahí van las de Madrid. Advierta V. R. que para 12 ó 15 deste estará en Sevilla el arriero de Montilla, de donde llevará los higos que allí dejé pagados junto con el porte; para

V. R. va una arroba, y la mitad la contribuye el P. Cristóbal. Para el señor beneficiado van dos, y todos son excelentes y escogidos, y ogaño por la falta de ellos se pueden estimar (1). Prevenga V. R. al P. Valenzuela, porque á la huerta de Madre de Dios irán á parar, y vea si soy de provecho, y mándeme. Nuestro Señor á V. R. guarde, &c. De Córdoba á 30 de Octubre de 1648.=Pedro Martinez.= Al P. Rafael Pereyra, de la Compañia de Jesús, en Sevilla.

---

(1) Aquí se halla un párrafo de letra del P. Pereyra así encabezado: *Inquietud en Sevilla desde* 10 *ó* 12 *hasta el* 21 *de Noviembre de* 1642, *en cuyo tiempo vinieron y se fueron los soldados napolitanos.*

«Con ocasion de esperar 2,000 soldados napolitanos, que trujo en el armada el de Ciudad-Real, de vuelta de Cataluña, y haber de venir á esta ciudad de paso para Badajoz, se han puesto compañías de guardia en las puertas de la ciudad de noche, y una de ellas sucedió que venia el teniente mayor de fuera de Sevilla de unos negocios, y no le dejaron entrar, aunque dijo que era el teniente mayor, si no daba el nombre, y por tanto no entró, porque le dijeron que no conocian á nadie, y el Asistente mandó que en el alcázar no dejasen entrar á nadie, aunque fuese el conde de Chinchon y D. Juan de la Calle que vivian en él, despues de las ánimas.

Todo esto ha sucedido de unas sospechas que se han divulgado que 600 hombres de tiradores de oro, doradores, pasamaneros y de este género de oficiales, despues de las pragmáticas, como impedian el ejercicio de sus oficios, andaban con esta determinacion de dar, ó en la casa de la Moneda, ó en la santa iglesia, ó en la Contratacion, ó en casas de algunos mercaderes ricos, y robar y hacer lo que pudiesen para tener con que sustentarse.

Esta ha sido causa de que se pongan compañías de guardia en las puertas principales, en el alcázar, en la casa del cabildo, en el Alhóndiga y en la torre, en donde han hecho y puesto puerta en ella.

Con ocasiones de los temores todos viven en vela en sus casas, cerrándolas, y para que la ciudad esté quieta, andan de noche muchas rondas en las parroquias y por la ciudad, y en algunas parroquias han puesto escuadras.

Ocho dias antes de venir los soldados napolitanos se ha hecho esta prevencion, porque han querido decir que los que vienen y los que están inquietos se habian de juntar y hacer un saco ó robos en la ciudad. Los soldados vienen tales que no vienen para nada, desnudos y descalzos, y

Segovia y Diciembre 15 de 1648.

(Tom. 129, fól. 705.)

Habiendo estado el marqués de Ayamonte preso desde 28 de Marzo de 1645 en este alcázar de Segovia, adonde fué traido desde la prision de Santorcáz, jueves, 10 de Diciembre de este año de 1648 á la una

---

la ciudad les tiene prevenido dinero, vestidos y zapatos para cuando lleguen, y sin detenerse que pasen su viaje.

Todos estos soldados de la milicia son oficiales de la ciudad, y como faltan á sus oficios, de donde se sustentaban, es fuerza que hagan algunas demasias y busquen la comida por donde puedan y como puedan.

Han querido decir que todas estas prevenciones han sido porque un confesor con licencia que tuvo descubrió habia de haber este motin, y los jueces y justicias han procedido con toda esta vigilancia.

En fin entraron los 900 que vinieron á Sevilla, y estuvieron en San Telmo, mal digo, que llegaron, porque los trujeron, y tales que luego se murieron algunos, y seis coches llenos de ellos los llevaron al hospital del Amor de Dios. El tiempo ha sido rigurosísimo de aguas y viento; ellos desnudos y sin camisas ni zapatos; todos oliendo peor que muertos, porque tales venian, todos cubiertos si no de ropa por lo menos de sarna, piojos y cochambre, gran lástima verlos, así comian el bacallao crudo como si fueran perdices sazonadas; y por sombreros traian esportillas de palma; las carnes de fuera, y aunque estaban prevenidos zapatos, no se los dieron por no haber con que pagarlos; diéronles de comer, que no fué poco el dárselo, aunque escaso para la mucha hambre y gana que traian y salieron hácia Alcalá del Rio en barcos en mal tiempo lloviendo, el rio crecido y desnudos. ¡Cuáles llegarian, y cuáles dejaran los lugares por donde pasasen! El dia de Nuestra Señora se quitaron las guardas de soldados de las puertas á 26 de Noviembre; la otra mitad fueron por Alcalá de Guadaira; allí les dieron bien de comer, y van á Carmona y de allí un viaje.

Como pelearan estos tales con tal disposicion y tan malos que me han certificado que con las muchas aguas, y viéndose desnudos se quedaban debajo de los olivos donde los hallaban muertos á los desdichados. ¡Gran desdicha! Temer se puede no causen peste los que traen tanta desventura.»

de la tarde, llegó á esta ciudad el licenciado D. Diego de Villaverde (1), alcalde de corte con Juan de Pinilla, secretario del crímen, y seis alguaciles de córte, y apeándose en el meson grande, desde el mismo portal, sin quitarse botas ni espuelas, partió con cuantos venian con él á la casa del corregidor, que avisado, habia bajado á la puerta con priesa y en cuerpo. Díjole el alcalde: «vmd. se venga conmigo.» Repondió subiria por un ferreruelo, y díjole: «Diga que se lo bajen;» con que partieron al alcázar. Detuviéronse á las puertas de las casas del obispo. Acababa de comer el marqués, y habíase recogido. Asomóse á las rejas de la prision Santiago Ramirez Gamarra, su criado, que solo y siempre le sirvió en la prision, y díjole: «Señor, á las puertas del obispo están muchos alguaciles.» Asomóse el marqués, y viéndolos, dijo: «Estos son alguaciles de córte; yo los conozco: esto es hecho.» Así lo refirió el criado mismo á quien esto escribe.

Llegaron al alcázar, á cuya puerta esperaba ya el alcaide D. Juan de Navacerrada, á quien el alcalde dijo: «Vmd. me entregue á D. Francisco Manuel Silvestre de Guzman, marqués de Ayamonte, que está preso en estos alcázares, en virtud de esta cédula de S. M.,» la cual dió al alcaide, que besándola y diciendo que la obedecia, subieron todos á la torre y bajaron con el marqués, á quien el alcaide dijo: «V. E. entre en esa silla;» y entrando en ella el marqués, y poniéndose tres alguaciles á cada lado y el alcaide y corregidor detrás, por la calleja del pasadizo del Obispo y por la ronda, salieron por la puerta de San Andrés, y arrimados á los muros, subieron á la solana del Rastro, y entrando por la puerta fronteriza á San Martin, subieron á la cárcel, donde esperaba D. Pedro de Valencia, su alcaide propietario, al cual el alcalde entregó al

(1) Esta roto el original y no se lee mas que Villave.....

marqués, y subiéndole al aposento que hace esquina, á la puerta, clavaron las ventanas y entraron luces. Mostró el marqués gran sentimiento al verse en la cárcel pública. Entró luego fray Diego de Miranda, lector de teología de San Francisco, confesor del marqués, y el P. Pedralvéz, jesuita, que hasta la muerte asistieron.

El alcalde de córte mandó llamar alarifes y les ordenó hiciesen un cadalso de una vara en alto en una sala contigua al aposento en que el marqués estaba. Tambien mandó hacer ataud y que se cubriese de bayeta muy basta: tambien mandó llamar á un cuchillero y le mandó que hiciese dos cuchillos de muy agudo corte. Entró el sota-alcaide y echó dos pares de grillos al preso, que mostrando sentimiento, dijo: «Esto era bien excusado,» y pidiendo una cuerda con que sostenerlos, el alcaide se quitó una liga y se la dió. Luego entró el secretario á intimarle la sentencia, que oyó con valor, y respondió que la consentia, y ofrecia la vida á su Dios y criador. Despues dijo á su confesor que quedaba con gran confusion de si le habian de cortar la cabeza por detrás, y si habia de ser en público. Procuró el confesor divertirle de este pensamiento y reducirle al de su salvacion.

Entró luego su criado á despedirse, con gran sentimiento de ambos y de los circunstantes. Díjole: «Hijo, no tengo con qué pagarte la buena compañía que me has hecho en tan larga prision: Dios te lo pagará. Toma esta sortija,» y dióle una que (segun dicen) valdrá 100 ducados; y despidiéndose con muchas lágrimas, se fué al convento de San Francisco á pedir el hábito.

El marqués, asistido de los religiosos, estuvo hasta las 11 que se recogió. A media noche, atendiendo á que no sosegaba, entró el alcaide y le dijo si queria algo: respondió que con el embarazo y frialdad de los grillos, no podia sosegar; y mandando llamar á su teniente, se los hi-

zo quitar. Mostró mucho agradecimiento, diciéndole tomase un sombrero de castor que tenia puesto, y le diese el suyo: rehusólo el alcaide por entonces; pero dándosele cuando le pusieron el capuz le tomó, y al que le quitó los grillos le dió los guantes. Recogióse hasta las dos, y entrando los religiosos, le dijo el confesor: «Dos cosas traigo que decir á V. E., que espero en Dios le serán de mucho alivio: la primera que el corte ha de ser por delante, la segunda que no ha de ser en público, sino en esta sala de afuera, que los golpes que se han oido son para edificar el cadalso.» Mostró consuelo, repitiendo algunas veces: «Bendito y loado sea mi Dios y criador que tantas misericordias hace al que le ha merecido tantos castigos.»

Comulgó este dia, viernes, en la capilla de la misma cárcel, y luego oyó tres misas; y volviendo al aposento, se desayunó. Poco despues dijo al confesor: «Padre mio, ó no tengo corazon, ó lo tengo muy duro, pues no me asombra oir los golpes del cadalso en que mañana he de morir.» El confesor con atencion mas profunda le dijo: «Señor, pues V. E ha sido siempre tan devoto de la Vírgen, nuestra Señora, válgase ahora de su intercesion y favor para que le alcance y le infunda consideraciones profundas de los dolores y agonías que padeció aquella Soberana Reina de cielos y tierra, oyendo y viendo clavar en la Cruz á su Hijo, Dios Redentor nuestro, cuando temblando la tierra, turbándose los demás elementos y oscureciéndose los cielos, solos los hombres pagaban en injurias su redencion.»

Suspendióse el marqués, y afirman los que lo vieron que desde este punto fué tal su conformidad, tantas sus lágrimas, tan tiernas y devotas sus razones, que todos lo juzgaron por singular favor y auxilio eficaz. Pasó lo restante del viernes en coloquios devotos, muchas confesiones y actos de contricion, y con admirable sosiego de cuerpo y espíritu, durmió aquella noche dos horas.

Sábado, en amaneciendo, oyó en la capilla cuatro misas y se recogió con los religiosos al aposento.

A las nueve entraron con el capuz, que besó, y queriendo vestírsele su confesor, pensando, como él ahora refiere, que tuviese aberturas para los brazos, le rebujó de modo, que el marqués dijo: «Yo le vestiré;» y componiéndole, le vistió y terció sobre ambos hombros, con tanto sosiego como pudiera vestirse en su palacio. Luego tomó el Crucifijo, diciendo: «Ya es hora, vamos;» y saliendo á la sala, y viendo el cadalso sin bayetas, dijo: ¿Cómo está esto así?» Reparóse un poco y reconcilióse, y subiendo al cadalso que rodeaban los alguaciles de corte con el secretario y muy pocas personas, dijo: «Todos vmds. sean testigos de que en viéndome en la presencia de Dios, que espero en la divina misericordia que será muy presto, prometo rogar á su piedad inmensa por los aumentos de esta Corona y por la salud y vida del Rey mi Señor.» Y el confesor, juzgando que no todos lo habian oido, lo repitió en voz alta.

Sentado en la silla del patíbulo en que, acabando tan en breve la vida, habia de dejar el alma el cuerpo mortal, fueron tantos los actos de fé, esperanza y caridad, tan devotos los afectos, tan esforzadas y ansiosas las ternezas que dijo, clavados los ojos en la imágen que tenia en las manos de su Dios y Redentor crucificado, que suspensos y pavorosos los circunstantes, solo él parecia, y aun era, el animoso.

Llegó el verdugo, y habiéndole pedido perdon, y atado piernas, brazos y cuerpo, al vendarle los ojos se turbó, enredándose el tafetan en la guedeja. Viéndole turbado, le dijo: «No te turbes, amigo,» con que animado el ministro le vendó y pasó el cuchillo con mas presteza y mejor suceso que esperaba de aquel vil y torpe esclavo. Luego le cortó la cabeza por detrás, y se la puso á los piés, mas

para escarmiento de desleales, que para pena del que ya estaba libre, no solo de las temporales, pero, segun puede congeturarse de su arrepentimiento y conformidad cristiana, de las eternas.

Dos horas despues le amortajaron, y al anochecer salió de la cárcel el funeral; niños de doctrina, 12 religiosos franciscos y 12 victorianos y la parroquía con preste y diáconos: detrás el cuerpo en hombros de cuatro hermanos de San Juan de Dios, en ataud cubierto de bayeta muy basta, clavada y ajustada á la madera, sin pendiente ni otra cubierta. El cielo estaba muy nublado; la noche cerraba, con que el espectáculo se hacia mas funesto y pavoroso al concurso, que era muy grande. Llegaron á San Francisco, donde, con solo un responso, le sepultaron en sepultura comun. *Requiescat in pace. Amen.*=El Sr. Diego de Colmenares. (1)

Madrid y Diciembre 8 *de* 1648.

(Leg. suelto fól. 512.)

Ya llegó el dia del juicio para estos desdichados caballeros, que fué de esta manera. Vistas sus causas, antes de sentenciarlos ó de publicar la sentencia, le dieron tormento al duque de Hijar bien riguroso; mas como bizarro caballero y de noble sangre, negó en dicho tormento que fué á 1.° deste en la noche. Pasó el martes 2 del corriente y el miércoles 3. Jueves por la mañana envió la sala de los alcaldes á llamar al P. Pedro Pimentel y al P. Castro para que se encargasen el P. Pedro, de D. Pedro de Silva, y el P. Castro, de D. Cárlos de Padilla, como

(1) Es el conocido autor de la historia de Segovia, publicada por primera vez en 1637 y despues en 1640.

lo hicieron con mucho aplauso de la Compañía, como diré despues. Mandó juntamente la sala no dejasen entrar á religioso ninguno de otra religion, como se hizo.

Llegó el sábado 5 deste en que fué dia de juicio. Salieron de la cárcel con acompañamiento de 100 alguaciles á caballo; anduvieron sus calles sin dejar fuese fraile con ellos mas que de la Compañía. Llegaron al suplicio, que estaba en la Plaza Mayor hecho un cadalso de mas de dos varas de alto y 10 en cuadro, donde en llegando al pié de la escalera se carearon los dos caballeros y arrimaron las mulas una con otra, y allí se dijeron cosas bien tiernas con que los cercanos, sin poder tener las lágrimas lloraron, y al mismo tiempo corrió la palabra de lo que se decian. Iban, como suelen, con sus cadenas al pié, y chadas al cuello de la mula con que venían á llegar á asir el un pié. Apeóse D. Cárlos de Padilla con tanto valor que no parecia era el reo; lo mismo hizo al subir la escalera hasta llegar á la silla de mano donde se sentó, acompañado del P. Castro, P. Castilla y P. Iguarza. Hizo lo mismo D. Pedro de Silva. Sentóse en una grada antes de la silla acompañado del P. Pedro Pimentel, P. Cosme Zapata y P. Celada, que fué el que le confesó generalmente, por haberlo hecho otra vez con el dicho P. Celada. Estando arriba se quitó la escalera, y así quedó la Compañía con la mayor honra que jamás vió á la vista de un mundo aluviado, que así estaban los balcones que no era posible caber mas; la plaza no habia donde echar una manzana, diciendo todos á una voz ¡vítor la Compañía! que solo ella podia haber sido para que no subiese mas gente al cadalso que los seis dichos, tres alguaciles, el escribano y verdugo, y estuvieron grande rato con ellos. Fué el verdugo haciendo su oficio, y al que estaba atado, los tres que le asistian al dicho D. Cárlos, que fué el primero, se hincaron de rodillas y le dijeron la recomendacion del alma muy devotos. Llegó el verdugo y

hizo su oficio. En este tiempo habia estado el buen don Pedro con el P. Celada, el cual le reconcilió tres veces cual estaba el D. Pedro, pues con haber sido grande la vocería de la gente al degollar á Padilla no la oyó, porque levantándose de la grada para subir en la silla á sentarse llamó al P. Pedro y le dijo que fuese á D. Cárlos y le diese un recaudo, y que aunque ya se habia despedido y pedídole perdon, le perdonase, que allá se verian. Hizo el verdugo su oficio con el segundo; luego el P. Pedro hizo plática con grande fervor y espíritu, con que repetia la gente: ¡vítor la Compañía! que ella sola es para esto con tan buena disposicion como se tuvo en este acto.

El tercero de los reos llamado Cabral murió en la cárcel seis dias antes que se diese la sentencia, con que me parece fuera tambien ahorcado este mismo dia.

No obstante el tormento del duque de Hijar le dieron sentencia que es esta: «cárcel perpétua; 10,000 ducados para la Cámara; condenado en costas, cuatro guardas y una mayor.» Mas dicen que este auto y sentencia tiene súplica, y luego se allega á esto la venida de la Reina y partos, &c.

El dia que degollaron estos señores, dijo D. Pedro de Amezqueta, como el jueves se habia dado la sentencia de muerte del marqués de Ayamonte, y que el viernes se habia despachado correo al corregidor de Segovia para que la ejecutase, con que me parece que ayer lunes 7 se ejecutaria, ó mañana miércoles, con que van echando cosas á un lado. Su secretario está en esta corte preso en la cárcel; témese mucho su vida tambien, porque dicho cadalso se está hecho.

Aquella misma noche vino toda la córte de grandes á dar el parabien de lo bien y mucho que la Compañía habia lucido al P. Pimentel y P. Pedro Castro de su trabajo y disposicion, que cierto fué mucha y de aplauso.

Sentencia del duque de Hijar:

«En el pleito criminal que ante nos pende por particular comision de S. M., entre el doctor D. Agustin del Hierro, caballero de la Orden de Calatrava, fiscal de S. M. de la una parte y D. Rodrigo de Silva, duque de Hijar, conde de Salinas y de Rivadeo, marqués de Alenquer, y Sebastian de Camargo, su procurador, de la otra, fallamos: Atento los autos y méritos deste pleito, que debemos de condenar y condenamos al dicho duque de Hijar por la culpa que resulta en reclusion perpétua en un castillo que se le señalare, con las guardas que sean necesarias y convenientes, y que no quebrante la prision, pena de muerte natural. Y asimismo le condenamos en 10,000 ducados para la cámara de S. M. y gastos de justicia por mitad, y la dicha reclusion perpétua sea y se entienda por todos los dias de su vida del dicho duque. Y mandamos que esta sentencia se ejecute sin embargo de cualquiera súplica que de ella se interponga, y por esta nuestra sentencia definitiva, así lo pronunciamos y mandamos con costas en que le mancomunamos al dicho duque con los demas reos en esta causa.=D. Francisco de Robles Villafañe.=D. Bernardo de Ipeña Arrieta. (1)=D Pedro de Amezqueta.=Don Martin de Larreategui.=D. Melchor de Valencia. (2)»

---

(1) Así en la copia; en otras partes Ipeñerrieta.

(2) Hemos visto impresa en folio la acusacion fiscal formulada contra los reos por D. Agustin del Hierro.

En ella se acusa á D. Cárlos Padilla de haber sido el principal autor y promovedor de toda traicion, habiendo fingido una carta de Monseñor de Santa Coloma. francés, para tratar entre España y Francia una paz universal, y de no conseguirlo, valerse de los medios, efectos, joyas, dinero y autoridad que llevaba para sublevar á Aragon con las armas y asistencia de Francia, y proclamar rey de aquel reino al duque de Hijar.

Valerse de los portugueses que decia habian de venir á la enterpresa de Cádiz, tomando con ellos el acuerdo que mejor conviniese á los conspiradores.

Sentencia de D. Pedro de Silva:

«En el pleito criminal que ante nos pende entre el dicho fiscal de la una parte y D. Pedro de Silva, marqués de la Vega de la Sagra de Toledo, y D. Luis de Avila, su procurador, de la otra, sobre el pleito de *lœsionem lesœ Majestatis*, de que por el dicho fiscal es acusado, fallamos: Atento los autos y méritos de este pleito, que le debemos condenar y condenamos en pena de muerte de cuchillo, y que le sea la cabeza cortada por detrás, y en confiscacion de todos sus bienes aplicados para la cámara de S. M., y que sean sus casas derribadas por el suelo. Y mandamos que esta sentencia se ejecute sin embargo de cualquiera suplicacion que de ella se interponga, y por esta nuestra sentencia definitiva, así lo pronunciamos y mandamos y costas en que le mancomunamos con los demas reos en esta causa &c.»

La de D. Cárlos de Padilla, lo mismo.

La de Cabral que murió antes en la cárcel:

«Fallamos que debemos declarar y declaramos haber cometido el delito de lesa majestad, y por el dicho delito condenamos su memoria con lo demas que toca á D. Pedro y D. Cárlos.»

Persuadir á su hermano D. Juan, el castellano de Verceli, á que dejando el servicio de S. M. se pasase al de Venecia.

Tratar con el capitan Domingo Cabral y otros los medios de pasarse al tirano de Portugal (D. Juan, duque de Braganza), ó caso de no poderse la cosa ajustar, á Francia, para lo cual procuró reducir á su opinion á Antonio de Alburquerque, al capitan Alejandro Dornaus y á su hermano Juan.

Proclamar rey de Galicia al tirano de Portugal, y hablar mal, atrevido y licenciosamente de S. M. en todas ocasiones y lugares.

Haber hecho matar á su criado Jerónimo para tener este testigo ménos contra sí.

*

El pregon: «Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro Señor á estos hombres por traidores, y que trataban y solicitaban de que se cometiese traicion contra su Corona, mandándolos degollar, y que les sean cortadas las cabezas por detrás, y que les sean confiscados todos sus bienes, y derribadas todas sus casas. Quien tal hace, &c.

Otro. «Manda el Rey nuestro Señor que ninguno sea osado de quitar los cuerpos destos hombres del cadalso y tablado donde han sido ajusticiados, pena de la vida, sin haber precedido órden ni licencia para ello, para efecto de que sean llevados para sepultar, y mándase pregonar por que venga á noticia de todos.»

Degollaron en la cárcel de Segovia al marqués de Ayamonte, sacándolo del castillo ó alcázar de la dicha ciudad (1).

Salió un alcalde de corte á Avila á tomar las bulas de Su Santidad, que ganó con siniestra relacion el Protonotario para que conociese de su causa el obispo de aquella ciudad.

---

(1) Véase la carta de Colmenares, pág. 218.

FIN.

APENDICE

Á LAS CARTAS DEL P. SEBASTIAN GONZALEZ Y OTROS, DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Rio Janeiro y Junio 15 de 1640.

(Tom. 90, fól. 394.)

Pax Christi, &c. Mi P. Rector: en ausencias largas y viajes tan dilatados, no es mucho que haya variedad de cosas que avisar y de que dar noticias á V. R. y preguntar por su salud. Cuánto me holgaré de que sea como yo se la deseo, y mas la de todos esos acólitos dese Santo Noviciado. Yo, gracias á Dios, quedo bueno, si bien en los últimos dias de la navegacion estuve algo falto de salud.

Digo, pues mi Padre, en cuanto á lo que toca á nuestro viaje y navegacion, que salimos de la ciudad de Lisboa primer dia de Febrero, que fué dia de San Ignacio y vigilia de Nuestra Señora de la Candela. Tuvimos á los principios muchos mareados, mas en pocos dias todos eran buenos, salvo el H.° Avila, que le duró el trocar todo el viaje; diónos Dios lindos tiempos, de manera que llegamos en 14 ó 15 dias á las Islas de Cabo-Verde sin haber visto tierra, ni isla, ni vela, salvo que á los ocho dias de nuestra navegacion descubrimos una vela que en menos de media hora perdimos de vista. Despues de haber dado vista á la isla de Janeiro, seguimos nuestro viaje, y á los 28 del

dicho llegamos á la isla, la cual pasamos con algunas calmas y turbonadas, que son ordinarias en aquellos parajes, por razon de los vapores del mucho calor que allí hace. Nosotros lo pasamos con el entoldado, que de otra manera nos asáramos vivos.

En medio destos calores teniamos algunos entretenimientos, como son pesquerías de tiburones, que si no es en estos tiempos no llegan á las naos. Son estos unos animales como especie de cazones, naturalmente tragones. Y así cuantas cosas hallan las tragan todas, y para confirmacion desto contaré dos cosas harto particulares. La primera sucedió á un marinero de nuestro navío, y fué que habiendo echado una camisa y unos calzones, y en ellos la llave de su arca por olvido, atado todo con una soguilla al mar á remojar para lavarlo, llegó uno de estos tiburones, y cortando la soguilla se lo tragó todo. Cuando el marinero fué á buscar su ropa, se halló burlado. Al otro dia estando el navío en calma, descubrieron uno destos animales; cebaron luego el anzuelo, que es como el dedo mas largo de la mano de grueso, y con cadena, porque tienen tres órdenes de dientes como sierra, y cualquiera cosa que sea de lino ó esparto cortan con mucha facilidad. El cebo con que los cogen es una libra de tocino, de que son mas amigos que no los portugueses. Echado, pues, le cogieron, y abriéndole le hallaron la camisa, calzones y la llave, tan sanos como los habia comido, con que el pobre marinero volvió á cobrar lo que ya tenia por imposible volver á ver.

El otro fué que quebrándose un plato y echando al mar la mitad, llegó un tiburon y á vista de todos tragólo luego.

Estos animales engendran como cualquiera otro animal terrestre, y nos confirmamos en ello, porque habiendo cogido un dia cinco de ellos, hallamos una hem-

bra preñada con siete hijos, como si fuera cochina. De la pesca de otros animales marinos, pescados quiero decir, no digo, que son muchos y varios los que se ven y pescan; solo diré por cosa que nos pareció singular, de unos que son pájaros y peces á un tiempo. Ayer pasando la línea, vimos unos peces que llaman voladores, los cuales crió Dios para sustento de otros muchos; y para no dejarlos sin remedio les dió unas aletas tan largas como si fueran gorriones, y cuando se ven acosados de sus enemigos se levantan fuera del agua, y dan un vuelo como de nuestra mansion á la Casa de los Locos y algunos mas, con que se libran del que los persigue. De noche los suelen coger los marineros que velan, pues cuando es todo mar se caen en el navío, y allí los veiamos despacio alabando á Dios. Fr. Luis de Granada no tuvo noticia dellos y así no los puso en el *Símbolo de la Fé*.

Pasado que hubimos la línea no habiamos pasado el Sol, que andaba ocho grados á la banda del Sur (1); fuimos andando aumentándose cada dia las calores cuanto mas nos acercábamos al Sol. Y apiadándose Dios de nosotros, el dia que lo pasamos, que fué en altura de seis grados, tuvimos un aire muy sazonado respecto de lo que aguardábamos.

Llegados á la altura del Rio Janeiro, que fué á los 19 de Marzo, tuvimos algunas calmas. Está dicha ciudad en 23 grados al Sur. Hasta allí nos habia Dios dado feliz viaje, que decian los marineros que no habian visto nunca tal cosa, sin haber tenido si no, como dije, algunas turbonadas. Luego se nos fueron trocando los tiempos en contrarios, mas ya por aqueste rumbo, ya por aquel caminába-

(1) Este párrafo y otros de esta carta están bastante oscuros por culpa de su autor, que parece estaba poco acostumbrado á escribir. La carta es original y autógrafa.

mos adelante á nuestra altura del Rio de la Plata, que está en 35 grados al Sur. Llegó el que hacia 25 de nuestra navegacion, y tuvimos conocidamente mal tiempo, y á los 26 dichos dió una tempestad temeraria, y la resistimos á la capa que llaman los marineros, que es coger las velas, salvo dos ó una que quedan, y atar el timon.

En estos dias teniamos muchos enfermos, y el dia antes 25 habian amanecido seis, purgados de aquel dia, no sabiendo lo que nos aguardaba. Yo era el uno de ellos con unos dolores de estómago causados de cólera, y con los muchos vaivienes del navío que nos dieron grandísima fatiga. Los mares eran tales, que las olas pasaban de una parte á otra como si no hubiera navío en medio, y por mas que cerraban y calafateaban los escotillones, caia el agua en las camas, como si no hubiera cubierta, que era tanta la fuerza del viento, y luego la del mar y lluvia, que no habia defensa que bastase. Todos nos vimos muy afligidos y no tratábamos ya sino de disponernos para morir. Pasamos aquel dia, y llegamos al lunes, para nosotros al parecer ya el último de nuestra vida, en particular los enfermos; porque si la tempestad pasada fué grande, la que Dios hoy nos dió fué mayor, y tal que no se pudo encender lumbre siquiera para hacer un caldo para los pobres purgados, que lo pasaron de la manera que se puede dejar entender. Los desganos eran muchos; la flaqueza igual; el regalo como de la mar. Los mares nos tragaban; los vaivienes no nos dejaban parar en los catres, que ya nos hallábamos en la cama, ya arrimados á los bordes del navío, ya las camas, colchones, manta y sábanas llenas de agua, y á todo esto los vientos por mas que los conjuraban, parece que nos querian llevar el navío, sin que llegara al mar. Y á no ser él tan bueno, que lo es famoso para estas ocasiones, aquel dia rematáramos cuentas.

Para nuestro alivio nos llevó Dios un Padre llamado

Juan Suger, flamenco, que nos causó la pena que en tal tiempo era razon. Estaba este P. junto á mí; yo aunque purgado, no habia tenido calentura como los demas la habian tenido, y tenian casi todos; y viendo que mi compañero se moria, dije: «yo me conformo con la voluntad de Dios, mas dénme bizcochos, pasas y vino aguado para remojarlo, y me comí una escudilla de todo, y aquella fué mi comida, y me sabia como capon de leche en boda. Pasóse aquel dia para nosotros año, y fué calmando el aire; mas las olas no. Tuvimos al otro dia calma con olas muertas que nos traian como cáscaras de nuez sobre agua, que como no habia aire para gobernar hacian lo que querian del navío.

Pasadas estas borrascas fué el tiempo mas suave, aunque no favorable; llegó el lunes Santo y nosotros á 34 grados de nuestra altura aguardando nos enviase Dios tiempo favorable para embocar el Rio de la Plata; mas no quiso Dios que este año fuésemos á nuestra deseada y querida provincia, pues el domingo antes se comenzó á alborotar la mar y á torcer en nuestro daño el viento, y el lunes nos dió una tremenda furia de tempestad con viento Sur nuestro contrario por la proa, con que nos vimos rematados. El capitan fiado en el navío y en la experiencia que ya tenia de los pasados viajes, se puso á la capa, resistiendo la furia de los mares y vientos, y á no haberse hecho un tablado en un pedazo del navío que no llevaba cubierta, el agua que entraba en el navío fuera bastante para hundirnos; mas con aquella prevencion se tornaba á salir.

Estuvimos, como digo, puestos á la capa hasta despues de medio dia, y reconociendo tres pilotos la mucha mar que de nuevo crecia, dijo uno de ellos que convenia arribar al Rio Janeiro, ó quedarnos allí anegados todos. Y viendo todos que lo demas era temeridad, aunque con gran sentimiento de todos, así del capitan que interesaba

mucho en los nuevos gastos que de fuerza ha de tener, como de los marineros, y mucho mayor del P. Francisco Diaz, como de todos los demas, y en particular de los enfermos, que con saber que ya estaban cerca de concluir su jornada estaban ya algunos alentados y otros ya buenos, se resolvió arribar. Finalmente, mandó el capitan que velejasen las velas; mas era tanta la furia del viento y los golpes del mar que no podian sujetarlas. Digo con verdad, que vide al capitan y marineros tan turbados y confusos, y tanto ruido entre ellos que parecia un juicio, y nosotros todos llamando á Dios y á los Santos y echando votos al mar, y en particular á la Madre de los afligidos, la reina de los ángeles, la Vírgen María. En ella como estrella de la mar y puerto seguro fiamos esperanzas ciertas que nos habia de socorrer, y luego vimos el cumplimiento de nuestro deseo, porque el navío fué poco á poco dando lugar á que los aires mismos permitiesen el velejar, con que volvimos arribando con el trinquete muy cogido, y nos duró la tempestad tres grados, con tanta mar que subian las olas mas de uno y dos estados por lo alto de la popa del navío.

Luego que hubimos vuelto, el capitan nos dijo que á tardar un cuarto de hora el volver el navío, nos sorbieran los mares el navío y pereciéramos todos. Los mares son allí muy grandes respecto de que corresponden al Cabo de Buena Esperanza, causa por donde las naves de la India arriban.

Pasados dos dias tuvimos luego otros tiempos, mas no muy favorables, para llegar presto al Rio Janeiro como deseábamos, ni tampoco para volver atrás nuestro viaje para alivio de ocho enfermos que llevábamos, y yo con mucha flaqueza nueve, si bien sin calentura ni dolor. A este tiempo ya se nos habian gastado las aves y nos suplian de unas del capitan; una nos daban de racion para nueve para cada dia. ¡Vamos, gracias á Dios! De otros regalos secos teniamos en abundancia.

Tuvimos una Semana Santa muy á propósito para tener que ofrecer á Dios. Llegó la mañana de Pascua, y en ella otro compañero dió su alma al Señor, con ciertas esperanzas de que iba á tener la Pascua con su Divina Majestad, pues murió como un ángel. Llamábase el P. Antonio Mansilla, recien acabados sus estudios, y persona de muchas prendas. Era flamenco como el pasado; otro estuvo oleado, y los tres estaban actualmente en la cama, y al Rio Janeiro (1) llegaron á acabar de estar buenos al cabo de algunos dias. El P. Mansilla tiene otros seis hermanos en la Compañía, y el uno de ellos está ya 12 años en la provincia del Paraguay con muy gran opinion de grande operario y siervo de Dios. Quiso Dios llevarle, como pudiera á cualquiera de los demas; mas no debiamos de estar tan serenados y dispuestos como él lo estaba.

Finalmente, llegamos á la vista de tierra el viernes siguiente, habiéndose pasado 75 dias que habiamos salido de Lisboa, y no la pudimos tomar sino el domingo á la oracion, por no haber tiempo á propósito.

Luego que los PP. de aquí lo supieron nos enviaron á recibir y á buscar, y juntamente el gobernador, llevando un terno de chirimías y llevándonos á tierra con mucha fiesta acompañados de capitanes. En la marina tenia ya dispuestas redes para los enfermos. Yo salí flaco, mas no tanto que no fuese á pié, y no quise mas entrar en la enfermería, y en cuatro dias estuve en buena disposicion. Recibiéronnos los PP. portugueses con la mayor caridad y amor que puedo significar. Todos nos quedamos atónitos y nunca pensábamos tal cosa, dándonos á 30 que eramos camas y toda ropa limpia. En cuanto á lo comestible lo dejo, que aun que es demasiado, lo que mas aprecio tiene es la caridad con que lo dan y la disposicion; todos pueden venir

(1) El autor escribe unas veces Jenero, otras Jeneyro, y aun Geneyro.

aquí para deprender á tener caridad. Lo de Lisboa no es nada en comparacion.

Hallamos aquí al visitador, que es de Portugal, muy buena persona. Estaba poniendo aquí noviciado y tenia ya cuatro novicios, y el P. Francisco Diaz trujo otros cuatro, con que estos seis meses estaremos en distribucion destos Santos PP., aunque el P. Francisco Diaz me quiere ocupar con el encargo de la ropería, como lo estuve en Lisboa y por el mar, adonde no me faltaron además ocupaciones á causa de que estuvo 55 dias malo el compañero del P. Procurador, y cayó sobre mí el cuidado de todo el matalotaje y disposicion de comida; pero Dios daba fuerza para todo, y á lo último regalarnos con quitarla para que conociera que por mí no era nada, sino que todo me venia de su Divina Majestad, y yo le doy infinitas gracias por tantas mercedes como me hace.

De las cosas de por acá no diré nada en particular. En general me parece y á todos la mejor tierra para recrear la vista, que hay gente tan lucida como sencilla. Los negros todos andan vestidos de negro; jamás se quitan la camisa para nadar, y lo mismo muchos indios. Estos PP. tienen mucho servicio de negros en casa, y en el ingénio llegan á 500 poco mas ó menos. Los de casa andan mas modestos, que andan los mas vestidos, y otros con dos remiendos, y dicen que se ahogan que no quieren ropa. Aquí hay 600 soldados de guarnicion por miedo de los enemigos, y son de los mas lucidos que he visto.

De la armada del Brasil hallamos aquí malas nuevas. Ya allá habrá aviso de ello, y así no digo nada, sino que por mal gobierno no se cogió Fernambuco, y por lo demas que hubo entre los generales castellanos y portugueses (1), que merecian los colgasen al uno y al otro en

(1) En el tomo 3.°, páginas 313 y 429, se trató ya del mal éxito de la expedicion que se mandó al Brasil en el año 39. Mandábala D. Fernando

contrapeso, pues antepusieron sus particulares lucros al bien comun de un reino y en particular de estas partes, y el puerto de Fernambuco que todos dicen sería ya nuestro, si se hubiera atacado con vigor. Todos convienen en que fuera facilísimo rendir al enemigo, si hubiera gobierno y no quisieran los generales enriquecerse antes de hacer la guerra. ¡Dios nos ayude!

Hasta ahora, Padre mio, todo ha sido contar muy por mayor nuestro viaje, que por menor fuera nunca acabar. Ahora diré alguna cosa que de contar sea de nuestra provincia del Paraguay, nuevas ciertas, que hallamos aquí en cartas de allá que lo dicen, con que se nos dobló el sentimiento de no haber llegado este año. ¡Dios sabe lo que es mejor!

Sea la primera una que nos ha causado lástima y dejaremos lo dicho para lo último, y así trasladaré un capítulo de carta del P. Provincial al P. Francisco Carnero, rector que era desta ciudad, su fecha 15 de.....(1) de 1639. Dice, pues, hablando de la llegada del P. Procurador: «Nuestro Señor querrá nos traiga bueno y eficaz despacho en órden á las salidas para nosotros lastimosas de los moradores de la capitanía de San Pablo y Santos. No contentos con los robos del año pasado vinieron este y se situaron en la reduccion de los Apóstoles que habian destruido el año antes, y este nos quitaron la luz de nuestros ojos, dando la muerte de un pelotazo al P. Diego de Alfaro, superior que era de todas las reducciones. El P. Alfaro era aragonés; hombre de mucho espíritu, grandes letras, talento aventajado de púlpito y prudente gobierno, afecto en gran manera á los indios, y que con gran satis-

---

Mascarenhas, conde de la Torre, caballero portugués, y su principal encargo era recobrar la ciudad y puerto de Fernambuco ocupado por los holandeses.

(1) Está roto el papel.

faccion del Santo Oficio ejercia oficio de comisario. Matáronle yendo detrás de todos los indios animándolos, que salian á echar de sus palizadas á sus enemigos, y el ver á su Padre que tanto amaban difunto les añadió tal brio (alcanzósele sin duda su bendita alma desde el cielo), que acometiendo á la palizada mataron ocho de aquellos lobos carniceros, y cautivaron 13 con muchos indios y un negro, y rescataron 2.000 cautivos que habian ya cogido. Cata aquí por menor la relacion; la por mayor dende la provincia la prometo.

Copia de otro capítulo ó carta del P. Provincial para dicho Padre.

Dice pues así: «Como los navíos caminan tan despacio y van viniendo mensajeros de arriba, se van ofreciendo nuevas cosas. En el Chaco, mision que se habia entablado ahora, los indios malos nos han martirizado dos PP. que iban haciendo las entradas; el uno se llama P. Gaspar de Osorio, natural de Castilla, y el otro Francisco Ripari (1), milanés. Con estos ríegos se saneará la mies. El modo del martirio fué darles con unas mazas en la cabeza; luego les desollaron las coronas, y les abrieron los pechos para sacarles los corazones para comérselos, y cuando llegaron á querellos sacar, les sobrevino tal miedo que dejando los cuerpos echaron á huir, como que les iba todo el mundo en los alcances. Los nuestros con el aviso que luego dieron los indios fueron á recoger los cuerpos de los que acabaron en tan gloriosa empresa. Esto es pormenor; la relacion mas larga la prometo para cuando lo sepa con la verdad que estas cosas piden, llevándonos Dios á salvamiento á nuestra provincia.

Esta habia de salir con un navío que habia de ir, y despues no fué, y así va con la flota.

---

(1) No se lee bien, y pudiera tambien decir Ripari ó Rijiari.

El P. Francisco Diaz publicó acá la bula que traia de su Santidad sobre el cautiverio de los indios, y la recibieron muy mal los vecinos desta ciudad, como los de Santos, que han hecho desatinos. Vinieron á nuestro Colegio con mano armada, trayendo un juez por fuerza para colorear su negocio. Esto fué la chusma del pueblo; quebrantáronnos la portería, y entraron en casa como desaforados, que nos querian echar de la tierra y matar á los que habian traido la bula; que no la querian admitir, y decian que habia sido sacada con informaciones falsas. El gobernador estaba malo y se hizo traer en una red (1) á nuestro Colegio para apaciguar este motin, y lo hizo de la manera que pudo; y poco á poco se han ido enfriando los descontentos, no obstante que han hecho mucha papelada contra los nuestros deste Colegio, sobre los muchos esclavos que poseen, que pasan de 600, aunque cuasi todos son negros, con que solo es pasion y gran envidia que contra la Compañía tienen algunos; todos los que suponen así, lo digamos son de parte de la Compañía (2). Quien mas daño nos han hecho han sido los frailes del Cármen, que no han querido admitir la bula, por razon que se sirven de indios, que de los diezmos de los que venian de nuestras reducciones les enviaban de San Pablo.

Tampoco los de San Benito se acaban de declarar, que allá viven como frailes y acá como mercadere (Las cosas del Brasil solo Dios las puede remediar). Los de Santos han hecho aun mayores desatinos, que fueron al Colegio como los de acá, y hicieron lo que quisieron, y saliendo el superior con el Santísimo en las manos le quisieron matar, ó que diese la bula, lo cual él no quiso hacer. Al Vicario que la publicó lo aporrearon y maltra-

(1) Aquí y en otro pasaje anterior *red* está usado por *hamaca*.

(2) Así en el original, no se entiende bien lo que quiso decir.

taron de manos, y apelaron para el juez ordinario de la excomunion. Vea V. R. qué modo; hasta ahora no hay cosa asentada.

En San Pablo no sabemos lo que ha habido; los de aquí quieren apelar ó poner embargos y enviar á España dos procuradores; acá no sabemos á qué, pues todo se les ha de probar lo contrario de lo que ellos pretenden. Los de Santos á voces decian que mejor era estar sujetos á los holandeses que no á tantas excomuniones, y hubo alguno que dijo que las excomuniones se las metia por la punta de su espada. No se espante V. R. de cosa que hagan ó digan; que esta tierra está poblada de talmudistas y solo los nombres son de los santos, mas las conciencias de los diablos á quien sirven con zozobras. Dios nos ayude, que nos han dado harto que entender los de aquí. De los nuestros hablo, naturales. De San Pablo nos han hecho muy mal tercio, que como sus padres, parientes, cuñados y amigos son interesados en la esclavitud de los índios, cualquiera cosa que pasaba en el Colegio luego la sabian ellos y aconsejaban cosas no conformes á razon. Quiso Dios que se halló aquí el P. Visitador, que lo ha procurado apaciguar, mas no ha podido componerlo hasta ahora. ¡Dios lo haga como puede!

Despues que les avisaron aquí que les venian al Brasil y obispo al Rio Janeiro, parece que han abierto un poco con esto los ojos á todos y se muestran mas blandos; veremos si les causará alguna mudanza: ¡hágalo Dios! Con toda verdad que es lástima ver á los míseros indios de nuestras reducciones que tales andan y las perrerías les hacen á los desdichados.

Mucho me he alargado, mi P. rector, mas por avisar á V. R. lo que habia por acá lo he hecho. V. R. me dé muchos recaudos al P. Luis de Toro, al P. Nuño y á los demas padres y hermanos, H.° Loreto, H.° Covaleda,

H.° Roldan, H.° Ortega con todos los demas que me encomienden á Dios que me guarde á V. R. en cuyos santos sacrificios y oraciones mucho me han encaminado, &c. Rio Janeiro y Junio 15 de 1640. = Hulmilde hijo de V. E.= Simon Mendez.

El P. Cristóbal Gomez se le encomiendo mucho á V. R. y queda leyendo teología á los nuestros con mucha aplicacion; tiene dos leciones cada dia; los demas todos quedan buenos.

De aquí va un P. llamado Francisco Carnero, persona muy grave y de autoridad, que ha sido aquí siete años rector; á España ha estado en negocios; estuvo muy bien; no volverá el P. Francisco Diaz y yo por su compañero.

Cartagena de Indias y Diciembre 8 *de* 1641.

(Tom. 90, fól. 341.)

Pax Christi, &c. Por otra mia he avisado á V. R. de las cosas de por acá; agora, mi padre, digo que estuvo esta ciudad para perderse, y fué así: que el conde (1) con

(1) Don Juan Rodriguez de Vasconzellos y Sousa, conde de Castelmellor, de quien se trató ya en una nota del tomo IV, pág. 124. y tomo IV página 469. Segun Pellicer (*Avisos*, pág. 125) quiso con 200 portugueses parciales suyos, apoderarse de la ciudad y proclamar al de Berganza. Véase tambien la carta del P. Juan de Toro (7 de Octubre de 1641) en la que se refiere el suceso. Pero hay además una extensa relacion portuguesa que se imprimió en Lisboa á 5 de Diciembre de 1642 en la imprenta de Domingo Lopez Rosa (4.° de 12 hojas). Es papel en estremo curioso y raro, del cual extractaremos algunas noticias para mayor inteligencia de lo que esta carta refiere.

El conde hizo sus primeras armas en el Brasil, á las órdenes del conde de la Torre, D. Fernando Mascarenhas, y sirviendo de soldado raso

*

otros capianes querian á 29 de Agosto, á las dos de la mañana, tomar con sus soldados la media luna y el reducto, y hacerse fuertes en ellos, y desde allí batir la ciudad y rendilla, y tomar las calles, y como los vecinos fuesen saliendo de sus casas, matarlos. Fué Nuestro Señor servido que un capitan, á quien el conde se descubrió, avisó al sargento mayor, y avisado este lo envió á nuestra casa á que estuviera con nosotros hasta que le avisara para que no lo matase el conde. En el ínterin mandó que se armasen luego las compañías pagadas, y luego las de la ciudad, echando fama que habia en la Punta de la Canoa 60 navíos de enemigos. Esto lo hizo para divertir al

---

en la compañia de su hermano D. Nicolás de Sousa. Murió este en un primer ataque dado á la isla de Santa Catalina, que tomó despues segun se ha visto Francisco Diaz Pimienta.

Sus cómplices en la conjuracion eran el capitan Pedro Iaques de Magalhaens, Pedro Gonsalves Rotea y otros. Intentaban apoderarse de los galeones que estaban surtos en el puerto, escalar los castillos de Santa Cruz y Gesemani, asesinar al gobernador D. Antonio Maldonado, y hacerse despues á la vela para Portugal, ya que no les fuese posible conservar la plaza á nombre del de Braganza.

El conde fué sentenciado á pena capital, pero negó el delito que se le imputaba, y habiendo apelado á esta córte logró fugarse de su prision por industria del alférez Domingo de Sylva, á quien el rey D. Juan IV mandó con dicho objeto. No es exacto, pues, lo que refiere Pellicer de que vino preso en la flota del año 41.

El general Pimienta que se llamaba Francisco Diaz, y era portugués de nacion, recuperó en este año la isla de Santa Catalina que ocupaban ingleses. Santa Catalina es hoy dia una provincia del imperio del Brasil, situada entre las de San Pablo, Rio Grande do Sud y el Océano. En 1642 se imprimió en esta córte una curiosa *Relacion de los sucesos que tuvo Francisco Pimienta, general de la armada de Indias, en la isla de Santa Catalina, la Providencia, y como echó de ella á los herejes*: fól. Otra hay impresa en Sevilla con el título algo variado: *Relacion del suceso que tuvo Francisco Diaz Pimienta, general de la Real Armada de las Indias en la isla de Santa Catalina. Dáse cuenta de cómo la tomó á los enemigos que la poseian echándolos della y de la estimacion de los despojos y número de los prisioneros.* Sevilla, por Francisco de Lyra, 1642-4.°

enemigo interior, y ansi dentro de hora y media estuvieron todas las compañías, tanto las pagadas como las de la ciudad, que todo se cerró, tanto tiendas cuanto lo demas y las casas, y barreó las calles, que como tan gran soldado puso y fortificó todas las puertas con las banderas y capitanes, con tan buen órden que luego hizo consulta, y se prendió al conde y á cinco capitanes mas, y luego prendiendo á otros con gran cuidado y vigilancia en todo y por todo, todo se ha descubierto.

La santa Inquisicion sacó su estandarte de la Fé con sus familiares y allegados, que le hacen cuerpo de guarda. El señor obispo con sus clérigos, armado á la soldadesca y cuerpo de guarda á la casa de S. R. Vívese con gran cuidado y vigilancia acerca de esto, que Dios nos ha librado de una muy buena.

Merece el tal capitan (1) que S. M. le haga merced muy grande, y al sargento mayor muy grande tambien.

Murió en siete dias el P. visitador que iba al Perú, en Portovelo de unas camarillas y calenturas, que son mortales. Murió Buron (2) y otros muchos de sus enfermedades. Estuvo á la muerte el H.° Cristóbal Bautista, y aun no está fuera de peligro. El H.° Antonio Escribano volvió de Lima á esta provincia. El P. Salvador Lorenzo ha venido por procurador de esta casa. El P. Fernando de Urbina cobró los 20,000 pesos y están en Cartagena; allá se quedó en cobrar la deuda de esta casa.

No hay otra cosa en que avisar á V. R., solo que el Perú está muy destruido por los millones y papel sellado (3).

---

(1) Segun Pellicer, *loc. laud.* su nombre era Franca; pero la relacion portuguesa mas digna de crédito le llama Antonio de Azevedo.

(2) Así parece leerse; quizá quiso decir Butron.

(3) La renta ó arbitrio de Millones y la del papel sellado creadas ambas en este reinado.

Dios nos ayude y á S. M. que Dios guarde le favorezca, como todos le suplicamos, que cierto, padre mio, que es digno que todos sus fieles vasallos hagan grandes demostraciones, suplicando á Dios Nuestro Señor que le favorezca, ayude y defienda, y á V. R. me le guarde Nuestro Señor, como yo humildemente le suplico. De Cartagena 8 de Diciembre de 1641.=Humilde hijo de V. R.=P. Juan de Toro (1).

Jaen y Enero 28 *de* 1642.

(Tom 90, fól. 332.)

Pax Christi, &c. No he escrito á V. R. estos dias pasados, porque yo aguardaba que el rio Guadalquivir llegaria presto á Jaen y daria con nosotros en Sevilla antes que llegase el correo. Todas son crecientes y tales que las mas pequeñas fuentecillas son raudales, los arroyuelos rios, y los rios mares *et adhuc manus ejus extenta est*, porque no cesa de llover. Hánse ahogado muchas personas por estos paises altos ¿qué será en los bajos? No ha habido puente ni presa de molino que haya podido resistir. Pues de los airazos ¿qué diré? casas enteras se han dejado caer; olivar ha habido, y no pequeño, donde solo tres olivos han quedado en pié. Lindo año de leña; de aceite muy trabajoso. No hay sino acostarnos temprano y levantarnos tarde. Aguardando estamos el correo de Sevilla para saber cómo les ha ido por allá con el señor Guadalquivir (2).

---

(1) La carta que es autógrafa, está solamente firmada P. Juan; pero siendo de la misma letra que otras anteriores, no hemos vacilado en añadir «de Toro.»

(2) Véase el tomo IV, pág. 215 donde se cuentan al pormenor los estragos causados por la inundacion del Guadalquivir.

Sírvase V. R. de avisarme si es verdad una hablilla que corre de que el P. Alvaro Arias se vuelve de Roma por su mucha falta de salud, á que añaden que viene por provincial, y todo lo demas que V. R. quiera decirnos.

El P. Juan Gaspar vino de Frexenal á Andújar muy de repente, que en esto de irse y venirse de repente puede apostárselas á cualquiera. No sé en qué se puedan ocupar los de Andújar sino es en confesar beatas á falta del insigne varon Jurado que se llevó Dios al cielo, y cierto que el ángel Juan Gaspar no es para eso. Además que el P. Beltran es allí el predicador y está ya hecho á confesar beatas en Cazorla. Ahora, señor padre, S. R. se quede con Dios y mande á este su siervo. Que guarde Nuestro Señor á V. R. como deseo. Jaen 28 de Enero de 1642.=Gil de Alarcon.=Al P. Pedro de Esquível, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Mayo 13 de 1642.

(Tom. 109, fól. 849.)

Despues de haber el enemigo ocupado con su caballería á Uldecona, habiendo dejado guarnicion en ella con 6,000 infantes y poco mas de 1,000 caballos, se presentó á la vista de Tortosa, ciudad fidelísima y ejemplar, á los 3 de este. Ocupó puestos á lo lejos y exhortóla por tres veces á que se le rindiese, ofreciéndola ventajosísimos partidos. Y viendo que siempre respondia con constancia y valor admirable se le acercó aquella misma noche y la dió dos furiosísimas escaladas por toda aquella parte de la ciudad que no baña el Ebro. Rechazáronle con mucha

pérdida, y el dia siguiente se apoderó del convento del Cármen, de donde empezó á batirla allanando con facilidad por aquella parte el lienzo de la muralla, que lo mas de él estaba casi por el suelo, y á los 5 la asaltó por tres partes, en que se peleó por 12 horas con tan increible teson y valentía, que quedaron dentro prisioneros cerca de 300, con que se hubieron de retirar los franceses, siguiéndolos los nuestros hasta sus mismos puestos, donde pelearon y los hicieron huir con pérdida de su artillería y bagaje y mas de 2,000 muertos, sin los prisioneros, debiéndose la victoria en esta ocasion tan dichosa mas aun á los vecinos que á los mismos soldados, los cuales siguiendo el ejemplo de su santo obispo el P. Campaña, general pasado de los franciscos, anduvieron á merecer el renombre de valerosísimos, como de fidelísimos, saliendo afuera las religiones y el clero de quienes formó el obispo un tercio con quienes ocupó parte de la muralla, señalándose entre todos los PP. franciscos, que derribado su convento, por ser eminencia á la ciudad terraplenaron la iglesia, de donde recibió el enemigo notable daño y huyó dividido en dos trozos. Y creese que el que se encaminó á Balaguer habrá caido en manos del señor marqués de la Hinojosa, que ya desde Cambriles se habia mejorado á las eminencias. A este tiempo los que quedaron en guarda de Uldecona, sabido el suceso de los suyos, abandonaron el puesto y los siguieron desamparando dos piezas gruesas, que para su mayor seguridad les habia dejado Monsiur de la Mota.

El señor duque de Alba, deseoso de castigar á los portugueses que en el distrito de su gobierno ocuparon el castillo de las Erges, que ya les recuperó, y quemaron á Valverde, previno entrar en aquel reino, donde saqueó y quemó nueve lugares, y se le rindieron otros, y volvió con 14,000 cabezas de ganado mayor y menor, y mucho

prisioneros. Madrid y Mayo 13 de 1642.=Don Juan Idiaquez Isassi (1).

Madrid y Mayo 27 de 1642.

(Tom. 90, fól. 432.)

Pax Christi, &c. Padre mio: este dia pasado llegó correo de Flandes. Con él avisan como D. Francisco de Melo habia salido en campaña con el intento de sitiar á Arrás. Para hacerlo era fuerza tomar á Lans (Lens) que estaba razonablemente fortificado por el enemigo. Púsose sobre este lugar y tomóle en 24 horas, parte por asalto que se dió al principio y no se tomó. Despues viendo les queria asegurar con otro se rindieron con condiciones ordinarias, excepto que la vuelta á Francia es por rodeos para que con esto no puedan volver á ayudar á los suyos.

De allí se fué á Basi (La Bassée), que es otra plaza mas fuerte. Batíala con 40 cañones, y dicen habian ya los nuestros desembocado el foso; acudió al socorro el Francés con 9,000 infantes y 1,500 caballos. Fué forzado de nuestra gente á retirarse sin haber podido conseguir lo que pretendia.

---

(1) Este D. Juan Idiaquez es el mismo caballero de quien se trató ya en una nota del tomo 1, pág. 338 y cuyas interesantes cartas escritas por la mayor parte en este año de 42 están allí impresas. Ya se dijo en otro lugar que las cartas no eran autógrafas, sino copias que algun P. remitiria al Padre sevillano; al hacerlo omitiria como de poca importancia el nombre del sujeto á quien iban dirigidas; algunas, sin embargo, lo están á D. Luis Folch de Cardona Fernandez de Córdoba, duque de Cardona y de Segorve, hijo del que fué virey de Cataluña. D. Juan Idiaquez Isassi ó Isassi-Idiaquez, como le llaman otros, fué creado conde de Pie de Concha, en 24 de Noviembre de 1638; antes era *vizconde*. Véase á Berni, párrafo 122.

Mandó D. Francisco que en el ínterin que la infantería estaba sobre Basi (La Bassée), la caballería, que pasan de 6,000 caballos, fuese á devastar y talar en los campos para quitarles la comida y disponer los puestos para el cerco. En esto estaban cuando el correo partió.

Los del Pais (1) están contentos con D. Francisco; y como su salida ha sido tan temprano para aquella tierra, no tenia la caballería forraje, porque aun no habia nacido la yerba, y padecia el pais. Cuando lo supo el pais le acudió con grande cantidad de carros de heno y avena, con que tendrá bastantemente hasta que haya en el campo con que poder sustentarse, y esto mientras dure el gusto con que están viendo se obra, que otras ocasiones mas apretadas no se solian dar por entendidos, aunque se les pedia con ruegos y dineros, y hoy sin ellos lo hacen con gusto.

De Alemania solo se sabe que el Archiduque estaba en Viena disponiendo y ajustando algunas cosas para irse á gobernar á Flandes; creése no será tan presto como se pensaba.

Los vaymareses (2) que estaban entre Colonia y Flandes é iban con ánimo de juntarse con los franceses, están hoy cortados, porque de una parte está el ejército del elector de Colonia contra ellos, y de la otra nuestra caballería; y si tuviésemos la suerte que Ariscot llegase, que viene ya marchando, se espera que los dejarán totalmente, con que quedarán los franceses muy desabrigados y expuestos á los daños que nuestro ejército les quisiere hacer, porque es superior en mucho al suyo, cons-

---

(1) Bajo este nombre se designaba vulgarmente la parte del pais bajo que obedecia aun á España.

(2) Decia *valmareses* y se ha corregido.

tando, como consta, de 18,000 infantes y de mas de 6,000 caballos.

Llegó estos dias un oficial (1) del de Mortara, y entre los capítulos que se hicieron, cuando se entregó Colibre, fué uno que la gente del presidio habia de volver á España por Francia y entrar por Irún en ella. Hánlo cumplido puntualmente y hécholes buen tratamiento. Este tal dicen están en Francia tan acabados ó mas que nosotros, y sentidísimos con el Cardenal y con grande deseo haya paces, y que estas diferencias entre los reyes se acomoden.

Tambien afirman por cosa cierta que el Cardenal no entraba en la Provincia (Provenza) con aquel rey, que esto le tenia grandemente disgustado al Cardenal, y aun que se le habia ocasionado del sentimiento una grave enfermedad. Si fuese cierto, se entiende sería su falta el total remedio de tantos daños como hoy vemos y experimentamos.

Los holandeses no arman, y se tiene por cierto solo tendrán la gente necesaria para hacer guerra defensiva, así por la falta que tienen hoy de dinero, como tambien porque intentan darle algun socorro al rey de Inglaterra contra su Parlamento, que le trae muy alcanzado al pobre rey. La Reina está en Holanda solicitando esto con los estados por medio de su consuegro el de Orange.

Sábese por cartas que vinieron ayer que S. M. entrará hoy en Cuenca. De allá me avisarán lo que hubiere, y daré cuenta á V. R., que tengo persona propia que la dará con puntualidad.

Ayer llegó aviso que catalanes y franceses habian saqueado á Tamarite y muerto algunos del pueblo. Voz corre se iban á poner sobre Monzon; veremos en qué para esta furia.

(1) Véase la pág. 374 del tomo IV, donde se insertó una carta escrita por este oficial llamado Frey Dionisio de Valenzuela y Mendoza.

De Badajoz no se ha sabido cosa particular. Hoy vino uno de los nuestros que estaba enviado de S. M. con el señor duque de Alba, y dice como dos pueblos de Portugal se habian pasado á Castilla la gente de ellos con todas sus haciendas, y que habian sido muy bien recibidos del señor duque de Alba, y acomodados de habitacion.

Item: que á un pueblo llamado la Zarza habian acometido mas de 3,000 portugueses. Son los de aquel pueblo gente de valor, y estaban medianamente fortificados, y que les habian muerto muchos á los portugueses y forzado á retirarse con notable pérdida. Que la gente era allegadiza, de toda suerte de oficiales, letrados y religiosos; algunos de los cuales á la vuelta volvian tan apriesa que se dejaron muchas armas por el camino, que recogieron los del lugar. No los siguieron por no dejarle solo y temer no les hubiesen armado alguna trampa, si le dejaban, que fuese mas considerable que el interés de seguirlos.

Mañana se casa el hijo del señor Conde-Duque, á quien llaman D. Enrique Felipez de Guzman con la hija del Condestable; será en secreto; cásalos el Patriaca. Tienen aderezada la casa del conde de Chinchon á las mil maravillas, donde llevarán al anochecer á la novia. Estará allí cuatro ó seis dias, y luego ha de volver á palacio á vivir en el cuarto del señor Conde-Duque, y D. Enrique irá con su compañía de infantería á servir á S. M.

El duque de Ariscot (1) ha partido á Valencia á casarse con la hija del duque de Gandia. Dánle 100,000 ducados de dote en plata, y dicen ayuda para esta obra pia el señor cardenal Borja.

---

(1) Hijo del duque Cárlos, cuya muerte se anunció ya en otro lugar, y diferente sin duda del que esta misma carta menciona (á no ser equivocacion como es de suponer), como militando á la sazon en Flandes.

Hoy ha salido la Reina nuestra señora á visitar las compañías de la coronelía del Príncipe, el cual sale vestido de soldado, muy bizarro, que es un contento verle. Dicen que para ordenarles á los capitanes caminen luego tienen ya juntos 1,400 hombres. En llegando á 1,800 partirán, y se entiende será dentro de seis ú ocho dias.

Ahí remito á V. R. una relacion llena de mentiras, como lo verá por lo que dice de D. Francisco de Melo y de nuestra armada. Todo corre en la córte y se vende por mas de lo que vale.

Adios, mi padre, que guarde á V. R. y dé la salud que deseo. De Madrid y Mayo 17 de 1642. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Junio 2 de 1642.

(Tom. 90, fól. 438.)

Pax Christi, &c. Extraordinario ha llegado de Flandes. Con él avisan á S. M. como D. Francisco de Melo ganó á Basi (La Bassée), plaza (1) muy bien fortificada de los franceses, y con gran cantidad de gente, municiones y artillería. Diéronles un asalto, y con este no se tomó. Las brechas que la artillería habia ya hecho eran capaces y bastantes, y dos minas estaban ya en disposicion compe-

(1) De la toma de esta plaza que se rindió á 13 de Mayo se publicó en la corte una relacion en fólio (Francisco Maroto, 1642) en cuyo encabezamiento se lee, despues de un corto epígrafe, la siguiente advertencia: «su caudillo promete lucir mucho la campaña de este año; su autor escribe cuidadoso la verdad. El pueblo desea las noticias y me parece que conviene el dárselas, porque con mas aliento sirva á S. M. con sus ayudas para que restaure y acreciente.»

tente para darle fuego. Viéndose tan apretados, los franceses pusieron bandera de paz para tratar de acuerdos. Pidieron tres dias de término, á que se les respondió que ni tres horas habian de tener para aguardar socorro; que se continuaria la expugnacion. Con tanto salieron con las condiciones ordinarias, dejando el artillería y municiones, que uno y otro es muy considerable. Salieron 2,500 infantes y 800 caballos.

La caballería nuestra se habia puesto sobre Arrás, y la infantería se estaba aun sobre Basi (La Bassée), parte deshaciendo las trincheras que habiamos hecho, y la otra reparando las brechas y fortificaciones del lugar.

Con este correo vino tambien aviso como ya el Emperador estaba acordado con todos sus rebeldes alemanes, que es de grande importancia; que lo que resta de los suecos pacificados esto es de poca consideracion.

Tambien vino aviso como habian trocado á Juan de Bert (Weerdt) y dado libertad á otros algunos prisioneros franceses por el bastardo de Suecia, Gustavo. Es buen soldado. A Juan de Bert le han hecho general de la caballería del ejército que está en Colonia contra vaymareses y refranceses.

El gobernador de Dunquerque envia una relacion de una presa que han hecho unas fragatas de armadores particulares dunquerquenses de un navío inglés con el nombre pero con cargo y hacienda de franceses ó portugueses. La lacion es del 6 de Mayo, y dice así:

« El bajel que tomaron las cinco fragatas es de 400 á 500 toneladas, armado con 28 piezas de artillería. Cargó en la barra de Sanlúcar con nombre de inglés, y iba al puerto de Fabre (Havre) de Gracia, en Francia, y traia lo que se irá diciendo:

Primeramente 233 sacos de reales de á ocho. Item 80 barras de plata. Item: alguna cantidad de tejos de oro y

barrillas tambien de oro, lo cual venia dentro de unos toneles. Item: una caja de perlas grandes y pequeñas, que se aprecian en mas de 20,000 ducados. Item: de siete á ocho libras de piedras. Item: de 5,138 cueros de Indias. Item: 29 toneles de cochinilla. Item: ocho toneles de cochinilla silvestre. Item: 20 cajas de añil. Item: 12 toneles de lo mismo. Item: 35 toneles de tabaco de Bariñas. Item: 116 sacos de lana fina de España. Item: cuatro fardos de paño fino de Segovia. Item: 442 toneles de sal y otras mercadurías de menos valor.

Esto contiene la relacion y se aprecia todo en 1.200,000 ducados.

Tambien avisan que los vaymareses (1) trataban de juntarse con los franceses que están en Flandes; dicen serán casi 8,000 caballos; que un buen trozo de esta gente intentó el paso por Luxemburgo, donde está por general nuestro un aleman llamado Bec con 12,000 hombres y 2,000 caballos. Salióles al encuentro y desbarató tres regimientos de caballos, y tomóles seis piezas de artillería. El tener D. Francisco de Melo dividido por causa de holandeses y vaymareses su ejército, ha de retardar la empresa de Arrás, porque hasta que estén juntos los de Luxemburgo con él, no traia bastante gente para poder poner el sitio, por ser la ciudad grande, y necesitar la circunvalacion de toda esta gente.

Los holandeses salian en campana para 6 del mes pasado; poca gente, mas la bastante para dividir la nuestra, que todas juntas era un lucido ejército. Para su opósito está el conde de la Fontana con 8,500 infantes y 1,500 caballos. Juntos los tres ejércitos nuestros, que son el de D. Francisco de Melo, conde de la Fontana y Bec, tienen 34,000 á 35,000 hombres y 8,000 caballos: gente toda

(1) Dice *balmarises.*

muy lucida. Si esta estuviera junta se pudiera prometer con ayuda de Nuestro Señor una grande faccion; veremos si se dispone, que el tiempo y las ocasiones han de ser las que han de decir lo que se hubiere de obrar.

Lo de Inglaterra está trabajoso; el rey está en Yorque (York); labra palacio para vivir allí de asiento, y quiere mudar la corte, y para que esté con la majestad que en Lóndres, hacen al rio que por él pasa una canal al mar, tan grande y espaciosa, que sea capaz de entrar y salir por ella navíos, y entablar el comercio con los demás reinos.

El Parlamento mandó notificar á los embajadores extranjeros no tratasen los negocios de sus reyes con el Rey sino con el Parlamento, ó que no lo haciendo saliesen del reino, á que respondieron no tenian poderes de sus reyes para tratar cosa alguna con el Parlamento, sino inmediatamente con el Rey; que avisarian á sus reyes de lo que el Parlamento les habia intimado, y ejecutarian segun el órden que les viniese de su rey.

Envió el Parlamento un buen ejército de ingleses á Irlanda con ánimo de sujetarlos. Salieron á recibirlos los irlandeses, y se dieron batalla campal. Fué muy reñida y sangrienta; murieron en ella 7,000 ingleses y 3,000 irlandeses; quedó por estos la victoria; cogiéronles la artillería á los ingleses y todo el bagaje, con grande cantidad de municiones y víveres y otros aprestos de guerra, de que llevaban grande provision.

De Badajoz no hay cosa considerable. Los de Olivenza usaron de una estratagema, que á vista de un pueblo nuestro pasaron algunas compañías con cantidad de ganado suyo, dando á entender lo llevaban robado, para que saliendo los nuestros diesen en una emboscada que les tenian puesta. Salieron 80 caballos; fuéronlos picando hasta que dieron en la trampa; pelearon valiente-

mente y salieron de ella; solo murió uno de los nuestros.

De Aragon avisan como catalanes y franceses estaban sobre Monzon, y que batian el castillo. Por acá se camina despácio; no deben de poder mas. La gente que se ha levantado se está aquí, y cada dia hay pendencias y muertes, y antes de ayer, dicen, fueron 10 los muertos: gente sin empleo y sin temor de Dios. Es maravilla que no sucedan mas desgracias.

Tres dias ha que á un portugués rico y de grande trá-fago de negocion (1) le hurtaron 80,000 reales en plata y oro, que hoy monta mas de 40,000 ducados de vellon. Hicieron un agujero grande por junto á una reja, que estaba sobre la misma calle, que no la pudieron quebrantar, y para que el ruido no se oyera, andaban muy aprisa dos coches, subiendo y bajando por la calle, con que se hizo lugar bastante para entrar y ejecutar su hurto, divirtiendo el ruido del pico con el de los coches.

S. M. se está en Cuenca, y no se sabe el tiempo que durará su asistencia en aquel lugar. No es tal que pueda durar mucho en él, si no es que las cosas obliguen á tomar rumbo distinto del que se tuvo cuando de aquí partió. Adios, mi padre, que guarde á V. R. y dé la salud que puede y deseo. De Madrid y Junio 2 de 1642. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

---

(1) Llamábase Manuel Cortizos, y era contador mayor de Rentas y receptor del Consejo de Hacienda, como puede verse en una nota del tomo IV, pág. 390.

Madrid y Junio 9 de 1642.

(Tom. 90, fól. 445.)

Pax Christi, &c. Por una carta de Zaragoza que escribió uno de los nuestros, se ha sabido como el de la Mota tenia cercado á Monzon, plaza poco fuerte. Tiene castillo menos que razonable, porque es á lo antiguo, y con el tiempo no está tan reparado como la necesidad presente pedia. La gente del pueblo se retiró la tierra adentro, y los franceses no se han atrevido á entrar en él porque del castillo les pueden hacer mucho daño. En el castillo hay un tercio bueno, y algunos ciudadanos de valor. El castellano es aragonés, y hombre de grande corazon, y tan atrevido que se puede temer mas de su aliento no se arroje mas de lo que conviene, que no que falte á las obligaciones de quien es por cobardía. Tienen falta de agua; esta dicen se ha socorrido metiéndoles 5,000 cántaras. Los bastimentos son pocos; mas se entiende bastantes para que puedan esperar socorro. Tiene por padrastro el castillo un montecillo á razonable distancia. Alli pusieron los franceses un tercio y cuatro piezas. Salió el castellano con alguna de su gente, y dió de repente sobre ellos tan valientemente que les degolló 500 y clavó las dos piezas del artillería, y se retiró sin daño alguno considerable.

La Corona de Aragon envió un diputado á SS. MM. á representarles el aprieto en que estaba el reino, que necesitaba mas de armas y dineros que de gente. Viendo que habia dias que este diputado no habia dado aviso de su llegada, y de cómo habia sido recibido, nombraron otro, y antes que se pusiese en camino, llegó aviso del primero como habia hablado á S. M. y de lo bien que habia

sido oido, y que S. M. le habia respondido con mucho agrado y muy á su satisfaccion. Traia órden de tratar los negocios de aquel reino solo con S. M. sin hablar con el señor conde ni con el Protonotario. Esto refiere el mismo padre.

En el ínterin que aquí andaba solicitando el socorro el diputado, el Conseller en cap (1) juntó 400 caballos y mas de 1,500 hombres para ir á socorrer á Monzon. Tambien dicen tiene órden Leganés de acudir con toda la gente que tiene, y el de Aguilar, si con toda su gente pueden hacer buen efecto.

El de Aguilar desbarató un regimiento que venia á rehacer la gente del de La Mota; mató á muchos catalanes dél, y prendió otros de los mas lucidos de Barcelona. De esto habia corrido voz, y llegó á Zaragoza aviso cierto.

El rey de Francia ha estado en Canet, cerca de Perpiñan, enfermo, y con eso le fué fuerza el retirarse. Dícese que el marqués de Flores de Avila le envió un trompeta, y con él un recado, diciendo sentia mucho estuviese indispuesto, y que si necesitaba de algun regalo ó medicinas, que le serviria con mucho gusto. Aquí dicen respondió el francés agradecia la oferta; mas que no necesitaba de cosa alguna; que si él la tenia de víveres, que se los enviaria para seis meses, con condicion que si en estos no fuese socorrido, le habia de entregar la plaza.

Cuando estaba para salir el conseller en cap, llegó D. Fernando de Tejada con 500 caballos de los que lleva el Condestable, el cual dijo llegaria dentro de dos ó tres dias con otros 500, con que se animaron grandemente los aragoneses. Es gente veterana, y han servido todos en Flandes y pasado casi toda su vida en la milicia.

El de Torrecusa ha partido á toda priesa para Catalu-

(1) Como si dijera el presidente de los consellers.

ña. Quieren decir unos que va á lo de Perpiñan; otros que irá á sitiar á Lérida; mas cierto es lo primero.

De Valencia ha venido aviso como ya nuestra armada habia llegado allí: no se dice otra cosa particular.

De Ciudad-Rodrigo avisan que los portugueses quisieron saquear un pueblecillo abierto; los dél se defendieron sin dejarles entrar, aunque les costó á 20 la vida.

Acudió otra tropa á Beija, que está cerca de Ciudad-Rodrigo, y los del pueblo no solo se defendieron, mas los mataron 50, sin otros heridos, con que se volvieron mal-contentos de la jornada y bien descalabrados.

El oidor Gudiel ha ido á Murcia á sacar la nobleza para que vaya sirviendo en esta ocasion á S. M. No les falta excusa estando tan cerca de Cartagena; veremos en qué para esta diligencia.

S. M. se está en Cuenca; dícese saldrá presto, mas no el cuando. Deben esperar se junte la gente. De aquí van saliendo ya las compañías de la coronelía del Príncipe. Son todos los mas soldados viejos, y gente que ha tenido muy buenos puestos. Hálos favorecido la Reina nuestra señora y el Príncipe, visitando las banderas en los puestos donde estaban, y tambien asistiendo en el camino fuera de los muros de Madrid, cuando iban marchando, con que van muy alentados con estos favores, y con que se les haya dado tambien dineros, que es lo que mas alegra la gente de guerra.

El marqués de Mortara ha llegado á Molina de Aragon con la gente que sacó de Colibre, que era buena y experimentada, y como va picado del mal suceso que alli tuvo, desea ocasion con que poder despicarse de la desgracia de Colibre.

En Cuenca han preso á un hombre por espía de Francia. Hánle dado tormento. La prision y tormento es cosa cierta; lo demas que corre de la confesion que ha hecho

no lo es. Entre otras cosas dicen traia veneno para echar en los coches que hay allí, con que hoy en la alameda de la ciudad, que por ser ella muy agria, no pueden estar dentro, hay una compañía de guardia para asegurar lo que se dice.

Asisten á S. M. hoy seis compañías de caballos, todas lucidísimas y de gente principal la mayor parte. Son capitanes de ellas el conde de Oropesa, el duque de Ariscot, el duque de Veraguas, el sobrino del presidente de Castilla, D. José de Castejon, y otros dos de las órdenes de Santiago y Calatrava.

S. M. dicen se entretiene las mas tardes en salir al campo, al rio, y á los lavaderos y á la isla, donde acuden los soldados á festejarle.

Anoche vino aviso como habia salido por general de la merced el P. Salmeron. Hízose el capítulo en Aragon, y no quisieron los diputados de Barcelona asistiesen en él los frailes á quienes tocaba del Principado; mas sin ellos se ha hecho la eleccion.

Ayer vino extraordinario de Flandes que pasó á Cuenca. Por mayor se dice ha tomado D. Francisco de Melo otra plaza en Flandes; no se dice cuál; para otro correo habrá mas noticia y avisaré á V. R.

Remato con una nueva, cuyo original es el embajador de Inglaterra. Este ha dicho tiene avisos de los embajadores de Francia, de como el cardenal de Rocheliu habia muerto de unas fístulas que tenia, las cuales ha tiempos le solian apretar y poner en grande peligro. Ahora le apretaron mucho, y los médicos para divertir el humor le llamaron con medicamentos fuertes á otra parte. Subió gran copia á un brazo y se alivió por unos dias; luego hizo rapto á la cabeza y garganta, y le acabó. Si esto es cierto, como corre por tal, será buenísima nueva. Dios le haya perdonado las inquietudes, muertes y sacrilegios

que con sus trazas y mañas ha ocasionado, y á V. R. guarde y dé la salud que deseo. De Madrid y Junio 9 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Junio 11 de 1642.

(Tom. 129, fól. 465.)

Pax Christi, &c. Ayer vino á mis manos un trasunto de la carta que D. Francisco de Melo, gobernador de nuestras armas en las provincias de Flandes, ha escrito á S. M. dándole cuenta del suceso de la batalla junto á Xatelet (Chatelet) en la frontera de Francia, y de la victoria insigne que Dios se ha servido darnos á 26 de Mayo de este año de 1642.

Dice así:

«Dios Nuestro Señor (1), cuyos juicios son inescrutables se sirvió dar ayer á las armas de V. M. la mas señalada victoria de nuestros tiempos, con que se comprueba, y nos aseguramos que dispone el remedio de esta monarquía, si con humildad de corazon le sabemos dar las gracias. Porque viéndome cercado de tantos enemigos, y con la resolucion íntima y secreta de que he dado cuenta á V. M. de pelear con algunos de ellos, por no perderlo todo, esforzando á la razon militar los aprietos de Cataluña, para que el lance se jugase contra Francia, mientras fortifica-

(1) Véase el tomo IV (págs. 396-415) de esta coleccion, donde se trató ya de este suceso. Allí mismo, en una nota de la pág. 411, dimos el título de una carta-relacion que imprimió en esta córte Diego Diaz de la Carrera. Cotejada con la que aquí copia el P. Sebastian, se advierte que son una misma en la sustancia, aunque algo diferentes en algunos de sus párrafos.

ba á la Bassée, conociendo la division que habia entre el conde de Arcour (Harcourt) y el de Guiche, que se separarian de buena gana, he procurado amagar hácia el Boloñés, y á las fronteras de Henao, para que pudiesen acudir cada uno de los generales al opósito con cuerpos diferentes. Miércoles 21 de Mayo avisó el conde de Fuensaldaña, que el conde de Guiche habia marchado y tomado puesto con su ejército en la abadía de Honcourt, con el lado á la Esquelda, y las espaldas á Chatelet. Proponia el conde algunos medios de romperle, y suponia que tendria unos 6,000 hombres. Avisó luego que le habian crecido las tropas, y que se fortificaba.

Al mismo tiempo el conde de Arcour (Harcourt) se arrimó al Boloñés, poniéndose en puesto que no le podiamos forzar: con que se resolvió juntar todas nuestras fuerzas, y atacar al conde de Guiche, porque la disposicion del pais me llevaba tambien á la defensiva de suecеses y holandeses.

Habiendo despachado á Flandes al conde Fontana y á D. Andrea Cantelmo, y la caballería y infantería que habia traido de aquel ejército para la empresa de la Bassée, el sábado 24 de Mayo señalé plaza de armas cerca de Lens. Llamé al baron de Beck, á quien habia compuesto un ejército de los alemanes de estos Estados, y algunos del Alsacia, que llegarian á 5,000 hombres, siendo Carlo Guasco el cabo segundo de este ejército, para poderlo emplear sin perjuicio de los propietarios, y aprovecharme de su valor y suficiencia; al conde Buquoy con los hombres de armas, y al baron de Henquefort, que manda las pocas tropas que quedaron de la rota del baron de Lamboy en número de 1,500 hombres, entre montados y desmontados; y allanando nuestras líneas de la fortificacion sobre la Bassée, marché antes del dia 24 (en que nos juntamos) siete leguas.

El domingo pasé la Escarpa desfilando en cuatro puentes, y con todo me adelanté á Henci cinco leguas, habiéndome puesto entre los dos ejércitos (que dificilmente se podian ya juntar sin pelear yo con alguno de ellos) con tanta brevedad, que saliendo el lunes antes de amanecer del cuartel cuatro leguas, de donde se hallaba el conde de Guiche, no tuvo este noticia cierta de mi marcha antes de las nueve de la mañana, y á las doce empezaron á vernos sus tropas avanzadas en batalla.

Sobre diferentes dudas y consultas, recibiendo el dia de antes socorros que alentaban su valor, y con que publicaba que llegaba su ejército á 12,000 hombres, se resolvió á esperarnos fortificado cerca de la abadía de Honcourt, con un bosque al costado derecho, trincheras por todos lados, una puente sobre la Esquelda para su retirada, 3,000 caballos, 7,000 infantes y 10 piezas de artillería dentro de sus líneas. Si el lance se arriesgaba podiamos perder mucho, si no se arriesgaba mas aun, y así se resolvió atacar al enemigo fiando en el valor de nuestra gente, porque el enemigo confiado en la fortificacion del bosque no habia levantado tierra, y porque habiamos ganado una eminencia de donde se batia su cuartel.

Embistiósele con suma resolucion las espadas en la mano, y de suerte que juzgándose perdidos los franceses, se defendian como desesperados.

El baron de Beck con Cárlos Guasco acometió al bosque con los tercios españoles del conde de Villalva, que procedió en este dia con bien particular resolucion, de don Antonio Velandia y D. Jorge de Castelví, los de Juan de Liponti y D. Alonso Estrocci, italianos, los del príncipe de Ligni y conde de Gravendon, y monsiur de la Grancha (Grange) de valones, con los regimientos de caballería del Alsacia, la de D. Fernando de Castro Pereyra y de D. Cárlos de Padilla, que mandaba este dia los hom-

bres de armas del conde de Buquoy. Yo me quedé al cuerno derecho con los tercios de D. Alonso de Avilà y duque de Alburquerque, que como de vanguardia atacaban la frente de las fortificaciones á cuerpo descubierto, asistidos del marqués de Velada con la caballería destos Estados, y por reten los demas alemanes y valones en que entraban los del conde Vila, hijo del conde de la Motería, á cargo del baron de Henchefort, en medio de los dos cuerpos.

Por las espaldas de la fortificacion del enemigo adelanté al teniente general de la caballería D. Juan de Vivero con algunas tropas y 1,000 tiradores españoles, guiados del teniente de maese de campo general D. Baltasar Mercader para mantener este trozo de caballería y arrimarse conforme á las ocasiones á las fortificaciones del enemigo.

Serian las tres de la tarde del lunes 26 de Mayo cuando se empezó por todas partes furiosamente el ataque; ganó el baron de Beck el bosque con sumo valor de nuestra infantería; cargó el enemigo todo allá. Fué la caballería en escuadrones con la espada en mano al mismo tiempo que por el costado derecho se avanzaron los dos tercios de D. Alonso de Avila y duque de Alburquerque, tambien con la espada en la mano, cumpliendo con las obligaciones de su sangre. Subió el duque y fué rechazado dos veces de las trincheras. Arrimóse nuestra caballería con algunos caballeros mozos capitanes con gran bizarría, y aunque me toque tanto, no puedo dejar de representar á V. M., que las compañías de la guardia (1) procedieron bien, subiendo el capitan de arcabuceros Francisco Duque (2) á caballo por las trincheras, manteniendo D. Gas-

(1) Mandábalas un pariente suyo llamado D. Fernando de Castro Pereyra.
(2) Probablemente D. Francisco Duque de Estrada.

par Bonifaz algunos desórdenes de nuestra caballería cuando la rechazaba el enemigo, y adelantándose con sumo valor D. Juan de Borja con su tropa.

Así se ganaba y se perdia terreno en el espacio de una hora, y con peligro de alguna se desordenaron y retiraron los hombres de armas y alguna infantería descomponiendo la caballería francesa el tercio del maese de campo Juan de Liponti, que perdió siete capitanes, tres muertos y cuatro prisioneros, que se volvieron á cobrar, cuando habiéndose ya formado dentro de las fortificaciones los tercios del duque de Alburquerque y de D. Alonso de Avila, me resolví en adelantar el reten sacando el regimiento de Borbon, de Beck, á las fortificaciones, y todo lo demas, arrimándose el marqués de Velada con la espada en la mano por su parte, donde fué menester mostrar que cumplia las obligaciones de su sangre, despues de haber dado diferentes órdenes. Y es bien de notar, que siendo general de tanta caballería no se halló con 10 caballos cuando mas habia menester una buena tropa.

Adelantáronse los 1,000 tiradores que guiaba el teniente de maese de campo general D. Baltasar Mercader contra la caballería del enemigo, y manteniéndolos D. Juan de Vivero con los gruesos que le quedaron, quedó todo á disposicion de la fortuna. Al primer choque, sin el menor contratiempo y en menos de un cuarto de hora, las victoriosas armas de S. M. estaban alojadas dentro de las fortificaciones del ejército de Francia, muertos, presos y ahogados en la Esquelda cuantos la defendian, menos alguna caballería que se pudo escapar, siendo tantos los caballos ahogados que se pasaba por encima la ribera.

Retiráronse algunos oficiales y soldados á una casa fuerte con el conde de Guiche, que viéndose perdido, y procurando encubrirse, salió y se escapó en un buen caballo por medio de nuestra caballería; no sin sospecha

de alguna asistencia de cualquiera soldado nuestro por su interés particular, que no se pudo averiguar.

Tomóse la artillería, que eran 10 piezas, siete gruesas y las otras menores, y de aquellas que el cardenal Rocheliu habia mandado fundir con inscripcion que manifestaba su intencion, llamando al cañon *Ratio ultima Regum.* Ya se ponen por memoria en el castillo de Cambray hasta que V. M. se sirva dar otra órden.

Las armas de V. M. han ganado en esta ocasion la corneta blanca del rey de Francia, única en aquel reino, y á que suelen abatirse las demas, y que los franceses refieren que no se ha perdido jamás, así como tambien la bandera de la compañía del Delfin de Francia. El estandarte del mariscal Guiche, y otras muchas banderas que se van juntando, y que se ponen á los piés de V. M., á quien represento lo que me se ofrèce en esta materia por medio del Conde-Duque.

En el número de los muertos hay gran diferencia, pero discurren serán 2,000 ahogados, sin contar 1,200 muertos tendidos en la campaña. Los prisioneros que se hallan hasta ahora pasan de 3,000. Si se acabare la relacion á tiempo irá con este despacho. Hay mariscal de campo, sargento mayor de batalla, coroneles, capitanes, y personas de cuenta, y todos los podremos trocar por los que se perdieron con el marqués de Povar en Cataluña, quedando con muchas ventajas en la cantidad. Bien se ha tomado satisfaccion triplicada de aquella desgracia.

Tomáronse los papeles del conde de Guiche, la instruccion original de cómo habian de proceder en la guerra de este año contra estos Estados, de que remito á V. M. copia, con las márgenes que me parecieron, para mayor declaracion.

Saquearon los soldados 500 carretas de bagaje, gran cantidad de dinero, que estaba para pagar el ejército, y

tantos se hicieron ricos que nos va poniendo esto en alguna confusion. Los caballos de la artillería, los de tanta caballería, que no perecieron, son en gran número; y todo han tomado y repartido los soldados, cabiendo tal parte á los croatas que se puede temer no quedarán mas de provecho para su ejercicio.

No creo que hemos perdido en todo 400 hombres con algunos capitanes de caballos y infantería. Ningun cabo ni persona de gran cuenta, coronel, ni maese de campo ha sido muerto, ni aun herido en estos ejércitos, aunque es verdad que muchos llegaron al extremo peligroso; solo el coronel de caballeria alemana D. Fernando de Castro Pereyra, mi primo hermano, que no solamente obró con gran valor delante de su regimiento, pero se adelantó en algunas ocasiones, y se mezcló con los enemigos de suerte que le dieron muchas heridas, y le pasó por encima toda la caballería, y murió de dos de ellas, dentro de las veinte y cuatro horas, sacrificándose al servicio de V. M. la persona mas propincua de sangre que yo aquí tenia. Yo no, porque ni Dios lo permitió, ni era tan mio propio que lo pudiese procurar tanto.

En efecto, Señor, la victoria es de gran consecuencia, por el tiempo, por la calidad de la gente, siendo esta la mejor que ha quedado de Francia. Y entre otros los regimientos del Piamonte y la Bretaña deshechos, y los demas que se hallaron en la batalla, de que (si bien hasta ahora con alguna confusion en que puede haber engaño) remito á V. M. la relacion inclusa, para que se pondere mas la calidad del suceso y la merced que Dios nos ha hecho.

Enviaré aparte, ó con otro despacho, por no dilatar esta nueva, la relacion de las personas que mas se aventajaron para que V. M. les mande hacer merced, y aquí se procurará disponer lo que fuere posible.

He puesto el ejército el dia siguiente 27 en la raya de Francia, con las espaldas hacia Cambray, para recoger la gente desmandada, enviar los prisioneros, curar los heridos y obrar lo que las fuerzas, las ocasiones y el tiempo permitieren, sin reserva alguna, porque si no se templase mucho el valor y los deseos que hay de servir á V. M. con la prudencia y la conveniencia de su real servicio se pasaria desde luego á mayores cosas; pues quien ha obrado con tanta resolucion como los soldados que V. M. aquí tiene, parece que convendria mas hallar medios de templarlos que de adelantarlos: porque séame lícito representar á V. M., sin quedar con escrúpulo de lo que se debe publicar del valor de estos soldados, y de los cabos que los mandan, por no quedar con obligacion de restituir lo que callare, creo que bien pueden tocar la incredulidad sus operaciones.

En menos de seis meses ha ganado V. M. á los franceses en estos Estados noventa y seis piezas de artillería en las villas que se han tomado y en esta batalla que llaman de Chatelet. Perdieron los franceses tres villas; con una de ellas se recuperó gran parte de la provincia de Flandes, y con la otra toda la provincia de Lila: y aun antes que se cumplan los seis meses podemos esperar haber ganado mas. Vencióse una batalla rompiendo 10,000 hombres, con tantos prisioneros, y á tan poca costa, contra un ejército fortificado, á que nuestros soldados entreteniéndose llaman rebatalla.

Si llegasen alemanes podrá V. M. haber socorrido las cosas de España, y llegando las armadas á tiempo, y las prevenciones que allá se hacen, se podria componer la Corona.

Socorriéndose las cosas de España, como V. M. habrá visto, por la gente y bajeles que fueron con dos mesadas de las ordinarias, que solo se cobraron en seis, redujo

V. M. su ejército á una aventajadísima disciplina; conocen ya los soldados que pueden tomar plazas y vencer á los franceses, y estos que las pueden perder y ser vencidos en estos Estados de las armas de V. M., sin que á unos y á otros se les pudiese persuadir de ello hasta ahora.

Queda V. M. con un ejército victorioso, y tan aguerrido, que mirarán bien cómo se le ponen delante así el principe de Orange como el rey de Francia, pues no solo en su ausencia, pero en su presencia se les tomó la plaza de Ayre, y se vió él obligado á retirarse.

Quedamos disponiendo dar gracias á Dios Nuestro Señor, y procurando cumplir un voto que hice de que se fabricase un templo en Cambray, que se llame Nuestra Señora de la Vitoria, á quien daremos la proteccion de estas fronteras, y donde se podrán depositar los despojos de esta batalla que V. M. permitiere.

Suplico á V. M. se sirva mandar prevenir mercedes para los que tan bien le sirvieron, menos para mí, que debo servir tanto mas: y la mayor que recibiré (como tengo representado á V. M. en la ocasion de la recuperacion de la Bassée) es que V. M. se sirva de probar siempre mi voluntad, pero no mas mi fortuna, habiendo quedado con tal conocimiento de lo poco que valgo en las horas que duró la batalla, que deseo por todo extremo y sobre todo dejar estas victoriosas armas de V. M. á otro general que pueda coger el fruto de lo que hemos sembrado, y que sea tan felices y los buenos sucesos tan continuados como yo deseo se ofrezcan siempre á los reales piés de V. M. cuya católica y Real persona guarde Dios largos y felices años como la cristiandad ha menester. Del campo á Crevecourt, 27 de Mayo 1642.=D. Francisco de Melo.

Zaragoza y Junio 12 de 1642.

(Tom. 90, fól. 454.)

Mi señora: obedeciendo á vmd., en lo que me manda en su carta, diré á vmd. lo que con mas certeza se sabe en esta ciudad en medio de tantas desdichas. El sabado dió el Francés asalto general al castillo de Monzon y le mataron 700 hombres, y se retiró, y ha mudado las tiendas á otro punto. El enemigo no cesa un punto de tirar al castillo, porque la villa ya la tiene por suya muchos dias há; mas los del castillo se defienden con grande valor y ánimo, y si no les falta el sustento no tomará el enemigo el castillo. Agua faltaba, mas ha sido Nuestro Señor servido de llover estos dias, y está socorrida la necesidad. La gente está animosa y con unos ánimos de leones, y voluntariamente sale toda la gente con el mayor gusto qne se puede exagerar. Ya está convocada toda la del reino, y no desean sino verse armados; habrá hasta 1,000 caballos á la vista de Monzon, de los nuestros; mas no pueden pasar la puente, ni tampoco los franceses. Afirman que tiene el Francés 5,000 caballos mucho buenos.

El Condestable se partió ayer de esta ciudad, entre doce y una, muy apriesa. Tiene grandes esperanzas que se ha de socorrer la plaza, porque por Fraga ha de entrar el de Leganés con su caballería y infantería, por la otra parte de Barbastro la gente de Ribagorza, y por esta parte de Monzon la caballería y infantería que está enfrente del enemigo.

Hasta ahora muy poca gente ha muerto de nuestra parte, y de la del enemigo muchísima. Está tan determinada y valerosa la gente de los lugares que ha saqueado

el enemigo, que dicen si les dan armas volverán á sus propias casas, y se defenderán ellos solos (1).

En esta ciudad se hacen continuas y devotas oraciones entre toda esta gente por el buen suceso de esta guerra. La gente está muy adelantada y con buenos brios, y con determinacion de exponerse á cualquiera peligro por defender la patria. Los franceses hacen las mayores insolencias que se pueden imaginar en las imágenes y mujeres. Al fin han llegado á quemar el Santísimo Sacramento. Ellos son infames y luteranos hasta las entrañas, y nosotros hoy defendemos la causa de Dios y de sus sagradas imágenes, y hemos de alcanzar victoria de estos bárbaros.

No quiero cansar mas á vmd. con mi prolijidad. A esos señores beso muchas veces la mano con la de vmd. que guarde Nuestro Señor muchos años, como le suplico, en Zaragoza á 10 de Junio de 1642.=Su menor capellan y servidor de vmd.=El Dr. Miguel Hernandez.=A la señora doña Luisa Ximenez de Aragués, mi señora.

Madrid y Junio 17 de 1642.

(Tom. 90, fól. 452.)

Pax Christi, &c. Mi buen padre Pereyra. Aquí va copia de la carta que D. Francisco de Melo ha escrito al

---

(1) En una carta del P. Baltasar Gracian, su fecha en Zaragoza á 14 de Junio de 1642, se trató ya de la rendicion de esta plaza, que cayó en poder de franceses en Junio de este año. Los catalanes publicaron en su lengua una relacion con el siguiente título: *Relacio verdadera dels successos del exercit que governa lo mariscal de la Mota Houdencourt en Aragò. Barcelona, Jaume. Romeu.* 1642,-4.°

conde de Monte Rey (1) participándole el estado de las cosas en Flandes.

« Despues del buen suceso que Nuestro Señor fué servido de dar á las armas de S. M. recuperando la plaza de Basé (Bassée), se pensó cómo se dispondria la guerra este año, y creciendo tanto las fuerzas de Francia, que llegaban en los dos ejércitos á 20,000 hombres del conde de Ancurt (Harcourt) y del de Guiche, parecia que no se podria obrar, antes nos podian obligar á la defensiva. Salidos los holandeses en campaña, resolvióse que se hiciesen algunas demostraciones como que teniamos intencion á la parte del Bollonés (2) y de la provincia de Anault (Hainault) por si acaso pudiésemos dividirlos y acometer al grueso de ellos con todo.

Túvose noticia por carta del conde de Fuensaldaña, miércoles 21 de Mayo, como el conde de Guiche habia hecho cara á las fronteras de Anault (Hainault), y al mismo tiempo como el conde de Ancurt (Harcourt) se arrimaba al Bollonés.

Rompiéronse al punto las líneas de las fortificaciones que se conservaban sobre la Basé (Bassée), mientras se fortificaban y componia la villa. Con sumo secreto de la intencion se disponia la marcha, donde daba á entender que caminaba al Bolonés se arrimó mas el conde de Ancurt (Harcourt), encaminándose hácia Henci, con que quedó bien separado.

Marchóse sábado al punto del dia, haciendo este ejército una marcha de siete leguas, aunque llovió mucho, por

(1) Ya en el tomo IV, pág. 411, se citó otra carta que Melo escribió á S. M. comunicándole el suceso de esta batalla. Es sin duda la misma que queda impresa pág. 262, aunque segun dejamos dicho, cotejada con aquella ofrece muchas variantes.

(2) Boloñés ó el distrito ú territorio de Boulogne, en la Picardía. Antiguamente se llamaba *Bolonnais*.

poner en medio y cortar la correspondencia, alojando en Bias sobre la ribera de la Escarpa.

Dióse órden al baron de Bec que con las tropas de su cargo, que se componian de los alemanes de S. M., de los que habian quedado del Alsacia, y con el general Cárlos Guasco, que representaba la segunda persona de aquel ejército, marchase á la plaza de armas. El mismo dia debia marchar el conde de Bucoi (Bucquoy) con los hombres de armas y el baron de Enkefort con las tropas de las gentes esparcidas del baron de Lamboi (Lamboy).

El domingo salimos con toda la gente pasando dos riberas y cuatro puentes, haciéndose la marcha de seis leguas á Inchi, con que ya parece cortábamos los ejércitos de los condes de Ancurt (Harcourt), y de Guiche; pero no solo habíamos tenido aviso que este se habia socorrido el dia de antes, sino que estaba fortificado junto al abadía de Honcur (Honnecourt) en la ribera de la Escalda al lado y muy cerca de Chatelet, plaza de Francia. Con todo, se resolvió la marcha con disposicion de atacarle el lunes 26 de Mayo, una hora antes del dia. Ejecutóse puntualmente, y marchando en batalla llegamos á las nueve de la mañana á la raya de Francia, donde entrando nos encaminamos á las trincheras del conde de Guiche.

Tomáronse diferentes prisioneros. Todos concordaron en que tenian 12,000 hombres fortificados. La accion era dificilísima, y sin ejemplar de que se hubiese de conseguir victoria contra un ejército fortificado, sin que á las espaldas tuviese plaza propia el que atacaba; pero el estado de las cosas obligaba á vencer aun lo que fuese imposible. Y así reconocidos los puestos, y hallando fortificado al enemigo con su artillería, caballería y infantería en batalla dentro de sus líneas, se ganó una eminencia, y se empezó á batir á las dos de la tarde con 20 piezas de artillería, y con el ejército en batalla nos arrimamos por to-

das partes, empezando el ataque el baron de Bec y Cárlos Guasco por el cuerno izquierdo en un bosque por donde no habia aun el enemigo acabado su fortificacion.

Yo asistí con los españoles al cuerno derecho defendido del marqués de Velada, con el grueso de la caballería.

Todos anduvieron admirablemente, y con tal valor que causaban admiracion; pero viéndose los enemigos obligados á defenderse ó perderse, pelearon como desesperados, y su caballería con sumo valor desordenó algunas veces la nuestra. No se pueden referir particularidades, porque son tantas y de tal estimacion, como se dejan de considerar en una faccion de armas tan grande.

A las seis de la tarde quedaron las armas de S. M. superiores á las de Francia, estos ejércitos dueños de la campaña, y el que mandaba el conde de Guiche, que constaba de 12,000 hombres, deshecho, muertos en la plaza y ahogados en la ribera de Escalda y presos casi todos, menos algunas tropas de caballería que se pudieron salvar pasando el puente, y que fueron siguiendo nuestros croatas y alguna caballería. Tomáronse 10 piezas de artillería, las siete gruesas, todo el bagaje que serán 500 carretas, papeles, municiones y caballos y estandartes, que no se echaron al agua, y entre ellos la corneta blanca que llaman del Rey, única y la primera de la Francia que los franceses refieren no haberse jamás perdido, y el alferez que se llamaba el baron de Blemig quedó muerto; la bandera de la compañía del Delfin de Francia, y el estandarte del conde de Guiche. El bagaje era grande, y de sumo valor, con que muchos soldados se han hecho ricos.

De los prisioneros hasta ahora no se sabe el número; pero parece que serán mas de 3,000, entre los cuales hay muchos oficiales y personas de cuenta, como el marqués de

Roquelara (1), el conde de Ronse (¿Ronsay?), y un mariscal del Campo. Faltan otros muchos que se tuvieron por ahogados. El conde de Guiche se escapó de nuestra caballería en hábito mudado por dentro. Su banda me han presentado y la ha reconocido su trompeta; hasta ahora no se sabe mas. De nuestra parte no murió oficial alguno de capitan arriba sino el coronel D. Fernando de Castro, mi primo, despues de 24 horas, de dos heridas, procediendo con extraño valor y adelantándose á todo su regimiento con la espada en la mano. Algunos capitanes murieron de todas naciones; pocos soldados respecto de la reñida batalla, de que no se ha averiguado aun el número.

Queda este ejército en la frontera de Francia con las espaldas á nuestro pais, para tomar aquellas resoluciones que los movimientos de los otros enemigos holandeses y vaimarenses cometieren, y obrar conforme á la mayor conveniencia del servicio de S. M., que Dios guarde como deseo. Del Campo Máximo 28 de Mayo de 1642.»

Tuve suerte, luego que llegó la nueva, en haber el original de donde esta se copió, y han sido tantos los traslados que es ya hora de hacer el pliego, y apenas con diligencia la he podido sacar.

De Cataluña lo que hay, verá V. R. por la que va con esta, escrita por un canónigo de Zaragoza á una señora que está aquí de la misma ciudad.

Por acá lo que hay de nuevo es que van saliendo muchas compañías de caballería é infantería, y si todas salieran, estuviéramos con mas paz. Cada dia hay muertes, y poco se remedia con el castigo.

S. M. dicen está de partida; no se sabe si para Valencia ó para Zaragoza. Van nuestras cosas tan despacio que es lástima.

---

(1) Sin duda «Roquelaure»

Porque no le ganen á V. R. la bendicion con la copia que de esta han sacado, envio una relacion de la original que vino á S. M. donde cuenta mas en particular y con mas circunstancias el suceso (1). Adios, mi padre, que guarde á V. R. De Madrid y Junio 17 de 1642. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra de la Compañía de Jesús, en Sevilla (2).

Madrid y Julio 1.° de 1642.

(Tom. 90, fól. 477.)

Pax Christi, &c. El correo pasado no tuve carta de V. R.; hoy he tenido dos; debióse de quedar olvidada. Estuve con cuidado, por no saber si la falta lo era de salud, que como V. R. esté con ella será mas llevadera y fácil de llevar esta detencion.

Correo vino ayer de Flandes, ordinario. Avisan con él la batalla de Francisco de Melo mas por extenso, nombrando en particular las personas. Habia de venir impresa, y el Padre que escribió, remitiéndose en la suya á la relacion, se le olvidó de meterla en el pliego. Solo por mayor dice son 11 títulos los presos, marqueses y condes, con otros oficiales de mucha importancia, y que aun fué mas la pérdida del Francés de lo que antes se escribió. Esto mismo le avisan de Francia al embajador de Inglaterra.

---

(1) La misma citada anteriormente.

(2) Despues de esta carta, al fólio 479 se halla una noticia de la vida y virtudes del P. Juan de Aragon, coadjutor del colegio de Sevilla que falleció en este año de 1642 á los 67 de su edad. Fué natural de Moguer y habia en su juventud seguido la carrera de las armas.

Don Francisco de Melo dió muestras de querer sitiar á Cambresi y á Landresi, y hizo punta despues á la campaña, metiéndose en Francia.

El conde de la Fontana que estaba para oponerse á los holandeses, dicen tomó una plaza cerca del sata (1) de Gante.

El rey de Francia está muy quejoso de los holandeses por no haber salido en campaña, y ha habido recados de una á otra parte y amenazas de la del rey, diciendo no cumplen lo que con él tenian capitulado.

Ultimamente, mas por fuerza que por voluntad, tienen puestos en campaña 10,000 infantes y 3,000 caballos. Dicen que esto han hecho mas con deseo de cumplir que de obrar. El tiempo lo dirá. El de Orange no ha salido, porque dicen está malo y receloso de los Estados, y ellos mucho mas dél.

El duque de Baviera ha bajado con sus tropas hácia Colonia, para ayudar á su hermano el Elector. Témese que dé á entender se quiere acordar con el Francés, aunque dicen no tendrá esto efecto, y que es estratagema para que los austriacos le hagan alguna conveniencia, porque es hombre muy atento á sus intereses, y de todo procura sacarlo, así de la guerra como de la paz.

De Alemania avisan como les habian venido 5,000 hombres de socorro á los suecos, y que habian sitiado una plaza de importancia, y que la tenian apretada, que será causa para divertir al Emperador para que no acuda á Flandes con las tropas que decian enviaban para entrar en Francia.

El archiduque Leopoldo dicen iba apretando con toda diligencia su viaje para ir á Flandes á gobernar

---

(1) Asi en el original; quizá haya de leerse *stadt* palabra alemana que significa ciudad.

aquellos Estados: no creo irá tan apriesa como se dice.

De Inglaterra avisan está el reino puesto en armas: el Rey contra el Parlamento y el Parlamento contra el Rey. Hánse retirado mas de las dos partes, como tengo avisado, de los que por suerte les habia tocado asistir al Parlamento, viendo cuán descaminados iban los demas, y ninguno ha tenido valor para declararse por sí solo, por el riesgo que se le podia seguir; y así poco á poco los mas se han ido ausentando. Ahora el Rey manda se junte el Parlamento en Yorque (York), pareciéndole que, siendo mas los retirados y estando á su sombra, hablarán con mas libertad y seguridad; y los que no están afectos al Rey, si no obedecen, serán tratados como rebeldes. Siguen la parte del Rey los mas de los ingleses y vasallos; la del Parlamento muchas de las ciudades con la plebe. Pidió el Rey á los escoceses socorro de gente, y le respondieron los tenia muy obligados el Parlamento, y que no parecia bien ser contra él, donde se manifiesta claramente de la respuesta, como entraron los escoceses en Inglaterra llamados del Parlamento y á expensas suyas, y que por haberles salido bien y estar obligados niegan á su Rey, por no ir contra los que los tienen beneficiados.

De los irlandeses no se duda le servirán concediéndoles algo de lo que piden, y él está en términos que será fuerza el hacerlo, si quiere tenerlos á su devocion.

De Italia avisa el embajador del Emperador como tuvo audiencia secreta con Su Santidad, y le hizo una muy elegante oracion, ponderando los servicios que la casa de Austria habia hecho á Su Santidad y predecesores; lo mucho que habian servido á la Iglesia, y como eran las columnas de la Fé, haciendo por sustentarla y arriesgando sus vidas, haciendas y estados. Que el Emperador estaba con grande sentimiento de que Su Santidad admitiese en su corte embajadores del duque de Berganza, y rebeldes á

la corona de España, cuya causa era tan propia suya que habiéndose hecho junta para tratar deste punto, iban tan despacio que no se concluia nada. Que habia estado á la mira S. M. Cesárea, y estaba con intento de tomar la resolucion que juzgase por mas conveniente al estado de la casa de Austria y de España, á quien miraba como cosa tan propia, y que primero habia ordenado á su embajador se lo admitiese y le avisase con la brevedad de la respuesta, porque della habia de depender su resolucion. El Pontífice le oyó con grande agrado, y respondió tenia puesto este negocio en manos de la junta, deseoso de que con brevedad se despachase, á que le movian las obligaciones que la Sede Apostólica tenia á la casa de Austria, á quien amaba y estimaba, como era razon. Que para mas satisfaccion de su deseo señalaria otros cuatro cardenales, para que asistiesen á la junta afectos á la casa de Austria, no por jueces, porque la materia se tratase mas sin sospecha, sino para que diesen priesa á la resolucion, y viesen como testigos de vista el afecto en que él deseaba concluyesen los de la junta con esta determinacion.

Prosiguió la junta oyendo las razones de parte del duque de Berganza y de S. M., y enterados de la justicia, resolvió que el duque de Berganza era tirano y rey intruso, y que los que habian venido por embajadores no fuesen admitidos como tales, sino repelidos. Y en la misma conformidad de la junta lo declaró públicamente Su Santidad; y viene con esto lo que ya avisé á V. R. que Su Santidad habia escrito al señor Nuncio dijese de su parte á S. M. propusiese los obispados vacos de Portugal y los que vacasen, que él aprobaría lo que S. M. nombrase.

De Badajoz escriben que el ejército portugués que estaba cerca de aquel lugar, y que se entendia daria en Fregenal ó en otro pueblo de aquellos, se habia desvanecido sin efecto ninguno.

Copia de una carta del P. Francisco Antonio Camassa su fecha en Vinaroz á 23 de Junio de 1642, para el Padre Rector de este Colegio.

«Mi P. Rector: escribí á V. R. tres dias ha, y lo que ahora se ofrece es que nuestra armada salió antes de ayer sábado. Han quedado aquí los navíos de la presa para descargarla. La armada de Nápoles ha 22 dias que salió; puede tardar poco. Aquí estamos propuestos para pasar á Alcañiz; el trozo de nuestro ejército está allí. El conde de Aguilar ha tomado á Tamarit y á la Torre de Ambar. Ambos lugares fuertes, con lo cual puede correr leguas hácia Barcelona. De aquí el señor marqués le envia unas compañías de caballos, para que pueda correr mejor el país y haga diversion al enemigo de la parte de Aragon, para que nuestra gente pueda obrar lo que pretende. El Rey de Francia, dicen, que se ha apartado unas leguas de Perpiñan. Le debe de doler lo de Flandes. En Barcelona hay gente descontenta y cansada de la insolencia de franceses. Adios, mi padre, &c.» Esto contiene la carta del Padre.

Perdióse el castillo de Monzon por falta de agua. Vino á toda diligencia un diputado á S. M. á representarle el aprieto de Zaragoza, por ser lugar abierto y sin defensa, que no juzgaba el reino por conveniente ver saquear su cabeza y la ciudad mas rica que en él hay; que si S. M. era servido de ayudarlos, todo el reino le ayudaria como fieles vasallos, y estaria á sus piés, y si no que tratarian de redimir su vejacion como mejor pudiesen, sin ver la destruccion de su cabeza, las muertes, violencias y robos que de no hacerlo se les habian de seguir.

S. M., como tan deseoso del bien de sus vasallos, se puso el dia siguiente en camino, y ha llegado á Molina. De allí dicen unos irán á Zaragoza; otros á Calatayud.

Gente va entrando cada dia en Aragon, y se ha dicho habrá ya mas de 10.000 infantes y 2.000 caballos.

Torrecusa dicen pasa por Cataluña con 4,000 infantes y 4,000 caballos al socorro de Perpiñan. Va por general de todo este ejército, y por general de la caballería el conde de Aguilar.

De aquí han salido casi todas las compañías de la coronelía del Príncipe. D. Enrique (1) ha sido de los últimos; lleva 200 hombres, los mas soldados viejos. Iba bien prevenido de dineros, seis carros de vellon, dos de plata, tres carrozas de mulas, dos carros de campaña; en fin, como hijo del señor Conde-Duque.

Salió tambien una compañía de las Ordenes de 150 de á caballo, toda gente muy lucida. Corria por cuenta de el conde de Monterey el apresto; van bien prevenidos de dineros.

Las compañías desta villa no acaban de cuajarse, que todo lo tiran hasta ahora las del Príncipe; puede ser en faltando estas se vayan acomodando. Háse tomado por arbitrio en acudiendo entre todas bastante gente para hacer una compañía, juntarla y que marche con uno de los capitanes. No pierden nada con la dilacion las demas que comen á costa de la villa.

Lo que V. R. pregunta de nuestra armada todo es sin fundamento lo que se ha dicho. Ella dicen está en un puerto nuestro de Cataluña; no se sabe haya obrado cosa alguna.

Novedad ha causado la repentina ida del duque de Medina-Sidonia á Sanlúcar. ¡Quiera Dios sea para bien!

Adios, mi padre, que guarde á V. R. De Madrid y Julio 1 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

(1) D. Enrique de Guzman, ó lo que es lo mismo D. Julian Valcárcel hijo adoptivo del Conde-Duque.

Madrid y Julio 5 de 1642.

(Tom. 90, fól. 491.)

El jueves hubo carta de Badajoz, en que avisan que va entrando en aquella ciudad alguna gente nuestra, y que se espera una faccion muy grande. Dice que el enemigo es por ahora señor de la campaña, haciendo libremente talas y robos, y que la víspera del Corpus, en Yelves, los portugueses y extranjeros salieron á pelear unos con otros; pero sosegáronse con la buena maña de los capitanes; la ocasion, dicen, fué la falta de pagas.

Los navíos que vienen de Italia para juntarse con la armada desembarcaron en el Final, puerto del Rey en el Genovesado. Son 7,000 infantes, para que ayudados de los soldados que tiene el Rey en el Piamonte, y de algunos del Estado de Milan, pongan cerco al Casal en órden á divertir al Francés. No se dice si han llegado los navíos; traen gente de á caballo. Vino estafeta que de la armada no se hablaba nada; lo cual viene muy hien con lo que dijo aquel mensajero: yo no debo mas de referir, y él así lo refirió.

El Rey, escriben de Molina, estará en Zaragoza antes de 19 dias. Y el P. Gerónimo de Guevara, que viene de Cuenca, dice habia de salir hoy el Rey para Calatayud. Dicen que estarán con el Rey en aquella frontera de Aragon 20,000 hombres, y que el Rey ha dicho que se ha de hallar en lo mas recio de la batalla.

Dicen que en Mompeller está desahuciado el de Povar (1) y que Rochiliu habia salido de Narbona por no se

(1) D. Pedro de Aragon, ya citado en muchos lugares, el cual fué hecho prisionero en la faccion de Martorell.

hallar bien de salud para la tierra adentro con el hijo del de Condé y con el cardenal Mazarini. Estando el rey de Francia sobre Perpiñan vino el príncipe de Monaco (1), y despues de haberle dado de su mano el órden y collar del Espíritu Santo, y festejádole mucho, le envió á Marsella para que allí se embarcase en su armada. Dícese tambien que envió el Papa un buleto en que descomulgaba al de Lorena por haberse casado segunda vez, viviendo aun la primera mujer. El dice no tuvo voluntad en el primero; pero no obstante eso, el Pontífice fulmina la censura, porque de hecho y sin aprobacion de juez legítimo se habia resuelto en esta materia. Guarde Nuestro Señor á V. R., como deseo. Valladolid, y Julio 11 de 1642. = Martin Montero.

Acerca de la armada me estoy en mis trece; porque esta estafeta del sábado hizo verdadero lo que la pasada habia insinuado ser falso, porque dice por cosa certísima que nuestra armada cogió á la enemiga 10 galeras, 16 galeones y que echó á pique otras tres con esperanzas de cogerlos todos, sin que se escape ninguno de sus manos.

Madrid y Julio 8 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 510.)

Pax Christi, &c. Por si V. R. no tiene aun nuevas de nuestra armada de Cataluña, ahí le remito las que han llegado por un barco que aportó á Vinaroz. Un amigo que está allí con el de Leganés, envió ayer ese papel á persona que me le dejó copiar.

(1) Honorato Grimaldi. Véase tomo IV pág. 241.

Dice así:

«En la villa de Vinaroz á 8 de Julio de 1642, ante el señor veedor general D. Juan de Otañez pareció Pedro Gil, cabo de escuadra de la compañía del capitan D. Félix Garci-Gonzalez, que está derramada, todo el trozo de la compañía estando embarcado en la capitana Real, el cual es cabo del barco luengo, de que es arraez Cristóbal de Nuncibay, y declaró lo siguiente:

»Que ayer domingo 7 del corriente, á las cinco de la tarde, iba este dicho cabo en compañía de nuestra armada á bordo de la capitana Real, en que iba embarcado el señor duque de Ciudad-Real la vuelta de Barcelona, y por haberle cargado tiempo recio de Levante vino la vuelta del Sur hasta las Islas, y por ser mucho el tiempo no pudo este barco tener la mar, y así fuéle forzoso arribar hoy á esta costa, donde acaba de llegar á esta hora, que son las cuatro de la tarde, y que el lunes que se contaron primero deste, á las ocho de la mañana, llegó nuestra armada sobre Barcelona, y halló dando fondo á la vista de ella la armada francesa con 52 navíos y 17 galeras; la cual al punto que vido la nuestra se levó y hizo á la vela y puso á punto de batalla, con que se embistieron las dos armadas, y estuvieron peleando aquel dia hasta la noche, y luego al otro dia, martes por la mañana, volvieron á pelear, cargando nuestra armada con la del enemigo que se iba retirando hasta que anocheció, y la armada francesa no encendió farol, con que hubo larga desaparicion, de suerte que cuando amaneció el miércoles no pareció, ni supieron el rumbo que habia tomado, con que anduvo nuestra armada de una vuelta en otra discurriendo por diferentes rumbos sin encontrarla hasta ayer 9 deste dicho mes. Como tiene dicho iba la vuelta de Barcelona en su busca y por el tiempo no lo pudieron conseguir.

Que el suceso que hubo en los dos dias de la pelea fué

que á la capitana de Mosieur de Guisa la abordó la Magdalena el segundo dia, y se quemó, quemándose asimísmo el dicho galeon la Magdalena porque un navío de fuego que el enemigo echó á nuestra almiranta le arrojó de sí y fuese dando sobre el dicho galeon la Magdalena; y que otros cinco navíos del Francés se perdieron el segundo dia sin que pareciesen, y que de nuestra armada no pareció tan poco el galeon Santo Tomás; no sabe si arribaria á alguna parte. Que el segundo dia de la pelea pelearon las galeras del Francés con tres navíos nuestros, los cuales les dieron grandes cargas de artillería; que las galeras se retiraron habiendo recibido mucho daño, y que el galeon capitana del enemigo escaramuzó á lo largo con su artillería con nuestra capitana.

Esto es lo que dijo el declarante. Y además por carta misma del duque de Ciudad-Real se avisa la muerte del general Feijo (1), y como se rindió la almiranta de Santo Tomás de Juan de Chavarrí, cuyo galeon cogió el enemigo, y no saben cómo.

Nuestra armada amedrentada de las naos de fuego se retiró á Mallorca, como la del enemigo se fué huyendo sin farol. Dios, &c.=Antonio Velazquez, de la Compañía de Jesús.

Madrid y Julio 15 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 510.)

A las diez de la noche, hoy martes, recibo cartas de mi

(1) Este caballero es el mismo de quien se trató ya en el tomo IV, página 270 y 436.

Háilase su nombre escrito de varios modos: Feyxo, Feijo y Feyjo. Gándara en sus *Armas y triunfos de Castilla* escribe este nombre *Feijò*, que equivale á *Feyjóo*. Vide, pág. 111.

hermano D.Rodrigo de Contreras (1), su fecha á 4 deste á la vista de Barcelona, haciéndome relacion del suceso de nuestra armada con la del enemigo, y pidiéndome que remita copia de ella á vmd.; por ser tan tarde no será posible. Solo dice que el Sr. D. Pedro Cevallos va con salud, y el suceso fué que comenzaron á pelear el dia de San Pedro y el siguiente dia, y que estando la Magdalena barloada con la capitana del enemigo se quemaron ambos navíos. Su hermano D. Julian Chanviqui (2) se entregó al enemigo sin disparar una pieza; faltaron del enemigo 10 navíos, los ocho de guerra y dos de fuego, y nosotros perdimos solo las dos que he dicho y tres navíos de fuego, que no obraron nada. Mataron á Feijo, pérdida considerable; no ha muerto otra persona de guerra. Ya remitiré á vmd. á otro correo la relacion. Madrid y Julio 15 de 1642.=D. Melchor Contreras.

Madrid y Julio 8 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 500.)

Pax Christi, &. Padre mio: hoy no hay que decir cosa que tenga fundamento, aunque sin él se dicen muchas tales cuales eran ahora para que V. R. se entretenga.

Dicen que D. Francisco de Melo, sabiendo que Landresi estaba falto de gente por haberla sacado para los ejércitos de Francia de allí y de otras plazas la habia atacado y tomado por asalto con grande facilidad, aunque es fuerte.

---

(1) De este D. Rodrigo se insertó ya una carta escrita á su hermano D. Melchor. Véase el tomo IV, pág. 425.

(2) Así en el original, que está escrito de letra del P. Rafael; pero parece debió decir «su hermano de D. Julian Chavarri,» es decir D. Juan, que fué el que rindió el galeon Santo Tomas.

Item: que habia enviado al duque de Alburquerque á apoderarse de unos puestos para tomar á Cambresi. Si lo primero fuese cierto, lo segundo no sería dificultoso. Uno y otro dijo la duquesa de Alburquerque á un P. de casa, y no obstante este fundamento se duda de su certidumbre.

Tambien dicen que el ejército nuestro está en Francia, y que D. Francisco de Melo habia hecho grande daño en los pueblos que confinan con Flandes; que los sentimientos y quejas de los desposeidos y mal tratados habian llegado á oidos de la reina de Francia, la cual habia dado aviso al Rey, diciéndole mirase primero por su casa y por el remedio della que no por las ajenas, y que el Rey se habia retirado de Perpiñan y iba enviando gente á los confines de Flandes. Esto tiene tan poco fundamento como lo que se sigue, que es ninguno: que el Rey por induccion de alguno de los suyos habia mandado recogiesen á la Reina en Francia y la pusiesen guardas, y que este sentimiento y novedad habia nacido de la carta que la Reina le habia escrito, queriendo maliciar que lo que en ella decia la Reina era mas por el sentimiento que le causaban los daños de España que por el peligro en que Francia estuviese; que su mira tiraba mas al bien nuestro que al útil de Francia.

Ya que todo esto es sin fundamento, no salgamos de Flandes sin decir algo que le tenga. Es cierto que hoy hay en Dunquerque surtidas de todo para pelear 25 fragatas y 12 navíos; que esto tiene con grande recelo al Holandés y Francés, que han metido en Francia gente de nuevo en Calés por no estar seguros de los dunquerqueses, y que los holandeses habian enviado á reforzar algunas de sus islas; que por parecerles no habia fuerza en Flandes considerable por la mar, lo habian dejado de hacer.

Item: que los holandeses conducian á los vaimareses á

sueldo para esta campaña, y que los imperiales les tenian tomados algunos pasos para que no se pudiesen juntar.

Item: que los holandeses se habian embarcado en Nimega para venir por el rio hácia el ducado de Gueldres, con intento de sitiar á Gueldres ó al fuerte de Estevembert, y que se levantó en el rio una tan grande tempestad que apenas pudieron desembarcar la infantería, dejando perdida la artillería y cantidad de barcos en que venian. Estas tres cosas son ciertas.

Dícese que el príncipe Tomás, conde de Siruela y marqués de los Balbases, teniendo avisos ciertos de que el Casal de Monferrato estaba falto de gente y víveres, por haber avocado el Francés mucha de la que allí tenia para Flandes y Cataluña, se habian puesto de improviso sobre el Casal con gente bastante; pues el número de la caballería y infantería dicen llega á 20,000 hombres, con grandes esperanzas de tomarle, ó por lo menos de divertir de suerte al Francés, que este año no haga cosa alguna de importancia. Si esto fuese como se dice, bien estaria para Flandes y Cataluña.

Acerquémonos mas á lo que por acá hay. El duque de Alba avisa en una suya como los portugueses habian intentado saquear un lugar por la parte de Ciudad-Rodrigo, y que venian en número de 2,000 infantes y 250 caballos; que en aquella ocasion estaban en el pueblo alojados cuatro compañías de infantería, las cuales se pusieron en defensa, y asistiéndolas con algun socorro el teniente del duque, con ser tan inferior el número de nuestra gente á la que de Portugal venia los habian hecho retirar mal parados, con muerte de algunos y con grande nota de su reputacion.

De Badajoz escribe un Padre que se avienen muy mal los extranjeros que están en Yelves con los naturales, porque aquellos no quieren servir si no les pagan, y estos no

deben de tener con qué. Los disgustos pasaron tan adelante que salieron cantidad de unos y de otros al campo á arcabucearse, y que el grueso de la gente de los naturales les habia dado cuanto tenian en sus casas para quietarlos, y que dejasen la contienda. Si tan necesitados están, mal podrán aviar 20 navíos surtidos de lo necesario.

Dicen que Monsiur de la Mota arrasó el castillo de Monzon, y que con su gente se habia retirado hácia Barcelona. Tambien dicen le habia venido al dicho alguna infantería de socorro, de que se tiene duda por necesitar el rey de Francia della para otras partes donde está muy flaco el ejército.

Dicen que Rocheliu está perlático y muy malo. Otros le hacen muerto, y no sin fundamento; y esto se ha sabido por en casa del Nuncio, donde lo afirman corrientemente por cosa cierta.

Avisó S. M. á la Reina nuestra señora como de Tarragona le habian escrito que por dos dias habian oido continuamente grande ruido en el mar de tiros de artillería, y que se entendia serán las armadas que han peleado.

Aquel dia á las doce de la noche llegó otro correo con un traslado de una carta para S. M. del duque de Ciudad-Real, en que en dos ernglones decia: «Señor, dos dias ha que estamos peleando con el enemigo, y hasta ahora, gracias á Dios, nos va bien. V. M. haga nos encomienden á Dios, que guarde su Real persona, &c.»

El dia siguiente vino otro correo en que de Molina avisan que el proveedor Otañez, oyendo el ruido de los tiros habia entrado en una falúa y ido hácia donde se oia el estruendo de los cañones, y que vió se retiraba la armada de Francia, y que traia once navíos menos que cuando él la vió otra vez y nueve galeras, y que vió otros dos navíos que estaban ardiendo. Este aviso vino ayer; hoy no ha venido nada de nuevo; con gran cuidado se está, por-

que la falta de los navíos y galeras puede ser haber sucedido huyendo ó derrotándose de la armada francesa.

El aviso de la nuestra tarda; retiróse el Francés á Barcelona y dice esta vez le pareció iban muy mal tratados los navíos franceses, y que las galeras llevaban cuatro á remolque. No se sabe otra cosa de lo que este ha avisado á S. M., y de esto hay otras cartas de particulares fundados en su dicho.

Adios, mi padre, que guarde á V. R. como deseo. De Madrid y Julio 8 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Julio 26 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 515.)

Pax Christi, &c. El P. Gerónimo de Guevara ha dicho que en carta del de la Hinojosa se avisa que le han escrito tres confidentes suyos que tiene en Barcelona. El uno de ellos dice que de la armada que tiene el Francés faltaban 12 navíos: otro dice 20: pero todos convienen en que llegó muy destrozada. Dicen tambien que aquella ciudad estaba llena de llanto, por haber sido la gente mas principal de Francia, y Cataluña la que se abrasó en la nave Guisa, capitana de Francia. El modo, dicen, fué este. Por una órden que tuvo Feyxo (1), se pasó de su nave á la Magdalena, que habia hecho de capitana de la flota y almiranta desta armada. Fué Feyxo el primero que acometió á la enemiga Guisa, y con tan buen aliento, que al fin la rindió; pero trayéndola prisionera la echaron los enemigos un navío de fuego, si bien dicen otros que los

(1) Está escrito Fayxó. Véase lo que queda dicho en la pág. 286.

mismos de las naves se le pegaron, con que una y otra se quemaron, y con la nuestra Feyxo.

Tambien citan al de la Hinojosa para otra nueva, y es que se han oido muchos tiros en el mar, y que las olas arrojaban muchos cuerpos muertos, que en el traje parecian franceses.

Dice asimismo el P. Guevara que al de la Hinojosa le mandan que no vaya á Perpiñan, para donde estaba señalado por general de los condados de Rosellon. Piénsase que hay algun buen trato en Lérida, y quieren que no falte el marqués, por ser bien visto de los catalanes.

En una carta del secretario de Melo se dice no pasó adelante de Chatelet por no habérsele acudido con gente. Revolvió contra los holandeses y obligó al de Orange á retirarse con tanta prisa, que caminó en dos dias 16 leguas, y se puso en un puesto muy defendido por los pantanos.

Carta ha habido de Malinas en que dicen dieron los imperiales una rota á los asses(1), que son los del landgrave de Asse; pero hay contraviso y dicen que aunque allá andaba impresa esta victoria, que es falso. Hoy hubo una carta de Valencia en que se dice hubo aviso cierto de Vinaroz, como fueron 16 los navíos franceses destrozados, y que á vista de Barcelona, por no estar bien aterrada la armada enemiga, la estaba cañoneando la nuestra. Esto es lo que por acá corre. Guarde Dios á V. R.=Madrid y Julio 2 de 1642.=Martin Montero.=Al P. Alonso de Amaya, rector del colegio de la Compañía de Jesús en Sória.

---

(1) Aquí habrá de entenderse los *Hessios* ó *hessianos*, habitantes del territorio conocido en Alemania con el nombre de Hesse.

Madrid y Julio 16 de 1642.

(Tom. 90, fól. 507.)

Pax Christi, &c. El martes escribí á V. R. lo que corria por cierto acerca de nuestra armada; el miércoles á medio dia llegó un correo del marqués de Leganés para la Reina nuestra señora, que dice lo siguiente:

Habrá dos dias que llegó aquí de Vinaroz el capitan don Juan de Pechica (1), que es persona de todo crédito, y á quien yo envié por mar desde Colibre á Tarragona con los enfermos y heridos, y me dice que ayer á una hora de sol, viniendo su viaje, encontró junto á la ermita de Nuestra Señora de Banibana, á un capitan de nuestra armada que iba por la posta despachado á S. M. (Q. D. G.) por el duque de Ciudad-Real, y preguntándole qué habia de nuevo, le dijo que nuestra armada habia encontrado á las del enemigo en las costas de Garrofa, la cual, reconociendo la fuerza de la nuestra, metiendo velas se encaminaba la vuelta de Barcelona, y que el duque de Ciudad-Real le ganó el viento de parte de la mar, y que combatió á los enemigos, los cuales se hallaban aterrados en el paraje dicho, y que los derrotó, habiéndole tomado 16 bajeles y 10 galeras; y que lo demas del armada huyendo navegó la vuelta de Barcelona, cañoneando lo que habia quedado de la armada enemiga, con fijas esperanzas de acabar de destruir de todo punto los bajeles contrarios, y que con esta nueva iba despachado del duque de Ciudad-Real á S. M.

Hasta aquí contenia el capítulo de la carta (2) que escribió Leganés á la Reina nuestra señora, y S. M. hizo se hiciesen copias dél y las envió á los Consejos.

(1) ¿Será Lachica?

(2) Decia por equivocacion «armada» en lugar de carta.

Ayer miércoles hubo correo. Con él avisa el P. Salazar que además de los navíos que se habian tomado al Francés, se le habian tomado otros seis, y que adelantándose una galera nuestra del armada la habian tomado los enemigos; mas que esperaba que ni ella ni los demas vasos del enemigo se le habian de escapar. Con todo eso y con cuanto se dice, que es mucho, hasta que llegue aviso del duque de Ciudad-Real estamos con cuidado, y deste se saldrá el dia que por la suya se sepa lo puntual.

Muchos dias ha avisé á V. R. de la prision del duque de Nochera, virey que fué de Aragon. Las causas que entonces se dijeron fueron por no haber tenido tanta satisfaccion, como era justo de su modo de proceder, y haberse descuidado en algunas palabras dichas con menos recato que malicia. Ha estado preso en el castillo de Pinto, cinco leguas deste lugar, donde le ha dado un recio tabardillo que le tiene con grande peligro. Cuando lo reconoció envió á su hijo con un recado al P. Rector, pidiéndole un padre que le confesase y dispusiese para morir. Háse confesado siempre con los de la Compañía. El P. Rector le envió un Padre y un hermano. Este que ha sido muchos años enfermero, y el P. lector de teología, persona de toda satisfaccion, el cual escribe al P. Rector la carta siguiente:

«Voy ejecutando puntualmente el órden de V. R. que ha venido muy ajustado á lo que se debe hacer y á las circunstancias que han ocurrido. Ya avisé á V. R. como el duque recibió el Viático el lunes á las cuatro de la mañana, y por estar entonces de prisa no dije el fervor con que lo recibió, el cual fué extraordinario y de notable edificacion. Concurrió mucha gente á acompañar al Santísimo, y entró en la pieza donde estaba el duque. Comenzó el cura á hacerle las preguntas ordinarias. Cree V. E.,&c., y él respondió: «creo firmísimamente todo lo que cree nuestra Santa

Madre Iglesia, y creo lo que me pregunta, de manera que, así como estoy, matara á cuchilladas con mi espada á cualquiera que me dijera cosa contra nuestra santa fe.» Luego estando el cura con el Santísimo en las manos le dijo que dijera el Miserere, y en comenzando á decir el salmo se hincó de rodillas en la cama con increible fervor. Desnudóse de la cintura arriba, y con unas disciplinas de alambre que tenia en las manos se empezó á disciplinar en las espaldas con tanta fuerza que se hizo sangre, con tanto fervor que no le pudimos hacer que lo dejara hasta que se acabó el Miserere, y luego dijo: «¿quién me dijera á mi que me habia de azotar en esta ocasion con las disciplinas con que se azotaba D. Rodrigo Calderon en su prision, las cuales me dió Doña Marina de Escobar?

Todos los que se hallaban presentes estaban admirados viendo este espectáculo y lloraban á gritos. Despues hizo un coloquio muy tierno al Santísimo, y entre otras cosas dijo: «bien sabeis vos, Señor, que en mi vida no he cometido pecado venial en ofensa de mi Rey, y si esto no es verdad, ábrase la tierra y trágueme. ¡Ojalá os hubiera yo servido, Señor, con tanta fidelidad como á mi Rey! No os pido, Señor, justicia, que un vasallo no ha de pedir justicia contra su Rey; solo os pido, Señor, que le deis á mi Rey felices sucesos en todo.» Recibió el Viático, y en saliendo el Santísimo de la pieza, delante de todos los de casa, hizo en voz alta voto de ser religioso, si Dios le daba vida en una de cuatro religiones; en primer lugar en la Compañía, ó en la de los camandulenses, ó en San Benito, ó en la Cartuja, si la princesa su mujer muriese primero que él, ó le diere licencia para entrarse religioso. Aquella tarde hizo testamento cerrado, y despues llamó al mayordomo, y le dijo: «dareis al P. tal dosel para su colegio, que yo se le doy desde luego, ahora viva, ahora muera». Ayer amaneció con tan notable mejoría que los dos médicos

le dijeron que si proseguia juzgaban estaba fuera de peligro. Estuvo toda la mañana muy alegre y con grandes esperanzas de vida. Llamóme y comenzó á tratarme de su entrada en religion, y díjome si me queria ir con él á Italia. Llamó al mayordomo y díjole: «id luego y mostradle al P. su dosel». Fuíle á ver; es muy grande, de tela de oro amarilla, con cenefas de brocado azul. No está muy bien tratado. Despues le dí las gracias. Aquí me respondió. «Padre, no tengo otra cosa desempeñada; si vivo yo le daré mucho mas.» Así pasamos la mañana, y ya trataba de volverme si continuaba la mejoría; pero á la una de la tarde le vino una accesion (1) tan grande, que le privó el juicio, y los pulsos se le bajaron mucho, con tanta flaqueza y dificultad de la respiracion que los médicos desconfiaron de su vida. Hémosle velado esta noche; durmió bien, y la mañana la ha pasado razonablemente; come con grande aliento todo lo que le dan, aunque hoy la debilidad es grande, y no da lugar á remedios eficaces.

Aquí amaneció el secretario de mi señora la condesa de Olivares con recado y regalo. Envíale una estampa y medida, y un botijon de agua de Santo Domingo en Soriano, barros y vidrios de Valencia, cajas de conserva y ollitas de almíbar, con dos cajones grandes de dulces de frutas secas. A la una le ha comenzado el crecimiento con intercadencias de pulso. Témese que será esta tarde peor que la de ayer; no sé cómo saldremos della. No parece que si la enfermedad le ha de acabar será tan presto, porque el duque no tiene mas de 50 años, come y duerme razonablemente, fuera de que el natural es robusto, y así me estaré aquí hasta que muera ó salga de peligro.

El hermano Genaro de Santiago, mi compañero, ha asistido con continuidad y cuidado al duque, siendo su

(1) «Acceso decimos hoy.»

enfermero, de que el duque y todos los de casa están muy obligados. El duque se manda depositar en la bóveda de ese colegio, y esto no ha nacido de mí sino de S. E. Vuestra reverencia me avise si hay lugar para que yo dé la respuesta. Guarde nuestro Señor á V. R., como deseo en sacrificios, &c. Pinto 9 de Julio de 1642.»

Cuando la junta supo estaba tan malo el duque, avisó á S. M. para que en caso que muriese viese S. M. con qué modo se le habia de enterrar. S. M. respondió que fuese con todo el aparato y pompa que merecia la calidad de su persona.

Murió el buen duque á 12, y fué á traer su cuerpo el duque de Hijar y otros señores. Llegó á casa á las diez y media de la noche. Estaba toda enlutada; el túmulo con dos paños de brocados; lleno de hachas en blandones de plata. En la capilla mayor estaban algunos señores y caballeros italianos aguardando viniese el cuerpo para salirle á recibir. Cuando avisaron estaba á la puerta salió toda la comunidad con velas á recibirle. Iban delante los señores; sacáronle del coche y tomáronle en hombros los caballeros hasta dejarle en el túmulo. Luego empezó el nocturno la Capilla Real, y le dijo un responso. Acabado este, los señores le llevaron á la bóveda, donde se habia de enterrar y los de casa oficiaron. Venia el duque armado el medio cuerpo, con su banda roja y baston de general; traia el toison de oro rico y la llave dorada al lado. y los demas adherentes con que suelen enterrar los señores de espuela dorada, &c. El ataud era de terciopelo negro con galones de oro y clavazon dorada; por dentro raso blanco. Hízose el depósito, y quitáronle el toison y llave para volverlo á S. M., como es costumbre. Este ataud se metió en otro de madera, y con eso se remachó el interior. El dia siguiente se le dijo la misa de cuerpo presente, á que solo asistieron los criados, por haberlo orde-

nado así los señores, dejando para el dia de las honras el convidar. Este debe de ser su levítico, y así proseguirá el novenario hasta el dia de las honras, que para entonces tendrá convidada toda la Córte.

Despues de tantos avisos y confirmaciones de la pelea de las armadas, vino carta de S. M. en que se tenia lo que se habia dicho por falso, con que se nos aguó el gozo con que estabamos.

Hoy vino correo á S. M. en que avisa como las armadas pelearon dos dias; que el navío la Magdalena aferró con el de Guisa, que era la capitana de Francia, y ambos á dos se quemaron; que los franceses nos tomaron un navío, dicen unos se llama San Thomé, otros San Bartolomé, y que nosotros les echamos cinco á pique. Que al tercero dia, por la noche, teniendo nosotros faroles, mató los suyos el Francés, y se retiró á Barcelona. De los nuestros murieron 200, y entre ellos Feijo , y un conde irlandés grande soldado, y dicen un Contreras, y hay 400 heridos. Fué nuestra armada, unos dicen á Cerdeña, otros á Mallorca, á dejar los heridos que se curen y repararse, y el duque de Ciudad-Real escribe procurará sea con toda brevedad, por que está con grande deseo de tornar á darse de las hastas con el enemigo. Los muertos de los franceses no se sabe el número ni de los heridos; dícese son muchos, mas pues no huyeron no deben haber recibido muy grande daño.

A D. Enrique, hijo del conde, le han dado la llave de la Cámara. Quiso alojarse en Daroca, y le cerraron las puertas los aragoneses, por ser contra sus fueros. Ya esto se compuso y va entrando el ejército. Dicen que S. M. irá á Zaragoza y de allí á Caspe, que está en el confin de los tres reinos, Aragon, Valencia y Cataluña.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien nuestro Señor guarde como deseo. De Madrid y Julio 16

de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Agosto 6 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 494.)

Pax Christi, &c. Hoy remito á V. R. copia de la carta que á un P. de este colegio escribe desde Zaragoza el P. Gerónimo Baltasar Gracian, de nuestra Compañía, su fecha en Zaragoza á 29 de Julio de 1642.

«Entró S. M. el domingo 27 de Julio en Zaragoza con mucha grandeza y gusto recíproco, mostrando mucho agrado en el rostro, y los aragoneses á voces gritando: ¡Viva el Rey nuestro señor! que se hundia el mundo. Hubo antes algunas dificultades sobre que S. M. pedia le alojasen 1,000 caballos y hasta 1,500 infantes; segundo que las guardas de las puertas un dia fuesen aragoneses, otro castellanos &c. La Ciudad suplicó á S. M. que era descrédito suyo y alguna nota en la confianza. Resolvióse que en las puertas no haya guardas ni unas ni otras; solo en Palacio en la una puerta la hay de castellanos. Lo de los alojamientos se ajustó que fuese la infantería á los arrabales, digo á Altabas, y la caballería en 12 lugares los mas cercanos. Con esto fué la entrada célebre.

Venia lo primero la guarda del reino de Aragon con sus aspas y pedreñales, valientes mozos que desde Molina siguieron la carroza de S. M. corriendo siempre al estribo, no pudiendo seguir los caballos, &c., y así S. M. les mandó añadir cuatro reales de paga mas cada dia. En segundo lugar venia la guarda de este reino de á caballo de lanzas y pistolas, y su capitan D. Alberto de Arañon muy galante con un vestido de bordado de plata, su pistola en la

mano; la guarda toda baquerillos azules y galon de plata los mas. Serian otros ciento. Tras estos se seguian las compañías de á caballo la primera del Conde-Duque, por cabo el de Grajal, muy galan y grave. En las primeras hileras muchos títulos: el de Palacios, el de Cantillana, &c.; la segunda era del de Veraguas; él iba bizarrísimo y muy donoso; su gente de corazas con pistolas. La del Conde-Duque con espadas; la tercera del conde dè Oropesa; él mismo muy galan fuera de los antojos. A esta seguia la del duque de Ariscot, y así las demas. Las hileras eran de diez en diez. Acabadas las compañías venia el juego de clarines que suspendian. Eran ocho de S. M. eminentes con todo extremo. Seguíase el acompañamiento, que llaman de la Ciudad, que se compone de ciudadanos y caballeros, y mucha casta de negros en caballos. Los últimos los jurados; el último de todos el Zalmedina, &c. Tras estos entraban carrozas de señores; el cardenal de Espínola, el embajador de Alemania, los de la Cámara, y allí venia D. Enrique Felipez al estribo derecho de D. Jaime de Cárdenas. El mejor puesto llevaba D. Fernando de Borja, que debe de ser el decano, Leganés y Carpio.

Luego venia una carroza de respeto, toda descubierta, riquísima por cierto, y toda tachonada de clavazon de plata sobredorada, asientos de brocado, cortinas de lana parda, presente de este reino á S. M. Dicen vale 4,000 ducados de plata. Tiran esta carroza seis caballos rucios rodados con jaeces verdes muy vistosos. Venian despues otros señores á caballo y seis ú ocho caballos enjaezados de respeto. Traíanlos del diestro otros tantos criados de S. M. con sus libreas. Finalmente, venia S. M. (Dios le guarde) muy galan y aplaudido; pluma blanca en el sombrero; el conde á su estribo izquierdo. Tiraban la carroza seis mulas; el pueblo gritando: ¡Viva el Rey! por todas partes; solo que añadian y ¡Muera la Mota!

y otros, que aun yo dije á los que tenia á la espalda: «Callad, diablos, no digais eso aquí cerca; idos á otra parte.» Inmediatos á la carroza Real los archeros con su librea y cuchilla de camino, que son como chicos, muy diferentes de los de á pié. Iban en ala ó en dos apiñados. Remataron los criados de S. M., caballerizos y guardarneses, &c., y hasta 24 pajes con la librea de colorado y amarillo. La infinidad de coches de estado y de señores no hubo paciencia para esperar, que eran sin número. Lo que sé decir es que me dijeron era el último el obispo de Málaga, con una rica y magestuosa librea y de grande número de criados. Esta fué la entrada por las principales calles de la ciudad hasta Palacio: gente infinita.

Ayer lunes salió S. M. á la Vírgen del Pilar. Estuvo cerca de una hora; excelente música; los caballeros ya se cansaban de tanto rezar. Luego dió vuelta por la ciudad, todo el Coso, mercado, ribera y puente, &c., sin guarda, y la gente con el mismo aplauso. El conde tambien fué solo por la mañana al Pilar, y despues por la ciudad de la misma suerte.

Esto es lo que hay de hospedaje. De guerras grande trabajo. Insta el socorro de Perpiñan; así lo escribe Torrecusa de Tarragona; para todo Agosto, y no mas, tienen que comer. No se tira una bala de una parte ni otra, porque el Francés cree que si no es por hambre no se puede tomar. Es inexpugnable el castillo, y no se engaña. El rey de Francia porfió en estar allí en Rosellon, y ha enfermado, con que se ha retirado dicen que á unos baños, y que va con una calentura lenta; nosotros luego los matamos á todos, y Rochelieu resucitó(1). Ha mandado el Francés que todos los caballeros de Lenguadoc y de Aquitania vengan

(1) Alude á la noticia de la muerte de Richelieu, tantas veces anunciada en esta correspondencia antes de verificarse.

al cerco de Perpiñan con tres caballos cada uno, sustentados á su costa 40 dias; despues que él los sustentará, porque cree que será el tiempo del socorro ó de la entrega.

Váse trazando el socorro, porque el camino de tierra, que es el mejor, está cortado de partes en partes, estacadas de punta para mancar los caballos; en tres partes trincherones y artillería. Todos dicen es cosa muy dificultosa. El otro por el Urgel y Puigcerdá es malísimo. El de mar no lo está menos, porque el armada enemiga, aunque quedó muy mal parada y peor que la nuestra, está en Barcelona, al paso. La nuestra en Mahon, puerto de Menorca, reparándose harto mal tratada. Tambien han llegado ya 28 galeras de Italia. El enemigo no tiene sino 16; las nuestras son cerca de 40; pero para la caballería que es menester llevar no bastan. Los galeones no tienen viento estos meses; así que milagrosamente ha de ser este socorro y á puro valor y oraciones. No hay sino misas y oraciones, que en esto nos va todo.

Hay tambien otra diferencia. Los capitanes dicen que es mejor vaya todo el ejército junto á Rosellon. El conde es de parecer que una parte del ejército vaya á Lérida y llamar al enemigo, y la otra parte al socorro. Ahora se altera la dificultad: el Señor nos alumbre y favorezca, y guarde á V. R.»

Hasta aquí la carta del P. Baltasar. De lo de por acá hay poco que decir á V. R.; todo es muertes y mas muertes, ocasionadas de la libertad de los soldados, que como no hay castigo ejecutivo, tienen atrevimientos terribles. No hay quien se atreva á venir á vender pan, &c., pues el riesgo dellos, que es menos, es quitárselo y á veces con ello la vida. Júntase á esto el miedo de la baja de la moneda, con lo cual se padece con ser el año, á Dios gracias, muy bueno por acá.

La Reina nuestra señora gobierna con el acierto y cui-

dado y apacibilidad que jamás se ha visto; tiénelos á todos admirados su silencio hasta ahora; y su caudal, despues que maneja negocios, es grande sobremanera, y si las cosas hubieran corrido por su mano, creo estuvieran mejoradísimas de lo que hoy están.

De Flandes vino el ordinario. Avisan con él habian dado los suecos una rota á los imperiales, cuyo general era un hermano del duque de Sajonia, hereje. Corrió voz era muy grande, y que se habia destrozado el ejército imperial. Lo cierto es que al embajador de Alemania le avisan lo puntual, y dicen fueron los muertos de los imperiales 800; los demas huyeron. Envió luego el Emperador al conde Picolomini por general con nuevas tropas; con ellas y las que ha recogido de las del hermano del de Sajonia se va acercando á los suecos, cuyo ejército, segun se avisa con la buena diligencia de Picolomini, es mas numeroso que el de los enemigos, y el general de quien puede hacer mas confianza el Sajon murió de las heridas que le dieron en la refriega.

D. Francisco de Melo viendo salian los holandeses en campaña reforzó las tropas del general Bec, y dejóle á vista de las fronteras de Francia para su opósito; con las demas y la gente del de Fontana se encaminó á vista de los holandeses, y sientiéndole cerca volvieron las espaldas y se metieron la tierra dentro, dejándole libre la campaña. Los vaymareses y el de Ancurt (Harcourt), francés, que tenia otro ejército del rey de Francia, pretendian juntarse á los vaymareses; venian siguiendo á Ansfelt, y las tropas del duque de Baviera y arzobispo de Colonia; al opósito de los franceses estaba D. Francisco de Melo con su gente.

Avisan con el correo que los cuatro ejércitos estaban á distancia de una legua los unos de los otros, y se entendia vendrian pronto á las manos.

Despues que el correo vino ha corrido voz de que don

Francisco de Melo habia dado otra rota á los franceses mayor que la pasada. El original desto es un asentista portugués de los mas ricos de Madrid. Dicen le vino el aviso de Francia; con todo eso no se da crédito hasta que haya original mas cierto.

El conde de Aguilar escribe de Tarragona en contra de lo que dice en la suya el P. Gracian, si bien no tiene aviso del duque de Ciudad-Real. Dice lo primero, que ni la armada francesa está en Barcelona ni la nuestra en Mahon, y que ni de la una ni de la otra se sabe cosa alguna con certidumbre. Que esto le avisan espías de Barcelona, y conforma con el dicho de otros de los nuestros que vienen de allá, y que lo que tienen por mas cierto es que nuestra armada iba siguiendo la de Francia.

Añade á esto por dias, como se habian oido en el mar grande ruido de tiros de artillería, y que con el viento cerca de Tarragona habian llegado muchos cuerpos muertos, járcias de bajeles rotos, tablas y ropa, que sacados y reconocidos parecian de franceses, con que se persuadia tenia fundamento lo que le habian dicho los soldados y espías de Barcelona, y que á no ser esto en esta conformidad ya el de Ciudad-Real le hubiera enviado aviso si estuviera, como se dice, en Mahon; mas que no obstante esto hasta que hubiese aviso suyo no se podia con puntualidad asegurar nada.

Por haber estado indispuesto no he escrito á V. R., y esta se ha escrito en dos ó tres dias que he estado menos malo. V. R. perdone y me mande. Hoy remito unas relaciones; la del P. Crespo no ha salido; cuando saliere tendré cuidado de remitirla á V. R., á quien Dios guarde, como deseo. De Madrid y Agosto 6 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Agosto 19 de 1642.

(Tom. 90, fól. 512.)

Pax Christi, &c. Llegó antes de ayer correo de Flandes; con él avisan como la Reina madre murió en Colonia, tan pobre que las hachas que llevaban los religiosos en el entierro eran á su costa. Teníala muy gastada y empeñada lo que habia hecho sustentando su familia, sin tener ningun príncipe que le diese para este efecto cosa considerable de pension. De las pocas joyas que le habian quedado testó; mandó se diese una al rey de Francia; otra al duque de Orliens; otra á la reina de España, y á la de Inglaterra y Saboya otra á cada una. Administrole el Viático el nuncio de Su Santidad, que reside en Colonia, y mandó la Reina le diesen tal joya determinadamente para Su Santidad, y díjole el Nuncio que aquel era buen tiempo para olvidar sentimientos y perdonar injurias; que S. M. en muestra desto mandase dar alguna joya al cardenal de Rocheliu, y respondió que ella le perdonaba de todo corazon, porque Dios la perdonase á ella, mas que dejarle nada no lo pensaba hacer; que no queria autorizar con tal hecho en el mundo los malos consejos que el cardenal de Rocheliu habia dado al Rey, su hijo.

Con ocasion de la enfermedad del cardenal Rocheliu se iba ya introduciendo en la privacía con el Rey un conde francés, que le asistia de ordinario. Este y otros desean poder dar al traste con Rocheliu y con sus validos. Entre los que andaban en este trato eran el duque de Orliens, hermano del Rey, el duque de Bullon, y otros. Resucitó Rocheliu, y sabido el caso dispuso las cosas de suerte que hoy está el tal conde, que deseaba entrar en la privacía,

preso; el de Orliens pidió perdon al Rey, y perdonóle con condicion de que no estuviese en Francia ni Saboya. Háse ido á Nancy, principal ciudad de Lorena; allí le da el Rey cierta cantidad para su sustento. Su estado le han confiscado para la corona Real. Al de Bullon le armaron con grande sutileza la trampa para que cayese en ella. Estaba en su tierra, y enviáronle patente de general del rey de Francia en Italia. Fué á tomar la posesion del oficio, y en entrando en Casal el gobernador dél, que estaba prevenido, le prendió y le remitió á Paris, donde dicen hay otros mas presos que eran sabedores del caso. El Rey cuando al principio lo entendió, al punto se fué á Paris, y le siguió el Cardenal en una silla de manos, por no poder ir de otra suerte, por estar medio podrido de sus apostemas. Con la ida del Rey se quietó la ciudad, que estaba desasosegada con estas novedades, y Rocheliu tendió sus redes y cogió algunos que pagarán con la vida la culpa que tuvieron, si es que la hay.

Entre otros motivos que debe de haber tenido el Rocheliu para la prision del duque de Bullon es cogerle á Sedan, ciudad imperial y feudo suyo muy fuerte, que está en los confines de los paises de Flandes y alinda con Francia, donde hicieron los mal contentos del gobierno de Francia plaza de armas contra el Rocheliu. Apenas se tuvo la noticia en Paris de la prision del duque de Bullon, cuando el conde de Ancurt (Harcourt) se puso sobre ella. La madre del Duque se huyó á Flandes, dejando bien presidiada la plaza, y avisó á D. Francisco de Melo del estado en que quedaba aquella ciudad. D. Francisco con su gente se encaminó á Sedan, y el de Ancurt (Harcourt) alzó el sitio y se retiró adentro de la Picardía. De allí fué Melo á juntarse con Bec, que tiene otro trozo de ejército de S. M., y se entiende los dos entrarán en Francia ó intentarán alguna faccion de importancia. Para el aliento de los soldados fal-

taba dinero; este ha ido ya por Inglaterra, y se sabe ha llegado; quien dice que 2.700,000 ducados; otros quitan á esta suma un millon; que como lo demas sea cierto es bonísimo socorro.

En Flandes no ha habido otra novedad. Los holandeses se están retirados, y su designio mas ha sido este año impedir no obre D. Francisco de Melo, que hacer ellos faccion. De Flandes avisan como llegó allí el aviso cierto de las mercedes que S. M. habia hecho á D. Francisco de Melo; hácele grande; duque en Portugal, marqués en Castilla y 6,000 ducados de renta.

Despues de la rota que dieron los suecos al duque de Sajonia, que en otra avisé habia muerto, han corrido los suecos libremente por la Silesia, y en Moravia han tomado á Olmutz, plaza fuerte y rica. Ya dicen tiene Picolomini junto el ejército para salirles al opósito. Espero en Dios le dará buena suerte y castigará los robos y insolencias destos suecos. Dícese que el de Baviera y Colonia trataron en que no tuviese las armas Picolomini, sino que se diesen al Sajon, de quien no habia entera satisfaccion; ni del de Baviera y Colonia deja de haber recelo por las competencias antiguas con la casa de Austria, que no llevan bien el ser superior á la suya. A Picolomini le ha vuelto el Emperador el oficio de general con grande honor, y dándole la palabra de conservarlo en él todo el tiempo que estuviere para servir, ó no siendo necesario para otro empleo que sea mas forzoso.

Escriben de Flandes como el cardenal de Saboya y el príncipe Tomás están acordados con Francia, y que el Cardenal para fin deste mes se casa con su sobrina, que puede hoy tenerse por heredera, porque el hermano está tísico y muriéndose. El Cardenal tenia presidio en Niza, de españoles; hálos mandado á todos ir al Final, con que se entiende es cierto, y acá se debia de saber, aunque no se

habia publicado, que tal vez estas materias, en siendo públicas, dificulta mas el remedio que pueden tener.

Dícese que á Picolomini le hace S. M. grande, y que se casa con hija de un vasallo de S. M., que para hacerlo pide dispensacion á Su Santidad, que es del hábito de San Juan, y se tiene por cierto se la darán.

De Inglaterra avisan como aquel rey está armando contra su Parlamento: esto es contra algunos dél, que son las cabezas de las inquietudes. No se descuida el Parlamento en prevenirse para lo que pueda suceder, y aunque de ambas partes están levantadas muchas compañías de milicias, con todo eso hasta ahora no ha habido hostilidad ninguna.

Los escoceses tuvieron junta general á instancia de Leslio, que es hoy en aquel reino el que gobierna las armas, por ser grande soldado y de mucha experiencia en ella; declaróse por el rey de Inglaterra contra el Parlamento, y siguióle toda la nobleza escocesa de señores y títulos, excepto dos que son los que embolsaron el dinero del Parlamento cuando hicieron la entrada en Inglaterra, y deben de temer, si llegan á apretarlos, que las cuentas serán poco ajustadas, y que deben de haber hecho lo que otros, &c.

El Rey de Inglaterra ha quitado el oficio de almirante de la mar al conde de Sofoc (1), que es uno de los principales señores de Inglaterra, y de los que mas punta le hacen en el Parlamento. Ha dado este oficio al conde de Lenin(2). Todo esto tendrá el efecto que los soldados y cabos quisieren, que si no quieren obedecer al Rey, se quedarán las cosas como antes, y si le obedecen se le quita grande fuerza al Parlamento por los socorros que podian

(1) Suffolk.

(2) Así en el original; quizá haya de leerse Lindesey ó Líndsey.

esperar de aquellos; pues por eso se han alentado á oponerse á su Rey, tratándole con tantas indignidades.

Acerquémonos á lo de por acá. Partió Torrecusa al socorro de Perpiñan á 8 con 8,000 infantes, 2,000 caballos y 500 dragones. Cuatro dias despues habia de partir Mortara con otra tanta gente, que era á los 12. No se sabe si Mortara pasará á juntarse con Torrecusa, ó si solo servirá de hacerle espaldas, y cuando ya le deje en seguro se encaminará á Lérida, donde dará todo lo restante del ejército.

De Mahon salió nuestra armada con tres navíos de trigo de socorro, municiones, &c., y estos se han de poner en la playa de Santa María ó en Rosas, y de allí han de ir á Perpiñan cuando sea ocasion. Ya ha llegado la gente, y Torrecusa, concluido con esto, se irán á ver con la armada francesa. No falta quien diga que esta, antes que saliese la nuestra de Mahon, estuvo á vista como desafiándonos ocho dias, y que los nuestros juzgaron importaba atender en primer lugar á conservarse enteros para el socorro de Perpiñan, y hecho este llegar á las manos con la del enemigo.

Dícese que al duque de Maqueda le hacen general de la costa de Andalucía, y que ha de residir en San Lúcar. No hay desto cosa cierta.

Tambien dicen que al duque de Medina de las Torres le traen para mayordomo mayor de S. M., y que el Almirante va á Nápoles por virey, y el de Flores de Avila ha de ir por virey de Sicilia: tampoco desto hay certidumbre.

Dícese tambien que al marqués de Villa-Franca le han doblado las guardas; no sé con cuánto fundamento.

El duque de Medina-Sidonia viene al alcázar de Segovia, esto es cierto. Ha de ser guarda mayor suya el corregidor de Segovia. Dicen le han señalado de sala-

rio 100 reales de plata; esto último no sé cuánta certidumbre tiene.

Un portugués ha puesto la vara de alguacil mayor de Corte con algunas exenciones y privilegios en 100,000 ducados; parte dellos en plata. Entre otros privilegios que pide es asiento en los Consejos despues del fiscal. Hoy hay tanta necesidad de dineros que de cualquiera cosa se valdrán.

Tambien se dice que algunos catalanes principales hablan á S. M. en tiempos extraordinarios; puede ser sea en órden á tomar algun acuerdo de paz, aunque desto no hay mas certidumbre que el decirse.

El conde de Monterey partirá de aquí el jueves ó viernes. Lleva 800 caballos de las Ordenes militares, que es buen socorro, y de gente lucida.

El conde de Castrillo hace oficio de presidente de Hacienda. Entiendese que la causa es por haber el señor Conde-Duque dado el oficio de mariscal de Indias á D. Enrique, su hijo, y este tiene privilegio de hacer de presidente en Indias, no habiendo propietario, y por no dejarle sin oficio al de Castrillo le deben de acomodar en el de Hacienda.

De Portugal se dice ha salido una armada con 20 navíos y con 4,000 hombres y bastimentos para dos meses; creese se irán á juntar con los franceses.

En Badajoz hay mucho silencio y quietud sin haber habido estos dias de una parte ni de otra hostilidad.

Por parte de Ciudad-Rodrigo, que pertenece al duque de Alba, saquearon los portugueses un pueblecillo nuestro. El duque de Alba hizo entrase la gente en Portugal y saqueáronles otro, quemando algunas casas, con muerte de 50 portugueses.

La fiesta de Nuestra Señora de la Asuncion, que corre por cuenta de los letrados, y asiste en ella el señor pre-

sidente de Castilla y Consejos, se ha hecho este año con grandes ventajas: la Iglesia ha estado colgada lo mas rica y curiosamente que jamás se ha visto en Madrid. El concurso de la gente ha sido prodigioso á la fama del adorno de la Iglesia y altar; todos confiesan ha sido la mayor cosa que ha habido en esta corte, y los extranjeros no acaban de maravillarse de la riqueza, curiosidad y proporcion con que estaba todo dispuesto. No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R., á quien Nuestro Señor guarde como deseo. De Madrid y Agosto 19 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Agosto 25 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 516.)

Pax Christi, &c. Poco hay que decir en este correo que hubiera mucho, si se escribieran tantas mentiras como se dicen. Empiezo por una carta del duque de Alba escrita á un P. de casa, su fecha á 17 de Agosto de 1642.

«De dos ó tres dias á esta parte la gente de este ejército ha quemado los lugares de Nallada y Seria, donde degolló la compañía de guarnicion que habia en él, y la Frexneda, y acabó de quemar á Nava de Aber; y los soldados han pillado grande cantidad de ganado, y en escaramuzas que ha habido de una y otra parte les hemos muerto alguna gente. Esto es lo que hay de nuevo; de todo lo demas que fuese sucediendo daré cuenta al Padre. Tambien sé que murió el hijo del mariscal que era el mas inquieto y rebelde vasallo que S. M. tenia en Portugal.»

Mandó S. M. que el confesor de la Reina le diese aviso

de la muerte de su madre, (1) y se ejecutó en esta forma. Fué el confesor á Palacio, y pidió audiencia. Respondió la Reina que el dia antes se habia confesado, que no necesitaba de hablarle. Instó el confesor que importaba á S. M., y mandó llamasen á la condesa. Ella entró con el confesor cubierta de luto, y la primera palabra fué prevenirla que no era la desgracia en España; que S. M. no se asustase; que podia sucederle otra mayor por estar, segun se dice, ocupada. Hízole razonamiento el confesor, y consoló á la Reina.

Siguió el pésame de la condesa, que todavía no habia hablado cuatro palabras, cuando entraron el Príncipe y la Infanta enlutados. Allí fueron los lloros de madre y hijo, que la niña, como de tan poca edad, peca por entendida. Luego llegaron las dámas y demas gente de Palacio, &c.; haránle las honras; no se sabe el cuando, y con esto se concluirá esta historia.

El conde de Monterey dió muestra el martes pasado; sacó 600 caballos de las Ordenes; entendióse marcharía con ellos luego, mas hoy no ha partido ni se sabe cuándo irá.

Los frailes trinitarios han hecho una capilla para un Santo Cristo que trujeron de las Indias. El padre á quien vino deseó ponerle nombre, y para eso dijo misa, pidiendo en ella á Nuestro Señor le diese acierto, y mostrase con cuál de los nombres de las tres virtudes teologales gustaria ser nombrado. Dicha la misa echó en el cáliz tres cédulas, en una escrito *Fé*, en otra *Esperanza* y en otra *Caridad*, y llamando á un niño de cuatro años le dijo sacase uno de aquellos papeles. El niño la primera vez sacó *Fé*, y la se-

---

(1) La reina Doña Isabel, primera mujer de Felipe IV, era hija de Henrique IV de Francia y de Maria de Médicis, de cuya muerte acaecida á principios de Agosto se trató ya en la pág. 305.

gunda lo mismo, y la tercera de la misma suerte. Con tanto le intituló el *Santo Cristo de la Fé.* Dicen ha hecho muchos milagros, y tiene muchos votos. Para la dedicacion hubo tres dias de fiesta solemne con grande concurso. El domingo hubo procesion con el Santo Cristo, seis ú ocho altares; buenos los cuatro, los demas cosa moderada. La procesion fué muy sin concierto. Primero iba un carro triunfal con la Fé en un trono, vendados los ojos, y en la mano un cáliz con una hostia, y en la otra una cruz y un dragon á los piés. Iban siete personas; tres representadas, y cuatro representantes ricamente vestidos que cantaban á trechos, especialmente donde habia altar. Luego iban los pendones ordinarios y mangas. A estos seguia el estandarte, que llevaba la imágen del Cristo pintada; llevóle el duque de Hijar, y la una borla el conde de Alba de Liste, y otra un hijo del de Alburquerque. Iban acompañándole algunos de los señores; luego entró á hacer su figura una compañía de niños vestidos de soldados, y tras estos algunos vestidos de cautivos. Algunos iban razonablemente puestos; los mas con pocos adornos. Luego entró la cruz de la parroquia y el guion de los trinitarios con sus acólitos, y siguióse la comunidad de calzados y descalzos entreverados, y rematóse la procesion con el Santo Cristo en unas andas debajo un dosel.....por preste un obispo que tienen de Indias, muy.....color, por ser muy grueso y cansado de echar bendiciones.....(1) órden aun hubiera parecido mejor, mas iban tan distantes unos de otros, que no habia paciencia para esperar.

Hay certámen poético; buenos premios para las poesías. Estas se leerán el domingo que viene. Algunos temen que los premios han de ser mucho menos de lo que por escrito se ofrece, que con la golosina de lo que en el cartel

(1) Está roto el original en estos lugares.

se promete se ha compuesto mucho y bueno. Esto es en cuanto á la fiesta.

En Búrgos dicen ha habido un grande terremoto que ha arruinado grande parte de la Iglesia mayor y edificios de aquella ciudad. Sucedió despues de haber partido el correo. Dicen llegó esta nueva con un extraordinario; háblase variamente; no se sabe lo puntual hasta que con el ordinario avisen. Todos dicen por mayor ha sido grande el estrago que ha hecho.

El duque de Abrantes, que gobierna las galeras de España, ha tomado un navío holandés mercantil con grande cantidad de mercadurías.

Voz corre que los holandeses han tomado á Malaca, y que habian sacado della ocho navíos cargados de riqueza. Buena recompensa harán del navío que les hemos tomado.

De Torrecusa no hay nada; antes se entiende no quieren vaya al socorro sino que se ponga sobre Lérida; á los 20 no habia salido aun, y hoy se ha dicho se ha tomado esta resolucion, con que se perderá Perpiñan, y de Lérida, Dios sabe si se tomará.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. á quien Nuestro Señor guarde, como deseo. De Madrid y Agosto 25 de 1642=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Setiembre 2 de 1642.

(Tom. 90, fól. 546.)

Pax Christi, &c. Aquí remito copia de una carta que un sargento mayor de tercio en Aragon, ha escrito á un padre de este colegio; su fecha á 26 de Agosto.

«La semana pasada llegó correo á esta ciudad des-

pachado por el duque de Ciudad-Real desde el puerto de Mahon, en Menorca, y avisa como tiene bien reparada el armada y que trataba muy en breve de hacerse á la vela y salir en conserva con el tercio de Italia y buscar al enemigo, si pareciere, y obrar lo que se pueda, que aun hay grandes esperanzas de que habemos de ser dueños del mar; y esto importa mucho, porque á mi entender la mitad de lo que se pretende está conseguido con tener la mar asegurada, cosa en que estuvo librada nuestra mayor confianza, y que habia de ser terror de los enemigos, como se supo el grande cuidado que les dió. Querrá el cielo que ahora mejoremos el partido, que es bien necesario, y nos ayude y mire con piedad.

Aquí se han preso dos espías, un francés y un catalan, y aunque estas materias son de mucho secreto, y sabidas solo de los ministros superiores y de mayor confianza, con todo no ha dejado de entenderse algo, y en particular el uno dicen que ha confesado cosas que encierran grande sacramento, y al fin lo que se puede discurrir es que á todos tiembla la barba, y si aquí tenemos trabajos no los tienen menos en Cataluña y en toda la Francia.

El príncipe Tomás sin ninguna duda ha vuelto la casaca y se ha declarado. Tomónos la Imbrea, plaza bien importante, y ha sacado della á un maese de Campo y la guarnicion que habia por S. M. con un grande engaño, diciendo que era fuerza salir á oponerse á un gran embate de el enemigo, y él, que deseaba serlo desta corona, se apoderó de la plaza. Tambien se dice que ha hecho lo mismo en Niza y Villafranca, y aun que la quiere entregar al Francés, que sería un mal caso, pues perdido Monaco, si Villafranca de Niza se entrega, viene á estar el paso de Italia peligrosísimo. Esto último no está confirmado; pero se teme mucho.

Ya sabrá vmd. como D. Gil de Torres se retiró á la

Iglesia porque lo querian prender, por haberse alargado á hablar en materia del gobierno pesadamente. Sacáronle della, porque aun allí proseguia sus sentimientos, y lleváronlo preso á la cárcel. Háse manifestado, y hánle puesto en las cárceles del Reino, que aunque no es natural por haber delinquido aquí, si culpa tiene lo ampara la ley para que el Justicia de Aragon, medianero y desapasionado entre S. M. y sus vasallos, conozca dentro de 40 dias la causa, y si se hallase culpado lo castigarán, y si no será libre. Por otra parte la Iglesia hace instancias para que sea restituido. S. M. en todo ha mandado que se observe la ley, y muchos señores de Castilla, admirados desto, y que han entendido y se han hecho capaces de las leyes de este reino y sus direcciones, han dicho ¡Santo reino y santas leyes que tienen tales recursos con que templar la ira, ó el primer movimiento de su Rey ó ministros!

De Torrecusa y Mortara, que es la obra mayor y mas esencial, no digo nada por la confusion que hay de los avisos, unos opuestos á otros. Ellos están en ser y en tierras del enemigo; y con grandes esperanzas que han de obrar, y aun por otro norte del que se ha creido y tenido por cierto. En esta faccion entraba el todo de la empresa de Perpiñan y Salsas, de donde se sabe con seguridad por una espía que ha venido, que se conservarán por todo Setiembre. No hay si no encomendarla á Dios con grandes veras; para otra estafeta tendremos noticias ciertas de todas las disposiciones, y avisaré de ellas.

La marcha de S. M. y de todos estos señores va despacio, porque se halla falta de armas y municiones para cualquiera empresa que se haya de hacer. Aseguran que vienen á priesa de Pamplona y toda Cantábria; poca providencia y desdicha que la siente este reino grandemente por lo licenciosos que los soldados andan, así en sus cuarteles como en los ajenos, donde están alojados, yendo en

tropas de unos á otros á título de visitarse, robando á su paso cuanto topan, y talando huertas y heredades. S. M. ha mandado poner remedio; pero es imposible. ¡Poco puede durar! La del cielo lo remedie, yguarde á V. R., &c. »

Ayer vino correo de S. M. como 1,500 hombres que da para servicio de S. M. el reino de Aragon, habian ya pasado el rio Segre, y se habian incorporado con la gente de Mortara.

Esta semana pasada han ahorcado á dos por homicidas. El uno tenia cuatro muertes y el otro poco menos. Esta semana tambien ahorcan á otro por salteador de caminos.

Las galeras que estaban reparándose en el puerto de Cartagena salieron dél, y á pocos lances encontraron con un navío de holandeses y franceses. Acometiéronle, y despues de haber peleado cuatro horas le rindieron. Estaba cargado de mercadurías, en especial de lienzo. Dicen es muy rica la presa; murieron de una y otra parte catorce.

Esta semana pasada ha sucedido una cosa particular en Toledo, y fué que un D. Francisco de Arcos, que estaba levantando gente en aquella ciudad, y era capitan de ella, nombrado de la dicha ciudad, sacó de un convento dos doncellas que estaban allí recogidas; gente honrada. Una dicen para sí, y otra para su alférez. Tuvo aviso el alcalde mayor y cercó la casa donde estaban, y sacólas de allí, y llevólas á la suya hasta que el corregidor viese dónde se habian de poner que estuviesen seguras. Aquella noche juntó el D. Francisco de Arcos su gente y de mano armada entraron en casa del alcalde mayor, y con grande violacion las sacaron de allí con daño de los que resistieron; y estuvieron tan ciegos y resueltos los soldados que á una de las contenidas hirieron. Tuvo aviso el corregidor y mandó prevenir gente y cerrar las puertas de la ciudad,

y sacar los barcos del rio, y hecho esto con toda brevedad cercó la casa del D. Francisco de Arcos, que se escapó por los tejados á nuestro colegio, y cogió en ella las doncellas que depositó en dos casas de personas principales. Luego trató de prender los delincuentes. Al capitan le aconsejaron los PP. de casa se fuese á otra parte, por no ser seguro el colegio, que es casa corta y fácil de hallar cualquiera retraido. Tomó el consejo, y vestido de clérigo salió della y fué á otro convento. De los soldados entre otros se prendió á uno que habia estado mas insolente en casa del alcalde mayor. Este está ya condenado á ahorcar; otros tienen presos. Anduvo muy alentado el corregidor, entrando en el cuerpo de guardia por tres veces solo con su espada en la mano, y sacando dél á los que tenian noticia se habian hallado en este fracaso. Dió aviso á la Reina, nuestra señora, y al Consejo, el cual envió al punto un alcalde de Córte con poderes del Consejo Real, de Guerra y de la Reina para administrar justicia. Hásele encargado sériamente averigue con toda exaccion si la violencia del convento fué hecha con llaves falsas de las puertas ó por las tapias. Préndense muchos sobre el hecho; el soldado estuviera ya ahorcado; mas ha determinado el alcalde darle tormento para que descubra cómplices. Esto está en este estado, y el Consejo tan sentido del caso que un oidor dijo convenia para escarmiento, si todos eran culpados, que los colgasen á todos sin dejar uno, que mas importaba aquel castigo que una compañía mas á S. M.

De Italia ha venido extraordinario á S. M. Con él avisa el conde de Siruela como querian en el Piamonte dar á los españoles un vespersiciliano (1), acabando con todos en un dia. Estaba esta materia muy secreta. Los nuestros tan sin cuidado como quien entendia vivia con amigos y confiden-

(1) Así en el original; parece quiso decir *vísperas Sicilianas*.

tes, sin tener ningun principio para poder temer del mal trato de los piamonteses y franceses, que eran los que habian urdido la tela y la tenian en buen punto, despues de haberlos los nuestros sacado de la opresion y mal tratamiento del Francés. Dió aviso al gobernador de Milan, el cual dispuso las cosas de suerte que cogió á muchos de los principales de la conjuracion; que han pagado con la vida. A otros muchos tiene presos, que tambien pagarán conforme á la culpa que constare haber tenido. Los nuestros están con este caso bien advertidos y cuidadosos, por ver que quien era su cabeza se ha ladeado y hecho traicion, y que allí no hay ningun grande de España que pueda manejar las armas y defender con brio nuestro partido, ni por ahora les puede ir socorro. A mucho riesgo está lo de Italia. ¡Dios lo remedie!

Esta semana ha habido aquí una novedad bien singular. El presidente de la sala de Alcaldes mandó llamar para las cinco de la tarde 40 personas, 37 alguaciles de Córte y tres escribanos. Estaban los dichos contentísimos pareciéndoles que debia de ser para visitar algunas lonjas ó casas de asentistas, para hacer registro de la moneda que al presente tenian, de donde les parecia no saldrian ellos con las manos vacías. Los demas que no eran llamados estaban no poco quejosos de que una ocasion que se ofrecia buena de poder aprovecharse fuesen ellos excluidos donde los otros eran llamados. Acudieron los tales con grande puntualidad, y con la misma fué el alcalde, que es D. Pedro de Almezchita (1); metióles en la Sala del crímen y sacó una lista, y fuélos nombrando á todos los contenidos, y viendo estaban allí mandó cerrar la puerta, y sacó otro legajo de papeles, y dijo: «fulano salid aquí.»

(1) El mismo personaje tantas veces nombrado, y cuyo verdadero nombre parece haber sido *Amezquita*.

Presentóse el alguacil ante el alcalde, y díjole: «A vos se os ha averiguado por parte de S. M. y del Consejo que ha tantos años que estais amancebado, y que habiéndoos avisado varias veces no ha tenido esto remedio, y así se os manda que dentro de tres dias ó vendais ó dispongais de la vara y vayais á servir á S. M. á la guerra de Cataluña, pena de la vida,» y con tanto se le dió su cédula con el auto, y le mandó que se fuese, y el escribano de la causa dió testimonio de la notificacion. Concluido con este llamó á otro, y puesto ante el alcalde le dijo: «A vos se os tiene averiguado teneis en vuestro cuartel tantas mujeres ruines, y que no habeis tratado de remediar los escándalos que de ahí se han ocasionado, ni las habeis echado de los barrios donde viven conforme á varias órdenes que teneis; antes las habeis conservado, porque os acuden todos los dias cada una con tanta cantidad de dinero. S. M., y el Consejo mandan que dentro de tres dias dispongais de la vara y salgais á servir á la guerra á S. M., pena de traidor.» Díole su auto como al primero y salió luego fuera. Acabado con este llamó á otro, y en presentándose allí, le dijo «como el Consejo y la Reina le tenian averiguado habia comprado la vara, porque era heredero, y á título de vender el vino de su cosecha, á sombra de la vara metia grandes cantidades, defraudando las rentas Reales y ministros á quienes tocaba la cobranza de los derechos; y así le mandaba S. M. y el Consejo dispusiese de la vara, y que dentro de tres dias fuese á servir á la guerra, pena, &c.» Llamó al cuarto á quien hizo cargo trataba en comprar escrituras y débitos por precios muy bajos, valiéndose de la necesidad de quien vendia, y como poniéndolas en cabeza de otros hacia las ejecuciones por su persona, apretando con rigor á los deudores á pagar por entero, principal y décimas, obligándolos á malbaratar y vender sus haciendas por librarse de su opresion, y comprando

de los necesitados por precios bajísimos intereses muy considerables; que uno y otro era en grande perjuicio de la república, y que en pena destas demasías S. M. y el Consejo mandaban dispusiese dentro de tres dias de la vara y fuese á servir á S. M. en la guerra, pena de la vida, &c. De esta suerte fueron todos los 40 llamados y despachados; hay grande ruido de intercesiones y súplicas; tiénese por cierto no les valdrá ninguna.

Tambien se tiene por cierto que así á otros de la misma data que ahora no han sido visitados, como á otras personas se les averigua la vida de secreto, y que otro dia tendráu tambien su San Martin.

Nada de lo que V. R. me avisa de lo que por allá corre tiene fundamento: todo es apócrifo, y acá corren tantas mentiras como por allá, y aun mas, de suerte que apenas hay de que poder echar mano. Anoche contó un padre que por vía de Inglaterra se habia tenido aviso en Sevilla que D. Francisco de Melo, despues de una grande batalla que habia tenido con los franceses los habia desbaratado y ganado grandes despojos. Item: que al rey de Francia le habian dado veneno, y que llegó á lo último, y que conociéndolo los médicos le dieron remedios, con que lanzó el veneno. Estas dos nuevas puede V. R. juntar con las que por allá corren y con otra que contó un Padre de Indias tambien anoche, y fué que en Italia se decia habia concurrido tanta multitud de vencejos que cubrieron el sol, y que maravillados desto todos salian á ver un caso tan raro y extraordinario, y que á vista de innumerable pueblo que estaba viéndolos se partieron en dos bandas como escuadrones, y que pelearon unos con otros tan cruelmente, que por grande rato parecia llovia sangre; que fué tanta la cantidad de los que cayeron muertos que obligó á hacer grandes cabas para enterrallos, para que no inficionasen el aire. Destas cosas pudieran ir muchas, á no ser tiempo mal

gastado el que se emplea en referir tales patrañas. El primer dia que salga compraré el libro del P. Semedo (1) y le remitiré. Quédese V. R., con Nuestro Señor, que le guarde y dé la salud que deseo. De Madrid y Setiembre 2 de 1642. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Ofrecí á V. R. enviar relacion cierta del suceso de Búrgos. La que escribo es un capítulo de una carta del rector de Búrgos para el P. Miguel de Arbizu, procurador á Roma por la provincia de Castilla.

«Va de tempestad: ahora que la han hecho mayor que los nublados las relaciones. Lo cierto es que si como duró la mitad de medio cuarto de hora durara media hora, fuera todo poco lo que por allá han escrito, porque en este breve tiempo, que no fué mas, derribó parte de las torres ó agujas que de lejos parecen estar en el aire. Un ángel que remataba la una dió en el tejado y bóveda del trascoro; hundióla por medio y dejóla sentida por los lados, y este es el mayor daño de la Iglesia, porque será menester hacerla de nuevo. Pasó el huracan á la coronacion del crucero, y como si fuera de un revés voló por la misma distancia las ocho bolas ó pirámides del remate, que cayendo por los tejados abrieron aunque poco, la bóveda del crucero que va á la casa del Arzobispo y la nave que va á la sacristía; pero toda la obra de la naranja del crucero que sobresale se quedó en pié, y de lo de adentro ni una piedra se quitó. Afuera, en la coronacion, entre estas bolas ó pirámides que cayeron, estaba un santo á caballo muy hermoso, pues al caballo y al santo les quitó las cabezas y tambien la espada de la mano, que si fuéramos agoreros nos entristeciera, viendo que en la cabeza de Castilla y el mismo dia que está seña-

(1) En este mismo año de 42, el célebre portugués Manuel de Faria y Sousa dió á la estampa en Madrid la obra del P. Alvaro Semmedo, intitulada: *Imperio de la China y cultura evangélica en él.*

lado para entrar el socorro en Perpiñan, que fué el de San Roque, le quitaron á nuestro patron la cabeza y espada. Vea V. R. qué dijera aquí el Tácito si en su capitolio hubiera sucedido (1).»

Esta ponderacion no viene á propósito, porque el socorro no llegará tan presto á Perpiñan y será la diligencia buena si llega á mediados de este mes. Prosigue la relacion del P. Rector: «Santo Domingo, la Victoria y San Francisco han padecido algun daño, porque les derribó la tempestad algunas paredes. Este colegio por tener algunas paredes viejas, y ser el primero habia de caer; pero sustentóle Dios. Solo en las rejas fué el daño, y el que todo el lugar recibió sin que peligrase ni quedase herida persona ninguna. En los Baillos arrancó árboles de mas de 80 y 90 piés de largo; otros tronchó por medio; otros los retorció. A las seis de la tarde parecia media noche por la oscuridad tan grande que vino, que los truenos, relámpagos, vientos, piedra y agua aumentaban tanto el pavor que parecia un pedazo del dia del juicio. Todos claman al cielo por misericordia, &c.

Madrid y Setiembre 7 de 1642.

(Tom. 90, fól. 565.)

Pax Christi, &c. Copia de una carta del P. José Martinez, de la Compañía de Jesús, para el P. Ricardo, su fecha en Monterey, Setiembre 22 de 1642.

---

(1) Pellicer en sus *Avisos*; pág. 16, dice aludiendo á este desastre: «Hubo en Búrgos uno de los mas horribles y espantosos terremotos que ha visto España. Hundió el crucero de la Iglesia Mayor, y cayó parte de la capilla y las agujas, que era una de las mas primorosas fábricas que habia en Europa.»

«Yo he venido á esta plaza de Monterey en ocasion que el Portugués rebelde se determinó de acometer con un ejército de 30,000 hombres el reino de Galicia, entrando por tres partes; con 5,000 hombres por la parte llamada de las Trieras, que confina con el partido y valle de Sanabria, donde yo asisto por S. M. El otro trozo de 5,000 por la parte de Mormanda y puente de las Barcas hácia Orange. Estos trozos eran para divertir las fuerzas del reino de Galicia, y luego con 20,000 hombres entrar con artillería á poner sitio en Monterey, que es la llave de Galicia toda. Esto lo ejecutaron víspera de Nuestra Señora de Setiembre. Súpose de nuestra parte y de la del Gran Prior de Navarra tres dias antes el intento. Previnose el Gran Prior, y entre las prevenciones que en tan breve tiempo hizo, fué pedir al maestre de Campo D. Juan de Benavides, gobernador de la plaza donde yo asisto y de la tierra, favor. Escribióle que me llevase allá á mí para fortificar á Monterey, y escribióme el Gran Prior una carta muy cumplida. A D. Juan le decia que dejando presidiada la plaza de Sanabria con la mayor presteza y grueso de gente que pudiese, marchase á juntarse con él en Monterey, porque de la dilacion y de no hacerlo se perderia Monterey y toda Galicia. Consultóse el caso, y se determinó el socorro, y á otro dia con 2,000 hombres marchamos á Monterey, atravesando montañas, que Guadarrama es llanura en comparacion. Llegóse ya víspera de Nuestra Señora á entrar en Galicia, y aquel dia á las ocho de la mañana, estando nosotros en la Mezquita y Villabella, cabezas de Trieras, entró el enemigo con 5,000 hombres, cuyo cabo era frontero mayor de Viñais y su tierra llamado D. Fulano de Silva. Avisarónnos nuestras centinelas. Nuestra gente se puso en escuadrones; la caballaría se adelantó á descubrir al enemigo, y el descubrirle y chocarle todo fué lo mismo, con tal brio, que el enemigo volvió las espal-

das siguiendo el alcance nuestra caballería, que serían 300 caballos, y degollando del enemigo mas de 400, y entre ellos personas de cuenta. Prendimos al frontero mayor, cabo de toda la gente y gobernador de Viñais y su tierra con otros 20 capitanes mas. Derrotado este grueso nos volvimos, y en el camino y vuelta encontró nuestra caballería la infantería, que no fué necesaria por entonces.

Otro dia marchó á Monterey, y un dia antes que llegásemos animado el Gran Prior con la nueva de nuestra victoria, sin aguardarnos dió sobre el enemigo, que traia al pié de 20,000 hombres, y el Gran Prior solos 9,000 infantes y 600 caballos, y con esto le desalojó de las colinas y peñas donde se defendia habiendo peleado tres horas. Murieron del enemigo 800 hombres; cerró la noche y esta fué su ventura, que á ser de dia les cogiéramos toda su artillería y bagajes que habian dejado detrás de unas montañas hácia Chaves, en un lugarcillo llamado Villarello. Como era de noche, temiendo entrarnos en aquellas espesuras del valle de Chaves, que se une con el de Monterey, se retiró el Gran Prior y el enemigo se deshizo y sus intentos. Este ejército gobernaban dos personajes; uno era francés, que está asistiendo en Chaves; otro un tal D. Fulano Figueredo, y ambos los tuvimos presos, y por no conocerlos, como era de noche, se escaparon. Deshiciéronse así estos dos ejércitos.

El otro de 5,000 que habia de entrar por Mirmado y la Puente de las Barcas, por do el Miño divide á Galicia de Portugal, lo gobernaba D. Gaston Coutiño (1). Entró, pero resistiéronle, y se retiró, contentándose con quemar algunos lugares abiertos. Si tuviéramos licencia para hacer invasion, que no la hay sino para poderse defender, era la hora de apoderarnos de toda la tierra de Chaves, Vi-

(1) Coutinho. Véase el tomo IV, pág. 103 y 266.

ñais y Braganza, porque todos están amedrentados y llorando sus amigos y hijos, que en ambas rotas faltaron mas de 1,300. Son prisioneros y heridos mas de otros antos.

En esta batalla, que se dió en el valle de Monterey, una legua dél, anduvieron los PP. de Casa muy alentados y peligrosos, causando al ejército grande edificacion, y al señor Virey, porque habiendo benitos, marcenarios y franciscos aquí, no salió dellos persona alguna, y de cuatro PP. que hoy salieron, los dos el P. Rector y el P. Ministro (aquel se llama Vazquez y es de Logroño, esotro Obregon) confesaron casi todo el ejército, y con un Cristo en las manos animaban la gente, y el P. Rector salió herido de una coz de un caballo, y una bala le dió en el sombrero. El Gran Prior está alojado en nuestra Casa con todos los maeses de Campo y capitanes y personajes de cuenta, que serán mas de 30, y todos son ya muy teatinos, como ellos dicen. Hay grande fiesta; llámanse hermanos unos á otros, y al Gran Prior llaman Padre Rector; los maeses de Campo son los ministros, y así anda la obra. Hay muchos caballeros, entre ellos de todas Ordenes: toda gente muy lucida. Mi gobernador de la Puebla vive junto donde yo vivo; vívese de dos en dos en los aposentos, y el Gran Prior hace el gasto á todos, teniéndoles en su mesa, y juntamente á los PP. de Casa, que no ha habido remedio sino que hemos de asistir con S. E. á la mesa, y no es esa en el refitorio, sino en uno de los cuartos se hace una mesa bien larga y capaz para todos.

Heme holgado de ver á los gallegos; hay mucha nobleza entre ellos y mucha gente muy lucida, y lindos soldados, y la gente ordinaria, que es la que mas se temia, está tan alentada que no desea sino que les den licencia para entrar en Portugal. Mi gobernador se volvió á su plaza con su gente, y á mí me detiene el Gran Prior aquí en Mon-

terey para que acierte en lo que se ha de fortificar. y luego enviaré el designio.

Antes de cerrar esta vino nueva que por la parte que empieza á dividir el Miño el reino de Galicia y el de Portugal, donde tenemos un fuerte real, muy capaz, intentaron entrar los rebeldes, y entraron robando y talando. Juntóse la gente del fuerte que pudo salir, y la de la tierra, y los retiraron, con muerte de mas de 100 dellos, y les quitaron casi toda la presa de ganados y de otras cosas que llevaban. Ellos andan como ladrones en tropas varias, sin haberse á las manos con los nuestros, donde hay gente nuestra de presidio, y nuestra gente se deshace y muerde las manos, porque no les dejan hacer invasion.» Hasta aquí el P. José Martinez.

Copia de una carta del P. Francisco Martinez de Ripalda para el P. Pedro Gonzalez de Mendoza, su fecha á 18 de Setiembre de 1642.

«A nuestra armada se le dió órden los dias pasados que buscase la del enemigo y chocase. Esta se recogió á sus puertos, y la nuestra ahora corre las costas de Cataluña haciéndoles algun daño, y en Barcelona dicen que derribaron las casas de la marina con granadas que arrojaron á ellas. Un oficial de D. Francisco de Contreras me dijo que en entrando el invierno se recogeria acá, diz por falta de puerto y comodidad de bastimentos, y solas las galeras quedarán en campaña.

De nuestros ejércitos no se sabe cosa, porque se guarda mucho secreto por los enemigos que nos cercan. Hasta ahora no se ha obrado nada, y el ejército de Torrecusa y Mortara está en Tarragona parado. Algunos discurren que porque quieren cercar á Barcelona; otros que por dejar libre el paso á los de la Mota para que entre en Lérida y cercarle allí, y acabar con sus fuerzas, que á no ser muchas tratárase sin duda luego el cerco de Lérida, adonde

partió Leganés habrá ocho dias, y tendrá 8,000 infantes y 2,500 caballos, y el de Torrecusa y Mortara 15,000 infantes y 5,000 caballos, que si no se divierte á Barcelona tomarán luego á Cervera y á Urgel con dos fuertes que están en estos dos lugares. Dicen que el lugar de Lérida se puede batir y tomar dentro de ocho dias que se atrinchere nuestro ejército; pónese dificultad en la fortaleza, pero muchos afirman que se puede minar.

Ahora se sabe de cierto que Torrecusa partió á Lériri á 20 deste, y así estará ya cerca.

S. M. ha enviado órdenes á todos los señores para que estén prevenidos para el 5 de Octubre, porque quiere llegar á las fronteras de Cataluña. Discurren algunos que asistirá al cerco y volverá luego; otros que pasará á Valencia, por ser mejor el invierno y favorecer con su presencia aquel reino como el de Aragon, y alcanzar de las Córtes el servicio ordinario.

El de Monterey, antes de llegar á Zaragoza, fué dos dias visitado de toda la Córte en un lugarcillo donde paró, y antes que su gente entró á caballo á besar la mano á S. M. acompañado de todos los señores que convidó don Enrique.

Despues hizo muestra de su gente, y pareció muy bien. La gente pasó á Fraga y él se quedó aquí.» Hasta aquí el P. Francisco Martinez.

La señora condesa de la Puebla, doña María de Corella y Mendoza, en carta de Valencia de 22 de Setiembre de 1642, dice lo siguiente:

«Aquí tenemos al marqués de Alcañices que ha venido de Nápoles; para en el Real; viene tan malo que no le dejan ver á nadie. Tuvo una apoplegía en Nápoles y le ha dejado tan mal parado que es lástima verle, porque ni conoce ni entiende, y ha perdido la memoria. Escriben de Nápoles que allá ha vivido como en Madrid; que peca-

dos tan á la larga no se olvidan tan fácilmente, sino que vienen á parar en el estado que está.»

Copia de una carta del P. Francisco Antonio Camasa para el P. Pedro Gonzalez de Mendoza, Rector deste Colegio, su fecha á 24 de Octubre.

«Mi padre rector: á 20 partimos de Zaragoza; á 24 llegamos á esta villa de Fraga, y se ha ido disponiendo todo para el ataque de Lérida. Va llegando la caballería de Monterrey. Hoy da muestra la de Galicia; ayer se comenzó á subir la artillería arriba para prevenir el camino no de la marcha nuestra, que será infaliblemente el jueves á 2 de Octubre. Mañana viene la otra artillería de Mequinenza, y todo el aderezo para los puentes. Torrecusa y Mortara están con la gente á dos leguas de Lérida, afuera del rio. Nos han de dar unos 4,000 hombres para tres cuarteles que queremos hacer con esta gente de esta parte, y con los demas se quedarán con un cuartel grueso de la otra parte. Anoche fueron 60 caballos á avisar á Torrecusa lo que habia de hacer, y en particular que enviase unos 1,000 caballos hasta la puente de Lérida á portear lo que retiraban de aquella parte los paisanos. En Lérida habia 500 franceses; han entrado estos dias 600 mas y cantidad de paisanos que se les escapan de la campaña con mucha hacienda. Servirá de sustentar el ejército para este invierno. Van quemando las casas alrededor; han abandonado los conventos los capuchinos, las monjas de San Francisco y de San Hilario. Presumen mucho; pero viendo tan grande ejército alrededor que le corte y vendimie la tierra, aflojará el ardor. Han hecho en la mitad de la cuesta hácia el castillo una cortadura y demolido mas de 200 casas. Si toda la experiencia la ponen en la retirada durará poco el ganar la ciudad; vamos con grande resolucion y órden. Espero que acabaremos presto la faccion; V. R. nos haga encomendar á Dios.

El señor duque del Infantado hizo grande esfuerzo para venir al sitio; pero S. M. mandó que ninguno de los grandes viniese. En mi opinion conviniera escoger algunos y enviarlos para criarlos para los oficios y puestos grandes, que es una parte de política que nos falta, que no se crian los cabos, y cuando los hombres grandes salen, quieren los primeros puestos sin la experiencia de los grandes.

Ahora acaban de llegar cartas del conde de Aguilar y del marqués de Mortara. Dicen que se han llegado á Lérida, ganado el burgo, y preso 50 hombres. Los de dentro rompen la puente y han quemado todo el burgo. Monsiur de La Mota está en Belpuche con 3,000 caballos y 4,000 infantes. El señor marqués mañana envia al de Aguilar víveres y municiones, y le ordena fortifiquen el puesto para poderse la mayor parte pasar de esta parte á juntarse con nosotros con 10,000 infantes efectivos y 5,000 caballos. De la otra parte tendremos 2,000 caballos y 5,000 infantes. Dicen que en Lérida han entrado 200 mosqueteros de Barcelona. Jueves á 2 de Octubre marcharemos. Adios, mi padre rector, que guarde á V. R., &c.» Hasta aquí el P. Camasa.

Ayer vino correo extraordinario de Su Santidad para el Nuncio suyo, que asiste aquí con ocasion de un caso bien extraordinario que ha sucedido en Roma, y es el siguiente.

Viendo el marqués de los Velez, que es embajador en Roma por S. M., que con todas las diligencias que hacia no podia conseguir que el obispo de Lamego (1) no se fuese introduciendo en órden á su pretension de que le admitiesen por embajador del de Berganza, y que cada dia

(1) Agente en Roma de D. Juan IV de Portugal. Véase la carta impresa en el tomo IV de esta coleccion, pág. 457.

le iban dando nuevos privilegios, y que últimamente se le habia concedido licencia para salir en coche, corridas las cortinas, y con tantos criados, determinadamente receloso de que no le hiciese, encontrándose con él, algun desaire, faltando á la cortesía que se le debia, dobló los lacayos y traia despues de su carroza otra con cuatro ó seis capitanes que de Nápoles le habia enviado el duque de Medina de las Torres. Salió un dia á visitar algunos cardenales, y dióle órden al decano de los lacayos, que si encontrasen con el obispo de Lamego, si este fuese corridas las cortinas, y al pasar su carroza el de Lamego hiciese detener la suya, que pasase sin hacer novedad, mas que si fuesen tiradas y él descubierto, y no parase, por ningun caso lo consintiese. Hizo su visita á los cardenales y pasó por el Corso, y no encontró al de Lamego, con que no hubo ocasion de diferencia. Salió la víspera de San Pedro, y yendo á hacer su paseo en una calle donde á los lados habia otras, las tenian tomadas hasta 100 hombres franceses, portugueses, catalanes y esbirros del Papa que corresponde acá á alguaciles ó corchetes. Al descubrir la carroza del marqués de los Velez, á buena distancia le dieron una rociada de mosquetería y arcabucería, con que le mataron los caballos. Estos heridos y empinados recibieron grande cantidad de balas, que á no haber servido de muralla, de seis que iban en la carroza del marqués no hubiera escapado ninguno. Iba entre otros en ella el hijo del marqués de Tassis (1). A este le llevó una pelota el sombrero y chamuscó los cabellos de la cabeza. Un paje del embajador de Francia se metió por entre las espadas de los lacayos y criados con una pistola, con intento

(1) Decia *Tursis* pero se ha sustituido Tassis ó Taxis, como en la página 461 del tomo IV. *Tursi* es el título de los Dorias, que eran duques y no marqueses.

de matar al marqués, y con la turbacion, ó con algun otro impedimento de alguno que se atravesó, aunque la disparó no hizo daño ninguno. El le recibió quedando allí hecho pedazos de muchas heridas que le dieron. Al ruido de esta rociada inopinada desenvainaron los criados y capitanes y demás familia las espadas, y hubo una batalla formal, donde hubo muertos y heridos de una y otra parte. No estaba lejos el de Lamego, que viendo el pleito mal parado, saltando de su carroza se metió en la primera casa que halló mas á mano, y vino á parar en la cocina, como en lugar mas seguro. El de los Velez se retiró á la casa del cardenal Albornoz, que estaba cerca; los de la pendencia, unos y otros se retiraron. Murieron de parte del marqués dos: un capitan y un camarero suyo. Salieron heridos cuatro ó seis. De la parte contraria murieron ocho, y salieron heridos 14.

Viendo el marqués este atrevimiento, y que convenia hacer para muestra de sentimiento alguna grande demostracion, ordenó se vistiese toda su gente de camino, y estuvo esperando ocho dias á ver si con esto Su Santidad hacia alguna muestra, tal que con ella él quedase satisfecho y España con el decoro que era justo. No hizo Su Santidad novedad alguna, y resolvióse con consejo de los cardenales afectos el salir de Roma y irse á Nápoles. Fué pues el marqués á hablar á Su Santidad, y estaria con Su Santidad como medio cuarto de hora. Habló poco y con grande cordura, dando muestras del sentimiento que tenia que le obligaba á hacer tal demostracion.

Es costumbre en Roma cuando salen en gracia los embajadores ir toda la familia acompañando á su señor á besar el pié á Su Santidad, y para dar muestras como iba con el sentimiento que el caso pedia, fue solo á despedirse. Salió de Roma para la ciudad del Aguila, y tambien salieron el cardenal Albornoz y el cardenal de Mon-

talbo. Al dia siguiente habia de salir el cardenal de la Cueva. Estos dicen iban á Frascati. Tambien dicen salieron los auditores de la Rota, y el embajador de Alemania y Polonia. De estos dos últimos no es tan cierto, y otras personas que acudian allí á negocios de S. M. dicen dejó órden el marqués no se pidiese gracia ninguna para España hasta que avisado S. M. ordenase lo que fuese servido.

Avisan tambien que monseñor Faquineti, que fué el nuncio antecedente al que hoy hay, dijo á un padre de los nuestros diese de su parte un recado muy cumplido al embajador, y le dijese que no le iba á ver por tener oficio de Su Santidad y no atreverse, siendo ministro suyo, por no saber cómo lo recibiria. Dió el Padre su recado, y respondió el marqués que él no tenia sentimiento con Su Santidad, y que bien podian sus ministros que quisiesen honrarle verle. Volvió el Padre con la respuesta, y dándosela á monseñor le replicó, pues si no tiene sentimiento con Su Santidad, ¿cómo se sale de Roma?: á que respondió el Padre que en Roma habia 20,000 españoles, que sentidos del tratamiento que se hacia á S. M. podrian poner la ciudad en peligro de alguna grande desgracia ó trabajo, y que el marqués queria evitar esta contingencia. Esto se cree fué dicho del embajador ó en el discurso de la conversacion, ó previniendo la réplica de monseñor, que lo cierto es que por el sentimiento que hay de que Su Santidad mira con poco afecto las cosas de España se ha visto obligado el marqués á hacer lo que ha hecho. Para prueba hace el marqués este argumento. O Su Santidad ha tenido noticia, ó entendido algo en esta ocasion, ó no lo ha sabido, y se ha hecho contra su voluntad. Si lo primero (como se teme) justamente me conviene ausentarme de la vista de un príncipe que me puede ajar y atropellar contra el decoro mio, de mi rey y nacion. Si no lo sabia y

se ha hecho contra su voluntad ¿como no ha dado ni da muestras de ello con algun género de satisfaccion para darla acá al marqués? Y para prueba de que parece que los del Papa eran sabedores y auxiliadores en este caso, tiene guardadas tres pistolas que quitaron los criados del marqués á los esbirros con las armas de los barberinos.

Dícese que de toda esta tramoya ha sido autor un fraile que era espía doble, que al márqués le dijo queria el de Lamego y consortes matarle, y al de Lamego que el de los Velez trataba de lo mismo, con lo cual el de los Velez se recelaba y andaba cuidadoso, y el de Lamego hizo lo que queda referido. Su Santidad envia á S. M. la informacion del caso. Cierto es no vendrá en favor del de los Velez, haciéndole agresor. El Nuncio esperaba dentro de dos dias otro correo para ir á Zaragoza á hablar á S. M.

Dícese por cosa cierta que han hecho liga contra el Papa, el de Parma, venecianos, el de Florencia, Módena, y la república de Luca. Lo cierto es que si no es tanto como se dice, que hay algo, porque aquí se ha reparado que el Nuncio de Su Santidad estuvo con el embajador de Venecia el otro dia dos ó tres horas, y se entiende era en órden al sentimiento comun que corre de esta liga, en la cual entra tambien parte del estado de Mantua que está á devocion de la república, como curadora que es del duque niño, que hoy es el dueño.

El correo que Su Santidad envia vino con pasaporte por Francia. Lo que por mayor dice es que habia en Francia avisos de Flandes que D. Francisco de Melo estaba muy ventajoso, y habia hecho, despues que vino el correo, algunas buenas facciones. Cuáles sean estas no se sabe. Tambien dice corria allí como iban muy prósperas las cosas de Alemania. La desgracia solo es por acá.

Llegó á Zaragoza el duque de Montalto, que viene á á casarse con la hermana del marqués de Aytona. Hánle

dado la llave dorada con ejercicio, y dicen le darán la futura sucesion de lo de Sicilia en acabando el Almirante, y otras mercedes por razon del casamiento.

A D. José de Castejon, sobrino del señor Presidente de Castilla, le han hecho marqués (1) con que su ilustre señoría está contentísimo, que dicen lo tiene grandemente deseado.

Al capitan (Francisco Diaz) Pimienta le han dado los galeones, y antes le habian dado el hábito de Santiago, y le han prometido para cuando venga hacerle del Consejo de Guerra. Es buen soldado y merece le premien, para que con eso otros se animen á imitarle.

Estos dias han ahorcado aqui á un mozo de 24 años, de muy buen arte, por ser eminente en falsear firmas, con lo cual habia sacado cantidad considerable á varias personas. Falseó no sé cuántas veces la de la señora condesa de Olivares, y sacó hasta 2,000 ducados, y reparando el que daba el dinero que S. E. de ordinario no mandaba libranzas de tanta cantidad, yendo con una de cien ducados, le dijo se volviese á la tarde que tenia cierta ocupacion precisa. Acudió á S. E. con esta sospecha, y díjole lo que pasaba y que aquel hombre habia ido con algunas libranzas, y últimamente con una de 100 ducados; á que respondió la condesa que tales libranzas no habia dado ni pasádole por el pensamiento, y enseñándole las firmas dijo: «las firmas mias parecen; pero yo sé con evidencia que no he dadò tales libramientos.» Con esto el tesorero tuvo prevenidos dos alguaciles, y cuando él vino á pescar el

---

(1) Marqués de Caracena, segun Salazar en sus *Dignidades de Castilla* (edicion de 1794, pág. 480). El título, sin embargo, no debió expedirsele hasta el 20 de Enero de 1643. Antes habia estado en la familia de Sandoval por gracia del rey Felipe III en 1606. Véase á Berni: *Creacion, Antiguedad y Privilegios de los Títulos de Castilla*, pág. 257.

dinero, le pescaron el cuerpo, y puesto en el potro á las primeras vueltas confesó, y para comprobacion del delito, por evitar el dolor de los cordeles, pidió lo desatasen y diesen pluma y tinta, y contrahizo allí las firmas que le dieron para que sacase, con que le condenaron á muerte, y en pago de su buena habilidad le colgaron.

Apunté á V. R. en otra como los portugueses con 300 caballos y 15,000 infantes habian ido hácia Ciudad-Rodrigo. Tenian al parecer soplo de que habia en el fuerte del pueblo grande cantidad de trigo recogida.

Sitiáronle y habiendo disparado como diez tiros de artillería y muerto cuatro hombres, el que estaba por cabo habiendo sido avisado le socorrerian rindió el castillo vilmente con 400 hombres que tenia dentro á discrecion, que fueron llevados presos á Portugal. Tenia víveres y municiones para algunos dias: mucho le culpan. Convocó el duque la gente de Salamanca y Valladolid y otras partes, y ya que iban llegando, ellos cargaron con el trigo, que dicen sería cerca de 10,000 fanegas, y volaron el castillo, y se tornaron á Portugal. Está grandemente sentido del caso el duque, mas poco asistido, con la gente que va llegando, veremos si se resolverá á hacer algo: seis compañías de caballería le han enviado.

Lo que por acá corre que se tiene por mas verdadero en razon de lo de Méjico es lo siguiente. Dícese que el marqués de Villena tuvo cédula de S. M. en la cual decia que, por cuanto el dicho marqués le habia hecho varias veces instancias para dejar el oficio de virey, atendiendo á su peticion habia resuelto de enviarle sucesor y que sería con toda brevedad; que en el ínterin señalaba por su sustituto á D. Juan de Palafox. Esta cédula, dicen, la presentó en el audiencia habiendo juntado los demas ministros y personas de categoría para que juzgasen si sería acertado, habiéndole de venir tan en breve el sucesor, de-

jar el oficio y entregarle á D. Juan de Palafox, habiendo de concurrir en una misma provincia tres vireyes, uno que lo hubiese sido que era él; otro que lo fuese, que era D. Juan si entraba, y el que venia y le habia de suceder. Que llegando esta materia á tratarse por no estar bien recibido D. Juan de los de la Audiencia por demasiado entero, les parecia que si siendo visitador era D. Juan virey, estando todo el poder en su mano sería insufrible el gobierno; y atendiendo á las conveniencias que podia haber en que no fuese tan dueño D. Juan de todo, juzgaron convenia al servicio de S. M. que el marqués prosiguiese hasta que le llegase sucesor, y que de haber sido contra D. Juan los que fueron de parecer no convenia entrase á ser virey, ha nacido el decir estaba Méjico inquieto y amotinado, y desta que se tiene por mentira han nacido otras, como que á D. Juan de Palafox le habian muerto; que el de Villena se habia coronado por emperador; que habia enviado 600,000 ducados á Portugal para que le enviasen armada, y que habia ido don Jorge Mascareñas, de Portugal, con buena armada y se temia no fuese para ese efecto. Esto y otras cosas se han dicho, que se tienen por fábulas, por caer en la persona que caen, de cuyas obligaciones y sangre no se puede presumir haga cosa ninguna que desdore la nobleza de su casa.

El conde de Cantillana, que estaba huido, ha capitulado con la condesa de Eril, propietaria de aquel estado; creo es en Valencia, y que luego se casarán.

Dícese que el señor Conde-Duque levantaba una compañía de 100 caballos ligeros que le asistan para guarda de su persona siempre que saliere en campaña para obviar alguna desgracia que los que no le son afectos puedan ocasionar. No se tiene por muy cierto esto, que su buen celo le tiene bastantemente asegurado.

De Sevilla dícese por cierto que un navío inglés que habia partido á Indias con mercadurías para despacharlas allá se fué derecho con la plata que traia á Inglaterra, que eran 300,000 ducados. Que el Parlamento los habia embargado, y que acudiendo el embajador de España á quejarse de que se tomase hacienda de españoles, le fué respondido que el Parlamento tenia precisa necesidad de aquel dinero, que lo pagaria en tres años, cada año 100,000 ducados. Si cumplen, aun será el daño menor. Grande dificultad ha de haber porque está aquel pais muy apurado.

Dicen vinieron de Holanda á Lisboa 13 navíos de holandeses con nombre de Hamburgo, ciudad libre, y que les han quitado todas las mercadurías que traian. Esto se tiene por dificultoso, por estar coligados los portugueses con los holandeses, no obstante que corre por cierto.

El conde de San Pol (1), general que fué de uno de los ejércitos del rey de Francia, por diferencias que tuvo con el cardenal Rocheliu, se fué á Inglaterra poniendo tierra en medio, por no verse como otros están hoy. Las cosas de Inglaterra andan tan turbadas que se ha venido á Zaragoza. El nos comerá medio lado, y plegue á Dios no haga lo que otros han hecho en viendo la suya.

Hoy vino aviso del ejército que habia sido tanta el agua que habia llovido que se llevó el puente por donde habia de pasar la artillería, y que mosiur de La Mota decia tenia gana grande de probar la mano con el marqués de Leganés, y darle batalla. No sé lo que hará, que desde lejos se bravea mucho. Torrecusa en sabiendo que Leganés era general, arrimó el baston y tomó una pica, por no ser mandado de Leganés, teniendo oficio mayor. Es buen soldado. ¡Quiera Dios que esta accion no nos salga güera, que sería grande infelicidad!

(1) Saint Pol.

Dicen salieron de Lérida 300 catalanes y se fueron á nuestro ejército; persona de crédito lo escribe, y aunque es tal, se duda mucho por la grande obstinacion que tienen.

El correo pasado no escribí por haber estado ocupado, ni tuve carta de V. R. El P. Lagunilla dice ha de ir su cajon cerrado, y que no se ha de abrir en Sevilla. El correo que viene enviaré el libro por la estafeta á su hermano de V. R. para que se lo dé, que con eso no tendrá porte que pagar. Dióme el P. Lagunilla el recado de V. R. viva mil años para que siempre me haga favor. De Madrid y Setiembre 7 de 1642 = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Setiembre 16 de 1642.

(Tom. 90, fól. 609).

Pax Christi, &c. El correo pasado no escribí á V. R.; no habia cosa considerable de que avisar; sí muchas mentiras, que por ser cosa indigna se le resisten á uno; delante de gente tan grave no me pareció era justo el escribirlas.

Lo que hay de nuevo es que se dice por cierto se entregó Perpiñan á 9 de este, saliendo los nuestros con 10 piezas de artillería y todas las demas condiciones que V. R. puede congeturar. A los enfermos dicen se capituló fuesen llevados á Tarragona; las sanos á Rosas. Llegó la necesidad á tan grande extremo que la racion de un soldado eran tres onzas de cuero de vaca ó caballo echado en remojo, sin otra cosa. Murieron dentro al pié de 2,000, y quedaron vivos cosa de 500, que segun dicen, parecian retrato de la muerte.

No obstante lo dicho, de que hay innumerables cartas

*

de Zaragoza que lo afirman en la conformidad dicha, no falta aquí quien aun dude, mas por diversas apariencias que porque haya algun rastro de probabilidad. Fúndanse en que el aviso de la pérdida le habia dado un espía francés, y que este habia tenido trato doble afirmando la pérdida sin ser cierta, para que con eso el socorro se detuviese. Este fundamento no sé tenga aprecio ninguno de firmeza, porque solo hay el decir que se dice, como otras muchas cosas que corren sin rastro de verdad; basta ser nueva mala para que salga cierta, que de ordinario lo son.

Ayer se publicó la prematica de la moneda, bien fuera de lo que se esperaba, porque aunque todos estaban por la baja por razon de los grandes inconvenientes que la experiencia de la alza habian mostrado, nunca creyeron fuera tanta como ha sido; Dios dé acierto y luz á los que tienen mano en estas materias, que van las cosas hoy de suerte que no sé cómo se ha de vivir, pues quedándose la comida por razon de las cargas que tiene á precio tan subido, sin la cual no se puede pasar, y la materia con que se ha de comprar estando tan baja que para pagar un jornal de un peon es menester mucho dinero, no sé cómo hemos de pasar.

De Flandes vino correo. Ha tomado D. Francisco de Melo de nuevo tres plazas. El correo ha pasado á Zaragoza. Para el que viene se sabrá todo mas en particular; por mayor se sabe que lo de Alemania va bien, y está muy mejorado el partido del Emperador.

De nuestro ejército y armada no se dice cosa ninguna. Unos dicen se volvió á Tarragona con el aviso de la pérdida de Perpiñan; otros que caminaba. Ni de la armada ni del ejército se escribe cosa alguna; de Zaragoza que nos tiene con grande cuidado, sin saber en qué topa este misterio de no obrarse cosa alguna con tanta gente, que

pasan de 30,000 hombres entre infantería y caballería, sino en pecados nuestros.

De la Puebla de Sanabria avisa el P. José Martinez que asiste allí en las fortificaciones, y fué de este colegio para ese efecto; que tuvieron aviso iban cerca de 20,000 portugueses á entrar por el reino de Galicia á sitiar á Monterey para divertir á los de la Puebla que no les acudiesen á los gallegos con socorro. Echáronles hasta 5,000 hombres que los entretuviesen. Tenido el aviso en la Puebla, el cabo salió con 2,000 infantes y 50 caballos, y fué en tan buena ocasion, y lo dispuso con tan buen órden, que cortó los 5,000 hombres portugueses de lo demas del ejército; pelearon con ellos con grande valor, y finalmente los desbarataron los nuestros con muerte de los mas de los enemigos y algunos prisioneros. Dice en la suya el Padre fueron muy pocos los que se escaparon. Tomáronles el bagaje y todos los demas aprestos de guerra. Esto de la Puebla de Sanabria.

El prior de Navarra, que es gobernador de la Coruña y capitan general, avisa á la señora condesa de Olivares del suceso de los 15,000 hombres que caminaban á tomar á Monterey, y dice en la suya que en teniendo noticia de cómo venian los portugueses con este designio, salió con su gente, que serian hasta 5,000 infantes y 800 caballos, que dió vista al enemigo, y que se afrontaron los dos ejércitos; que se peleó de una y otra parte valientemente por todo el dia sin reconocerse ventaja; que como ellos la tenian tan grande en la gente, los nuestros, aunque hacian maravillas, no acababan de hacer de suerte que el enemigo perdiese la tierra; que al anochecer dieron tan valiente apreton contra los portugueses que los desbarataron peleando casi dos horas de noche. El ser oscura y el cansancio del dia, de batalla tan porfiada, no les dió lugar á seguir el alcance. Murieron algunos de los enemigos; no

dice el número. De los nuestros, que parece cosa milagrosa, solo faltaron cinco ó seis y 13 heridos. Tomóseles el bagaje y peltrechos de guerra; no la artillería. Dice el Prior que continúa sobre aviso, porque, como los portugueses han quedado grandemente corridos de este desaire, tiene noticias de que desean volver por su represacion (1) con mas gente aun que en la ocasion pasada. Solo dice le da cuidado la falta de pólvora y municiones, y pide que con toda brevedad se le envie, que del número no le embaraza, porque dice peleaban los gallegos como unos leones, y que ya iban perdiendo el miedo á las armas de fuego, que por no estar con la grande paz que en aquellas fronteras habia habido, acostumbrados á los principios de la guerra, con dificultad los hacian salir á ella. Ya hoy están muy alentados, y lo muestran en las ocasiones que se ofrecen. Esto el prior de Navarra.

Mi padre: el libro del P. Semmedo (2) está en mi poder, en papel; y aunque es pequeño, no tanto que no sea necesario hacer para remitirlo, si ha de ir por el correo, tres ó cuatro pliegos de buen tamaño, que costarán los portes tres veces mas que él vale. V. R. avise, sino obstante esto, gusta le remita por el correo ó que le envie con otras cosas que ha de remitir el P. Lagunilla; y el no haber ido no ha sido por falta de dineros que, aunque fueran muchos mas, sin que el Padre los dé, tengo quien me haga caridad, y V. R. para estas menudencias no la tenga tan sobrada, que en mucho mas deseo yo mostrar lo que á V. R. debo y estimo, á quien Nuestro Señor guarde como deseo. De Madrid y Setiembre 16 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

---

(1) Represallas.

(2) Véase lo dicho anteriormente, pág. 322.

Madrid y Setiembre 25 de 1642.

(Tom. 90, fól. 653.)

Copia de una carta del P. Pedro de Vivero de la Compañía de Jesús, fecha en Flandes á 22 de Agosto, de 1642.

« Padre mío: lo que hace los veranos buenos son los sucesos. Lo cierto es que este año ha sido aquí muy bueno con la toma de Bassea, Lens y rota del Francés. Esta última le ha hecho á D. Francisco de Melo, marqués de Tordelaguna con grandeza perpétua; no se podrá quejar de ser mal premiado. En este ínterin el Holandés no ha hecho nada, y aun todavía obra D. Francisco de Melo, habiendo entrado nuestra gente en el Boloñés de Francia, habiendo primero ganado dos fuertes reales y demás reductos que son entre Gravelingas y Calés. Somos señores de la campaña, sin poder bastantemente defenderse los franceses. ¿No ha de bastar el esfuerzo de esta banda para que en esa mejoren las cosas? Mucho y muy mucho es de temer. Perpiñan, de cuya cabeza penden ótras muchas en todas partes, principalmente en las de Italia, donde ya el príncipe Tomás anda haciendo hostilidades, y esa su princesa (1) hace de las suyas, ¿qué será cuando se mancomunen?

Las cosas de Alemania van con la misma prosperidad que las de aquí, pues en lo de Colonia, Juan de Vert

(1) La de Cariñano, su mujer, que á principios de este año de 42 intentó fugarse á Portugal, fué detenida en el camino y llevada á Carabanchel, donde aun residia por este tiempo.

(Weerdt) ha probado la mano con los suecos y franceses, dando en su caballería y deshaciendo casi 3,000 caballos. Ha sido bien que Ansfelt (Hatzfelt) se haya ido, aunque la ocasion no es buena. Murió el obispo de Herbípoli, su hermano, de repente, el cual era muy austriaco, y tenia 700,000 ducados de renta.

En Silesia tambien suceden las cosas prósperamente, donde los enemigos van huyendo á toda prisa y desamparando las plazas que tenian. En la Moravia han padecido mucho en su caballería, dejando el bagaje por falta de caballos. Querian Leopoldo y Picolomini venir con ellos á las manos; mas donde uno no quiere dos no barajan.

La deposicion del general dominicano ha sido muy buena, y se entiende ha de causar otras novedades. Harto grande lo será, si fuese cierto el aviso que he visto de Roma. Escriben que el Papa trata de sacar bula que ningun general sea perpétuo, sino que sea por seis años, cosa que estará malísimamente á la Compañía; no permita Dios cosa tal, y mientras viva este Papa guarde á nuestro general. Dudo mucho que haya de vivir tanto, que anda muy malo, y esta mañana hemos tenido los despachos sin firma suya, sino del secretario, que por comision firma. Lo cierto es que no le podremos tener mejor; ha gobernado la Compañía muy quietamente en medio de tanta revolucion, y son de temer mayores, si Dios no lo remedia.

Buen casamiento halla el duque de Ariscot (1), y paréceme que el Sr. D. Francisco de Melo le habia echado el ojo para una hija suya; no le vendrá mal al conde Pico-

---

(1) Casó con la sobrina del cardenal Borja, como se dijo en el tomo IV, pág. 252. Este duque de Aarschoot ó Aerschoot, que fué primeramente príncipe de Arembergh, era hijo del duque Cárlos, de cuya prision y muerte en esta córte se trató ya en otro lugar.

lomini á quien el Rey ha escrito se case con ella, y se le hacen grandes ofertas: *sic honorabit quem Rex non iuerit honorare.* Bien querian los de aquí, que como participantes en los hechos lo fuesen en los premios; mas todo va para el general, y «allá van leyes donde quieren reyes.» Hasta aquí el P. Pedro Vivero en la suya.

Al P. Pedro Vivero, cuya es la carta de arriba, predicador que fué del archiduque Alberto y de la señora infanta doña Isabel, y tambien del señor Cardenal-Infante, le ha hecho S. M. su predicador para cuando vuelva á esta tierra. Tendrá ocupacion, si su edad no se lo impide, que es ya de casi 70 años.

Ayer vino una carta de Zaragoza, en la cual avisan habia llegado allí nueva que D. Francisco de Melo habia tomado á Sedàn, plaza de grande importancia. Es del duque de Bullon (Bouillon), que hoy tiene preso el rey de Francia por las inquietudes pasadas, y creo se compusiera todo como el duque le diera á Sedan, que la ha deseado con grande extremo el cardenal de Rocheliu.

Queda su Eminencia tan malo de sus postemas que no se atreven á mudarle del lugar donde está para Paris, por recelarse que con cualquiera mudanza ha de empeorar; y con todos sus males siempre está maquinando nuevas tramoyas con que inquietar el mundo, como si en breve no hubiera de dar cuenta de todos los daños que por su causa han sucedido.

Viernes á 19 salió el ejército del de Leganés á sitiar á Lérida. Lleva 12,000 infantes y 4,000 caballos: á 20 partió el marqués con su camarada.

El marqués de Torrecusa y Mortara están en el campo de Tarragona para impedir á monsiur de La Mota si tratase de dar algun socorro á Lérida. Entiéndese no le dará, porque solo trata de fortificar los pasos que hay de Cataluña á Perpiñan para imposibilitar su recuperacion

que ha sido el intento principal de su venida á Cataluña el hacerse dueños los franceses de lo de Rosellon, y tomado este, no sé si se matarán mucho por ayudar á los catalanes tanto como hasta aquí.

Tiene Torrecusa 10,000 infantes y 5,000 caballos. El ejército está todo cuanto puede ser de bueno; solo le falta suerte, que con ella empresas mayores se podrán intentar. ¡Dios lo haga como puede!

Avisa el P. Camasa que los soldados están bien sustentados, y que Villafranca acude cada dia con 20,000 raciones de pan, y Montblanch y otros pueblos circunvecinos con contribuciones.

Nuestra armada á 9 salió á buscar la del enemigo con resolucion y órden expresa de chocar con ella en cualquiera parte que se halle, y hacer lo posible, con grandes conminaciones á los cabos y capitanes de los navíos y galeras que no hicieren el deber, porque la vez pasada hubo mas de cordura en algunos que de aliento, y se desea en esta ocasion prevenir los inconvenientes y descuidos que en la pasada se experimentaron.

Dícese que el enemigo estaba enfrente de Barcelona. Otros afirman se ha retirado á Francia, que si así lo ha hecho habrá andado cuerdísimo, pues estuvo en Barcelona todo el tiempo que le fué necesario para su intento, que fué el impedir el socorro de Perpiñan, y ganado este lugar harán muy bien en hurtar el cuerpo al peligro, pues sin él tienen lo que deseaban.

De Lérida se sabe de cierto ahorcaron á un catalan y le hicieron cuartos, porque le averiguaron estaba con resolucion de dar una de las puertas de aquella ciudad á nuestro ejército luego que llegase.

De Barcelona avisan les tiene con grande cuidado nuestro éjercito; pero no dejan por eso de ajustarse á los medios, huyendo del que hasta aquí han seguido. Han lle-

nado de paja todas las casas que alindan con la muralla, previniendo el asalto que se les pueda dar, y si este llegare á su tiempo á efecto, pegar fuego á las casas para con él impedir el ser entrados.

Si Lérida se toma con facilidad, de que hay buenas esperanzas, se tiene por cosa cierta marcharán luego sobre Barcelona, y para no ser cogidos de improviso están cada dia fortificándose lo mejor que pueden, que bien cierto están persuadidos que rendida Barcelona habrá poco que hacer en lo demas, y así se multiplican las diligencias y cuidados de su defensa, como apoyo y fundamento de su conservacion.

A S. M. se le propuso una consulta de parte del Consejo de Estado en que le daban varias razones y congruencias, por las cuales pretendian persuadirle invernase en Castilla, y aun algunos dicen les pareció que podia enviar á prevenir carruaje, y así lo avisaron al conde de Castrillo para que hiciese hacer la diligencia, por la satisfaccion que tenian de que S. M. vencido de ellas habia de venir en lo que se le pedia. Subió la consulta y llegó á manos de S. M., y sabiendo de lo que trataba, sin leerla la hizo pedazos, y respondió con grande sequedad no se le hablase otra vez en aquella materia. Con lo cual han enviado á pedir las colgaduras de invierno de S. M. y grande cantidad de vidrieras y cristalinas para las ventanas, y á despedir el carruaje que se habia mandado pintar.

El otro dia corrió voz que se habian hecho algunas provisiones, mas sin fundamento. Una era en la persona del cardenal Tiburcio (Trivulcio) á quien dicen le hacian virey de Aragon y capitan general. Hasta ahora no se han confirmado ni esta ni las demas, con lo cual todas se tienen por sospechosas.

Casóse por poderes el marqués de Leganés con la mar-

quesa de Almazan (1), y hijo y hija de la de Almazan con hija y hijo de Leganés. Hizo oficio de cura el señor Patriarca, y la señora condesa de Olivares llevó á los novios á las casas del de Leganés, donde hoy están todos juntos.

Antes de ayer se hizo en la casa de la moneda una grande fundicion para labrar cantidad de reales sencillos y de á medio.

Algunos hay quejosos de los interesados con la baja de la moneda; pero los mas están contentos, porque los premios sin haber salido prematica han bajado la mitad, y algunos mas. Si esto dura creo ha de ser el remedio de España. Los dos ó tres primeros dias falta el pan; ya le hay en tanta abundancia que pasa á cuatro, cinco y seis cuartos las dos libras, y del mejor, y cada dia se irán asentando mas las cosas.

Háse puesto en medio de la plaza un palo alto con una argolla de hierro y un pedestal para poner á la vergüenza á los que vendieren á precios subidos las cosas. Hasta ahora sola una vendedora de verdura ha estado en aques-

---

(1) Decia «Almansa ó Almarza;» pero debe de ser equivocacion, puesto que no parece haber existido tales marquesados en Castilla, no mencionándolos ni Haro, ni Berni, ni Rivarola. El marqués de Leganés, D. Diego Mexía de Guzman, casó en segundas nupcias con doña Juana de Roxas, quinta marquesa de Poza. Antes habia estado casado con doña Polixena Spínola, hija de D. Ambrosio, marqués de los Balbases. El segundo marqués de Leganés, D. Gaspar, casó con doña Francisca de Córdoba y Roxas, hija de doña Juana, marquesa de Poza, y de su primer marido D. Francisco de Córdoba, el cual sería quizá marqués de Almazan. Ya en la pág. 235 del tomo IV se dijo algo de este casamiento, pero el que escribió aquella carta se equivocó al decir «casan los hijos del dicho marqués (de Leganés) con otras dos (hijas) de la marquesa (de Almazan),» supuesto que segun hemos indicado, el hijo del de Leganés casó con hija de la marquesa de Almazan, y el hijo de esta de primer matrimonio, D. Gaspar Osorio, marqués de Almazan y conde de Monteagudo, con doña Inés Felipez de Guzman, hija de D. Diego Mexía, marqués de Leganés.

ta cátedra, y el miedo de no subir á ella les hace á toda la gente ordinaria estar á raya.

Voz ha corrido que los portugueses que habian sido echados de Galicia se habian acercado con grande grueso de gente hácia Ciudad-Rodrigo. No sé tenga bastante fundamento la noticia, porque un Padre de casa tiene carta del duque de Alba, por cuya cuenta corre aquel distrito, y dice en ella no habia novedad alguna por aquella parte.

No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. Ya tengo en otra avisado como el libro del P. Semmedo está en mi poder, y no lo remito hasta tener aviso de V. R. porque para hacerlo serian menester cuatro grandes pliegos, y montarán mas los portes que el principal tres veces. Irá si V. R. no ordena otra cosa en la primera ocasion. Adios, que guarde á V. R. De Madrid y Setiembre 25 de 1642.= Sebastian Gonzalez.

Fraga y Octubre 10 de 1642. (1)

(Leg. suelto, núm. 1 fól. 353.)

El ejército que tiene á cargo el señor marqués de Leganés marchó á 7 de Octubre á las dos de la mañana, y á las diez se halló en batalla á vista del enemigo que esta-

(1) No tiene esta carta ni fecha ni firma. Tampoco se dice dónde fué escrita ni á quién dirigida; pero tratándose en ella de la batalla que nuestro ejército dió á los franceses en el llano de las Horcas, junto á Lérida á 7 de Octubre de 1642, no hemos vacilado en colocarla en este lugar. Su autor debió ser oficial de nuestro ejército y escribirla desde Fraga adonde se retiró el de Leganés; pero es tanta la conformidad que en ella se advierte, cotejándola con la siguiente, escrita por el marqués de Aytona al Conde-Duque, que pudo muy bien su autor ser el secretario del de Aytona y redactar la una y la otra.

ba formado en una colina y otras mas adelante. Nosotros pudimos escoger dos partes por donde ir, y por falta del agua en lo llano fuimos sobre el lado izquierdo á una montañuela de donde el enemigo empezó á jugar la artillería, y por el daño que podia hacer bajamos doblados entre dos colinas, y empezó á jugar muy bien nuestra artillería, habiendo entre los ejércitos un valle que hace el camino real. En esto pareció que tenia el enemigo muy empeñada la artillería al lado de unas horcas, y se enviaron 300 caballos, que con mucho valor embistieron y ganaron el puesto. Cargó el enemigo, y los rechazó; volvimos á cargar y huyó el enemigo y desordenadamente. Subieron dos escuadrones nuestros y retiraron de cuatro piezas las tres con sus mismas mulas. Embistió el enemigo con su caballería y infantería y fué roto con mucha pérdida. Despues nuestra caballería y infantería se embarazaron entre sí, sin órden, y el enemigo cargó con todo su grueso, y volvió á ganar el puesto, pero no avanzó; nosotros nos pusimos en nuestro puesto, y toda la tarde se jugó la artillería.

Por la batalla tenia el enemigo alguna trinchera, pero nuestra mosquetería la tuvo casi ganada por ser poca. Por el cuerno derecho embistió la caballería de Flandes y rompió la del enemigo bizarramente, y llegó á romper dos escuadrones de á pié, y entonces la cargaron quince gruesos; y como no tuvo infantería de reten, fué preciso retirarse á su puesto. Pasóse el dia y por falta de víveres nos retiramos. El enemigo hizo lo mismo y con confusion á Balaguer, y de allí dicen á Barcelona.

Cuando ganamos las Horcas dijo Mortara que se embistiese con todo, con que era certísimo el rematar; no se hizo, y como no hubo quien detuviese, perdieron el puesto. Toda la infantería peleó muy bien y el regimiento del señor Conde-Duque con extremo y sobrado valor. Los tres tercios de S. A. pelearon con mucho valor, pero sin órden

y sin cabos porque no se vió donde estaban, y si hubiera estado esto con órden, se hubiera tambien concluido.

La caballería de Flandes peleó muy bien, y el escuadron del señor conde de Monterey, nuevo, no menos, y perecieron los mas. El batallon del señor Conde-Duque obró milagros, que estaba mezclado con la compañía de Mortara; rechazó al enemigo, y le rompió un escuadron de infantería, y luego fué preciso retirarse. Al alferéz dieron ocho heridas y perdió el estandarte, que bien son recompensa de esta pérdida las tres piezas que les ganamos. La demas caballería obró muy mal, pero los capitanes bien, que de presos, muertos y heridos pocos escaparon.

El marqués de Aytona fué con Mortara todo el dia, y rehicieron tres veces las tropas debajo de la inclemencia de una lluvia de balas, y el tercio de Molina, sin ser posible excusarlo, dió una carga á nuestra caballería y estábamos en medio y fué milagro el salir vivos de allí. Mataron á mi lado mas de 20 hombres, y los que huian atropellaron al de Aytona, y luego rodeados de franceses, fué bien menester valerse de las manos; y al de Aytona dieron dos mosquetazos en la banda, que se la rompieron, pero como llevaba armas fuertes no le hirieron.

El señor marqués de Leganés obró demasiado, pues estuvo casi preso; Mortara obró bonísimamente sin tener quien le ayudase, habiendo andado juntos él y el de Aytona, y este antes habia traido á un francés preso.

D. Fernando de Tejada obró infinito él y su caballería. D. Rodrigo de Herrera hizo su deber muy bien; el comisario general Juan Pedro (Pardo) (1) quedó mal herido,

(1) Ya varias veces citado; llamábase pardo. El autor de la Historia de Cataluña dice: «Pasaron de 400 los muertos, todos de condicion, entre ellos D. Francisco Sanz, veedor general del trozo de Ordenes, D. Rodrigo de Herrera, comisario general del mismo trozo, D. Alonso de Lemos, lugar teniente general de la artillería.»

los demas yo no los ví. Ello duró una hora y media y fué apretadísima escaramuza.

Hemos perdido hasta 200 á lo mas, y algunos capitanes presos; el enemigo perdió su artillería y dos estandartes, que no se sabe quién los tiene, 300 caballeros muertos y 500 heridos, y muertos muchos caballos, que hoy le faltarán de sus tropas mas de 1,000, á su gobernador de la caballería, y á Mos de Terralla herido. Tambien dicen lo está La Mota; ellos se han retirado en confusion.

Madrid y Octubre 14 de 1642.

(Tom. 90, fól. 677.)

Copia de una carta (1) del marqués de Aytona para el señor Conde-Duque, fecha en Fraga á 9 de Octubre de 1642.

«Marchamos ayer, martes, á las dos de la mañana, y á las diez nos hallamos en batalla á vista del enemigo, que estaba formado en una colina, y en otras delante de nosotros. Pudimos coger dos partes por donde ir, y por faltar el agua en lo llano fuimos sobre el lado izquierdo, á una montañuela, en donde el enemigo comenzó á jugar su artillería, y por el daño que podia hacer bajamos doblados entre dos colinas, y empezó á jugar muy bien la nuestra artillería, habiendo entre los ejércitos un valle que hace el camino real. En esto pareció tenia el enemigo muy empeñada su artillería al lado de unas horcas, y envié 300 caballos que con mucho valor embistieron y ganaron el puesto Cargó el enemigo y los rechazó, volviendo los nuestros á cargar hasta que huyó el enemigo desordenadamente. Subieron dos escuadro-

(1) Es en sustancia la misma que la anterior.

nes nuestros, y retiraron de cuatro piezas las tres con sus mismas mulas. Embistió despues con su caballería é infantería el Francés, y fué roto con mucha pérdida. Despues de esto nuestra caballería y infantería se embarazaron entre sí sin órden, y el enemigo cargó con todo su grueso, y volvió á ganar el puesto; pero no avanzó. Nosotros nos pusimos en nuestro puesto, pues en toda la tarde se jugó la artillería; por la batalla tenia el enemigo alguna trinchera, pero nuestra mosquetería la tuvo casi ganada, con ser poca. En el cuerno derecho embistió la caballería de Flandes, y rompió la del enemigo bizarramente, y llegó tambien á romper los escuadrones del enemigo de á pié, y entonces la cargaron 15 tropas; y como no tuvo infantería de retaguardia fué preciso se retirasen á su puesto.

Pasóse el dia, y por falta de víveres nos retiramos. El enemigo hizo lo mismo, y con bastante precipitacion á Balaguer. Cuando ganamos las Horcas, Mortara dijo se embistiese con todo coraje, con que era certísimo el rematar. No se hizo, y como no hubo quien detuviese, perdieron el puesto.

Toda la infantería peleó muy bien. El regimiento de S. E. con extremo y sobrado valor, pero sin órden. La caballería de Flandes peleó muy bien, y el escuadron del conde de Monterey, nuevo, no menos; que perecieron los mas. El batallon de S. E. obró milagros, que estaba mezclado con la compañía de Mortara. Rechazó al enemigo, y le rompió un escuadron de infantería, y luego fué preciso retirarse. Al alféréz dieron ocho heridas, y perdió el estandarte, que bien lo recompensan las piezas tomadas al enemigo; la demas caballería obró muy mal; solos los capitanes, lo hicieron bien, que de presos, muertos ó heridos no escapó casi ninguno.

Yo fuí con Mortara todo el dia, y rehicimos tres veces las tropas debajo de la inclemencia de una lluvia de balas,

y el tercio del marqués de Molina, sin ser posible excusarlo, dió una carga á nuestra caballería, y estábamos en medio, y fué un milagro salir vivos de aquí. Mataron á mi lado mas de 20 hombres, y á mí me atropellaron los que huian, y luego fuí rodeado de franceses, que fué menester valerse bien de las manos. A mi me dieron dos mosquetazos en la banda, que la rompieron; pero como llevaba armas fuertes, no me hirieron nada. El señor marqués de Leganés obró demasiado, pues estuvo casi preso; Mortara obró bonísimamente sin tener quien le ayudase, que solo los dos anduvieron juntos, y yo antes habia traido preso un francés. D. Fernando Tejada obró infinito él y su caballería; D. Rodrigo de Herrera, hizo su deber muy bien. El comisario general Juan Pedro (Pardo) quedó muy mal herido. Ello duró hora y media, y fué apretadísima escaramuza. Hemos perdido hasta 50 muertos, y 12 ó 14 personas de puesto, y entre ellos á Rochas (1), y heridos hasta 150 ó 200, y algunos capitanes presos. El enemigo perdió su artillería y dos estandartes, que no se sabe quien los tiene; 300 de á caballo muertos y 500 heridos, y muchos caballos muertos, que hoy faltarán de sus tropas hasta 1,000 caballos. A su gobernador de la artillería han muerto, y á Mons de Ferrat, herido, y tambien dicen lo está Mons de la Mota. Ellos se han retirado con confusion.

El dia no ha sido malo, porque si no se ha conseguido del todo el fin, ha servido al menos para experimentar la bisoñería de nuestra gente para en adelante; pero ha sido bueno, pues el enemigo perdió su artillería y tanta gente y no ganó nada, que el recuperar el puesto fué despues de conseguido el fin de ganarle la artillería. Los cabos italianos que vi-

---

(1) El mismo individuo ya mencionado en la pág. 169 del tomo II, como agente en esta corte de la Reina madre de Francia, María de Médicis.

nieron de ahí, lo han hecho bravamente, y Santone(1), menos bien. Fraga 9 de Octubre de 1642».

Esta empezé á escribir esta mañana, y todo lo restante he estado ocupado. Otras cosas tenia que decir; mas fáltame el tiempo. El correo que viene irán con el libro á su hermano de V. R. y guárdele Nuestro Señor como deseo. De Madrid y Octubre 14 de 1642. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Gonzalez, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Madrid y Noviembre 4 de 1642.

(Tom. 90, fól. 739.)

Pax Christi, &c. Padre mio: estos dos correos no he podido escribir á V. R. porque he tenido dos hermanas mias muy malas, y la una aun el dia de hoy está muy de peligro, y esta va escrita bien de prisa.

De Cataluña no hay cosa particular; ayer escribió S. M. que habia tres dias no tenia aviso del marqués de Leganés.

S. M. ha hecho virey de Navarra al conde de Oropesa (2), y al conde de Coruña que era virey de Navarra, le hace mayordomo mayor del hijo de S. M. Don Juan de Austria. Al de Arcos, virey de Valencia; á su hermano don Luis Ponce, gobernador y capitan general de Galicia. Al cardenal Trivulcio, grande para su casa y virey de Aragon. El de Medina de las Torres viene por gobernador de Milan, con retencion de lo de Nápoles. Al marqués de los Velez hacen virey de Nápoles en el ínterin que está ausente el de Medina de las Torres. Al de Siruela, que era gobernador de Milan, dicen envian á Alemania con 12,000 ducados de gajes, y 10,000 de ayuda de costas.

(1) Este Sántone (Xaintonges?) era hijo del gobernador francés de una de las plazas del Rosellon, Pasóse á España de resultas de cierto disgusto que tuvo con el general francés.

(2) D. Duarte Alvarez de Toledo, sétimo conde de Oropesa y Deleytosa.

De la asistencia de S. M. en Aragon se ha hablado variamente; unos dias corre que se viene, otros que se queda; no hay cosa cierta. Dícese que los aragoneses y valencianos de comunidad han hablado á S. M. suplicándole se detenga en aquel reino, por el riesgo que corrian con su ausencia, no teniendo ellos fuerzas para poderse defender, y que si sucediere algun fracaso no se les impute á deservicio de S. M. sino á imposibilidad, viéndose cargados de enemigos y sin fuerzas para resistirlos. En grande contigencia quedarán Aragon y Valencia si S. M. se viene. Nunca, dicen, ha admitido esta plática de la venida; mas la falta de dinero ha de obligar á hacer lo que por ventura se juzga por menos conveniente.

Los nobles que asisten á S. M. están sin un real, porque los pocos ó muchos que llevaron los han gastado largamente, y ha habido banquetes y juego con que estan muy apurados.

El conde de Cantillana se casó ya con la condesa de Eril, viuda y sin hijos, muy calificada, aunque no muy rica, mas tiene razonablemente, y fuera mas si lo de Cataluña estuviera quieto.

La gente de la liga de Italia estuvo sobre Bolonia. Dicen les dieron 400,000 ducados porque dejasen aquella ciudad, y se iban encaminando á Roma. Del Papa se dice se habia pasado al castillo de Sant Angelo por estar con mas seguridad.

El de Parma ha sacado un manifiesto de los agravios que de Su Santidad ó nepotes ha recibido, en la toma del condado de Castro y ducado de Bari. Quien le ha visto dice está muy bueno, y que los barberinos se han excedido mucho.

Tambien ha corrido que el Papa habia quitado al de Mantua lo de Castro, &c. y que no habia la Liga tomado aun resolucion de lo que habia de hacer.

Lo de Milan está muy trabajoso, porque ni hay gente, ni se ha enviado dinero, y el príncipe Tomás con los franceses, dicen corre el país sin tener oposicion, y que ha tomado tres pueblos entre Milan y Génova para impedir el paso y comunicacion. Envió á un conde saboyano (1), criado suyo, á dar satisfaccion á S. M.; ha sido mal recibido y con razon, pues estando tan beneficiado de España, ha vuelto la casaca tan indignamente. Culpa al de Siruela; este se ofrece á dar satisfaccion de que cuanto ha hecho ha sido por órdenes que ha tenido.

En Milan, dicen ha habido un alboroto; la ocasion se ha tomado de que han echado un tributo sobre las tierras, viñas y casas, &c. Respondieron tomase S. M. las tierras y viñas &c. y las labrase; que ellos alzaban mano dellas. Salió del Consejo, que no, sino que las labrasen y acudiesen con el tributo. Pusieron cedulones en el Palacio, muy trabajosos, moviendo á motin como gente desesperada. Esto corre; veremos con el correo en qué ha parado.

Al de Lamego, dicen puso pena Su Santidad si no se salia de Roma, y que no habiéndolo ejecutado le habia descomulgado y declarado por suspenso. Esto se ha dicho con unas cartas que vinieron el otro dia; no sé si con bastante fundamento.

A la marquesa de Leganés, le hicieron dos noches há un hurto, y le sacaron de la repostería seis ó siete arrobas de plata labrada, rompiendo con un garrote una reja que salia á la calle.

Ya V. R. tendrá noticia de una muerte muy atroz que se hizo aquí habrá 12 ó 14 dias, y por si no ha llegado

(1). El conde Flaminio Virago de Vichi, sobrino del cardenal Virago. Segun Pellicer (*Avisos* pág. 21), vino á esta corte á principios de Setiembre del año 42, á pedir la ida de la princesa de Cariñan y á disculparse de lo hecho por él en Saboya.

allá el caso le diré brevemente. Habia una viuda rica y anciana aquí y que tenia deudos pobres, y era muy corta en materia del gasto y de acudirlos con dinero. Tenia hecho testamento, en el cual dejaba á su alma por heredera. Los parientes ya que lo supiesen ó sospechasen, dos dellos se resolvieron de matarla y disponer las cosas á su modo. El uno era un fraile francisco (1), sobrino suyo, y otro de la tercera órden de San Francisco, que era su primo. Encontraron al hermano de la viuda y dijéronle que cómo le iba. Respondió: que mal, que no tenia un real; pues respondió uno dellos: «¿hay mas que ir y matar á la tia?» El les dijo: ¿estais locos? idos en hora buena, y apartóse dellos. El primo y sobrino fueron al anochecer en casa de la parienta, y despues de algunos lances, el fraile la asió por detrás y el primo la degolló con una navaja. Con las ansias de la muerte le decia: «tia mia, diga Jesús con el corazon, si no puede con la boca,» y aun dicen que la absolvió. Fuéronse, y con tener mucho dinero en plata, y mucha plata labrada y joyas de oro, no tomaron nada, sino sacaron el testamento, y quitaron un pliego y pusieron otro. Esto dice se hizo en casa del hermano de la buena vieja aquella noche, con tan poca advertencia, que por la letra y por el papel sellado que era de distinto año de otro que en el testamento habia, se sacaron los primeros indicios que hubo. Tuvo noticia bien acaso la Justicia; acudió el alcalde Amezleta (2); empezó á hacer averiguacion, y tuvo sospechas del fraile que luego el dia siguiente se fué á hacer del sentido. Acudió al entierro y dijo la misa de cuerpo presente; el alcalde le dijo: «Vuestra Paternidad haga inventario y ayúdenos.» Empezó el fraile su inventario y llegó el alcalde y cotejó

(1) Faltaba la órden ó religion á que pertenecia el fraile; pero de lo que se dice más adelante se colige que era franciscano.

(2) D. Pedro de Amezqueta.

la letra del fraile con la del testamento, y halló era muy parecida. Era el testamento cerrado y habiánsele pagado á un escribano. El fraile se quedaba con una capellanía de 500 ducados. Lo demas se repartia entre el hermano y primo que era de la órden tercera. A este prendieron, y confesó de plano sin tormento todo lo dicho. Prendieron al hermano que negó en el tormento y al escribano. A este dieron antes de ayer tormento; no sé lo que ha confesado. Al fraile entregó su religion al vicario. Ha negado en la confesion. No le han dado tormento; daránselo, y se entiende se hará de todo justicia en breve.

Hoy vino correo que Leganés habia tomado á Almenara y su castillo que se defendió tres dias. Matáronos alguna gente. Monseñor de la Mota dió en el bagaje en el ínterin que esto pasaba; tomó mucha parte dél. Envió Leganés 1,000 caballos; tornáronlo á recuperar; tomó otro pueblecillo; no se sabe de allí donde va, que esto corre con grande secreto. Todo esto es poco para tanta gente, que á vista de su rey habian de obrar mas.

Dícese habia en Lérida trato, y que Mota lo supo y entró allá, y que habia degollado algunos catalanes. No se ofrece otra cosa de que avisar á V. R. Esta va escrita en tres ratos que he tenido, y tan de prisa que ha sido mucho el poderla enviar. Adios, mi Padre, que guarde á V. R. De Madrid y Noviembre 4 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

El P. Procurador de ese colegio, ó el que remite las cartas, hace de ordinario un pliego con la carta de V. R. para mí, y otra ú otras dos envíalas con el sobre escrito al P. Diego de Viamonte (1), y este pliego no se toma porque ya no es procurador general, sino rector de Belmonte.

(1) Así en el original; quizá «Beamonte.»

El procurador general lo es el P. Francisco Justiniano; á él se han de enviar las cartas. V. R. las envie con el pliego del P. Fonseca, que pues todos gustan de saber lo que hay, no se les hará cargoso el pagar el porte de las de V. R., que llegan siempre un dia despues ó á veces mas, y no se pueden muchas veces tomar, por no estar el procurador en casa, cuando vienen á dar las cartas atrasadas.

Madrid y Noviembre 12 de 1642.

(Tom. 90, fól. 742.)

Pax Christi, &c. Padre mio: el correo pasado remití por via de su hermano de V. R. el libro. Cuando esta llegue ya V. R. le tendrá.

Poco hay que decir á V. R. Cierto inquisidor de Toledo, con asistencia en Madrid, prendió el otro dia por órden del señor Inquisidor general el señor D. Pedro Pacheco, que hoy preside en el Consejo Supremo de Inquisicion. La causa, dicen, fué por una décima que refirió contra ciertas personas y que entraba en ellas el Tribunal. No ha querido decir quien la hizo, ni como la hubo. Hánle llevado á Leon preso, con órden de que desta materia ni otra alguna escriba al señor Conde-Duque ni á S. M. Todos dicen ha sido permision de Dios y juicio suyo por las extorsiones que hizo en la cobranza de los donativos que corrieron por su cuenta en esta Córte.

El P. Camasa estaba malo y se venia á curar. En el camino le cautivaron unas tropas de franceses, y él se rescató, dando al que le tomó una bolsa de doblones, que para estos trances traia consigo siempre. Llegó á Zaragoza peor del susto; mas ya está mejor con la buena acogida que allí se le hizo.

De S. M. se dice hoy por muy cierto se viene; en grande riesgo quedará todo. Dios lo remedie, porque el ejército no hay duda se deshará en faltando, por pasarlo muy mal los soldados, que ni tienen víveres ni forraje para la caballería. En fin, esto debe de ser castigo de Dios por nuestras culpas, que ni con tanta gente como allí se ha juntado, ni tanto dinero como se ha remitido, nada ha sido bastante para hacer cosa de importancia.

Ahí remito á V. R. una carta que vino al P. Rector, de Zaragoza. Lo que dice del P. Camasa pasó como aquí va referido. No se ofrece otra cosa. Guarde Nuestro Señor á V. R. como deseo. De Madrid y Noviembre 12 de 1642. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

En otra tengo escrito á V. R. avise á quien remite los pliegos, como ya no es procurador el P. Biamonte, sino el P. Francisco Justiniano, y que las cartas que se enviaren vengan á él remitidas. V. R. puede enviar las suyas con las de la Provincia, que pues gustan de saber lo que por esa pasa hoy, no se les hará cargoso el porte, y vendrán mas ciertas y seguras.

Madrid y Noviembre 18 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 748.)

Pax Christi, &c. Para estar en vísperas de ejercicios no ha sido poco el tener algun rato libre de las ocupaciones ordinarias y enfermos, para poder escribir; mas mis buenos deseos y obligaciones que á V. R. tengo me le han dado, aunque quitándolo como del altar, y porque no podré ser largo, iré brevemente tocando lo que he sabido.

Este dia pasado condenaron al de la tercera órden de

San Francisco (1), que degolló á su prima, á darle garrote, y á encubarle. No le ahorcaron, por ser hombre principal, aunque pobre. Salió enlutado al suplicio; tenian hecho un cadahalso, y en medio un palo donde le arrimaron y dieron garrote. A la tarde se hizo la ceremonia de encubarle, y luego le enterraron en Santiago con mas lucimiento del que pedia el delito que habia cometido. Al hermano de la que degollaron dieron tormento, y con ser muy viejo negó valientemente. Al fraile que se halló tambien en la muerte decian le darian dentro de tres dias tormento; tiene buenos valedores y se cree ha de escapar por lo menos con la vida.

Condenado está á muerte un mozo por falsear la firma de la Reina nuestra señora y se concluirá muy presto su causa. Dicen es eminente en el arte, mas tocó en parte muy peligrosa, y así le ha sucedido muy mal, que, si echara por otro camino, mas blanda fuera la sentencia.

De Flandes vino correo, y con él avisan que D. Francisco de Melo se habia retirado á invernar. Tambien que los del condado de Borgoña habian hecho una entrada en Francia, y les habia salido mal, pues se retiraron con pérdida de 800 hombres.

---

(1) *Vide supra*, pág. 358. Llamábase Fr. Manuel de la Espada, hijo de García de la Espada, escribano, tom. v. pág. 203. Era religioso mínimo y sacerdote y de edad de 30 años. Pellicer que trata del caso, (*Avisos*, pág. 57 y 60), dice que por interponerse la religion de Santo Domingo para que no le ahorcasen en público, se ejecutó la sentencia dentro de la cárcel, lo cual es contrario á lo que aquí refiere el P. Sebastian. Añade que hubo despues grande deferiencia en cuanto al modo de su entierro: que D. Pedro de Amezqueta, presidente de la sala de Alcaldes, mandó le llevasen á San Ginés de dia, con campanillas como á los ahorcados, pero que la Reina, que en ausencia del Rey, gobernaba, dispuso le pasasen de noche y de secreto á Santa Clara donde le dieron sepultura: todo esto á instancia de la religion de Santo Domingo, y en honor de San Francisco de Paula, cuyo hábito tuvo.

Los imperiales tienen sitiada una de las mas principales ciudades de Alemania. Acudió en favor de los rebeldes y suecos una razonable cantidad de gente, y los imperiales dejando bastante gente en el sitio, con las demas hicieron frente de banderas contra los enemigos, los cuales viendo la resolucion de los nuestros desampararon el puesto, dejando la ciudad sin socorro, y se retiraron á toda diligencia.

El conde de Oropesa vino de Zaragoza para ir á Navarra. Cuando él partió corria por asentado que S. M. invernaba en aquella ciudad. Hoy corre lo contrario, y yo he visto carta de Zaragoza en esta conformidad, aunque no lo aseguran tanto como por acá se dice de palabra.

Dícese que ha salido decreto que las medias anatas lo sean enteras. Buena pension tendrán los oficios; maravilla será si ellos no dan para cumplir con todo.

Dícese se quitan todas las juntas, remitiéndose todos los negocios á los tribunales á quien de oficio pertenecian. Si esto se hace será de todos muy bien recibido, y el despacho de los negocios se hará con mas brevedad y mas á satisfaccion de los interesados, que no habia paciencia para esperar la dificultad con que las juntas se hacian, por tener dias señalados, y en escapando destos, que era muy de ordinario ó ya por ocupaciones nuevas, ó por enfermedad ó por otras ocurrencias, se solian pasar dos, tres y cuatro meses sin poder dar una peticion ni despacharse, y á veces mas, con lo cual estaban perdidos y apurados los litigantes.

Murió en tres dias el duque de Sessa, de unas tercianas con sudores sincopales. Pocos dias antes habia estado en casa con un Padre hablando con grande desengaño de todo lo desta vida, y con grandes propósitos de vivir muy ajustadamente para en lo de adelante.

La duquesa de Hijar está dada la extremauncion de

la misma enfermedad. Hay algunas esperanzas de su vida, aunque como el mal es tan grave, tiene muy desanimados á los de su casa. Estas calenturas han corrido este otoño, con que han muerto muchos.

Remato con una cosa que hoy corre, que la tengo por fábula, por no haber, que yo sepa, fundamento de importancia. Dícese casan al Delfin de Francia con la Infantica, y que le dan en dote lo de Flandes. Que el rey de Francia ofrece la restitucion de todas las plazas que ha tomado nuestras, y de acomodar á los catalanes con S. M., y de ayudar á la recuperacion de Portugal. Que las entregas se han de hacer en teniendo los novios edad para poder cohabitar.

Adios, mi padre, que guarde á V. R. y dé la salud que deseo. El P. Rector envia mil saludes y otras tantas el H.° Solano. De Madrid y Noviembre 18 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Una persona de obligacion me ha pedido unos panes de chocolate; si hubiere ocasion, y V. R. tuviere comodidad de haberlos, estimaré los remita, y si no la tuviere no importa, que con no darme por entendido, se pasará esta peticion como otras que se hacen deste jaez.

Madrid y Diciembre 23 de 1642.

(Tom. 90, fól. 752.)

Pax Christi, &c. Padre mio: muy desconsolado estaré estas Pascuas sin carta de V. R. Sin leerla escribo esta bien tarde, que acabo de llegar de fuera, de confesiones de en-

fermos, y hay muchos y de grande peligro; solo diré con brevedad lo que el tiempo me diere lugar.

El señor D. Francisco Mexia, sobrino de nuestro Padre Rector, ha tres dias que estuvo aquí con su mujer; diéronle despues unas tercianas maliciosas que acabaron con él con grande sentimiento de toda la Córte y del P. Rector que le queria con grande ternura, y todo lo merecia su persona. Hemos estado bien ocupados y ha sido causa este embarazo de no poder escribir. Ha habido grandes recelos murió de hechizos de una señora que estaba ahí en Sevilla y se llama doña Isabel. V. R. haga diligencia y sepa si la madre ó ella estan presas por la Inquisicion á quien se dió noticia habrá doce dias, y avíseme de lo que averiguare (1). Quien dará á V. R. noticia desto será Pedro Lopez del Puerto, mercader de paños en la plaza de Santo Tomás, y tambien el inquisidor Villavicencio, á quien se remitieron los despachos. Lo rayado no lo lea V. R. en público.

De Flandes vino correo. Los de Dunquerque tomaron nueve navíos de los holandeses que venian del Norte; vale la presa 500,000 florines. Lo demas está quieto, habiéndose retirado unos y otros á invernar á sus presidios y puertos.

En Alemania los imperiales dieron una grande rota á los suecos. Celebraron como suelen la victoria, y sobreviniendo los suecos despues sobre los imperiales, los cogieron desapercibidos y soñolientos con el calor de los brindis, y les dieron una buena mano; y fué tal que el Archiduque y Picolomini se escaparon á uña de caballo. Hánse puesto sobre una ciudad de Sajonia, donde hay actualmente feria, para pillar por junto lo que los mercaderes han granjeado poco á poco.

El de Inglaterra dió batalla campal á los del Parlamento

(1) Todo este párrafo está sub-rayado por el mismo P. Gonzalez.

y hallóse en ella personalmente. Al principio, los del Rey llevaron lo peor, y la infantería se iba retirando. Animados de la presencia del Rey, hicieron rostro segunda vez, y abrigándolos la caballería dieron con grande ímpetu en los contrarios, y los desbarataron con muerte de mas de 9,000 de los del Parlamento. El general huyó, y no hubiera quedado uno, si hubieran seguido la victoria; mas el deseo de la ganancia y codicia de robar les quitó el acabar de una vez con los rebeldes. Cogieron el bagaje y artillería, un carro lleno de moneda que llevaban para las pagas, y dos de grillos y esposas que tambien llevaban para echarlos á los que prendiesen del Rey y llevarlos así á Lóndres. Cogieron los papeles de las correspondencias, de donde resultó hacerle á uno cuartos por espía del Parlamento. Lo mismo se hizo con un predicante que cogieron, por haber exhortado á que matasen al Rey, diciendo que haria el que lo hiciese grande servicio á Dios.

El Rey se ha puesto sobre Lóndres, donde todo hoy es confusion, y se entiende en breve la tomará.

Ofreció el Parlamento libertad de conciencia á los católicos y abrogacion de leyes que contra ellos habia, porque fuesen en esta guerra contra el Rey en favor del Parlamento, y ninguno ha querido tomar las armas. Perdió en el primer acometimiento el Rey el estandarte, y un católico rompiendo por los enemigos con muerte de muchos se lo quitó á quien lo llevaba y la vida, y se volvió con él á la presencia de su Rey ofreciéndosele, de que dió grandes muestras de agradecimiento y le ha ofrecido grandes mercedes (1).

---

(1) Esta batalla que no ganaron, como dice el P. Sebastian, los realistas, se dió en Edge-Hill el 23 de Octubre. Sucedió al contrario de lo que aquí se refiere. El príncipe Ruperto que mandaba el ejército real, atacó y derrotó el ala derecha de los parlamentarios, que mandaba Sir Faithfull Fortescue. El ala derecha fué tambien arrollada, y las tropas reales per-

Ya V. R. sabrá la venida de S. M. á esta corte; fué con salud. Maltrataron á los cortesanos en los pueblos por donde pasaban, de palabra. Mas descompuestos estuvieron aun los estudiantes en Alcalá, que obraron como gente de poca edad y menos acierto, haciendo y diciendo cómo suelen.

Mueren muchos en Zaragoza y Fraga; no me espanto, que lo han pasado trabajosamente. ¡Quiera Dios sea de provecho para adelante, y se remedien los desaciertos que este año han sucedido!

Hoy se ha publicado una premática que el real de á ocho valga diez en vellon. No está aun impresa; á otro correo irá. Atropello muchas cosas por no tener tiempo. V. R. se quede con Dios, y le guarde y dé buenas Pascuas, que yo con la suya las tendré muy alegres, que habia cuatro estafetas que no recibia carta. De Madrid y Diciembre 23 de 1642.=Sebastian Gonzalez.=Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

La Inquisicion Suprema ha enviado un decreto á los inquisidores de Cuenca para que al P. Poza le pongan en nuestro colegio. ¡Quiera Dios que con esto se aquiete! que todos los trabajos le han venido por seguir su parecer y no rendirse á los que con deseo de su bien le exhortan á que calle y tenga paciencia y sufrimiento, porque con él espero en Dios ha de salir bien de todos.

---

siguieron á sus enemigos por espacio de dos horas; pero el conde de Essex que mandaba el cuerpo de reserva de los parlamentarios, viendo que el centro del ejército real se hallaba desabrigado lo atacó con resolucion y lo puso en derrota. Los dos ejércitos volvieron á sus respectivos campos, aunque el del Parlamento fué el primero en levantarle.

Madrid y Diciembre 30 *de* 1642.

(Tom. 90, fól. 775.)

Pax Christi, &c. Dé Nuestro Señor á V. R. tan buenos principios de año como yo deseo con otros muchos de vida, y con muy entera salud. Este correo y el pasado tuve carta de V. R. y los tres antecedentes me faltó. Si con las cartas venia lo que V. R. dice en la suya será menester hacer diligencia para saber si allá se han quedado, que yo juzgo del P. Fonseca que si vinieran á sus manos me las hubiera dado, y yo en fé de lo que V. R. me tenia escrito aseguré serian ciertos (los panes de chocolate), y no quisiera si fuese posible faltar, ya que están ofrecidos. V. R. me avise de lo que hay en esto.

En lo que V. R. me pregunta del duque de Medina-Sidonia creo que hasta ahora no hay novedad acerca de su persona. Estos dias se dijo le traian cerca de Madrid para tomarle la confesion y darle el papel de los cargos para que respondiese; no se ha dicho haya venido, y así creo se están las cosas en el mismo ser, y que caminan despacio. Su causa está remitida al Consejo Real, y dicen hace oficio de fiscal D. Francisco Antonio de Alarcon; es persona entera y de toda satisfaccion.

Lo del alboroto de Carmona no entiendo debe de aludir á lo que V. R. habrá escrito en las cartas que se perdieron.

De lo de los estudiantes de Alcalá avisé en la pasada por mayor. Todo paró en voces y burla que hicieron de los que venian de la guerra, y algunos dichos pesados; nunca llegaron á las manos, y estuvieron muy cuerdos los cortesanos,

y si hubiera ocasion, no lo estuvieron tanto los estudiantes como mas mozos.

Murió cinco dias há la señora marquesa del Carpio (1), de perlesía, que aunque va bien lograda, su muerte ha causado grande sentimiento porque era santa, y todos la estimaban y querian mucho.

Su cuñado el marqués de Alcañices, está de la misma enfermedad muy malo. Dios le ha dado tiempo bastante para poderse prevenir para la jornada, y me persuado lo habrá hecho, que aunque ha tenido mocedades, tiene buen entendimiento para conocer el riesgo y la importancia de este negocio.

Al fraile victoriano de quien tengo en otras (2) avisado á V. R. que fué cómplice en una muerte muy atroz, que él y otro pariente dieron á una tia suya degollándola, le dió el Vicario tormento, y teniendo granjeado el verdugo que se lo habia de dar y que el juez se pagase en él de los indicios, fué tan para poco y tan pusilánime que á la primera vuelta, con ser bien floja, confesó de plano el delito, y luego se ratificó. Está entregado al brazo seglar y condenado á muerte. Los parientes pretenden sea degollado, por ser hijo de algo; en fin, de una suerte ó de otra morirá.

El otro dia á las once del dia, en una calle de las mas pasajeras de Madrid entró un hombre con una libranza á preguntar por otro que la habia de pagar, por tener oficio de que depende el despacho de algunas cantidades. Llamó y abriéronle, y preguntó si estaba alli el señor fulano, que venia á cobrar una letra. Respondióle la mujer se

---

(1) Madre de D. Luis de Haro, y hermana del Conde-Duque. Llamóse doña Francisca de Guzman, Acevedo y Zúñiga, y casó con el marqués del Carpio, D. Diego Lopez de Haro.

(2) Véase atrás pág. 358.

sentase, que presto vendria. Apenas hubo dicho esto cuando llegó otro y dijo: ¿Qué hacemos aquí? Hemos de estarnos aqui todo el dia. A este siguieron otros cuatro, y en estando dentro, todos acometieron á la mujer, y le pidieron las llaves donde estaba el dinero. Tomaron hasta 4,000 rs. de plata, y luego le pidieron las llaves de las joyas. Cayóse la mujer desmayada y casi sin sentido con el susto.

Viéndola de esta suerte y temiendo no viniese el marido, se salieron los cinco con el dinero, juzgando estarian ya en salvo. Tambien el primero se puso en cobro; pudieran llevarse mas de 6,000 ducados que tenian en joyas, suyas y ajenas.

Estos dias entraron dos soldados al estudió de D. Antonio de Contreras, oidor de Consejo Real y de la Cámara, y le dijeron: «Señor, nosotros somos soldados y no tenemos un real y estamos pereciendo; vmd. nos socorra, que no nos hemos de ir de aquí sin llevar con que remediar nuestra necesidad.» El estuvo tan sobre sí que sin alterarse abrió un cajon escritorio, y sacó de una gabeta cuanto en ella habia, que serian como 150 rs., y se los dió diciéndoles le pesaba no tener mas en aquella ocasion que darles, que cuando en otra estuviesen necesitados acudiesen á él que procuraria socorrerlos.

De estos casos pudiera escribir muchos que cada dia suceden. La necesidad y la ociosidad de algunos vagamundos, que no tratan de buscar su vida como hombres de bien, les ha dado atrevimiento para estas cosas y para otras semejantes; y lo peor es que no vemos se castigan con el rigor que piden tales excesos, y se puede no sin fundamento grande temer sean cada dia mayores.

De Bayona y de Zaragoza escribe el cardenal Trivulcio, y de otras partes lo avisan tambien, que á 4 de este murió el cardenal Rocheliu. Dios le haya perdonado los

males que ha ocasionado en este mundo. Dicen deja por su valido del Rey al mariscal de Nevers (1), hombre muy pio y afecto sobre manera á la Compañía, y amigo, segun dicen de paz. Item: deja en dinero dos millones (mucho me parece tanto dinero sobrado), y por su heredero al Delfin de Francia, y que entre sus papeles tenia apuntamientos para tratar de paces y del modo como se habian de hacer con España. No sé si todo nuestro mal pendia de Rocheliu. Con el correo de Flandes que se aguarda se sabrá todo con mas certidumbre y particularidad.

Al que tomó á Perpiñan (2) le han hecho gran Condestable de Francia, y á otro cabo, que era teniente de este, le han dado título muy honroso. A Monsiur de La Mota le han hecho mariscal de Francia por lo bien que se ha portado en Cataluña. Otros tendrán premio por lo contrario, que aun desaciertos hay quien los premie.

Pasadas las Pascuas salen cuatro oidores á diversos partidos á levantar gente; poca es la que hay, y menos el gusto con que van, muriendo mas á manos de la hambre que del enemigo; no se debe de poder mas ¡Dios lo remedie!

El oficio que tenia D. Francisco Mexia, dicen se da á un don Fulano de Isasi, hermano del maestro del Príncipe. A nuestro P. Rector le envio el pésame de la muerte de su sobrino el señor Conde-Duque.

S. M. viene el jueves á honrar nuestra iglesia, como lo ha hecho siempre. Es muy pio y de lindo natural. Dios

---

(1) Asi en el original, pero sospechamos que debe de haber alguna equivocacion y que en lugar de mariscal de Nevers debió decir monsieur Des Noyers (François Sublet), secretario de Estado y muy íntimo del Cardenal.

(2) Cárlos de la Porte, duque de La Meilleraie de quien se ha tratado ya varias veces mandaba por este tiempo, juntamente con Schomberg, las tropas francesas en el Rosellon; pero no consta fuese creado Condestable de Francia, dignidad que suprimió Luis XIII en 1627.

le dé luz para que vea los daños que hoy padece España y trate de remediarlos.

Adios, mi Padre, que guarde á V. R. y dé la salud tan cumplida como deseo, y haga diligencia por las cartas que se han perdido, porque no se malogre el favor que V. R. me hacia. De Madrid y Diciembre 30 de 1640. = Sebastian Gonzalez. = Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesús, en Sevilla.

Es tanto lo que llueve que no he podido salir mas há de ocho dias y por esta causa no he comprado la premática; compraréla la primera vez que salga y la remitiré luego.

FIN DE LAS CARTAS.

ADICIONES Y CORRECCIONES.

Al leer por última vez las cartas del P. Sebastian para formar el índice de nombres propios y lugares que ponemos al fin de toda la obra, hemos advertido omisiones que convenia llenar, errores que importaba corregir. La coleccion, segun se ha visto, se compone no solo de las cartas del P. Gonzalez y otros, sino de cuantos papeles, cartas y gacetas pudo haber á las manos el infatigable prior del Colegio de Sevilla. De aquí las frecuentes contradicciones que se advierten en la narracion de un mismo hecho, y la variedad con que se hallan escritos los nombres propios de los personajes mencionados: razones todas que nos han movido á añadir, además de las ilustraciones y notas que hemos conceptuado necesarias, estas que pueden considerarse como *Adiciones y Correcciones* á toda la obra.

Tomo.	Página.	
I.	7	Donde dice «conde de Garayes» parece deberá leerse *Garayo*. De una familia de este nombre trata Rivarola en su *Monarquía Española*, añadiendo que eran naturales de Vizcaya. Uno de ellos llamado D. Diego Lopez de Garayo, veinticuatro de Sevilla, obtuvo en tiempo de Cárlos II el título de conde de Lebrija. Por lo demás, el de

conde de *Garayes* ó *Garayo* no está incluido entre los de Salazar, Berni, Ramos, Rivarola y otros que se han ocupado de la materia.

El marqués de Villanueva del Fresno, citado en el mismo pasaje, pudo serlo D. Alonso Portocarrero, capitan general de las galeras de Portugal, ó bien su hijo D. Antonio Portocarrero, gentil-hombre de la Cámara del Infante-Cardenal D. Fernando, á quien Felipe IV le envió en calidad de su embajador extraordinario, á Milan. Segun Haedo (*Viaje, sucesos y guerras del Infante-Cardenal*, fól. 85), murió en Rotemberg á 29 de Junio de 1634: «caballero, dice, de grandes, lucidas y amables partes, y de quien S. A. hacía particular estimacion.»

I. 24 *A los enemigos se les murió el duque Bernardo de Veymar.*

Bernardo de Saxe-Weimar fué uno de los principales corifeos de la liga protestante durante la célebre guerra denominada de «los treinta años.» No murió en esta ocasion, como lo escribe el P. Sebastian, sino en 1639 en Honinguen, y de calenturas. Errores de esta especie son muy frecuentes en una correspondencia de este género, compuesta de avisos venidos de varias partes; así es que mas adelante (pág. 104), se trata de este mismo general al describir la batalla de Nordlinghen en la cual se halló.

26 *Despues de haber corrido gallos en el gallinero.*

Léase Gallinero con letra mayúscula, puesto que se trata, segun toda probabilidad, del palacio y jardines conocido mas tarde con el nombre de Buen Retiro, y que en un principio fué llamado «Gallinero ó casa de las Gallinas.»

26 *Murió el arzobispo de Zaragoza.*

Este arzobispo se llamó D. Juan de Guzman y murió el 1.° de Mayo. Antes lo habia sido de Tarragona.

42 *Hoy es la fiesta del trapo, &c.*

«El dia de San Márcos, 25 de Abril, acostumbraba el pueblo bajo de Madrid salir á una ermita del Santo que estaba distante como una legua camino de Fuencarral. Era tal el concurso de gente que los caballeros y damas de la córte iban en coches á verlos pasar.» Así lo dice Zavaleta en su *Dia de fiesta por la tarde*: Discurso *del Trapillo.*

Tomo. Página.

I. 65 En la nota donde dice *aubegiste* lease «aubergiste.»

94 *El P. Lepes que habia puesto &c.*
En lugar de Lepes parece debiera decir *Yepes.*

99 *Don Gregorio Cayetano, hermano del duque de Salmoneta &c.*
Están mal escritos el nombre y el título, debiendo haberse dicho *Gaetano* y *Sermoneta.*

110 *La muerte de D. Fadrique &c.*
De la negativa de D. Fadrique de Toledo y Osorio, marqués de Villanueva de Valdueza á tomar el mando de la armada del Brasil, y del proceso que de resultas se le formó, habla largamente Vibanco, quien como poco aficionado al Conde-Duque, da la razon al Toledo, y disculpa su desobediencia. Tenia este los dos importantes oficios de general de la armada del mar Océano, y capitan general de las armas del reino de Portugal, y el valido deseando dar el primero de ellos á una de sus hechuras, pretendió que la renunciase, á lo que se negó resueltamente D. Fadrique. Mandáronle ir á la jornada, y tambien se negó, alegando que no se le daban los medios necesarios para tamaña empresa. A esto se unia el manifestarse quejoso de que S. M. aconsejado por el Conde-Duque, no le hubiese mandado cubrir, ni le hubiese hecho las mercedes á que sus grandes servicios militares le hacian acreedor. Formóse en Madrid una junta llamada de la Obediencia, compuesta de consejeros de Estado y de Castilla, y visto su proceso, fué condenado á prision, siendo á los pocos dias trasladado á la fortaleza de Santa Olalla, propia del conde de Orgaz, sin permitirle siquiera despedirse de su mujer é hijos, y tuviéronle allí hasta que habiendo adolecido de pasion de ánimo, le trujeron á esta córte donde murió.

D. Fadrique era hijo de D. Garcia de Toledo, cuarto marqués de Villafranca y de doña Victoria Colonna. Creado marqués de Villanueva de Valdueza el 17 de Enero de 1624, fué capitan general del reino de Portugal y de la armada del mar Océano, y falleció segun se ha visto, á 11 de Diciembre de 1634. Estuvo casado con su sobrina, doña Elvira Ponce de Leon, hermana de D. Rodrigo, cuarto duque de Arcos, en quien tuvo á D. Pedro que falleció mozo y á D. Fadrique de Tole-

do y Osorio, que heredó los títulos de Villafranca y Fernandina.

I. 146 (Nota.) *Trajo de Bruselas á Mr. de Targis, &c.*

Este nombre debe de estar equivocado y leerse Fargis si, como creemos, se trata de Cárlos d'Angennes, conde du *Fargis*, embajador de Francia en Madrid en 1618.

185 *Un padre jesuita matemático, &c.*

Es el P. Claudio Ricardo, varias veces citado en esta correspondencia, maestro que fué de matemáticas en el Colegio de esta córte.

193 *Tres tercios de D. Fulano Ladron de Guevara, &c.*

Es el mismo D. Felipe ya mencionado en la pág. 184, y de quien se tratará mas adelante, el cual fué hecho prisionero en la desgraciada faccion de Maestricht. Segun Rivarola, *Monarquía de España,* lib. II, pág. 235, parece era hijo del cuarto conde de Oñate, D. Pedro Velez Ladron de Guevara.

199 *Y que al duque de Veraguas han dado el tercio del marqués de Celada en Flandes.*

Este duque se llamaba D. Alvaro Jacinto Colon de Portugal, quinto duque de Veraguas y de la Vega, marqués de Jamayca, almirante mayor de las Indias, grande de España de primera clase. Estuvo casado con su prima doña Catalina de Portugal, quinta condesa de Gelves. Murió á 17 de Abril de 1636, y le sucedió en el estado don Pedro Nuño Colon y Portugal, sexto duque de Veraguas.

El de Celada á quien sucedió en el mando del tercio, era D. Alonso Gaspar Fernandez de Córdoba, segundo marqués de Celada, comendador de Bolea, y mas tarde de Bolaños en la órden de Calatrava, marqués de Villanueva del Fresno, por haber casado con doña Francisca Portocarrero, que lo era de su propio derecho. Murió sin hijos en 2 de Noviembre de 1635.

216 *Mas gente dicen que irá con el capitan Ribera, &c.*

Debe ser el mismo á quien en la pág. 208 el P. Sebastian llama «general» y dice «partió por la posta á Flandes.»

267 Entre los individuos mencionados en esta carta del 24 de Setiembre, como habiendo sido nombrados para examinar y calificar las proposiciones de la Madre Luisa de la Ascension, mas conocida bajo el dictado de la Monja de Carrion, y acerca de la cual puede verse lo que dice Cabrera de Córdoba en sus *Relaciones de la córte de*

Tomo. Página.

España, se cita un padre maestre fray Luis de Cabeza cuyo nombre está evidentemente equivocado, debiéndose leer *Cubrera*. Parece ser el mismo de quien se trató ya en la pág. 156, el cual pertenecia á la órden de San Agustin.

I. 279 *El tercio de D. Gaspar de Acevedo, &c.*

En la pág. 269 se trató de un Don Fulano de Azevedo que fué muerto en Italia, y conjeturamos se llamase don Gaspar, y fuese próximo pariente del conde de Monterey, á la sazon virey de Nápoles.

No obsta, sin embargo lo que aquí se dice, puesto que su tercio pudo muy bien hallarse en la toma de las Islas bajo las órdenes de su sargento mayor.

284 *La capitana del duque de Tursis.*

Está mal dicho y debió decir *Tursi* (villa del reino de Nápoles en la Basilicata), que tal era el título de la casa de Oria ó Doria. Este duque se llamaba Cárlos.

300 *Que el conde Guillermo de Nasau habia muerto de las heridas.*

En lugar de *Guillermo* el P. Suarez debió decir Ernesto, como en la pág. 295 donde el P. Sebastian refiere el mismo suceso.

307 *Háse dicho que el duque de Soisons, príncipe de la sangre, &c.*

Trátase aqui de Luis de Bourbon-Condé, *conde* y no duque de Soissons, hijo de Cárlos de Bourbon-Condé, príncipe de la sangre real de Francia.

317 *Un lugar que se llama Ancre y estaba á la vista de Amiens.*

La villa de Ancre, por otro nombre Albret, pertenece hoy dia al departamento de la Somma, y dista 23 kilómetros N.-E. de la capital, que es Amiens. Ambas formaban parte de la antigua provincia conocida con el nombre de Picardía, que por ser frontera de Flandes, fué teatro de continuas luchas por este tiempo. Por eso nos decidimos á sustituir aquella leccion á la de Orbans ú Orleans que daba la carta, aunque bien considerado puede ser *Dorlans*, que es una villa de la misma provincia, próxima á la de Ancre, la cual tomó el baron de Valançon, como se puede ver en la pág. 334. Cerca de esta misma villa de Dorlans ó Dourlens, el conde de Fuentes don Pedro Enriquez de Acevedo, derrotó el 24 de Julio de 1595 el ejército francés al mando del duque de Bouillon,

Tomo. Páginr.

I. 352 *El de Mántua trató, &c.*

Debe ser equivocacion por el de Parma, pues el duque de Mántua era á la sazon nuestro amigo y habia poco antes dado paso por sus estados al ejército español que iba á socorrer á Valencia del Póo. El de Parma (Odoardo Farnese), aliado de los franceses, los siguió al sitio de aquella ciudad, y cuando vió el mal éxito de la expedicion se retiró á Génova.

368 *Es pretendiente á los estados del señor duque de Lerma &c.*

Acerca de este punto hallamos lo siguiente en la *Relacion de los sucesos de la Córte desde* 1636 *á* 1638. «Por via de Italia ha venido confirmacion de la muerte del señor duque de Lerma, que antes se habia sabido por la de Lisboa, y con tanto amanecen diversos pretendientes al estado, y cada cual quiere le adjudiquen la tenuta. La hija mayor es la principal, diciendo haber de heredar, no obstante que la institucion del mayorazgo de Denia es de agnacion, y que llama á los varones, á exclusion de hembras, por haber sacado el Duque su rebisabuelo cédula real haciéndole regular, y que admita tambien las hembras. Alega el duque del Infantado que ni el Rey pudo otorgar semejante licencia, ni el duque su abuelo pedirla en perjuicio de tercero y de sus sucesores, los cuales tenian ya adquirido su derecho. Su medio hermano pretende lo mismo que él en cuanto á la exclusion de hembra, y dice que dado este caso le pertenece á él la sucesion y no á su hermano, por ser incompatibles en uno dos casas de grandes que excedan 10,000 ducados de renta; si bien á esto dicen que el duque podrá responder que el ducado del Infantado lo pasará á su hijo y él será marqués de Denia y duque de Lerma.

373 *Los nuestros hirieron al conde Escots &c.*

En la pág. 520 se le llama conde Escoto; es probable que su verdadero nombre fuese *Scotti*.

376 *El duque de Medina con dos mil hombres, &c.*

Es equivocacion evidente por *Módena*.

381 *Un D. Gaspar de Teves, hasta ahora tenido &c.*

El hecho que aquí se consigna es bastante curioso para que se hagan las oportunas averiguaciones; pero en vano hemos revuelto libros de genealogía y otros; no hemos hallado mas noticias que las contenidas en la no-

ta al pié de la página. Segun Berni, el marquesado de la Fuente se concedió en 26 de Febrero de 1633 á don Gaspar de Teves Tello de Guzman; pero es preciso advertir que Salazar á quien este autor copia las mas veces, nada dice de dicha concesion bajo el citado año. Por otra parte, este último escritor en su *Casa de Lara* tomo III, págs. 280 y 491 habla de un D. Gaspar de Teves Tello de Guzman, á quien llama primer marqués de la Fuente, conde de Benazuza, acemilero mayor de Felipe IV, gentil-hombre de su Cámara, alcalde mayor y escribano mayor del juzgado de Sevilla, el cual fué tambien embajador en Venecia, Francia y Alemania, del Consejo y Cámara de Indias, y de los de Estado y Guerra. Este D. Gaspar tuvo un hijo del mismo nombre, que fué segundo marqués de la Fuente, gentil-hombre de Cámara del Emperador, y embajador en Francia, el cual murió sin hijos.

Un D. Melchor de Teves, padre quizá del primer marqués de la Fuente (D. Gaspar), hacia escribir en Lisboa por los años de 1612, en finísimas vitelas y con un esmero sin igual la *Genealogía universal de la nobilísima casa de Sandoval*, que ofrecia y dedicaba al cardenal-duque de Lerma, ministro á la sazon y favorito de Felipe III. El manuscrito que es en fólio, de 331 hojas, está adornado de lindísimas miniaturas y retratos de medio cuerpo de los ascendientes del duque desde Nuño Rasura, y la encuadernacion es de un lujo extraordinario, estando formada de chapas de plata maziza y sobredorada enriquecida con lindísimos esmaltes de colores. En la portada se lee *Eduardus Caldeyra, Ulysipone scripsit. Anno Dñi* MDCXII. Es una alhaja verdaderamente régia que se custodia en la Biblioteca Imperial de Paris, y fué regalo del rey Fernando VII al duque de Angulema.

390 *El conde de Humanes que ha de ir allá está muy malo.*

Ya en la pág. 275 se anunció la muerte de este caballero acaecida antes del 25 de Setiembre. Segun Berni, *Creacion, antigüedad, &c.*, pág. 282, este título se concedió en 22 de Julio de 1625 á D. Francisco de Erasso, caballero navarro, que fué maestro del Infante Cardenal. Nombróle el Rey para la embajada de Inglaterra, pero no llegó á ir.

Tomo. Página.

I. 393 En la línea 25 donde dice «pelear con ella,» ha de leerse *con ellas*.

398 *Las condenaciones de los que estan presos &c.*

En otra carta del P. Mendo, su fecha en Salamanca á 15 de Diciembre de 1635, se dan algunos mas detalles acerca de este ruidoso lance ocurrido por Noviembre de dicho año: «En el salon de Palacio (dice) representando una comedia al Rey, el marqués del Aguila, conyerno del de Cantillana, estaba sentado, y detrás de él en pié D. Juan de Herrera, caballero de la órden de Santiago y caballerizo del de Liche (Heliche). Díjole el marqués que estuviese quieto dos ó tres veces, y finalmente echándose el D. Juan sobre los hombros del marqués, dijo este á uno que estaba á su lado: «este hombre debe de estar borracho.» Oyólo D. Juan y díjole que mentia. Acabóse la comedia, dióle el marqués un bofeton; desenvaynaron. Mandó el Rey que cerrasen las puertas, y los prendiesen; pero entrambos escaparon. El Rey juró por vida de la Reina que habia de hacer un castigo que fuese ejemplo á los siglos venideros. Al de Cantillana enviaron preso á Montanches; á otro señor de título (marqués de Govea) que abrió la puerta para que se escapase el marqués, enviaron preso al castillo de Coca. Al conde de Sástago prendieron en casa de un alcalde de Córte, porque es capitan de la guardia alemana, y tambien entregaron presos á tres de su propia guardia, porque abrieron á D. Juan de Herrera, el cual con maña les dijo que queria entrar á hablar á su amo (el marqués de Heliche); entró y se descolgó por un bacon. Cosa es esta que será ruina de muchas familias.»

A esto podremos añadir lo que refiere el festivo autor de las *Noticias de Madrid*, ya varias veces citado. «Dios nos libre de cualquier negocio, puesto en manos de licenciados; pues á veces lo suelen apurar hasta llegar á inconvenientes como quien *multum emugit elicit sanguinem*. Desde que lo sucedido en Palacio se sometió al Consejo y se han ido haciendo las diligencias, la causa cada dia se pone peor, reparando en todas sus circunstancias, en el *hic et nunc* y en una ley que dicen ser crímen de lesa magestad cualquiera fuerza hecha en presencia del Rey; que el caso ha sido pensado, y en lo demas, y tratando de proceder contra los

Tomo. Página.

ausentes hasta ser degollados. Resulta tambien gran cargo contra el conde de Sástago, que dicen haber sido el principal consejero y autor de que se diese el bofeton, acumulándole otros excesos que hace como capitan de la guardia, como el haber vendido pocos dias há el oficio de sargento de su compañía por 1,100 ducados en plata; que su despensero le paga cada dia 50 rs.; que cada soldado que tiene taberna ó juego en su casa le contribuye cinco reales al dia; que trata mal á su mujer y otras cosas. Y señalan ya los pretendientes de su plaza, como si estuviera vaca, y son los condes Fucar, de la Fera y Aguilar. Está todavia en casa del alcalde no dando lugar la enfermedad que tiene á que le lleven á San Torcaz, como está mandado, habiendo salido incierto lo que se dijo en la Gaceta pasada que le habian pasado á la Alameda. El marqués de Govea está en Coca con dos guardias; Cantillana en Montanches y los delincuentes principales andan huidos. A don Cristóbal Tenorio han dado la administracion de la encomienda mayor de Castilla que tenia D. Juan de Herrera y le valia 500 ducados de renta. Unos dicen que el Conde-Duque, su señor, tuvo parte en que se salvase; otros dicen que no, y que es cierto que si quedara preso le llevaran al dia siguiente á degollar, por lo mismo que era su criado. Lo que se vé es que S. E. es quien mas ruido hace, y clama sobre el caso y lo aprieta. La hacienda del conde de Cantillana quedará muy mal parada, pues la Justicia saca y vende prendas para los gastos. Prendieron tambien al marqués de Montemayor (D. Juan Luis de Silva y Ribera) padre del marqués del Aguila, aunque no tiene culpa, ni se halló en la sala.»

El marqués del Aguila aqui citado se llamaba D. Juan Francisco de Silva y Ribera, casó con doña María de Toledo, marquesa del Aguila, hermana del conde de Cantillana, D. Luis Vicentelo de Leca.

I. 404 Renglon 24 donde dice «repelen,» ha de leerse *repelon.*

410 *El marqués de Loriano.*

Léase *Loriana,* título que no conocieron Berni, ni su corrector Ramos, y que se halla sin embargo mencionado por Lopez de Haro en su *Nobiliario genealógico,* Part. II, pág. 265, donde dice que D. Juan Velazquez Dávila, se-

gundo conde de Uceda, fué creado marqués de *Loriana* por el rey D. Felipe III. Murió sin dejar hijos en 1606 y le sucedió en el estado y títulos su hermano D. Diego que vivia aun en 1618. Un hijo de este llamado D. Juan, el cual estuvo casado con doña Juana Idiaquez, hija de D. Juan Alonso, duque de Ciudad-Real, debe ser el mencionado en este pasaje. Por muerte suya heredó el marquesado de Loriana, su tio D. Francisco Dávila y Guzman, primer marqués de la Puebla de Ovando.

I. 417 *Las capitulaciones del conde de Oropesa con la marquesa de Alcaudete.*

Hay error, y debió decir *condesa* de Alcaudete, pues no hubo nunca que sepamos marquesado de dicho título. La que aquí se cita se llamaba doña Maria Ana Pimentel y Córdoba, sesta condesa de Alcaudete, marquesa de Viana, dama de la Reina doña Isabel de Borbon. Rivarola en su *Monarquía española* (Parte I, pág. 237) trata del casamiento de esta señora con D. Duarte Fernando Alvarez de Toledo y Portugal, sétimo conde de Oropesa, pero dice que las capitulaciones fueron el 18 de Marzo, en lo cual hay error, pues debieron verificarse el 18 de Mayo.

423 En la nota al pié de esta página, donde dice Chiarenna, habrá de leerse *Chiavenna*, villa del Lombardo-veneto.

429 Entre los caballeros que tomaron parte en esta corrida de toros celebrada en la festividad de San Isidro, en este año de 1636, el P. Sebastian nombra un *Meneses*, cuyo nombre ignoraba. Debe ser ó D. Francisco de Meneses, por otro nombre Barrabás, caballero aventajado en esta clase de ejercicios, ó su primo D. Lope. Ambos se distinguieron en la corrida de toros del mes de Agosto de 1647 en celebridad del proyectado casamiento de Felipe IV con doña Maria Ana de Austria, que no se verificó hasta el 4 de Octubre de 1649.

448 *A D. Juan de Castilla.*

Es D. Juan de Castro y Castilla, conde de Montalbo y corregidor de Madrid, tantas veces citado en esta correspondencia.

451 *El coronel Bulder con 25,000 polacos, &c.*

Así dice el P. Sebastian de su letra; pero de creer es haya un cero demas y que 2,500 fuese el número de tropas encomendado á aquel oficial.

Tomo. Página.

I. 452 *El duque de Montalvo, &c.*

Es equivocacion patente por *Montalto* (D. Luis Guillen de Luna y Córdoba, duque de), el cual estuvo casado en primeras nupcias con doña Maria Enriquez de Ribera, hija de los duques de Alcalá.

469 En el noveno renglon donde dice *baya*, habrá de leerse «bahía.»

499 *Y llevaron al cuartel de la Corte, &c.*

Escrita como está en el original con letra mayúscula la palabra *Corte*, creimos seria nombre de algun pueblo de Piamonte, como Cortemayor ú otro; y asi lo declaramos en la nota puesta al pié de dicha página; pero al hacerlo cometimos error. *Cuartel de Corte* llamaban entonces al cuartel general, ó sea aquella parte del campamento donde residia el general en jefe con su estado mayor. Con esta significacion se halla usada dicha palabra en libros militares de la época. Véase tambien la pág. 451, *nota*.

509 *D. Cristóbal de Benavides.*

Debió decir *Benavente* y *Benavides* como en otros lugares.

521 *Murió la madre Luisa de la Ascension &c.*

Es la misma religiosa conocida con el nombre de Luisa, la monja de Carrion, tantas veces mencionada en esta correspondencia. En 27 de Octubre escribia un P. de Salamanca al P. Rafael:

«Viernes 23 se ha publicado en las iglesias parroquiales de Madrid un edicto del Santo Oficio contra los que tuvieren imágenes, retratos, firmas, cruces, nóminas, cédulas, cuentas é historias de la Madre Luisa, monja de Carrion, mandando que so pena de excomunion mayor los entreguen y lleven á la Inquisicion, mientras se procede contra la persona de la difunta, que es cierto no librará bien.»

El señor obispo de Guadix ha entregado millares de cartas de la Madre Luisa y en casi todas se habla de dineros, y el cura de San Miguel tiene ya un aposento lleno de cruces, cuentas, medallas, imágenes y trapos viejos de la misma; solo el duque de Arischot tenia dos mil cruces que habia mandado hacer.

TOMO II.

Tomo.	Página.	
II.	39	(Nota.) *Y una loa del licenciado Francisco de Benavente.* Parece debió decir Luis Quiñones de *Benavente*, cuya coleccion de entremeses, loas y jácaras intitulada *Jocoseria, Burlas-veras, &c.*, se imprimió por primera vez en esta corte el año de 1645, en 8.°, por Francisco García.
	40	En la misma nota al pié de la página, donde dice: *y el conde de Molina, mayordomo del señor Infante*, parece debe de haber alguna equivocacion, puesto que el D. Pedro Mexía de Tovar, mencionado en el renglon anterior, es el mismo *conde de Molina*, segun puede verse en la página 167 al tratar de su muerte ocurrida en 31 de Agosto de 1637. Tambien hay equivocacion en el título de conde de la Monclova, que por errata se ha impreso *Mondova*. Por último, la comedia del *Robo de las Sabinas*, que en dicha nota se atribuye á D. Francisco de Rojas, don Juan y D. Antonio Coello, fué exclusivamente obra de D. Juan Coello Arias; á lo menos como tal se imprimió en la parte 11.ª de *Comedias varias*. Madrid 1659. Véase á Barrera, *Catálogo, &c.*
	71	*Dicen tambien que el Emperador, &c.* Habrá de añadirse «nuevo,» porque efectivamente habia sido nuevamente elegido por muerte de su padre Fernando III, acaecida el 2 de Abril de 1657.
	92	En el tercer renglon donde dice «necesidad» habrá de leerse «variedad.»
	216	Los nombres del capitan Andrés Afilo Marino y Juan de Terrase habrán de leerse *Filomarino* y *Terrazas*.
	222	*Abad Peretti*, léase «abate.»
	228	En lugar de *duque de Oria*, título que no ha existido, habrá de leerse «Doria, duque de Tursi.»
	253	*El papel impreso de las dos plazas, &c.* Léase «planas.»
	265	Entre los consejeros de guerra aquí nombrados figura D. Fernando Ruiz de Contreras, á quien el corresponsal anónimo del P. Pereyra llama equivocadamente *Fernando Luis*.

Tomo. Página.

II. 288 *El conde de Oñate, mozo, no ha probado muy bien en Inglaterra, &c.*

En varios lugares de esta correspondencia se habla de un conde de Oñate *viejo* y de otro *mozo*, de lo cual se deduce que hubo á un tiempo dos. En efecto, D. Iñigo Velez de Guevara y Tarsis, quinto conde de Oñate y Villamediana, consejero de Estado, embajador en Saboya, Alemania y Roma, presidente del de Ordenes, correo mayor, fué el uno, no por derecho propio, sino por el de su esposa doña Catalina de Guevara, hija del conde D. Pedro. D. Iñigo Velez de Guevara, octavo conde de Oñate, embajador en Inglaterra, virey de Nápoles y gobernador de Milan, fué el otro. Murió el primero el 31 de Octubre de 1644, y el segundo á 22 de Febrero de 1654. La circunstancia de llamarse ambos *Iñigo*, como afirman Haro, Rivarola y otros genealogistas, fué sin duda causa del calificativo que aquí se les da para distinguirlos.

316 *A D. García de Bracamonte, &c.*

Es equivocacion y debió decir *Gaspar*, que asi se llamaba este caballero, el mismo que en 1643 fué nombrado plenipotenciario á las paces de Munster.

322 *D. Gaspar de Teves, el marqués de Salinas, &c.*

Berni (pág. 452) trata de un marquesado de Salinas instituido en 18 de Julio de 1609 en cabeza de D. Luis de Velasco, virey de Nueva España y del Perú; pero á pesar de este dato, que confirma Ramos (*Correccion y Adiciones*, pág. 69) y se halla mas adelante repetido (pág. 329), hay motivos bastantes para suponer que en lugar de marqués debió decir *conde*, y que el personaje aquí nombrado es D. Rodrigo de Sarmiento y Villandrando, noveno *conde* de Salinas y de Rivadeo, el cual casó con doña Isabel Margarita, duquesa y señora de Híjar.

En el tomo III, pág. 85, se vuelve á hablar de un *marqués* de Salinas, hijo del de Velada, que se distinguió en otra fiesta de toros. D. Antonio Sancho Dávila, tercer marqués de Velada tuvo tres hijos: D. Antonio que le sucedió en la casa y título; D. Bernardino y don Fernando. Solo suponiendo que uno de ellos hubiese casado con la marquesa propietaria de Salinas, se podrian conciliar ambos extremos.

Tomo. Página.

II. 343 En la nota donde dice «Desengaño» habrá de leerse *Desempeño.*

434 En lugar de marqués de «Favara» habrá de leerse *Tavara,* que es título de los Pimenteles.

467 *Del capitan D. Juan de Monroyo.*
Está demas la o y ha de leerse «Mouroy.»

TOMO III.

III. 20 El epígrafe de esta carta dice Diego Garay, pero la carta misma tiene al fin la firma *Diego Gamez*, en lo cual debe haber error evidente y estar equivocado el uno ú el otro apellido. Ni uno ni otro se vuelven á mencionar en esta correspondencia, y por consiguiente no tenemos medios hábiles para conocer dónde está la equivocacion, y cuál sea el verdadero nombre.

35 *A cargo del comisario general Terraças, &c.*
Este oficial, cuyo apellido se halla escrito unas veces Tarrasa, otras Terrasa y Tarrazas, se llamaba Juan. Fué comisario general de la caballería del ejército de Rosellon. Sirvió en Cataluña y en la frontera de Portugal. Pellicer, *Avisos* (pág. 158), escribe Terrazas. Acaso sea el capitan de caballos Juan de Terrasa, de quien se trató ya (tomo II, pág. 216), al nombrar los heridos en la fatal jornada de la Leocata, junto á Perpiñan, en 1637.

76 *Ya salió el rebenton de los obispados, &c.* El obispo de Múrcia, nombrado en este párrafo, se llamaba D. Francisco Manso, natural de Cañas en el obispado de Calahorra. Fué en efecto arzobispo de Méjico, y en 1636, habiendo vuelto á España, fué presentado para la iglesia de Cartagena, y mas tarde en 1638 para la silla arzobispal de Búrgos. Ocupábala en este año de 1638 D. Fernando de Andrade y Sotomayor, el cual lo fué primeramente de Palencia (1628). En 1631 fué promovido á la iglesia arzobispal de Búrgos, y en 21 de Diciembre de 1636 Felipe IV le nombró virey y capitan general de Navarra, cuyas fronteras defendió

eficazmente contra la invasion francesa. En 5 de Abril de 1638 fué promovido para la iglesia de Sigüenza (tomo III, pág. 433) D. Juan Francisco Pacheco, á quien en otro lugar (tomo IV, pág. 21) llama uno de los corresponsales del P. Pereyra *Francisco Pacheco* simplemente; no fué obispo sino *dean* de la iglesia de Jaen. Desde 30 de Octubre 1619 hasta Mayo de 1646 gobernó esta iglesia el cardenal Moscoso, hijo de D. Lope de Moscoso Osorio, sexto conde de Altamira y hermano del séptimo conde D. Gaspar.

III. 84 *Hoy ha besado la mano á S. M. el príncipe de Butera, hijo de D. Felipe Colonna, &c.*

La condestablía de Nápoles estuvo por mucho tiempo en la familia de los Colonnas; pero el que aquí es llamado *D. Felipe* debió ser D. Federico, ó como los nuestros le llamaban D. Fadrique, duque de Pagliano y Tagliacozo, gran condestable del reino de Nápoles, virey de Valencia y mas tarde de Cataluña, el cual murió, segun apunta Pellicer (*Avisos*, pág. 140), á últimos de Setiembre de 1641. Este Colonna fué el que por haber casado con la princesa propietaria de Butera, doña Margaríta Branciforte de Austria, hija de D. Fabricio Branciforte, príncipe de Butera, y de doña Juana de Austria, que lo fué de D. Juan de Austria, bastardo de Cárlos V, se halla generalmente designado en estas páginas con el título de príncipe de Butera. Hay, sin embargo, que advertir que el citado Pellicer le llamó por descuido *Marco Antonio*, en lugar de Federico, como lo demostró Salazar en las *Glorias de la casa Farnese*, pág. 354.

85 *Por dos veces echaron dos toros á rodar á D. Bernardino de Ayala, &c.*

Este D. Bernardino era hijo del conde de Villalba, segun puede verse en varios lugares de esta correspondencia. Debió ya por este tiempo ser conde, por fallecimiento de su padre, pues Pellicer, (*Avisos*, 17 de Marzo de 1639) dice: «Para mañana están publicados los toros de San Isidro anuales. Falta hará el rejon del nuevo conde de Villalba, D. Bernardino de Ayala, que está malo de no sé qué accidente que le ha sucedido, que todos le cuentan y nadie le dice.»

92 *El mismo Sr. D. Cárlos.*

De este D. Cárlos de Austria trata largamente Pellicer

Tomo. Página.

(*Avisos*, año 1639), aunque por descuido de sus editores se le llama Cárlos *de Stutsna*, en lugar de Austria. «Esta semana, dice, parte de aquí: ha estado casi un año de secreto, y le han hecho muy poco agasajo. Hánle dado 6,000 ducados de ayuda de costa y un regimiento de alemanes en Lombardía. No le ha visitado nadie, respecto de las cortesías por pretender le tratasen como grande. S. M. le dió audiencia secreta en parte donde ninguno estuvo cubierto. El señor Conde-Duque le dió solo Señoría Ilustrísima. Es mozo de 25 años; buen arte; labios austriacos; noticioso de buenas letras, filosofía y matemáticas; diestro en las armas y trucos; sabe seis lenguas; y le hace parecer mejor la poca edad; pero en lo que yo le he hablado me parece mas agudo que atento, y sé de su boca que no va gustoso.»

III. 169 *El conde de Alba del Iste*, &c.

Debió decir «Liste ó Aliste,» que de ambos modos lo escriben los genealogistas.

210 *El marqués de Cañete murió como en Francia el duque de Candala.*

D. Juan Andrés (ó segun otros Antonio) Hurtado de Mendoza, quinto marqués de Cañete, hijo único de D. García, el virey del Perú, murió, segun se ha visto (tomo I, pág. 243), en 1635, y por lo tanto el aquí mencionado debió ser su hijo y heredero D. García, sexto marqués de Cañete, á quien sucedió D. Gaspar, que fué el séptimo. A este último le sucedió su hermana doña Teresa Antonia de Mendoza y Cárdenas, octava marquesa de Cañete.

En cuanto al duque de Candale, Enrique, hijo del duque de Epernon, (Juan Luis de Nogaret de la Valette) sabemos por Mezeray, *Abregé chronologique de l'histoire de France*, que murió en Casal, en 1639, aunque se ignoran las circunstancias de su muerte, que parece fueron parecidas á las del marqués de Cañete.

215 *De Perpiñan avisan*, &c.

Donde dice Leocota, habrá de leerse *Leocata*.

225 Donde dice *Habiendo oido el Presidente al P. Gormar*, habrá de leerse «Gormaz.»

232 *Cuatro dias antes murió el de Castronuevo.*

Segun Rivarola, *Monarquia española*, tomo II, pág. 337, este conde de Castronuevo se llamaba D. Cristóbal de Porres.

Tomo. Página.

III. 266 *Estos dias pasados salió la sentencia, &c.*
Este conde de Linares ó Linhares, se llamaba D. Miguel de Noronha, y habia sido virey de la India portuguesa. Juzgóle la junta que llamaban de Inobediencia, establecida en esta Corte, y que tantos castigos hizo por estos tiempos. De Carabanchel, donde estuvo algun tiempo preso, le mandaron ir á Tordesillas. Véase tambien á Pellicer, *Avisos*, 7 de Junio de 1639.

274 *La gran rota que dió Mazarino, general de los sajones, &c.*
Es el mismo á quien Pellicer, *Avisos*, pág. 47, llama Marrasino, y era general de las tropas del Imperio. Varias veces se le nombra en estas cartas, aunque nunca del mismo modo, sino Mazarin, Mazarino y Marasino. Véase la relacion de la batalla de Tudlinghen, en 1643, tomo V, pág. 407.

281 Nota al pié de la página, donde dice 280, léase 273.

311 *El marqués de los Balbases, hijo mayor del marqués Espínola.*
Este marqués de los Balbases, que fué el segundo, era hijo del célebre Ambrosio Spínola, á quien Felipe IV creó marqués de los Balbases en el primer año de su reinado. Llámanle algunos, aunque equivocadamente segun creemos, marqués Espínola.

314 *A D. Lope de Hozes hacen conde, &c.*
Segun Salazar en sus *Dignidades de Castilla*, nota final pág. 480, el título que en esta ocasion se dió á D. Lope de Hozes fué el de vizconde de las Algeziras de Hornachuelos, y la gracia fué concedida, no á él, sino á su hijo D. Antonio de Hozes y Córdoba.
A D. Cárlos Ibarra, tambien general de los galeones, se le dió dos años antes el de vizconde de Sentonera que otros escriben Centenera.

316 *Segun se dice, y con razon, á la muerte del Nuncio, &c.*
Monseñor Campeggio, obispo de Senogallia y nuncio ordinario de Su Santidad, murió el dia de Santa Clara de sentimiento porque un clérigo y familiar suyo, llamado Bernardino Melchor, le robó la cifra de que se servia para escribir á Luis XIII de Francia, así como varios despachos por los cuales se averiguó que el Pontífice daba cien mil escudos al mes á aquel rey para que hiciera guerra á España. Esto explica el lujo y ostentacion con que los corresponsales del P. Pereyra aseguran andaba

por la Corte (Véanse las páginas 307, 310, 315 y 316). De él habla largamente Pellicer en sus *Avisos*, y añade á pág. 60: «Es fama que el Rey echándole los brazos á este clérigo le llamó restaurador de su reino, y que aunque gastaran dos millones en espías, no se hubieran descubierto tantas y tales maldades.» Véase tambien lo que el P. Gonzalez dice en la pág. 318.

III. 320 *El conde de Lemus en género de escrúpulos está rematado.* Este conde de Lemus, que fué el noveno, se llamó, segun el P. Gándara, *Armas y triunfos del reino de Galicia*, don Francisco Fernandez de Castro, Liñan y Gatinara. Fué hijo de D. Francisco Fernandez de Castro, octavo conde de Lemus, marqués de Sarriá y duque de Taurisano, quien despues de haber sido embajador en Roma y virey de Sicilia, entró religioso en San Benito de Valladolid y murió en Setiembre de 1637. De él se habla en muchos lugares de esta correspondencia bajo el nombre de P. Agustin de Castro, distinto de otro Agustin de Castro, que fué de la Compañía. De sus debates con el general de su religion, fray Alonso de San Víctor, se trató ya largamente en una carta del P. Chacon tomo II, pág. 128.

344 *Si no está hecho, el alcalde D. Juan de Morales lo hará, &c.* Sobre la muerte dada en Málaga á D. Alonso de Torres y Sandoval (pág. 334), puede verse lo que dice Pellicer en varios lugares de sus *Avisos*. El teniente corregidor que le sentenció á ser degollado se llamaba D. Pedro de Olavarría. Mandó el Consejo en averiguacion del caso al alcalde D. Juan de Morales, que visto el proceso pronunció pena de muerte contra Olavarría (pág. 84), aunque mas tarde se mandó sobreseer en la causa.

354 *Dicho duque se ha casado, &c.* El duque Cárlos de Lorena, de quien tantas veces se hace mencion en estas páginas, estuvo casado con Nicole de Lorraine, que murió en 1657. Esta fué hija del duque Henrique I, y por consiguiente parienta suya muy cercana. Vivió casi siempre separado de ella y pidió con instancia á Roma la nulidad del matrimonio; y aunque la corte de Roma no se lo concedió, se casó en efecto con Beatriz de Cusance, viuda de Eugenio Leopoldo d'Oiselet, príncipe de Cantecroix. Murió en 1661, como dicen el P. Sebastian y Pellicer, pág. 22.

Tomo. Página

III. 387 *Ayer enterraron á fray Juan de Ocaño.*
Es errata y deberá leerse Ocaña. Fué fraile capuchino, predicador de S. M., comisario general de las Indias y confesor de la Reina doña Isabel de Borbon. Murió, segun se dirá mas adelante, en Diciembre de 1639.

389 El marqués de Camarasa, citado en este lugar, se llamaba D. Diego Sarmiento de los Cobos y Luna, hijo de D. Francisco de los Cobos Sarmiento y Luna, y nieto de Francisco de los Cobos, secretario del Emperador. Fué tercer marqués de Camarasa, y además duque de Sabiote, por merced del rey Felipe IV. Murió sin sucesion.

393 *Y en él el conde de Concentaina y el marqués de Tavara, &c.*
El de Tabara aquí nombrado debe ser un Pimentel. Mas adelante, en el año de 1641, se habla de un marqués de Tabara ó Tavara que fué virey de Navarra. Dos marqueses de este título figuran en este reinado: D. Antonio Pimentel, cuarto marqués de Tabara, gentil-hombre de la Cámara de Felipe III y su virey y capitan general del reino de Valencia, y su hijo D. Enrique Pimentel y Enriquez de Guzman, quinto marqués, que fué comendador de Sancti-spíritus en la órden de Alcántara, gentil-hombre de la Cámara de Felipe IV, virey primeramente de Aragon y despues de Navarra, gobernador de Sicilia, capitan general de Castilla la Vieja y Galicia. Nombrado gobernador del Consejo de las Ordenes en 1655, tomó posesion de su cargo el 13 de Agosto y murió el 29 de Junio de 1663. Véase á Garma, *Theatro universal de España,* tomo IV, pág. 395.

404 *El cardenal Richelieu trata &c.*
Esta viuda del secretario Antoine du Roure de Combalet, que fué muerto en 1622, se llamaba Vignerod de Pontcourlai, y era sobrina del Cardenal. Es la misma señora mencionada en el tomo II, pág. 156, y III, pág. 167, aunque en uno y otro lugar, con bastante inexactitud, como sucede con la mayor parte de los nombres extranjeros citados en esta correspondencia.

417 El marqués de Villena no recibió el collar del Toison de oro de mano del mismo Rey hasta el 29 de Setiembre de 1649, despues de su vuelta del vireinato de Méjico. Llamábase D. Diego Lopez Pacheco de Acuña: fué tambien marqués de Moya, duque de Escalona, conde de

Tomo. Página.

San Estéban de Gormaz y Xiquena, como puede verse en Pineda, *Historia de la Orden del Toison*, tomo I, página 367.

III. 424 *A D. Fulano de Meneses tienen preso, &c.*

Llamábase D. Juan y era, segun Pellicer (*Avisos*, pág. 249), caballero de Santiago y castellano de Perpiñan. Prendióle el alcalde de corte D. Francisco de Robles. En cuanto al D. *Francisco* de Garay, mencionado en el párrafo siguiente, ya expresamos en la nota nuestras dudas. Creémosle el mismo D. Juan de Garay, tantas veces nombrado en estas cartas, el cual fué general de la Artillería y consejero de Guerra. Pellicer, *Avisos*, página 8, dice hablando de él: «soldado que debe su fortuna al duque de Feria, cuyo criado fué.

433 Nota 2.ª donde dice Ronzale habrá de leerse *Renales*, pues tal era el nombre del historiador segontino allí citado.

En el primer párrafo de la carta del 27 de Marzo hay una oracion que está mal puntuada, y no se entiende bien, habiendo de leerse de esta manera: «Al obispo de Avila Dr. Arce, que fué regente ahí en Sevilla, le han hecho obispo de Plasencia; al arzobispo de Búrgos, don Fulano de Andrade han dado el obispado de Sigüenza.»

Acerca de este arzobispo de Búrgos, cuyo nombre era Fernando, puede verse lo que queda atrás dicho en una nota al tomo III, pág. 76.

El Dr. Arce es D. Diego Arce de Reinoso.

452 *Salió ya á luz la voz de presidente del Consejo de Castilla, &c.*

Por muerte del arzobispo de Granada D. Fernando de Valdés y Llano, que tuvo la presidencia del Consejo de Castilla desde el 7 de Abril de 1633 hasta el 30 de Diciembre de 1643, en que murió, entró á reemplazarle D. Diego (no D. Dionisio como dice equivocadamente el corresponsal del P. Rafael) de Castejon y Fonseca, primer marqués de Camarena, el cual fué obispo de Lugo y consejero de Castilla. Nombrado primeramente gobernador, tomó posesion de la presidencia el 15 de Julio de 1640; cesó, segun puede verse (tomo V, pág. 57), en Marzo de 1643, y murió el 19 de Febrero de 1655. Sucedióle en el cargo D. Juan de Chumacero, Carrillo y Sotomayor, conde de Guaro, que habia sido algun tiempo agente en Roma.

Tomo. Página.

III. 464 En el segundo párrafo de la carta del 11 de Agosto se habla de un conde de *Castro*, mayordomo mayor de Felipe IV; parece debió decir *Castrillo*, pues en el mismo tomo (pág. 434) se dice haber el Rey dado este cargo á D. García de Haro y Avellaneda, conde de Castrillo.

490 Donde dice « Mismia» léase *Misnia*.

501 *De misiones, la primera de Larache y Mamora insta el Duque porque se haga.*

Este duque es el de Medinasidonia D. Gaspar de Guzman el Bueno, que como capitan general de la armada del Océano, tenia á su cargo la defensa de las plazas que España poseia entonces en las costas de Africa.

TOMO IV.

IV. 21 *No se acaba de asegurar, &c.*

Donde dice que el Infante fortificó las plazas *de Zinas á* Arras, léase «vecinas.»

29 *El obispo de Salamanca llegó al punto de muerte, &c.*

Eralo á la sazon D. Cristóbal de la Cámara, quien del obispado de Canarias fué promovido á la iglesia de Salamanca y murió, segun Gil Gonzalez Dávila, á últimos de Abril de 1641.

43 Este duque de Maqueda, tantas veces citado, es el mismo de cuyo destierro de la Corte en 1634, juntamente con otros señores, por haberse excusado de levantar un regimimiento, se trató ya en la pág. 106 del tomo I. Llamábase D. Jorge de Cárdenas y Manrique. Fué cuarto duque de Maqueda, y sexto de Nájera, conde de Treviño y de Valencia, marqués de Elche, etc., consejero de Estado y capitan general de la armada del mar Océano. Murió el 30 de Octubre de 1644.

85 La fecha de esta carta del P. Sebastian está evidentemente equivocada, pues en lugar de 10 de Diciembre de 1640, debió decir de 1641. A 9 de Noviembre de dicho año murió en Bruxelas el Infante-Cardenal D. Fernando de Austria, hermano de Felipe IV y gobernador de los Esta-

dos de Flandes. El P. Sebastian, generalmente tan exacto, se equivocó sin duda al escribir la fecha, y por lo tanto la carta deberá ponerse despues de la del 3 de Diciembre (pág. 192) y antes de la del 11 (pág. 193), tanto mas cuanto en la del 5 de Noviembre (pág. 175) se habla ya de la peligrosa enfermedad del Infante-Cardenal que concluyó con su vida.

IV. 90 *Murió de peste el conde de Longavila, &c.*
Enrique de Orleans, duque y no *conde* de Longueville, no murió como aquí se dice en 1640, sino en 1663. Es error del P. Sebastian quien vuelve á hablar de dicho príncipe mas adelante.

120 Entre los oficiales muertos ó heridos en el desgraciado asalto de Monjuich se ha puesto uno llamado D. Fernando *Rivero*; pero aun cuando su nombre se halla así escrito en los mas de nuestros historiadores, hay motivos para creer se llamaba Ribera, y era el mismo de quien se trató ya en el tomo II, pág. 198.

192 *Y habiéndosele juntado Gil de Hais, &c.*
El mismo oficial que unas veces se halla designado bajo el nombre de *Ayx* (Vide tomo I, pág. 500, tomo II, páginas 29, 162, 236 y tomo IV, pág. 192), otras como aquí *Hais* ó *Haes*. Con este nombre se conoce una pequeña villa en Flandes; en la Provenza, hay una ciudad llamada *Aix*, y por último Aquisgran, ciudad imperial célebre por sus dietas, se llamó tambien *Aix la Chapelle*. De cualquiera de estos tres puntos pudo ser originario el mencionado coronel, del cual se hace mencion frecuente en esta correspondencia.

207 *El príncipe de Mónaco, &c.* Ya en otro lugar (pág. 201) se trató de este príncipe soberano, que renunciando la proteccion de la corona española, bajo la cual habia vivido muchos años, se pasó al partido francés. Las causas de dicha defeccion, que allí se atribuyen á los encantos y halagos de la sirena (Francia), se hallan aquí explicadas de una manera menos vaga. Pellicer en sus *Avisos* (página 185) dice: «Resentido de que S. M. no le hubiese mandado cubrir, y persuadido de las inteligencias y sobornos de franceses, echó de allí la guarnicion española, de que era cabo, y metió la francesa, con tan grave perjuicio nuestro, que las galeras del Rey nuestro señor, es preciso naveguen ya á Italia á golfo lan-

Tomo. Página.

zado, faltándoles aquel puerto y cala donde se abrigaban, y será navegacion peligrosa, no tratando de abrir el puerto del Final, que tanto há que nuestra negligencia lo ha olvidado. Hále hecho el Rey cristianísimo mariscal de Francia, que es como par ó grande, y dádole en su reino recompensa de la renta que pierde en Nápoles y la de la encomienda que acá gozaba su hijo.»

En otra parte (pág. 177) dice el mismo Pellicer: «En Mónaco murió el capitan Sporrin, natural de Jaca, que era el cabo de aquella guarnicion por España. Quiso resistir á los franceses cuando ya estaban dentro y quedó muerto gloriosamente con otros muchos.»

Su verdadero nombre era *Grimaldi* y no Grimaldo; fué príncipe soberano de Mónaco, marques de Campagna, conde de Canosa y caballero del Toison, cuya investidura recibió á 13 de Abril de 1625. Murió en 1662 dejando un hijo llamado Hércules.

IV. 213 *El baron de Bresé, cuñado de Rocheliu, &c.* No necesitamos advertir que Urbano de Maille-Brezé, fué duque y no baron de Brezé, par de Francia, etc. Estuvo en efecto casado con una hermana del cardenal Richelieu. Fué virey de Cataluña; murió en 1650.

221 Línea 3.ª *donde despues de haber seducido*, léase *reducido.*

237 Es curioso el papel que con el título de *Prodigios del año pasado de* 1641 dirije D. Pedro Gerónimo Saltero al contador Pedro de Arenas, ridiculizando las costumbres y defectos de algunos señores de la Corte. Es lástima, sin embargo, que le falte oportuno comentario, sin el cual la mayor parte de las alusiones que en él se hacen quedan sin explicacion, y así hemos creido deber añadir por via de glosa en este lugar, las escasas noticias que hemos podido hallar acerca de la persona y hechos de cada uno de los señores aludidos.

De *D. Luis Trejo*, que es uno de los caballeros nombrados, se hizo ya mencion en varios lugares de esta correspondencia. Fué natural de Plasencia, caballero de Santiago, maese de campo en Italia y gobernador de la caballería de Andalucía; gran rejoneador y alanceador de toros. Matóle en desafío, el 17 de Abril de 1641, don Diego de Abarca Maldonado, contador mayor de la Cruzada, con circunstancias muy honrosas para ambos que

podrán leerse en Pellicer, *Avisos*, en el *Sem. Erud.* de Valladares, tomo XXXII, pág. 39. Escribió un libro intitulado: *Advertencias y obligaciones para torear con el rejon.* Madrid, por Pedro Tazo, 1639. 8.°

Empreñó el conde de Concentaina. Pellicer en sus *Avisos*, pág. 14 dice así: « No es pequeña novedad que la señora condesa de Santistéban y Cocentayna, que tantos años ha traido pleito de nulidad con su marido, está preñada y dicen que de cinco meses.» D. Diego de Benavides, octavo conde de Santistéban del Puerto, estuvo casado en primeras nupcias con doña Antonia Dávila Corella, condesa de Cocentayna, segunda vez con doña Juana Dávila Corella, su cuñada, y la tercera con doña Ana de Silva Mendoza y Cerda, hija del marqués de la Eliseda. Dicho suceso, segun Pellicer (*loc. laud.*) puso término á las diferencias y pleitos que por causa del condado de Cocentayna habian surgido.

Visitaron la mujer de D. Juan de Chaves y sus nueras, &c. D. Juan de Chaves y Mendoza, tantas veces citado en esta correspondencia, fué oidor de la Chancillería de Granada, alcalde de casa y Corte, de los consejos de la Cruzada y de Castilla, gobernador del de Ordenes desde el 26 de Diciembre de 1630, en que tomó posesion, hasta el 9 de Octubre de 1638 en que fué reemplazado por D. Iñigo Velez de Guevara, quinto conde de Oñate. En 31 de Octubre de 1630 fué creado conde de la Calzada, aunque Ramos en su *Correccion y Adicion al Berni*, pág. 101, asegura que en 4 de Diciembre de 1635 se concedió á D. Baltasar de Chaves, hijo de D. Juan, el título de conde de Santa Cruz de la Sierra. Si por la palabra *visitar* se entiende hacer residencia, formar proceso ó entablar investigaciones acerca de empleados públicos que habian faltado á su deber, D. Juan de Chaves, en su calidad de oidor, alcalde de Corte y gobernador del consejo de las Ordenes, debió estar casi siempre ocupado en tales negocios, y se explica fácilmente la festiva alusion que el autor de este papel hace á su mujer y nueras, como si él solo no bastara para tantas visitas como por el Rey y los Consejos se le habian encomendado.

El duque de Híjar aquí mencionado se llamaba don Jayme Francisco Victor Fernandez de Híjar, Sarmiento

y Silva, cuarto duque de Híjar, noveno conde de Salinas, etc. hijo de D. Rodrigo Sarmiento de Silva-Villandrando ó Villardandro, como escriben otros, conde de Salinas y Rivadeo, el cual estuvo casado con doña Isabel Margaríta, duquesa propietaria de Híjar y de Aliaga, condesa de Belchite. Por parte de madre, pues, este duque de Híjar descendia del rey D. Jaime de Aragon, y sabido es que en el ruidoso proceso, formado á don Cárlos Padilla y consortes en 1648, el duque de Hijar fué acusado nada menos que de querer alzarse rey de Aragon. (Véase el tomo VII.)

De doña Juana de Bobadilla, que sin duda fué alguna hermana ó prima de D. Luis Gerónimo Fernandez de Córdoba y Bobadilla, cuarto conde de Chinchon, no podemos señalar particularidad alguna sobre que pueda recaer la picante observacion hecha por el autor de este papel; pero del *marqués de Fromesta* ú *Fromista* (D. Luis de Benavides) se ha tratado ya en varios lugares de esta correspondencia (tomo I, págs. 7 y 290). Puede compararse la alusion aquí hecha con la del autor del festivo *Memorial* impreso en la pág. 377 de este mismo tomo, donde se lee: «A Fromista se le encargue otra [plaza] que por mucho que el Francés porfie no le vencerá.»

El *Patriarca de las Indias*, D. Alonso Perez de Guzman fué hijo de D. Alonso Perez de Guzman, décimosexto duque de Medinasidonia, y como tal tio de D. Gaspar, décimo octavo duque, que es el mencionado en esta correspondencia. En alguno que otro lugar se le llama equivocadamente D. Félix, confundiéndole quizá con el arzobispo de Zaragoza fray Juan de Guzman, ó con fray Félix de Guzman, de la órden de Santo Domingo, ó con algun otro eclesiástico de la nobilísima familia de los Guzmanes. D. Lázaro Diaz del Valle y de la Puerta, que por los años de 1664 hizo un árbol ó mas bien *Catálogo de los capellanes mayores que tuvieron los Reyes de España*, trata de un D. *Juan* de Guzman, patriarca de las Indias, en tiempo de Felipe III; de otro llamado *Diego* que lo fué tambien del mismo rey y de su hijo, al mismo tiempo que su capellan mayor y limosnero, y por último de D. *Alonso* Perez de Guzman, arzobispo de Tiro, que es sin duda el mencionado en este pasaje

El almirantazgo de Aragon radicaba por este tiempo en la familia de los Mendozas y un hermano del duque del Infantado, llamado D. Francisco de Mendoza, fué en tiempo de Felipe III almirante de Aragon. De sus prisiones y excentricidades están llenas las páginas del curiosísimo diario que con el título de *Relaciones de la corte de España* dejó escritas Luis Cabrera de Córdoba. Mandó por algun tiempo nuestros ejércitos en Flandes, y sus despachos, mientras tuvo dicho cargo, han sido últimamente publicados en la *Coleccion de documentos inéditos de la Historia de España* de los señores marqueses de Pidal y Miraflores, tomo XLIII. Despues de haber salido de su larga prision parece se retiró al monasterio de Lupiana, donde tomó el hábito de San Benito. En 1622 fué nombrado obispo de Sigüenza, y murió en 1.° de Marzo de 1623 antes de tomar posesion. Segun Renales en su *Catalatto Seguntino*, pág. 105, fué enterrado en la iglesia de la C. de J. de Alcalá. Véase tambien á Gil Gonzalez Dávila, *Teatro Eclesiástico*, tomo 1.°, pág. 203. D. Francisco fué hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Mondejar, y de doña Ana de Aragon, y nació en Granada. Estuvo casado con doña María Ruiz Colon de Córdoba, duquesa de Veraguas, marquesa de Guadaleste y de Xamayca, hija y sucesora de D. Cristóbal de Cardona, almirante de Aragon. Tuvo un hermano llamado D. Juan Hurtado de Mendoza, quien por haberse casado con su prima doña Ana de Mendoza, fué duque del Infantado.

Murió el almirante D. Francisco, como dice Haro, *Nobiliario Genealógico*, lib. V, cap. IV, pág. 371, sin dejar sucesion, de manera que la dignidad de almirante de Aragon pasaria á algun individuo de la familia de los Cardonas, el mismo que hallamos mencionado en la pág. 379 de este tomo IV, y que está tambien citado en el tomo VII, pág. 79. Debió segun parece heredar juntamente con la dignidad de Almirante, algunas de las dotes y cualidades de su antecesor, puesto que segun puede verse en Pellicer, quien trata de él muy á menudo, apenas habia riña ó desafío en la Corte de la que no fuese autor ó parte.

D. Jaime de Cárdenas debe ser el marqués de Belmonte, de quien se trató ya en las páginas 336 y 459 del to-

mo II. En la máscara real, hecha en Palacio el domingo de Carnestolendas, salió vestido de dueña. En 1638 obtuvo el gobierno de Oran.

La princesa de Mélito. Este título estaba por este tiempo unido al de Pastrana, su apellido Silva y Mendoza, y lo usaban los descendientes de Ruy Gomez de Silva, marido de la celebrada doña Ana de Mendoza, princesa de Eboli.

El marqués de Malpica. D. Baltasar Barroso de Ribera, tercer marqués, fué gentil-hombre de Cámara de Felipe III, y despues de Felipe IV su hijo, y ayo y mayordomo á un tiempo del infante D. Fernando de Austria.

La condesa de Oropesa vieja no puede ser otra que doña María Pimentel, hija de D. Juan Alonso, octavo conde de Benavente, y esposa de D. Fernando Alvarez de Toledo y Portugal, Monroy y Ayala, sexto conde de Oropesa. Vivia aun en 1636 y era viuda, cuando su hijo D. Duarte Fernando, séptimo conde, casó, segun se dijo en el tomo I, pág. 417.

El conde de Castrillo se llamaba D. Garcia de Haro y Avellaneda; el de Monterey D. Manuel de Azevedo y Zúñiga. La princesa de Asculi debió ser doña Ana Florencia de la Cerda, esposa de D. Antonio de Leyva, marqués de Atela y adelantado de Canarias, que por muerte de su padre D. Antonio Luis de Leyva, cuarto príncipe de Asculi, heredó dicho título concedido por el Emperador, despues de la memorable batalla de Pavia, al general D. Antonio de Leyva.

El marqués de Palacios (D. Martin de Ledesma y Guzman) fué desterrado por dar entrada en su casa á tahures (tomo II, pág. 291); en otra parte (pág. 379) se le califica de hombre á quien no podia confiarse una órden, porque la daba al revés de como la recibia.

IV. 268 El nombre de este inquisidor se halla unas veces escrito Fideriqui (pág. 249), otras *Federiqui*; pero Rivarola en su Monarquía Española (parte 2.ª, pág. 253) trata de esta familia y apellido, advirtiendo que debe escribirse *Federiqui* y no *Federici*, como imprimió Salazar en sus *Glorias de la casa Farnese*. D. Juan Federiqui, inquisidor apostólico de Sevilla, fué canónigo de su iglesia catedral y del Consejo de S. M. Está enterrado, segun Zúñiga, en Nuestra Señora de la Antigua.

Tomo. Página.

IV. 288 *Hallábase en aquella ciudad monseñor Panciloro, &c.* Léase Pancirolo.

291 *Carta que S. M. escribió á D. Pedro Mexía, &c.*
Debió decir D. Francisco, deudo cercano del de Leganés, consejero de Guerra y general de las galeras de Sicilia.

292 *Viva corre la voz de que S. M. parte, &c.*
La jornada del Rey no se verificó hasta el 26 de Abril. De su conveniencia y oportunidad escribió un estenso papel D. Juan, Duque de Estrada, caballero avecindado en Talavera de la Reina, el cual se hallará manuscrito en un tomo de la Biblioteca Nacional de esta Corte señalado con la H. 76.

292 «Murió en una de las refriegas de Perpiñan el señor de Navalmorcuende, &c.
Berni, en su *Creacion, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla*, (pág. 326) dice que el primer marqués de Navalmorcuende fué D. Diego Dávila Coello, en atencion á los méritos de su padre D. Gonzalo, gobernador y capitan general de Chile. Pero es equivocacion; el señor de Navalmorcuende nombrado en este pasaje, se llamó D. Gonzalo, y fué muerto en un encuentro con los franceses en 1641. Su hijo D. Diego fué el que, en atencion á los méritos contraidos por su padre, fué creado *marqués de Navalmorcuende*. Ramos (Aparato &c. pág. 105) copia la carta que Felipe IV escribió á D. Diego Dávila dándole el pésame por la muerte de su padre. No le incluye Salazar y Castro, sin embargo, en su resúmen de las mercedes hechas por Felipe IV desde el año 1621 al de 1656.

293 «A juntarse con los tercios del marqués de Espinar y don Francisco de Luna. (¿Luzon?)» Este marqués de Espinar se llamaba D. Cárlos Coloma, y no Colona como escribe equivocadamente Berni (pág. 291). Fué hijo de Cárlos Coloma, el historiador.

320 *Despues de la rota de nuestra caballería, &c.*
La pérdida sufrida en este descalabro fué mucho mayor de lo que apuntan los varios corresponsales del P. Rafael, y gran parte de la culpa cupo al general, como puede verse por la siguiente gráfica, aunque algun tanto severa narracion de Vivanco:
«Ordenóse que D. Pedro de Aragon, marqués de

Povar, con 2,000 caballos de los mejores que teníamos en el campo de Tarragona, y algunos mosqueteros á la grupa, acémilas y dinero pasase á la cara del enemigo y á la vista de Barcelona, á meterse en Rosas. Ejecutólo el D. Pedro, y pasada la ciudad y llegado á los pasos fuertes y dificultosos que estaban prevenidos de gente y de armas (no sé qué los pudo amedrentar sino el mal caudillo), sin tomar resolucion mas honrada, retrocedieron atrás. No pudiendo pasar, y siendo avisado de esto Mr. de La Mota, esperólos en las estrechuras de los pasos, que hay desde Martorell y Villafranca del Panadés para volver á Tarragona, y coronando las eminencias y colinas con su gente de infantería y caballería intentó romperlos. Fueron caminando, y estando tomando algun alivio ó descanso en aquellas campañas, quien dice apeados, los caballos sueltos, y las armas en el suelo, se hallaron cerrados de 7,000 infantes franceses y 1,000 caballos; y acordando lo que habian de hacer se cortaron de ánimo. Muchos fueron de parecer de cumplir con sus obligaciones y pelear; el D. Pedro no, y como era cabeza, todos obedecieron. Perdiéronse y entregáronse al La Mota; desbalijáronlos, tomáronles los caballos y las bestias de carga, y entraron por Barcelona rendidos y afrentados, y con los rostros en el suelo, triunfante ya aquella ciudad de atrevimientos traidores, no llegando apenas á Tarragona mas que cien caballos que llevaron la nueva. Fué este hecho de grande quebranto para el Rey y para los ministros y para toda Castilla, por haberse perdido tan flacamente 2,000 caballos castellanos, y porque iban allí algunos hombres de mucha importancia, que en ocasiones muy árduas habian peleado bien y lucido, y sido caudillos y gobernado gente: como D. Francisco Toralto, frey Vicencio de la Marra, D. Rodrigo de Herrera, general de la caballería de las Ordenes y otros.»

El frey Vicencio de La Marra, mencionado en este pasaje de Vibanco, era un oficial napolitano, hijo de Ferrante de La Marra, duque de la Guardia. Habla de él Pellicer en varios lugares de sus *Avisos*, aunque llamándole siempre *Fray Vincencio de los Mártires*, equivocacion absurda, pero que no es muy de estrañar si se atiende á lo

Tomo. Página.

que ya dijimos en la introduccion al tomo IV respecto á la copia de que se sirvió Valladares. Frey Vincencio fué algun tiempo maese de Campo general del ejército del Papa, y mas tarde general de una escuadra veneciana contra el Turco. En la derrota del de Povar era gobernador general de la caballería de Aragon. Murió en Setiembre de 1648 en el sitio de Candía.

En cuanto á D. Francisco Toralto ú Toraldo, príncipe de Massa, trataremos mas adelante de él al referir los sucesos de Nápoles en 1648.

IV. 329 *Aquí se nos ha venido un conde de Taroca y un fulano Barrabás y otros locos, lunares de sí mismos, &c.*

El autor alude sin duda á la llegada á esta Córte de don Duarte Luis de Meneses, conde de Tarouca, y creado mas tarde marqués de Peñalva; D. Francisco de Meneses, apellidado *Barrabás*; D. Juan Suarez de Alarcon, marqués de Torres-vedras; D. Lope de Acuña y su hijo D. Pedro; D. Pedro Mascarenhas, hijo mayor del marqués de Montalvan (D. Jorge); D. Gerónimo Mascarenhas, su hermano, prior de Guimaraens, y D. Luis de Silva, hijo mayor de D. Lorenzo, conde de Vagos. Todos ellos vinieron huyendo de Portugal, y fueron recibidos con grande ostentacion, haciendo su entrada pública en esta Córte el 7 de Marzo, como refiere Pellicer, *Avisos* del año 1641, pág. 15.

336 *Tomó el castillo de las Erges y se hizo fuerte en él.*

Este castillo cuyo nombre escribe de varias maneras el autor de la carta, se llama hoy dia Eljas; pertenece al partido de Alcántara y obispado de Ciudad-Rodrigo, de cuya ciudad dista nueve leguas. No mandaba el ejército portugués D. Nicolás Meneses, como allí se dice (página 337) sino Fernan Tellez de Meneses.

349 *Madrid está lleno de botas, &c.*

Formábase por este tiempo en la Córte la llamada «coronelía del Príncipe» compuesta de varias compañías al mando de ciertos capitanes de lo mas lucido, noble y acreditado en toda la monarquía; las cuales debian seguir al Rey en su viaje á Zaragoza y próxima campaña contra catalanes y franceses. Contrastaban singularmente con los aprestos militares y con la lujosa ostentacion de armas y arreos la casi total falta de numerario, y la penuria de todas las

clases; pero oigamos lo que sobre este punto dice Vibanco: «Desplegáronse las banderas en todas partes; oyéronse las cajas, y viéronse los otros instrumentos marciales; hundíanse los lugares y las plazas. Levantó el Príncipe (D. Baltasar Cárlos) una coronelía debajo de la cual se alistaban muchos caballeros y títulos, y formáronse compañías de que fué teniente el Conde-Duque y alférez D. Enrique de Guzman, su hijo; sargento mayor D. Luis Ponce de Leon, hermano del duque de Arcos. Pusiéronse en pié cuatro compañías de caballos de la nobleza para la guarda del Rey, de las que eran capitanes el Conde-Duque, el conde de Oropesa, el duque de Veraguas, el de Ariscot y el de Villahermosa, porque el conde de Oropesa sospecho que gobernaba la del Conde-Duque, y la del duque de Pastrana nunca llegó á tener forma; no sería por falta de dineros; traíale desabrido la dilacion de pretendiente de gentil-hombre de la Cámara del Rey, que si se lo habian ofrecido no llegaba á efecto, con que no pareció hasta lo último en Zaragoza, cuando fueron llamados los señores de Castilla con sus familias y criados.

Levantó é hizo coronelía la villa de Madrid; no hubo hijo de regidor, hermano ni pariente, que no sacase compañía, en que la limpieza de manos de las cabezas no tropezase, como despues pareció en juicio con deposicion de oficios; quitábanse en la calle los caballos de los coches, con que la extorsion y la bajeza mejor la ejecutaban los señores que los plebeyos. No quedó soldado viejo ni oficial reformado ó tornillero de esta guerra ó de la de Flandes ó Italia que no se alistase, particularmente en la compañía de D. Enrique, porque el vellon andaba suelto, que como se habia de segar se daba á manos llenas, y hoy, ni aun por reliquia le hay; con que de esto y de la jornada llegaron á valer 100 reales de plata 300 de cuartos. El trato y el comercio se comenzó á confundir y á subir las cosas á excesivos precios, y los hombres no hallaban caudal para vestirse ni calzarse. Faltaban los mantenimientos porque nadie queria vender, y todos arrojaban el vellon por las ventanas, y lo metian por las puertas de aquellos á quien debian, y con autos de justicia se lo hacian tomar, con que la agonía y confusion de los pue-

Tomo. Página.

blos se hacia mas notable, y el desconsuelo consumia las vidas y los corazones de los vasallos, (tormento que les fué concedido por espacio de 21 años); y por otra parte verlos prevenir y armar, y hacerlos salir de sus casas, deshaciéndose de cuanto tenian. Era para tenerles lástima y conmiseracion; no habia ninguno de los altos y medianos que no refiriese sus gastos, sus empeños, el tomar á daño, el hundir sus casas, posesiones y mayorazgos, y el hidalgo que no tenia nada de esto, y se habia deshecho de sus pobres alhajas, y alguna joya, si se la habian dejado ó la tenia, se veia en la miseria que este era el estado á que nos habian conducido.

Todo Madrid se hundia en banderas, y como digo, quien mas lo lucia, cuando el Rey pasaba desde el Palacio al Retiro, era el D. Enrique, porque poniendo la gente en ala, cuando llegaban á afrontarse con su cuerpo de guardia, tomaba la bandera, la abatia y hacia sus ceremonias con ella.»

IV 368 La carta del 13 de Mayo, que no parece original sino copia, está firmada P. Benito Gracia, como se ha impreso; pero es de creer se llamase *Gracian*; es este apellido de una familia aragonesa á la cual pertenecian el P. Baltasar Gracian, jesuita, y Lorenzo Gracian autor del *Criticon*.

377 Este memorial, que se supone dirigido por la villa de Madrid en ocasion del viaje del Rey á Aragon, es una prueba evidente del descontento que reinaba á la sazon en todas las clases de la sociedad española. Felipe IV, salió de Madrid el 26 de Abril, camino de Valencia; pero las nuevas de un motin ocurrido en dicha ciudad le obligaron á cambiar de ruta, y hasta el 30 de Mayo no llegó á Cuenca. En esta ciudad se detuvo algunos dias, pasó desde allí á Molina, y por último á Zaragoza, donde hizo su entrada solemne á fines de Julio. El Rey se prometia dar calor á la guerra y asistir en persona á una campaña que fué desgraciadamente infelicísima.

El autor del *Memorial* quien quiera que sea, se hace eco de las hablillas y rumores de la Córte y maltrata sin piedad á las hechuras del Conde-Duque, que ya por este tiempo empezaba á decaer visiblemente en su privanza; critica y zahiere á algunos personajes de los que mas figuran en estas páginas, y por eso creemos

oportuno como ya lo hicimos en otro lugar, respecto de los *Prodigios del año pasado de* 1641, (pág. 395), agrupar aqui las noticias y datos que existen esparcidos en otros libros acerca de los individuos en él mencionados.

D. Francisco de Luzon y Guzman era un caballero muy conocido en esta Córte y del cual se ha tratado ya en varios lugares de esta correspondencia. En el tomo V, pág. 448 se refiere que fué capitulado juntamente con otro regidor llamado D. Bernardo de Salas, por *haber metido mano en el dinero de las levas.* Fué convicto y condenado á privacion de empleo, destierro y multa.

Del conde del Castrillo (D. Gaspar de Haro y Avellaneda) y del marqués de Malpica (D. Baltasar Barroso de Ribera) se habló ya en otros lugares. Véase la página 238 y 378.

Fromista ó *Fromesta,* como otros escriben, es D. Luis de Benavides, ya citado en la pág. 7 del tomo I, y en las 238 y 279 de este tomo IV. Murió en Madrid á 6 de Enero de 1668 segun dice Vidania en su *Memorial de la casa de Benavides.* Nápoles 1696, pág. 164.

Palacios es el marqués D. Martin de Ledesma y Guzman, de cuyo apretado lance y destierro de la Córte se trató ya en varios lugares del tomo III, páginas 192 y 258. Véase tambien la nota á los *Prodigios de Madrid.*

Ladrada es D. Juan de la Cerda y Leyva, marqués de Ladrada, cuya aventura con un cochero delante de Palacio se contó ya, pág. 315 del tomo IV. En la *Relacion del Juramento del Príncipe D. Baltasar Cárlos* que publicó en esta Córte Juan Gomez de Mora, trazador y maestro mayor de las obras de Palacio, se pone entre los títulos de Castilla que asistieron á un D. Gonzalo de la Lama y Cerda, marqués de la Adrada, que fué quizá padre del D. Juan aqui citado.

Almirante de Aragon lo era en este año algun caballero de la casa de Cardona. Véase lo dicho, pág. 398.

D. Nicolás Cid, varias veces citado en esta correspondencia, era en 1637 veedor general del ejército de Italia; en 1638 del Consejo de la Guerra, y mas tarde veedor general del ejército real que se formó en 1642 para la campaña de Cataluña.

D. Gerónimo Canencia, del hábito de Santiago y secretario de la Cámara, fué una de las hechuras del Conde-Duque: Pellicer (*Avisos* pág. 136) cuenta que una hija suya murió de repente en Palacio, en Setiembre de 1641. El duque de Maqueda D. Jorge de Cárdenas y Manrique era grueso en demasía, y segun se colige de lo dicho en otro lugar (tomo IV, pág. 238), muy aficionado á tener perros de todas clases.

El conde de Lemus aquí mencionado se llamaba don Francisco de Castro y Portugal, y en cuanto al de Lodosa y su villancico ya se trató algo en el tomo II, página 43. Pedro de Arce es el mismo secretario del Consejo de Estado mencionado en el tomo I, pág. 338.

Suarez debe ser Diego, secretario del Consejo de Portugal y suegro de Vasconcelhos, una de las causas del levantamiento de aquel reino. Este último fué secretario de Estado de la princesa doña Margarita de Saboya, duquesa de Mántua, que gobernó aquel reino desde 1633 á 1641.

Del marqués de Palacios y de D. Francisco de Luzon y Guzman ya queda atrás dicho. Ulloa es probablemente el mismo D. Gerónimo, mas adelante citado. Un caballero de este nombre y apellido, que fué del hábito de Santiago, era procurador de Toro en 1632 cuando la jura del príncipe D. Baltasar Cárlos, segun puede verse en Gomez de Mora, *Relacion del Juramento, &c.* Madrid 1632, 4.° fól. 32 v.°

D. Pedro Valle de la Cerda, tio, segun creemos, de don Juan, y cuñado del Protonotario D. Gerónimo de Villanueva, fué nombrado consejero de la Guerra en 1642. Eralo tambien de Hacienda en 1645.

De los condes de Montalvo y Monterey, mencionados en los siguientes párrafos, se ha dicho lo bastante en estas páginas. Del último que estuvo casado con una hermana del Conde-Duque y fué virey de Nápoles de 1631 á 1637, se cuenta que al volver de su vireinato trajo dos galeras cargadas con su recámara y equipaje. Véase el tomo III, pág. 18.

De D. Pedro de Aragon, marqués de Povar, hijo del duque de Cardona, y su desgraciado encuentro con La Mothe en el Vallés, se trató ya en varios lugares del tomo IV, año de 1642.

Presidente del Consejo de Castilla en este año de 42 lo era D. Diego de Castejon y Fonseca, primer marqués de Camarena.

Camporedondo se llamaba Antonio, y era en este año de 42 presidente del consejo de Hacienda. El duque de Sessa debió ser D. Luis Fernandez de Córdoba, Cardona y Requesens, sexto duque de Sessa, Baena y Soma, conde de Cabra y marqués de Poza, que segun Rivarola *Monarquía Española*, libro II, pág. 169, murió en esta Córte el 14 de Noviembre de 1642.

D. Gaspar de Bracamonte, plenipotenciario á las paces de Munster, fué tercer conde de Peñaranda, consejero Real y embajador en Inglaterra. En el tomo II pág. 316 se le llamó equivocadamente *García*, en lugar de *Gaspar*. De Ramirez de Prado (D. Lorenzo) se ha dicho lo suficiente en varios lugares de esta correspondencia.

El duque de Osuna se llamaba D. Pedro Giron, y fué el cuarto, era hijo del célebre virey de Nápoles D. Pedro Giron, el cual murió en esta Córte el 24 de Setiembre de 1624.

Morquecho es D. Bartolomé, oidor de Indias, distinto de otro que fué escribano de Málaga y sufrió la última pena en 1639 por haber dado muerte alevosa á un caballero de dicha ciudad llamado D. Luis de Aguirre. Véase el tomo III, pág. 334. En cuanto á Santelices (don Juan), alcalde de Casa y Córte, pueden consultarse varios lugares de esta correspondencia.

Otra vez se moteja á Luzon, Salas y Ulloa, de poco escrupulosos en el manejo de fondos: acusacion que con respecto á los dos últimos parece haber sido desgraciadamente fundada, puesto que segun ya se dijo se les formó causa por cocho y malversacion de los caudales destinados al armamento de las compañías de guerra costeadas por esta villa.

El cardenal Borja, el conde de Oñate (D. Iñigo Velez de Guevara) y el de Barajas (D. Diego Zapata) debian ser muy ancianos. El primero que fué hijo de D. Francisco de Borja y doña Juana Velasco, duques de Gandía, nació el 13 de Abril de 1582, y por consiguiente contaba ya mas de 60 años. Del segundo tratamos ya en una nota de la pág. 385, y en cuanto al tercero hacia ya mas de 40 años que gozaba del título.

Tomo. Página.

Cosme II de Médicis duque Florencia fué poco escrupuloso en conservar sus alianzas.

De D. Francés de Beamonte, que debió ser un caballero navarro, nada hemos podido averiguar. En la página 486 de este mismo tomo se cuenta de un hijo suyo llamado Tomás, capitan de caballos en el ejército de Cataluña, que murió sobre Lérida el 16 de Mayo de 1644.

Villafranca es el duque de Fernandina (D. García de Toledo) tantas veces citado en estas páginas.

D. Rodrigo Jurado, fiscal del Consejo de Hacienda, fué uno de los visitados de real órden en 1643. Véase pág. 469.

Del Condestable de Castilla (D. Iñigo Fernandez de Velasco) se ha tratado ya en varios lugares. El de Villahermosa se llamaba D. Cárlos de Borja y Aragon. Castrofuerte es D. Pedro Pacheco, y por último el de Orgaz, suponemos sea el cuarto conde D. Antonio Hurtado de Mendoza, Guzman y Roxas, mayordomo del rey D. Felipe IV.

Valero Diaz, que se llamaba de nombre Juan, es el rico asentista mencionado en el tomo IV, pág. 255.

El duque de Híjar (D. Francisco Víctor Fernandez), y el del Infantado (D. Rodrigo Diaz de Vivar Sandoval, Hurtado de Mendoza) tenian mando en la frontera de Portugal. Ni uno ni otro fueron felices en las armas.

Hubo un conde de la Puebla de Llerena ó Puebla del Maestre, como otros la llaman, que fué asistente de Sevilla entre 1626 y 1629, y gobernador del Consejo de Indias. Llamóse D. Lorenzo de Cárdenas y Valda, y fué tambien marqués de Bacares. Véase el tomo I, página 396 y 406. Debió morir antes de 1642, puesto que en Julio de este año era ya conde de la Puebla, y asistente de Sevilla su hijo D. Diego, que es sin duda el aludido en este Memorial. El de Luna seria D. Juan Alonso Pimentel, conde de Luna y primogénito de don Antonio Alonso Pimentel, noveno conde de Benavente; aunque hubo otros condes *de Luna* en Aragon, y el marqués de San Roman que lo era tambien de Velada y de Astorga, se llamaba D. Antonio Sancho Dávila. Hállase indistintamente citado en estas páginas como *Velada*, como *San Roman* y como *Astorga*: este último título, como esposo de doña Costanza Osorio, hija

y heredera de D. Pedro Alvarez Osorio, octavo marqués de Astorga. En la *Relacion del Juramento, &c.* ya citada, que compuso Gomez de Mora, trazador de las obras reales (1632, 4.°, fól. 29 v.°) se pone entre los títulos de Castilla que presenciaron el acto, un D. Antonio Gomez Dávila, marqués de San Roman, primogénito del marqués de Velada, el cual por ser menor de edad ciñó espada para dicha ceremonia y despues se la quitó. El de Falces sería D. Diego Croy de Peralta descendiente de Mossen Pierres de Peralta, condestable de Navarra; era por este tiempo capitan de la guardia denominada de «la Cuchilla.» Veraguas (es D. Alvaro Jacinto Colon de Portugal), y Ariscot el hijo del duque de Aerschoot, flamenco, que murió en esta Córte. En cuanto á Gomez Salinas pudiera creerse que se trata de D. Enrique Salinas, alcalde de Casa y Córte, varias veces citado en esta correspondencia, y del cual dice Pellicer (*Avisos*, 23 Agosto 1644, pág. 221): «Ayer lunes murió D. Enrique de Salinas, alcalde de Córte. Enterróse en el monasterio de la Trinidad. Ha hecho lástima y dolor general, porque era el mas bien visto y mas amado en la Córte de todos los compañeros suyos de sala. Deja seis hijos bien desacomodados.» Para conciliar la picante alusion contenida en este párrafo es preciso suponer que todos estos señores últimamente nombrados eran altos y fornidos.

El marqués del Carpio se llamaba D. Diego Lopez de Haro y Sotomayor; estuvo casado con una hija del conde de Olivares y hermana del Conde-Duque. Su hijo D. Luis Mendez de Haro, sexto marqués del Carpio, heredó parte de los mayorazgos y el título del Conde-Duque, así como le sucedió tambien en la privanza. *Zapatilla* se halla citado en el tomo II, pág. 336 como habiendo hecho el papel de novio en una especie de máscara que se representó en Palacio el mártes de Carnaval del año 1638. Quizá sea D. Francisco Zapata, inquisidor de la suprema y capellan mayor de las Descalzas, ó mas bien el conde de Barajas, ya mencionado en la pág. 407, el cual era de edad muy avanzada. El conde de *Cantillana* (D. Juan Vicentelo de Leca) gran, toreador, fué padrino del célebre desafío ocurrido en Palacio entre el marqués del Aguila y D. Juan de Herrera, por lo cual fué condenado á servir por diez años

Tomo. Página.

en Oran con cuatro lanzas á su costa. Debió, sin embargo, obtener su indulto, puesto que le vemos figurar de nuevo en 1640. Ya en la pág. 373 (tomo IV) se insertó un párrafo de las *Efemérides* del P. Pereyra, de donde pudiera deducirse que en este año de 1642 fué asistente de Sevilla, si bien Ortiz de Zúñiga no le cita en la lista de ellos que insertó en la pág. 798 de sus *Anales eclesiásticos*.

Acerca de D. Juan de Valencia, apellidado el indiano, gran rejoneador de toros, puede verse la carta anónima del 24 de Mayo de 1639 (tomo III, pág. 260), donde se le llamó equivocadamente *Palencia*. Distinguióse mucho por su destreza y gallardía en los toros del dia de San Isidro de aquel año. Tomó parte en otras fiestas de toros como puede verse en el tomo VII, págs. 75 y 79.

IV. 426 En la nota puesta al pié de esta página hemos llamado al prior de Navarra *Juan* en lugar de Martin Redin (Reading), que era su verdadero nombre, como puede verse en Gándara, *Armas y triunfos de Galicia*, págs. 606 y 611. Llámale este autor Radin, otros Redin; uno y otro apellido son corrupciones de *Reading*, segun ya se dijo en otro lugar. Fué gran prior de la Orden de San Juan, en el reino de Navarra.

468 El marqués de Algava, firmante de la carta fecha en Zaragoza á 4 de Octubre, se llamaba D. Pedro Andrés de Guzman, tercer marqués de la Algava y de Hardales, conde de Teba, alférez mayor de Sevilla, hijo de don Luis de Guzman, segundo marqués. Casó en 1620 con doña Juana Enriquez de Córdoba, hija de los marqueses de Priego. Véase á Rivarola, *Monarquía española*, libro II, cap. XXXV.

472 *Intentó el conde de Castelmayor y otros de los portugueses enseñorearse de Fesamamani y de los fuertes de la media luna.*

A no haber hallado posteriormente á la publicacion de este tomo una relacion portuguesa de esta audaz tentativa, no hubiéramos descubierto que aquel nombre estaba mal escrito y que en lugar de Fesamamaní habia de leerse Jesamani ó Jesemani.

474 En la nota 3, al fin de esta página, hay dos erratas de consideracion. En el primer renglon, donde se lee Henri Cosfier de Rusé, habrá que sustituir *Coiffier de Ruzé*,

que tal era el nombre del desgraciado favorito de Luis XIII. En el segundo, en lugar de Mr. de *Jhose* habrá de leerse *de Thou*, célebre historiador, cuyo nombre latinizado es Jacobus Augustus Thuanus, autor de una excelente historia de Francia que comprende desde el año 1546 al de 1607.

IV, 478 *Al duque de Montalbo ha hecho S. M. &c.*

Así dice el original, pero debe de haber equivocacion, pues no hubo, que sepamos, por este tiempo ningun duque de dicho título. *Conde* de Montalvo lo fué *D. Juan de Castro y Castilla*, corregidor de Madrid, de quien se trató ya á menudo en esta correspondencia. El personaje aquí citado no puede ser otro que D. Luis Guillen de Luna y Córdoba, príncipe de Paternó y séptimo duque de Montalto, virey de Sicilia, de cuyo espléndido regalo al rey D. Felipe IV, en ocasion de una sangría, se trató ya en el tomo I, pág. 397 de esta coleccion. Estuvo casado en primeras nupcias con doña Maria Enriquez de Ribera, y casó despues, como aquí se indica, con doña Catalina de Moncada, hermana del marqués de Aytona.

508 Ultimo renglon, donde dice *obligarle á que vaya á España*, el sentido requiere que se lea *obligarle*.

TOMO V.

V. 6 *Al de Rufal, al de la Tranalla, &c.*

Así dice el original, y así hemos impreso los nombres de estos nobles franceses á pesar de estar evidentemente equivocados. Tranala debe de ser Tremolla ó La Tremolla, es decir, Enrique Cárlos de La Tremoille que otros genealogistas franceses escriben *La Tremouille*, príncipe de Tarento. *Rufal* no es *Elbœuf*, como indicamos en la nota al fin de la página, puesto que Cárlos II de Lorena, que fué duque de dicha villa junto á Ruan, no fué de los señores desterrados por Richelieu

y que volvieron á su patria en esta ocasion. Segun los escritores mas autorizados, estos fueron: el mariscal de Vitry (Nicolás), el marqués de Bassompierre (Francisco), el duque de Guisa (Enrique), Francisco de Baradas, favorito de Luis XIII; el duque de Beaufort, hijo segundo de César de Vendoma; el de San Simon, el conde de Carmail, el mariscal d'Estrees (Francisco Anibal), y otros, pero ninguno hemos hallado cuyo nombre se aproxime al de Rufal. Hay en Francia en el departamento de la Charenta, no lejos de Angulema, una villa llamada Ruffec, que fué sucesivamente baronía, vizcondado, y por último marquesado; quizá algun marqués de ella sería el aquí designado con el título de *Rufal*.

V. 45 *Mandó se leyera el cap. XVII del Evangelio de San Juan, &c.*
Hay una errata grosera en esta cita latina habiendo de leerse *clarificavi* y *clarifica me* donde dice *clarificavi* y *clarificami*.

47 *El cual habia dicho al obispo de Meos, &c.*
Meaux, que antiguamente se escribia Meulx y Meux, es una villa de Francia, capital en otro tiempo del condado de Brie y cabeza de obispado. Hoy dia forma parte del departamento de Sena y Marna; su nombre antiguo era *Meldi*.

50 *Cantando una paráfrasis que hizo el señor Godexo, &c.*
Es Antonio Godeau, obispo de Grasse en el departamento de Var, el cual se distinguió por algunas poesías leidas en el célebre hotel de Rambouillet, y que le valieron mas tarde la proteccion del cardenal Richelieu. Cuentan, que deseando este hacerle favor y premiarle cierta paráfrasis del *Benedicite* que le presentó, le dijo jugando con la palabra *grace* que el cardenal, como natural de Gascuña que era, pronunciaba *grasse*: os hago obispo de Grasse y que en efecto le nombró poco despues obispo de dicha diócesis.

63 *Dícese que mejor informado S. M.*
D. Juan Francisco Manuel Pacheco de Acuña, conde de Santistéban de Gormaz y marqués de Moya, primogénito del marqués de Villena, hizo imprimir en este año de 1643 una defensa de los cargos hechos á su padre durante su gobierno en Méjico, así como la relacion de todo lo ocurrido en aquella capital cuando

le privó del mando el obispo de la Puebla, fray Juan de Palafox y Mendoza. Hállase dicho papel en el tomo 101 de esta coleccion, fól. 193.

V. 82 *La marquesa de Leganés pidió licencia, &c.*

El primer marqués de Leganés (D. Diego Mexía de Guzman), tantas veces mencionado en estas páginas, estuvo dos veces casado: la primera con doña Polixena Spinola Doria, hija del primer marqués de los Balbases (D. Ambrosio Spinola), en la cual no tuvo sucesion. Casó en segundas nupcias con doña Ana de Rojas, cuarta marquesa de Poza, segun lo declara Rivarola en su *Monarquía española,* tomo II, cap. XIX, página 97, aunque en el tomo I, cap. XIII, pág. 231, este genealogista la llama *doña Francisca de Córdoba,* y dice fué *sexta* marquesa de Poza, confundiéndola con su hija.

D. Juan Yañez, quien en el prólogo á sus Memorias para la historia de Felipe III puso singular esmero en apurar las genealogías de las casas de Sandoval y Guzman, con sus entronques, dice que el marqués tuvo en su primera mujer (doña Polixena) tres hijos, y que casó en segundas nupcias con doña Juana de Rojas *quinta* marquesa de Poza, hija mayor de D. Luis de Córdoba, Cardona y Aragon, quinto duque de Sessa. Como quiera que esto sea el marqués parece haber tenido en su primera mujer dos hijos, D. Gaspar Mexía, conde de Morata que le sucedió en el marquesado, y D. Ambrosio Ignacio Guzman y Spinola, obispo primeramente de Oviedo, y sucesivamente despues arzobispo de Valencia, Santiago, y por último de Sevilla, donde falleció en 1669. En la segunda, que es la mencionada en este pasaje, no tuvo segun parece sucesion.

Hallábase, como queda atrás dicho, el marqués de Leganés en Ocaña, adonde habia sido desterrado mientras respondia á los cargos de su visita, y por eso la marquesa pedia se le concediese licencia para ir á Morata, donde se celebraria quizá el casamiento de su hija doña Francisca de Córdoba y Rojas con D. Gaspar Mexía, conde de Morata, su hijastro.

99 *Los señores lo han tomado ágriamente, &c.*

Este conde de Lemus se llamaba D. Francisco de Castro y Portugal y fué el noveno, y estuvo casado con

Tomo. Página.

doña Antonia Giron, hija de D. Pedro, tercer duque de Osuna. Fué hijo de otro D. Francisco, embajador en Roma, virey de Nápoles y de Sicilia, que habiendo entrado en la religion de San Benito se llamó Fray Agustin de Castro, y murió en 1637. El duque de Medinaceli se llamaba D. Juan Luis de la Cerda, y fué el séptimo de su casa.

V. 101 Varias veces se ha tratado en esta correspondencia de D. Juan Ramirez de Arellano, octavo conde de Aguilar, que es el citado en este párrafo, hijo del conde D. Felipe y de doña Luisa Manrique de Lara. Estuvo casado con doña María de Mendoza y Alvarado, hija de D. Juan de Mendoza, marqués de San German y de la Hinojosa, por cuya muerte, ocurrida en 24 de Febrero de 1628, heredó dichos estados. Creado grande de España en 1640 (Véase el tomo III, pág. 387) se halla indistintamente nombrado en estas páginas bajo los títulos de *Hinojosa* y *Aguilar*. Doña María de Mendoza, marquesa propietaria de San German y de la Hinojosa, murió, segun se ha visto (tomo IV, pág. 223), en Enero de 1642.

105 *Fueron de esta junta el Presidente de Castilla, &c.*

El marqués de Castañeda, citado en este pasaje como habiendo sido nombrado vocal de la junta para calificar el papel político intitulado *Nicandro*, se llamaba don Sancho de Monroy, el cual fué creado marqués en 1645. Fué caballero de Santiago, embajador en Francia y Alemania, y veedor general de la gente de guerra en Portugal y galeras de España, y consejero de Estado. Murió á 23 de Agosto de 1646. Presidia la junta don Juan de Chumacero, que á la sazon era presidente del Consejo de Castilla.

110 *Ofrecióle su casa..... el nuevo marqués de Alcañices, &c.*

Debió morir poco tiempo antes D. Alvaro Enriquez de Almansa y Borja, sexto marqués de Alcañices, montero mayor de Felipe IV, el cual fué creado grande de España en 10 de Mayo de 1640 y estuvo casado con doña Inés de Guzman, hija de D. Enrique, segundo conde de Olivares, y por consiguiente hermana del Conde-Duque. Heredó sus estados su sobrino D. Juan Enriquez de Almansa, sin duda el mismo que aquí hallamos designado bajo el nombre de «nuevo marqués.» Yañez (*Memorias para la historia de Felipe III*, pág. 97),

dice que D. Alvaro fué *octavo* marqués, y que murió sin hijos. El título de marqués de *Oropesa*, radicaba segun dice Haro (libro X, cap. XVII) en Indias, y el primero que le usó fué D. Juan Enriquez de Borja, por casamiento con la señora de esta casa, descendienta de los Incas del Perú. Sin duda por esta razon le omitieron Berni y su corrector Ramos. Véase tambien la página 328 del tomo VII, donde se trató de la gran enfermedad del marqués D. Alvaro.

V. 120 *De la cámara son el primero nombrado, &c.*

Despues de corregir el del Haro, que deberá leerse *de* Haro, diremos algo acerca de estos caballeros á quien Felipe IV nombró en esta ocasion gentiles-hombres de su real cámara. El conde de Coruña, ya mencionado en el tomo IV, pág. 211, como habiendo gobernado las armas en Navarra, se llamaba D. Lorenzo Suarez de Mendoza; y el de Orani es D. Fadrique de Silva y Portugal, segundo marqués de Orani, y quinto de Almenara, gentil-hombre de la cámara de Felipe IV, que falleció segun Rivarola, *Monarquía de España*, tomo II, pág. 202, el 19 de Octubre de 1658. En cuanto al conde de Alba de Liste, ya citado en la pág. 179 del tomo IV, no puede ser otro que D. Fadrique Enriquez de Guzman, octavo conde de Alva de Liste, que segun el mismo autor (Parte 1.ª, pág. 215) sucedió en el condado, año de 1617. Del marqués de Flores de Avila don Antonio de Zúñiga y de la Cueva, que gobernaba á Perpiñan al tiempo de su entrega en 1642, se ha tratado largamente en esta correspondencia. El marqués del Viso, primogénito del de Santa Cruz, se llamaba D. Alvaro Bazan y Benavides, quinto del nombre y segundo marqués del Viso, el cual fué hijo de D. Alvaro IV, marqués de Santa Cruz.

130 *Y quieren decir que han perecido algunas tropas, &c.*

Léase «parecido.»

131 *El Rey antes de morir, &c.*

Debe de haber equivocacion en cuanto á la manera de escribir los nombres de los designados nombrados por el Rey para tratar de la paz universal (en Munster). Fueron estos Henri d'Orleans, duque de Longueville, Adel, conde de Servien, y Enrique Augusto de Lomenie, conde de Bardenne.

Tomo. Página.

V. 136 *El canciller de Francia, &c.*

Falta una coma entre «Canciller de Francia y Monsieur Boutiller,» puesto que fueron distintos personajes. El primero se llamaba Pedro Seguier, y fué guarda-sellos y canciller de Francia. El segundo, superintendente de Hacienda, se llamaba Claude Le Bouthillier. El conde de Chavigni (Leon Le Bouthilier de), secretario de Estado era hijo de este último. Algunos historiadores, como Mezeray (*Hist. de France*, tomo XII, pág. 242), añaden un consejero mas llamado Servien.

154 *De Cerdeña ha venido, &c.*

Este marqués, yerno de la de Bayona, como aquí se dice, no era ni de Villaceres, ni de Villacer, como se anuncia en la pág. 174, sino de *Villasor*. Tal fué, en efecto, el título de D. Blasco de Alagon, octavo marqués de Villasor, y segundo conde de Mauseroto, el cual casó, segun Rivorola, *Monarquia de España*, lib. II, pág. 281, con doña Teresa Pimentel, hija de los marqueses de Bayona. De él trata Pellicer en sus *Avisos*, págs. 47 y 62. Era maestre de campo del tercio de Cerdeña.

160 *El jueves sucedió, &c.*

Refiere el caso Pellicer en sus *Avisos*, pág. 43, con alguna variedad. La doncella era hija de un tratante en lienzos con 30,000 ducados de dote. El raptor que se llamaba Juan de la Peña, cerero de oficio, y hermano de la madrastra de la moza, perdiendo la esperanza de que se la diesen por mujer, hizo lo que cuenta el P. Sebastian acompañado de un hijo de Fuentes, el sangrador, y de un librero. Todos tres fueron condenados á galeras, el principal por 10 años, y sus cómplices por seis. Véase tambien la carta del P. Sebastian del 11 de Agosto, pág. 187.

164 *El hermano del duque de Guisa, &c.*

Habia ya muerto por este tiempo el célebre Cárlos de Lorena, duque de Guisa, y por lo tanto el aquí mencionado debe ser su cuarto hijo Enrique II, que nació en 1614 y fué primeramente destinado á la iglesia obteniendo el arzobispado de Reims, hasta que por muerte de sus hermanos mayores llegó á ser duque de Guisa. Es el mismo que en 1647 se puso en Nápoles á la cabeza de los amotinados. Vencido por D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV, fué hecho prisionero y traido

á esta córte, donde permaneció hasta 1652. En 1655, habiendo obtenido su libertad, fué nombrado por Luis XIV gran canciller de Francia: murió en 1664. Su padre el duque Cárlos, murió en 1640.

V. 167 Añádase á la nota puesta al pié que la carta del marqués se imprimió en Zaragoza por Pedro Verges en fólio. Hemos logrado verla y es con corta diferencia la misma que el P. Sebastian, siempre deseoso de procurarse nuevas que enviar al P. Rafael Pereyra, copiaba de su puño y letra. Empieza así: «Señor: Santiago ha hecho de las suyas.»

191 *Salieron de Madrid cuatro eclesiásticos, &c.*

Fueron en efecto cuatro; el arzobispo de Evora, el prior mayor de Santiago de Portugal, D. Theodosio Manuel, obispo electo de Miranda y D. Alfonso Furtado de Mendoza, dean de Lisboa. Pellicer (*Avisos*, pág. 31) dice que pidieron licencia para ir á residir en sus respectivas iglesias y descargar así su conciencia, y que les fué concedida librándoseles para el viaje gruesas sumas por via de ayuda de costa para el viaje. Salieron de esta córte, acompañándolos á título de criados mas de cien portugueses, los cuales habian antes hecho empleo de sus haciendas en comprar muy escogidas mulas y caballos, arcabuces y pistolas. Añade Pellicer que corria entre ellos la voz que era aquella «la salida de Egipto.» Un D. Gerónimo Mascarenhas, caballero portugués que residia en esta Córte, y hermano del P. Ignacio, escribió un papel representando los inconvenientes que de la marcha de dichos prelados podia seguirse, y remitiéndole á Zaragoza donde el Rey estaba á la sazon, por manos del duque de Nájera, se resolvió escribir al conde de Santistéban, gobernador de la frontera de Extremadura, para que con buenos pretextos los detuviese en Badajoz, y no los dejase entrar en Portugal. Así se ejecutó, aunque lograron fugarse dos, el electo de Miranda que se metió por Ciudad-Rodrigo, y el dean de Lisboa que se huyó á Yelves. Véase lo que dice mas adelante (pág. 203) un corresponsal anónimo del P. Pereyra, y cotéjese su carta con el parrafo de Pellicer, en sus *Avisos*, pág. 51.

192 *Diego Suarez, que era secretario del Consejo de Portugal, &c.*

Tomo. Página.

El mismo de quien se trató ya en el tomo IV, pág. 379) y en la nota correspondiente á dicho pasaje (*Vide supra*, pág. 406).

En el tomo II, pág. 405 hay una ligera alusion á un *Pedro* Suarez de quien se dice «está tan favorecido del señor Conde-Duque como antes,» pero debe ser equivocacion y tratarse allí como aquí de Diego Suarez, yerno de Vasconcelhos y secretario del Consejo de Portugal, el cual perdió al fin el favor de que disfrutaba, y fué visitado como aqui se anuncia.

V. 196 *De D. Cárlos de Mencos, &c.*

Dos veces le menciona Pellicer en sus *Avisos* (páginas 64 y 70), y le llama D. Martin Cárlos de Mencos.

224 *Y como se ve que está dentro el del Viso, que es su yerno, pícale.*

D. Alvaro de Bazan y Benavides, quinto de este nombre, segundo marqués del Viso, hijo de D. Alvaro IV, marqués de Santa Cruz, estuvo casado con doña María Francisca Doria, hija del duque de Tursi, D. Cárlos Doria.

228 *Está mandado al marqués de Fabara, &c.*

Fabara es errata por Tabara ó Tavara, que es como debió decir, título de los Pimenteles. *Vide supra*, pág. 391.

230 *Tres dias ha que se desapareció de Madrid, &c.*

Aunque el P. Sebastian, generalmente tan exacto, llama al fiscal del consejo de Hacienda D. *Pedro* Jurado, no es sino D. Rodrigo. Dos veces trata de él Pellicer en sus *Avisos*: la una (pág. 12, tomo XXXIII) para decir que el jueves 31 de Julio se salieron malos del consejo de Hacienda Ipeñerrieta y él; y la otra (pág. 69) refiriéndo, como aquí, su salida á Zaragoza. Fué, segun parece, uno de los visitados del consejo de Hacienda, y rehusando un asentista declarar contra él, lo hizo al fin, temeroso del mal que le podia resultar. A otro dia se excusó D. Rodrigo de que no podia ir al Consejo por sentirse indispuesto. «Despues acá, añade Pellicer, no ha parecido, y se dice ha ido á Zaragoza á buscar medios convenientes para su conservacion.»

232 *Las espuelas doradas le puso, una el embajador de Malta, &c.*

Tambien describe la ceremonia Pellicer en sus *Avisos* página 81. El embajador de Malta ó mas bien comisionado de la religion de San Juan y gran cruz de ella se

Tomo. Página.

llamaba D. Fernando de Aldana. El bailió de Lora (encomienda de la órden de San Juan) seria el otro, cuyo nombre dejó en blanco el P. Sebastian; llamábase don Alonso del Castillo, como puede verse en Pellicer, *Avisos*, pág. 81.

V. 246 *A quien por estar murmurando del mugeril ánimo del conde dió [un] capitan de los nuestros, &c.*

Este conde era el de Santistéban, el cual, como se ha dicho varias veces, fué enviado en calidad de maese de Campo general á Badajoz. No debió mostrar grande aliento en la defensa de aquella frontera invadida por los portugueses, cuando las cartas que de allí venian á esta córte le culpaban unánimemente de remiso y flojo en el cumplimiento de sus deberes, dándole el apodo de Mari-Estéban y calificándole de inepto para el gobierno de las armas. Véanse las págs. 242, 279, 293 y 448.

271 *Que iba á cargo del maestre de Campo D. Juan Alonso de Sosa y Castro, &c.*

Sospechamos que este maestre de Campo es el mismo que en la pág. 267 es llamado *D. Juan Alejandro* de Sosa. J. Al.° pudo fácilmente convertirse por el escribiente en «Juan Alejandro.»

292 *Que D. Pedro Zabala, sargento mayor que acudia al señor de Alconchel, &c.*

Ya en la pág. 289 se trató de este caballero que se cuenta salió herido en el ataque que los portugueses dieron al castillo de Alconchel. Pellicer que trata de él en sus *Avisos*, le llama D. Juan de Sotomayor, segun ya indicamos en la nota puesta al pié de dicha página, añadiendo que era marido de doña Andrea Pacheco, dama que fué de la Reina, é hija del marqués de Castrofuerte (D. Pedro Pacheco). Contra esta afirmacion de Pellicer, escritor generalmente exacto, se puede presentar el dato de que entre los títulos de Castilla que asistieron en 1632 al juramento del príncipe D. Baltasar Cárlos, Gomez de Mora, autor de la Relacion impresa en esta córte en el mismo año, pone á un «D. Fernando de Meneses y Padilla á quien S. M. hizo merced la noche antes del título de marqués de Alconchel,» á lo cual puede añadirse que cinco renglones mas abajo del pasaje anotado se trata de un hermano del mar-

Tomo. Página.

qués llamado Fr. Jorge de Meneses, lo cual nos induce á creer que el dato de Pellicer está efectivamente equivocado.

V. 322 *D. Luis de Haro, dicen está muy amigo, &c.*

Fr. *Francisco* de Santo Tomás, es equivocacion por Fr. Juan, segun se imprimió ya en otros lugares, págs. 146, 221, 283.

326 *La nobleza se ha indignado de esto, &c.*

Mercœur es una pequeña villa de la antigua provincia de Auvernia (Aubergne), Francia. Fué feudo y estado ducal de la casa de Lorena. El primer duque se llamó Felipe Manuel, y es el mismo á quien Herrera, Coloma, Villalobos y otros escritores llaman constantemente duque de Mercurio. Tuvo una hija que casó con César de Vendome, denominado en su tiempo *César Monsieur*, hijo primogénito de Enrique IV y de Gabriela d'Estrèes. Un hijo suyo llamado Luis usó el título de duque de Mercœur, hasta que por muerte de su padre, tomó el de Vendome Luis, duque de Mercœur, tuvo un hermano que usó el título de duque de Beaufort.

El limosnero de la Reina mencionado en este párrafo se llamaba Agustin Potier, obispo de Beauvais.

329 *El dia antes entró el marqués de la Algaba, &c.*

Este marqués de Algaba ó Algava, que fué el tercero del título, se llamaba D. Pedro Andrés de Guzman. Fuélo tambien de Hardales, conde de Teba, y alférez mayor de Sevilla. El del Espinar, y no *Espinal*, como se lee en el texto, debió serlo algun hijo del célebre don Cárlos Coloma (Véase tomo II, pág. 260.) En el *Socorro de Fuenterrabia* del P. Palafox, pág. 206 se menciona con elogio un D. Cárlos Coloma, marqués del Espinar. Por último, el *de Barcarrota*, mencionado en el párrafo anterior, no puede ser otro que el marqués de Villanueva del Fresno, ya mencionado en otra parte. Por este tiempo los dos títulos de Villanueva y Barcarrota del Rio, parecen haber estado reunidos, como afirman Salazar, Rivarola y Berni, en cabeza de D. Cristóbal Portocarrero y Ossorio conde de Montijo y descendiente de D. Antonio Portocarrero, marqués de Villanueva y gentil-hombre de la cámara del Infante Cardenal, que murió en 1634. Véase el tomo I, pag. 7; y VII, página 374, *nota.*

Tomo. Página.

V. 352 *El duque nuevo de Espernon, &c.*

Juan Luis Nogaret de la Valette, duque d'Espernon, uno de los favoritos de Enrique III de Francia, murió en 1642, dejando tres hijos varones. El primogénito murió jóven; el segundo llamado Bernardo de Foix y de la Valette, que es el mencionado en este pasaje, heredó el ducado.

Schomberg es Cárlos duque del mismo nombre, y tambien de Halluyn, hijo de Enrique, conde de Schomberg; fué creado mariscal de Francia despues de la toma de Perpiñan y murió en 1656.

360 *De Fernandina solo se sabe &c.*

Duque de Fernandina y marqués de Villafranca son todo uno, puesto que ambos títulos se hallaban por este tiempo reunidos en cabeza de D. García de Toledo, sexto marqués de Villafranca y tercero duque de Fernandina; el cual fué hijo del marqués D. Pedro, general de las galeras de Nápoles, que murió á 17 de Julio de 1627. Fué D. García consejero de Estado, Trece de la órden de Santiago, y general de las galeras de España. Murió en esta córte en 21 de Enero de 1649. Sucedióle en el marquesado de Villafranca D. Fadrique de Toledo Ossorio, hijo de otro D. Fadrique, marqués de Villanueva de Valdueza, de cuya muerte ocurrida en Diciembre de 1634 se trató ya en varios lugares del tomo I, « una de las víctimas dice Vivanco con su acostumbrado desenfado, del ódio que el Conde-Duque tuvo siempre á todo lo grande y honrado.»

En la carta del 19 de Diciembre de 1634 (tomo I, página 117), el P. Vilches llama al duque de Fernandina *hermano* del marqués de Villanueva D. Fadrique, en lo cual hay error manifiesto, puesto que este último fué hijo de D. García, cuarto marqués y hermano de don Pedro que fué el quinto, mientras que el don García, sexto marqués fué hijo de D. Pedro, y por consiguiente sobrino del marqués de Villanueva.

369 En la nota donde dice *y el hermano P. Clemente &c.* habrá de leerse « y el hermano del P. Clemente.»

Este padre Claude Clement era natural de Ornans en el Franco-Condado, donde nació por los años de 1594. Entró en la Compañía de Jesús en 1612 y fué maestro de retórica en Dola. Su grande reputacion ad-

quirida en el desempeño de dicha cátedra, fué causa de que le llamasen para la de erudicion griega y latina en los Estudios Reales de San Isidro de esta córte. Fué autor de varias obras entre las cuales merecen particular mencion: 1.° *Machiavelismus jugulatus* que se reimprimió en Alcalá (Antonio Vazquez, 1637, 4.°) y que él mismo tradujo al castellano y publicó con el siguiente título: *El Machiavelismo degollado por la christiana sabiduría de España y de Austria: Discurso christiano-político.* Dedicóle á D. Luis de Moncada, Aragon y Cerda, príncipe de Paternó, duque de Montalto, &c. 2.° Tablas chronológicas en que se contienen los sucesos de España, Africa, Indias orientales y occidentales hasta el año de 1642, Madrid 1643, y Valencia, Borduzar. 1689, 4.° 3.° Musei sive Bibliothecæ tum privatæ quam publicæ Extructio, Instructio, Cura, Usus. Libri IV. Accessit accurata descriptio regiæ Bibliothecæ S. Laurentii Escurialis, &c. Lugduni MDCXXXV.

Los PP. Backer en su reciente *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jesus* (Lieja 1853) ponen la muerte del P. Claudio Clemente en 1642, á pesar de que segun hemos visto, la primera edicion de sus *Tablas chronológicas* tiene la fecha de 1643, lo cual haria suponer que fué póstuma ó publicada despues de su muerte. La última carta suya en la presente coleccion es del 2 de Octubre de 1640. Véase el tomo IV, pág. 20.

V. 391 *Va en ella la marquesa de los Velez, &c.*

Esta marquesa de los Velez (mujer de D. Pedro Faxardo) se llamaba segun Rivarola, *Monarquía Española*, lib. II, cap. XXIII, doña Mariana Engracia de Toledo, hija del sexto conde de Oropesa, D. Fernando Alvarez de Toledo y Portugal. Murió en esta córte á 1.° de Enero de 1686.

395 *Lo que V. R. apunta del P. Casimiro, &c.*

Juan Casimiro fué hermano de Uladislao VII, (nombre distinto del de Ladislas ó Ladislao) rey de Polonia, y ambos hijos de Segismundo III. Por muerte de su hermano que murió sin hijos en 1648, fué llamado al trono de Polonia, para lo cual le fué preciso obtener del Papa Alejandro VII la dispensa de los votos hechos al entrar en la Compañía de Jesús. Casó con su prima la hija de Uladislao. En 1667 abdicó la corona y se pasó á Francia donde murió en 1672.

Tomo. Página

Es el mismo príncipe Casimiro, de cuya prision en Marsella se trató ya en el tomo II de esta correspondencia.

V. 404 *Estaba preso D. Diego de Abarca, &c.*

Es probablemente el mismo D. Diego de Abarca Maldonado que mató en desafio á D. Luis Trejo, como puede verse en la pág. 238 del tomo IV.

406 *Y el marqués de Vitri y su regimiento, &c.*

Este marqués de Vitry es el mismo ya mencionado en el tomo II, págs. 188 y 206 como siendo á la sazon gobernador de Narbona. Llamábase Nicolás de l'Hospital. Fué capitan de la guardia de Luis XIII, y encargado de prender al célebre Concini, marqués de Ancre, á quien mató de su propia mano al pasar el puente del Louvre en 1617. Premiado con el baston de mariscal de Francia, y mas tarde con el gobierno de la Provenza, fué encausado y preso en la Bastilla por órden de Richelieu, pero á la muerte de este fué creado duque y par de Francia. Murió en 1645.

406 *Ahora está aquí aposentado en casa del marqués de la Piovera, &c.*

En lugar de Piovera pudiera muy bien leerse *Rovera*, que nos parece mejor leccion. Es este el nombre de una familia italiana que ha dado á la iglesia dos Papas y algunos literatos célebres, y además en el tomo I de esta correspondencia (pág. 301) se trató ya de un lugar de Lombardía llamado La Rovera, propio del marqués de Villanueva del Ariscal, que fué destruido por haber acampado en él la gente de Crequi y del duque de Parma. El marquesado de Villanueva del Ariscal y no Arenal, como dicen equivocadamente Salazar y Berni, fué concedido en 1629 á doña Leonor de Portugal, hermana del duque de Veraguas para sí y sus sucesores. Esta señora casó con D. Cárlos Homo-Dei y Pacheco, caballero milanés, á quien Berni (pág. 353) llama equivocadamente *marqués de la Rivera*, debiendo decir «Rovera.»

407 *La batalla se dió en Tutlinghen, &c.*

Esta batalla de Tutlingen ó Dutlinguen como escriben otros, fué funesta para los intereses de la Francia en Alemania, quedando en ella vencido el ejército francés unido al de los suecos y vaimareses. No hablan de ella

los continuadores del P. Mariana, aunque concurrieron á ella tropas españolas que mandaba el conde de Fuensaldaña, y que D. Francisco de Melo envió en auxilio de los imperiales. Los nombres de los cabos y generales que en ella murieron están conocidamente viciados, sin duda por estarlo ya la relacion impresa ó manuscrita de donde tomaria la noticia el P. Sebastian. Desde luego se echa de ver que el nombre de *Gil* que se da indistintamente á los tres maeses de Campo que se dicen muertos en la accion, Rantzaw, Monclosis, y Mazarin es error de pluma por *general*, y que el parte diria «maese de Campo (Gl.) general.»

No es cierto, como aquí se refiere, que el duque de Enghien se hallase en la batalla. El ejército imperial lo mandaban el duque de Lorena, el conde de Mercy y Juan de Weerdt. Tampoco hay exactitud en lo que se dice de la muerte de aquellos generales enemigos; Rantzaw por lo menos no murió, aunque fué hecho prisionero, y el llamado Mazarin debe ser cierto teniente coronel del regimiento de Mazarino (asi llamado del nombre del cardenal) que las relaciones impresas cuentan en el número de los prisioneros.

Son estas varias y principalmente una que tenemos á la vista con el siguiente título: *Relacion de la entera rota que las armas francesas y Weymaresas que gobernanaba el conde de Guebriant, mariscal de Francia cerca de Dutlinguen, &c.* Madrid, Juan Sanchez: 1644, fól.

V. 411 *Decreto enviado á Alarcon.*

Habia D. Francisco Antonio de Alarcon gobernado el consejo de Hacienda durante la cautividad y ausencia en Lisboa del marqués de la Puebla, quien durante la administracion de doña Margarita de Saboya, duquesa de Mántua, fué ministro de Hacienda y mayordomo mayor de su casa. De su cange con el general portugués Almada se trató ya en varios lugares de este tomo. Fué marqués de la Puebla de Ovando (por gracia de Felipe IV de 10 de Marzo de 1627); caballero de la órden de Alcántara, colegial en el Mayor de Cuenca, cuarto marqués de Loriana, del consejo de Estado y del de Hacienda, de cuya presidencia tomó posesion el 27 de Setiembre de 1629. Llamóse D. Francisco Dávila Guzman. De la muerte del tercer marqués, á quien suce-

Tomo. Página.

dió en el título, puede verse en el tomo I, pág. 410. Otro marqués de Loriana hallamos mencionado en la pág. 125 del tomo VII, que debió ser el *quinto*, puesto que la muerte de D. Francisco Dávila ocurrió el 4 de Agosto de 1617. Véase la pág. 70 del mismo tomo.

V. 431 *No se sabe de cierto si acepta Moscoso, &c.*

Este cardenal Moscoso se halla las mas veces mencionado por su segundo apellido que era *Sandoval*. Era, segun se ha visto, hermano de D. Gaspar Moscoso y Sandoval. séptimo conde de Altamira.

435 *A D. Diego Vazquez Coronado.*

El mismo que en el tomo I, pág. 384 y tomo III págs. 235 y 458 es llamado *Juan*, que era su verdadero nombre A él dirigió en 1640 Rodrigo de San Martin y Corbera su poema describiendo la toma de Cencho en Italia. Véase el tomo III, pág. 235, *nota*.

438 *Para casar su hija con el heredero del marqués de la Puebla de Montalvan, &c.*

Es equivocacion y debió decir *conde* y no marqués puesto que se trata de D. Alonso Melchor Tellez Giron, Pacheco y Mendoza, hijo segundo de los condes de Montalvan, el cual no sucedió en la casa por haber muerto antes que su padre D. Juan Pacheco y Toledo en 22 de Agosto de 1650. Casó tres veces: la primera con doña Inés María de Haro y Avellaneda hija mayor de D. Garcia, conde de Castrillo; segunda vez con doña Victoria Doria y Carreto, hija del duque Cárlos que falleció en 1648, y la tercera con doña Juana de Velasco, viuda de D. Enrique Felipe de Guzman, marqués de Mayrena, é hija de don Bernardino de Velasco, octavo condestable de Castilla.

438 *Para entretener al Monsieur, tio del Rey &c.*

Alude al duque Gaston de Orleans, el cual usaba el dictado de *Monsieur*, con que se designaba en absoluto á todo hermano mayor de un rey de Francia. El *conde de Elbœuf*, que dice el P. Sebastian le fué dado por teniente, es Cárlos de Lorena (Lorraine) duque y no *conde* de Elbœuf. En cuanto á La Meilleraie, ya se dijo en otros lugares quién era y qué papel hizo en las guerras de este reinado y en el de Luis XIII de Francia.

439 *Sacóla de Palacio la duquesa del Infantado, su prima &c.*

D. Rodrigo Diaz de Vivar, Sandoval, Hurtado de Mendoza de la Vega y Luna, séptimo duque del Infantado, casó

Tomo. Página.

dos veces: la primera con doña Isabel de Mendoza, cuarta marquesa de Montesclaros y de Castel de Vayuela, hija del marqués de Montesclaros, virey de Nueva España. La segunda con doña Maria de Silva y Mendoza, hija de los duques de Pastrana, que es la mencionada en este lugar, puesto que era en efecto prima de doña Ana.

V. 443 *Con que queda hoy libre Fray Juan de Marradas, &c.*

En lugar de *Fray* debió evidentemente decir Frey don Juan de Marradas, pues no es natural que un frayle mandase los ejércitos de Su Santidad. De un D. Baltasar de Marradas, natural de Valencia, que fué caballero de Malta y general de los ejércitos de Fernando II de Austria, emperador de Alemania, habla largamente Diego Duque de Estrada en sus *Comentarios* (tomo XII, de este *Memorial Histórico*). Murió en 1634. Tuvo un hermano llamado Bartolomé, y este un hijo del nombre de Francisco, que, segun parece, siguieron tambien la carrera de las armas. Del *D. Juan* aquí nombrado no hemos hallado noticia; pero puede verse lo que dice Salazar en su *Casa de Lara*, tomo II, libro X, pág. 362 al tratar de doña Ana de Vich, esposa de don Gaspar de Marradas.

445 *Y que en el interin que el almirante viene de Sicilia gobierne D. Tomás de Borja, general de las galeras de Nápoles.*

Así se lee en el original del P. Sebastian, y sin embargo sospechamos que en lugar de *Tomás* habrá de leerse D. Melchor, como en el tomo V, pág. 307 y en otros muchos lugares de esta correspondencia. Este D. Melchor fué, segun veremos mas adelante, hermano del cardenal Borja.

468 *De Nápoles avisan, &c.*

Varias y frecuentes veces se ha tratado así en esta correspondencia, como en las notas, del yerno del Conde-Duque, aunque de la costumbre que tenian los escritores de aquel tiempo de designar á un personaje ya por el uno de sus títulos ya por el otro, resulta á veces confusion para los que ignoren que marqués de Toral, de Liche ó Eliche, duque de Medina de las Torres, príncipe de Astillano (Stigliano) y duque de Mondragon son una misma persona, y que á estos títulos han de

añadirse los de duque de San Lúcar y conde de Arzacollar, heredados despues de la muerte del Conde-Duque, su suegro. Aquí en un mismo párrafo se le designa una vez con el título de duque de Medina, otra con el de marqués de Liche.

Este caballero se llamaba Ramiro Nuñez Felipez de Guzman, y fué hijo de Gabriel Nuñez de Guzman, primer marqués de Toral. Casó tres veces: la primera con doña Maria de Guzman, marquesa de Eliche, hija única del Conde-Duque de Olivares, de quien no tuvo sucesion. Segunda vez con doña Ana Caraffa Gonzaga, princesa de Stigliano, y duquesa de Mondragon. Casó por último con doña Catalina de Guevara, novena condesa de Oñate, hija del conde D. Iñigo. Fué algun tiempo virey de Navarra, y despues de Nápoles. Juró la plaza de gentil-hombre de la Cámara el 10 de Octubre de 1624, y la de sumiller de Corps en 16 de Agosto de 1626. Murió siendo duque de Medina de las Torres y conde de Oñate por su esposa doña Catalina (viuda de D. Beltran de Guevara) el 8 de Diciembre de 1668.

Al duque de Medina reemplazó en el vireinato de Nápoles D. Juan Alfonso Enriquez de Cabrera, noveno almirante de Castilla, quinto duque de Medina de Rioseco, conde de Melgar, Ossera y Modica, que nació el 3 de Marzo de 1597, y murió en 1647. Era virey de Sicilia, cuando en 1644 fué nombrado para reemplazar al de Medina; pero segun Parrino, *Teatro Eroico é Politico de Governi de Vice-Re di Napoli* tomo II, pág. 306, este dilató cuanto pudo la entrega, que no se verificó hasta el 6 de mayo de 1645, para lo cual sirvió de leve pretexto cierta equivocacion cometida en las oficinas del Consejo de Estado. Habíase acordado nombrar al Almirante para el gobierno de Nápoles, y enviar á Sicilia en su lugar al marqués de los Velez que desempeñaba á la sazon la embajada de Roma. *Ne furono spedite le commisioni reali* (dice Parrino) *nelle person, dell'uno é l'altro. mà fosse stato errore ó malizia degli offiziali della segretaria del dispaccio universale, in vece de mandarvi à ciascuno di questi due signori la suae vennero chiuse amendue nel plico delle lettere del Medina.* Quiso el de Medina imitar al de Monterey y retardar en lo posible su partida, y como el de los Velez sin

credencial no se atrevia á ir á Sicilia y el Almirante no queria dejar á Mesina, donde los ánimos andaban algo inquietos, se resistió cuanto pudo á entregar los despachos, hasta que por último, divulgado el caso y cayendo su autoridad en descrédito, se vió obligado á ceder y entregar el mando.

V. 473 *Ya á este tiempo el conde de Montijo, &c.*

Debe ser D. Cristóbal de Portocarrero Ossorio, tercer conde de Montijo, capitan de la Guardia de los cien continuos hijosdalgo de Castilla, el cual tuvo un hijo llamado como él D. Cristóbal Portocarrero, Guzman y Ossorio, que le sucedió en el título. Pellicer que refiere el suceso (*Avisos*, 26 de Abril de 1644, pág. 169), dice, que los portugueses abrasaron algunas veinte casas, y mataron alguna gente, aunque rechazados con gran valentía por los del lugar, hubieron de retirarse.

Cerca de este pueblo, el 26 de Mayo, dia del Córpus, dió una gran rota el marqués de Torrecuso á los portugueses, de que no hablan ni el P. Sebastian ni otros corresponsales del P. Pereyra. Despues del ataque dirigido contra Montijo, ataque que debió repetirse, puesto que se apoderaron de dicha villa, los portugueses marcharon sobre Alburquerque, sabido lo cual por Torrecuso mandó al baron de Molinghen, general de la caballería, y á D. Dionisio de Guzman, que tenia la artillería á su cargo, que con 1,700 caballos y cerca de 4,000 infantes, entresacados de los presidios de Badajoz y de otras plazas de Extremadura, saliesen al encuentro del enemigo, como lo hicieron, derrotándole por completo, matándole mas de 3,000 hombres y cogiéndoles mas de 600 prisioneros y 300 caballos. Un capitan de los nuestros llamado Pardo de Gayoso, describió en verso esta batalla.

475 *Al marqués de la Puebla, &c.*

Si hemos de creer lo que dice Yañez en sus *Memorias para la historia de Felipe III*, pról., pág. 132, el marqués de la Puebla de Ovando y de Loriana (D. Francisco Dávila y Guzman) tuvo dos hijas: doña Inés María Dávila, Guzman y Saavedra, que casó con D. Pedro Lasso de la Vega y Figueroa, segundo conde de los Arcos y de Añover, y doña Leonor María Dávila Guzman, Ulloa y Saavedra, que casó con D. Diego de Zu-

ñiga y Mendoza, hijo de D. Francisco Diego de Zúñiga y Mendoza, octavo duque de Bejar; pero Rivarola en su *Monarquía Española* (tít. de los duques de Bejar y condes de los Arcos), supone que D. Francisco Diego, octavo duque de Bejar, y D. Luis Lasso, hijo del conde de los Arcos (D. Pedro), casaron respectivamente con doña Francisca de la Cerda y doña María Pacheco y Aragon, hijas ambas del segundo conde de la Puebla de Montalban, D. Juan Pacheco y Toledo. Errores de esta clase ocasionados por la semejanza del título son frecuentes en este y otros escritores de linajes.

Pellicer, empero, nos resuelve la dificultad, pues en sus *Avisos* del 3 de Mayo de 1644, dice asi: «El jueves dia de la Ascension, se celebró la boda del hermano tercero del señor duque de Bejar con la señora doña Leonor Velazquez Dávila, hija mayor y heredera del marqués de la Puebla.»

Véase tambien el tomo II de este *Memorial*, pág. 19, donde se trató ya de un conde de los Arcos que murió el 19 de Enero de 1637.

V. 477 *El pasaporte de Francia..... venia en cabeza de D. Diego Sarmiento.*

De dos caballeros del apellido *Sarmiento* se hace mencion en esta correspondencia. *D. Antonio* y *D. Pedro*, hijos uno y otro de D. Diego Sarmiento de Acuña y Sotomayor, conde de Gondomar, gobernador de Bayona en Galicia, corregidor de Valladolid y embajador de Felipe III á las Córtes de Inglaterra, Francia y Alemania. Murió este caballero, que fué tambien consejero de Estado, el 2 de Octubre de 1628. De su matrimonio con doña Francisca de Toledo Ossorio, segunda marquesa de Belvis y de Mancera, tuvo el conde D. Diego á D. Lope Sarmiento que murió en Cádiz; á D. Pedro, que fué gentil-hombre de boca de Felipe IV, y sucedió en la casa; á D. Gregorio, á D. Antonio (tomo I, página 4), que fué consejero de Hacienda, y á D. Garcia Sarmiento y Sotomayor que fué marqués de Montalvo. Véase á Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, lib. IV, fól. 230, y á Trelles, *Asturias ilustrada*, tomo II, página 493.

Pero si hemos de crer lo que aquí dice el P. Sebastian, el conde de Gondomar tuvo otro hijo llamado *Die-*

go como él, el cual fué nombrado por Marzo de 1644 mayordomo mayor ó gobernador de la casa de don Juan de Austria (pág. 449), el mismo en cuyo nombre se expidió, como aquí se indica, el pasaporte para el paso de este príncipe por los dominios franceses, en direccion á Flandes. Tambien es de suponer sea el mismo coronel *D. Diego Sarmiento* que se halló en la guerra de Guipúzcoa (1636-38) que terminó en la insigne derrota del ejército francés, frente á Fuenterrabia. Véase el tomo I, pág. 523, y II págs. 44, 453 y 476.

V. 486 *Ahí envio la relacion, &c.*

No se halla en el tomo, pero tenemos una á la vista asi intitulada: *Relacion que hizo á S. M. el duque de Lorenzana, del feliz suceso que ha tenido nuestro ejército contra el del francés, junto á la ciudad de Lérida en el principado de Cataluña.* Madrid, por Pedro Tazo, 1644, fólio, 2 hojas. Reimprimióla en Sevilla Juan Gomez de Blas, tambien en fólio. Otra se publicó en forma de carta del capitan Arias al gobernador de Aragon con el siguiente título: *Copia de una carta escrita al señor gobernador de Aragon, lunes á 16 de Mayo de 1644, por el capitan Francisco de Arias.* Zaragoza, por Christobal de la Torre, 4.°

Entre los oficiales muertos, Pellicer en sus *Avisos*, pág. 182, habla del comisario general de la caballería (D. Roque de Matamoros), D. Manuel Caraffa, hijo natural del duque de Nochera, D. Andrés Cabanillas, caballero valenciano; D. Tomás de Beamonte, hijo de D. Francés, el baron de Lubeck y otros siete capitanes de corazas. Tambien fueron muertos en dicha faccion D. Martin Cazador, que se ahogó en el Segre, y D. Jacinto Reguer, que murió ahogado del calor al subir una montaña: estos últimos eran catalanes y servian en el ejército real.

497 *Antes de ayer murió aqui el licenciado Mena, &c.*

En la pág. 223 del tomo IV, se trató ya de un oidor de Indias, llamado Mena, que murió de repente en la sala del Consejo, de cuyas resultas quedaron espantados sus demás compañeros. En la pág. 475 del tomo V, se vuelve á tratar de un licenciado Mena, que fué jubilado de su plaza en el Consejo de Indias, juntamente con D. Juan Solorzano, D. Lorenzo Ramire de Prado y

Tomo. Página.

otros; y hé aquí que en este lugar y en otro de la pág. 493 se trata de nuevo de su muerte. Contradicciones de este género son muy frecuentes en una correspondencia de esta especie.

V. 501 *Y predicó Pedrosa, fraile de San Jerónimo, &c.*

Es fray Gregorio de Pedrosa, predicador de Cámara de los reyes Felipe III y IV. En el tomo I de esta coleccion pág. 327 se le llamó equivocadamente Jerónimo. Fué obispo de Leon desde 9 de Junio de 1624 hasta el 31 de Enero de 1633 que fué promovido al obispado de Valladolid. Por Octubre de 1644 pronunció en Madrid la oracion fúnebre en las exequias celebradas por el alma de la reina Isabel, y en la Relacion publicada por el conde de Castrillo (fól. 51 v.°], se lee: «Ya jubilado por la dignidad y por la ausencia, solo le pudo traer á la córte ocasion tan grande, para que una reina tan soberana tuviese un Crisóstomo por orador de sus virtudes.» Murió este digno prelado en 1645 á la edad avanzada de 74 años, habiendo nacido el 3 de Julio de 1571.

504 *El duque y condestable Colona.*

Trátase aquí de Marco Antonio Colonna, duque de Pagliano, Borromeo, Tagliacozo y Corbara, condestable de Nápoles, que murió en Roma á 20 de Enero de 1659; hijo del condestable D. Felipe Colonna, príncipe de Butera, varias veces citado en esta correspondencia, y hermano de otro D. Federico ú Fadrique, que fué virey de Cataluña en 1641. A este último alude Pellicer en sus *Avisos* (14 de Junio de 1639, pág. 31) cuando dice: «Esta semana pasada besó la mano al Rey el Sr. D. Federico Colonna, príncipe de Butera, por condestable de Nápoles.»

504 *Murió de parto la princesa Astillano, &c.*

Es la misma doña Ana Caraffa y Aldobrandino, princesa propietaria de Stigliano, duquesa de Sabioneda y de Trajetto, de quien se trató ya en varios lugares de esta correspondencia; distinta de otra princesa de Stigliano que murió en 1637 (tomo II, pág. 92), y fué su abuela. Esta última se llamó doña Isabel Gonzaga duquesa de Sabioneda y de Trajetto, condesa de Fondi, y estuvo casada con D. Luis Caraffa, cuarto príncipe de Stigliano.

Tomo. Página.

V. 305 *A la condesa de Medellin, &c.*

Es doña Ana de Córdoba y Cardona, hija de D. Luis Fernandez de Córdoba y Cardona, conde de Prades, tercera mujer de D. Pedro Portocarrero, quinto conde de Medellin y mayordomo mayor de Felipe III.

TOMO VI.

VI. 6 *Mañana parte Fr. Félix.*

Súplase de Guzman, puesto que asi se llamaba este obispo ya antes citado tomo I, pág. 27.

14 *El Condestable, por abreviar el casamiento del conde de Haro, su hijo, &c.*

Este conde de Haro, primogénito del condestable D. Bernardino, tantas veces citado en esta correspondencia, se llamaba D. Iñigo Melchor Fernandez de Velasco; fué noveno condestable y octavo duque de Frias; casó en efecto con doña Josefa Fernandez de Córdoba, hija de D. Alonso Fernandez de Córdoba, quinto marqués de Priego. Véase á Rivarola, *Monarquía Española*, lib. II, página 145, en el capítulo de *los marqueses de Priego*, si bien en el de *los duques de Frias* (pág. 203), dice que casó con doña Teresa de Benavides. Por equivocacion se dijo en una nota, al tomo IV, pág. 230, que el padre de doña Juana Velasco, que casó con el marqués de Mayrena, hijo adoptivo del Conde-Duque, se llamó *don Iñigo Melchor*, siendo asi que su nombre fué *Bernardino*.

16 *El conde de los Arcos, &c.*

Ya se dijo en el tomo II, pág. 19, que D. Pedro Lasso de la Vega, primer conde de los Arcos, murió el 19 de Enero de 1637. Tuvo un hijo llamado D. Luis que fué conde de Añover, y murió en vida suya, heredando los títulos de Arcos y Añover otro D. Pedro Lasso de la Vega, que es el aquí mencionado, y quizá tambien el

Tomo. Página.

mismo que en el tomo V, pág. 294, se designa como corregidor de Plasencia.

VI. 19 *Ha hecho S. M. obispo de Cartagena, &c.*

Segun Fr. Leandro Soler en su *Cartagena ilustrada* (parte II, pág. 539), D. Juan Velez de Valdivieso, colegial mayor de San Ildefonso de Alcalá, ocupó la sede de Cartagena desde el año de 1644 al de 1648, que murió de peste.

19 *Han desterrado de aquí al almirante de Aragon, &c.*

Ya en la pág. 398 se trató de la dignidad de Almirante de Aragon, que estuvo primero en la familia de los Cardonas, y pasó por casamiento á D. Francisco de Mendoza. D. Luis de Salazar y Castro en sus *Arboles de Costados*, pág. 78, trata de un D. Felipe de Cardona, sexto marqués de Guadaleste, que fué almirante de Aragon, hijo de D. Francisco, quinto marqués y nieto de otro D. Felipe, cuarto marqués, caballero de Alcántara y embajador ordinario á Flandes.

El marqués de la Guardia citado en el mismo pasaje debe ser D. Gonzalo Mexia Carrillo de Albornoz, quinto marqués de la Guardia, ó su padre D. Rodrigo, aunque las travesuras de mozo que causaron su destierro nos inclinan á suponer fué el primero de los dos.

En cuanto al hijo del conde de la Puebla, no es fácil determinar quién sea. Siendo dos los mencionados en esta correspondencia; el uno de la Puebla de Llerena ó del Maestre, su apellido Cárdenas y Valda; el otro de la Puebla de Montalvan, llamado Tellez-Giron y Pacheco.

26 *S. M. movido del escrúpulo de la conciencia, &c.*

D. Rodrigo de Orozco, primer marqués de Mortara, en el estado de Milan, tuvo un hijo llamado D. Francisco, que fué creado marqués de Olías por gracia de Felipe IV, el 8 de setiembre de 1652. Este último es el que se distinguió en el sitio de Fuenterrabia por los franceses (1638), y puso feliz término á la guerra de Cataluña, 1652. Equivocóse Berni al señalar la fecha de 1652 como la del título de Mortara, siéndolo solo del de Olías.

El marqués de Castromonte se llamó D. Luis Francisco de Baeza Manrique de Lara, el cual, segun Rivarola (*Monarquía española*, tomo II, cap. 52), murió sin sucesion, heredando los estados de Estepar, Frandovi-

nes, y el mayorazgo de Escamilla su hermano don Juan; pero tanto dicho escritor, como Berni se equivocaron afirmando que el título de marqués de Castromonte fué merced del rey D. Cárlos II, puesto que ya en 1645 se trata de tal marqués. (Véase pág. 75).

27 *Era uno el de Palacios, &c.*

El mismo personaje tantas veces citado en estas cartas y de quien dijimos (pág. 405), fiados en el testimonio de Berni y su corrector Ramos, haberse llamado D. Martin de Ledesma y Guzman. En la lista de los señores de título que asistieron al juramento del príncipe don Baltasar Cárlos (Véase á Gomez de Mora, pág. 31) se le llama simplemente D. Martin de Guzman, marqués de Palacios y gentil-hombre de la cámara del Infante-Cardenal.

38 *El rey de Dinamarca, &c.*

Christiern ó Christiano IV, hijo de Federico II, que nació en 1577 y murió en 1648. En 1625 fué cabeza de la liga protestante.

39 *Dos dias antes que S. M. partiese, &c.*

D. Antonio Dávila y Zúñiga, tercer marqués de Mirabel, consejero de Estado y presidente, como aquí se refiere del de Ordenes, tomó posesion de dicho cargo el 30 de Marzo de 1645. Murió en 1650.

69 *Huyó la caballería, y nuestra gente de Franquendal, &c.*

Frankendhal y no *Franckenchal*, como inadvertidamente se ha impreso en la nota al pie de esta página, es una villa considerable de Baviera, á orillas del Rhin, y poco distante de Spira. La batalla, sin embargo, fué dada junto á Mergentheim (Mergenthal ó Marienthal), villa del reino de Wurtemberg, en la antigua Franconia. Mandaban los ejércitos imperiales el conde de Mercy y Juan de Weerdt; los franceses obedecian al célebre vizconde de Turena.

71 *Tiene mas hechura de la que V. R. piensa, &c.*

El sentido parece exigir que en lugar de *mas* diga «menos.»

94 *Contra el Sr. D. Francisco Antonio de Alarcon y contra don Pedro Riaño, &c.*

Este D. Francisco Antonio de Alarcon, tantas veces mencionado en esta correspondencia, habia sido gobernador del consejo de Hacienda durante la ausencia y prision en Lisboa del marqués de la Puebla de Ovan-

do, D. Francisco Dávila y Guzman. Sucedióle en la presidencia del consejo el conde de Castrillo. Algunos le confunden con otro *D. Francisco de Alarcon*, visitador del reino de Nápoles, que tambien fué gobernador del consejo de Hacienda por ausencia del conde de Castrillo en 1644, y murió en 1647. Véase á Garma y Salcedo, *Theatro Universal de España*, tomo IV, página 463.

El llamado *D. Pedro* Riaño nos es completamente desconocido, á no ser que se trate de D. Diego de Riaño y Gamboa, que fué primero fiscal de la Chancilleria de Valladolid, oidor de Granada, visitador de los tribunales y ministros del reino de Sicilia, fiscal del Consejo de Castilla, presidente de la Chancilleria de Valladolid (tomo IV, pág. 215), visitador del Consejo de Hacienda (tomo V, pág. 143 y 212), comisario general de Cruzada, y por último presidente del Consejo de Castilla, de cuyo cargo tomó posesion el 19 de Julio de 1648 cesando el de 1662. En 1658 á de Enero fué creado conde de Villalonga, y en Marzo de 1659 conde de Villariezo, caballero y Trece de la órden de Santiago en 1661.

VI. 103 *Lo mismo ha hecho el señor Presidente de Órdenes y el Consejo, &c.*

Eralo ya entonces el marqués de Mirabel, D. Antonio Dávila y Zúñiga, como puede verse en la pág. 39 y nota correspondiente, pág. 434.

126 *Empezó á picar la calentura, &c.*

José Contreras, impresor de Lima, dió á luz en 1646 una carta-relacion venida de la Península, en que á vueltas de otras noticias de Cataluña, Portugal, Italia, Flandes, Inglaterra y demas, se da cuenta minuciosa y detallada de la muerte del Conde-Duque. Es sumamente curiosa, y parece no haberse impreso antes en España. De ella extractamos los siguientes párrafos. A 15 de Julio del año de 645 cayó malo y estuvo delirando hasta los 19 de dicho mes que volvió en sí. Conociendo que se moria pidió y recibió los Sacramentos y se dispuso con grande sentimiento y dolor. Empezó á testar y no pudo proseguir, nombrando albaceas y por heredera á la Condesa. Así continuó hasta el jueves por la tarde que le volvió el mal á privar del sentido, mu-

riendo á 22 de Julio, dia de la Magdalena. Pusieron su cuerpo en un ataud de plomo, despues de haberle embalsamado y vestido de general con baston y pluma blanca en el sombrero. Para llevarle á Loeches se hizo un carreton, y en el ínterin fué depositado su cadáver en los Dominicos de Toro, donde murió, habiéndose hecho en la iglesia un atajo de tablas. A principios de Agosto lo sacaron de Toro, acompañándole mas de 800 personas y gente menuda. Llegaron á la córte el 9, que era miércoles, y al ponerse el sol hubo tan gran tormenta en Madrid y sus alrededores, que no se vió jamás otra igual de viento, agua y rayos. A cosa de las nueve de la noche el acompañamiento pasó por la puente segoviana por no haber podido vadear el Manzanares. Iba detras su hijo, D. Enrique Felipez de Guzman, con capuz, todos bien mojados, perdidos los vestidos, muchos coches embarrancados y trastornados por la tormenta. En la puente segoviana estaban 50 hachas que trajo allí José Gonzalez, que salió al recibimiento, hasta que pasaron todos.

Echaron hácia la puente de Toledo, sin entrar en Madrid; por bajo de Nuestra Señora de Atocha atravesaron á Vicalblanco (*sic*), donde llegaron despues de media noche, y de madrugada fueron á Loeches, donde estaba ya el cuerpo de la marquesa de Heliche, y con brevedad se cantó el oficio, por el hedor que era ya insufrible. A la tarde, cuando el cortejo se volvia á Madrid, hubo otra grandísima tormenta.

Traen pleito la condesa viuda y D. Luis de Haro, sobrino del conde y heredero del mayorazgo de Olivares sobre el alcaidía de los alcázares de Sevilla. La condesa está en posesion y anda el pleito. El D. Enrique, hijo bastardo del conde, es marqués de Mayrena.

Miércoles en la tarde, á 15 de Noviembre entró en Sevilla D. Luis Mendez de Haro; D. Lorenzo Ramirez de Prado, es del Consejo Real.

VI. 128 *Ahora entran los discursos, &c.*

Bernabé Vibanco atribuye la enfermedad y muerte del Conde-Duque á cierta carta en que le anunciaban la prision del Protonotario, dice así:

«Recibió (el Conde-Duque) de D. Luis carta del mal estado de los negocios y prision del protonotario D. Jeró-

nimo de Villanueva, que contenia que le habian dado tormento y que habia confesado. Prendian cómplices, y habian llevado á Toledo á una doña Isabel, ama ó camarera suya, de su regalo y gobierno. Esto oí á un fraile calificador del Santo Oficio, que se daba por muy familiar del Inquisidor General. Añadian que con esta carta se partió de la choza, se fué á su posada, y arrebatado de melancolía, se arrojó en la cama diciendo: «Esto es hecho.» Con estas palabras cayó el conde de Villamediana de la herida que le dieron al salir de la callejuela de San Ginés á la calle Mayor. Finalmente, despues de haber mandado lastimosamente la monarquía con absoluto imperio 22 años menos tres meses, y retirándose de ella (aunque tarde), en dos años una hidropesía natural, enfermedad de poderoso y caido, se llevó al Conde-Duque en siete dias, á 22 de Julio de este año.»

VI. 137 *Volcóse el coche del conde de Mora, &c.*

Es D. Pedro de Rojas, mayordomo de Felipe IV, el cual descendia de D. Francisco de Rojas, embajador en Roma de los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel. Este conde D. Pedro es autor de una historia de Toledo impresa en Madrid, 1654, 2 tomos fól., el mismo que en 1636 viviendo aun su padre, y cuando aun no habia heredado el título, dió á luz sus *Discursos ilustres, históricos y genealógicos*, dedicados á D. Pedro Pacheco, consejero de Castilla, y canónigo de Cuenca, que imprimió en Toledo Joan Ruiz de Pereda, en 4.°

140 *El general de Francia es el vizconde de Turena; otros dicen que el heredero del conde ó duque de Enghien, &c.*

El duque de Enghien (Luis II de Bourbon-Condé) mandaba el ejército francés en esta ocasion, y servia á sus órdenes el vizconde de Turena, Enrique de La Tour-d'Auvergne. El duque de Enghien era hijo de Enrique II, príncipe de Condé, que murió en 1646, y por lo tanto no heredó hasta entonces el título de príncipe. La batalla, de la cual se tratará mas adelante, se dió en Nordlínghen; fué muy disputada, y ámbas partes se atribuyeron la victoria, pues aunque murió en ella el conde de Mercy, general de los imperiales, la pérdida de los franceses fué enorme y escasas las ventajas alcanzadas á consecuencia de ella.

Tomo. Página.

VI. 146 *A D. Melchor de Borja, &c.*

Hallábase procesado ú capitulado, como entonces se decia, por no haber socorrido á Rosas en 1645. (Véase la página 87). Llamábase D. Melchor Centellas de Borja, y tenemos á la vista un papel atribuido á Pellicer, en que se ponderan sus servicios y se procura responder á los graves cargos que se le hicieron en dicha ocasion: *Discurso Jurídico-Político en la causa que pende entre el señor fiscal del Consejo Real de Castilla y el Sr. don Melchor Centellas de Borja, sobre el socorro de Rosas*, 4.° s. a.

147 *Murió la marquesa de Velada, &c.*

D. Antonio Sancho Dávila, tercer marqués de Velada, general de la caballería de Flandes y gobernador de Milan, de quien se ha tratado ya varias veces, estuvo casado con Doña Constanza de Ossorio, hija de los octavos marqueses de Astorga.

175 *Murió el Regente de Aragon Sanenz, &c.*

En este año de 1645 eran regentes del Consejo de Aragon, el cual no tenia presidente, porque el cardenal Borja que lo era residia en Sevilla, D. Martin Bayetola y Cavanillas, del Consejo de la Cruzada; D. Juan Magarola; D. Cristóbal Crespi de Valdaura; D. Vicente Hortigas; D. Clemente Mensa, secretario de la parte de Cerdeña; Pedro Navarro, teniente de protonotario; D. Francisco Vicó, decano del mismo Consejo; D. Bernardo Pons; el protonotario Villanueva; el fiscal Miguel Castellos; Don José de Villanueva, secretario de la parte de Valencia, y D. Miguel Baptista Lanuza, secretario de la parte de Cataluña. Ninguno de estos apellidos por corrompido que esté, puede dar en la escritura una combinacion de letras que se aproxime á Sanenz. En el Consejo de Indias hubo por este tiempo un secretario llamado Juan Bautista Saenz de Navarrete, que quizá sea el mismo cuya muerte se anuncia en este pasaje.

176 *A 19 del pasado, Lisiria, presidente del emperador en Lóndres, &c.*

Es claro que *presidente* es equivocacion «por residente.» Tambien es probable que esté mal escrito el nombre de dicho individuo.

190 *Murió el de Xodar, &c.*

Es D. Miguel de Carbajal, del hábito de Calatrava, marqués

Tomo. Página.

de Xodar, el cual se halla citado en la *Relacion de las honras hechas á la Reina Doña Isabel* en 1644 (fólio 40 v.°), como habiendo tomado asiento entre los consejeros de Castilla.

VI. 200 *D. Antonio de Asassi, &c.*

Debe ser equivocacion por *Isassi*, nombre de una familia vascongada, muy citada en esta correspondencia, y de la que descienden los actuales duques de Granada. De Don Juan de Isassi Idiaquez, conde de Pié de Concha, que fué ayo del príncipe D. Baltasar Cárlos, hijo de Felipe IV, se trató ya en una nota del tomo I, página 338. Hubo además D. Domingo, D. Antonio y D. Diego; pero como el D. Antonio fué oficial de mar, habiendo gobernado las galeras de España en 1636 y conducido á Flandes un socorro de 5,000 hombres (tomo I, páginas 394 y 402); como el D. Domingo fué tambien almirante (tomo III, pág. 35), es probable que en lugar de *Antonio* deba decir Diego, pues este era en efecto el maese de Campo, como se dijo ya en la página 45.

209 *El arzobispo de Búrgos ha hecho un gran presente, &c.*

Llamábase D. Francisco Manso y Zúñiga, y lo era desde el año de 1637; antes lo fué de Méjico. Al llegar á su diócesi el cuerpo del Cardenal-Infante, que murió á 9 de Noviembre de 1641, le acompañó hasta el Escorial, en cuyo panteon fué depositado, haciendo él mismo el gasto á toda la comitiva, sin permitir que nadie gastase blanca.

210 *Este envió á un amigo suyo que se llamaba D. Cárlos Pacheco, &c.*

En la página 198 se le llamó ya D. Diego.

216 *Murió el cardenal Borja, &c.*

El cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco murió el 28 de Diciembre de 1645 y no de 1644, como pudiera creerse al leer la carta del padre Miguel Gonzalez de Villacastin para el padre Francisco Justiniano de Sevilla. (Véase el tomo V, página 410). Dicha carta tiene la fecha equivocada, y fué inadvertidamente colocada en el lugar que ocupa.

Era el cardenal Borja hijo de D. Francisco de Borja y Doña Juana Velasco, duques de Gandía. Nació en Villalpando, villa del obispado de Leon, viernes 13 de Abril de 1582, y como en la página 173 se hizo mencion de

Tomo. Página.

otro D. Gaspar de Borja, hijo del duque de Gandía, á quien se dió el arcedianato de Talavera, debió haber dos hermanos del mismo nombre.

VI. 217 *El compañero del padre Hugo Simplicio, &c.*

Acaso este Padre sea el mismo ya varias veces mencionado en este tomo como Padre Hugo simplemente.

224 *La causa de su hermano D. Melchor de Borja, &c.*

Entre los hijos del sexto duque de Gandía (D. Francisco II) que nombra Rivarola en su *Monarquía Española* (tomo I, página 61), ninguno hay llamado Melchor, y sí un don *Baltasar* de Borja, á quien aquel escritor designa como consejero de Estado, y general de las galeras de España; mas acudiendo á Garma, *Teatro Universal de España* (tomo IV, página 95), hallamos entre los consejeros de Estado creados por Felipe IV, un D. *Melchor Sentel de Borja*, general de las galeras de España, Nápoles y Sicilia, el mismo ya mencionado en la nota á la página 146. Sentel, Sentelles ó Centellas es apellido valenciano, propio de los condes de Oliva, y D. Cárlos de Borja, quinto duque de Gandía, estuvo casado con Doña Magdalena Angelina de Centellas, quinta condesa de Oliva.

230 *Hizo grande instancia en esto, &c.*

Segun el historiador anónimo de Cataluña, ya citado, y de cuya obra dimos puntual noticia en la introduccion á este tomo, no hubo nada de esto, y al contrario el recibimiento de la esposa del conde de Harcourt, fué lo mas espléndido que jamás se hizo en Barcelona, y así es que en el capítulo 4.° del segundo libro refiere con singular complacencia y con minuciosos detalles las fiestas que se le hicieron por la Ciudad y conselleres. No solo formaron los tercios de la Ciudad, sino que «la infantería que estaba tendida en hileras por todas las calles del tránsito, hizo numerosas salvas al pasar la condesa, disparando mosquetes y trabucos, y fué tal la demostracion (continua el ya citado autor, testigo de vista), que parecia un trueno continuado, siendo universal el aplauso con el arribo de esta señora.»

230 *El obispo de Vique, &c.*

Llamábase Senmenat, y era hermano de D. Galcerán, canónigo y vicario general de Barcelona, á quien el mariscal de la Mothe-Houdancourt, formó proceso y mandó prender á 16 de Mayo de 1643.

Tomo. Página.

VI. 243 *Despues que el Excmo. duque de Arcos, &c.*

Este duque, que fué el cuarto, se llamaba, segun queda atrás dicho, D. Rodrigo Ponce de Leon. Casó con Doña Ana Francisca de Aragon, hija de D. Enrique, quinto duque de Segorbe, en quien tuvo á D. Luis Ponce de Leon, marqués de Zahara, que murió en 26 de Enero de 1642, sin casar; D. Francisco, que le sucedió en el estado y fué quinto duque de Arcos; Doña María, que casó con D. Francisco de Borja, marqués de Lombay y primogénito del duque de Gandía; D. Manuel, sexto duque de Arcos, que heredó á su hermano D. Francisco, D. Joseph; Doña Victoria, que casó con el duque de Béjar; y Doña Catalina, mujer del marqués de Caracena. Cuando fué á Nápoles habia ya muerto su hijo mayor, y por consiguiente D. Francisco es el aquí designado con el título de marqués de Zahara. Este último casó en 1654 con Doña Juana de Toledo, hija de los duques de Alba. A sus bodas celebradas con gran pompa en Sevilla, escribió un poema el Doctor Don Sancho Guzman Sarabia, caballero de San Juan, y capellan de la Real de aquella Ciudad: *Arco triunfal de Himeneo en las heróicas bodas del Excmo. Sr. Don Francisco Ponce de Leon, marqués de Zara (Zahara) con la Excma. Señora Doña Juana de Toledo. Granada, Baltasar Bolibar* 1654, 4.°. Tambien hemos visto: *Epitalamio á las felices bodas del Excelentísimo Sr. Don Francisco Ponce de Leon, marqués de Zahara, &c. con la Excma. Señora Doña Juana de Toledo: por Don Juan de Herbias.—Juan Gomez de Blas*, 1654, 4.°

Además de los individuos de esta ilustre familia mencionados en esta nota hubo un D. Luis Ponce de Leon, comendador de Ceclavin en la Orden de Alcántara y gobernador de Milan, virey de Navarra y de Galicia, que fué hermano del duque D. Rodrigo, y cuya interesante carta queda impresa en la página 379 del tomo IV.

244 *Y entre ellos murió el conde de Monteagudo, capitan de la guarda, &c.*

Súplase «de su Excelencia», pues los vireyes de Nápoles tenian una numerosa guardia personal, cuyo mando se daba por lo comun á algun sujeto de calidad y nobleza. Este conde de Monteagudo seria algun hijo de D. Lope de Moscoso-Ossorio, marqués de Almazan y conde de Monteagudo, cuya muerte ocurrida

Tomo. Página

el 11 de Julio de 1636, anunció ya el Padre Sebastian en el tomo I, página 452 de su interesante correspondencia. D. Lope estuvo en efecto casado con Doña Juana de Córdoba y Roxas, hija de D. Francisco, séptimo duque de Sessa. Otro hijo tuvo llamado D. Gaspar, que murió en 1664. El mismo D. Lope era hijo de D. Gaspar, séptimo conde de Altamira, el cual por su casamiento con Doña Antonia de Mendoza, marquesa de Almazan y condesa de Monteagudo, reunió ambos títulos. Véase á Rivarola, *Monarquía Española*, libro II, capítulo XII, el cual no da á D. Lope mas hijo que el D. Gaspar.

VI. 246 A *dos leguas de Roma salieron los señores cardenales, &c.*
Matias debe ser error de pluma por Martos, como mas abajo se dice.

250 *S. M. llamó al conde de Lumiares su hijo, &c.*
Es D. Francisco de Moura y Cortereal, hijo de D. Manuel, segundo conde de Castel-Rodrigo y nieto del célebre don Cristóbal, ministro de Felipe II. D. Manuel, que fué grande de España, gentil-hombre de Cámara, consejero de Estado, embajador en Roma y gobernador de Flandes, murió en esta córte el 28 de Enero de 1652. Su hijo don Francisco, conde de Lumiares y tercer marqués de Castel-Rodrigo, que fué tambien del Consejo de Estado, embajador en Alemania y capitan general de Flandes, falleció el 23 de Noviembre de 1665. Véase á Garma, *Theatro Universal de España*, tomo IV, páginas 96 y 104.

261 *Como habia llegado allí una flanta de Ostende, &c.*
Flanta es error de imprenta por «flauta» en francés *flute*, en holandés *fluit*, que no significa, como pudiera creerse, un buque largo y estrecho, sino al contrario, un barco chato propio para carga.

262 *El marqués de Caracena y el baron de Lamboy, &c.*
De D. Luis de Benavides, cuarto marqués de Fromesta, se trató ya en varios lugares de esta correspondencia. Tuvo un hijo llamado tambien D. Luis, que añadió al apellido paterno el de Carrillo de Toledo, por su madre Doña Ana, que fué marquesa propietaria de Caracena Este es el mencionado aquí, el cual fué quinto marqués de Fromesta ó Fromista, como escriben otros genealogistas, segundo de Caracena, conde de Pinto, trece de la Orden de Santiago, gentil-hombre de Cámara de Fe-

Tomo. Página.

lipe IV, consejero de Estado, gobernador y capitan general del Estado de Milan y de los Estados de Flandes. Murió en esta córte el 6 de Febrero de 1668. Véase á Vidania, *Casa de Benavides*; Nápoles: 1696, fól. cap. VI, página 164.

VI. 270 *Dícese le han señalado por jueces, &c.*

El Inquisidor general aquí nombrado se llamaba D. Diego de Arze Reinoso, de quien se ha tratado ya en varios lugares del tomo V, páginas 110, 122, 143, 172 y 174. Hasta Noviembre de 1643 no recibió las bulas de Roma, tomando posesion el 14. Murió á 17 de Setiembre de 1665. Fué obispo de Tuy, Avila y Plasencia, y consejero de Estado. No aceptó la presidencia del de Castilla, que le fué ofrecida por Felipe IV.

280 En la nota al pié de esta página se habla de un cardenal llamado de Módena; pero habrá de entenderse d'Este, pues tal era el apellido de aquella casa ducal. Es el mismo personaje atrás mencionado en la página 276, que fué arzobispo de Tarragona, y hermano del duque D. Francisco.

290 *De los 10,000 contra holandeses el marqués de Leydon, &c.*

Habrá de leerse Leyden ó Leyde, como se le llama en otros lugares de este tomo. (Véanse las páginas 182 y 263). Algunos han confundido este título con el de Lede, que Felipe V concedió en 1718 á D. Juan Francisco de Bett, vástago de una ilustre familia en Flandes, el cual fué capitan general de los reales ejércitos, gobernador de Barcelona y virey de Sicilia.

291 *Tres dias há que el Sr. de Buenache, &c.*

El doctor Salazar y Castro en sus *Arboles de Costados*, tabla 101, pone un D. Juan Ruiz de Alarcon y Guzman, señor de Buenache, y segundo marqués de Palacios, que casó en terceras nupcias con su prima hermana doña Blanca de Toledo, señora de Hijares. El primer marqués de Palacios (D. Martin de Ledesma y Guzman) no dejó sucesion; su hermana Doña Inés, heredera del título, casó con D. Juan Ruiz de Alarcon, padre del señor de Buenache, que se llamó tambien Juan.

299 *La condesa de Puño en rostro, &c.*

Llamóse Doña Teresa Pacheco, y murió segun Salazar (*Arboles de Costados*, página 107) en 1650; fué esposa de don Arias Gonzalo Dávila y Bovadilla, quinto conde de

Tomo. Página.

aquel estado, mayordomo de Felipe IV, y gentil-hombre de Cámara del Infante-Cardenal, que falleció en 1661.

VI. 300 *Fueron todos cuatro juntos, &c.*

Este alcalde, D. Luis Manrique es llamado mas adelante D. Luis Enriquez. Tambien á D. Juan de Molina se le llama *D. Juan Antonio.*

312 Quilez se llamaba Onofre, como ya lo advertimos en la página 266, nota, y era mercader. Fué preso el 15 de Agosto de 1645, juntamente con Micer Amigant, Micer Joseph Ferrer, un tal Fornella, bayle de Mataró, y otros, acusados de mantener tratos con los castellanos y haber prometido darles entrada en Barcelona. Delatólos D. Jaime Magarola, uno de los conspiradores. Miguel Serra logró fugarse, pero á Quilez no le fué favorable la fortuna, pues habiendo el de Harcourt sabido por un espía que el fugitivo se ocultaba en el convento del Cármen, se fué allí en persona, acompañado de un alguacil y parte de su guardia, una mañana á las nueve, y sin decir cosa alguna, penetró en el convento y halló al delincuente metido detras del altar mayor, y en puesto que no siendo tan bueno el espía, fuera imposible dar con él. El autor de la historia anónima de Cataluña, añade que Quilez «tenia gran cabida y mucho valimiento con el de Harcourt y sus ministros, por cuyo motivo no quiso este encomendar á ninguno su prision, sino que le llevó á su mismo palacio.»

320 *Requirieron al cardenal de Heste, &c.*

Dos veces en esta misma página se hallará Este escrito con h; no necesitamos añadir que es error del copiante. Este, es una pequeña villa de Italia junto á Pádua, de donde trae su orígen la ilustre familia de los duques de Ferrara y Módena.

328 *El presidente de Hacienda, &c.*

Desde 1643 era presidente del Consejo de Hacienda don García de Avellaneda y Haro, segundo conde de Castrillo; continuó en el cargo hasta 25 de Febrero de 1651, que le reemplazó D. Antonio Campo-Redondo. En sus ausencias y viajes gobernaron el Consejo D. Francisco de Alarcon hasta el mes de Octubre de 1647 en que murió, y D. Joseph Gonzalez, que fué tambien gobernador del Consejo hasta el año de 60, que pasó al de Indias.

En cuanto al conde de la Monclova, su nombre era D. An-

Tomo. Página.

tonio Portocarrero de la Vega, caballero de Santiago y mayordomo de la Reina Doña Isabel de Borbon, y del príncipe D. Baltasar Cárlos.

VI. 329 *Al obispo de Ciudad-Rodrigo, &c.*

Llamóse D. Francisco de Alarcon y fué nombrado para la silla episcopal de Salamanca, en reemplazo de don Juan Ortiz de Zárate, que murió á 24 de Abril de 1646.

El duque de Villahermosa (viejo), mencionado en el siguiente párrafo, es D. Cárlos de Borja y Aragon, que murió, segun puede verse (tomo VII, página 66), en julio de 1647. Fué segundo conde de Ficallo, y séptimo duque de Villahermosa, por su casamiento con Doña Ana de Aragon. Tuvo un hijo llamado D. Fernando de Borja y Aragon, que le sucedió en el estado, y es el designado como duque de Villahermosa, *mozo*.

330 *El duque de Gandía ha acudido, &c.*

Este duque que fué el octavo, se llamaba D. Francisco, y estuvo casado con Doña Artemisia Doria, hija del príncipe de Melfi ó Amalfi (Vease tomo I, página 444). Fué hijo de D. Cárlos, séptimo duque y hermano del Cardenal Borja.

333 *Predicó el obispo de Málaga, &c.*

Eralo en este tiempo fray Antonio Enriquez ó Henriquez de Porres, de quien se tratará mas adelante. Fué hijo, natural del rey Felipe IV y de Doña Constanza de Orozco, dama de la Reina Doña Isabel. Segun Pellicer en el *Memorial de los Ulloas*, fólio 169 vuelto, dicha señora fué casada con don José Enriquez de Porres y Sotomayor, conde de Castronuevo y primer marqués de Quintana por gracia de Felipe IV en 1630, aunque no expresa dicho escritor si este hijo fué habido antes ó despues del matrimonio. Otro obispo hubo de Málaga, llamado fray Alonso de Santo Tomás (desde 1664 á 1692): y en el siglo José Enriquez de Porres, el cual fué hijo natural y legítimo (segun dice la partida de bautismo que copia Medina Conde en sus *Conversaciones Malagueñas*, tomo IV, página 176) de D. José de Porres Enriquez de Guzman, marqués de Quintana, gentil-hombre de Felipe IV y Doña Constanza de Orozco y Rivero, su mujer. Nació en Velez-Málaga el 24 de Julio de 1631, y murió siendo obispo de Málaga en 30 de Julio de 1692.

335 *Habíase encontrado en ella Cárlos de la Gata &c.*

Carlo de la Gatta, príncipe de Monesterace, fué uno de

los generales napolitanos que más se distinguieron en este tiempo. Muy jovén aun, en 1614, emprendió la carrera de las armas, entrando de alférez en el tercio viejo de Nápoles, mandado á la sazon por Tomás Caracciolo duque de Rocca Rainola, y en el que tambien habia servido su padre Fabio. En 1619 era ya capitan, y poco despues maese de Campo en Flandes. Murió en Nápoles en 1656.

Estas noticias las tomamos de una obra muy curiosa, y sin embargo poco conocida, intitulada *Il Genio Bellicoso di Napoli.* 1694, (tomo II, fólio 400, &.); su autor Domeneco Antonio Parrino, es el mismo tantas veces citado en estas notas por su excelente historia cronológica de los vireyes de Nápoles, durante la dominacion española. En dicha obra que, como lo declara suficientemente su título, contiene las biografías de muchos oficiales generales que sirvieron en los ejércitos de España, desde la reduccion de aquel reino en tiempo de los Reyes Católicos hasta fines del siglo XVII, se hallarán abundantes noticias acerca de algunos caballeros napolitanos mencionados en esta correspondencia, y de ellas tomaremos lo más preciso, ya para corregir sus nombres escritos con poca exactitud, ya para rectificar hechos equivocados por corresponsales y gaceteros.

Gerardo Gambacorta (tomo I, páginas 337, 386), fué hijo de Juan Antonio, señor de Torraca, de la familia de los duques de Limatola. Fué general de la caballería del Estado de Milan, y murió en la batalla de Tornavento el 23 de Junio de 1636, dejando un hijo llamado Francisco, que tomó parte con los Barberinos, fué nombrado maese de Campo, y se distinguió mucho en las guerras que aquellos sobrinos del Papa Urbano VIII hubieron de sostener contra la liga italiana de Parma, Toscana y Venecia.

Lucio Boccapianola, marqués de Brindis (tomo I, página 499, y II, página 92), fué maese de Campo de un tercio de napolitanos, y murió en 1637, combatiendo en Italia con los franceses al mando del mariscal de Crequi. Su hermano Francisco que fué duque de Ripacandida, se distinguió igualmente en aquella campaña y las siguientes.

Leonardo Moles, á cuyo tercio de napolitanos atribuyen principalmente algunos historiadores el levantamiento

de Cataluña, era natural de Nápoles, hijo tercero de Marco Antonio Moles, baron de Turi. Murió de un cañonazo en Mayo de 1641, á la sazon que la escuadra francesa, al mando del arzobispo de Burdeos cañoneaba á Tarragona.

Dentice ó Dentici, cuyo nombre era Paulo, fué hijo de Francisco Dentice della Stella, y tuvo dos hermanos llamados Lucio y Domenico. De todos tres se hace mencion en esta correspondencia al tratar de las campañas de Italia. Lucio, que era el mayor de ellos, y fué conde del Sacro Romano Imperio, servia ya en 1590 como alférez del tercio del marqués de Trevico en Piamonte.

De Francisco María Caraffa, duque de Nocera, se ha tratado ya en varios lugares de los tomos III y IV. Nuestros historiadores escriben *Nochera* para expresar el sonido de la *c* italiana seguida de *e*. Nació en 1579, fué hijo de Fernando Caraffa, y murió, segun se ha visto, en 1642.

VI. 348 *Hase confirmado la salida, &c.*

Francesco Tutavila, duque de San Germano, fué uno de los generales napolitanos que más se distinguieron en este reinado. Nació en 1604; murió el 30 de Enero de 1679. Dejó un hijo llamado Oracio, que fué duque de Calabrita, y heredó de sus virtudes. Segun Parrino (*loc. laud.*, página 287), tuvo dos hermanos, D. Jerónimo y D. Vincencio, de quien se hizo ya mencion en el tomo IV, página 9, y VI, página 92.

353 Los versos de D. Luis de Góngora citados en esta página por el padre Martinez, forman parte de un soneto burlesco compuesto el año 1612, en ocasion de la llegada á esta córte del duque de Mayenne, embajador de Francia. Están mal dispuestos y deberán leerse de esta manera

Reales fiestas impidió al de Humena
La ya engastada Margarita en plomo,
Aunque no hay toros para Francia, como
Los de Guisando, su comida y cena.

357 *A D. Diego Riaño, &c.*

Ya en la página 435 se trató suficientemente de este caballero, quien, segun Garma, *Theatro Universal de España*, tomo IV, página 505, no tomó posesion del cargo de presidente de la Cruzada hasta el 24 de Febrero

de 1647. Vivia aun fray Antonio de Sotomayor, confesor de S. M., que ocupaba dicho puesto desde 1627, y le renunció en este año de 46, habiendo en este intermedio servídole por subdelegacion D. Francisco de Manso y Zúñiga y D. Francisco de Mendoza, obispo de Plasencia.

VI. 362 *Seguila; peleé con la capitana; maté al hijo del mariscal de Bressé, &c.*

Urbano de Maillé-Brezé, duque y mariscal de Francia, de quien se ha hecho frecuente mencion en estas páginas, estuvo casado con la hermana del cardenal Richelieu. Tuvo un hijo llamado Armando, que fué duque de Fronsac y de Caumont, almirante de Francia, y es el que murió de un cañonazo en esta ocasion.

363 *No obstante esto, D. Fernando de Borja, &c.*

Vivia aun D. Cárlos de Borja y Aragon, séptimo duque de Villahermosa, y por consiguiente D. Fernando de Borja, ó de Aragon y Borja, como le llaman otros genealogistas, escribia *á su padre y hermanos.* Era uno de ellos don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache y conde de Mayalde.

El conde de Paredes, mencionado en el mismo párrafo se llamaba D. Manuel Manrique y fué el noveno, dado caso que su padre D. Pedro Manrique, falleciese, segun se ha dicho, en 1635 (tomo I, página 243). Debió el conde D. Manuel morir antes de Setiembre de este año de 46, puesto que su hija Doña Inés María Manrique, que fué décima condesa de Paredes, y dama de la reina Doña Isabel, casó con Vespasiano Gonzaga, gentil-hombre de Cámara del príncipe D. Baltasar Cárlos.

384 *El ayudante de teniente de maestre de Campo general D. Jerónimo Aynar.*

Es evidentemente el mismo que en la página 381 es llamado *Aznar.*

385 *Dos dias há murió aquí el marqués de Santa Cruz, &c.*

Es D. Alvaro IV de Bazan, segundo marqués de Santa Cruz.

389 *Queda oleado el conde de Castañeda, &c.*

Un condado de Castañeda señala Berni en sus *Títulos de Castilla* que dió el rey D. Juan II de Castilla á D. García Fernandez Manrique en 1429; pero en este lugar no puede aludirse á otro personaje que al marqués de Casta-

Tomo. Página.

ñeda, cuya muerte se anuncia mas adelante á la página 389. D. Sancho de Monroy, señor de la casa de Luzon en esta córte, caballero de Santiago, fué gentil-hombre de cámara de Felipe IV, su embajador en Francia y Alemania, veedor general de la gente de guerra en Portugal y de las galeras de España.

VI. 389 *A la marquesa de Santa Cruz, &c.*

Doña Guiomar Maurique de Lara, hija de D. Bernardino, estuvo casada con D. Alvaro de Bazan, IV del nombre y segundo marqués de Santa Cruz, el mismo cuya muerte ocurrida el 17 de Agosto de este año (1646) se anunció ya en la página 385.

390 *Son de esta Junta, &c.*

Siguiendo nuestro propósito de ilustrar en lo posible esta correspondencia, en que los personajes que figuran están casi siempre designados por sus títulos y oficios, causando así no poca confusion á los lectores, diremos que presidente de Castilla lo era aun D. Juan Chumacero, y de Hacienda D. Francisco de Alarcon. El marqués de la Puebla (de Ovando) es D. Francisco Dávila Guzman tantas veces mencionado en estas cartas; el de Malpica D. Baltasar Barroso de Ribera, y el de Guadalcázar D. Francisco Fernandez de Córdoba.

392 *El embajador de Polonia, &c.*

En 1646, al celebrarse las honras de la reina Doña Isabel ocuparon el sitial de los embajadores, tres que fueron: el marqués de Grana del Carreto, que lo era del rey de Romanos, emperador de Alemania: el de Venecia D. Nicolás Sagredo; el de Florencia Ottavio Puiche; Julio Briñoli, marqués de Gropoli, que lo era de Génova; el de Malta D. Fernando de Aldana, y el de Polonia *Estanislao Macosquí*, que es el mismo mencionado en este párrafo.

VI. 392 *De Flandes hay carta en que dicen que el duque de Lorena, &c.*

Varias veces se ha tratado en esta correspondencia del duque de Lorena (Cárlos IV), general de las armas del imperio, y uno de sus más poderosos auxiliares en las encarnizadas guerras que el Emperador y España hubieron de sostener contra franceses así en Flandes como en Alemania. Este duque Cárlos era hijo del conde de Vaudemont (Francisco de Lorena), pretendiente al ducado de Lorena, y estuvo casado con Nicole de Lorrai-

Tomo. Página.

ne, hija del duque Enrique II. Es preciso no confundirle con su hermano Nicolás Francisco, cardenal y duque tambien de Lorena, que estuvo casado con Cláudia, otra hija del duque Enrique. Margarita, su hermana, casó con Gaston, duque de Orleans, que otros llaman Gaston de France.

VI. 397 *Dícese que el marqués de Valero, &c.*

D. Alonso Diego Lopez de Zúñiga y Sotomayor, séptiduque de Bejar, nombrado en las páginas 527 y 582 del tomo I, murió segun se ha visto en Noviembre de 1636. Tuvo un hijo llamado D. Francisco Diego, que fué octavo duque de Bejar, y casó con Doña Ana de Mendoza, duquesa de Mandas. D. Juan Manuel Manrique de Zúñiga, hijo segundo del D. Alonso, obtuvo en 1636 para sí y los sucesores del mayorazgo fundado por su padre el título de marqués de Valero. Véase á Salazar de Mendoza, *Dignidades de Castilla*, nota final, página 478.

398 *Murió aquí el marqués de Villamayor, &c.*

Este marqués se llamó D. Cárlos Pacheco de Córdoba, y fué adelantado mayor de la Nueva Galicia, hijo de don Francisco Pacheco de Córdoba, primer marqués de Villamayor de las Ibernias por gracia de Felipe III; pero como pudo ser hermano del marqués de Aeropoli (léase Acropoli ú Agropoli), título que hoy dia radica en la casa Mondejar, es punto que no nos ha sido posible averiguar.

415 *Murió el único heredero, &c.*

Este duque del Infantado, que se llamaba D. Rodrigo Diaz de Vivar Sandoval Hurtado de Mendoza, murió sin dejar sucesion, por cuya causa heredó el título de Infantado su hermana Doña Catalina de Mendoza la Vega y Luna, octava duquesa, la cual casó con D. Rodrigo de Sylva y Mendoza, cuarto duque de Pastrana.

415 *Murió el conde de Coruña, &c.*

D. Juan Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, tuvo de su tercer matrimonio con Doña María de Cárdenas á Doña Teresa Antonia Manrique de Mendoza y Cárdenas, que fué octava marquesa de Cañete, y casó, segun Rivarola, *Monarquía Española*, lib. IV, página 354, con D. Fernando de Faro, señor de Vimiero.

427 *Agradecióles S. M. este servicio, &c.*

En los nombres de los personajes aragoneses que aquí se citan como habiendo recibido mercedes del Rey al ter-

Tomo. Página.

minarse las Córtes de 1646, hay puntos que ilustrar, y errores que corregir. El conde de Aranda se llamaba D. Antonio Ximenez de Urrea; el duque de Villahermosa es D. Cárlos de Borja y Aragon, tantas veces citado en esta correspondencia. El llamado *conde de Santiago*, título desconocido, así en Aragon como en Castilla, debe ser el conde de Sástago (D. Enrique de Alagon, hijo del que fué capitan de la guardia tudesca. (Véase tomo III, página 432.)

Pons, es D. Bernardo, del hábito de Santiago, que en 1646 era uno de los regentes del Consejo de Aragon. El marqués de Ariza ó Hariza es D. Jaime de Palafox. El llamado regente Marta puede muy bien ser Morla, aunque ni uno ni otro figuran en la lista que en 1645 mandó publicar el conde del Castrillo, de los vocales que componian el Consejo de Aragon cuando murió Doña Isabel de Borbon, *Pompa fúnebre*, *&c.*, folio 41 vuelto, ni en la que D. Pedro Rodriguez de Monforte dió igualmente á luz con ocasion de las honras de Felipe IV en 1664.

VI. 439 *Murió el conde de Ouasto, portugués, &c.*

En el tomo II, página 185, se trató de un conde de Basto, ú segun escriben los genealogistas portugueses O Basto, y en el mismo lugar de un conde de Ocastro (que vale tanto como «el castillo)» ; por lo tanto no es fácil determinar, por el modo con que está escrito dicho nombre, cuál de los dos condes fué el muerto en esta ocasion.

439 *El marqués de Lorencana, D. Alonso de Villamayor, murió, &c.*

Ya en la página 431 se trató de un marqués de Lorenzana que fué herido de muerte, aunque por el lugar que ocupa la coma, pudiera creerse que su nombre era *Quiñones* y no *Villamayor*, como en este párrafo se dice. Lorenzana no es título de Castilla; á lo menos no le cuentan como tal Lopez de Haro, Rivarola, Berni ni su corrector Ramos. Tampoco las relaciones, que son varias las que de este feliz encuentro se imprimieron, nos sacan de duda.

Un duque de Laurenzano, napolitano, su apellido Gaetano de Aragon, fué muerto, como se ha visto (páginas 92 y 98), en la accion de Llorens, perdida por D. Andrés Cantelmo; quizá una hija ó hermana suya,

que segun la usanza de Italia, llevaria el título de marquesa, casó con un Quiñones ó un Villamayor.

VI. 442 *Que si el baron de Bretier tuviera aviso, &c.*

En lugar de Bretier léase Butier, ó segun otros Putier, nombre de un oficial borgoñon que suena á menudo en relaciones y partes de la guerra de Cataluña y fué comisario general de la caballería de Borgoña. En el sitio de Flix sirvió á las órdenes del marqués de Mortara. Véase la *Conquista de Cataluña por el marqués de Olias y de Mortara*, páginas 11 y 12, donde unas veces es llamado *Dionisio* y otras *Diego*.

464 *El hermano que es Justicia de Aragon, &c.*

D. Jerónimo de Villanueva, el protonotario, tuvo un hermano llamado D. Frey Juan de Villanueva, que era teniente de Protonotario en el Consejo de Aragon. Vivia aun cuando murió Felipe IV, el 17 de Setiembre de 1666, pero hallándose enfermo, no pudo asistir á sus honras, celebradas en el convento de la Encarnacion de esta córte, y de las cuales escribió una elegante descripcion el doctor D. Pedro Rodriguez de Monforte, su capellan de honor, por encargo de D. Baltasar Barroso de Ribera, marqués de Malpica, mayordomo y gentil-hombre de Cámara y gobernador de la guardia alemana. Tambien se halló enfermo en esta ocasion su hermano D. Jerónimo, á quien se dan los títulos de marqués de Villalba; comendador de Santibañez en la Orden de Alcántara, y protonotario de Aragon. Pero en este lugar se alude á otro hermano suyo llamado Agustin, que fué Justicia de Aragon, y de quien se tratará mas adelante, tomo VII, página 123. Equivocóse Ramos, página 157, al decir que Frey Juan fué hijo de D. Jerónimo, y tambien Berni, página 399, en suponer que el marquesado de Villalba fué gracia de Cárlos II.

468 *Ha dado S. M. al obispo de Pamplona, &c.*

A D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, más conocido como cardenal Sandoval, que segun hemos visto, fué promovido de la silla episcopal de Jaen á la arzobispal de Toledo en 18 de Octubre, le sucedió D. Juan Queipo deLlano, el cual habia sido antes obispo de Pamplona, reemplazándole en esta última sede D. Juan Piñeiro Ossorio, que lo era de Calahorra. D. Juan de Chalaz ó Echalaz, que lo era de Mondoñedo desde el 26 de Diciembre de 1645,

Tomo. Página.

pasó á Calahorra, y D. Francisco de Torres y Grijalva, chantre de Ciudad-Rodrigo, administrador del hospital general de esta córte y abad de Roncesvalles, fué nombrado obispo de Mondoñedo.

VI. 469 *El otro dia se desposó, &c.*

Doña María Enriquez Sarmiento y Mendoza, duquesa de Frias y condesa de la Revilla, casó segun Rivarola (*Monarquía Española*, lib. IV, página 367), con D. Miguel de Carvajal Manrique, tercer marqués de Xodar. Este heredó á su sobrino D. Antonio de Carvajal, segundo marqués, en 1645. De este matrimonio nació Doña María Francisca de Carvajal, cuarta marquesa de Xodar. que casó con D. Francisco de Velasco y Tovar, su tio, hijo y hermano de los duques de Frias.

469 *Al marqués de Santa Cruz, al de Bayona y á Pimienta, &c.*

Este marqués de Bayona, D. Jerónimo de Pimentel, fué hijo del octavo conde de Benavente D. Juan Alonso Pimentel. Casó con Doña María Eugenia de Bazan y Benavides, hija de los marqueses de Santacruz y hermana del mencionado en este párrafo. El título de marqués de Bayona fué gracia de Felipe IV de 5 de Marzo de 1625.

469 *El Padre Juan de la Falla, catedrático de matemáticas, &c.*

Es el P. Juan Cárlos de la Faille, catedrático en Dola, Lovayna, y en los Estudios Reales de esta córte, natural de Amberes, y que segun aquí se expresa, enseñó la náutica á D. Juan de Austria y le acompañó en Sicilia y Nápoles, muriendo por último en Barcelona en 1654: hermano de otro padre Jean de la Faille, tambien natural de Amberes, que en 1632 publicó en casa de Juan Meursio, en 4.° unos «Theoremas sobre el centro de Gravedad.» Este último es el mismo mencionado en el tomo I, página 35, bajo el nombre de Juan Llasfaislles.

469 *Al marqués de Monte Alegre le dan las galeras, &c.*

Parece ser el mismo ya citado en el tomo I, página 52, y 3.°, página 260. Llamábase D. Martin de Guzman, y fué creado marqués de Monte Alegre en 28 de Mayo de 1626, por gracia de Felipe IV.

485 *No sé si he escrito á V. R. como el de Sesa, &c.*

Habiendo muerto el 14 de Noviembre de 1642 D. Luis Fernandez de Córdoba, sexto duque de Sessa (Véase este tomo VII, página 407); el mencionado en este pasaje debe de ser su hijo y heredero D. Antonio Fernandez de

Tomo. Página.

Córdoba Cardona y Requesens, séptimo duque de Sessa, Baena y Sonia, noveno conde de Cabra, &c.

VI. 485 *Luego entró de por medio el presidente de Ordenes, &c.*

Eralo en este año D. Antonio Dávila y Zúñiga, tercer marqués de Mirabel, consejero de Estado, el cual tomó posesion de dicho cargo en 30 de Marzo de 1645, y murió en 1650.

485 *Llegó el nuevo almirante, &c.*

Por muerte de D. Juan Alfonso Enriquez de Cabrera, noveno almirante de Castilla, ocurrida el 7 de Febrero de 1647, heredó dicho cargo su hijo D. Juan Gaspar, que fué el décimo, y el cual estaba á la sazon casado con doña Elvira de Toledo Ponze de Leon.

489 *Al prior de nuestra Señora del Pilar, &c.*

Llamábase D. Juan Domingo Briz de Truxillo, natural del Villar de los Navarros, diócesis de Zaragoza, el cual fué en efecto obispo de Jaca desde el 13 de Setiembre de 1647 hasta el 3 de Mayo de 1648. Véase al Padre Ramon de Huesca en su *Teatro histórico de las iglesias de Aragon*, tomo VIII, página 174.

490 *Un oidor de Indias, &c.*

El marqués de Mancera, mencionado en este párrafo, se llamaba D. Pedro de Toledo y Leyva; fué virey del Perú desde el 18 de Diciembre de 1639, en que tomó posesion. Reemplazóle en el cargo D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, de quien se trató en el párrafo anterior, el cual habia sido antes virey de Nueva-España. Véase la página 508 del tomo VI.

492 *Está aquí y estaba entonces, el marquesito de Quintana, sobrino de nuestro obispo, &c.*

En la nota correspondiente á este pasaje se ha impreso *Torres* en lugar de Porres, verdadero nombre del marqués de Quintana, como puede verse en otra nota de la página 445. En ella dimos las razones que nos asistian para suponer que el obispo de Málaga D. fray Antonio Henriquez de Porres era hijo natural de Felipe IV, aduciendo para ello citas del padre Florez y de Pellicer; pero acudiendo á Rivarola, *Monarquía Española*, tomo II, página 347, nos encontramos con que los datos de este último genealogista no están conformes con los que trae Pellicer, pues dice que D. Cristóbal de Porres Enriquez y Sotomayor, primer conde de Castronuevo y

marqués de Quintana, tuvo en Doña Mariana de Moxica, su mujer, dama de la reina Doña Isabel de Borbon, una hija llamada Doña Francisca Henriquez de Porres, á quien llama tercera condesa, y dice que casó con D. García Niño de Ribera, conde de Villaumbrosa. De esta señora, que segun el mismo Rivarola no dejó mas que una hija llamada Doña María Petronila Niño Enriquez de Porres, sería hijo el marquesito de Quintana mencionado en este lugar; pero Rivarola, segun hemos visto, pasa del primer conde al tercero, suprimiendo quizá á intento, al hijo de D. Cristóbal, que se llamó D. José, y fué segundo conde de Castronuevo y marqués de Quintana. Esto se ve palpablemente en el resúmen que al fin de la segunda edicion del *Orígen de las dignidades seglares de Castilla* por Salazar de Mendoza publicó en esta córte en 1794 cierto entendido escritor, el cual despues de apuntar en 1624 la concesion del título de conde de Castronuevo á D. Cristóbal de Porres Enriquez y Guzman, pone *en* 23 *de Octubre de* 1630 *el de marqués de Quintana á D. José Enriquez de Porras* (*sic*) *para sí y los primogénitos en la casa del conde de Castronuevo, su padre.*

De todo esto deducimos que el hijo de Felipe IV fué fray Alonso de Santo Tomás, ó sea D. Alonso Enriquez de Guzman, y no fray Antonio Enriquez de Porres. Que la madre de aquel se llamó Doña Costanza de Orozco; que el marquesito de la Quintana sería algun hermano suyo, sobrino de fray Antonio Enriquez, obispo de Málaga en 1647. Este sería el que, segun el padre Armenta, se parecia á D. Juan de Austria, y pasaba tambien por hijo de Felipe IV.

VI. 506 *El marqués de Flores Dávila, &c.*

Llamóse D. Bernardo Ramirez de Vargas, y estuvo casado con Doña Catalina de Zúñiga, marquesa propietaria de Flores-Davila, hermana de D. Pedro, primer marqués, el cual murió sin sucesor en 1631. Es el mismo de quien ya se trató en varios lugares de esta correspondencia, como habiendo sido gobernador de Perpiñan cuando la sitiaron los franceses.

506 *El conde de Santistéban va á Galicia, &c.*

Parece que se trata de D. Diego de Benavides y de la Cueva, octavo conde de Santistéban del Puerto, tantas

Tomo. Página.

veces nombrado en esta correspondencia, y del cual habla largamente D. Diego Vincencio de Vidania en el capítulo XV, página 341 de su *Memorial por la casa de Benavides*, Nápoles, 1696, fólio. Fué hijo de D. Francisco de Benavides y de la Cueva, séptimo conde, y de Doña Brianda de Bazan y Benavides, su prima hermana, y primera mujer. En 1612 entró de menino en Palacio, y en 1637 pasó á Milan, sin puesto ni ayuda de costa, sirviendo primero de soldado particular y despues de capitan del tercio de Saboya, habiendo obtenido en premio de sus servicios la gracia de marqués de la Solera, en 11 de Agosto de dicho año. Fué mas tarde capitan de corazas; siguió la campaña de Italia de 1638, habiendo sido herido de dos picazos en el rostro; hallóse en el sitio de Salsas en 1639; acompañó al Rey en la jornada de Aragon, y en 1643 obtuvo el mando del ejército de Badajoz y fronteras de Portugal, donde fué, si cabe, mas desgraciado aun que los generales que le habian precedido en el mando. En 1653 fué nombrado virey y capitan general del reino de Navarra, donde asistió hasta 1660, que fué nombrado virey del Perú. Murió en Lima el 19 de Marzo de 1666. Estuvo casado, primero, con Doña Antonia Dávila y Corella, marquesa de las Navas, condesa del Risco y de Concentaina, en quien dejó sucesion, y en segundas nupcias con su cuñada Doña Juana Dávila y Corella.

En la enumeracion de sus servicios, hecha por Vidania, no consta, segun hemos visto, que obtuviese el mando de la frontera de Galicia, como lo dice terminantemente el párrafo de la carta del Padre Sebastian, á que nos referimos; quizá le confundió con un D. Juan de Benavides, veedor general del ejército de Flandes, y mas tarde maese de Campo en Galicia, que fué por los años de 1643 gobernador de Monterey y de la Puebla de Sanábria.

El D. Antonio Benavides, camarero y limosnero del Cardenal-Infante, mencionado en el tomo II, página 353, y III, página 178, fué hijo del séptimo conde de Santistéban D. Francisco de Benavides, y por consiguiente hermano del conde D. Diego, objeto de esta nota.

Tomo. Página.

TOMO VII.

73 *Solo el duque de Maqueda y Nájera, &c.*

Por haber muerto el 30 de Octubre de 1644 sin hijos don Jorge de Cárdenas y Manrique de Lara, cuarto duque de Maqueda y sexto de Nájera, que es el mencionado en los tomos anteriores, heredó el estado su hermano D. Jaime Manuel Manrique de Cárdenas, que fué marqués de Belmonte, quinto duque de Maqueda y séptimo de Nájera. Falleció asimismo sin sucesion en 1648, por cuya causa los ducados de Maqueda y Nájera y el marquesado de Elche, que iba unido á ellos, pasaron á manos de su hermana Doña Ana María de Cárdenas, esposa de D. Jorge de Alencastre, tercer duque de Terras-Novas, en Portugal. Tuvieron estos una hija llamada Doña María Guadalupe Alencastre, Cárdenas y Manrique de Lara, que casó con D. Manuel Ponce de Leon, sexto duque de Arcos.

75 *Al marqués de Salinas ha mandado el Rey torear, &c.*

Además del condado de Salinas, que los Sarmientos obtuvieron por gracia de Enrique IV de Castilla en 1470, hubo, segun ya se declaró en una nota de la página 385, un marquesado de Salinas que Felipe III dió en 18 de Julio de 1609 á D. Luis de Velasco, virey de Nueva España y del Perú, y como en el tomo III, de esta correspondencia, página 85, se trató de un marqués de Salinas, hijo del de Velada, que se distinguió en la fiesta de toros del mes de Octubre de 1638, quebrando veinte rejones con la mayor destreza, preciso es admitir que algun hijo de D. Antonio Sancho Dávila, tercer marqués de Velada, que segun Rivarola, *Monarquía Española*, libro II, página 129, falleció el 15 de Agosto de 1666, debió casar con la heredera de D. Luis de Velasco. Tuvo el marqués de Velada tres hijos: D. Antonio, que le sucedió en el marquesado, D. Bernardino y D. Fernando. Uno de estos últimos sería el diestro rejoneador tan celebrado en esta correspondencia.

A esto añadiremos, que en las *Honras de Felipe IV*

Tomo. Página.

(fólio 71 vuelto), se habla de un D. Bernardino Dávila y Ossorio, marqués de Salinas, el cual era á la sazon gobernador de la guardia española.

82 Además de las dos relaciones impresas de que se hace mencion en la nota puesta al pié de esta página, hemos visto otra original y autógrafa que escribió D. Pedro Hizco de Quincozes, secretario del virey duque de Arcos; poséela nuestro compañero de Academia Sr. Cánovas del Castillo.

119 *El de Oñate ha enviado á pedir licencia, &c.*

Habiendo muerto en 1644 D. Iñigo Velez de Guevara, el Viejo, quinto conde de Oñate, el aquí mencionado en este lugar, no puede ser otro que D. Iñigo Velez de Guevara «el Mozo,» que fué octavo conde. Véase una nota de la página 385.

124 *Murió el obispo de Segovia D. Pedro Nieto, &c.*

Aquí debió de equivocarse el Padre Sebastian y escribir Nieto por Neyla, pues acudiendo á Gil Gonzalez Dávila, *Teatro Eclesiástico de las iglesias metropolitanas, &c., de España*, tomo I, página 195, hallamos que en 1645 era obispo de Segovia D. Pedro de Neyla, abad de Sancti-Spiritus y regente del Consejo de Italia. Murió en efecto en 1647, y le sucedió, como aquí se apunta, el maestro Araujo, de la órden de Santo Domingo.

Los condes de Medellin y de Orgaz, mencionados en el siguiente párrafo, son D. Pedro Portocarrero y D. Juan Antonio Hurtado de Mendoza Guzman y Roxas, ya citados en otros lugares de esta correspondencia,

134 *Escogió la plebe por su cabeza y general á D. Gaspar de Torralto, &c.*

Dos hermanos hubo llamados Toralto ú Toraldo, napolitanos ambos é hijos de Vicenzo Toraldo, que fué maese de campo, y se distinguió en la célebre batalla de Nordlingen en 1634. El uno se llamó *Gaspar*, el otro *Francisco*; aquel fué marqués de Toralto; este fué creado en 1645 príncipe de Massa en el reino de Nápoles. De uno y otro se hace frecuente mencion en esta correspondencia, y principalmente en la parte relativa á los sucesos de Cataluña, donde parecen haber militado uno y otro, aunque por hallarse simplemente designados bajo el nombre de *Toralto* no es fácil determinar á cuál de los dos hacen referencia los corresponsales del Padre

Pereyra. D. Francisco, que fué maese de Campo y gobernador de Tarragona, durante el poco tiempo que su paisano Andrea Cantelmo tuvo el mando de las armas, fué hecho prisionero en la rota del marqués de Povar. Tambien parece haber sido gobernador de las armas en Badajoz, pues un escritor extranjero llamado Passarello, que escribió en latin una historia de la guerra de Portugal (*Bellum Lusitanum*, Lugd. 1684, fólio), pretende que, gobernando Toralto las armas de España en Badajoz, fué víctima de una insurreccion militar, promovida principalmente por el tercio de irlandeses, que estaba allí de guarnicion. La causa del motin, dice, fué una dama española amancebada con un capitan granadino. Trabáronse de palabras éste y un capitan irlandés, que tambien obsequiaba á la dama; vinieron á las manos, y acudiendo por un lado españoles y por el otro irlandeses, se trabó una recia escaramuza en que murieron muchos de una y otra parte. Acudió Toralto á poner paz entre los combatientes; pero herido en un brazo hubo de retirarse, y murió de allí á pocos dias.

Añade el autor citado que esto sucedió en 1641, mandando el ejército de la frontera el conde de Monterey. Este dejó el mando por Octubre de aquel año (tomo XVI, página 170), sucediéndole el marqués de Valparaiso, y á este el de Tarazona (D. Fernando de Ayala). Por Noviembre obtuvo el mando de la caballería el duque de Pastrana (página 189); por Diciembre era maese de Campo general y gobernador de Badajoz don Juan de Garay (página 192), á las órdenes del duque del Infantado; de manera, que en ninguna parte hallamos confirmado el mando de Toralto en 1641, ni menos el suceso á que se refiere el historiador arriba mencionado. Sin embargo, los Sres. Sabau y Lafuente en sus respectivas historias ponen de gobernador de las armas de Badajoz á un marqués de *Toral*, que pudiera muy bien ser el Toralto ú Toraldo de quien nos ocupamos.

VII. 155 *Con la hija segunda de la marquesa de Taracena, su sobrina, &c.*

Parécenos que hay equivocacion, y que en lugar de *Taracena* habrá de leerse Tarazona, títulos ambos que confunden los escritores de linajes. Ya se dijo en otro

lugar (página 389) que D. Cárlos Ibarra, general de los galeones, fué creado marqués de Taracena y vizconde de Centenera. Tuvo una hija llamada Doña Leonor, que fué segunda marquesa de Taracena, y casó con don Cláudio Pimentel, hermano de D. Juan Alonso, décimo conde de Benavente; pero si la condesa de Olivares, segun aquí se declara, era tia de dicha marquesa, no puede ser la que se nombra en este párrafo, sino Doña Isabel de Zúñiga, hija de D. Baltasar, á quien Felipe IV concedió el 17 de Agosto de 1632 el título de marquesa de *Tarazona*, en subrogacion del marquesado de Monterroso, que poseia ya desde 1626. Segun Ramos, *Aparato para la correccion y adicion al Berni*, página 96, dicha Doña Isabel de Zúñiga, marquesa de Tarazona, casó con D. Fernando de Ayala y Toledo, tercer conde de Ayala, y tuvo una hija llamada Doña Inés Francisca de Zúñiga, séptima condesa de Monterey, que casó con D. Juan Domingo de Haro. Véase el tomo V, página 125.

Así se explica, no solo el parentesco indicado, sino el error del Padre Sebastian al escribir *Taracena* por Tarazona. En cuanto al hijo de D. Enrique Felipez de Guzman, que es el marqués de Mayrena mencionado en este lugar, parece haberse llamado D. Gaspar de Guzman y Velasco, y haber usado el título de duque de San Lúcar.

Del marqués de *Taracena*, D. Cláudio Pimentel, se trató ya en el tomo III, página 78; por Octubre de 1638 fué nombrado oidor del Consejo de las Ordenes; es, pues, distinto del marqués de *Tarazona* D. Fernando de Ayala.

VII. 259 *El de Torrecusa ha partido, &c.*

Ya se ha dicho en otro lugar que el título de Carlo Andrea Caracciolo se halla escrito con mucha variedad en autores de este tiempo: Torrechiusa, Torreclusa, Torrecusa, Terrachiusa, y aun Torre-Escusa. El mismo Parrino (*Il Genio Bellicoso di Napoli*, 2, página 256), escribe alguna vez *Terracuso*, y otras, las mas, *Torrecuso*. Fray Manuel Ponce de Soto, carmelita, que durante el gobierno de D. Gaspar de Haro y Guzman, marqués del Carpio, publicó en Nápoles una larga lista de los títulos de la nobleza de aquel reino (*Memorial de las tres Partenopes*, Nápoles 1663, 4.°), le llama *Terrecuso*: nuestros genealogistas *Torrecusa*; pero

la verdadera leccion y mas autorizada de todas parece ser la de *Torrecuso*. Nació el marqués en Nápoles en 1590; entró muy jóven en la milicia y sirvió en Flandes, distinguiéndose de manera que en 1622 era ya maese de Campo del tercio viejo de Nápo'es. Felipe IV le dió mas tarde el mando de las tropas contra Portugal y Cataluña. Murió en Nápoles el 5 de Agosto de 1653, á la edad de 63 años. De su hijo Carlo María Caracciolo, duque de San Giorgio, que fué muerto el 26 de Enero de 1641 en el desgraciado asalto de Monjuí, se trató ya en varios lugares del tomo IV.

VII. 262 *Dándole cuenta del suceso de la batalla junto á Xatelet, &c.* Chatelet era un fuerte situado en la frontera de Picardia, junto al nacimiento del rio Escalda, llamado por los franceses Escaut, y por los belgas y holandeses Schelde. Hoy dia se llama Catelet, y es un lugarcillo perteneciente al departamento del Aisne. Fué, juntamente con Ham, Nieulet, Boloña, Ardres, Montholin, Estapes ó Estaples, Monstrueil, Corbie y otras plazas de aquella provincia, fronteriza de Francia por la parte de Bélgica, varias veces perdido y recuperado en el espacio de pocos años.

Andrés Dávila y Heredia, señor de la Garena, capitan de caballos é ingeniero militar, publicó en esta córte (Julian de Paredes 1672, 8.° apaisado), una descripcion de las plazas de la Picardía, confinantes con los Estados de Flandes, y á ella hemos tenido que acudir para muchos de los sucesos y localidades mencionados en estas cartas. La obra que se intitula *Descripcion de las plazas de la Picardía, con sus situaciones y otras noticias que apoyan al lucimiento de las armas,* está precedida de una descripcion histórica de toda la provincia, á la que siguen 12 láminas grabadas en cobre por el mismo Dávila, representando las principales defensas de cada fortaleza. Es libro curioso y tiene al fin un tratado del modo de formar escuadrones, &c.

263 *Habiendo despachado de Flandes á D. Andrés Cantelmo, &c.* Andrea Cantelmo, de la familia ducal de Popoli, nació el 2 de Agosto de 1598. Fué hijo de Fabricio, duque de Popoli; entró de pocos años en la milicia, obteniendo el mando de una compañía de infantería, sirviendo despues en Milan y en la Valtelina, y distinguiéndose por

último en el socorro de Coiro. Pasó despues al servicio de la casa de Austria, encontrándose, ya en la Alsacia contra suecos y franceses, ya en Vestfalia, donde y en el sitio de Alberstat se distinguió sobremanera. Enviado despues á Hungría contra Betlem Gabor, rey de aquellas partes, adquirió fama de valiente soldado y prudente capitan.

De vuelta á Milan asistió á las empresas de Berrua, Casal y Niza de la Palla, siendo poco despues nombrado maese de Campo de un tercio de infantería napolitana. Pasó de allí á Flandes, donde á la edad de 33 años no cabales obtuvo el singular honor de mandar el tercio viejo de Nápoles, compuesto de 450 capitanes reformados, tercio que habian mandado hasta entonces Frey Lelio Brancacho y Marcelo de Giudici ó Judici.

De sus campañas en Flandes, entre los años de 1632 y 1642, se trató ya en varios lugares de esta correspondencia, y tambien se ha dicho, como muerto el archiduque D. Fernando, por otro nombre el Cardenal-Infante, fue uno de los nombrados para el Consejo de Regencia (tomo IV, página 86.)

VII. 264 *Los tercios españoles del conde de Villalba, &c.*

Este conde de Villalba, que se llamaba Don Bernardino de Ayala, es el mismo de quien se trató ya en varios lugares de esta correspondencia. En el tomo I, pág. 339, al referir su destierro de esta córte, se le llama expresamente *Don Bernardino de Ayala, hijo mayor del conde de Villalba.* En el tomo III, página 85, se añade que heredó el condado por muerte de su padre. Este se llamaba tambien D. Bernardino, pues le hallamos citado por Gomez de Mora entre los títulos de Castilla que asistieron al juramento del príncipe Don Baltasar Cárlos en 1632, como conde de Villalba, gentil-hombre de la cámara del Infante-Cardenal, y comendador del corral de Caraquel en la órden de Calatrava. (Véase *Relacion del Juramento, &c.*, página 30.) Por lo demas, ni Rivarola, ni Berni, ni su corrector Ramos, tratan de este título en la familia de Ayala.

315 *Ya sabrá Vmd. como Gil de Torres, &c.*

Este D. Gil de Torres era hijo del ayo de pajes del Infante-Cardenal, buen soldado, y S. M. le habia premiado con un hábito de Santiago sus servicios en Italia y Flan-

des. Casó en Nápoles con la princesa de Marruecos. Habiendo venido á España, fué á Zaragoza á pretender, y sobre sus pretensiones y despacho hubo de hablar con sobrada ligereza de la junta de Execucion, oyéndolo algunos de sus vocales. Bajaron á prenderle dos de ellos José Gonzalez y Fernando Ruiz de Contreras. D. Gil se resistió, desafió al Contreras, y logró refugiarse en la iglesia mayor desde donde hablaba mal de aquellos y otros funcionarios. Por último, sacáronle de la iglesia y él presentó firmas del Justicia de Aragon y se manifestó.

VII. 335 *A D. José de Castejon, sobrino del Sr. Presidente, &c.*

En la nota correspondiente á este párrafo hemos dicho, siguiendo á Salazar, que el título concedido á D. José de Castejon, sobrino del presidente del Consejo de Castilla (D. Diego de Castejon y Fonseca, obispo de Lugo), era el de marqués de *Caracena*. Es un error, debiendo haber dicho *Camarena*, como advierte Ramos en su *Correccion* y *Adicion* al Berni, página 107.

354 *A su gobernador de la artillería han muerto y á Monsieur de Ferrat, &c.*

Así se lee en el original del Padre Sebastian, aunque es probable sea errata por Mr. de Terrail (en la pág. 352 Terralla). El autor anónimo de una historia de Cataluña muchas veces citada en estas notas le llama unas veces Tarraill, otras Tarrael. Quizá sea algun descendiente del célebre caballero Bayard, quien por otro nombre se llamó Pierre de Terrail. En cuanto al gobernador de la artillería, (en la página 352 caballería) parece haberse llamado Roches, pues el autor ya mencionado dice, tomo I, fól. 40 vuelto: «Al señor de Tarrail hirieron en un brazo; y al primer choque mataron al señor de Roques;» y más adelante al recapitular las pérdidas del Francés en dicha batalla, fólio 408 vuelto: «De los nuestros murieron: el conde de Roches, el señor de Bolatieras, ayudante de Campo; el señor de Poan, capitan del regimiento de Tarraell; el Sr. Beufort (Beaufort), lugar-teniente de maestre de Campo del regimiento de la Mota (la Mothe); el señor de Ebatut, capitan del regimiento de Tonens, el comandante del regimiento del Rosellon, cuatro tenientes de caballería, otros tantos mariscales de alojamientos (marechaux de logis), y otros diez oficiales de infantería.

Tomo. Página.

VII. 335 *Y Santone menos bien, &c.*

El mismo oficial, llamado en otras partes Santoner, Santone y Saintone, y á quien Pellicer da el nombre de Sanones *gobernador de la Ocata.* En una gaceta periódica del año 39, al referir la toma de Salsas que nuestro ejército al mando del marqués de los Balvases, del conde de Santa Coloma y del marqués de Torrecuso tomó á los franceses el 6 de Enero de 1640, se añade, que á Mr. d'Espenan, el gobernador que tan valientemente le habia defendido, le dió Luis XIII el gobierno de la Leocata junto á Perpiñan, quitándoselo á Mr. de Bari (du Barry) por algunas sospechas que de él se tenian; de cuyo agravio, estimulado su hijo Mr. de Santoné, desertó y se pasó á España.

El autor anónimo de la historia de Cataluña tantas veces citada en la introduccion y notas á este tomo, trata en el capítulo 169 de un hijo suyo llamado Monsieur de Santones que fué general de la caballería francesa en Cataluña en 1644. Dice así: «Monsiur de Santones era hijo de Monsiur Barri, gobernador que habia sido de la Leocata, cuando la sitió el duque de Cardona (en 1636) y á quien el Cristinísimo mandó prender por acumulársele alguna traicion. Verificóla en pasarse á España y servir al rey de Castilla, hasta que muerto Luis XIII y conseguido su perdon del gobierno de la Reina, se huyó de España y restituyó á Francia, y llegado allá consiguió para su hijo el generalato de la caballería de Cataluña, que serian hasta unos cinco mil caballos.»

357 *A la marquesa de Leganés, &c.*

En una nota de la página 413, al tratar de Don Diego de Mexia Guzman, primer marqués de Leganés, hemos llamado inadvertidamente á su segunda mujer Doña Ana en lugar de Doña Juana de Roxas.

360 *Prendió el otro dia por órden del señor inquisidor general el Sr. D. Pedro Pacheco, &c.*

Como al *el* que hemos dejado á proposito sin subrayar, no se sustituya *al*, no se puede entender este párrafo que está copiado á la letra, y sin embargo, no es probable que el preso por la Inquisicion lo fuese D. Pedro Pacheco, del Consejo Real y del de la Inquisicion, y á la sazon presidente interino ó gobernador de este último, y mucho menos por la causa que indica el Padre Sebastian.

Tomo. Página.

369 *Murió cinco dias há la señora marquesa del Carpio, &c.*
Una hermana del Conde-Duque llamada Doña Francisca de Guzman Acevedo y Zúñiga, casó con D. Diego Lopez de Haro y Sotomayor, marqués del Carpio. Otra hermana, Doña Inés de Guzman Acevedo y Zúñiga, estuvo casada con D. Alvaro Enriquez de Almansa, marqués de Alcañices, el mismo á quien el Padre Sebastian llama mas abajo «su cuñado.» Véase lo que queda atrás dicho, páginas 328 y 369.

FIN.

INDICE ALFABETICO

de nombres propios y materias contenidas en estos siete tomos de Cartas de Jesuitas.

A

Abaiga (el sargento Juan de). II 471.
Abarca de Bolea (D. Martin), marqués de las Torres. I 7. II 37, 361, 365. III 434 (M. Marzo, 1640).
Abarca Maldonado (D. Diego de). IV 238. V 405. VI 337. VII 395, 423.
Abello (D. Juan Antonio). VI 79.
Abrantes, duque de, general de las galeras de España. VII 314.
Abrantes (D. Alvaro de), oficial portugués. IV 110.
Abstenio (Cárlos), capellan del conde de Castellvillani. IV 132.
Acacio (Juan) de la C. de J. V 246.
Acosta, asentista portugués, quiebra de. VI 165.
Acosta (P. Diego de) de la C. de J. VI 187.
Acosta (D. Luis de), herido y prisionero en Rocroy. V 128.
Acosta (P. Paulo), jesuita portugués. IV 156.
Acuña (P. Cristóbal), de la C. de J. IV 57; su libro sobre el descubrimiento del rio de las Amazonas, 58, 77, 335.
Acuña (D. Lope de), caballero portugués. VII 402.
Acuña (P. Nuño de), de la C. de J., asistente de Portugal en Roma. VI 258, 264.
Acuña (D. Pedro de), caballero de Toro; su sentencia. I 436.
Acuña (D. Pedro de), caballero portugués. VII 402.
Acuña (D. Romualdo de). IV 412.
Adam de la Parra (D. Juan). III 78, 83. VI 169.
Adel, conde de Servien, plenipotenciario á las paces de Munster. VII 415, 416.

Aerschoot, duque de. Véase *Croy*.
Aerschoot (Ariscot), duquesa de. II 165, 258, 296, 356.
Afan de Ribera y Enriquez (D. Fernando), duque de Alcalá, virey de Sicilia. I 34, 90, 183, 349, 375; toma posesion del gobierno de Milan, 408. II 111 (M. Abril, 1637).
Affaitati, ciudadano de Cremona. VI 365.
Ager, lugar de Cataluña tomado por los miqueletes. VI 25, 29; recuperado por Cantelmo, 30.
Agramonte (Aigremont), oficial francés. I 525.
Agramunt (D. Felipe de), maese de Campo del tercio de Navarra. VI 440.
Agramunt (D. Pedro de), caballero catalan. IV 47, 259.
Agraz (D. Alonso de), fiscal del Real Patrimonio en Sicilia, nombrado regente del Consejo de Italia. V 414.
Agropoli, marqués de. VII 450.
Aguado (P. Francisco), provincial de la C. de J. y vicerector del colegio de Madrid. V 17, 172, 187, 432. VI 239, 264.
Aguado (P. Rafael), de la C. de J., predicador de S. M. y confesor del Conde-Duque. I 12, 156, 167. II 103, 490. III 333, 413. IV 51. VI 164.
Aguayo (P.), de la C. de J. VI 180.
Aguero-Bracamonte (D. Francisco de), auditor general del ejército de Extremadura. V. 310, 385. VI 393.
Aguiar (D. Rodrigo de), maestre-sala de la condesa de Olivares, asesinado. I 407, 409, 410.
Aguila, marqués del. Véase *Silva* y *Ribera*.
Aguila (D. Antonio del). I 535.
Aguilafuente, marqués de. Véase *Zúñiga*.
Aguilar, conde de. Véase *Ramirez de Arellano*.
Aguilar, marqués de. VII 165.
Aguilar (M.°), de la órden de San Agustin. VI 18.
Aguilar (D. Luis de). III 17, 173.
Aguilar (fray Luis de), general de la órden de San Jerónimo. IV 364.
Aguilar y Prado (D. Jacinto de). I 80.
Aguirre (D. Luis de), caballero de Málaga. III 334. VII 407.

Aguirre, marquesa de. I 541.
Aguirre (fray Miguel de). VI 12.
Agustin (Pedro), estudiante en Salamanca. I 340.
Ahumada (licenciado D. Juan de), autor del Nicandro. V 99, 104, 105, 157.
Alagon (D. Blasco de), octavo marqués de Villasor. V 154, 174, 282. VII 416.
Alagon (D..... de), conde de Sástago, capitan de la guardia tudesca. III 232. VI 22, 341. VII 380, 381, 450.
Alagon (D. Enrique de), conde de Fuenclara. I 415, 429, II 141, 142, 150, 156, 445. III 265; y de Sástago, V. 435; maese de Campo general ib.; derrota á los franceses. VI 84. VII 451.
Alagon (Doña Inés de). I 275.
Alameda, marqués de la. II 322.
Alarcon (P. Diego de), de la C. de J. I 6, 16, 17, 19 (M. 1634).
Alarcon (D. Francisco Antonio de). I 38, 92. II 46, 185, 263, 282, 293, 367. III 68, 80. IV 80, 432. V. 5, 11, 26, 27, 37; nombrado de la Junta de Conciencia, consejero de la Cámara, V 96, 97, 98; gobernador del Consejo de Hacienda 100, 105, 403, 411, 437, 470. VI 94, 134, 241, 270. VII 424, 434.
Alarcon (licenciado Gabriel de), secretario del Consejo de Indias. III 467. V 117.
Alarcon (P. Gil de), de la C. de J. VII 247.
Alarcon (D. Pedro de), acuchillado. VI 336.
Alas y Pumariño (D. Fernando de las), cartas de. IV 18, 25, 35.
Alba, plaza fuerte del Monferrato, tomada por el Condestable. VII 17.
Alba, duque de. Véase *Alvarez de Toledo*.
Alba de Liste, conde de. Véase *Enriquez de Guzman*.
Alba de Liste, condesa de (M. Diciembre 5 1636). I 541.
Albatera, conde de, nombrado regente del Consejo de Aragon, VI 209.
Alberstadt, obispo de. II 415.
Albert (Cárlos d'), duque de Luynes y de Chevreuse. II 263. V 50.
Albert (D. Felipe), señor de Aullas. IV 71, 75.

Albornoz (P.), de la C. de J. I 81.
Albornoz (cardenal Gaetano), gobernador del Estado de Milan. I 197, 203, 224, 314, 322, 350, 403; nombrado del Consejo de Estado, II 112. III 130, 424. IV 458. V 200, 466 VI 246; sale de Roma, VII 232.
Albornoz (Alonso de), sobrino del cardenal del mismo nombre. IV 461.
Albret (César Phœbus d'), general francés. I 234.
Alburquerque, duque de. Véase *Cueva.*
Alburquerque, duquesa de. Véase *Enriquez de Mendoza.*
Alburquerque—Coello (Duarte), marqués del Basto y conde de Fernambuco. II 303. III 9.
Alburquerque—Coello (Matias de), gobernador de Olivenza. III 46, IV 158; manda el ejército portugués, V 283. VI 396, 424.
Alby, baronesa de. Véase *Aragon.*
Alcalá, duquesa de. Véase *Cortés.*
Alcañices, marqués de. Véase *Enriquez de Almansa.*
Alcañices, marquesa de. Véase *Guzman* (Doña Inés).
Alcantarilla, señor de la. V 405.
Alcaudete, condesa de. I 309, 407, 417.
Alcázar (D. Juan Antonio de), su muerte desgraciada. V 69.
Alcocer (P. Bernardino de), de la C. de J. I 184.
Alconchel, castillo de Extremadura; tomado por los portugueses. V 289, 292, 293.
Alconchel, marqués de. Véase *Sotomayor* y *Meneses.*
Aldana, canónigo de Toledo. (M. Setiembre 1646). VI 399.
Aldana (D. Fernando de), gran cruz de la Orden de San Juan. V 232. VII 419; agente en Madrid, VII 449.
Alderete (P.), de la C. de J. III 335.
Aldobrandini, cardenal. II 110, 237, 378.
Alejandría de la Palla, ciudad del Estado de Milan (conjuracion de). I 202, 236, 266.
Aleman (P. Francisco), de la C. de J. I 103. IV 246. VI 5.
Alencastre (D. Jorge de), tercer duque de Terras-Novas. VII 457
Alencastre (D. Luis de). II 94. III 345, general de la artillería de Cantábria. V 38.

Alencastre (Doña María de). IV 138.
Alençon (Mr. d'), gobernador de Barcelona. IV 303. (Argenson?
Alenquer, marqués de. Véase *Sarmiento de Silva.*
Algaba (P. Fernando de), de la C. de J. VI 287.
Algava, marqués de. Véase *Guzman.*
Algava (P. Juan Bautista de), de la C. de J.; sus cartas. III 329 IV 13, 32. VI 352.
Alicante, peste en. VII 173.
Allay, general francés. IV 397.
Almada (Antonio de), caballero portugués, nombrado por los rebeldes embajador en Inglaterra. IV 112; general de las armas. V 111; es hecho prisionero, 121; canjeado por el marqués de la Puebla, 155, 171, 390.
Almaguer (P. Andrés), de la C. de J. III 226, 482.
Almansa y Mendoza (D. Andrés de), autor de relaciones. I 12.
Almazan, marqués de. Véase *Moscoso-Ossorio.*
Almazan (P.), de la C. de J. III 418.
Almarza (Pedro de), de la C. de J. V 232, 233.
Almeida (Cid de), oidor del Consejo de Portugal. V 192. VI 488 (M. Mayo 4, 1647.)
Almeida (D. Gabriel de), secretario de la Junta de Portugal V 192.
Almeida (D. Jerónimo de). VI 458.
Almenara, marqués de. II 308. III 257, 297
Almenara, marquesa de. V 439.
Almendariz (Doña Juana), hija del marqués de Cadereyta; casa con el duque de Alburquerque. VI 13.
Almeyda (Miguel de). IV 108.
Almirante de Aragon. Véase *Mendoza.*
Almirante de Castilla. Véase *Enriquez*
Almirante de Francia. VI 403.
Alosa Rodarte (D. Antonio de), secretario de S. M. IV 4, 448.
Alquimista, en el Retiro. I 117.
Altamira, conde de. Véase *Moscoso* y *Sandoval.*
Altamirano (D. Diego). II 258. III 77; nombrado fiscal del Consejo de Castilla. IV 234 (M. Marzo 7, 1642), 284.

Altamirano (D. Fernando), alcalde del crímen en Granada. VI 300, 301.

Altamirano (D. Juan). VI 9.

Altringher, cardenal. V. 497.

Altringher, conde de, general del Imperio. I 24, 34.

Alvarado y *Velasco* (Doña María de), marquesa de la Hinojosa I 52, 243, 330, 350 (M. 1635).

Alvarez (P. Antonio) de la C. de J. IV 472.

Alvarez (el H.° Francisco), de la C. de J. V 280.

Alvarez (D. Juan), capitan reformado. II 466.

Alvarez-Ossorio (D. Pedro), octavo marqués de Astorga. I 397 (M. 1636). VII 409.

Alvarez de Toledo y Beaumont (D. Antonio), quinto duque de Alba. I 7, 38, 79; desterrado, 107, 277 (M. Enero 29 de 1639), 176.

Alvarez de Toledo y Beaumont (D. Fernando), sexto duque de Alba. IV 200; capitan general de la frontera de Portugal, 355, 361, 363, 371, 391; su carta al Conde-Duque 447. V 459; virey de Sicilia, VI 178, 242, 475, 488. VII 70, 252, 289.

Alvarez de Toledo y Portugal (D. Duarte Fernando), séptimo conde de Oropesa; sale desterrado, I 106, 116; casa con la condesa de Alcaudete, 417. II 213, 336. III 293, 297; es nombrado virey de Navarra, IV 478; su disgusto con el Conde-Duque, IV 395. V. 406. VI 22, 145, 148, 164; virey de Valencia 175, 389. VII 261, 355, 361, 382, 403.

Alvarez de Toledo y Portugal (D. Fernando), sexto conde de Oropesa. V. 422.

Alvear (D. Mateo de), el sargento mayor. V 140.

Alvia de Castro (D. Fernando), juez de contrabando del reino de Portugal; preso por los rebeldes. IV 111, 124.

Amadis, monseñor, condenado á muerte. I 238.

Amassa (P. Paulo de). II 58.

Amaya (P. Alonso de), de la C. de J., prior del colegio de Soria; sus cartas. III VII, 433. IV XIII, 198, 232, 281, 296, 316, 387, 420, 428, 431, 439, 465, V 98, 297. VII 292.

Ambruzea (Diego de), muerte de. III 104.
Amel (D. Luis), coronel de un tercio de alemanes; gana á Flix. VI 153.
Amezqueta (D. Francisco de), capitan. VI 204.
Amezqueta (D. Pedro de), alcalde de Casa y Córte. II 4, 45. V 78, 199; en Salamanca. VI 4, 9, 17, 460, 503. VII 319, 357.
Amigano (Miçer José), ahorcado. VI 266.
Ampudia, conde de. Véase *Gomez de Sandoval*.
Ampurias, conde de. I 103.
Anadie (el sargento Pedro de). II 215.
Anaya (D. N. de), del Consejo de la Guerra. I 120.
Anciondo (el capitan D. Antonio de); su carta sobre el encuentro con la escuadra de Holanda. II 122.
Ancre, villa de Picardía, junto á Amiens; tomada. I 317.
Andosilla–Varastegui (D. Marcial de). IV 109.
Andrada (D. Francisco de), caballero portugués. V 403.
Andrade (P. Alejandro de), de la C. de J. I 170, 171.
Andrade (D. Andrés de). VI 78.
Andrade–Leytão (D. Francisco de), caballero portugués, y embajador de Don Juan IV á los Estados de Holanda. IV 138.
Andrade y *Sotomayor* (D. Fernando de), obispo de Palencia, trasladado á Búrgos. III 76; nombrado obispo de Sigüenza. III 433; arzobispo de Palermo, VII 152, 386, 392.
Andrés y *Uztarroz* (D. Juan Francisco), cronista de Aragon, su carta á Lanuza. VI 406.
Anduasin (Miguel de). III 33.
Angennes (Cárlos d'), conde du Fargis, embajador de Francia en esta córte; preso. I 146. VII 376.
Angherola, conde de, gobernador del Burgo. I 401.
Angulo (Alonso de), sargento mayor. VI 411.
Angulo (D. Francisco de), del hábito de Santiago. II 203.
Anholt, baron, teniente del conde de Embden; toma el fuerte de Schenk. I 291; muere en su defensa, 369.
Anielo (Thomasso), rebelion capitaneada por, en Nápoles. VII 25, 32, 49; muerte de, 53, 134.
Anjou, duque de, hermano de Luis XIII. V 131, 136.

Ansfeldt, general del Imperio. II 226. VII 303.
Antipatía de franceses y españoles. II, VII.
Antonio (Jusepe), poeta. V 499.
Antrim, conde de, noble irlandés, casa con la duquesa de Buckingham. IV 84.
Añover, conde de. Véase *Lasso de la Vega.*
Aponte (Marcelo de), de la C. de J. I 274, 522, V 27.
Apousa (D. Diego de). II 245.
Arabacea, marqués de. Véase *Carranza.*
Aragon, Córtes de. III 467; los pueblos de, representan contra los excesos de la soldadesca, V 360. VI 22, 174, 181, 188 252, 337, 343; próroga de, 347, 349, 377, 389, 426.
Aragon, almirante de. IV 238, 379. VII 79.
Aragon, el capitan. V 302, 303.
Aragon (Doña Ana de), marquesa de Mondejar. VII 398.
Aragon (Doña Ana Francisca de), duquesa de Arcos. VI 243; su carta refiriendo la rebelion de Nápoles, VII 36.
Aragon (D. Antonio de), hijo del duque de Cardona. IV, xv, 52, nombrado consejero de Ordenes é inquisidor general, 55; rehusa la Inquisicion admitirle, 80, 205, 209, 219, 220; toma las órdenes, 354. VI 397.
Aragon (D. Diego de), cuarto duque de Terranova y marqués del Valle. V 263, 295, 451.
Aragon (D. Jerónimo de). III 267, 374. V 317.
Aragon (Doña Hipólita de), baronesa de Alby. VI 311.
Aragon (D. Juan de), hijo del duque de Villahermosa. II 52.
Aragon (D. Martin de), general en Italia, hijo natural del conde de Luna, 373, 384; herido, 455, 464, 499, 520. II 92, 159, 162; derrotado, 200, 210, 239; toma á Ponzon, 341; general de la caballería 366. III 109, 189, 217, 223 (M. 1639).
Aragon (D. Pascual de). IV 419.
Aragon (D. Pedro de), marqués de Povar. III 468; capitan de la guardia tudesca. IV, xv, 52, 55, 80, 198, 205, 209, 257, 272; derrotado y hecho prisionero, IV 205, 320, 323, 325, 335, 343, 348, 420. V 430. VI 62, 242; desterrado, 432. VII 400.

Aragon (D. Vicente de), hijo del duque de Cardona, y rector de la universidad de Salamanca. I 319. II 185, 287, IV, xv, 198, 205, 209, 419. VI 243. VII 7.

Aragon y *Borja* (D. Cárlos de), segundo conde de Ficallo y octavo duque de Villahermosa. I 13, 361, 442. II 322. III 169. IV 124, 137. VI 329, 427. VII 66 (M. Julio, 1647).

Aragon y *Borja* (D. Fernando de), octavo duque de Villahermosa. VI 330. VII.

Aragon–Luna y *Córdova* (D. Luis Guillen), príncipe de Paternó y duque de Montalto, virey de Sicilia; su presente á Felipe IV. I 397. II 31, 76, 78; quejas de su gobierno, 277, 307, 441. II 76. IV 476; casa con la de Moncada 498. V 434. VII 334.

Aramayona, conde de, hijo del duque de Ciudad-Real; herido en la faccion de la Leocata. II 201.

Aramburu (P. Bernardo de), de la C. de J. V 205, 207.

Arana (D. Francisco de), carmelita descalzo, ahorcado. I 124.

Aranda, conde de. Véase *Ximenez de Urrea*.

Aranzana (el capitan Juan de). II 215.

Arañon (D. Alberto de). VII 299.

Araujo (P. M.°), catedrático de prima de Salamanca. I 267. V 389; electo obispo de Segovia. VII 124.

Arbizu, (Miguel de), de la C. de J., procurador á Roma por la provincia de Castilla. VII 328.

Arcedo, señor. I 26.

Arciniaga (D. Miguel de), sargento mayor de tercio en Galicia. IV 168. V 398.

Arco (D. Gaspar del), secretario del virey de Nápoles; su carta describiendo el motin. VII 23, 55.

Arcos, conde de los. Véase *Lasso de la Vega*.

Arcos, duque de. Véase *Ponce de Leon*.

Arcos, duquesa de. Véase *Aragon*.

Arcos (D. Francisco de). VII 317.

Ardena (D. José de), caballero catalan. VI 311.

Ardinez (P. José), de la C. de J. III 225, 228.

Arellano (D. Cárlos), caballerizo de la duquesa de Mántua. I 111.

Arellano (Doña Inés María de). II 459. III 189.
Arellano (D. Pedro de). IV 270.
Arembergh, príncipe de. Véase *Croy*.
Arenas (el contador Pedro de). IV 238. VII 395.
Argel, moros de, saquean un pueblo de la costa de Valencia. II 167.
Argenson. Véase *Voyer*.
Argentea (Argentau), tomada. I 83.
Argote de Molina (Gonzalo), impugnado. I 58.
Argyle, conde de, general de los parlamentarios escoceses. IV 187. VI 177.
Arias (P. Alvaro), de la C. de J., asistente de España en Roma IV 120, 129.
Arias (P. Antonio), de la C. de J. VII 247.
Arias (capitan Francisco de). VII 429.
Arias (P. Ignacio), de la C. de J. III 226.
Arias de Saavedra (D. Fernando), capitan reformado. I 356.
Arias-Sotelo (D. Antonio). Véase *Sotelo*.
Arias-Templado (Dr. Pablo), consejero de Indias. V 474.
Arias-Zapata (D. Cristóbal de). V 500.
Ariscot (Aerschoot), duque de. Véase *Croy*.
Ariscoth (Aerschoot), plaza fuerte de Flandes, tomada por el Infante-Cardenal. I 268.
Ariza, marqués de. VI 427.
Armagh, arzobispo de. V 259.
Armendariz (Doña Juana de), dama de Palacio. III 262.
Armengol (fr.....), mercenario. VI 237.
Armenta (P. Alvaro de), de la C. de J., asistente de España en Roma. IV 196.
Armenta (P. Juan), de la C. de J., rector del colegio de Málaga. relacion de su viaje á Roma. V 71, 72, 73. VI 217, 221, 243, 493.
Armentières, villa de Francia, tomada por el archiduque Leopoldo. VI 181, 508. VII 10.
Armijo (D.....), racionero de Sevilla. IV 252, 254.
Armunias, conde de las. VI 174.

Arnedo (D. Juan de), oidor de Hacienda, nombrado Consejero Real. VII 150.
Arnheim (Jorge), general de la liga protestante. I 24.
Arpaia (Francisco de), electo del pueblo en Nápoles. VII 103, 105.
Arpajou, baron de, mariscal de Campo francés. IV 217.
Arrás, capital del Artois ú Artesado, tomada por los franceses. III 485; recobrada, IV 226.
Arras (el capitan Ramon de), muerto. II 214.
Arriaga (P. Gabriel de), de la C. de J. I 412. V 12.
Arteaga (D Bartolomé), gobernador de la artillería en la frontera de Portugal. IV 337.
Artieda (P.), de la C. de J. IV 324.
Arze (D. Bernabé de). II 469.
Arze (Juan de), maese de Campo en Cataluña. III 450. IV 5, 8, 25, 26. V 81.
Arze (P. Martin de), de la C. de J. I 296.
Arze (Pedro de), secretario de S. M. I 338. IV 377. VI 225. VII 406.
Arce de Reinoso (D. Diego de), obispo de Plasencia. III 433. V 37; nombrado inquisidor general, 110, 122, 143, 172; conoce de las causas de las monjas de San Plácido y de la monja de Carrion, 174, 355. VI 16, 39, 253, 270, 398. VII 392.
Ascaray (D.....), secretario de Portugal. IV 97.
Asculi, princesa de. IV 238.
Asensio (el sargento Francisco). II 467.
Asensio (el capitan D. Juan). I 356.
Aspe (D. Martin de), secretario del Infante-Cardenal. I 220, 367, 370, 440, 450.
Asperilla, el secretario. III 76, 255.
Astillano, princesa de. Véase *Stigliano*.
Astiria (D.....), inquisidor de Zaragoza. I 366.
Aston (D. Alberto), hijo de sir Walter. I 326.
Aston (sir Walter), embajador de Cárlos I de Inglaterra en Madrid; visita á la monja de Carrion. I 327, 337.

Astor (D. Juan Luis), canciller del Toison de Oro (M. 1635). I 243.

Astorga, marqués de. Véase *Alvarez-Ossorio* y *Perez-Ossorio*, hijo del conde de Castro; nombrado canónigo de Toledo. IV 208.

Atayde (D. Antonio de), obispo electo de Lamego; promovido á la silla de Astorga. IV 208. VI 26.

Atienza (D. Diego de), inquisidor de la Suprema y capellan de las monjas de la Encarnacion. I 306. II 390. (M. Abril 1638). 398.

Aubernia, provincia de Francia; los villanos de, se rebelan. V 382.

Aubespine (Cárlos del'), señor de Chasteauneuf. V 131.

Aubigny (Mr. d'), gobernador de Illa, en Cataluña. IV 25.

Auchy (baron de). Véase *Bonniers*.

Augusta (Aupsburg), ciudad de Baviera; tomada. I 140, 149, 160.

Austria (Ana de). hija de Felipe III y esposa de Luis XIII de Francia. IV 52. VI 298.

Austria (D. Baltasar Cárlos de), el príncipe: sale para Zaragoza. VI 16, 39, 61; jura los fueros, 146; es jurado príncipe heredero, 158, 187, 188, 277; cae enfermo en Pamplona, 296, 298, 306; trátase su casamiento, 344; (muere Octubre 9 de 1646). VI 404, 405, 406. VII 408.

Austria (D. Cárlos de), hijo natural del archiduque Maximiliano Ernesto. I 356. II 408. III 91, 388.

Austria (Cecilia Renata de), archiduquesa de. II 187, 218.

Austria (Claudia de), archiduquesa de. II 218, 239. III 218.

Austria (Fernando III de), emperador de Alemania. VI 68, 84.

Austria (D. Fernando de), por otro nombre el Infante-Cardenal, gobernador del Pais-Bajo. I 56, 91, 93, 356, 357; su muerte, IV 84; entierro en el Escorial. V 123, 129, 135, honras 197; hija suya en las Huelgas de Búrgos. VI 209. VII 393.

Austria (D. Fernando Francisco de), por otro nombre «el Charelo,» hijo bastardo de Felipe IV. I 30, 37. IV, XII.

Austria (Guillermo Leopoldo), archiduque de. II 227. Es ele-

gido obispo de Olmutz. 377. III 452; derrota á los suecos y franceses 455; gana la batalla de Neustad, 493. IV 87, 130, 220, 370. V 33. VI 68, 95, 157, 445. VII 2, 250, 278; casa con Doña María, infanta de España, 447; gobernador de los Estados de Flandes, 472, 489.

Austria (D. Juan de), hijo bastardo de Felipe IV. IV 198, 269; nombrado gran prior de San Juan, 300, 306, 343; casa puesta á. V 148, 157, 168, 210, 233, 287, 442, 449, 452, 477. VI 181; recibe á D. Luis de Haro, 182; es nombrado príncipe de la Mar, 208, 259, 453, 475; en Cádiz 483; en Málaga, 491; pacifica á Nápoles, VII 2, 170, 133, 135.

Austria (Doña Margarita de), princesa heredera de Butera, nieta de D. Juan de Austria. III 84.

Austria (Doña María de), hija natural del Cardenal-Infante; entra en las Descalzas Reales. IV 198.

Austria (Doña María Eugenia de), hija de Felipe III y emperatriz de Alemania; su muerte. VI 324; honras 333; en Zaragoza 347.

Austria (Doña Mariana de), segunda mujer de Felipe IV. VI 373.

Austria (María Teresa de), hija de Felipe IV; su bautizo. III 75, 77.

Austria (Doña Mariana Antonia Dominica Jacinta de), infanta de España, hija de Felipe IV; su muerte. I 540.

Avaux, el conde, plenipotenciario francés al Congreso de Munster. V 135.

Aveiro, duquesa de. II 270; muestra su fidelidad á Felipe IV. IV 92, 94.

Avellaneda (D. Gallo de). VI 200.

Avello (D. Juan Antonio). VI 79.

Avendaño, fraile dominico. V 442.

Avendaño (D. Francisco de), capitan de una compañía costeada por el duque de Medina-Sidonia. V 68.

Avila (el H.°), de la C. de J. VII 231.

Avila (D. Alonso de), maese de Campo en Flandes. IV 399, 402, 404, 408, 412. VII 265.

Avila (D. Antonio de), su relacion de la entrada de la princesa de Cariñan en la Córte. I 530.

Avila (D. Diego de). II 477.
Avila (D. Gaspar de). V 499.
Avila (D. Pedro de). Véase *Dávila*.
Avilés (P. Pedro de), de la C. de J., provincial de Andalucía. I 181; escribe contra Espino, III 101. V 70, 246. VI 52, 110, 221, 258, 264, 473.
Avisos discretos, &c., papel contra los jesuitas. I 9, 25.
Ayala (el P.), de la C. de J. III 114.
Ayala, conde de. Véase *Ayala* y *Toledo*.
Ayala (D. Bernardino de), conde de Villalba. VII 387.
Ayala (D. Bernardino de), hijo del anterior; desterrado. I 7, 37, 309, 347. II 40, 322. III 32; hereda el condado, 85, 420; maese de Campo en Flandes, IV 402, 405, 407, 411, 412; muerto en Rocroy, V 127, 144. VII 264, 387, 462.
Ayala (D. Lorenzo de), el capitan, muerto en la accion de la Leocata. II 213.
Ayala (D. Pedro de), el capitan (M. 1635). I 356.
Ayala (D. Vela de), desafío de. I 546.
Ayala y *Manrique* (D. Juan Francisco de), autor de las *Noticias históricas de Madrid*. I, XVIII.
Ayala y *Toledo* (D. Fernando de), tercer conde de Ayala. II 350. III 172, 183; es separado del mando de la frontera de Portugal, IV 200. V 116. VII 125, 459, 460.
Ayamonte (marqués de). Véase *Guzman* y *Zúñiga*.
Aybar (D. Gaspar de), carta de. IV 456.
Ayerbe (el capitan D. Juan de) (M. 1635). I 356.
Aymaya (Pedro de). V 180.
Ayre (Aire), plaza fuerte de Flandes; tomada por D. Francisco de Melo. IV 87, 220, 221, 387.
Aytona, marqués de. Véase *Moncada*.
Ayx (Gil de). Véase *Haes*.
Azevedo (D. Antonio de), VII 243.
Azevedo (D. Enrique de), caballero portugués; entra en la Compañía de Jesús. I 375.
Azevedo (D. Gaspar de), maese de Campo; desbaratado y muerto. I 269, 279. VII 377.

Azevedo y Fonseca (Doña Juana), condesa de Fuentes. V, IX.
Azevedo y Zúñiga (D. Manuel de), sexto duque de Monterey y de Fuentes; virey de Nápoles. I 3, 56, 98, 241, 253, 335, 345, 349, 350, 352, 366, 383, 400, 434. II 346, 434. IV 157. V, XII, 8, 11, 79, 221, 248, 263, 340, 387. VI 265, 270, 293, 298; visitado 343. VII 310, 328.
Azlor (D. Martin de), gobernador de Monzon. IV 391; prisionero, 417, 427. V 75. VI 208. VII 258.
Aznar (D. Jerónimo), teniente de maestre de Campo general en Orbitelo. VI 381; su relacion de lo sucedido en el sitio de dicha plaza, 380, 384.
Azumar, conde de. Véase *Melo*.

B

Bacares, marqués de. Véase *Cárdenas* y *Valda*.
Bacon (P.), de la C. de J. VI 180.
Badajoz, sitio de, por los portugueses. V 249.
Badillo (P.), de la C. de J. I 320.
Baeza (P.), de la C. de J., vicerector de Salamanca. VI 75.
Baeza Manrique de Lara (D. Luis Francisco), marqués de Castromonte. VII 433.
Balaguer, ciudad de Cataluña, sitiada por franceses. VI 174, 181, 185; rendida, 186, 188.
Balanson. Véase *Valançon*.
Balbases, marqués de los. Véase *Espinola*.
Balboa (D. Antonio de). V 32.
Balduino Anrico, general de galeras. III 45.
Bamberga, villa episcopal de Baviera; arzobispo de, nombrado plenipotenciario para las paces de Augusta. I 399.
Bamberger (el coronel Gaspar); toma á Filipsburg. I 143.

Bani, cardenal. II 229.
Bannier (Juan-Gustavson), general sueco. II 10, 162, 182, 226. III 220; vencido por el Galaso, 249, 253; por el archiduque Leopoldo, 491. IV 31, 126.
Bañolo (Banholo ú Bañuelo), conde de, general portugués en el Brasil. II 134, 287, 303; su carta al conde de Nassau, III 10, 17.
Bañuelo. Véase *Bañolo*.
Bañuelos (D. Manuel), herido en la accion de Villanoveta. VI 439.
Bañuelos (Doña Micaela). I 118.
Baradas (Francisco de), favorito de Luis XIII. VII 412.
Barajas, conde de. Véase *Zapata*.
Baranvon, marqués de. II 464, 467.
Barba (D. Pedro). V 402.
Barbançon, príncipe de, su desafió con D. Alonso Manrique. I 28; prision de, 44, 53, 278. II 99.
Barbas de Blanqueta. IV 173.
Barberini (el cardenal Antonio). I 34, 257. II 69, 121, 219, 230. IV 288, 458; derrotado, V 155, 442. VI 1, 6, 9; desaparece de Roma, 207, 222; se pasa á Francia, 288, 295. VII 151, 153.
Barberini (Doña Costanza). II 243.
Barberini (el cardenal Francisco), nepote de Urbano VIII. II 220, 230. IV 131. V 200, 503. VI 2, 276. VII 152, 158.
Barberini (D. Tadeo), duque de Palestrina, prefecto de Roma. VI 223, 304.
Barbon (D. Juan), el capitan. IV 407, 412.
Barcelona, papel de los conselleres de. IV 144; motin en, V 44.
Barclay (Juan), sus obras. III 83.
Barclayo (P. Tomás), de la C. de J., procurador de Inglaterra. II 136.
Barfuce, conde de. I 427; suceso de, II 99.
Barlaimont (P.), de la C. de J. (M. Setiembre, 1645). VI 162.
Barnuevo (P. Rodrigo de), procurador de la C. de J. en Roma. VI, XXVIII.

Barrabás. Véase *Meneses*.
Barreda (el capitan D. Juan de), muerto. II 214.
Barreda (D. Pedro de la), su desafío. I 547.
Barrera (D.....), teniente-alcalde de Madrid. II 257.
Barrero (Matías). II 469.
Barreto (P. Ricardo), de la C. de J. V 341.
Barri ó *Barry* (Mr. de), gobernador de la Leocata. II 197. VII 464.
Barrionuevo (P.), de la C. de J. II 268.
Barrionuevo (D. García de), marqués de Cuzano, alférez mayor de Madrid. I 7. II 285, 295, 320, 326; herido en Cataluña, V. 166.
Barroso de Ribera (D. Baltasar), tercer marqués de Malpica. IV 238, 378.
Bartolomé (el alférez D. Juan). II 214.
Basea. Véase *La Basea*.
Bassompierre (Francisco), marqués de, preso en la Bastilla. V 6, 47. VII 412.
Bastelio (P. Daniel), de la C. de J., confesor del archiduque Leopoldo, cartas de. III 488, 495.
Basto, conde del, caballero portugués. II 185.
Basto, marqués del. Véase *Alburquerque-Coello*.
Batres (Alonso de). II 40.
Bautista (P. Cristóbal), de la C. de J. VII 245.
Bautorpio (P. Tomás), de la C. de J. II 152
Baviera, duque de. Véase *Maximiliano*. I.
Baydes, marqués de. VI 10, 12.
Bayetola y Cavanillas (D. Matías de), consejero de Aragon. VI 427. VII 438.
Baymar. Véase *Weimar* y *Saxe-Weimar*.
Baynete, conde de, caballerizo mayor de la princesa Margarita, IV 123.
Bayona, marqués de. Véase *Pimentel*.
Bayona, marquesa de. Véase *Bazan*.
Bayone (Mr. de), gobernador de La Basea. IV 409.
Bazan (D. Alvaro IV), marqués de Santa Cruz. I 7, 12, 22, 185, 255; su respuesta á los embajadores grisones, 256, 310, 407.

III 69. IV 345, 385, 389 (M. Agosto 20, 1646). VI 16, 127, 448.

Bazan (D Francisco). V 123.

Bazan y Benavides (Doña Brianda de), condesa de Santistéban. VII 456.

Bazan y Benavides (D. Alvaro V), segundo marqués del Viso, hijo del anterior. I 285, 287, 407. III 66, 78, 263. V 224, 437. VI 197, 336, 368, 379. VII 415, 418.

Bazan y Benavides (Doña María Eugenia de), marquesa de Bayona. VII 453.

Beamont (D. Tomás de), muerto sobre Lérida. V 486.

Beamonte (P. Diego de), de la C. de J. VII 359, 361.

Beamonte (D. Francés de). IV 380. V 486 VII. 106, 430.

Beamonte (D. Tomás), hijo del anterior, muerto en la accion de Lérida. VII 430.

Beaupaume, villa de Flandes, tomada por los franceses. IV 175.

Becq, el baron de, general del ejército de Artois, en Flandes. IV 182, 392, 400, 405, 407, 409, 410, 412; toma á Lins, V 113, 126, 127, 148, 162, 282. VII 62, 255, 263, 303. VI 209, 357.

Bedmar, marqués de. Véase *La Cueva*.

Bedmar, marquesa de (M. 6 Abril, 1648). VII 173.

Béjar, duque de. Véase *Lopez de Zúñiga*.

Belarte (el capitan Juan), muerto en el sitio de la Basca. IV 406.

Belchite, conde de. VI 327.

Belmonte, marqués de. Véase *Manuel* y *Manrique de Cárdenas*.

Beltran (P.), de la C. de J. VII 247.

Belua ó *Belva* (la), distrito de Holanda, invadido por los españoles. I 247, 260, 289, 392.

Belvis (el capitan D. Francisco de), (M. 356 1635).

Benavente, conde de. Véase *Pimentel*.

Benavente (Francisco de). II 39. VII 384.

Benavente y Benavides (D. Cristóbal), embajador en Francia, 265, 509 ; en Inglaterra 275, 370. II 23. III 418, 444. IV 345; mayordomo mayor y ayo de D. Juan de Austria, 148. VII 383.

Benavides (P.), de la C. de J. III 443.

Benavides (D. Antonio de), hijo del séptimo conde de Santistéban, camarero y limosnero del Cardenal-Infante. II 353. III 178. V 129 (M. 1641). VII 456.

Benavides (D. Juan de), veedor general del ejército de Flandes. I 119; maese de Campo del de Galicia, V 193, 270; gobernador de la Puebla de Sanábria, 302, 303, 306, 336, 396. VII 456

Benavides (D. Juan de), general de las galeras; degollado. I 48, 53.

Benavides (D. Luis de), cuarto marqués de Fromista. I 7, 290 442. IV 238, 379. VI 20 (M. 27 Enero, 1645). VII 397, 405.

Benavides (D. Manuel de). V 397, 398, 400.

Benavides (D. Mendo de), obispo de Segovia. III 433.

Benavides (D. Pedro). V 397, 398, 400.

Benavides (Doña Teresa). VII 432.

Benavides y Carrillo de Toledo (D. Luis), quinto marqués de Fromista y segundo de Caracena, conde de Pinto, gobernador de los Estados de Flandes. VI 262. VII 442.

Benavides y de la Cueva (D. Diego), octavo conde de Santistéban del Puerto y de Concentaina. III 393, 396, 485. IV 238, 448; gobierna las armas en la frontera de Portugal, V 38, 77, 171, 242, 260, 279, 293, 329, 366; en Galicia 508. VII 396, 417, 419 (M. Marzo 19 de 1666) 456.

Benavides y de la Cueva (D. Francisco de), séptimo conde de Santistéban. VII 456.
I 495, 496.

Benivet, marqués de, oficial francés; se pasa á los españoles.

Bent, villa de Flandes, junto á Namur; batalla de, perdida por el príncipe Tomás de Saboya. I 356.

Bent (Mr. de). V 131, VII.

Bere (Cornelio de), pintor flamenco. I 339.

Berganza. Véase *Braganza*.

Bergas (Enrique de). II 99.

Berlaimont, (Barlaimont?), madame de. V 426.

Bermudez (D. Martin). VI 427.

Bermudo (P.) de la C. de J. 169.
Bernavila, (Bournonville), duque de. I 509.
Berne (Mr. de). V 131. VII.
Berrio (P.), de la C. de J. VI 227.
Berrio (el capitan Luis de). 356.
Bert (Juan de). Véase *Weerdt*.
Berrua, plaza fuerte de Saboya, tomada por asalto. III 237.
Berrua, conde de, maestre de Campo del duque de Saboya, herido. I 472; muere envenenado, II 205.
Besançon, obispo de, gobernador de Borgoña. I 507.
Betanzos (Juan de). IV 453.
Bethune, plaza del condado de Artois, se entrega á los franceses. VI 181.
Beumor, marqués de. I 532.
Bezerra–Coronel (D. Gaspar). VI, xxix.
Biain (P.), de la C. de J. I 157.
Bilbao, revueltas en, por el tributo de la sal. I 57, 81.
Bilbao (D. Juan de). I 476.
Blanco, el coronel. I 357.
Blemig, baron de, muerto en la batalla de Chatelet. VII 275.
Blesis. Véase *Plessis–Bessançon*.
Bluiso (P. Juan), de la C. de J. III 214.
Bobadilla (P. Diego de), de la C. de J., procurador general de Filipinas. IV 275.
Bobadilla (Doña Juana de). IV 238. VII 397.
Bocanegra (D. Cristóbal de), maese de Campo. IV, iii.
Bocangel (D. Gabriel de), poeta. V 499.
Boccapianola (Lúcio), maese de Campo. I 499. II 93. VII 446.
Bocina (la) *pastoril*, papel de los rebeldes catalanes. IV, xiii.
Boduquin (D. Cárlos), criado del Conde–Duque. II, viii.
Boguera, villa del Alexandrino. I 291.
Bohemia, príncipe de. I 4.
Bohorques (D.....) sus descubrimientos en la América del Sur. IV 58.
Boil (el P.), mercenario. I 168; predicador de S. M., V 412 VI 237, 255, 370. VII 151.

Bois–David (Mr. de), oficial francés, prisionero en Tudlinghen. V 424.
Bolea (D. José de). V 499, 500.
Bolonin, conde de. II 28, 83.
Bonal (D. Diego). I 321.
Bongarçon (Jacques). II 313.
Bonifaz (D. Gaspar), espía mayor de S. M. I y II 38, 170, 297, 329. III 255, 256 (M. Mayo, 1639).
Bonifaz (D. Gaspar), distinto del anterior; oficial en Flandes. VII 266.
Bonifaz (D Luis). III 257.
Bonifaz (P. Luis de), provincial de la C. de J. en Méjico. IV 436.
Bonilla (Alonso de), poeta. III 70, 110.
Bonniers (D. Cárlos), baron de Auchy, embajador á Polonia; es nombrado consejero de Milan. I 526. II 170, 429.
Borbon (Doña Isabel de), esposa de Felipe IV; su muerte y honras. V. 499.
Borbon (Mariana Enriqueta de), reina de Inglaterra. II 321.
Borey (D. Miguel de), sargento mayor de tercio. III 34, 36.
Borghese, príncipe. II 119. VI 323.
Borgita (D. Jorge Adan), conde de Martinez. VI, xxiii.
Borja (Doña Ana de), princesa de Esquilache (M. Febrero, 1644). V 413, 434, 440.
Borja (D. Cárlos de), séptimo duque de Gandía. VII 439.
Borja (D. Fernando de). VI 444, 445.
Borja (D. Francisco de), octavo duque de Gandía, virey de Valencia. IV 255, 374. VII 74.
Borja (D. Francisco de), marqués de Lombay. VI, vii, 188.
Borja (fray Francisco de), nombrado arzobispo de las Charcas. I 139. V 410.
Borja (D. Francisco de), príncipe de Esquilache y conde de Mayalde. II 39, 41, 66, 322; prision hecha en su casa. V 121, 147, 440. VI 363, 444. VII 4.
Borja (D. Gaspar de) arcediano de Talavera. VII 440.
Borja (D. Juan de). V 353.
Borja (D. Rodrigo de), gobernador de Vinaroz. VI 349.

Borja (Doña Teresa de), hermana del conde del Grajal, VI 389.

Borja y Aragon (D. Cárlos de), séptimo duque de Villahermosa. I 13, 361, 442. II 322. III 69. IV 124, 137. VI 102. VII (M. Julio 1647). 67, 403 448.

Borja y Aragon (D. Francisco de), hijo del duque de Villahermosa, oidor del Consejo de las Ordenes; preso. VI 102, 126.

Borja y Aragon (D. Juan de), hijo del duque de Villahermosa. I 7, 252. III 420; teniente general de la caballería de Flandes, V 130; hecho prisionero, 325. VI 533. VII 82, 266.

Borja-Aragon y Gurrea (D. Fernando de), octavo duque de Villahermosa. III 178; virey de Valencia 223. V 82. VI 61, 363. VII 300.

Borja y Velasco (D. Gaspar de), cardenal arzobispo de Sevilla. I 188; sosiega el motin de Nápoles, 253, 337, 346; entra en la Córte, 351, 361, 363, 439; consejero de Estado, II 25, 102, 131, 157, 228. III 26, 93, 310, 383. IV 123, 210, 345, 355, 489; arzobispo de Valencia, V 8, 33, 76, 83; de Sevilla, 324 (M. 28 de Diciembre de 1645), 410. VI 21, 81, 99, 104, 118, 173, 216, 223. VII 407, 438, 440.

Borja y Velasco (D. Melchor Centellas de), general de las galeras de Nápoles. II 110, 133, 247, 457. III 66, 233, 417, IV 199. V 307, 446, 173. VI 46, 67, 87, 173; separado del mando, 88, 89, 146. VII 426; hermano del Cardenal, VI 224; sentenciado, 253.

Bormio, condado de, en la Valtelina. I 197, 223, 334.

Bornos, conde de. Véase *Ramirez de Haro*.

Borrallo-Becerra (D. Luis), oficial portugués. II 287, 303, 334.

Borraps (D. Domingo). V 362.

Bouillon, duque de. Véase *La Tour d' Auvergne*.

Bourbon-Condé (Ana Genoveva de), duquesa de Longueville. III 299.

Bourbon-Condé (Cárlos de), príncipe de la sangre real de Francia. VII 377.

Bourbon-Condé (Enrique II de), príncipe de Condé. III 443, 456; sitia á Fuenterrabía, III 34, 76; es derrotado, 108, 208; vencido delante de Salsas, 356; preso en la Bastilla, 416, 437.

Bourbon–Condé (Luis), conde de Soissons, príncipe de la sangre de Francia; su alzamiento. I 307, 451; es derrotado por Piccolomini, 531. II 33, 50, 224; rebelion de, IV 135. VII 377.

Bourbon–Condé (Luis II de), duque de Enghien y príncipe de Condé; vence en Rocroy. III 289. V 222; es derrotado en Tudlinghen, 383, 407, 454, 467. VI 157, 162, 174, 178, 252, 403, 471; entra en Cataluña, 476, 478, 488; sitia á Lérida, VII I 17; se vé precisado á levantar el sitio, 22, 69, 170, 437.

Bourdon (Mr. de), oficial francés. IV 404, 409.

Bouthillier, Mr., canciller de Francia. V 136; separado de su cargo, 164.

Boxel (N.), maese de Campo general en Cataluña. IV 218.

Bracamonte (D. Gaspar de), conde de Peñaranda. I 396. II 288; embajador á Inglaterra, 316; plenipotenciario á las paces de Munster. IV 380, 386. V 442; pasa á Zaragoza, 449; nombrado virey de Méjico, 475, 492. VII 385, 407. VI 8; sale para Alemania, 39, 158, 303, 342; carta á su esposa, 463.

Bracciano, duque de. VII 159.

Braganza, duque de, rehusa el gobierno de Milan. I 88, 90; es multado, 94, 119, 155, 179. II 170. III 453; aclamado rey de Portugal, IV 112, 114; castiga á los conjurados, V 190. VI 43, 148, 461.

Brancabio, conde de. IV 487.

Brancacho (D. Cárlos), caudillo de la plebe en Nápoles. VII 138.

Brancacho (frey Lelio), maese de Campo. I 280, 288.

Brancacho (Tiberio), hecho gobernador de Sabionetta. II 92.

Branciforte de Austria (Doña María), princesa de Butera. VII 387.

Brandemburgo, elector de. I 150, 194, 312, 442. II 159, 245. VII 9.

Brandemburgo (María Leonor de), viuda de Gustavo Adolfo, rey de Suecia. I 150.

Bravo (el sargento Lorenzo). II 215.

Bravo (D.....), inquisidor de Sevilla. VI 421.

Bravo, el relator. III 313.
Bravo de Acuña (D. Luis), virey de Navarra. I 8 (M. Enero de 1634).
Bravo de Seyes (D. Martin), capitan de caballos. V 273.
Bredá, tomada por los holandeses. II 259.
Brema, arzobispo de, hijo del rey de Dinamarca. V. 384.
Bremi, tomada por el marqués de Leganés. II 386, 394.
Bret (Juan de). Véase *Weerdt*.
Brezé. Véase *Maillé-Brezé*.
Brienne (Enrique Augusto de Lomenie), conde de; plenipotenciario á las paces de Munster. VII 415 (Bardenne?)
Briñoli (Julio), marqués de Gropoli; embajador de Génova en Madrid. VII 449.
Brisac, plaza de la Alsacia, perdida. III 177.
Bristol, ciudad de Inglaterra, tomada por el príncipe Ruperto. V 257.
Brito (D. Gregorio de), gobernador de Lérida; su brillante defensa de dicha plaza. VI 277, 352, 347, 372, 389, 399, 419, 435, 443, 460, 458, 502, 504. VII 4; carta de 13; nombrado maese de Campo general de Cataluña, 132; general de la artillería, 149.
Brito (el sargento Manuel de), muerto. II 214.
Briz de Truxillo (D. Juan Domingo), obispo de. VI 489. VII 454.
Bruja, historia de la, de Alcalá 169, 180, 208, 232.
Brun (Enrique), corsario holandés. VI, 11.
Brunantes (Fabino), maese de Campo. VI 341.
Buckingham, duquesa de. IV 84.
Bucquoy, conde de, general de la caballería alemana. I 195, 356. IV 400, 404. V 163. VI 403. VII 263.
Budet (Juan Bautista), conde de Guebriant, mariscal de Francia. II 237; sucede á Weimar en el mando del ejército, III 323, V 132 (es muerto en batalla). 420, 421, 423.
Buenache, señor de. Véase *Ruiz de Alarcon*.
Buho (el) *gallego*, papel satírico. III 245.
Buitron (Diego de), alcalde de Fuenterrabía; su carta. II 487, III 159.

Bulder (Butler?), el coronel. I 214, 451, 533.
Burdeos, arzobispo de. Véase *Escoubleau*.
Burdeos, los de, se alborotan contra el rey de Francia. I 426, 331.
Burgo (D. Guillermo del), gobernador de Mérida; bate á los portugueses. IV 267, 337.
Búrgos, temblor de tierra en. VII 314; catedral de, destruida por un huracan, 323.
Burke, general de Cárlos I. V 260.
Burley ó Burleigh, conde de, general del Parlamento. VI 177.
Busolin, conde, caballero borgoñon. II 78.
Bustamante, conde de. II 217.
Bustamante, el capitan. V 246.
Bustamante (D. Cristóbal de). VI 412
Bustamante (D. Francisco de). II 217, 452.
Butera, príncipe de. Véase *Colonna*.
Butier, baron de, general de la caballería de Borgoña. VI 436, 437, 441, 442, 452.

C

Caballero (Cárlos), hijo de un escribano de Nápoles. VII 115.
Caballero (P. Juan), de la C. de J. VI 302. VII 65.
Cabanillas (D. Andrés), caballero valenciano, muerto en el sitio de Lérida. VII 430.
Caballero de Illescas (D. Diego), maese de Campo general. III 35, 37, 311; desórdenes cometidos por su tercio en Cataluña. IV 9; gobernador de Rosas, 444, 468. V 142, 199, 386. VI 61, 66, 72, 80, 87, 88; preso, 130, 138, 148, 151, 236, 254, 268. VII 72, 165.
Cabanillas (D. García), muerto en el asalto de Monjuich. IV 122.
Cabeza (Juan). II 190.
Cabeza (el maestro fray Luis). I 267.
Cabra, conde de. I 52.
Cabra (Capra?), conde de. IV 486.

Cabral (P. Francisco), jesuita portugués. IV 451, 454.
Cabrera (D. Alonso de), capitan. V 412. VI 204; en Extremadura, 292, 410.
Cabrera (P. Cristóbal), de la C. de J., rector de Granada. II 137.
Cabrera (fray Luis de), de la órden de San Agustin. I 156, 267. VII 377.
Cacho (D. Matías), capitan. VI 438.
Cachupin (P. Francisco), de la C. de J. III 81, 476.
Cadaques, plaza del Rosellon, tomada por D. Diego Caballero. V 144, 391.
Cadereyta, marqués de, condenado. I 89; nombrado virey de Méjico. 145, 146.
Caetano de Aragon (D.....), duque de Laurenzano en el reino de Nápoles, muerto en la accion de Llorens. VI 92, 98. VII 451.
Cádiz, la armada francesa da vista á. IV 160.
Caimo, regente del Consejo de Italia. VI 478.
Calatayud (Francisco de). II 24, 40, 66, 247.
Calatrava (P.), de la C. de J. I 233.
Calderon (el capitan Francisco). II 215.
Calderon (D. José). VI 92.
Calderon de la Barca (D. Pedro). II 40, 66.
Calderona (la) comedianta, madre de D. Juan de Austria. IV 300, 306.
Caldes (D. Ramon). IV 62, 71.
Callejas (el capitan Alonso). II 214.
Calzada, conde de la. VII 396.
Camacho (P. Juan), de la C. de J.; cartas de. I 109, 111, 522, 538. II 309. III 119. V 77, 205. VI 77, 214, 291.
Cámara (P.), franciscano, predicador de S. M. V 461.
Cámara (D. Cristóbal de la), obispo de Salamanca. IV 29. VII 393.
Camarasa, marqués de. Véase *Sarmiento de los Cobos*.
Camarena, marqués de. Véase *Castejon*.
Camargo (D. Jerónimo), fiscal del Consejo de Indias. VI 91.
Camarena, marqués de. Véase *Castejon*.

Camassa (P. Francisco Antonio), de la C. de J.; confesor del marqués de Leganés. I 33, 35, 101, 140, 183, 268, 519; sus cartas de Italia, II 28, 91; de Valencia, IV 353. V 19. VI 196, 206, 288, 297, 308, 314, 331, 339, 355, 370 (M. Agosto, 1646). VII 329, 345, 360, 361.

Cambresi (Chateau-Cambresi), villa fortificada de Francia, tomada por el Infante-Cardenal. III 212, 221.

Cámeros (P. Francisco de los), de la C. de J. I 86; rector del colegio de Cádiz, IV 44.

Caminha, duque de. Véase *Villareal* y *Portocarrero*.

Camirano, marqués de. VII 8.

Campanella (Tomás). II 376.

Campaña (P.), obispo de Tortosa. VII 248.

Campeggio (Laurencio), nuncio de S. S. en esta córte. III 307, 310, 315, 316, 407. IV 134 (M. 1639). VII 389.

Campo (P.), de la C. de J. V 220.

Campo (D. Jerónimo del), consejero de Indias. VII 132.

Campo (D. Luis del), gobernador del castillo de Lisboa; se rinde á los rebeldes. IV 110.

Campo-Lattaro, marqués de, caballero napolitano; es honrado con el Toison. I 34.

Campo-Redondo (D. Antonio), presidente del Consejo de Hacienda. II 87. III 199, 298. IV 380, 432. V 5. VII 126, 407.

Campos (el capitan Juan de), muerto en la Leocata. II 213.

Campotejar, marqués de. Véase *Granada*.

Campuzano (D. José). II 217.

Candalle, duque de, hermano del cardenal Lavalette. II 225. III 125, 210. VII 388.

Canencia (D. Jerónimo), secretario de la Cámara. IV 379, VII 406.

Canet, plaza del Rosellon; tomada por Torrecuso. IV 63, 265.

Canox (el capitan Andrés). I 282. (Carroz?)

Cañamero (P.), fraile dominico; preso. I 15, 32.

Cañas, juegos de, en el Retiro (1634). I 6, 417. II 17, 62, 64. 218.

Cañas (D. Juan de), herido y prisionero en Rocroy. V 128.

Cañedo, marqués de (M. 1636). I 410.
Cañete, marqués de. Véase *Hurtado de Mendoza.*
Cañete, marquesa de. Véase *Mendoza y Cárdenas.*
Caño (P. Alonso del), provincial de la C. de J. I 341. II 316. IV 29. V 97 (M. Mayo, 1643). VII 5.
Cansino (Jacobo), hebreo; preso. VI 420.
Cantábria, consejo de; creacion del. V 53.
Cantagrada, conde de. VII 311.
Cantecroix, condesa de. Véase *Cusance.*
Cantelmo (D. Andrés), hecho gobernador de Luxemburgo. II 217, 446; del consejo de gobierno de Flandes, IV 86, general de la artillería, 340; gobernador de Brujas, 397, 406, 410. V 95, 130, 325, 427, 448, 461, 465, 485. VI 8, 30, 80, 92, 97, 132; socorre á Lérida, 142, 146, 151, 158; 164. VII 461.
Cantelmo (Jacome), oficial napolitano, muerto en el sitio de Bredá. II 467.
Cantíloco, clérigo romano. I 516.
Cantillana, conde de. Véase *Vicentelo de Leca.*
Capeadores, ó ladrones. II 5.
Caquia, cardenal genovés. II 240.
Caracciolo (Cárlo Andrea), marqués de Torrecuso. II 271, 319, 443, 447. III 5, 27, 34, 35, 40, 52, 333, 341, 348, 350; su encuentro con el conde de Santa Coloma, 390; preso, 393, 395; entra en Tortosa, IV 1, 4; socorre á Perpiñan, 121, 212, 215, 234, 254, 256, 263, 283; creado grande de España, 300, 305, 391, 429, 444, 476, 479; maese de Campo general en Cataluña, V 5, 82, 144, 171, 223, 226, 236, 248, 263, 338, 345, 387, 436, 476. VI 2, 7, 46, 174; se embarca para Italia, 242, 294, 369, 453, 457, 461, 468, 507. VII 259, 309, 460.
Caracciolo (Carlo María), duque de San Giorgio ó San Jorge, hijo del anterior. III 348, 391. IV 9, 121; muerto en el asalto de Monjuich, 121. VII 461.
Caracciolo (D. Fernando), duque de Castel di Sangro. VII 42.
Caracciolo (Tomás) duque de Rocca Rainolá. VII 446.

Curacena, marqués de. Véase *Carrillo de Toledo*.
Caraffa (el capitan César), muerto en la Leocata. II 216. VII 91.
Caraffa (D. Luis), cuarto príncipe de Stigliano. VII 431.
Caraffa (D. Manuel), hijo natural del duque de Nochera; muerto en el sitio de Lérida. VII 430.
Caraffa (Pepo), muerto por los amotinados de Nápoles. VII 26, 32, 42, 50.
Caraffa, duque de Matalon ó Madalone. VII 42, 50, 139.
Caraffa (D. Tiberio), príncipe de Bisiniano. VII 91.
Caraffa (P. Vincencio), de la C. de J. VI 105, 210, 220, 225, 256; es elegido general de la Compañía, 258, 286, 287.
Caraffa y Aldobrandino (Doña Ana), quinta princesa de Stigliano; casa con el duque de Medina de las Torres. I 90, 92, 241. VII 427, 431.
Caraffa Castrioto, y Gonzaga (D. Francisco María), duque de Nochera y príncipe de Scila. I 546; virey de Navarra, II 8, 34, 52, 88, 131, 151, 173, 257; de Aragon. III 30, 279, 290; obtiene la grandeza, 383, 434, 453. IV 31; preso en la fortaleza de Pinto (M. Julio 12, 1644). 430, 431, 432; honras, 433. VII 294, 297 447.
Caramuel Lockowitz (P. Juan), de la C. de J. V 59.
Caravajal (D. Francisco de): torea en las fiestas de 1634. I 6.
Carbonel (P.), de la C. de J. V 224.
Carbonel, obrero mayor de Palacio. II 336.
Cárdenas (D..... de), consejero de Indias; jubilado. I 514.
Cárdenas (D. Alonso de). III 178; embajador de España en Lóndres, 431.
Cárdenas (Doña Ana María de), duquesa de Terras-Novas. VII 457.
Cárdenas (D. Diego de), maese de Campo general en Portugal. IV 110, 121.
Cárdenas (D. Jaime de). Véase *Manuel y Manrique de Cárdenas*.
Cárdenas (Doña María de), marquesa de Cañete. VII 450.
Cárdenas (D. Miguel de), alcalde de Casa y Córte. III 450.
Cárdenas (D. Pedro de), caballero de Córdoba. IV 366.

Cárdenas y Manrique de Lara (D. Jorge de), duque de Maqueda y Nájera; desterrado de la Córte. I 106, 275; nombrado capitan general de la armada del mar Océano, 374, 395, 465; separado del mando, II 188, 193. III 313, 375, 392; su encuentro con el Ciudad-Real, 469. IV 43, 60, 238, 271, 379. V 79, 155, 315, 354 (M. Octubre 30, 1644). VII 309, 393, 406.

Cárdenas y Valda (D. Diego), séptimo conde de la Puebla del Maestre. IV 381, 423. V 230, 235; asistente de Sevilla. VI 502.

Cárdenas y Valda (D. Lorenzo de), sexto conde de la Puebla del Maestre, y marqués de Bacares. I 396; nombrado teniente de Gran Canciller de las Indias, 406. IV 381. VII 408.

Cardeñoso (P.), de la C. de J.; su carta. VI 160.

Cardona, duque de. Véase *Córdoba* y *Folch de Cardona*.

Cardona, duquesa de. Véase *Fernandez de Córdoba*.

Cardona (D. Alonso de), virey de Mallorca. II 81. IV 170; superintendente de la casa de D. Juan de Austria, V 157.

Cardona (Doña Blanca de). IV 300.

Cardona (D. Cristóbal de), almirante de Aragon. VII 398.

Cardona (D. Felipe de), sexto marqués de Guadaleste, y almirante de Aragon. VII 433.

Cardonne (Mr. de), gobernador de la Basea. IV 409.

Cardoso (el sargento Jorge); herido. II 213.

Cariñan (Carignano), princesa de. Véase *Bourbon*.

Cárlos (el infante Don), hermano de Felipe IV. I 91, 162.

Cárlos I de Inglaterra; sus debates con el Parlamento inglés. V 121; toma las armas, 138; se apodera de Exeter 201.

Cárlos-Ludovico, hijo mayor del Palatino del Rin. III 71.

Cárlos Pablo, asentista. 217.

Carmail, conde de; preso de órden de Richelieu. VII 412.

Carmona (N.), confidente del Rey en Barcelona. IV 383.

Carnero (D. Antonio), secretario del Rey. II 171. III 305. IV 289, 240. V 132, 143. VI 169.

Carnero (D. Antonio), hermano del anterior; caballerizo del duque de Medina de las Torres. III 298; herido. IV 433.

Carnero (D. Francisco), maese de Campo en Extremadura. VI 200.
Carnero (P. Francisco), de la C. de J., rector del colegio de Rio Janeyro. VII 239, 243.
Caro (Rodrigo). I 66, 73, 82, 85, 92, 96.
Carpio, marqués del. Véase *Mendez de Haro.*
Carpio, marquesa del. Véase *Guzman Acevedo y Zúñiga.*
Carranza (D. Félix), carta de. IV 245.
Carrera (D. Alonso Guillen de la), consejero de Castilla; responde al manifiesto de Francia. I 304, 448; al de los catalanes, IV 7, 28; toma la confesion al duque de Medina Sidonia, IV 172. IV 215, 216; muere, 221, 228.
Carrera de caballos delante de Palacio. I 124.
Carrillo (P.), predicador de S. M. I 157.
Carrillo (D. Diego). II 40.
Carrillo (D. Fernando), gentil-hombre de Cámara de D. Juan de Austria; llega á la Córte. VII 175.
Carrillo (D. Juan), teniente general de la artillería en Extremadura. VI 200.
Carrillo (D. Martin), obispo de Oviedo; trasladado á Osma. I 310, 347. III 453; arzobispo de Granada, IV 264. VI, xi, xxi.
Carrillo (D. Pedro), maese de Campo en Galicia. VI 34, 175, 240; sus relaciones de la campaña de 1643, 266, 280, 303, 336.
Carrillo de Toledo (Doña Ana), marquesa de Caracena y de Fromesta. VII 442.
Carrillo de Toledo (D. Luis), primer marqués de Caracena; su hijo herido. I 93, 242, 386. II 94; nombrado consejero de Guerra, III 219, 341, 452. V 38; gobernador de la caballería de Milan, 389; maese de Campo general en Flandes, V 435. VI 392, 403. VII 80.
Carrion (Luisa de). Véase *Luisa de la Ascension.*
Carroça (D. Joseph), letrado catalan; su papel contra el Conde Duque. IV 3.
Carta chistosa de un cortesano á otro. IV 325.
Carvajal (D. Alvaro), sargento mayor de tercio. III 267.
Carvajal (D. Fernando), gentil-hombre de boca del Infante-Cardenal. V 129.

Carvajal (D. Gaspar de), gobernador de Fuenterrabía. I 506·
Carvajal–Manrique (D. Antonio), segundo marqués de Xodar. VII 453.
Carvajal–Manrique (Doña María Francisca), cuarta marquesa de Xodar. VII 453.
Carvajal–Manrique (D. Miguel de), tercer marqués de Xodar. V 197 (M. Octubre, 1645). VI 190. VII 438 453.
Carvalho (Alvaro de), caballero portugués. IV 344, 356.
Carvallo (P. Juan), de la C. de J. VI 376.
Casal de Monferrato; derrota de Leganés en el, III 451; sitiado por el duque Tomás de Saboya, VII 289.
Casanate (Dr.), abogado fiscal del Supremo de Aragon. 243· VII 77.
Casaus (D. Francisco). VI 110.
Casimiro (Juan), príncipe de Polonia. 409. II 151, 239, 280, 410, 416; detenido en Marsella, 430, 440. III 19, 84; puesto en libertad, 244, 432, 445; entra en la C. de J. V 395, 477; es nombrado cardenal. VI 104, 236, 386; se declara por Francia, 388; es hecho cardenal, 365, 386. VII 422.
Castañeda, conde de. IV 108.
Castañeda, marqués de, Véase *Monroy*.
Castañeda (D. Antonio de), preso. III 484.
Castejon (D. José de). VII 261; creado marqués de Camarena, 335 463.
Castejon (D. Gil de). VI 76.
Castejon y *Fonseca* (D. Diego de), obispo de Lugo; gobernador y despues presidente del Consejo de Castilla. I 157. III 452. IV 120, 380. V 33; deja la presidencia y acepta el obispado de Tarazona, 57. VII 392, 407.
Castellá (el capitan D. Galcerán de), muerto. II 214.
Castellar, conde del). Véase *Saavedra*.
Castellar (D. Gregorio del), gobernador de Cartagena de Indias. II 246; procesado. IV 124.
Castellós (D. Miguel), nombrado del Consejo de la Cruzada. VI 428 VII 438.
Castelmilhor, conde de. Véase *Rodrigues de Vasconcellos*.

Castel-Rodrigo, marqués de. Véase *Moura*.
Castelví (D. Jorge), coronel del tercio de Cerdeña. IV 347, 399, 402, 404, 408, 412; prisionero en Rocroy, V 128. VII 264.
Castellvillani, conde de. IV 131, 132.
Castilla (P. Francisco de), de la C. de J. I 274, II 82, 158, 333, 490. IV 21.
Castilla (D. Juan de), paje de Felipe IV. II 158.
Castillo (P.), de la C. de J. IV 224. VI 196.
Castillo (D. Alonso del), bailío de Lora, en la órden de San Juan. III 185, 434, 442. V 233, 235. VII 149 (M. 1647). 419.
Castillo (D. Francisco). IV 9.
Castillo (D. García del). II 460.
Castillo (D. Juan del), consejero de Hacienda (M. Setiembre, 1636). I 514.
Castillo (D. Luis del). VI 71.
Castillon (P.), de la C. de J. VI 174.
Castilnovo, conde de. Véase *Mascarenhas*.
Casto (licenciado Fernando del), cartas de. IV 267, 283.
Castrillo, conde de. Véase *Haro y Avellaneda*.
Castrillo, condesa de. VII 22.
Castro, ducado de; pretendido por los Barberinos. II 378.
Castro, conde de. I 116. III 326, 464.
Castro, condesa de. V 197.
Castro (P. Agustin de), de la C. de J., predicador de S. M. I 12, 120, 156, 168, 267, 274. II 88, 91, 103, 109, 490. IV 19, 281; nombrado de la Junta de Conciencia, V 27, 66, 69, 412, 432, 435. VI 210. VII 390.
Castro (fray Agustin de), benedictino, primeramente conde de Lémus. II 128. VII 390 (M. Setiembre, 1637).
Castro (D. Andrés de), general de la escuadra de Galicia, III 198, 358, 374, 419.
Castro (P. Angel de). IV 433.
Castro (D. Antonio de). III 419.
Castro (fray Antonio de), abad de Irache. II 129.
Castro (D. Bernardino de), capitan en Flandes. IV 402.

Castro (D. Diego de). VI 182.
Castro (D. Fernando de). III 78.
Castro (D. Francisco de), maese de Campo en Galicia. VI 155, 161.
Castro (D. Juan de), herido y prisionero en Rocroy. V 128.
Castro (D. Nicolás de). II 186.
Castro y *Castrillo* (D. Juan de), conde de Montalbo, corregidor de Madrid. I 62, 448, 458. II 18, 62; preso, 72, 87, 283, 288; nombrado proveedor general del ejército de Portugal, 293, 367, 385. III 96. IV 238. V 64, 190, 210. VI 337 (M. Junio, 1646). VII 382.
Castrofuerte, marqués de. Véase *Pacheco*.
Castro-Llano, conde de; hereda el principado de Sanz. V 446.
Castro-Monte, márqués de. VI 26. VII 433.
Castronuevo, conde de. Véase *Porres*.
Castro-Pereyra (D. Fernando de), coronel de caballería alemana, primo hermano de D. Francisco de Melo; muerto en la batalla de Chatelet. IV 414. VII 264, 268, 276.
Castroverde (P. Martin de), de la C. de J. VI 32.
Castro-Xeriz, conde de. III 389.
Cataluña, rebelion de. III 424, 445; carta de, al Rey. IV 1; perdon general publicado en. V 481.
Catáneo (Salvador), uno de los matadores de Masaniello. VII 113.
Caumont (Jaques Nompar de), duque de la Force, mariscal de Francia. I 142, 194, 230, 237, 481, 492, 493, 500. III 208, 211, 387.
Caussin (Nicolás). II 312.
Cayland de Saint Bonnet (Francisco), llamado por otro nombre el mariscal de Toiras; general francés. I 453; muerto en batalla, 472.
Cazador (D. Martin). VII 430.
Cea, duque de. Véase *Gomez de Sandoval*.
Ceballos (P.), de la C. de J. 207.
Ceballos (D. Domingo), nombrado consejero real. IV 216.
Ceballos (D. Juan de), duque de Ostuna, caballero napolitano. VII 24, 61.
Cedillo, conde de. (M. 1635). 243

Celis (Diego de), procurador de Sevilla en las Córtes del año de 1635. I 218.
Celada, marqués de. Véase *Fernandez de Córdoba.*
Cencho (El), fortaleza de; tomada por D. Antonio Sotelo. III 235.
Cenes, castillo del Rosellon; tomado por los franceses. III 321.
Centellas (D. Serafin). I 283.
Centellas, familia valenciana. VII 440.
Centeno (Roque), almirante de las Indias. I 342.
Centésimo, fiestas del. III 470; comedia, 487.
Centurion (D. Domingo), sobrino del marqués de Monasterio; contador principal de Hacienda. IV 302.
Centurion (D. Sebastian), hijo del marqués de Estepa; herido. I 105.
Centurione (Ottavio), marqués de Monasterio, agente de la señoría de Génova en esta córte. III 98, 207, 214. IV 432. VI 86, 499.
Cepeda (el licenciado Fernando de). III 124
Cepeda (P. Francisco de), de la C. de J., rector de Huete. III 255. VI 20, 194.
Cepeda (fray Jerónimo de). I 145, 148, 185, 214.
Cerbellon (el conde Juan de), maese de Campo. I 176, 182, 197, 224; herido, 347, 423. II 93, 201, 209, 249, 239 (M. 1638). 349, 365.
Cerda (D. Fernando de la), consejero de Guerra. II 265. III 327.
Cerda (Doña Francisca de la), duquesa de Béjar. V 475. VII.
Cerda (fray José de la), obispo de Almería. II 343.
Cerda (D. Juan Luis de la), séptimo duque de Medinaceli; virey de Aragon. III 178. IV 32, 43. V 7, 99. VI 136, 391.
Cerdan (D. Juan); es creado marqués. VI 427.
Cerdeña, invadida de franceses. II 71, 74, 93, 94, 108.
Ceron (D. Juan), predica en Granada. VI 376.
Cerralbo, marqués de. Véase *Pacheco—Ossorio.*
Cervera, tomada por el duque del Infantado. VI 416.
Cesarini, cardenal. II 229.
Céspedes (P. Valentin de), de la C. de J. III, x, 244, 328, 379, 487. IV 19, 58; coloquio compuesto por. V 280.

Céspedes y *Meneses* (Gonzalo); escribe relaciones. I, x; contesta al manifiesto de Francia, 448. II 69.

Chabot, conde de, mariscal de Campo; es muerto sobre Fraga (1646). VI 317, 310, 340.

Chaçar (Diego de), el capitan (M. 1635). I 356.

Chacon (Juan), de la C. de J. I 44, 119, 207, 213, 222, 319, 322, 336, 523 (M. 17 Setiembre, 1639). III v, 183, 337. VI 50.

Chacon (fray Andrés), mercenario. I 207.

Chacon Ponce de Leon (D. Juan), oidor del Consejo de las Ordenes. III 42, 435. IV 302. V 475. VI 37; visitador del reino de Nápoles, VII 17, 46, 61, 77, 82, 116, 151; desterrado, 164, 171.

Cevallos (D. Pedro). VII 287.

Chapelle, gobernador de la; degollado. 208, 312.

Charela (la). I 37, 338.

Charelo. Véase *Austria*.

Charnace (Mr. de), el embajador; muerto. II 469, 473.

Chateau-Cambresis, villa de Francia; tomada por los franceses. II 179.

Chatelet, villa de Bélgica; tomada por el Cardenal-Infante. I 478; recobrada por los franceses, III 77; batalla de, ganada por Melo. IV 411, 415, 420. VII 273.

Chatelet, batalla de, vencida por D. Francisco de Melo. IV 396, 415. VII 262.

Chatillon, conde de, general francés. I 215, 223, 315. II 156, 438, 457, 460, 482, 500. III 276, 290, 485. V 49; un hijo suyo se bate en duelo con el de Guisa, 427.

Chaulnes (Honoré Albert de), duque de; general francés. III 485.

Chavarri (D. Juan de). IV 428. VII 286.

Chavarri (D. Julian), hermano del anterior. IV 425. VII 287.

Chavena (Ciavenna), villa del Lombardo-Véneto. I 182, 223.

Chaves (D. Baltasar de), conde de Santa Cruz de la Sierra. VII 396.

Chaves (D. Juan de), almirante de Nueva-España. I 345.

Chaves y Mendoza (D. Juan de), oidor del Consejo Real. I 9,

219; gobernador del Consejo de las Órdenes, 528. II 185, 257, 263, 283, 385. III 78, 387. IV 237. VII 396.
Chaves (P.), de la C. de J. IV 172, 173.
Chavigny, conde de. Véase *Le Bouthilier.*
Cheli de la Rene. Véase *Xeli.*
Chelva, conde de. Véase *Ladron de Vilanova.*
Chevreuse, duque de. Véase *Albert.*
Chevreuse, duquesa de. Véase *Rohan-Montbazon.*
Chiavarri (Giovanne Luca), enviado de Génova. II 228.
Chimay, príncipe de (M. 1644). V 426.
Chinchon, conde de. Véase *Fernandez de Cabrera.*
Chiriboya (D. Francisco de); preso por la Inquisicion. VI 196; recobra su libertad, 373.
Chirinos (D. Fernando), comisario general de la caballería; derrotado por los catalanes rebeldes, IV 8; muerto en el asalto de Monjuich, 122.
Chorno, el sargento mayor. II 464.
Chumacero (D. Antonio). I 395, 405, 528 (M. Octubre, 1636).
Chumacero, Carrillo y Sotomayor (D. Juan), conde de Guaro. I 405, 529. II 113; agente de España en Roma, III 409, 428. V 2, 5, 11, 28, 84; presidente del Consejo de Castilla, 57, 59, 85, 99, 437. VI 10, 24, 89, 103, 270, 391. VII 392, 414.
Cid (D. Nicolás), veedor general del ejército de Italia. II 95, 248; consejero de Guerra. III 13. IV 124; veedor del ejército Real, 302, 379; su hijo muerto sobre Lérida, 486. VII 405.
Cid de Almeyda, caballero portugués. IV 344.
Cienfuegos, el inquisidor. III 112.
Cinq-Mars (marqués de). Véase *Coiffier de Ruzé.*
Cisneros (D. Francisco de). II 336.
Ciudad-Real, duque de. Véase *Idiaquez.*
Clancen-Ochin (Juan); ahorcado por los holandeses. IV 97.
Claretti, secretario del duque de Saboya. III 166.
Claris (D. Pablo), canónigo y diputado eclesiástico de Barcelona. III 446.

Claver (P. Theodoro), de la C. de J. VI 385.
Clemente (P. Cláudio), de la C. de J.; sus cartas. I 3, 35; sus *Tablas cronológicas*, 61, 123, 171, 230, 267, 292, 316, 345, 375, 472. II 219. III, VII, 16, 375, 377. IV 20. V 369. VII 421.
Clercangi, villa de Flandes; tomada á los franceses, 371.
Coblenza, ciudad de la Prusia Renana; sitiada por los imperiales. I 345, 371; ganada, 442.
Cobos de la Cuesta (D. Gabriel). I 356. (M. 1635).
Cobos de la Cueva (D. Fernando), gobernador del castillo de San Gian en Portugal; lo entrega á los rebeldes. IV 112.
Cochi (D. Lorenzo), secretario del Nuncio Apostólico; preso. III 407. IV 134.
Coello (D. Antonio), poeta dramático. II 40.
Coello (D. Juan). II 40.
Coello–Arias (D. Juan). VII 384.
Coiffier de Ruzé (Enrique); marqués de Cinq–Mars; es degollado, IV 474. VII 410.
Coislin (Marguerite Philippine de), duquesa de Puylaurens, sobrina del cardenal Richelieu. I 390.
Cojo ú Coxo, el capitan. VI 289; el teniente coronel. 442, 446.
Colan (D. Patricio). VI 204.
Colazo (el P.), de la C. de J. I 107.
Colegio de la Compañía en esta córte; fuego en. VI 494.
Colibre, entrega de. IV 345, 373.
Collart (Jaques), almirante de los galeones de Dunquerque. I 393; derrota por mar á los holandeses, 509; es hecho prisionero, II 59; muere en la Coruña, 167; su hijo apresa dos navíos portugueses, V 185, 196.
Collazo (P. Antonio), de la C. de J. VI 187.
Collazos de Mendoza (D. Diego). VI 183.
Colmar, villa de la Alsacia; ganada por los imperiales. I 234, 383.
Colmenar, conde de. II 217.
Colmenares (Diego de), historiador de Segovia; citado, VI 21.
Coloma (D. Alberto), marqués de Platon. II 260. III 178.

Coloma (D. Cárlos), general de la caballería y castellano de Milan; marqués del Espinar. I 182, 203, 299, 302, 328, 440. II 39, 41, 83, 127 (M. 23 de Noviembre de 1637). 260.

Coloma (D. Cárlos), segundo marqués del Espinar, hijo del anterior. II 260. IV 293. V 329. VII 400, 420.

Coloma (D. Pedro). II 127. III 41. VI 225.

Colon de Córdoba (Doña María Ruiz), marquesa de Guadaleste y duquesa de Veraguas. VII 398.

Colon de Portugal (D. Alvaro Jacinto), quinto duque de Veraguas y de la Vega. I 199; sale para Flandes, 216, 217; maese de Campo, 301, 402, 404 (M. 1636). VII 376.

Colon y de Portugal (D. Pedro Nuño), sexto duque de Veraguas. IV 381. VI 24; desterrado, 25, 461. VII 161, 300, 376, 403, 409.

Colonia, elector arzobispo de. I 442. VI 489. VII 303.

Colonna (D. Cárlos), hijo del Condestable. I 99, 302. V 505.

Colonna (D. Federico ú Fadrique), príncipe de Butera; nombrado virey de Cataluña. IV 128. VII 387, 431.

Colonna (D. Felipe), príncipe de Butera, gran condestable de Nápoles. II 69. III 84, 285. VII 387, 431.

Colonna (Marco Antonio), duque de Pagliano y Tagliacozo. (M. Enero 20, 1659). VII 431.

Colonna (Doña Victoria), marquesa de Villafranca. VII 375.

Colonna, cardenal. VI 245.

Coloredo (Juan), el mozo; coronel del Emperador. I 142.

Coloredo, el viejo, general del Imperio; entra en Francia, 248 383.

Combalet (Madame de). Véase *Vignerode.*

Comedia del Centésimo. III 471; de Eneas, por el P. Valentin, 244, 328.

Comedias. II 330, 459. III, x, 24, 266, 268, 383, 414; restablecidas, VII 165.

Concentaina, conde de. Véase *Benavides.*

Concentaina, condesa de. Véase *Dávila-Corella.*

Concepcion, monja de la; en Sevilla. I 49.

Concordia de paz entre jesuitas y carmelitas calzados. I 162.

Condé, príncipe de. Véase *Bourbon-Condé*.
Condé, princesa de. Véase *Maillé-Brecé*.
Conde-Duque. Véase *Guzman*.
Condestable de Castilla. Véase *Fernandez de Velasco*.
Condestable de Navarra. I 79; desterrado, I 106, 242. II 96.
Condestable de Nápoles. I 252,
Confluencia. Véase *Coblenza*.
Conquista, marqués de la. I 7.
Consejo de Hacienda, reforma del. V 198.
Conti y Fiesco (D. Cristóbal), alférez reformado. IV 406.
Contray (Coutray), ciudad de Flandes; tomada por los franceses. VI 379, 386.
Contreras (D. Antonio de). Véase *Ruiz de Contreras*.
Contreras (D. Diego de), capitan (M. 1635). I 358.
Contreras (D. Gregorio de), oidor de Granada y corregidor de Málaga. III 482.
Contreras (D. Melchor de). IV 423; su carta, VII 287.
Contreras (Pablo de). II 246.
Contreras (D. Rodrigo de); carta de. IV 423, 426. VII 287.
Contreras (D. Sebastian), gentil-hombre de Cámara (M. 1635). I 243; gobernador de Aranjuez.
Coqui (Lorenzo). Véase *Cochi*.
Corbalan (D. Antonio). IV 336.
Corbie, villa fortificada de la Picardía; recobrada por los franceses. I 540.
Cordero (P.), de la C. de J. VI 354.
Córdoba, corregidor de; preso. VI 213.
Córdoba, obispo de. I 405.
Córdoba (D. Alonso de ó D. Alvaro de). I 275.
Córdoba (D. Bernardino de). V 377.
Córdoba (D. Diego de). II 257.
Córdoba (D. Francisco de). VII 348.
Córdoba (D. Gonzalo de). I 22 (M. 1635). 139.
Córdoba (D. Juan de). V 34. VI 506.
Córdoba (D. Luis de), gobernador de las Islas Canarias. III 262, 456.

Córdoba (el capitan D. Nicolás de). II 215.
Córdoba, Aragon y Cardona (D. Luis Remon de), quinto duque de Segorbe y sexto de Cardona. III 478; cartas á, IV, XIII, 229. V, II, 100.
Córdoba y Cardona (Doña Ana de), condesa de Medellin, camarera mayor de la Infanta. V 505. VII 149, 432.
Córdoba y Roxas (Doña Francisca de), marquesa de Leganés. VII 348, 413.
Córdoba y Roxas (Doña Juana de), marquesa de Almazan y condesa de Monte-Agudo. VII 442.
Corebo, lugar del duque de Módena. I 311.
Corella y Mendoza (Doña María), condesa de la Puebla de Montalvan. VII 328.
Coria, (marqués de). IV 338.
Cornejo (el M.°), catedrático de Salamanca. I 267.
Coronado (D. Alonso). III 482.
Coronado (D. Juan). II 93.
Coronel (P). de la C. de J. IV 173.
Coronel (D. Francisco). VI, XXIX.
Coronel (D. Juan). VI, XXVI.
Corral (Gabriel del). III 83.
Corral (D. Rodrigo del). VII 65.
Correa (P.), de la C. de J. II 356, 492.
Córte, cuartel de la; que significa. VII 383.
Córtes de Castilla del año 1634, I 33, 59; niegan el subsidio, 201, 218; despedidas, 437. VI 209, 224, 229, 254.
Córtes de Valencia. VI 205, 209, 293.
Cortés (Doña Juana), duquesa de Alcalá. II 237.
Cortés (Doña María), marquesa del Valle de Oaxaca, duquesa de Terranova. V 29.
Cortés (D. Rodrigo de), capitan. VI 204.
Cortizos (Manuel), contador mayor de Rentas. II 39, 64. III 231, IV 390; preso. VI 338. VII 257.
Coruña, el puerto de la, atacado por la armada francesa. III 267.
Coruña, conde de. Véase *Suarez de Figueroa*.
Corzana, vizconde de la. Véase *Hurtado de Mendoza*.

Cosmandel, ingeniero flamenco. VII 127.
Costa, el presidente. II 170.
Costa (P.), de la C. de J. III 345. 361.
Costa (Jusepe de), oficial del ejército de Cataluña. IV 212.
Costilla (P. Diego), de la C. de J.; cartas de. IV 167, 173.
Cottington (sir); se pasa al servicio de Cárlos I. V 327.
Coure, marqués de, embajador de Francia en Roma. I 533. II 220, 232, 375.
Cousin (Mr. Víctor), citado. II, xi.
Coutinho (D. Egas). IV 96.
Coutinho (D Gaston), creado duque de Caminha. IV 105, 112, 266. VII 325.
Covaleda (P.), de la C. de J. VII 242.
Crequi (Cárlos de), príncipe de Poix, mariscal de Francia; sus campañas en el Monferrato. I 204; cerca á Valencia del Poó 332, 372, 403; preso de órden de Richelieu 421, 472. II 187, 205, 239, 269, 369, 383; 385 (M. 1638).
Crespi de Valdaura (D. Cristóbal), regente del Consejo de Aragon. VI 209. VII 438.
Crespi de Valdaura, hermano del anterior; nombrado teniente-maestre de Montesa. VI 209.
Crespo (P.), autor de relaciones. I, x, 215. II 74, 91, 142. III 346, 361, 432. VII 304.
Crillon, duque de, general francés. I 359.
Crinelli, tercio de. II 93.
Christiern ó Christiano IV, rey de Dinamarca. VI 38. VII 434.
Cristina, reina de Suecia. I 150.
Croy (Cárlos de), duque de Ariscot ó Aerschoot, señor flamenco; su prision en Madrid. I 38, 39, 53, 57, 117, 156, 276. II 958, 297, 356; su muerte, III 484. VII 383.
Croy (P.), capuchino, hermano del anterior; I 156 (M. Marzo, 1635).
Croy (D. Felipe de), príncipe de Arembergh, duque de Aerschoot. II 258; desterrado de la Córte, VI 461. VII 250, 252, 261, 300, 344, 403, 409.
Croy (Mr. de), sumiller de cortina del Infante-Cardenal. V 129.

Croy de Peralta (D. Diego), marqués de Falces y de Mondéjar, capitan de la guardia de la Cuchilla. VII 409.
Crucifijo, el de San Jerónimo, I 32; el de San Francisco, 52.
Cruz (P.), de la C. de J., asistente de Italia. I 65. II 325.
Cruz (Fernando Maximiliano), consejero y camarero áulico del Emperador. I 399.
Cuéllar (D.....), jurado de Sevilla. IV 231.
Cuéllar (P. Juan de), de la C. de J. (M. 1635). VI 264.
Cueva, cardenal de la. Véase *Cueva y Benavides*.
Cueva (D. Antonio de la), comisario general del ejército de Flandes. V 130.
Cueva (P. Cristóbal de la), corrector de la Victoria. IV 247.
Cueva (D. Diego de la); derrota cerca de Badajoz un ejército de franceses. VI 64.
Cueva (D. Francisco de la), séptimo duque de Alburquerque. I 139, 318, 396. II 157 (M. 18 Julio, 1637).
Cueva (D. Francisco de la), octavo duque de Alburquerque, hijo del anterior. II 462; general de la caballería de Flandes, 37, 78. III 174, 293, 297, 326; su desafío con el duque de Elbœuf. IV, XIV, 392, 403, 406, 408, 412. V 38, 95; herido en Rocroy, 144, 163, 389, 426; general en Cataluña, VII 74, 265.
Cueva (P. Lúcas de la), de la C. de J.; su carta, IV 320; enviado á la mision del Marañon, 321.
Cueva y *Benavides* (D. Alonso de la), primer marqués de Bedmar; cardenal de la S. I. R. II 120. IV 458, 463. V 200. VI 19. VII 333.
Cueva y *Benavides* (D. Gaspar de la), segundo marqués de Bedmar. V 315. VI 19.
Cueva Enriquez de Ulloa (D. Baltasar de la), marqués de Malagon y conde de Castelar. V. 142.
Cueva y *Silva* (Doña Leonor de). V 499.
Cuevas (D. Andrés de las); preso. I 535.
Cuevas (licenciado Juan de); su carta al duque de Cardona IV 213.
Cujia (P. Gaspar), de la C. de J., misionero de Marañon. IV 320.

Cusance (Beatriz de), condesa de Cantecroix. III 220, 242, 235, 354. VII 390.

Cusano, marqués de. Véase *Barrionuevo*.

D

Dama (la) *muda*, comedia. VI, XIII.

Daphne, fábula de; representada en el Retiro I 459.

Dávalos y Toledo (D. Diego), el capitan (M. 1635). I 356.

Dávalos y Zambrana (D. Juan), consejero de Guerra en Flandes. II, VII.

Dávila (D. Antonio), cuarto marqués de las Navas. I 7, 243 (M. 1635).

Dávila (P. Bartolomé), de la C. de J. III 501.

Dávila (D. Bernardino ú D. Fernando), marqués de Salinas, gran rejoneador de toros. III 85. IV 322. VII 385.

Dávila (D. Gonzalo). IV 292.

Dávila (D. Lorenzo). IV 164.

Dávila (D. Pedro), quinto marqués de las Navas; hermano del anterior. II 319, 494. III 348; general de la caballería del Rosellon, 365, 434; gobernador de Fuenterrabía, 398 (M. 1639).

Dávila y Bobadilla (D. Adrian Gonzalo), quinto conde de Puñoenrostro. I 7. II 217, 336. VII 443.

Dávila-Corella (Doña Antonia), condesa de Concentayna. III 348. IV 348. VII 396, 456.

Dávila-Coello (D. Diego), marqués de Navalmorcuende. VII 400.

Dávila-Coello (D. Gonzalo), señor de Navalmorcuende; es muerto en el sitio de Perpiñan (1642). IV 292. VII 400.

Dávila-Corella (Doña Juana de), condesa de Santistéban del Puerto. VII 396, 456.

Dávila-Guzman (D. Diego), segundo marqués de Loriana VII 382.

Dávila–Guzman (D. Francisco), primer marqués de la Puebla de Ovando y quinto de Loriana; presidente del Consejo de Hacienda. I 9, 66, 90, 108; mayordomo mayor de la duquesa de Mántua en Portugal, 108, 277. III 199; preso por los rebeldes, IV 93, 123, 124, 278; canjeado, V 100, 155, 171, 390; entra en la Córte, 403; es hecho consejero de Estado, 470, 475. VI 136. VII 66, 70 (M. Agosto 4, 1647). 125, 424.

Dávila–Guzman (D. Juan), tercer marqués de Loriana. VII 382; su muerte desgraciada (1636). I 140.

Dávila-Guzman, Ulloa y Saavedra (Doña Leonor María). VII 428, 429.

Dávila–Guzman y Saavedra (Doña Inés María), condesa de Añover. V 475.

Dávila y Heredia (D. Andrés), capitan de caballos, señor de la Garena. VII 461.

Dávila Ponce de Leon (D. Rodrigo). V 499.

Dávila y Zúñiga (D. Antonio), tercer marqués de Miravel. I 416. II 271, 442. III 177; presidente del consejo de las Ordenes, VI 39, 103; reprendido, 130; multado, 134; mayordomo mayor de la Infanta, 388, 485. VII 434, 435, 454.

Daza (fray Domingo), dominico; predicador de S. M. I 156, 167.

Decu, (Mr.), capitan borgoñon. II 467.

Dentici (Paulo), general de la caballería en la frontera de Navarra. II 173. VII 477.

Desafío de franceses y españoles. I 486.

Desafíos, papel sobre los; escrito por el Conde-Duque. II 408.

Des Noyers (Francisco Sublet), secretario de Estado en Francia. VII 376.

Diálogo representado en el colegio de la Compañía. II 203.

Diálogo del martirio del P. Mastrilli, representado. V 323, 360, 381, 383, 438; del dia de San Lúcas, 188.

Diaz (P. Benito), de la C. de J. IV 473.

Diaz (P. Francisco), de la C. de J. III 335.

Diaz (P Hernando), de la C. de J. I 65

Diaz (Juan Valero), asentista. IV 255, 381. VI 169. VII 408.
Diaz (P. Lúcas), de la C. de J. VI 473.
Diaz de Meneses (P. Diego), de la C. de J. I 30, 338.
Diaz Pimienta (Francisco), general de los galeones. I 431. II 432. IV 478; se apodera de la isla de Santa Catalina, 472. VII 244, 335. VI 67, 101, 267, 332, 362, 368, 397.
Diaz del Quintanal (D. Francisco), capitan. VI 204.
Diaz Romero (D. Pedro), presidente de la Sala de alcaldes. (M. 1635). I 243.
Diaz Tanco (P. Francisco), procurador general de la C. de J. en el Paraguay. II 143. IV 118. VII 236, 243.
Dietrichstein (Maximiliano), príncipe de; general del Imperio. VI, VIII.
Dietrichstein, el cardenal. II, II.
Dinamarca, hijo bastardo del rey de; en Madrid. I 46; 53.
Dinet (P.), de la C. de J.; confesor de Luis XIII. V 47.
Diste, villa de Flandes; tomada por franceses. I 215; recobrada por el duque de Lerma, 268.
Dola, ciudad de Borgoña; sitiada por el príncipe de Condé. I 505.
Dominguez (fray Juan), de la órden de San Agustin. I 156.
Domonte (Dr. D. Melchor), VI 6, 79.
Doms (D. Berenguel). III 448.
Doria (Doña Artemisia), duquesa de Gandía. VII 445.
Doria (D. Cárlos), duque de Tursi; general de las galeras. I 354; carta de, 404. II 83, 311, 384. III 89, 246; hecho grande, 354. IV 152. V 474, 496. VI 433, 469; preso por los amotinados de Nápoles, VII 164; recobra su libertad, 170.
Doria (Juanetin), hijo del duque de Tursi. I 284, 408. III 417; los forzados de su galera le entregan á los catalanes, 283, 303; es preso y llevado á Paris, 311, 323; le dan las galeras de Nápoles, 469. VII 7, 46, 137.
Doria (Doña María Francisca), marquesa del Viso. VII 418.
Doria (Nicolás), general de las galeras. VII 8.
Doria (Tomás), socorre á Orán. V 232, 450 (M. Marzo 1644). 452.

Doria y Carreto (Doña Victoria), hija del duque de Tursi; casa con el heredero del conde de Montalban. V 438. VI 264. VII 156, 425.
Dorlans, plaza fuerte de la Picardía. I 317, 330, 334.
Dornellas de la Cámara (Francisco). IV 449, 452, 453.
Dozavo, impuesto del. I 38, 61, 81, 88, 95, 100, 103.
Drop, almirante holandés. I 273.
Duende, el hijo del. V 406.
Dupeny, secretario de la embajada de Francia; preso. II 297, 411.
Duque de Estrada (Juan Francisco). III 313.
Duque de Estrada (D. Diego) II 75.
Duque de Estrada (D. Francisco). VII 265.
Duque de Estrada (D. Juan). VII 400.
Duran (fray Juan), mercenario descalzo; cartas de. IV 193.
Duran de Torres. Véase *Torres*.
Durazzo, cardenal; legado de Bolonia. IV 485.
Durlac, el príncipe. IV 130.

E

Echalaz (D. Juan de), obispo de Mondoñedo. VII 452.
Echavarría (el capitan Sebastian de). III 43.
Echave (P. Diego de), de la C. de J. IV 469.
Edatue (capitan D. Martin de). III 307.
Egmont, conde de. IV 126.
Eguía (D. Domingo), gobernador de Fuenterrabía. III 39; cartas del Rey y del Conde-Duque para, 64; mercedes hechas á, 105, 175, 192, 244; nombrado gobernador de Fraga, IV 278; desórdenes de su tercio en Cataluña, IV 9.
Elbœuf, duque de. Véase *Lorena*.
Eliseda, marqués de la. VII 396.

Elizondo (D. Miguel de). III 271.
Elna, obispo de. IV 137.
Embajador de la reina de Francia María de Médicis; preso. II 169.
Embden, capital de la Prusia oriental; tomada por los imperiales, 409, 410.
Embden, conde de; gobernador del Luxemburgo; toma á Tréveris, I 174; á Clercangi, 371.
Endemoniada fingida, relacion de la. I 125.
Encantos (los) *de Circe*; comedia. I 201, 224.
Encinillas (Márcos de), criado de S. M. V 375.
Enghien, duque de. Véase *Bourbon-Condé.*
Eneas, auto sacramental de la historia de. III 244, 328, 487.
Enin (Henin), conde de. I 509.
Enriquez (fray.....), mercenario. VI 237.
Enriquez (P. Alonso), de la C. de J. IV 312.
Enriquez (D. Alonso), muerto en desafío. I 37, 338.
Enriquez (D. Bartolomé), capitan de caballos reformado. V 273.
Enriquez (D. Enrique). IV 21.
Enriquez (D. Fadrique), castellano de Milan. II 81, 216, 227. IV 21, 48, 126. VI 486.
Enriquez (Doña María), condesa de Villaumbrosa. VI 492.
Enriquez de Almansa y Borja (D. Alvaro), sexto marqués de Alcañices. I 7. II 255, 457. III 89, 94; creado grande 389; versos satíricos dirigidos contra; IV 352. VII 328, 369 (M. Diciembre, 1642), 414.
Enriquez de Almansa y Borja (D. Juan), séptimo marqués de Alcañices. V 109. VII 414.
Enriquez de Azevedo (D. Pedro), segundo conde de Fuentes de Val de Opero; noticias de. V, IX; distinto del conde de Fontana, XXI.
Enriquez de Borja (D. Juan), marqués de Oropesa en Indias; I 26; hereda el marquesado de Alcañices, V 109, 115. VII 414, 415.
Enriquez de Cabrera (D. Juan Alfonso), noveno almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco. I 106, 109, 368.

II 454, 462; marcha al socorro de Fuenterrabía, 477. III 6; mercedes hechas á, 74, 77; su entrada en la Córte, 108, 159; se disgusta con el Conde-Duque, 175; es nombrado virey de Valencia, 178, 184; de Sicilia, IV 95, 451, 457; de Nápoles, V 315, 374, 462, 471. VI 63, 257; entra en Roma, VI 63, 257, 285, 294, 320, 336, 398 (M. Febrero 7, 1647), 462, 465. VII 75, 118, 454.

Enriquez de Cabrera (D. Juan Gaspar), conde de Melgar; décimo almirante de Castilla. VI 468, 485. VII 309, 454.

Enriquez de Cabrera (D. Luis), octavo almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco. I 467; su convite á los embajadores griegos. II 300, 320.

Enriquez-Colonna (Doña Felice), duquesa de Lerma 367.

Enriquez de Córdoba (Doña Juana), marquesa de la Algava. VII 410.

Enriquez de Guzman (D. Alonso), por otro nombre fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga. VII 455.

Enriquez de Guzman (D. Fadrique), octavo conde de Alba de Liste. III 78, 169. IV 179. VII 415.

Enriquez de Guzman (D. Pedro), conde de Fuentes. V, IX.

Enriquez de Mendoza (Doña Ana), duquesa viuda de Alburquerque. III 185.

Enriquez de Porres. Véase *Henriquez*.

Enriquez de Ribera (D. Fernando), sexto marqués de Tarifa. su muerte. I 34.

Enriquez de Ribera (Doña María), duquesa de Montalto y de Alcalá; muerte de. III 338. VII 383, 411.

Enriquez Sarmiento y Mendoza (Doña María), duquesa de Frias y condesa de la Revilla. VII 453.

Epernon, duque de. Véase *La Valette* y *Foix*.

Erasso (D. Francisco de), conde de Humanes; nombrado para la embajada de Inglaterra. I 90, 243, 275, 309, 399 (M. Setiembre, 1635). VII 379.

Erasso (Luis de). Véase Herasso.

Erasso (P. Martin), de la C. de J. II 321.

Ericeyra, conde de (M. 1635). I 155.

Eril (D. Jaime de), maestre de Campo de la diputacion de Barcelona. IV 387.

Eril, condesa viuda de. I 489 ; casa con el conde de Cantillana. IV 477. VII 337, 356.

Ervas (Francisco de), clérigo. VI, xiv.

Escalante, conde de. Véase *Guevara*.

Escalante, condesa de ; casa con el hijo del conde de Oñate. III 290.

Escalona, duque de. Véase *Pacheco de Acuña*.

Escamilla (P), de la C. de J. VI 196.

Escasola (Julio César), factor de los Fúcares en Madrid. I 530.

Escobar (P), de la C. de J. V 216.

Escobar (Doña Marina de). I 51. VII 295.

Escoubleau de Sourdis (Francisco de), arzobispo de Burdeos; manda la armada de Francia. I 49; corre las costas del mar Cantábrico. III 267, 269 271, 274; ; desafía á D. Lope de Hoces, 280, 283; aparece en la costa de Cataluña, IV 384; bloquea á Tarragona, 390, 423.

Escribano (P. Antonio), de la C. de J. VII 243.

Escudero (P. Cristóbal), de la C. de J. III 73.

Esfrondato. Véase *Sfrondato*.

Eslava (licenciado), cartas del. IV 229.

Espada (García de la). V. 203. VII 362.

Espada (fray Manuel de la), de la órden Tercera ; ajusticiado. V 203. VII 358, 362.

España (P. Martin de), de la C. de J.; su carta. V 214.

Esparsa (P.), de la C. de J. VI 196.

Espatafora. Véase *Spatafora*.

Espenan (Roger le Boussois d'), gobernador del Languedoc; defiende á Salses. III 289, 394 ; entra en Cataluña, IV 31, 37, 52, 78, 272.

Espina (D. Juan de). IV 492.

Espinay, príncipe de. Véase *Spinoy*.

Espinela, compuesta al hijo adoptivo del Conde-Duque. IV 237.

Espino, marqués del, caballero portugués. III 252.

Espino (P. Gil de), de la C. de J. V 205.

Espino (Dr. Juan de); sus escritos contra la Compañía. I 9, 11, 15, 17, 84, 181, 231. II 397. III 101. V 197; prohibidos por la Inquisicion, 218, 219, 285, 394, 395. VI 307, 376, 464.

Espinola, marqués de. II 339.

Espinola (D. Agustin), cardenal arzobispo de Santiago; virey de Galicia. II 185, 207, 193, 346. III 26; nombrado del Consejo de Estado. 130, 196. IV 123. V 76, 166, 228, 240, 345, 445, 469; arzobispo de Sevilla, VI 78, 362.

Espinola (D. Ambrosio), primer marqués de los Balbases.

Espinola (D. Bartolomé), nombrado proveedor general del ejército Real. 302. V 415.

Espinola (Juan). IV 449, 452.

Espinola (Doña Polixena), marquesa de Leganés. VII 348.

Espinola-Doria (D. Felipe), segundo marqués de los Balbases. II 301, 306, 314, 455. III 254, 258, 311; general del ejército de Cataluña, 337, 341, 381, 392, 427, 441, 434, 444. IV 124. V 391. VII 289.

Espinosa (P.), de la C. de J. III 228.

Espinosa (Bartolomé), contador mayor de S. M. II 332.

Espinosa (D. Diego de), clérigo; ahorcado en Granada. VI 148.

Espinosa (D. Ignacio de). VI 79.

Espinosa (D. Pablo de). V 405.

Espinosa y Guzman (D Francisco de); su carta. IV 322.

Espira. Véase *Spira*.

Esquenque. Véase *Schenck*.

Esquilache, príncipe de. Véase *Borja*.

Esquilache, princesa de. Véase *Borja*.

Esquinas (P. Ignacio de), de la C. de J.; su carta. V 238.

Esquingen. Véase *Schenck*.

Esquivel (P. Pedro de), de la C. de J. VII 247.

Essex, conde de, general de los parlamentarios en Inglaterra. IV 167. V 257. VII 366.

Estadilla, pueblo de Aragon; tomado por franceses. V 154.

Estampes-Valençay (cardenal Aquiles d'); muere (1646). VI 373.

Este, marqués de. IV 300. V 129.

Este (D. Cárlos Filiberto de), marqués de San Martin; gobernador de Dola en Borgoña. I 461. II 98, 172, 478, 500. V 129.

Este (D. Fernando d'), hermano del duque de Módena y arzobispo de Tarragona, III 252; hecho cardenal, VI 276, 280, 285; llamado tambien cardenal de Módena, 323, 339. VII 443, 444.

Este (Francisco d'), duque de Módena y de Reggio; se declara por España. I 303, 310; derrota al de Parma, 375; arma contra el Papa, IV 484. V 201, 352; se declara por Francia, VI 281, 319. VII 378.

Este (Ludovico d'). III 179.

Este (el príncipe Nicolo d'). II 228.

Estepa, marqués de (D. Adan Centurion). V 386.

Estrada (D. Antonio de), provisor de Badajoz y oidor de Sevilla; su carta refiriendo el sitio de aquella ciudad. V 199, 249, 293.

Estrada (P. Juan de), de la C. de J. I 64. III 181, 487. IV 167, 173, 385. V 359.

Estrada (D. Luis de); carta de. IV 444.

Estrade (Godefroi, conde de), comandante general de la caballería francesa en Italia. VII 147.

Estrèes (Francisco Aníbal d'), mariscal de Francia. III 363; embajador en Roma, IV 131; preso en la Bastilla, VII 412.

Estron (Jaques), contribuye á la toma del Esquenque. I 262.

Evora, motin de. II 247, 262.

Evora, arzobispo de, en Portugal; pide y obtiene licencia para residir en su diócesi. IV 102. V 203.

F

Fairfax (Thomas), general de los parlamentarios. V 139.

Falces, marqués de. IV 381.

Faquinetti (Monseñor), nuncio de S. S. III 297, 307, 315, 338. IV 463 481. VII 333.

Fareal-Guseno, seudónimo de Rafael Nogués. III 399.

Fargis (Mr. du). Véase *Angennes.*
Faria (D. Marcelino de). V 8.
Faria y Sousa (D. Manuel de). V 499. VII 322.
Fariñas (D. Fernando de), consejero real. I 32, 90. III 78.
Faro (D. Fernando de), señor de Vimiero. VII 450.
Faro (D. Francisco de). IV 112.
Faxardo (D. Antonio), sobrino del marqués de los Velez; herido en Cataluña. IV 121.
Faxardo (D. Cristóbal). VI 259.
Faxardo (D. Diego), sobrino del marqués de los Velez; herido en el asalto de Monjuch. IV 121.
Faxardo (D. Diego), de la C. de J. I 113.
Faxardo (D. Gonzalo). VI 259.
Faxardo-Zúñiga y Requesens (D. Pedro), marqués de los Velez; IV 28; embajador en Roma, IV 447, 475; general en Cataluña, IV 121. V 100, 171, 355; virey de Sicilia, 315, 371, 468, 488. VII 330.
Federiqui (D. Jerónimo); su carta. IV 27.
Federiqui (D. Juan), inquisidor de Sevilla. III 249. IV 249, 268. VII 399.
Feixoo (D. Francisco), almirante de la escuadra de Galicia. III 359; es muerto en batalla, IV 270, 385, 426, 430. VII 286, 291, 298.
Feixoo (D. Juan). II 216.
Felipe (H.°), de la C. de J. VI 196.
Felipe IV se establece en el Retiro. I 6; favorece á la C. de J. 12; sale para la campaña de Cataluña IV, 357; llega á Cuenca 387; entra en Alcalá, V 387; en esta córte 388; segunda jornada á Aragon, VI 16, 39; pasa á Valencia, 188; vuelve á la Córte, 208; tercera jornada pasando por Navarra, 277; casa segunda vez, 447.
Felipez de Guzman (D. Enrique). Véase *Guzman.*
Felipez de Guzman (Doña Inés), hija del marqués de Leganés. VII 348.
Felipez de Guzman (D. Ramiro Nuñez), segundo marqués de Toral y de Liche ó Eliche, duque de Medina de las Torres;

casa con hija única del Conde-Duque. I 7, 90, 92, 241, 242, 349, 361, 382, 397, 407, 434, 456, 459; con la princesa de Stigliano, II 276, 345, 352; virey de Nápoles, IV 21, 51; es reemplazado por el Almirante, V 9, 225, 468. VI 133. VII 73, 173, 427.

Feloaga (D. Francisco de), fiscal del crímen en Valladolid. VI 90, 284.

Fera (Conde de la). Véase *Pimentel.*

Fera, condesa de la. VII 21.

Feria, duque de. Véase *Suarez de Figueroa.*

Feria, duquesa de. V 440.

Fernamont (baron de), general del Imperio; defiende á Philipsberg 196; entra en la Valtelina, 333.

Fernambuco en el Brasil; tomada por los holandeses, 148.

Fernandez (P. Cristóbal), de la C. de J. II 143.

Fernandez (Manuel). 277.

Fernandez (Juan), el jabonero. I 259.

Fernandez (Tomás), autor de comedias. II 40.

Fernandez de Azevedo (P. Cristóbal), de la C. de J. VII 183.

Fernandez de Cabrera y Bobadilla (D. Luis Jerónimo), cuarto conde de Chinchon; consejero de Estado, III 393. IV 241, 304. V 27, 59, 79, 155, 345, 386; propuesto para virey de Méjico, VII 128, 156, 165, 252. VI 99, 104; regidor de Madrid, 224, 402. VII 397.

Fernandez de Castro (D. Francisco), octavo conde de Lemus, II 128. VII 390; entra religioso en San Benito. 414.

Fernandez de Castro y Portugal (D. Francisco), noveno conde de Lemus. III 320. VII 68; llamado por otros Fernandez de Castro, Liñan y Gatinara. 390, 414.

Fernandez de Córdoba (D. Alonso), quinto marqués de Priego. VII 432.

Fernandez de Córdoba (D. Alonso Gaspar), segundo marqués de Celada. I 185, 195, 199, 216; general de la caballería de Milan, 223, 293, 298, 306, 314, 329, 333, 368, 387 (M. 1635). VII 376.

Fernandez de Córdoba (Doña Catalina), duquesa de Segorbe y

de Cardona. III 478; sus cartas al Rey. IV 49, 52; á sus hijos, 60, 62; presa por los rebeldes, 198; canjeada 205, 219; obtiene poderes para tratar con los catalanes, 234, 259, 262; publica un manifiesto en defensa de su hijo el marqués de Povar, 386 (M. Agosto, 1646). VI 378.

Fernandez de Córdoba (Doña Catalina), mujer de D. Luis de Haro; muere, VII 133, 140.

Fernandez de Córdoba (D. Francisco), segundo marqués de Guadalcázar. VI 331, 489. VII 449.

Fernandez de Córdoba (Doña Josefa), casa con el hijo del Condestable. VII 432.

Fernandez de Córdoba (D. Juan). II 215.

Fernandez de Córdoba (D. Luis), nombrado general de las galeras. VI 387. VII 36.

Fernandez de Córdoba y Cardona (D. Luis), conde de Prades. VII 432.

Fernandez de Córdoba, Cardona y Requesens (D. Luis), sexto duque de Sessa, Baena y Soma. I 34, 52; desterrado, 106, 243. II 457. IV 24, 27, 238, 380 (M. 14 de Noviembre, 1642). VII 407, 413.

Fernandez de Córdoba y Requesens (D. Antonio), séptimo duque de Sessa, Baena y Soma. VII 74, 119, 150, 363, 454.

Fernandez de Hijar (Doña Isabel Margarita), condesa de Belchite, duquesa de Hijar y de Aliaga, VII 364, 397.

Fernandez de Hijar, Sarmiento y Silva (D. Francisco Víctor), duque de Hijar, II 6, 322. III 179. IV 432, 503. VII 358 451. VII 396.

Fernandez Palomino (D. Francisco), sargento mayor de tercio. III 267.

Fernandez-Pescador (D. Diego). IV 168.

Fernandez Pinto (Manuel), asentista portugués; preso por la Inquisicion, I 537.

Fernandez de Velasco (D. Bernardino), octavo condestable de Castilla. I 7; general de la gente de ella. III 198; gobernador de San Lúcar, 441. IV 230, 418, 428; general de la costa de Andalucia, V 231, 452. VI 14, 86, 148, 165, 197,

248, 276, 396, 398, 471. VII 17, 21; su carta desde Milan, 144.

Fernandez de Velasco (D. Iñigo Melchor), conde de Haro y noveno condestable de Castilla. VI 8. VII 144, 145, 432.

Fernandez de Velasco (Doña Juana), hija del condestable de Castilla. IV 210; casa con el marqués de Mayrena, 236, 241. V 357; viuda casa con el heredero del conde de Montalban, VII 425.

Fernandez de Velasco (D. Luis), marqués del Fresno. IV 240; su hija casa con el conde de Chinchon. VII 165.

Fernandez de Villareal (D. Manuel), su vida de Richelieu. V 59.

Fernandina, duque de. Véase *Toledo-Ossorio*.

Fernando II, emperador de Alemania; muere. II 70; honras de, 81, 89, 90.

Ferreira, marqués de. Véase *Melo*.

Ferreira (P. Francisco), de la C. de J.; rector de Fernambuco. II 58.

Ferrer (José), ajusticiado en Barcelona. VI 266. VII 444.

Ferrer, caballero valenciano. VII 120, 121.

Ferreira, marqués de. IV 94, 101.

Ferreira, el capitan, del hábito de Cristo. V 350.

Ferrufino (el P. Juan Bautista), de la C. de J. I 109; procurador del Paraguay, 117.

Feyjo (D. Francisco). Véase *Feixóo*.

Fez, moro de; viene á esta córte. I 350.

Ficallo, conde de. Véase *Aragon y Borja*.

Fiesco (Agustin). I 373.

Fiesco (D. Andrés). I 495.

Fiestas del Centenario en Madrid. IV 77.

Fiestas en el Retiro. II 140, 147.

Figuera (P. Gaspar de la), de la C. de J. I 50 (M. 17 Marzo, 1637). II 79.

Figueredo (D..... de), oficial portugués; hecho prisionero. VII 325.

Figueroa, conde de; caballero portugués. VI 93; mayordomo de la Reina, 388. VII 80.

Figueroa, el coronel. I 523.

Filisbourg (Philipsberg), villa del ducado de Baden; tomada. I 142, 143, 264, 312.

Filomarino (Andrés de), capitan de caballos; muerto. II 216. VII 384.

Filomarino, cardenal arzobispo de Nápoles; sosiega la plebe, VII 42, 51.

Fita (el sargento Juan). II 467, 468, 469.

Flemingo (P. Arnaldo), de la C. de J. I 141, 210. II 96.

Flix, lugar de la castellanía de Amposta; tomado por las tropas reales. VI 152, 159; se vuelve á perder, 172.

Florencia, duque de. Véase *Médicis*.

Florencia, sargento mayor del ejército de Cataluña. VI 310.

Flores (D. Juan de), capitan en Flandes. IV 412.

Flores-Dávila, marqués de. Véase *Ramirez de Vargas*.

Flores de Avila, marquesa de. Véase *Zúñiga*.

Fluviá (D. Antonio). IV 10.

Foglea (D. Bernardino), secretario de Cámara de la princesa Margarita. IV 123.

Foix de la Valette (Bernardo de), duque de Epernon. V 352. VII 421.

Folch de Cardona, Aragon y Córdoba (D. Enrique Ramon), cuarto duque de Segorbe y quinto de Cardona; virey de Cataluña. I 183, 260, 368, 404, 481; entra en Francia, II 129, 130, 166, 185, 188, 210, 211, 307, 324, 349. III 449, 464 (M. Julio 22, 1640). VII.

Fonseca (D. Francisco de). III 2.

Fonseca (P.), de la C. de J. III 200. IV 358, 417, 459. VII 368. V 359.

Fonseca y Zúñiga (D. Manuel de), conde de Monterey y de Fuentes, virey de Nápoles. I 3, 50, 56; nombrado ayo del príncipe D. Baltasar, 90, 241, 253, 349, 456. II 135; entrega el gobierno de Nápoles al de Medina, 276, 346, 350, 352, 361; vicario general de Italia, 366, 383; entra en Madrid, III 18, 86, 179, 185; fiesta que hace en su huerta del Prado, 264. IV 288, 305; general en la frontera de Portugal, 170.

Fontaine (Paul Bernard), conde de, llamado vulgarmente *Fontana*. I 496, 499; es nombrado del consejo de gobierno de Flandes, II 180. IV 86, 88, 176, 410. V, xxi; muerto en Rocroy, 95, 127, 163. VII 255, 263, 278, 303.

Fontana, conde de. Véase *Fontaine*.

Fontanar, conde de. Véase *Benavente y Benavides* (D. Cristóbal).

Fontané, villa del ducado de Borgoña; tomada. I 499.

Fontenay (Mr. de), embajador de Francia en Roma. IV 200.

Fontiveros (P. Pedro de), de la C. de J. V 43.

Fornells (D. José), bayle de Mataró; ajusticiado en Barcelona. VI 266. VII 444.

Fortescue (sir Faithfull), general de Cárlos I. VII 366.

Foscolo, general veneciano. VII 8.

Foys, baron de. II 198.

Framesfort, privado del Emperador y su representante en el Congreso de Munster. VI 350.

Franceses, haciendas de, embargadas. I 199, 200; sentencia contra los, 294.

Francfort, ciudad libre de Alemania; se entrega al Emperador. I 237, 305.

Franchiotti, monseñor; creado cardenal. II 109, 239.

Francia (D. Lope de). VI 174.

Francisca del Sacramento; carta de sor. I 177.

Franckental, villa de Baviera; tomada por asalto. I 345, 374. VI 69. VII 434.

Frangipani (Mario). VI 322.

Frannecoto, cardenal. IV 486.

Fresno, marqués del. Véase *Fernandez de Velasco*.

Frias, duquesa de (M. Agosto, 1640). III 469.

Frigiliana, conde de, gobernador de Badajoz. IV 123.

Frisland, duque de. Véase *Wallenstein*.

Francés (D. Antonio), síndico de Zaragoza; enviado á Barcelona. IV 37.

Fromista, marqués de. Véase *Benavides*.

Fúcar (el conde Juan Ernesto), nombrado gobernador de Augusta. I 166, 399. VI 381.

Fúcares, factor de los, en Madrid; muere. III 362.
Fuegos, impuesto de los. IV 32.
Fuenclara, conde de. Véase *Alagon*.
Fuenmayor (licenciado), médico de un tercio en Galicia. V 403.
Fuenmayor (D. Andrés de), alcalde de Córte. V 404.
Fuensaldaña, conde de. Véase *Vivero*.
Fuensalida, conde de. III 174, 389.
Fuenterrabía, sitiada por Condé. II 453, 493; su defensa heróica, III 16, 20; relaciones de, 72.
Fuentes, conde de, el ciego; versos satíricos al, IV 352.
Fuentes, conde de, en Aragon; preso. VI 174.
Fuentes, marqués de. VI 72.
Fuentes (P.), de la C. de J. I 65.
Fuentes (D. Miguel de), capitan en Cataluña (M. Noviembre, 1646). VI 439.
Fuentes de Cazaza, marqués de. Véase *Guzman*.
Fuentes de Val de Opero, conde de. Véase *Enriquez de Azevedo*.
Fuerte brazo, capitan portugués. VI 432.
Furtado de Mendoza (D. Alfonso), dean de Lisboa. V 191, 203. VII 417.

G

Gadino (D. Eugenio). II 219.
Gaetano (Gregorio), hermano del duque de Sermoneta. I 99. VII 375.
Gainsborough, ciudad de Inglaterra; tomada por las tropas de Cárlos I. V 258.
Gaitan (D. Luis). II 217.
Galatz. Véase *Gallas*.
Galaz y Varona (Dr. D. Francisco de); su relacion del sitio y defensa de Tortosa. IV 369.

Galiano (D. Martin). I 292.
Galicia, invadida por los portugueses. VII 324.
Galindo (P.), de la C. de J. I 282. V 294. VI 196.
Galindo, maese de Campo en Cataluña; entra en Lérida, VI 310.
Gallicano, príncipe de. VI 320, 323; preso, 457.
Gallas ó *Gallat* (Matías, conde de), general del Imperio, llamado «el Galaso» por los nuestros. I 34, 198, 201, 215, 227; recibe el Toison, 269, 314, 344, 362, 411. II 159; vence á los suecos, III 249; se retira á su casa, 404. V 180, 232, 284, 503. VI, I, 68.
Gallego (D. Basco), capitan. IV 401.
Gallego (D. Cristóbal), caballero de Ciudad-Rodrigo. IV 336.
Gallegos (Manuel), poeta portugués. I, XVII.
Gallinero (el), nombre primitivo del Buen Retiro. I 26. VII 374.
Gallo (D. Benito), capitan de infantería en la frontera de Portugal. VI 355.
Gallo (D. Diego), teniente de maese de Campo general en la frontera de Portugal. IV 202. VI 355, 424.
Gallo (D. Fernando). V 335.
Gallo (D.....), toreador. IV 40.
Gambacorta (Gerardo), teniente general de la caballería de Milan; corre el Parmesado, 373, 386, 400, 423, 424; muere en batalla, 474. VII 443.
Gambacorta (Francesco). VII 446.
Gamboa (M.°), de la órden de San Agustin; predicador en Salamanca. VI 5.
Gamez (D. Diego), inquisidor de la Suprema; su carta anunciando la victoria de Fuenterrabía. III 10.
Gandía, duque de. Véase *Borja*.
Gandía, duquesa de. I 444.
Gandolfo (Marco Antonio), teniente de maestre de Campo general. II 317. III 35.
Garay (D. Diego de), inquisidor de la Suprema; su carta. III 20.
Garay (D. Francisco de). III 424. IV 293.
Garay (D. Juan de), maestre de Campo del tercio de Lombardía. I 279, 284, 286, 287, 384. II 366, 384, 389. III 89,

103, 237; general de la artillería, 375, 415, 444. IV 25, 28; en la frontera de Portugal, 192, 194, 201, 207, 267, 282, 297. V 38, 77, 82, 226, 232, 414, 436,476. VI 8; gobernador de Fuenterrabía, 16, 297. VII 170.
Garay (Santos de), secretario del Nuncio (M. 1635). I 444.
Garayes, conde de. I 7. VII 373.
Garcés (P.....), de la C. de J. I 285. III 114.
García (Cárlos); sus obras. I, VII.
García (Diego), de la C. de J. I 23.
García (P. Jerónimo), de la C. de J. V 294. VI 436.
García (José), alférez. IV 414.
García-Bustamante (Blas). III 378.
Garci-Gonzalez (D. Félix). VII 285.
Garciés, conde de. Véase *Quesada*.
Garcipaton, hijo segundo del conde de la Puebla; desterrado II 291.
Garra (el alférez D. Felipe), muerto. II 214.
Garro, conspira en Alejandría de la Palla. I 202, 205.
Gasco (D.....), nombrado médico de Cámara. VI 31
Gaspar (P. Juan), de la C. de J. VII 247.
Gassion (Juan, conde de), mariscal de Campo francés; herido en el asalto de Tionville. V 222. VI 179.
Gatos, consejo de los; composicion satírica. III, XI. IV 225.
Gatta (Carlo de la), napolitano; general en Italia. III 460. VI 369, 373; su hijo muerto, 383. VII 446.
Gavarelli (Juan), superintendente de la armada real de Flandes. I 271.
Gaviria (D. Cristóbal), caballerizo de Felipe IV. IV 23; teniente capitan de la guardia española, V 497; exonerado, VI 296, 298.
Gaviria (D. Juan). II 291.
Gavre, príncipe de, hijo del conde de Egmont. I 426.
Gebrosa. Véase *Chevreuse*.
Geldre (D. Francisco de). II 213, 310, 312, 328, 385.
Gelves, marqués de los. Véase *Pimentel*.
Genappe, villa de Brabante, tomada por los nuestros. V 262.

Genini (D. Blas), comisario general del ejército de Cataluña. V 489.
Génova, señoría de; arma contra los franceses. VI 63.
Gerardo, el capitan. II 469.
Gerónimo (P. Juan), de la C. de J.; despedido, I 239.
Gesvres, marqués de; muerto en el asalto de Thionville. V 221.
Ghetz. Véase *Grœtz*.
Ginetti, cardenal; legado de S. S. en Bolonia. I 399. IV 30
Giorgi (Giorgio), enviado extraordinario de Venecia al rey de Polonia. II 236.
Giron. Véase *Tellez-Giron*.
Giron (Doña Antonia), condesa de Lemus. VII 414.
Giron (D. Pedro), maese de Campo. III 35, 38, 39. IV 9.
Giron (D. Pedro), del Consejo Real y del de la Inquisicion. V 230.
Giron (D. Lorenzo), canónigo y dignidad de Cuenca. V 229 (M. Setiembre, 1643).
Giustiniani, príncipe. VI 246.
Glorias (las) *del mejor siglo*; comedia compuesta para el centenario de la fundacion de la C. de J. III 487.
Goch, fuerte de, en Holanda; tomado. I 256, 262.
Godeau (Antonio), obispo de Grasse. VII 412.
Godoy (D.....), nombrado médico de Cámara. VI 31.
Godoy (Doña Mariana), criada del duque de Medina-Sidonia; su carta. IV 442.
Gomara (D. Juan Francisco de). V 383.
Gomez (licenciado Benito); su carta. V 85.
Gomez (P. Cristóbal), de la C. de J. VII 243.
Gomez (P. Pedro), de la C. de J. (M. Noviembre, 1645). VI 197.
Gomez-Agraz (P. Juan), de la C. de J. V 464.
Gomez-Dávila (D. Antonio), marqués de San Roman, primogénito del de Velada. IV 381. V 100. VI 63, 409.
Gomez de Leon (Francisco), autor de relaciones. I, x.
Gomez de Mora (Juan). II 286; su relacion del juramento del príncipe D. Baltasar. VII 405, 406, 409, 419.
Gomez Parreño (licenciado Benito); su carta de la frontera de Portugal. V 242, 313.

Gomez Salinas (Diego), IV 331. VII 409.
Gomez de Sandoval (Diego); desterrado á Badajoz. VI 26, 27.
Gomez de Sandoval, Padilla y Acuña (D. Diego), conde de Ampudia, duque de Cea y de Lerma. I 367.
Gomez de Sandoval (D. Diego), conde de Saldaña; hijo segundo del cardenal duque de Lerma. I 368.
Gomez de Sandoval, Padilla y Acuña (D. Francisco), duque de Lerma, maese de Campo general en Flandes; herido. I 93, 109, 124; toma á Diste, 267; su carta á Felipe IV, 289 (M. 1635). 367.
Góngora (D. Juan de), consejero de Indias. IV 423, 440, 442. V 348.
Góngora (D. Vicente), reemplaza al marqués de Caracena en el mando de la caballería. V 389.
Goñi (D. Diego de). I 356.
Goñi (D. Jusepe de). II 467.
Gonzaga, gobernador de Candía por los venecianos. VI 267.
Gonzaga, monseñor, arzobispo de Lodi. II 374.
Gonzaga (Doña Isabel), princesa de Stigliano (M. 1637). II 92. VII 431.
Gonzaga (D. Luis); vence á los suecos en Moravia. VI 68.
Gonzaga (D. Vespasiano); casa con la condesa de Paredes VI 391. VII 448.
Gonzaga, (Vicencio), general de la caballería en el Estado de Milan. II 163. VI 470, 486.
Gonzalez (P. Francisco), de la C. de J. VI 105.
Gonzalez (fray Gabriel), dominico. I 156.
Gonzalez (José), del Consejo Real. I 9, 218. II 46, 293; auditor general del ejército Real, IV 302, 373. V 5, 62, 96, 97, 356. VI 39, 126, 284, 488. VII 3, 126, 132; presidente del Consejo de Hacienda, 141.
Gonzalez (P. Sebastian), de la C. de J. VI 197.
Gonzalez (Simon), el alférez. I 541. IV 401.
Gonzalez de Albelda (D. Francisco), teniente de maese de Campo general. V 428.
Gonzalez-Bobadilla (P. Pedro), de la C. de J. III 345, 361.

Gonzalez-Galindo (P. Pedro), de la C. de J. VII 7.
Gonzalez-Medrano (D. Matías). II 266, 284.
Gonzalez de la Fuente (D. Juan), capitan en Galicia. V 397.
Gonzalez de Mendoza (fray Pedro), obispo de Sigüenza. III 231 (M. Julio, 1639). 290; consejero de Indias. V 474.
Gonzalez de Mendoza (P. Pedro), de la C. de J.; visitador de Andalucía. I 16, 171. II 152, 207. IV 175; cartas de, 353, 354. V 76, 112; asistente en Roma, 172, 196, 197, 411, 430. VI 174, 225, 249, 256, 258, 264, 329, 373, 417, 455, 498. VII 148, 237, 329.
Gonzalez de Quevedo (D. Pedro). II 217.
Gonzalez de Villacastin (P. Miguel), de la C. de J.; sus cartas. IV 324, 384. V 410, 430. VI 22, 134, 173, 175, 182, 190, 197, 207, 210.
Gonzalez de Varela (licenciado Joseph). V 123.
Gordonio (P.), confesor del rey de Francia. II 157, 160.
Gormaz (P.), de la C. de J. I 323. III 225.
Govea, marqués de. Véase *Silva*.
Gracian (P. Baltasar), de la C. de J.; sus cartas, IV 287. 419. V 119, 178, 295. VI 445. VII 272, 299, 304.
Gracian (P. Benito). IV 368. VII 405.
Gracian (Fr. Tomás), franciscano; escribe contra la Compañía. I 181; es preso, 185.
Gradille (Diego de). V 157.
Grœtz (Ghetz, Guetz), general del duque de Baviera. I 253; es acusado de la pérdida de Brisach, II 225, 226, 500; preso, III 166, 168, 177, 197.
Grajal (conde de). Véase *Vega*.
Grajal, (condesa de). VI 389.
Grajales (P. (Juan) de la C. de J. II 144.
Grajera (licenciado Juan), médico en Badajoz. VI 400.
Grammont (Antonine de), conde de Guiche, mariscal de Francia. IV 392, 410, 414. VII 262, 267.
Grana del Carretto (marqués de), general del Imperio. I 374, toma á Lingen. 395; á Embden en la Frisia, 408; embajador del César en Madrid, IV 177. VI 445. VII 449.

Granada, entredicho en. I 323. VI 149; motín, VII 161.
Granada (D. Pedro de), marqués de Campo-Tejar. V, II (M. Febrero, 1643).
Grassero, oficial del, en Nápoles, qué cosa sea. VII 102, 113.
Grau D. (Jerónimo); muerto, IV 45.
Gravelingas, villa de Flandes; pérdida de. V 498.
Gravendom, conde de. IV 442. VII 264.
Gray of Wark, lord; preso en la torre de Lóndres. V 257.
Gressero (P.), de la C. de J. I 12.
Grijalba (D. Francisco de), sargento mayor de tercio. V 403.
Gril, villa marítima de Holanda; tomada. I 299.
Grimaldi (Honorato), príncipe de Mónaco; se pasa al partido de Francia. IV 201, 207, 335. VII 284, 395.
Grimaldi, general veneciano. VII 8.
Grimaldi, cardenal; hermano del príncipe de Mónaco. V 382. VI 358. VII 159.
Grimaldo (monseñor), nuncio de S. S. en Nápoles. I 515.
Grisones, embajadores de los; festejados en el Buen Retiro. II 208, 256.
Guadalcázar, marqués de. Véase *Fernandez de Córdoba*.
Guadalquivir, inundacion del. IV 245.
Guadin (P.), de la C. de J. VI 180.
Guadix (P.), de la C. de J. III 82.
Guarda-infantes, pragmática de los. III 205, 220.
Guardamillaya, en Italia; tomada por los españoles. I 385.
Guardia, marqués de la. Véase *Mexía Carrillo de Albornoz*.
Guardia (licenciado Pedro Juan de); sus cartas. IV 198, 209.
Guardiola (D. Cristóbal de). III 342.
Guardiola (D. Diego de). IV 322.
Guardiola (D. García de). IV 71.
Guardiola (D. Gerardo), proveedor general de la Armada. III 448.
Guasco (Bernardo), gentil-hombre de Alejandría de la Palla; su plática para entregar dicha ciudad. I 501. II 93.
Guasco (Cárlos), maese de Campo. II 463. III 35, 180; general de la artillería de Alsacia, IV 407; casa con la princesa de Pfalzburg, V 428; es preso, 429. VII 263, 264.

Guasco (el conde Gui), hecho prisionero. I 373.
Guateli, Mr., muerto. II 467.
Guaxardo (D. Francisco). III 104, 110 (M. 16 de Noviembre de 1638).
Gudiel (D. Luis), del Consejo Real. III 78; nombrado presidente de la Junta de armamento, 465. V 5, 25, 442. VII 260.
Guebriant, Juan Bautista Budes, conde de; mariscal de Francia, nombrado plenipotenciario á las paces de Munster. V 326'
Guedejas, pragmática de las. I 514. IV 127.
Guerra (D. José). VI 427.
Guerra (Juan de la). VI 310.
Guerra (P.), franciscano. III 293; hecho obispo en Sicilia, 220.
Guerrero (Pedro). II 265.
Guetz. Véase *Grœtz*.
Guevara (D. Felipe de), conde de Escalante, hijo del conde de Oñate (M. 1642). III 290. IV 308.
Guevara (D. Iñigo Beltran de), conde de Villamediana. V 505.
Guevara (P. Francisco de), de la C. de J. I 12, 75, 81. VI 133.
Guevara (D. Jerónimo de), de la C. de J. VII 291.
Guevara (D. Martin de). I 225.
Guevara (P. Pedro de), de la C. de J. II 432. III 72. VI 197.
Guevara y Padilla (D. Sancho de), gobernador del Estado de Milan. V, IX.
Guiche (conde de). Véase *Grammont*.
Guise (duque de). Véase *Lorena*.
Guillen (Beltran de). II 24.
Guipúzcoa (D. Diego de). I 356 (M. 1635).
Gustavo, hermano bastardo del rey de Suecia; muerto en batalla. V 486.
Gutierrez de Bustamante (Toribio), receptor de la Inquisicion; quiebra de. V 415.
Gutierrez de Medina D. (Cristóbal), capellan del marqués de Villena; su libro. III 418.
Gutierrez–Tello (D. Juan), del hábito de Santiago. IV 219.
Guzman (D. Dionisio), maese de Campo general en Milan, VI 201. VII 428.

Guzman (fray Félix de), de la órden de Santo Domingo, obispo de Orihuela. VI 6; sus diocesanos representan contra él, 307. VII 397, 432.

Guzman (D. Gaspar de), conde-duque de Olivares. II 362; su papel sobre los desafíos, II 508; mercedes hechas á, 182, 185; caida, 497, 499; salida de Loeches, V 85, 106, 116; estancia en Toro, 140, 143, 280, 346, 358; enfermedad, 470; muerte, VI 126, 127; testamento, 128, 506; otro burlesco en coplas, 165. VII 337, 435, 436.

Guzman (Doña Inés de), marquesa de Alcañices. VII 414.

Guzman (D. Juan de), marqués de Villanueva de Cardeñosa. II 244, 297.

Guzman (fray Juan de), arzobispo de Zaragoza; muere. I 26 VII 374, 327.

Guzman (D. Juan Alonso de), patriarca de las Indias. IV 163, 237; su memorial en favor de su sobrino el duque de Medina Sidonia. V 58, 117. VII 397.

Guzman (D. Juan Clarós de), marqués de Fuentes de Cazaza general de los galeones de Dunquerque. I 124, 395, 416, 502; II 23, 177, 184, 339. III 332, 370, 374, 380 (M. 1639), 382, 384.

Guzman (Doña Leonor María de), condesa de Monterey. V, xxi.

Guzman (D. Luis de), segundo marqués de la Algaba y Hardales. VII 410.

Guzman (Doña Luisa de), duquesa de Medina Sidonia, esposa del noveno duque D. Gaspar Alonso.

Guzman (Doña Luisa María Francisca de), hija del duque de Medina Sidonia, y esposa del de Braganza. IV 101.

Guzman (P. Luis Ignacio de), de la C. de J. V 280.

Guzman (Doña María de), marquesa de Eliche, hija del Conde-Duque; casa con D. Ramiro Nuñez Felipez de Guzman. VII 427.

Guzman (D. Martin de), marqués de Montealegre. I 52. III 260. VI 469. VII 453.

Guzman (D. Pedro Andrés de), tercer marqués de Algaba y de Hardales, conde de Teba. IV 468. VII 410, 420.

Guzman Azevedo y Zúñiga (Doña Francisca de), marquesa del Carpio. VII 369 (M. 18 de Diciembre, 1642), 465.

Guzman Azevedo y Zúñiga (Doña Leonor María de), condesa de Monterey, y hermana del Conde-Duque. V 275.

Guzman Azevedo y Zúñiga (Doña Inés de), marquesa de Alcañices. I 274. V, III 141. VI 365. VII 415.

Guzman el Bueno (D. Alonso Perez de), décimoséptimo duque de Medina Sidonia. VII 397.

Guzman el Bueno (D. Gaspar Alonso de), noveno duque de Medina Sidonia; desafía al de Berganza. IV 101, 163, 201, 232, 238, 240, 278, 313; su manifiesto 386, 415, 496, 498; acusacion fiscal contra él, V 8, 51; su defensa, 53, 68, 83, 174; presidente del consejo de Cantábria, 253, 349, 359, 440, 447; prision de su secretario. VI 61, 123, 267; trasladado de Coca á Tordesillas, 141, 371. VII 309, 363.

Guzman el Bueno (D. Juan Manuel de), octavo duque de Medina Sidonia. IV 101.

Guzman Ponce de Leon (D. Luis de), hermano del duque de Arcos. Véase *Ponce de Leon.*

Guzman Sarabia (D. Sancho de), VII 441.

Guzman y Velasco (D. Gaspar de), hijo del marqués de Mayrena, duque de San Lúcar la Mayor. VI 328. VII 460.

Guzman y Zúñiga (D. Antonio de), sexto marqués de Ayamonte. I 7. III 251, 266. IV, xv; preso, 162, 172, 232, 278, 475. V 441; trasladado á Segovia, VI 61, 141, 267, 452, 458; degollado, VII 218.

Guzman y Zúñiga (Doña María), hija del Conde-Duque, y esposa del duque de Medina de las Torres. I 241.

H

Haes (Gil de), el coronel. I 500. II 29; toma á Niza. 162, 236. IV 193. V 353. VII 394.

Haguenau, villa de la baja Alsacia; tomada. II 863.

Halluyn, duque de. Véase *Schomberg*.
Hamilton, marqués de, noble inglés. IV 181.
Harcourt, conde de. Véase *Lorena-Elbœuf*.
Hardales, marqués de. IV 349.
Hariza, marqués de. Véase *Ariza*.
Haro, conde de, primogénito del condestable de Castilla. Véase *Fernandez de Velasco*.
Haro. Véase *Mendez de Haro*.
Haro (Andrés de), comisario general del ejército de Aragon. V 362.
Haro (D. Baltasar de), canónigo de Toledo. I 258.
Haro (D. Juan Domingo de), séptimo conde de Monterey. VII 460.
Haro (Doña María de), princesa de Mélito. IV 238. V 440.
Haro y Avellaneda (D. García de), conde de Castrillo, consejero de Estado. I 6, 9, 90, 277, 434, 464. II 412, 429. III 179. IV 81, 124, 238, 364, 378, 433, 478. V 2, 26, 27, 57, 86, 437, 478. VI 16, 67, 241, 271, 443, 434, 461. VII 163, 310.
Haro y Avellaneda (Doña Inés María de). VII 425.
Haro y Guzman (D. Gaspar de), marqués del Carpio, virey de Nápoles. VII 460.
Haro y Paz (D. Luis de), hijo del conde de Castrillo. IV 89.
Haro y Sotomayor (D. Diego). Véase *Lopez* de *Haro*.
Harrach, el cardenal. II 232, 374.
Hartford, marqués de, noble inglés. IV 163.
Hasia (Hesia ó Hessen), lanzgrave de. I 31, 315, 331, 384. II 69. III 454.
Hatzefld (Melchor de), general del Imperio. III 172, 300, 352. IV 279, 342, 464. V 132, 309, 421, 485. VII 344.
Hayo (P.), de la C. de J. VI 181, 210.
Hechicero aragonés, procesado por la Inquisicion. V 9.
Heidelberg, corte del Palatino; tomada. 122, 149.
Heliche, marqués de. Véase *Felipez de Guzman*.
Hemmelman (P. Jorge), de la C. de J. II 137, (M. 1637).
Henao (P. Gabriel de), de la C. de J. I 118. III, vi 338. IV 428.

Henchefort, el baron de, general del Imperio. IV 405. VII 263, 265.

Henriquez (D. Alvaro), hijo del marqués de Oropesa. I 343.

Henriquez de Porres (Fr. Antonio), obispo de Málaga. VI 492. VII 445, 454.

Henriquez de Porres (Doña Francisca). VII 455.

Henriquez de Porres (D. José), conde de Castronuevo y marqués de la Quintana. VII 445.

Herasso (P. Luis de), de la C. de J. II 255, 317, 460. III, VI, 320 379, 471. IV, XIII, 439.

Herbiás (D. Juan de). VII 441.

Herbipolis, nombre latinizado de Wuztzburg, villa de Baviera· I 149; obispo de, muere. VII 344.

Heredia (María de), comedianta. VII 120; huye á Inglaterra 121.

Herminio (P. Juan, de), la C. de J. 232.

Hernandez (D. Miguel), su carta. VII 272.

Hernandez Herrera (Juan), IV 453.

Hernando (P.), de la C. de J. I 118.

Herrera (P. Antonio), de la C. de J., confesor del Conde-Duque. I 65, 166, 296; II 89, del almirante de Castilla. VI 465.

Herrera (Domingo), ujier de la mesa del Rey. V 157.

Herrera (D. Fadrique de). IV 122.

Herrera (D. Juan de), mayordomo del Conde-Duque. I 398. II 35, 156, 188, 193; su desafio con el marqués del Aguila. VII 380.

Herrera (Juan de). VI 354.

Herrera (capitan Pedro de), muerto. III 165.

Herrera (D. Rodrigo de), general de la caballería de las órdenes en Cataluña. IV 422, 428. VII 351 401.

Herrera y Sotomayor (D. Jacinto de), gentil-hombre y bibliotecario del Cardenal-Infante. I 486. II 142.

Herreros (Francisco de los), fiscal del Consejo de Hacienda. III 78. IV 234.

Hesdin, villa de Picardía, tomada por los franceses. III 308.

Hesse (Mauricio lanzgrave de). I 30, 149, 845. II 69, 208, 399; muerto, 1737.

Hesse, lanzgrave de, hijo del anterior; derrotado por el archiduque Leopoldo. IV 177. V 147, 484; viene á esta córte, VI 188, 394.

Hierro (Agustin del), oidor de Granada, nombrado alcalde de Córte. VI 91, 460.

Hijar, duque de. Véase *Sarmiento de Sylva.*

Hijar, duquesa. Véase *Fernandez de Hijar.*

Hinojosa (P.), de la C. de J. VII 141.

Hinojosa, marqués de la. Véase *Ramirez de Arellano.*

Hinojosa, marquesa de la. Véase *Alvarado y Velasco*, y *Mendoza Alvarado.*

Hinojosa (D. Estéban de), gobernador de Zafra; cartas de. IV 268, 317.

Hinojosa (capitan D. Juan de la). IV 169, 397.

Holanda, pesquerías de, destruidas por los nuestros. I 248.

Holand, conde de. V 327.

Homo-Dei y Pacheco (D. Cárlos), marqués de la Rovera, en el Milanesado. I 381. V 406. VII 423.

Honcourt (Honnecourt), abadía junto á Chatelet en Picardía. IV 411. VII 263.

Horcas, llano de las, junto á Lérida; batalla de. VII 350.

Horn (Armand de), asentista del ejército de Flandes. II 361.

Horn (Gustavo), el mozo; es hecho prisionero. I 101. III 489. IV 342.

Horna (Miguel de), Véase *Orna.*

Hortigas (D. Vicente), regente del Consejo de Aragon. VII 438

Hospital de la Sangre, en Sevilla. IV 159.

Hoyos (D. Juan de). III 17

Hozes y Córdoba (D. Lope), almirante de los galeones. I 275, sale al socorro de Pernambuco, 310; la flota de su mando se pierde en los mares de Holanda, 317, 375; reemplaza á Collart, II 167, 183, 202, 210, 272, 293, 379, 454, 476; su flota destruida en Guetaria, III 7, 17, 314, 361; su carta al Rey, 41, 110, 198, 221, 231; es desafiado por el arzobispo de Burdeos, 280, 283; su contestacion, 285, 297; creado conde de las Algeciras de Hornachuelos, 314, 347; muerte

de, 358; mercedes hechas á su familia, 361. VII 389.
Hozes y Córdoba (D. Antonio de), hijo del anterior. VII 389.
Huerta (licenciado Sebastian de), secretario de la Suprema. 124, 187.
Huescar, marqués-duque de, primogénito del de Alba. IV 448.
Hugo (P.), de la C. de J. VI 133, 181, 188, 209, 230, 385.
Humanes, conde de, nombrado embajador á Inglaterra. I 90, 243, 275, 309; muere, 1635.
Hurtado (P. Gaspar), de la C. de J. I 156, 267. VI 174, 371 (M. Agosto, 1646).
Hurtado (P. Tomás), de los clérigos menores. I 14, 26, 156, 181, 351, 352; su libro «del chocolate», III 418. IV 386.
Hurtado de Mendoza (D. Diego), vizconde de la Corzana. I 46.
Hurtado de Mendoza (D. García), sexto marqués de Cañete; muere, 1639, III 210. VII 388.
Hurtado de Mendoza (D. Gaspar), séptimo marqués de Cañete. VII 388.
Hurtado de Mendoza (D. Juan), duque del Infantado. VII 398.
Hurtado de Mendoza (D. Juan Andrés), marqués de Cañete. VII 450.
Hurtado de Mendoza (D. Juan Antonio), quinto marqués de Cañete. I 243; muere, 1635. VII 388.
Hurtado de Mendoza (P.), de la C. de J. I 74.
Hurtado de Mendoza, Guzman y Roxas (D. Juan Antonio), cuarto conde de Orgaz; su desafío con el de Medellin. VI 381. VII 75, 124, 149, 408, 458.
Hurtado de la Puente (Pedro), de la C. de J.; sus cartas. I 16.

I

Ibañez (P.), de la C. de J. III 111.
Ibañez de Mendoza (D. Rodrigo). IV 100.
Ibañez de Segovia (D. Mateo), caballero de Santiago. II 405. VI 21.

Ibarra (D. Cárlos de), general de los galeones; sentenciado, I 146; su carta, III 124, 162, 165, 313; es creado marqués de Taracena y vizconde de Centenera, 315, 319; muere (Noviembre, 1639), 362, 368, 398. IV 300. VII 389.
Ibarra (D. Christóbal de), inquisidor de la Suprema. I 99.
Ibarra (P. Juan), de la C. de J. 414.
Ibarra (D. Martin de). II 122.
Ibarra (D. Pascual). I 13.
Ibarra (D. Pedro de). VI 456.
Ibio-Calderon (D. Tomás de), veedor general del reino de Portugal; preso por los rebeldes. IV. III, 115, 124.
Icida, el capitan; su heróica defensa en Grados. V 161.
Idiaquez (D. Alonso de), duque de Ciudad-Real. I 7, 57, 90; nombrado capitan general de Guipúzcoa, 309, 506, 525. II 216, 249; su desafío con el de Maqueda. III 469. IV 43, 60; pelea con holandeses en la mar, 188, 370, 372; manda la escuadra del Mediterráneo 359, 424; ataca la escuadra francesa, V 212. VII 285, 290, 293, 303, 315.
Idiaquez (D. Juan de), marqués de Loriana (M. Junio, 1634). I 66. VII 382.
Idiaquez-Issasi (D. Juan), conde de Pié de Concha, y maestro del príncipe D. Baltasar Cárlos. I 338, 506. II 461. III 299; cartas de, IV 194, 195, 201, 221, 263, 266, 271, 280, 289, 304, 324, 326, 344, 351, 370, 391, 393, 423, 429. VII 247. VIII 439.
Illan (licenciado García de), proveedor general de los ejércitos de Flandes; su relacion de la batalla de Rocroy. V 114.
Illanes (D. Luis Antonio de), capitan. VI 204.
Illicera (D. Juan de), presidente de la audiencia de las Charcas. IV 58.
Imperial (Federico). I 401.
Infantado (duque del). Véase *Sandoval Hurtado de Mendoza*.
Infantado, duquesa del. Véase *Mendoza* y *Sylva y Mendoza*.
Infante-Cardenal, gobernador de los Estados de Flandes. I 140, 146, 171, 172, 189, 235, 261, 268, 395. II 49, 97, 184, 379, 436, 444, 448, 474; su victoria en Gueldres. III 74,

87, 104; toma á Cambresi, 213; socorre á Hedin, 282 (M. 9 de Noviembre de 1640). IV 85, 174, 175, 182.
Inocencio X, papa; arma contra franceses. VI 63; provee el obispado de Lisboa, VI 134, 258.
Inojosa. Véase *Hinojosa*.
Insausti (D. José), criado del Conde-Duque. V 140.
Ipeñerrieta (D. Juan de), consejero de Ordenes. V 64; nombrado consejero real, VI 216.
Ipeñerrieta (Miguel de), consejero de Hacienda. III 298. V 5. VII 418.
Insúa (D. Rodrigo de). II 40.
Iribarri (D. Manuel de). II 489.
Irson, castillo de, en el Hainault francés; tomado por los nuestros. I 496. II 156.
Isassi (P.), de la C. de J. II 461. III 82.
Isassi (D. Antonio de), general de galeras. I 394, 402. II 22. III 315. VI 200. VII 439.
Isassi (D. Diego de), maese de Campo. VI 45, 200. VII 438.
Isassi (D. Domingo de), almirante. III 35. VII 439.
Isassi (D. Juan). Véase *Idiaquez-Isassi*.
Isembourg, conde de, gobernador de Namur. I 496. II 438. V 125, 129.
Isla (Juan de), de la C. de J., rector del colegio de Monterey. III 289.
Isolano, el coronel. II 226, 280.
Izquierdo (P.), de la C. de J. VI 196.

J

Jacin? oficial francés. IV 401.
Jaquinocio (P.), de la C. de J.; asistente de Francia en Roma. VI 264.
Jatillon. Véase *Chatillon*.

Jáuregui (D. Juan de). I, XVI.
Jesuitas de Sevilla; proceso formado á los, por la quiebra del colegio de San Hermenegildo. VI 46.
Jorgi (Jorge) ó *Giorgio Giorgi*, embajador de Venecia al rey de Polonia. II 236.
Joseph de Paris. Véase *Leclerc du Tremblay*.
Jospiter. Véase *Peeters*.
Juan Casimiro, hermano de Wladislao, rey de Polonia. Véase *Casimiro*.
Juan Crisóstomo (fray), monje basilio. IV 370.
Juan Jerónimo (el H.°); despedido de la C. de J. I 239.
Juan de Jesús, falso ermitaño; procesado por la Inquisicion. I 161, 164.
Juan IV, rey de Portugal; proclamacion de. IV 114.
Juana, la madre; azotada. I 89.
Judas, coplas de. I 48.
Judici (Juan Bautista). III 322, 327.
Judici y Spinola (D. Nicolás), caballero italiano, 354.
Judíos en España. I 85.
Julio Genuino, electo del pueblo en Nápoles. VII 43.
Jullio (Pedro Antonio de). II 216.
Junta (la) *de Conciencia*. V 27, 32, 59, 66, 78.
Junta (la) particular de Guerra. V 248.
Junta (la) de Obediencia; creada. II 384. VII 389.
Junta (la) de Millones. VI 371.
Junta de obras y bosques. VI 391.
Junta (la) llamada de Portugal. V 192.
Junta de la Sal. V 57.
Junta (la) de los siete teólogos. I 90.
Jurado (D. Rodrigo), fiscal del Consejo de Hacienda. III 77. IV 381. V 230, 235; capitulado 469. VI 94, 134. VII 408, 418.
Justiniano. Véase *Giustiniani*.
Justiniano (P. Francisco), procurador general de la C. de J. V 4 11. VI 22, 175, 182, 190, 197, 207, 210. VII 360, 361.

K

King, general de Cárlos I de Inglaterra; toma á Nottingham. V 139.
Kingston, lord; hecho prisionero. V 258.
Kœnguiller, conde de. III 493.

L

La Ballata, fuerte cerca de Casal; tomado por los franceses. I 256.
La Bana. Véase *Lorayna*.
Labarlota, el capitan. II 465.
La Bañeza, marqués de. VII
La Bassea (La Bassée), plaza fuerte de Flandes; tomada por D. Francisco de Melo. IV 340, 387, 396. VII 81, 249, 250, 253.
Labret (Cæsar Phœbus de), general francés. I 234.
La Calle (D. Juan de). IV 298, 311. V 55.
La Cerda (Doña Antonia de), dija del duque de Medinaceli. V 159.
La Cerda (Doña Ana Florencia de), princesa de Asculi. VII 399.
La Cerda (D. Juan Luis de), séptimo duque de Medinaceli. V 159.
La Cerda y Leyva (D. Juan de), marqués de la Adrada ó Ladrada. IV 315, 379. VII 405.
La Chapelle, villa fortificada de Flandes; tomada. I 480.
Lachica (el capitan D. Juan de). VII 293.
Laconi (marqués de?) V 102.
Ladislao. Véase *Wladislao*.

Ladrada, marqués de. Véase *Lama y Cerda* y *La Cerda y Leyva*.
Ladron de Guevara (D. Alonso), maese de Campo. 356, 357.
Ladron de Guevara (D. Felipe), hijo del conde de Oñate; hecho prisionero en la rota de Mastricht. I 184, 193, 194; se escapa, 386; llega á la Córte, II 16. III 91, 290. VII 376.
Ladron de Guevara (D. Fernando); carta de. V 151. VI 17.
Ladron de Guevara (D. Luis). I 195.
Ladron de Villanova (D. Jaime Ceferino), conde de Chelva. VII 120.
Lafaille (P. Juan), de la C. de J., maestro de D. Juan de Austria. I 35. VII 453.
Lafaille (P. Juan Cárlos de), de la C. de J.; catedrático de matemáticas y navegacion de D. Juan de Austria. VI 469, 492; hermano del anterior, VII 453.
Lafayette, mademoiselle de. I 491.
La Fera, conde de. Véase *Pimentel*.
La Force, duque de. Véase *Caumont*.
La Force (Armand de la), hijo del anterior. III 215, 235.
Lafuente (P.), de la C. de J. II 108.
Lafuente-Hurtado (P. Diego de), de la C. de J. III 335.
La Geta, coronel de un regimiento de dragones en Italia. IV 486.
La Grange (Mr. de), coronel de un tercio de valones. IV 412. VII 264.
La Guardia (licenciado Pedro Juan); sus cartas al duque de Cardona. IV 199, 213.
La Guardia, marqués de, desterrado de la Córte. VI 19.
Lagunilla (P. Baltasar), de la C. de J. II 433. IV, xm, 92. V 29, 68, 455. VII 339.
Laina (D. Francisco), capitan. VI 204.
La Marra (frey Vincencio de), prisionero en la rota del Vallés. VII 400.
Lama y Cerda (D. Gonzalo de la), marqués de Ladrada ó la Adrada. VII 405.
Lamberg, vizconde de; muerto en Cataluña. VI 146.
Lamboy, general del Imperio. II 225. III 159. IV 279; derrotado, 310, 342. VI 290.

Lamego, obispo de; embajador de Portugal en Roma. IV 288.
La Meilleraie, duque de. Véase La Porte.
La Mota Sarmiento (D. Pedro de), mayordomo de la infanta Doña Margarita de Saboya. IV 107, 109; preso, 122; papel que escribió en su defensa, 123.
La Moterie (conde de), oficial flamenco al servicio de España, IV 265.
La Mothe–Houdancourt (Felipe de), vulgarmente llamado *Mos de la Mota*, gobernador de Lérida. IV 189; se fortifica en Montblanch, 212; hecho general del ejército francés, 256. 261; creado duque de Cardona, 318; derrota á D. Pedro de Aragon, 325; levanta el sitio de Tortosa, 354, 368, 387, 428, 477, 492. V 22, 133; es rechazado en Grados, 161, derrotado á orillas del Segre, 165, 169, 189, 209, 333, 342, 386; sale de Cataluña, VI 2; llega á Leon, 40; toma segunda vez el mando del ejército, 259, 290, 488. VII 327, 338, 444, 457, 476; es derrotado sobre Lérida, 488, 489.
Lamotte, fortaleza del ducado de Lorena. III 105; tomada por Magalotti. VI 68.
Lancha (D. Juan de la). II 215.
Lancur, conde de, capitan de caballos, borgoñon; muerto. IV 400.
Landazuri (D. Pedro), camarero del Conde–Duque. II 273. III 298.
Landresi, villa de Flandes; tomada por el archiduque Leopoldo. II 67, 69. VII 239.
Languedoc, alborotos en el. VI 282.
Lanz (el capitan Pedro de), gobernador de Maya en Navarra. III 306.
Lanuza (Miguel Bautista). V 484. VII 438.
Lanza–Vechia, oficial italiano. II 463, 468.
La Parra (Francisco de), oficial de la casa de la Contratacion de Sevilla. V 69.
La Peña (D. Fernando de). V 500.
La Peña (Juan de), cerero. VII 416.
La Piovera, marqués de. V 406.

La Porte (Cárlos de), duque de la Meilleraie, mariscal de Francia. III 276, 291. IV 288.
La Puente (D. Francisco de). VI, XIX.
Lara, el capitan; muerto. V 246.
Lara (Damian de). I 495.
Lara (Diego de), el tuerto. IV 294.
Laredo (P. Francisco), de la C. de J. VI 483.
Larocha (D. Diego); preso en Lisboa por los rebeldes. IV 111, 124.
La Roche (Mr. de), oficial francés; prisionero. III 395.
La Rochela, sublevacion de la. I 474.
La Rovera, lugar de Lombardía; destruido por los franceses. I 301.
Larraga (D. Juan de), nombrado alcalde de Casa y Corte. V 442.
Larrea (D. Juan Bautista), consejero de Hacienda; es hecho oidor del Consejo Real. IV 215, 216, 234. VI 4 (M. Enero, 1645). 8, 14.
Larreategui (D. Martin de), alcalde de Corte. VI 202. VII 2.
Lasaca (D. Pedro), capitan de arcabuceros. I 495.
Lasarta, el capitan. IV 402.
La Serena (fray Juan de), prior del Escorial; nombrado obispo de Orense. IV 364; de Lugo, V 284.
Laserna (fray Benito de), general de San Benito. II 129.
Laserna (P. Martin de), de la C. de J. II 253.
Lasso (D. Lúcas). V 273.
Lasso de la Vega (D. Luis), conde de Añover y primogénito del conde de los Arcos. V 475. VII 429, 432.
Lasso de la Vega (D. Pedro), primer conde de los Arcos. II 19. VII 432 (M. Enero 19, 1637).
Lasso de la Vega (D. Pedro), corregidor de Plasencia. V 494; segundo conde de los Arcos y de Añover, VII 423, 429, 432. VI 16.
Lastra (Pedro de la). II 217.
Latorre (conde de). Véase *Mascarenhas*.
Latorre (D. Antonio de), oidor de Granada y proveedor general del ejército de Cataluña. VII 131; muerte de, 142.

Latorre (D. Diego de). V. 428.

Latorre (D. Gabriel de), nombrado gobernador de Chatelet I 496.

Latorre (P. Juan de), de la C. de J. V 75.

Latorre (P. Luis de), de la C. de J. V 104, 391. VI 212.

Latorre y Verná (D. Antonio Clemente), caballero de Calatrava. V 124.

Latour d'Auvergne (Federico Mauricio de), duque de Bouillon. III 16; rebelion de, IV 135; se encierra en el castillo de Sedan, 474, 475. VII 17, 78, 305; preso, 306.

Latour d'Auvergne (Henri), vizconde de Turenne; herido, III 459; derrotado en Mariental, VI 69; vencedor en Nordlinghen, 140, 156, 157, 163, 174. VII 437.

La Tremoille (Enrique Cárlos de), príncipe de Taranto. V 6. VII 411.

Lavalette. Véase *Nogaret.*

La Valliere (Mr. de), muerto sobre Fraga (1646). VI 310.

Lavernia, señor de, caballero borgoñon; es creado baron y gobernador de Bredá. I 513.

Laviosa (Juan Bautista), mercader genovés. IV 154.

Layna (el capitan D. Francisco de). VI 413.

Laynez (D. Diego), gobernador del castillo de Rosas. VI 87.

Laynez (fray José), de la órden de San Agustin; predicador de S. M. I 156, 158; contesta al manifiesto de Francia, 448.

Lazarraga (D. Juan de), alcalde de Corte. III 78; regidor de Salamanca, VI 75, 336, 461.

Le Bouthilier (Cláudio), superintendente de Hacienda en Francia. VII 416.

Le Bouthilier (Leon), conde de Chavigny, secretario de Estado en Francia; plenipotenciario á las paces de Munster. V 46, 135, 136, 164. VII 416.

Leclerc du Tremblay (Francisco), llamado el P. Joseph y el Capuchino; confidente y confesor del cardenal Richelieu. II 312, 315; muere III 173.

Leça (Mariquita de), manceba de Felipe IV; casa con D. Marcelino de Faria. V 8.

Ledesma (Doña Inés de), hermana del marqués de Palacios. VII 443.

Ledesma y Guzman (D. Martin de), marqués de Palacios. I 7. II 291. III 192, 258. IV 238, 379; desterrado á Badajoz, VI 26, 27, 268, 461. VII 300, 399, 405, 434.

Leganés, marqués de. Véase *Mexia*.

Legarda (P.), de la C. de J. VI 196.

Legarda (D. Bartolomé de), secretario de Hacienda (M. Agosto, 1645). VI 146.

Leitao (D.....), jurista portugués, del Consejo de Portugal. V 192. VI 401.

Lémus, conde de. Véase *Fernandez de Castro*.

Lémus, condesa de. VII 152.

Lens, villa fortificada de la Picardía; se rinde á D. Francisco de Melo. IV 339, 351, 397. VII 62, 249.

Leo, el coronel; herido. II 163.

Leocata, desastre de la. II 201, 248.

Leon, caso de un regidor de. I 376.

Leon (P. Eugenio), de la C de J. I 529, 536. III 157, 160, 431.

Leon (Antonio de). IV 406, 414.

Leon (fray Hernando de). II 186.

Leon–Pinelo (Antonio de); sus *Anales de Madrid*. I, XVIII.

Leon–Pinto (Manuel de); preso. V 277.

Leonés (el alférez D. Juan). II 470, 472.

Lérida. IV 189; cierra sus puertas á Mos de la Mota, 218, 226; cae de nuevo en poder de los rebeldes, 262, 275; tomada por D. Felipe de Silva, V 492; derrota de los franceses sobre, VI 434; mapa del sitio de, 472; el príncipe de Condé levanta el sitio de, VII 11.

Lerma, duque de. Véase *Gomez de Sandoval*.

Lerma (fray Antonio de), monje basilio expulsado de la C. de J. I 83, 94, 239, 243, 335, 376. II 253. III 82 (M. Octubre, 1638).

Lerma (P. Francisco), de la C. de J. V 296.

Leslie (sir John), general escocés. IV 181, 187. V 327, 384. VII 12, 308.

Leyden ó *Leyde*, marqués de; general flamenco al servicio de España. I 124; recupera el dique de Caló, II 457; defiende la plaza de Lilla, VI 182. VII 443.

Leyva (D. Alonso de), tesorero general de Castilla; nombrado pagador general del ejército Real. IV 303.

Leyva (D. Antonio de), marqués de Atela y adelantado de Canarias. VII 399.

Lezama (D. Antonio de). VI 233, 460. VII 124, 128.

Lezama (Jerónimo de), secretario del Conde-Duque. V 387. VII 124.

L'Hospital (Nicolás de), marqués y despues duque de Vitry; mariscal de Francia, gobernador de Narbona. II 188, 206. V 6, 408, 424. VII 412, 423.

Liche, marqués de. Véase *Felipez de Guzman*.

Lieja, ciudad de Flandes; tomada por Juan de Weerdt. I 427

Liévana (D. Juan de). IV 441.

Ligne, príncipe de. IV 412. VII 264.

Lilliers, villa del Artois; sitiada por los franceses. III 274.

Limburgue (Limburgh), villa fortificada de Flandes. I 86; tomada por el Infante-Cardenal, 344.

Limonti (D. Fernando), degollado. VII 176.

Linares, conde de. Véase *Linhares*.

Linares (el capitan Juan de). II 215.

Lindsey, conde de, noble escocés. VII 308.

Lingen, conde de. VI 172.

Linhares. Véase *Noronha*.

Liñan (Estéban de), capitan en Galicia. V 399, 400.

Liponti (D. Juan), maese de Campo de un tercio de italianos. IV 412. VII 264, 266.

Lira (D. Francisco de), paje del Infante-Cardenal. V 129.

Lira (D. Juan de), veedor general de los ejércitos de Flandes; carta de. V 128, 132.

Lizarraga (el capitan D. Francisco de). II 215.

Loaysa (D. Diego de). III 115.

Loaysa (José de), administrador del hospital de la Sangre en Sevilla. IV 159.

Loaysa-Triviño (D. Jerónimo de). I 541; degollado por capeador, II 6, 26.
Lobo, general de la escuadra del Brasil, 275.
Lodosa, conde de. II 43. III 468. IV 377. VII 406.
Lodosa, condesa de. VI 291.
Loeches, conde de. Véase *Felipez de Guzman*.
Lombay, marqués de. Véase *Borja*.
Lomelino (Juan Francisco), enviado de Génova. II 228.
Lomenie (Enrique Augusto de), conde de Badenne, plenipotenciario de Francia en Munster. VII 415.
Longueville, duque de. Véase *Orleans*.
Longueville, madama de. VI 459.
Lopez (P. Fabian), de la C. de J. I 105, 210, 451. V 43. VI 17, 110, 199, 448.
Lopez (D. Juan), catedrático de Alcalá. I 267.
Lopez Abarca (D. Bernardo), auditor general del ejército de Extremadura; cartas de. IV 335.
Lopez Caro (D. Isidro), secretario de la Cruzada. V 318.
Lopez de Garayo (D. Diego), conde de Lebrija. VII 372.
Lopez de Haro y Sotomayor (D. Diego), quinto marqués del Carpio. II 300; obtiene la grandeza de España, III 388. IV 381. V 475. VII 369, 409, 465.
Lopez de Mendoza (D. Iñigo), marqués de Mondéjar. VII 398.
Lopez-Pereyra (Manuel). VII 131.
Lopez del Puerto (Pedro). VII 365.
Lopez de Salcedo (D. Diego), consejero de Guerra. II 212.
Lopez de Vega (Antonio), poeta. V 499.
Lopez de Zárate (D. Francisco), poeta. I, xxii. V 499.
Lopez de Zúñiga y Sotomayor (D. Alonso Diego), séptimo duque de Béjar. I 527 (M. Noviembre, 1636). 528. VII 450.
Lopez de Zúñiga y Sotomayor (D. Francisco Diego), octavo duque de Béjar. II 284. III 326. V 475. VI 244. VII 73, 450.
Lora (el baylío de). Véase *Castillo*.
Lorena (Cárlos de), duque de Elbœuf; su desafío con el de Alburquerque. III 377. IV, xiv. V 138, 164, 438; derrotado por Picolomini, VI 74. VII 425.

Lorena (Cárlos de), duque de Guisa. I 390; su rebelion, II 209 (M. 1640). V 416. VII 417.

Lorena (Cárlos IV, duque de); huye de Paris. I 65, 94, 141, 172, 190, 215; recobra sus Estados, 310, 370; derrota al de Longueville, II 98, 172, 182, 277, 478, 500. III 87; casa con la condesa de Cantecroix, 352, 376. V 163, 308, 383, 419. VI 250, 290, 379, 392. VII 449.

Lorena (Claudia de), hija del duque Enrique. VII 450.

Lorena (Claudio de), duque de Chevreuse. II 263. V 50.

Lorena (Enrique de). Véase *Lorena-Elbœuf.*

Lorena (Enrique II de), duque de Guisa. I 390; se rebela, IV 135. V 6, 138, 427. VII 151, 164; preso en la Bastilla, 412, 416.

Lorena (Enriqueta de), princesa de Pfalzburg. V 428.

Lorena (Felipe Manuel de), duque de Mercœur. VII 420.

Lorena (Francisco de), conde de Vaudemont. VII 449.

Lorena (Luis de), príncipe de Pfalzburg. V 428.

Lorena (Margarita de), duquesa de Orleans. V.

Lorena (Nicolás Francisco), cardenal de y obispo de Toul. I 119. III 376. VII 450.

Lorena (Nicole ó Nicolasa, duquesa de), esposa del duque Cárlos IV. VII 390, 449.

Lorena–Elbœuf (Enrique de), conde de Harcourt, general francés. III 167; reemplaza á La Valette en Italia, 353; en Cataluña, III 432, 451; en Flandes, IV 341, 392, 396, 401, 410, 415; caballerizo mayor del rey de Francia, V 209, 353; virey de Cataluña, VI 2, 43, 62, 65, 73, 85, 92, 118, 142, 151, 153, 172, 197, 206; su esposa la condesa entra en Barcelona, 230, 252; descubre una conspiracion dentro de la ciudad, 262; castiga á los conjurados, 266, 277, 279, 283, 297, 304, 326, 332, 340, 399; es derrotado sobre Lérida, 435; sale de Cataluña, 458, 475, 476, 502. VII 263 303.

Lorenza, la hermana; presa. I 42, 49, 51.

Lorenzana (Laurenzano), duque de; muerto en la accion de Llorens. VI 92, 98, 146. VII 451.

Lorenzana, marqués de. Véase *Villamayor.*

Lorenzo (P. Salvador), de la C. de J., procurador de Cartagena de Indias. VII 243.

Lorenzo (P. J.), de la C. de J.; su carta anunciando la toma de Valverde por los portugueses. V 242.

Loreto (P.), de la C. de J. VII 242.

Loriana, marqués de. Véase *Dávila–Guzman* y *Velazquez–Dávila.*

Loriana, marquesa de. Véase *Idiaquez y Ulloa.*

Losa (Antonio de). II 69.

Losada (D. Antonio de). V 337.

Losada (el capitan D. Diego de). II 214.

Losada (Gabriel Antonio de), ayudante de maese de Campo general. VII 13.

Loti (Cosme), artista italiano. II 39, 65.

Lovayna (Louvain), sitio de, levantado por los franceses. I 264, 358.

Loyola (Doña Catalina Teresa Isidora de). IV 440.

Lubeck, baron de; muerto en la accion sobre Lérida. VIII 430.

Lúcas (P. Andrés), de la C. de J. IV 264.

Lucena (Francisco de), secretario de Estado en el Consejo de Portugal; privado del de Braganza; su hijo preso. IV 95, 108, 123, 427.

Luchesi, cardenal. II 294.

Ludovisio, príncipe; nepote de Gregorio XV. VI 163, 246, 373 (M. 1646).

Lugo (P. Francisco de), de la C. de J. VI 75, 147.

Lugo (P. Juan de), creado cardenal. I 99. V 435, 436, 442. VI 51, 81, 104, 240, 291.

Luis XIII de Francia; su enfermedad y muerte. V 44, 79, 92, 101, 103, 127, 131, 136; delante de Perpiñan, VII 259.

Luis XV de Francia. V 132, 136, 156.

Luisa de la Ascension (sor) monja de Carrion. I 61, 122, 147, 148, 150, 155, 157, 161, 165, 173; las cinco especies de la Madre, 174, 177, 179, 184, 205, 207, 214, 220, 221, 309, 324; su muerte, 521. II 21. VII 376, 383.

Lujan (D. Diego), herido en la accion de Villanoveta. VI 439.

Lula (el sargento Salvador de la), muerto en la Leocata. II 216.
Lumiares, conde de, hijo del marqués de Castel-Rodrigo; muerte de. II 10. VI 16. VII 73.
Luna, conde de, primogénito del de Benavente. Véase *Pimentel*.
Luna (D..... de), capitan en Flandes. I 433.
Luna (D. Antonio), consejero de Ordenes. VI 119.
Luna (D. Diego de). II 265; general de la caballería de Milan; muerto frente al Casal de Monferrato. III 452.
Luna (D. Francisco de). IV 293.
Luna (D. Jerónimo de). II, VIII, 292.
Luna (D. Jacinto de). III 329.
Luna (D. Sancho de), castellano de Milan en tiempo de Felipe III. III 452.
Luna y Avellaneda (D. Miguel de). III 501.
Luna y Córdoba (D. Luis Guillen de), duque de Montalto, príncipe de Paternó. I 452. II 31, 76. IV 478. VI 345. VII 383. 411.
Luna y Navia (D. Martin de), gobernador de la Chapelle; degollado. II 256.
Lunebourg, duque de. III 492; derrotado por el archiduque Leopoldo, IV 278.
Lupati Máximo (Vicencio), alquimista recibido en el Retiro. I 117; preso. II 27, 248.
Luynes (Luis Cárlos), duque de, y de Chevreuse; condestable de Francia. III 370. IV 37. V 209.
Luxan (D. Luis). II 137.
Luxemburgo, duque de; hace las paces con el Emperador. I 315, 345.
Luzon y Guzman (D. Francisco de). I 241, 429. II 40, 291, 329. III 28, 257, 258; maese de Campo, IV 377; capitulado, V 448; sentenciado, 470. VII 405.

LL

Llanos y Valdés (D. Juan de). IV 442.

M

Macario, el cardenal; legado de S. S. I 250.
Macedo (P.), de la C. de J. I 66, 239.
Machiavelli, monseñor, obispo de Ferrara. IV 30
Madrid, Noticias históricas de, y de la monarquía española, obra anónima; citada. I, XVIII.
Magalhaes (Antonio de), caballero portugués. IV 344.
Magalhaes (Pedro Jaques), capitan portugués. V 186. VII 244.
Magallanes, capitan portugués; muerto. V 399.
Magalotti, el cardenal. II 218, 243 (M. 1637).
Magalotti, general francés; toma la plaza de la Motte en Lorena. VI 68.
Magarola (D. Juan de), regente de la Audiencia de Barcelona. IV 71; regente del consejo de Aragon, VII 438.
Magarola (D. Jaime), sobrino del anterior. IV 71, 266. VII 444.
Maguncia, batalla de. I 297; ciudad de, tomada por los imperiales, 370; por el príncipe de Condé, V 502.
Maguncia, elector de; restituido á su Estado. I 109, 442.
Maillé-Brezé (Armand de), duque de Fronsac y de Caumont, almirante de Francia; muerto sobre Orbitello. VII 448.
Maillé-Brezé (Clara Clemencia de), sobrina del cardenal Richelieu; casada con el príncipe de Condé. V 50, 131, 132.
Maillé-Brezé (Urbano de), cuñado del cardenal Richelieu, mariscal de Francia y virey de Cataluña. I 315, 494. III 276, 290; gobernador de Marsella, 423. IV 205, 213, 229, 265, 288, 303, 495. VI 362. VII 395, 448.
Malacca, en la India; ganada por holandeses. IV 271. VII 314,
Málaga, peste de. II 139, 143; obispo de, VII 301.
Malagon, marqués de. Véase *Cueva Enriquez de Ulloa*.
Malagon, marquesa de. II 265.
Malalma, espía de Portugal; preso. V 279.

Maldonado (D. Antonio), gobernador de Cartagena de Indias. II 245. VII 244.
Maldonado (D. Bartolomé). IV 457.
Maldonado (Joaquin). I 110.
Maldonado (D. Pedro). IV 231.
Malinas, arzobispo de; preso. I 44, 278; nombrado gobernador interino de Flandes. IV 86.
Malo de Molina (el capitan D. Juan); muerto en la Leocata. II 214.
Malpica, marqués de. Véase *Barroso*.
Malta, gran maestre de; su embajada á Felipe IV. VI 63.
Malvezzi, el marqués Virgilio. I, xv, xvii. II 247; sus obras, 263. III 430; su embajada á Inglaterra, 431.
Manassès de Pas, marqués de Feuquières, general francés. III 277.
Mancera, marqués de. Véase *Toledo y Leyva*.
Mancin, general del Imperio. II 226.
Mancini (Pablo), caballero romano. III 260.
Manes (Pedro de), el capitan; muerto en la Leocata. II 214.
Mangonio (P.), de la C. de J., visitador de la casa-profesa en Roma. VI 275.
Manheim, ciudad del Palatinado; tomada. I 303.
Manjarrés, licenciado; nombrado fiscal de la Audiencia de Sevilla. I 244.
Mano de Hierro, el capitan. II 140.
Manrique (D. Alonso); su desafío con el príncipe de Brabançon. I 28. II 8.
Manrique (fray Angel), monje bernardo, predicador de S. M. I 156, 168; obispo de Badajoz, VI 6.
Manrique (D. Antonio), marqués de Ciarella ó Charela, y estraticol de Mesina; preso. II 7.
Manrique (D. Gil), obispo de Barcelona. IV 49.
Manrique (Doña Inés María), décima condesa de Paredes. VI 363. VII 448.
Manrique (D. Luis), alcalde del Crímen de Granada. VI 300. VII 444.

Manrique (D. Luis), caballero de Córdoba. IV 366.
Manrique (D. Manuel), noveno conde de Paredes. I 243. VII 448 (M. 1635).
Manrique (D. Pedro), octavo conde de Paredes. I 243 (M. 1635).
Manrique de Lara (Doña Guiomar), marquesa de Santacruz. VI 389. VII 449.
Manrique de Lara (Doña Luisa), condesa de Aguilar. VII 414.
Manrique de Mendoza y Cárdenas (Doña Teresa Antonia), octava marquesa de Cañete. VII 450.
Manrique de Silva (D.....), marqués de Govea ó Gouvea, caballero portugués. I 398. II 272; permanece fiel al rey Felipe, IV 94. V II.
Manrique de Zúñiga (D. Juan Manuel), primer marqués de Valero. VI 397. VII 450.
Mansfeld (Pedro Ernesto), conde de. I 362. V, x.
Mansfeld, el conde Felipe de, general del Imperio. I 24, 362 II 226. III 166, 172, 415, 177.
Mansilla (P. Antonio), de la C. de J. VII 237.
Manso y Zúñiga (D. Francisco), arzobispo de Búrgos. V 123; de Méjico, VI 209. VII 152, 439 (M. Enero, 1648). 386.
Mansueto (P.), confesor de la infanta Margarita de Saboya. IV 109, 113.
Manti, corsario. III 93.
Mántua, duque de; niega el paso por sus Estados á los franceses, 337 (M. 1637). II 218. VII 356.
Mántua, duquesa de. Véase *Austria*.
Manuel (D. Teodosio), obispo electo de Miranda en Portugal; obtiene licencia para asistir en su diócesi. V 191, 203. VII 417.
Manuel y Manrique de Cárdenas (D. Jaime), marqués de Belmonte, quinto duque de Maqueda. I 7, 336, 459. III 78; gobierna á Orán, 84, 189; su carta al Conde-Duque, 474. IV 238, 336, 459. VII 73, 300, 399, 457.
Manuelillo; acaudilla el motin de Evora. II 190.
Manzano (Pedro), lo que le sucedió á, con las brujas, III 132.
Manzanedo y Maldonado (Doña Mariana). II 389.

Maqueda, duque de. Véase *Cárdenas y Manrique.*
Maraldo, monseñor. III 221.
Marban (Juan). VI 6.
Marcilla (D. Lorenzo). VI 428.
Mardick, fortaleza de Flandes; tomada por los franceses. VI 140; recobrada por los nuestros, 215, 229, 231, 415.
Margarit (D. José), caballero catalan, gobernador de Barcelona. V 75, 476. VI 186, 266, 419. VII, II, 13, 16, 22.
Margarita, duquesa de Orleans. I 27.
Margarita, duquesa de Mántua. Véase *Saboya.*
Margarita de la Cruz (sor), infanta de España. I, XVII.
Mariconda (D. Francisco de). II 399.
Marienthal, batalla de. VI 69. VII 434.
Marin (D. Gonzalo). I 283.
Marin (D. Miguel), hijo del conde de San Clemente; nombrado estraticol de Mesina. VI 427.
Marino (Felipe). II 217.
Marino (Francisco). II 216.
Mármol (P. Diego del), de la C. de J. III 20, 31, 40, 230. VI 52, 108, 109, 463, 472.
Marmolejo (D. Pedro), oidor del Consejo Real. II 261. IV 174.
Marquina (P.), de la C. de J. I 207, 264. II 43.
Marradas (D. Baltasar de), general del Imperio. I 34; derrota á los suecos, II 55. VII 426.
Marradas (D. Bartolomé). VII 426.
Marradas (D. Francisco). VII 426.
Marradas (frey D. Juan de). V 414, 443. VII 426.
Marrasino, general del Imperio. Véase *Mazarin.*
Marruecos, princesa de. VII 463.
Marsi, duque de. II 184. V 503.
Marsilla (P. Antonio), de la C. de J. IV 118.
Marta (D.....), regente del Consejo de Aragon. VI 427, 428.
Marte (el) Francés. II 204, 305, 328.
Martel (D. Alejandro). II 309.
Martines Mascarenhas. Véase *Mascarenhas.*
Martinez, conde de. Véase *Borgita.*

Martinez (Damian). I, xvii, 109.
Martinez (D. Francisco), capitan. VI 204.
Martinez (D. Juan), catedrático de prima de Alcalá. I 115, 156
Martinez (P. Pedro), de la C. de J. VI 352.
Martinez (P. Rodrigo), de la C. de J. VII 131.
Martinez de Aguilar ó *Aguilera* (Alonso). III 72.
Martinez de Espinosa (D. Antonio). V 43.
Martinez de la Puente (P. José), de la C. de J. III 309; cartas de, V 193, 300, 395; ingeniero del ejército de Galicia. 403. VII 323.
Martinez de Ripalda (P. Juan), de la C. de J. I 92. IV 504; confesor del Conde-Duque. V 2, 103, 108, 118, 141, 246. VI 21, 126, 147, 173, 188, 325.
Martorel y Luna (Francisco); su historia de Tortosa. IV 359.
Martolosi, fabricante de naves de guerra. I 104.
Martos, cardenal. VI 246. VII 442.
Marzal (Pedro). IV 484.
Masacidi (D. Pedro). VI 323.
Masanielo. Véase *Anielo*.
Máscaras, en la Corte. I 417. II 17, 18, 36. II 45, 330.
Mascarenhas, caballero portugués. V 454.
Mascarenhas (D. Fernando), conde de la Torre, y gobernador de Tánger. II 490; separado del gobierno del Brasil, III 313 429; se declara por Felipe IV en el levantamiento de Portugal, IV 93, 102; se pasa despues al enemigo, V 186 448. VII 238, 243.
Mascarenhas (D. Fernando Martinez), comendador de Mertola en la órden de Cristo. IV 138.
Mascarenhas (D. Francisco), caballero portugués; huye de esta Corte. IV 344, 356.
Mascarenhas (D. Jerónimo), prior de Guimaraens, su historia. I 356. V 203. VII 402, 417.
Mascarenhas (P. Ignacio) de la C. de J.; su viaje á Barcelona. IV, xv, 138. V 203. VI 8, 417.
Mascarenhas (D. Jorge), marqués de Montalban, gobernador y capitan general del Brasil. III 426. VII 337.

Mascarenhas (D. Pedro), hijo mayor del marqués de Montalban. VII 402.

Mascarenhas (D. Pedro), conde de Castilnovo, nombrado gobernador del Brasil. III 313.

Mascarenhas (D. Simon de), caballero portugués. IV 89; derrota á los franceses cerca de Barbastro, V 10; se defiende en Mora, 20; gobernador de Balaguer, VI 142; la defiende contra Harcourt, 152, 174, 186; capitula, 188.

Masso (D.....), oidor de Barcelona. IV 71.

Mastrich (Maestricht), villa fortificada de Holanda; tomada. I 282.

Mastrilli (P. Marcelo Francisco), de la C. de J., mártir en el Japon. III, III, 191, 255. IV 41. V 323.

Mastrillo (D. Jusepe), capitan de caballos reformado; es hecho prisionero. VI 380.

Matalon, duque de. Véase *Carrafa*.

Matamoros (Roque de), comisario general del ejército de Cataluña. V 168; muerto sobre Lérida (Mayo 16, 1644), 485. VII 430.

Matantes, tercio de los, en Portugal; degollado. VII 140.

Mateos (Juan), montero mayor de Felipe IV; su tratado de caza. II 302.

Mateu (Francisco), su *Antipronóstico*. II 204.

Matienzo (Dr.....), secretario del Consejo de Italia (M. 1635). I 243.

Matos Fragoso (D. Juan de), poema escrito por. II, VII. V 499.

Matuyana (D. Antonio), capitan en Flandes. IV 401.

Maximiliano I, elector-duque de Baviera (1623-51). I 149; casa con la hija mayor del Emperador, 194; su entrada en Viena, 260, 337, 442. V 353. VI 1, 69 95, 489; se declara contra los suecos. VII 132, 278, 303.

Mazarin, maese de Campo, general del Imperio; derrotado por los suecos. III 274; muerto en la batalla de Tutlinghen. V 407, 423. VII 389.

Mazarini (Monseñor), nuncio extraordinario de S. S. en París. 318; embajador de Francia en Roma, III 422; sucede á

Richelieu en la privanza del Rey, IV 495. V 46, 47, 60, 131, 136, 378, 438, 476, 507. VI 45, 83, 252, 334, 365, 404.
Mazo (P.), de la C. de J. I 233.
Mazuelos (P.), dominico 112.
Meaux, obispo de, limosnero de Luis XIII de Francia. V 47.
Mechan, conde de. II 227.
Mechoacan, obispo de. VI 450.
Medellin, conde de. Véase *Portocarrero*.
Medellin, condesa viuda de. Véase *Córdoba y Cardona*.
Mediavila (P. Francisco), de la C. de J. V 77.
Médicis, cardenal de, nombrado protector de España. I 371, 231. VI 83.
Médicis (Cosme II de), duque de Florencia y de Toscana. I 254, 346. II 53; excomulgado 288; arma contra el Papa. III 416. IV 38, 476, 480, 484. V 443; contra Francia. VI 63. VII 408.
Médicis (Juan Cárlos), hermano tercero del duque de Florencia. III 89; nombrado príncipe ó general de la mar, IV 480.
Médicis (María de), reina madre de Francia; su entrevista con el duque de Orleans. II 56; pasa á Inglaterra, IV 49; muere, VII 305.
Médicis (Matías de), general de la mar en Italia. III 215.
Médicis (D. Rafael de), teniente de maestre de Campo general en Extremadura. VI 413. VI 200.
Medina (Bartolomé), maese de Campo y gobernador de Tortosa IV 343.
Medina (Cristóbal de), teniente de maese de Campo general (M. 1635). I 356.
Medina (Cristóbal de), secretario de Felipe IV. II 66.
Medinaceli, duque de. Véase *Cerda*.
Medina de Rioseco, duquesa de. Véase *Padilla*.
Medina Sidonia, duque de. Véase *Guzman el Bueno*.
Medina Sidonia, duquesa de. Véase *Guzman* (Doña Luisa de).
Medina de las Torres, duque de. Véase *Felipez de Guzman*.
Medrano, el alférez. IV 438.

Medrano (Bernardo); carta de. IV 498.
Medrano (P. Juan), de la C. de J. II 451. V 215, 294, 295.
Meilleraie (Cárlos de la Porte, duque de la), mariscal de Francia. VI 429. VII 371, 425.
Melander, general sueco. III 220, 454.
Melchor (Bernardino), capellan del Nuncio. III 307, 310, 315; hecho canónigo de Toledo, 316; preso, 440. VII 389.
Melgar, conde de, primogénito del almirante de Castilla. III 76.
Melgar (el capitan D. Antonio de). IV 169. V 397.
Melgar (D. Juan de). IV 169.
Melgarejo (el capitan D. Diego), muerto. II 214.
Melin (monsieur). capitan borgoñon; muerto. II 466.
Melito, conde de. II 229.
Melito, princesa de. Véase *Haro*.
Melo (el capitan Alonso). II 215.
Melo (D. Alvaro de), general de la artillería de Flandes. V 130.
Melo (D. Antonio de). IV 157.
Melo (Francisco de), marqués de Ferreira; montero mayor del rey de Portugal y condestable del reino; los rebeldes le nombran su embajador en Lóndres, IV 112. V 244 (M. 1645). VI 93.
Melo (D. Francisco de), conde de Asumar y marqués de Tordelaguna. I 176, 216, 280; embajador á Alemania, 297, 302; á Florencia, 385, 399; á Luca, 386, 400, 440, 445; creado conde, 489, 527. II 94, 225, 262, 278, 330, 342, 345; gobernador de las armas en Milan, 366, 384, 410, 417. III 67, 89; virey de Sicilia, 103, 204, 254, 406; toma á Ayre en Flandes, IV 21, 85, 120, 121, 221; á Lens, 33, 339, 351, 364, 391, 478; entra en Picardía, 370, 396; gana la batalla de Chatelet, 411, 415, 420, 421, 422; pierde la de Rocroy, V 113, 125, 126, 149, 153, 202, 222, 275, 466, 477, 507; general en Cataluña, VI 20, 149, 271; virey de Aragon, VII 132, 134, 249, 253, 255; mercedes hechas á, 261, 262, 278, 287, 306, 321, 334, 340, 343.
Melo (D. Jorge de), caballero portugués, enviado por los rebeldes á Cataluña. IV 112.

Melo (D. Juan de). IV 157.
Melo (Martin Alfonso de), general portugués. VI 311.
Mella (D. Alonso de). V 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402.
Mena, el oidor; muere. IV 223. V 475, 497. VII 430.
Mena (P.), de la C. de J. I 112.
Mena (D. Andrés de). II 204. V 157.
Mena (el capitan Diego de), muerto. II 214.
Mencos (Cristóbal de). IV 416.
Mencos (D. Martin Cárlos), teniente general de la armada. IV 301. V 196. VI 232. VII 418.
Mendez (P. Juan), de la C. de J. V 394. VI 354, 419, 492.
Mendez (P. Simon), de la C. de J. VII 243.
Mendez de Acosta (D. Pedro), capitan de infantería española en Italia. VI 381.
Mendez de Cabrera (D. Sebastian). IV 156.
Mendez de Haro y Sotomayor (D. Diego), marqués del Carpio. I 6. II 38, 308; caballerizo mayor de S. M. VI 138, 181. VII 73, 300.
Mendez de Haro (D. Luis), marqués del Carpio. I 6, 440. II 40, 308. III 69, 86; encargado de conducir al duque de Medina Sidonia, IV 163, 242, 243; reemplaza al Conde-Duque en la privanza, 498. V 86, 106, 476, 505. VI 46, 98, 104, 123, 126; hecho duque de Olivares, 138, 148, 181, 189, 235, 267, 285, 293, 333, 387, 402, 452 485. VII 63, 221, 248, 409, 436.
Mendez de Haro (D. Gaspar), hijo de D. Luis. VI 183.
Mendez Silva (Rodrigo), publica relaciones. I, x. II 19.
Mendez de Vasconcellos (Juan), caballero portugués. I 155. IV 91. VI 192.
Mendichafarra, judío portugués. IV 97.
Mendieta (D. Pedro de), quemado por aritmético. II 26.
Mendizábal (H.°), de la C de J. I 233.
Mendizábal (D. Gregorio de), alcalde de Corte. II 286; nombrado consejero real, IV 215. IV 124. V 152, 446; presidente de la sala de alcaldes, VI 229, 502 (M. 1647). 506.

Mendizábal (D. Sebastian de), paje del conde de Saldaña; quemado por aritmético ó sodomita. I 541. II 26.

Mendo (P. Andrés de). I, VI, 14, 23, 55, 87, 114, 119, 161, 264, 311, 319, 343, 350, 351, 548. II y III 321, 476. V 419.

Mendoza. Véase *Hurtado y Lopez.*

Mendoza (Doña Ana de), duquesa de Mandas, mujer del octavo duque de Béjar. VII 450.

Mendoza (Doña Ana de), sexta duquesa del Infantado. I 368.

Mendoza (Doña Ana de), casa con el conde de Benavente. VII 165.

Mendoza (Andrés de), autor de relaciones. I, XII.

Mandoza (Doña Antonia de), marquesa de Almazan y condesa de Monte-Agudo; esposa de D. Gaspar de Moscoso, séptimo conde de Altamira. VII 442.

Mendoza (D. Antonio de), secretario de la Cámara; escribe relaciones, I, X, XVI, 90, 277; contesta al manifiesto de Francia, 448, 482; inventa el arbitrio del papel sellado, II 27, 40, 66. III 76, 255; versos de, IV 434; su reyerta con don Enrique de Guzman, V 237, 444.

Mendoza (Doña Antonia de), hermana del conde de Castro; su muerte repentina. III 180 (M. Febrero, 1639).

Mendoza (D. Cárlos de), conde de Obasto. II 185 (M. 1646). VI 439, 442. VII 451.

Mendoza (Doña Catalina de). II 323; casa con el príncipe de Paternó, duque de Montalto. V 413.

Mendoza (el capitan D. Diego de); herido. II 213.

Mendoza (H.° Diego de), de la C. de J. VI 302.

Mendoza (Doña Francisca de). IV 99.

Mendoza (D. Francisco de), almirante de Aragon. VII 398.

Mendoza (P. Hernando de), de la C. de J. IV 60, 446. VI 206, 213, 217, 230, 472.

Mendoza (D. Iñigo de), gobernador de Martos; muerto. V 404, 413.

Mendoza (Doña Isabel de), cuarta marquesa de Montesclaros y duquesa del Infantado. II, v. VII 425.

Mendoza (D. Juan de). I 368.

Mendoza (D. Lorenzo de). 288.
Mendoza (D. Luis de), veinticuatro de Granada. III 226.
Mendoza (D. Pedro de), capitan. V 362.
Mendoza (D. Pedro de), teniente general del ejército de Extremadura. VI 200.
Mendoza (el P. Pedro de). I 83, 202, 204, 233; quizá el mismo que *Pedro Gonzalez de Mendoza*. Véase.
Mendoza (D. Rodrigo de). I 368.
Mendoza (Tristan de), caballero portugués; embajador en Holanda. IV 112.
Mendoza y Alvarado (D. Juan de), marqués de San German y de la Hinojosa. VII 414.
Mendoza y Alvarado (Doña María de), marquesa de la Hinojosa, condesa de Aguilar. IV 223, 233 (M. Enero, 1642). VII 414.
Mendoza y Cárdenas (Doña Teresa Antonia), octava marquesa de Cañete. VI 415. VII 388.
Mendoza La Vega y Luna (Doña Catalina), octava duquesa del Infantado. VII 450.
Menendez (P. Sebastian), de la C. de J. II 292.
Meneses. Véase *Diaz de Meneses*.
Meneses (D.....), caballero portugués. 429.
Meneses (P.), de la C. de J. IV, XII.
Meneses (D. Duarte Luis de), conde de Tarouca y marqués de Peñalva. IV 329. VII 402.
Meneses (D. Fernando), sobrino del conde de Ericeyra. I 155.
Meneses (D. Francisco de), llamado Barrabás. IV 329. VII 75, 382, 402.
Meneses (fray Jorge de). V 289. VII 419.
Meneses (D. Juan de), consejero de Guerra. III 325; preso, IV 348. VII 402.
Meneses (D. Lope de). VII 382.
Meneses (Doña María Beatriz de), hija del marqués de Villareal; casa con el conde de Medellin. IV 210.
Meneses (D. Nicolás de), general portugués; derrotado en San Martin de Trevejo. IV 337, 356.

Meneses (D. Lope de). VII 75.
Meneses (D. Pedro de). IV 361.
Meneses y Padilla (D. Fernando de), marqués de Alconchel. VII 149, 419.
Menin, villa fortificada de Flandes; recuperada por Bucquoy. VI 403.
Menochio (P.), de la C. de J., admonitor del general de los jesuitas en Roma. VI 264.
Mensa (D. Clemente), secretario del Consejo de Aragon por la parte de Cerdeña. VII 438.
Mentidero, barrio así llamado en esta Corte. VI 47.
Meppen, plaza fuerte de Frisia, comprada por el Palatino, II 435; tomada por los imperiales, 442.
Mercader (D. Baltasar), teniente de maese de Campo general en Flandes. IV 414. VII 265.
Merey (Francois, conde de), general del Imperio; muerto en la batalla de Nordlinghen. VI 157. VII 424, 434, 437.
Mercœur, duque de. Véase *Vendome*.
Mérida, máscara en. IV 268.
Merinero (P.), general de San Francisco. III 293, 297, 412.
Mesa, el capitan. II 163.
Mesa (D. Alfonso de), III 17.
Mesa (D. Gaspar de), maese de Campo en Cataluña. VI 150; toma á Flix, 153.
Mesina, la ciudad de, permanece fiel en el levantamiento de Sicilia. VII 152, 164.
Mexia (P. Alonso), de la C. de J.; procurador general en Lima. I 74, 218. III 144.
Mexia (D. Antonio), capitan en Flandes. IV 412.
Mexia (D. Francisco). I 354; consejero de Guerra, III 66, 118; general de las galeras de Sicilia, 258, 263, 375, 392, 417. IV 174, 285, 291. VII 400 (M. Diciembre, 1642).
Mexia (D. Gaspar), conde de Morata, y segundo marqués de Leganés. VII 348, 413.
Mexia (D. Pedro de), I 7.
Mexia (D. Tomás), gobernador del castillo de Lisboa. IV 110.

Mexía Carrillo de Albornoz (D. Gonzalo), quinto marqués de la Guardia. II 336. VI 19. VII 433.

Mexía Carrillo de Albornoz (D. Rodrigo), cuarto marqués de la Guardia. VI 69. VII 433.

Mexía de Contreras, Alvarez de Paz (D. Pedro), segundo conde de Molina, maese de Campo. II 51. III 222, 431. VI 228.

Mexía de Guzman (D. Diego), primer marqués de Leganés. I 6, 24, 25, 33, 42, 65; mercedes hechas á, 139, 157, 252, 257, 267, 337, 373, 454; general en Italia, II 24, 25, 33, 42, 65, 102, 139, 252, 337, 346, 373; vuelve á España, III 329, 400. IV 129, 152; nombrado virey de Cataluña, V 5, 11, 34, 61; procesado 64, 67, 76, 78, 85, 98, 152, 317, 338, 437; obtiene mando en la frontera de Portugal, VI 185; sitia á Olivenza 199; general en Cataluña 253, 262, 268, 304, 333, 338, 360; sale de Zaragoza 372, 399, 485. VII 150, 259, 349, 413; derrotado en Lérida, 435, 444.

Mexía Guzman y Spinola (D. Ambrosio Ignacio), obispo de Oviedo. VII 413.

Mexía de Tovar (D. Pedro), primer conde de Molina de Herrera. I 335. II 40, 167. III 431 (M. 31 de Agosto, 1637). VII 384.

Micheli y Marquez (D. José de). V 499.

Miguel, capitan borgoñon. II 470.

Milan, polvos de. V 37.

Milefax, teniente general del duque de Lorena; mete socorro en la Motte. VI 68.

Millones, situado de los. I 218.

Miñano (D. Antonio). II 39.

Miñarro, célebre bandolero de Múrcia. VI 467; degollado 479,

Mir (D.....), oidor de Barcelona. IV 71.

Miraball y Forcadell (D. Vicente), su historia de Tortosa. IV 355.

Mirabel, marques de. Véase *Dávila y Zúziga.*

Mirabel, marquesa de. II, xi, 263.

Mirallo, marqués de. II 291.

Mirallo, marquesa viuda de. III 258.

Miranda, conde de. Véase *Zúñiga y Avellaneda*.
Miranda, (D.....), toreador. VII 79.
Miranda (D. Antonio de), alcalde de Casa y Corte. VI 397.
Miranda (P. Pedro de), de la C. de J. V 123.
Miranda Enriquez (D. Luis de). VI 311.
Mistinghen, maese de Campo sueco. V 406.
Módena, tercio de, degollado por los catalanes. IV 8.
Módena, cardenal de. Véase *Este*.
Módena, duque de, 337, 346, 382; viene á España, II 405, 412, 416; mercedes hechas á, III 66, 75; nombrado general de los dos Océanos, 84, 85, 86; sale de la Corte, 88, 237, 239. Véase *Este* (D. Francisco d').
Mogrovejo de la Cerda (D. Juan). VI, XIII.
Molan, el capitan. II 470.
Moles (D. Alexandro). II 216.
Moles (Leonardo), maese de Campo de un tercio de napolitanos en Cataluña. IV 9. VII 446.
Molina de Aragon, llegada de Felipe IV á. VII 283.
Molina, conde de. Véase *Mexia de Contreras* y *Mexia de Tovar*.
Molina (D. Juan Antonio de), alcalde del Crímen en Granada. VI 300, 301.
Molina (Miguel de), preso. III 407. IV 133; sentenciado, 135.
Molinghen, marqués de, oficial flamenco. VI 172, 200, 297, 374, 410, 425, 428. VII 81.
Molino de agua, en el Prado viejo. V 463.
Mompahon (D. José), gobernador de Alejandría en Italia. I 501.
Mónaco, ciudad de, en Italia; entregada á los franceses. IV 201, 207.
Mónaco (príncipe de). Véase *Grimaldi*.
Monasterio, marqués de. Véase *Centurion*.
Moncada? conde. II 66.
Moncada (P). de la C. de J. I 65. IV 173.
Moncada (Doña Catalina de), dama de Palacio. III 262; casa con el duque de Montalto virey de Sicilia, IV 476, 498. V 434, 441. VII 411.
Moncada (D. Francisco de), tercer marqués de Aytona, y conde

de Osona, gobernador del ejército de Flandes. I 23, 56, 65, 83, 86, 143, 183, 262, 270, 308 (M. 1635).
Moncada (D. Guillen Ramon de), cuarto marqués de Aytona; mercedes hechas á. I 270, 484; su duelo con el de Cuellar, II 58, 258, 308, 322; creado grande de España, III 389. IV 497; casa con Doña Ana de Sylva, V 439. VII 1, 131; preso, 140, 142; su carta al Conde-Duque, 351, 352, 355; gobernador de Galicia, VI 45, 86, 156, 332, 340, 447, 457, 466, 470.
Moncada (D. Sancho de). II 248, 328.
Mondova, conde de la. Véase *Portocarrero de la Vega.*
Monclus (P.), de la C. de J. VI 210 (M. Diciembre 1645).
Monjuich, asalto desgraciado de. IV 121.
Mondoñedo, obispo de, se consagra. V 284.
Moneda, alza de la, de vellon. 375, II baja de. II 78. VI 2.
Monita secreta de los Jesuitas. I 47.
Monroy (D. Sancho de), marqués de Castañeda, consejero de Estado. I 29. II 446. IV 300. V 8, 105 (M. 23 Agosto, 1646). VI 200, 202, 374, 385, 389. VII 414, 449.
Monroy (el capitan D. Juan de). II 463, 467, 469. VII 386.
Monroy (D. Tomás), inquisidor de Granada. VI 306.
Monsalve (D. Jerónimo de). VI 245 (M. Febrero, 1646).
Monsalve (D. Miguel de). I 17.
Monsanto, receptor de la renta de Millones en Sevilla. III, xi.
Monserrate, comedia del. III 487.
Monsieur, hermano del rey de Francia. I 141.
Montalban, conde de, caballero portugués. VI 93.
Montalban, conde de. Véase *Puebla de Montalban.*
Montalban, marqués de. IV 443.
Montalbo, conde de. Véase *Castro y Castrillo.*
Montalbo, cardenal. IV 459. VI 246; sale de Roma, VII 159, 331, 333.
Montalbo (P. Juan de), provincial de la C. de J. I 156. II 91.
Montalbo y de la Cuadra (D. Juan Antonio). V 499.
Montalto, duque de. Véase *Luna y Córdoba.*
Montalto y Alcalá, duquesa de. Véase *Enriquez de Ribera.*

Montaut de Benac (Felipe), duque de Navailles, mariscal de Francia. VII 147.
Montbazon, duque de, gobernador de París. V 137.
Montbazon, duquesa de. V 326.
Montbelliard, capital del Doubs. I 171.
Monteagudo, conde de. Véase *Ossorio.*
Monteagudo, condesa de. VI 243.
Montealegre, marqués de. Véase *Guzman.*
Monte-Castel, conde de. II 29.
Montefrio (P.), de la C. de J. III 226.
Montemayor, marqués de. Véase *Sylva y Ribera.*
Montemayor (P. Francisco), de la C. de J. I 23, 64, 65, 264, 340. III 255.
Monterey, en Galicia; sitio de, por los portugueses. VII 324.
Monterey, conde de. Véase *Azevedo y Zúñiga* y *Fonseca y Zúñiga.*
Monterey, condesa de. Véase *Guzman Azevedo.*
Montero (P. Martin), de la C. de J. IV, xiii, 387, 395, 420, 428, 431. VII 284, 292.
Monterol (fray N.), confesor del presidente de Castilla; preso por la Inquisicion. VI 31.
Montesarchio, príncipe de. VII 42, 91.
Montesdoca (D. Fernando). VI 79.
Montes de Oca (D. Francisco), caballerizo del Conde-Duque. II 40. V 140. VII 75, 79, 329.
Montezuma, un hijo del conde de, entra en los jesuitas de Salamanca. 375.
Montgaillard, Mr. de, gobernador de; degollado de órden de Richelieu. II 394, 414.
Monti, cardenal arzobispo de Milan. VII 154.
Montiel (P. Domingo), de la C. de J.; carta de. IV 116.
Montiel (P. Juan de), de la C. de J. V 417, 510. VI 4.
Montigny, Mr. de. VI 317.
Montijo, batalla de. VII 428.
Montijo, conde del. Véase *Portocarrero Ossorio.*

Montmorency (P.), de la C. de J. V 430. VI 220, 225, 240, 258, 264.

Montmorency (Enrique, duque de). I 504.

Montoro (P.), de la C. de J. VI 174.

Montosier, maese de Campo general; muerto en Tudlinghen. V 407.

Montoya (P.), de la C. de J. III 334.

Montrose, marqués de, general de Cárlos I en Escocia. VI 177.

Monzon, villa de Aragon; sitiada, IV 392, 393; se rinde á los franceses, IV 416, 419; gobernador de, 370; recuperada por D. Felipe de Silva, V 386. VII 257, 258, 271, 281.

Monzon (P. Francisco Isidro), de la C. de J.; sus cartas, V 135, 175, 240. VI 8, 9, 18, 34, 79, 180, 195, 208.

Mora, conde de. Véase *Roxas*.

Mora, condesa de. VII 118.

Mora (Juan de), pagador de los Consejos; hurto hecho á. VI 47, 60.

Morabito (el), ofrece entregar á Salé. III 340; sitia á Orán. V 237.

Morales (Agustin de), de la C. de J. V 411.

Morales (el Dr.), médico del Príncipe. IV 233.

Morales (el capitan D. Alonso de). II 215.

Morales (P. Antonio de), de la C. de J. I 64, 72.

Morales (D. Juan de), abogado de Sevilla. IV 133.

Morales (D. Pedro), capitan del tercio de Cerdeña. IV 397.

Morales y Barnuevo (D. Juan de), alcalde de Corte. I 349; juez pesquisidor de los alborotos de Salamanca, II 4. III 344. IV, xvi; fiscal del Consejo, V 51; consejero real, VI 213.

Morbegno, sobre el Adda. I 423.

Morcio (P.), de la C. de J. VI 42.

Morovelli de Puebla (D. Francisco). VI 131 (M. 6 de Agosto de 1645).

Morquecho (Bartolomé), escribano de Málaga; ahorcado. III 334.

Morquecho (Bartolomé), distinto del anterior. IV 380; oidor de Indias, V 414. VI 130; embarga los estados del duque de Medina Sidonia, 134, 141. VII 407.

Mortara, marqués de. Véase *Orozco*.

Moscoso (D. Antonio de), marqués del Fresno; privado del Infante–Cardenal. I 90.

Moscoso (D. Cristóbal), consejero real; fiscal del Consejo de Indias; nombrado del de Castilla. I 244; consejero real, IV 216. VI 226, 488.

Moscoso (D. Gomez de). VI, xxvi.

Moscoso (D. Pedro). V 301, 302, 303, 397, 398, 400.

Moscoso–Ossorio (D. Gaspar de), quinto marqués de Almazan, conde de Monte-Agudo (M. 1664). VII 442.

Moscoso–Ossorio (D. Lope), marqués de Almazan y conde de Monte-Agudo «el Mozo.» I 17; su desafío con D. Francisco de Luzon, 241, 398 (M. 15 Julio, 1636). 452. VII 441.

Moscoso y Sandoval (D. Baltasar), cardenal-obispo de Jaen. I 293. II 346. III 26, 130, 157, 193, 237, 240, 243; nombrado arzobispo de Toledo. V 431. VI 224, 226, 253, 364, 399, 422, 425, 475.

Moscoso–Ossorio y Sandoval (D. Gaspar de), séptimo conde de Altamira. II 206, III 193. V 410; entra en Jaen, VI 226, 229, 452. VII 442.

Moscovia, gran duque de; derrotado por el rey de Polonia. I 28.

Mosquera (D. Antonio). V 271, 338.

Mota (el capitan D. Francisco). II 215.

Moteria, conde de la. II 339.

Mothe. Véase *La Mothe*.

Moura y Cortereal (D. Manuel de), segundo marqués de Castel-Rodrigo, conde de Lumiares, embajador en Roma; preso. I 106, 109, 403, 405. II 60, 113. III 157. V 172, 315, 389, 449. VI 1, 209, 250, 471; entra en Madrid, VII 149. (M. Enero 28 de 1652). 442.

Moura y Cortereal (D. Francisco de), tercer marqués de Castel-Rodrigo y conde de Lumiares. II 265. VI 250. VII 442 (M. 23 de Noviembre de 1665).

Moxica (el capitan Antonio de); muerto. II 214.

Moxica (Doña Mariana de), condesa de Castronuevo y marquesa de la Quintana. VII 455.

Moxica (D. Ventura). II 29.
Moya (D. Diego de). II 249.
Moyano (el capitan D. Jacinto); muerto. II 214.
Mucientes (H.°), de la C. de J. VI 162.
Mudarra (Pedro), de la C. de J. I 81.
Muñiz (Diego), caballero portugués. IV 371.
Muñiz de Escobar (Alonso), capitan de caballos; muerto, II 216.
Muñoz (D. Cristóbal), alcalde de la Real Audiencia de Sevilla. V 377.
Muñoz (D. Jerónimo) , conservador de la monarquía de Sicilia; jubilado. VI 300.
Muñoz (el licenciado Luis). II 389.
Muñoz de Camarena (D. Manuel José); continúa los Anales de Madrid de Leon Pinelo. I, XVIII.
Munster, congreso de. VI 235, 251, 293.
Murcia, peste en, y Orihuela. VII 173.
Murga (Lorenza de), revelandera; procesada por la Inquisicion. I 457.
Murillo (P.), de la C. de J. IV 473.
Muxica (D. Alonso de). VI 10.
Muxica (D. Pedro), maese de Campo. VI 341.
Muza (el alcaide); llega á la Corte. I 546.

N

Nájera (P.), de la C. de J. VI 174.
Namur, ciudad de los Paises Bajos; rendicion de. I. 532.
Nancy, capital de la Lorena, tomada por el duque Cárlos de Lorena. I 261, 266.
Nápoles, motin de la plebe en. I 252; rebelion de, capitaneada por Masaniello, VII 23, 28.
Nápoles (D. José de), duque de Campovelo, del Consejo de Italia; muere, IV 314.

Narvaez (Luis de). Véase *Pacheco.*
Nassau (Enrique conde de), gobernador de Frisia. II 464, 465.
Nassau (Enrique Federico de), príncipe de Orange, 86, 259, 337; toma el fuerte de Schenk, II 86; el de Bredá. II 446; derrotado por el Infante-Cardenal. III 453; muerte de, VI 236, 277 (M. 1647).
Nassau (Ernesto de), hermano del anterior; muerto en batalla. I 295, 300.
Nassau (Ernesto de), sobrino bastardo del príncipe de Orange Enrique Federico. II 465.
Nassau (Guillermo), conde de. II 446, 464, 465; prisionero, 75.
Nassau (Juan de), hijo del príncipe de Orange. V 353.
Nassau (el conde Juan de), general de la caballería de Flandes. I 260, 265, 298, 411, 430; su muerte, III 14.
Nassau (el conde Mauricio de), invade el Brasil. II 210. III 8, 16.
Navailles, duque de. Véase *Montaut.*
Navalmorcuende, señor de. Véase *Dávila-Coello.*
Navarra, condestable de. I 79, 242.
Navarra, gran Prior de. Véase *Reading.*
Navarrete (D. Juan Bautista?), secretario de S. M. V 133, 148.
Navarrete (D. Francisco). V 500.
Navarro (P.), de la C. de J. III 114.
Navarro (D. Pedro), teniente del protonotario de Aragon. VII 438.
Navas, marqués de las. Véase *Dávila.*
Navas, marquesa viuda de las. III 258.
Navas (Miguel de las). IV 131.
Negrales (P. Bartolomé de), de la C. de J.; su carta. V 247.
Negrete (P. Francisco), de la C. de J. I 35; cartas de, V 19.
Neoburgo, duque de, «llamado el mozo». I 260; casa con hermana del rey de Polonia. IV 341. V 353.
Nestares, inquisidor de Valladolid. V 506.
Neustadt, batalla de, ganada por el archiduque Leopoldo. III 493.
Nevers, duque de. VII 371.

Neuburg, duque de, el mozo. Véase *Neoburgo*.
Newcastle, duque de, general de Cárlos I de Inglaterra; toma á Leeds. V 139, 258.
Neyla (D. Pedro de), abad de Sancti-Spíritus y obispo de Segovia. V 445; regente del Consejo de Italia, VII 458.
Nicandro, papel en defensa del Conde-Duque; quién fué su autor. V 99, 104.
Nicolalde (D. Juan de), veedor general del ejército de Flandes. II 289.
Niebla, conde de, primogénito del duque de Medina Sidonia. I 7, 139. II 38. IV 475.
Nieremberg (P. Juan Eusebio), de la C. de J. I 53. V 3. VI 187 196.
Nieto, oidor. V 430 (M. 1644).
Nieto, ayuda de cámara del Infante-Cardenal. I 318.
Nieto (D. Pedro), obispo de Segovia (M. Setiembre 1647). VII 124.
Nieto de Aragon (Doña María). V 499.
Nieva, conde de. VI 72.
Niño (D. Rodrigo), coronel de un tercio de infantería. V 362 VI 435, 438.
Niño Enriquez de Porres (Doña María Petronila). VII 455.
Niño de Ribera (D. García), conde de Villaumbrosa. VII 455.
Niza de la Palla, en el Mónferrato; tomada por Leganés. I 503. II 148, 151; por el Condestable, VII 8.
Nocera. Véase *Caraffa*.
Nochera, duque de. Véase *Caraffa* y *Nocera*.
Nogaret de la Valette (Bernardo), duque de la Valette. I 426. II 31, 315. III 108, 353. V 138.
Nogaret de la Valette (Juan Luis), duque d'Epernon. II 313, 315. III 125. IV 289. V 352. VII 421.
Nogaret de la Valette (Luis), cardenal arzobispo de Tolosa; manda el ejército francés en Alemania, II 315; en Saboya, 417, 433, 441. III 121, 238, 239, 296, 299; su muerte, 347.
Nogorta (D. Juan). V 254, 277.

Noguerol (Juan); cartas de. IV 299, 312.
Nogués (Rafael), escribe bajo el seudónimo de Fareal Guseno un romance á la toma de Salsas. III 399.
Noirmoutiers (marqués de), mariscal de Campo; prisionero en Tudlinghen. V 424.
Nompar de Caumont (Jaques), marqués y duque de Laforce. III 215; par de, y mariscal de Francia.
Norimberga (Nuremberg), ciudad de Alemania; se entrega al rey de Hungría. I 230.
Norlinguen (Nordlinghen), batalla de. I 93. 101; otra en 1645. VI 140, 156.
Noronha (D. Miguel de), conde de Linares; mercedes hechas á. II 41, 272, 362, 365; su prision, 380, 384, 417; sentencia, III 266; obtiene el mando de las galeras de Sicilia, V 212, 386; sucede á D. Melchor de Borja en el mando de las de España, VI 88, 143, 144, 267, 362, 368, 369, 379, 397 VII 389.
Northumberland, conde de. V 326.
Nuncibay (Cristóbal). VII 285.
Nuñez, el capitan; entrega el castillo de Opol en el Rosellon. III 272.
Nuñez (el alférez D. Márcos). II 214.
Nuñez de Guzman (D. Gabriel), marqués de Toral. I 241.
Nuñez de Sarabia (Juan), asentista portugués; procesado por la Inquisicion. II 272.
Nuño (P.), de la C. de J. VII 242.

O

Obal (*Wahal*), brazo del Rhin, y territorio que baña dicho rio en Holanda. I 290.
Obasto, conde de. Véase *Mendoza*.

Obregon (P.), de la C. de J. VII 326.
Oca (D. Diego de). V 337.
Ocaña (fray Francisco de?), capuchino; sus sermones. IV 308.
Ocaña (fray Juan de), capuchino, predicador de S. M. I 156, 168, 229; confesor de la Reina y comisario de las Indias. III 387; predica contra el Conde-Duque, V 4. VII 391 (M. Diciembre, 1639).
Ocastro, conde de. II 185. VII 451.
Occa (D. Alvaro de), regente de la Audiencia de Navarra. II 34, 127.
Ocete (el capitan Alonso de); muerto en la accion de la Leocata. II 215.
Ochoa (el sargento Domingo). II 214.
Ochoa (P. Juan), de la C. de J. I 33.
Oiselet (Eugenio Leopoldo de), príncipe de Cantecroix. VII 390.
Ojeda (D. Fernando de), consejero de Hacienda (M. Abril, 1644). V 470.
Olalto, marqués. III 444.
Olavarría (D. Pedro de), corregidor de Málaga. III 344. VII 390.
Olave (Gonzalo de). II 217.
Olimpia, la señora, cuñada del papa Inocencio X. VI 246.
Olite (D. Estéban de). IV 108.
Oliva (Juan de la), de la C. de J. I 104, 105.
Olivares, conde-duque de. Véase *Guzman* (D. Gaspar).
Olivares, condesa de. Véase *Zúñiga y Velasco*.
Olivero (D. Andrés de), capitan. VI 204.
Oliveyra (D. Diego Luis de), maese de Campo. I 536. II 265, 315.
Olmos Giron (D. Luis de), maese de Campo en Galicia. V 397, 398, 403.
Olvera, marqués de. VI 427.
O'Neil (D. Eugenio), coronel de un tercio de irlandeses. IV 412.
O'Neil, general irlandés; hace la guerra á los protestantes de Ultonia. V 260.
Oñate (P.), de la C. de J. V 411.

Oñate, conde de, Véase *Velez de Guevara*.
Opol, castillo de, en el Rosellon; vendido á los franceses. III 269.
Oporto, obispo de; muere. IV 234.
Oquendo (D. Antonio de), general de la armada de Galicia. I 24; es desafiado por el arzobispo de Burdeos, 354, 395; su contestacion, 465. II 238, 433. III 18, 246, 270, 313; hecho vizconde, 315, 336, 345, 347, 352, 356, 403, 431, 435; deja una suma de dinero para fundar en San Sebastian, 480, 481, 486. IV 59.
Oquendo (D. Miguel), general de marina; su poema en elogio de su padre D. Antonio. III 481.
Orán, sitio de, por los moros. V 150; socorros introducidos en, 232, 237.
Orani, marqués de. Véase *Silva y Portugal*.
Orange. Véase *Nassau*.
Orbea (Juan Bautista de), secretario de la Guerra. VI 127.1
Orbitello, puerto de Toscana, sitiado por el príncipe Tomás. VI 335; defendido por, 345, 380.
Ordoñez (Dr.) I 18.
Ordoñez (D. Pedro), oidor de Granada. III 78.
Ordoñez de Lara (D. Diego). II 40.
Orduña (P. Juan de), de la C. de J.; rector de Jaen. VI 227, 470.
Orellana (D. Pedro de). I 285.
Oreña (P. Miguel), de la C. de J. I 51, 341, 343. III 481.
Orgaz, conde de. Véase *Hurtado de Mendoza Guzman y Roxas*.
Orgaz, condesa de. V 229 (M. Diciembre, 1643).
Orifice (Francesco d'), príncipe de Sanz, noble napolitano; degollado. III 247, 260, 324, 408, 421.
Orleans (Enrique de), duque de Longueville; manda el ejército francés en Italia. II 31; derrotado, 98; bate al duque de Lorena en la Borgoña, 224, 497, 500; es vencido por el príncipe Tomás de Saboya, III 288, 299, 380; por Picolomini. 454. IV 90; plenipotenciario á las paces de Munster, V 50, 131. VI 158, 235, 251, 459. VII 394, 415.

Orleans (Gaston, Juan Bautista, duque de). I 27; preso, 108, 121, 146, 183. II 50; se aviene con su hermano Luis XIII de Francia, 76, 80, 101. V 125, 131, 136, 181, 454. VI 252, 380, 403. VII 305, 425.

Orleans (Margarita de Lorena), duquesa de. V 129, 181, 383.

Orna (Miguel de), general de las galeras de Dunquerque. II 123. III 202, 271, 297, 326, 436, 463.

Ornalte (D. Nicolás), maestre de Campo en la frontera de Portugal. IV 336.

Oropesa, conde de. Véase *Alvarez de Toledo.*

Oropesa, condesa vieja de. Véase *Pimentel.*

Oropesa de Indias, marqués de. Véase *Enriquez de Borja.*

Orozco (D. Francisco de), segundo marqués de Mortara y de Olías. I 455, 502; en Italia, II 94; en la Leocata, 214, 384, 434, 443; cartas de, á la marquesa su madre, III 33; al Conde-Duque, 342. IV 9, 217, 272, 309, 345, 374, 393, 444. V 81, 165; su carta á D. Felipe de Silva, 167, 226, 234, 345, 476. VII 260, 309, 330, 350; hecho prisionero en la accion de Llorens, VI 92, 98, 456, 470, 488.

Orozco (D. Rodrigo de), primer marqués de Mortara. VII 433.

Orozco y Rivero (Doña Constanza), marquesa de la Quintana. VII 445.

Ortega (P. Martin de), de la C. de J. IV 299, VII 243.

Ortega (el capitan D. Salvador de); herido. II 214.

Ortiz (P. Gabriel), inquisidor de la Suprema. 83.

Ortiz (D. Juan). IV 249.

Ortiz de Ibarra (D. Gregorio), comisario general del ejército de Extremadura. VI 203, 329.

Ortiz de Orbe (Gabriel), provisor de Badajoz. V 264, 293, 311, 333.

Ortiz de Sotomayor (D. Juan), inquisidor de Sevilla (M. 1.° de Junio de 1643).

Ortiz de Zárate (D. Juan), obispo de Salamanca. VII 445 (M. Abril 24, 1646).

Osores (D. Diego de). VI 307.

Osorno, conde de (M. 1635). I 243.

Ossera, marqués de. VI 430.
Ossera (Alejandro de); su carta. V 314.
Ossorio. Véase *Alvarez–Ossorio*.
Ossorio (Doña Constanza), marquesa de Velada y de Astorga. VI 147, 158 (M. Setiembre, 1645). VII 408, 438.
Ossorio (P. Gaspar), de la C. de J. VII 240.
Osuna, duque de. Véase *Tellez Giron*.
Otalora (Juan de), secretario del despacho. VII 128.
Otañez (D. Juan), veedor general de la armada de Levante. VII 284, 290.
Ovando (D. Juan de), fiscal de la Junta de Millones. VI 216.
Ovando y Cáceres (D. Diego de). VI 204.
Ovasto, conde de; muerto en el socorro de Lérida. VI 439.
Ouvidos, conde de. Véase *Sylva–Tello*.
Oviedo (Dr.), fiscal del reino. VI 284.
Oviedo (fray Gaspar de), II 186.
Oviedo Pedrosa (fray Francisco de), mercenario. I 419.
Oxenstierna (Axel, conde de), ministro de Gustavo Adolfo de Suecia. I 150. II 162. III 177.

P

Pacheco (P.), de la C. de J. I 18, 81. VI 134.
Pacheco (Doña Andrea), hija del marqués de Castro-fuerte. VII 419.
Pacheco (D. Andrés). II 477; gobernador de la caballería en la frontera de Portugal. IV 192, 201.
Pacheco (D. Alonso Melchor), hijo del conde de la Puebla de Montalban. VI 264.
Pacheco (fray Gonzalo), predicador de S. M. I 434.
Pacheco (D. Juan), sargento mayor de tercio; herido en la accion de Villanoveta. VI 439.

Pacheco (D. Juan), hijo del marqués de Cerralbo. I 7; herido en desafío, 61. II 38, 329, 342, 347, 353, 429.

Pacheco (D. Juan Francisco), dean de Jaen. III 76. IV 21. VII 387.

Pacheco (D. Pedro), consejero Real y canónigo de Cuenca. III 168; consultado para el capelo, IV 212, 432. V 11, 25, 37, 105, 315; preso, VII 360, 437, 464.

Pacheco (D. Pedro), marqués de Castro-fuerte, general de la artillería de España. II 323; consejero de Estado. III 157, 211. IV 381. V 78, 292. VII 419.

Pacheco (Doña Teresa), condesa de Puñonrostro. III 258. VI 299. VII 443.

Pacheco de Acuña (D. Diego Lopez), marqués de Villena, duque de Escalona; nombrado virey de Méjico. III 417, 425; reemplazado interinamente por D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla. IV 434; acusado de inteligencias con el de Braganza, 508. V 63, 347; pierde su único hijo, 381, 388. VII 390.

Pacheco de Acuña (D. Juan Francisco Manuel), conde de Santistéban de Gormaz, primogénito del marqués de Villena. VII 412.

Pacheco de Córdoba (D. Francisco), primer marqués de Villamayor de las Ibernias. VII 450.

Pacheco de Córdoba (D. Cárlos), segundo marqués de Villamayor (M. Setiembre, 1646). VI 398. VII 450.

Pacheco de Figueroa (D. Diego), azotado. VI 198, 211. VII 439.

Pacheco de Narvaez (D. Luis); un hijo suyo es preso por escalador de casas. II 6.

Pacheco-Ossorio (D. Juan Antonio), cuarto marqués de Cerralbo. I 7. II 38, 157, 322, 329, 342, 345; nombrado mayordomo del Infante-Cardenal, 353, 390, 441. III 402. IV 338.

Pacheco y Toledo (D. Juan), conde de la Puebla de Montalban, mayordomo mayor de S. M. III 78. V 202, 347. VII 80, 425.

Pacheco y Toledo (D. Juan), segundo conde de la Puebla de Montalban. V 475. VII 428.

Padilla (P. Bernabé), de la C. de J. II 43, 58. III 487. IV 42, V 381. VII 125.

Padilla (D. Cárlos), general de la caballería. IV 405, 414, 426. VI 208; deja su puesto, 346; sirve en Flandes, VII 264; carta á su hermano, 198; es preso, 214; degollado, 223.

Padilla (D. Juan de). III 278.

Padilla (Doña Luisa de), duquesa de Medina de Rioseco y esposa del almirante de Castilla. III 20, 24, 54.

Pagani (P.), agente de la archiduquesa Claudia de Austria. II 278, 304. III 197, 218, 414. IV 126.

Pago (D. Juan), caballero aragonés. VI 428.

Paino (D.....), magistral de la iglesia de Cuenca; creado obispo de Lugo. IV 364. V 284.

Palacios, marqués de. Véase *Ledesma y Guzman*.

Palafox (D. Jaime de), marqués de Ariza. VII 451.

Palafox y Mendoza (D. Juan), hijo del anterior. I, XVII; rehusa el obispado de Tlaxcala, 447. III 200; obispo de Puebla. IV 434. V 63. VI 147, 448. VII 21, 160, 336, 337, 413.

Palatinado, devuelto. I 118; entregado al Cardenal-Infante, 383.

Palatino (Cárlos Ludovico), sobrino de Cárlos I de Inglaterra. 1414; entra en Alemania, 424 435; es vencido, por los imperiales, III 116; vuelve á salir á campaña, 209, 216; es preso al pasar por Francia, 244, 352, 360, 404; recobra su libertad, 445.

Palatino del Rin (Juan Felipe, conde), derrotado y muerto. III 116.

Pallavicino (fray Hortensio). III 83.

Pallavicino (Juan Lúcas). I 366.

Pallavicino, el canónigo, hijo del anterior, nombrado fiscal de la Suprema. I 366.

Paleoto, cardenal legado de S. S. I 250. VI 223.

Palermo, rebelion de los habitantes de; cierran sus puertas al cardenal Trivulcio. VII 152.

Palma (fray Juan de); escribe la vida de sor Margarita de la Cruz. I, XVII.

Palma (el P.), de la C. de J. I 81.
Pamo (Francisco). II 216.
Pamphili, cardenal. VI 248, 364, 365.
Pancirolo, el cardenal, nuncio de S. S. IV 288, 395. VII 400.
Pancorbo (P. M.°), carmelita calzado. V 70.
Pancorbo (el capitan D. Antonio). II 214.
Pantoja (D. José). I 15.
Pantoja (D. Juan). I 283.
Pantoja (D. Manuel), oidor. V 204, 205, 213, 414, 462.
Papel sellado, arbitrio del. II 305.
Parada (Pablo de), maese de Campo en Extremadura. VI 435, 438, 440; nombrado general de la armada de Nueva-España, 460.
Paraguay, mision portuguesa en. IV 116.
Pardo, montería en el. II 302.
Pardo (P.), de la C. de J. I 181.
Pardo (D. Diego), canónigo de Cuenca. I 97.
Pardo (D. Diego), abogado de Sevilla. VI 133.
Pardo (el alférez Juan). II 214.
Pardo (D. Nuño), prisionero en Llorens. VI 92.
Pardo (Juan Pedro), comisario general de la caballería en la frontera de Portugal. VI 203; en Cataluña, VII 351; mal herido en la batalla de las Horcas, 354.
Pardo de Figueroa (Arias). IV 18.
Pardo de Figueroa (D. Juan), III 280. IV 18.
Pardo de Gayoso, su poema describiendo la batalla de Montijo. VII 428.
Paredes, conde de (M. 1635). I 243.
Paredes, condesa de. I 29; casa con D. Vespasiano Gonzaga. VI 391.
Paredes (D. Luis), oidor del Consejo Real (M. Noviembre, 1641). IV 185.
Pareja (licenciado). VI 306.
Pareja (P.), de la C. de J. IV 428. VI 133.
Pareja (D. Diego). III 294.
Pareja (D. Juan de), oidor del Consejo de Hacienda; jubilado V 493. VI 233.

Paris, motines en. II 48, 56. V 20. VII 155, 160.
Paris (fray José de). Véase *Leclerc du Tremblay*.
Parma, duque de (Odoardo Farnese). I 297, 251, 302, 304, 333; derrotado, 384; llamado por el rey de Francia, 421. II 16; trata de acomodarse con España, 24, 31, 48, 52; excomulgado, IV 335; arma contra el Papa, 483, 485; derrota su gente, V 148. 201, 352, 466. VI 281, 288 (M. 1646). 430. VII 356, 378.
Parma, duquesa de. I 386.
Pasquines en Madrid. I 87; en Roma, II 305; en Sevilla, IV 160; en Palacio, 198; en Ecija, VI 127.
Pastor (P.), fraile de la Victoria. II 84, 313.
Pastrana, duque de. Véase *Sylva y Mendoza*.
Paternó, príncipe de. Véase *Aragon-Luna*.
Pavasan (D. Juan de), capitan de corazas. V 362.
Paygone (el sargento mayor D. Pedro). III 267.
Paz (D. Luis de), nómbranle corregidor los amotinados de Granada 161.
Paz y Pereira (D. Jorge de). VI 189.
Pazmann, cardenal. VI 51 (M. Marzo, 1645).
Pedido hecho á los Reinos. I 191. IV 236, 255, 263; á personajes y empleados, IV 236, 255, 263.
Pedralez ó *Pedralvez* (P. Jerónimo), de la C. de J. I 37, 114, 207.
Pedrosa (fray Gregorio de), predicador de Felipe III. I 245, 327; obispo de Leon y de Valladolid. V 501 (M. 1643). VII 431.
Peeters (Judocus), llamado vulgarmente *Jospiter*, general de la escuadra de Dunquerque. IV 372, 382.
Pegnarico, conde de, caballero portugués. VII 311.
Pellicer (D. Antonio). IV, XIII.
Pellicer (D. Hipólito). IV, XIII.
Pellicer (Miguel). III 445.
Pellicer y Tobar (D. José de). I 418. II 329; obras de, IV, XIII.
Pembroke, conde de. V 327.
Penducho Carti (Gabino), receptor del Consejo de Aragon; preso, 413.

Penn (sir Guillermo). IV 167.
Pennington (Juan), vicealmirante inglés. V 258.
Pensa (Oliverico). XV 335.
Pentremeli ó *Ponte Trevoli*, el marqués. I 401.
Peña (Antonio de la), autor de relaciones. I, x.
Peña (P. Juan de la), de la C. de J. V 187.
Peña (Nicolás de la). I 33.
Peñafiel, marqués de. Véase *Tellez-Giron.*
Peñalosa (P.); hace diligencias para volver á la Compañía. I 239.
Peñaranda, conde de. Véase *Bracamonte.*
Peñaranda, duque de. Véase *Zúñiga y Avellaneda.*
Perales (D. Nicolás de). I 541
Peralta (Estéban), ex-jesuita. I 112, 113, 118.
Peralta (D. Luis de). III 180.
Peralta y Arellano (D. Juan de). III 331.
Perandrés, el bandolero. V 408, 462.
Pereira Solórzano (D. Juan), jurisconsulto. IV 57.
Pereira-Pinto, (Francisco); muere (Enero, 1642). IV 223.
Peretti, el abate. II 222. VII 384.
Perez (D. Alonso), el capitan. VI 204.
Perez (P. Andrés), de la C. de J. V 205, 206, 207. VI 325.
Perez (P. Cristóbal), de la C. de J. II 143. III 87, 102, 111, 118; cartas de, 164.
Perez (P. Jacinto), de la C. de J. VI 254.
Perez (P. Luis), de la C. de J. II 391. III 336. V 6.
Perez Boza (el capitan Francisco); su carta anunciando la pérdida de Valverde. V 239.
Perez Espliego (D. Ximen), castellano de Pamplona. III 65.
Perez de Exea (D. Miguel), maese de Campo. I 282, 284, 286; herido, II 131, 133, 137, 210; toma á su cargo la defensa de Fuenterrabía, II 475; es muerto, III 65.
Perez de Guzman. Véase *Guzman el Bueno.*
Perez Manrique (licenciado Francisco), alcaide de la casa de la Moneda en Sevilla. VI 112.
Perez de Mendoza y Quijada (D. Miguel,) maestro de armas del príncipe D. Baltasar Cárlos. VI 259.

Perez de Navia (D. Álvaro). I 356.
Perez de Nueros (D. Miguel), senador de Milan. VI 427 428.
Perez de San Juan (Francisco), el capitan. VI 204.
Perez Ossorio (D. Álvaro), noveno marqués de Astorga. V 249. VI 80.
Perez de Tabora (D. Lorenzo). I 357.
Perez de Valdés (D. Alonso), teniente general del ejército de Extremadura. VI 200.
Perijoan, clérigo y agente del duque del Cardona. I 309.
Perpiñan, socorrida por Torrecuso. IV 254, 256; se entrega á franceses, VII 339.
Perrone (Domenico), uno de los amotinados de Nápoles. VII 95.
Pescador (D. Diego), el capitan; hace entrada en Portugal. V 302, 303, 396, 397, 398, 399, 400, 402.
Peso (D. Pedro del). III, x.
Pestañado (Juan), cabeza del motin de Evora. II 190.
Petri Petro ó *Pedro Petrin*, corsario holandés. III 45.
Pfalzburg, princesa de. Véase *Lorena*.
Pelipez de Guzman. Véase *Felipez*.
Phillipsberg, tomada por el duque de Lorena. I 142, 143; por el príncipe de Condé, V 502.
Picardía, provincia de Francia, invadida por Melo. IV 347, 370, 388.
Piccolomini (P.) de la C. de J. VI 220, 225, 249, 258, 339.
Piccolomini (Octavio), general del Imperio. I 34, 67, 94, 212, 215, 229, 237, 269; entra en Lieja, 392, 394; derrota á los franceses, 531. II 156, 165, 174, 225, 445, 449; al duque de Longueville, 382. III; á los suecos, 453. IV 177; viene á España, 263, 307, 308, 322, 354, 388, 465, 477; VII 303, 343; derrota otra vez á los suecos, V 23, 67, 80, 95, 145, 156, 171, 449. VI, I, 74; á Elbœuf, 180, 184, 209, 231, 281, 386.
Pichon, mercader de la puerta de Guadalajara. III 23.
Pié de Concha, vizconde de. Véase *Issasi* (D. Juan).
Pié de Palo, corsario holandés. II 415. III 109, 117, 232.
Piedrabuena (M.° Antolinez de). I 95.

Pignatelli (Miguel) VI 316.

Pimentel (D. Antonio), maese de Campo, general en Tudlinghen. V 426.

Pimentel (D. Antonio), cuarto marqués de Tabara; capitan general de Galicia. VI 8, 45. VII 391.

Pimentel (D. Antonio Alonso), noveno conde de Benavente. I 154, 193, 341 III 320. IV 200, 316.

Pimentel (D. Cláudio), marqués de Taracena, nombrado consejero de Órdenes. III 78. VII 460.

Pimentel (D. Diego), marqués de Gelves, capitan de la guardia española. I 6, 8, 38 (M. 25 Agosto, 1636), 478.

Pimentel (fray Domingo de). I 59.

Pimentel (D. Enrique), obispo de Cuenca; su carta á Felipe IV. V 13.

Pimentel (P. Francisco), de la C. de J.; hijo del conde de Benavente. I 12, 27, 77, 81, 82, 112, 321, 365. II 400. III 22. IV 20; acompaña al Conde-Duque, 76. V 76. VI 21, 37, 86, 249, 264, 385, 417.

Pimentel (D. Jerónimo), marqués de Bayona, VI 469. VII 453.

Pimentel (D. Juan Alonso), octavo conde de Benavente (M. 1621). VII.

Pimentel (D. Juan Alonso), conde de Luna, hijo de D. Juan Antonio, noveno conde de Benavente. I 341, 342. II 62. IV 421, 427. V 100. VII 73, 408.

Pimentel (D. Lope). III 486.

Pimentel (D. Manuel), conde de la Fera y castellano de Amberes; es hecho prisionero. I 184, 193, 211, 355; carta á su esposa, 356, 386, 402. II 145, 239; muere, 345 (1639). VII 381.

Pimentel (Doña María de), condesa viuda de Oropesa. I 417. IV 238. VI 295. VII 399.

Pimentel (P. Pedro), de la C. de J., hermano del anterior. I 92, 181, 465. II 276, 400; rector de Búrgos, III 22, 262. V 506. VI 147, 240, 258, 264, 339.

Pimentel (D. Rodrigo), I 52, 350; herido en el asalto de Monjuich. IV 122. IV 428.

Pimentel (Doña Teresa), marquesa de Villasor. VII 416.
Pimentel D. Vicente. VI 459.
Pimentel y Córdoba (Doña María Ana), condesa de Alcaudete y de Oropesa. I 417. VII 382.
Pimentel y Enriquez de Guzman (D. Enrique), quinto marqués de Tabara, virey de Navarra. IV 31, 77, 95; de Aragon, 393, 418, 424; general de la artillería, V 78, 80. VII 391.
Pimienta. Véase *Diaz Pimienta.*
Pineda (P. Juan de), de la C. de J. 100, 114, 263. I 51, 263 (M. 27 Enero, 1637). II 35.
Pinós (D. José?). IV 227.
Pinto (P.) de la C. de J. V 262, 282.
Pinto (Roque), II 450.
Pintores ingleses en el Escorial. I 187.
Pintre (fray Francisco). V 500.
Pinturas traidas de Inglaterra para el Buen-Retiro. II 402.
Piña (P. Juan), provincial de la C. de J. VI 19, 338.
Piñeiro–Ossorio (D. Juan), obispo de Calahorra. VII 452.
Piñeyro (Dr.), magistral de Cuenca. V 284.
Pio, el cardenal. II 120.
Pitera (Manuel). V 277.
Pizarro (D. Fernando). VI 398.
Plasencia, conde de. IV 421, 428.
Plata, subida de la. V 192.
Platon, marqués de. Véase *Coloma.*
Plessis–Besançon (Bernard), mariscal de Francia. IV 50. VI 458, 460. VII 8.
Plessis de Richelieu (Alfonso Luis), obispo de Luzon y embajador en Roma. I 405. II 65.
Plombin (Piombino), villa de la Toscana; tomada por franceses. VI 453.
Poderico (D. Luis), general de la caballería de Nápoles. VI 370.
Poesías satíricas. I 226, 348. III, xi, IV 196, 260, 290. V 366. VI 221.
Polanco (D. Diego), poeta. V 499.

Polignac, vizconde de, embajador extraordinario de Francia. III 108.
Polonia, embajador de. VI 392.
Pomareda, capitan de migueletes. IV 260.
Ponce (D. Jerónimo). II 215.
Ponce de Leon (Doña Catalina), marquesa de Caracena. VII 441.
Ponce de Leon (Doña Elvira), marquesa viuda de Villanueva de Valdueza. I 366. VII 375.
Ponce de Leon (D. Francisco), marqués de Zahara y quinto duque de Arcos. II 470. VII 441.
Ponce de Leon (D. José). VII 441.
Ponce de Leon (D. Luis), hermano del duque de Arcos; maestre de Campo del tercio de Lombardía. II 7, 174, 434. III 92; cartas de, 456. IV 257, 319, 479. V 1; capitan general de Castilla la Vieja, V 38, 279; virey de Pamplona, VII 80, 384; virey de Galicia, 291, 355, 491. VI 8; maese de Campo general en Milan, 45, 63, 86; virey de Navarra, VI 328. VII 403, 441.
Ponce de Leon (D. Luis), marqués de Zahara. IV 224. VII 441 (M. 26 de Enero, 1642).
Ponce de Leon (D. Manuel), marqués de Zahara y sexto duque de Arcos. VI 243, 244, 245. VII 441, 457.
Ponce de Leon (Doña María), marquesa de Lombay. VII 441.
Ponce de Leon (D. Rodrigo), cuarto duque de Arcos (M. 1658). I 103, 254. IV 255; nombrado virey de Valencia, 231, 270, 355, 445; de Nápoles, 435. VI 8, 21, 22, 37, 45, 46, 148, 165; se embarca, 188, 197, 209, 243, 257, 341, 348, 421, 466. VII 23, 26, 38, 375, 441.
Ponce de Leon (Doña Victoria), duquesa de Béjar. VI 244. VII 441.
Pons, plaza de Cataluña; tomada por Leganés. VI 428.
Pons (D. Bernardo), regente de Cataluña. VI 427; del Consejo de Aragon, VII 438, 451.
Ponte de Lima, vizconde de. IV 108.
Ponte Trévoli, gobernador de, en Italia. II 30.
Pontextura, villa fortificada del Piamonte; tomada por asalto. 237.

Porcel (Juan), el capitan. IV 406.
Porras (el sargento Bartolomé de). I 144. II 470.
Porras (D. Juan de), inquisidor de Valladolid. I 154, 175.
Porras (D. Pedro de). II 82.
Porres (D. Cristóbal de), conde de Castronuevo. III 332 (M. Abril, 1639). VII 388, 454.
Portalegre, conde de. II 185.
Portillo (Tomás del); su historia de los Santos de Gibraltar. I 88.
Portocarrero (D. Alonso), quinto marqués de Villanueva del Fresno. I 7. VII 374.
Portocarrero (D. Antonio), sexto marqués de Villanueva del Fresno. I 7 (M. 29 Junio, 1634). VII 374, 384.
Portocarrero (Doña Francisca de), marquesa de Celada y de Villanueva del Fresno. VII 376.
Portocarrero (D. Juan Dionisio), inquisidor de Toledo. I 67, 175, 186.
Portocarrero (D. Pedro), octavo conde de Medellin. I 7; desterrado de la Corte, III 257; creado duque de Caminha, IV 210, 216, 224; su desafío con el de Orgaz, VI 16. VII 73, 75, 124, 149.
Portocarrero y Luna (D. Antonio de). VI 200.
Portocarrero Guzman y Ossorio (D. Cristóbal), conde del Montijo. VII 428.
Portocarrero y Ossorio (D. Cristóbal), marqués de Villanueva del Fresno y Barcarota, conde de Montijo. II 38. IV 200. V 329, 473. VII 420.
Portocarrero de la Vega (D. Antonio), conde de la Monclova, mayordomo mayor de la reina Doña Isabel de Borbon y del príncipe D. Baltasar Cárlos. II 40. III 257, 319. VII 445.
Porto Hercole, puerto de Toscana; cañoneado por los franceses. VI 348.
Portugal, levantamiento de. II 257. IV 83, 92, 97, 100, 104.
Portugal (D. Antonio de), prior de Crato; nieto suyo en Flandes. III 87.
Portugal (D. Duarte de); preso en Alemania. IV 109.

Portugal (Doña Catalina de), duquesa de Veraguas. VII 376.
Portugal (Doña Leonor de), marquesa de Villanueva del Ariscal y de la Rovera. VII 423.
Portugal (D. Miguel de), hijo del conde de Vimioso; obispo de Lamego. IV 112; su encuentro en Roma con el marqués de los Velez. IV 457, 460, 477. V 9. VII 330.
Posadas (el P.), provincial de los dominicos de Valladolid. I 381.
Potençano (D. Roque), regente del Consejo de Aragon. VI 394.
Potier (Agustin), obispo de Beauvais; limosnero y privado de la reina de Francia; cae en desgracia. V 326.
Povar, marqués de. Véase *Aragon*.
Povar, marquesa de; muere. IV 223.
Poza, marquesa de. Véase *Roxas*.
Poza (P. Juan Bautista), de la C. de J. I 14, 120, 182, 231; sus escritos, II 58, 73. III 99, 111, 437. IV 54, 80. V 83, 218. VI 100. VII 369.
Pozo (fray Juan del). V 27; vocal de la junta de Conciencia, 66, 389.
Pozo (el conde Jerónimo del). II 39, 44.
Pozo (Bartolomé del). VI 17.
Pozobueno (el sargento D. Francisco). II 214.
Prado (P.); emprende la defensa de la madre Luisa. I 175.
Prado (D. Estéban de), letrado. VI 284.
Prado (P. Francisco de), rector del colegio de Valladolid. I 220. III 480.
Prado y Velasco (D. Márcos de). VI 116.
Prados (D. Bernardo de); preso. III 483.
Pragmática de las cortesías; versos burlescos sobre la. 145.
Pragmática del trueco de vellon. II 73.
Praves (Francisco), arquitecto. 320.
Preston, general inglés. V 259.
Priego, marqués de, llamado «el Mudo.» IV 440.
Primo, enano del Conde-Duque. IV 433.
Proclamacion católica, papel de los catalanes rebeldes. IV 47.
Protonotario de Aragon. Véase *Villanueva*.

Puche (Dr.), oidor de Barcelona. IV 71.
Puche (D. Miguel), capitan en Italia. VI 384.
Puebla (el P.), rector de la C. de J. en Salamanca. I 193. III 481. IV 77.
Puebla (P. Gabriel de la), de la C. de J. IV 473.
Puebla de Ovando, marqués de la. Véase *Dávila–Guzman.*
Puebla de Ovando, marquesa de la. Véase *Ulloa.*
Puebla de Llerena ó *del Maestre*, conde de la. Véase *Cárdenas y Valda.*
Puebla de Montalban, conde de. Véase *Tellez Giron y Pacheco* y *Pacheco y Toledo.*
Puente (fray Luis de la), de la C. de J. I 51.
Puente Hurtado (P.), de la C. de J. (M. Noviembre, 1641). IV 185.
Puerto–seguro, marqués de. I 276.
Pueyo (D. Jerónimo del). VII 65.
Puiche (Ottavio), embajador de Florencia en Madrid. VII 449.
Pujadas (D. Juan), almirante de la flota; es hecho general. VI 428.
Pulgar (D. Fernando del), maese de Campo; muerto delante del Casal. III 452.
Pulgar (D. Gregorio del). V 401; muerto, 402.
Pulgar (D. José de), maese de Campo del ejército de Extremadura contra portugueses. IV 185. V 274.
Pulido de Aguilar (Dr....) I 78.
Pulsot, tratado de. I 48.
Puñoenrostro, conde de. Véase *Dávila y Bobadilla.*
Puylaurens, duque de, preso. I 146. III 167.
Puylaurens, duquesa de. I 390.

Q

Queipo (D. Juan), nombrado oidor de Granada. I 23; presidente del Consejo de Castilla, 324; obispo de Pamplona, III 76; de Jaen, VII 452.

Queralt (D. Dalmao), conde de Santa Coloma y virey de Cataluña; reemplaza al duque de Cardona. II 324, 338; acude á la defensa del Rosellon. III 210, 215, 223, 251, 259, 264, 279, 291, 312, 321, 380; su encuentro con el marqués de Torrecuso, 390, 424; muere á manos de la plebe en Barcelona, 446; mercedes hechas á su hijo y heredero, 465.

Quero (Francisco de). V 310.

Quesada Mendoza y Toledo (D. Hernando de), conde de Garciés. I 7; prisionero en Rocroy, III 420. V 127, 144.

Quevedo (D. Francisco de). I, xv, xvii, 419, 448. II 333; prision de, III 374, 411; coplas en contraposicion de las suyas, V 87; carta al duque del Infantado, 158. VI 169.

Quijada (D.....), alcalde de Casa y Corte, nombrado auditor general del ejército. V 442.

Quijada (D. Jerónimo), gran canciller de Milan. VI 86, 91.

Quilez (Onofre), caballero catalan, y diputado de Barcelona. VI 266, 311, 312; preso y ajusticiado. VII 444.

Quiñones, el contador. I 345.

Quiñones (D. Álvaro de), teniente general de la caballería en Italia. I 453. IV 265; en Cataluña. V 165, 167; manda la caballería de las Órdenes, 362.

Quiñones (D. Álvaro de), arzobispo de Tarragona. IV 262, 265.

Quiñones (D. Diego). I 7.

Quiñones (D. Juan de), alcalde de Corte. I 41, 165. II 257. III 169, 407. IV 133. V 430 (M. 1646). VI 232.

Quiñones (D. Juan de), herido en el asalto de Monjuich. IV 122, IV 439.

Quiñones de Benavente (D. Juan de). VII 384.

Quintana (D. Miguel Juan), diputado Real en Cataluña. IV II.

Quintanadueñas-Alvarado (P. Francissco), de la C. de J.; cartas de. V 123, 369.

Quintanilla (D. Diego de). V 286.

Quiroga (D. Benito), gobernador de Salses. IV 429.

Quirqui. Véase *Crequi*.

R

Ragotzi, príncipe de Transilvania. VI 178, 489, VII 9.
Rambonillet, marqués de, muerto. III 401.
Ramirez (D.....), regidor de Leon. I 376.
Ramirez (D. Fernando). I 38.
Ramirez (D. Francisco), capitan. VI 204.
Ramirez (el capitan D. Juan), 356 (M. 1635).
Ramirez (P. Juan), de la C. de J. 118.
Ramirez (P. Luis) de la C. de J. III 336. V 431.
Ramirez de Arellano (D. Felipe), séptimo conde de Aguilar. VII 414.
Ramirez de Arellano (D. Juan), octavo conde de Aguilar, marqués de la Hinojosa. I 6, 243, 415. II 38, 214, 217, 308, 336; milita en Cataluña, III 257, 258; creado grande, 389. IV 9, 200, 206, 207, 211, 221, 233, 235, 256, 298, 353; toma á Constantí, 287; á Tamarite, 422, 429, 479; gobernador de Tarragona, V 81, 101, 111, 118, 132, 182, (M. Junio, 1643). VII 381, 414.
Ramirez de Arellano (D. Juan Domingo), noveno conde de Aguilar. VII 74, 248, 279, 281, 304, 330.
Ramirez de Carrion (Manuel), maestro de sordo-mudos.
Ramirez de Haro (D. Diego), conde de Bornos. VI 259.
Ramirez de Prado (D. Lorenzo). II 247. III 467. IV 38, 238. V 474; nombrado consejero Real, VI 14, 216. VII 430.
Ramirez de Vargas (D Bernardo) marqués de Flores-Dávila, gobernador de Perpiñan. IV 217, 219, 323, 391, 394, 427; virey de Orán, VI 501. VII 259, 309, 455.
Ramon (el capitan Francisco). V 399, 400.
Ramos, el licenciado, teniente de la Villa. I 295.
Ramos (P.), I 156.
Ramos del Manzano (D. Francisco), presidente del Consejo de Milan. VI 3, 5, 86.

Ramon, marqués de, noble piamontés. III 341.
Rangel (P. Lúcas), de la C. de J. III, XIII; sus cartas, IV 80, 349, 386, 82.
Rantzau, maese de Campo general; muerto. V 407, 421.
Raspura (D. Nicolás de). III 165.
Ravenstein, villa de Holanda, entregada por su gobernador al Cardenal-Infante. I 477.
Reading (D. Martin de), gran Prior de Navarra, virey de Galicia. II 174. IV 426. VII 324, 325. V 170, 194, 211, 216, 240, 296. VII341,410.
Reading (D. Tiburcio), caballero de San Juan, embajador del gran Maestre de Malta. I 187; maese de Campo en Navarra, II 7; se hace capuchino, 168, 173.
Rebolledo (D. Benito de). V 397.
Real, conde del, mayordomo de la Reina. IV 233.
Redin. Véase *Reading*.
Reguer (D. Jacinto). VII 430.
Reina madre, de Francia. I 27, 116, 390; manifiesto de, III 104; sale de Bruselas para Inglaterra, 79, 104. Véase *Médicis* (María de).
Reina (P. Juan de), de la C. de J. VI 478.
Reinoso, alcalde mayor de Villamanrique. IV 442.
Rejon de Silva (D. Juan), corregidor de Laredo, y gobernador de las Cuatro Villas. III 322, 327.
Remoto, el capitan. II 463, 468.
Renty, marqués de. I 45.
Retiro de San Jerónimo, palacio del, su descripcion. I 4; fiestas en el, 224, 527; acuáticas, III 267, 270. IV 234.
Revilla, conde de la, corregidor de Madrid (M. Julio, 1636). I 447.
Rey (Antonio), estudiante en Salamanca. VI 76.
Rey (Francisco), escritor. I 100, 105.
Reyes (D. Domingo de los). IV 439.
Reyes (P. Juan de los), de la C. de J. IV 389.
Rheinfelds, villa fortificada de Flandes, tomada. I 401; por Weimar, II 415.
Riaño (D. Juan de), capitan reformado. III 80, 399.

Riaño (el capitan Miguel de), I 356 (M. 1635).

Riaño y Gamboa (D. Diego Luis), del Consejo Real, conde de Villalonga y de Villariezo, III 68; presidente de la chancillería de Valladolid, IV 215; visitador y reformador del Consejo de Hacienda, V 143, 212. VI 94, 134, 270; presidente de la Cruzada, 271, 343, 357. VII 435, 447.

Riaño (D. Domingo), nombrado presidente de la chancillería de Granada. IV 216.

Riaño (D. Pedro), VI 94. VII 435.

Ribacourt (Mr. de), maese de Campo de un tercio de valones. II 464.

Ribas (el capitan D. Jerónimo de). I 356 (M. 1635).

Ribera, el general. I 208, 214, 216. VII 376.

Ribera (D. Fernando). II 198. IV 122, 231.

Ribera (Diego de), el alcalde. II 62, 72.

Ribera (P. Francisco de), de la C. de J. I 78, 233.

Ribera (Márcos). IV 227, 281.

Ribera (Doña Mayor). I 107.

Ribera (D. Pedro), alcalde de Casa y Corte; nombrado oidor de Indias. VI 460.

Ribera y Enriquez (D. Fernando Afan de), marqués de Tarifa, virey de Nápoles. I 34.

Riberos (H.° Francisco). de la C. de J. IV 473.

Ricardo (P. Cláudio), de la C. de J. I 35, 185, 195, 240, 266, 352, 387; profesor de matemáticas en los estudios Reales de San Isidro. II 90, 368. VI 503. VII 323, 376.

Richelieu (Armand J. du Plessis, cardenal duque de). I 117, 146, 176, 293, 388. II 48, 353, 409. III 81, 84, 167. IV 391, 423, 429, 464, 495; enfermedad y muerte, 305 (M. Setiembre 4, 1642).

Ricla, conde de, primogénito del marqués de Camarasa (M. 19 de Octubre de 1637). II 202.

Riga (D. Pedro de la). IV 216.

Rimales (D.....), capitan reformado. IV 399.

Rioja (D. Francisco de). II 40, 66, 247; nombrado inquisidor de Sevilla, IV 240, 504. V 110.

Rios, condesa de los. IV 475.
Rios (P.), de la C. de J. II 97.
Rios (D. Martin de). IV 271.
Ripoll (D. Juan); su carta describiendo la toma de Salses. III 432.
Riquelme (D. Dionisio), predicador. VI 376.
Rivadavia, conde de. III 389. V 197.
Rivadeneyra (P. Plácido de). I 123.
Rivas, conde de. V 390, 437.
Rivera (D. Fernando). IV 122. VII 394.
Rivera (P. Francisco de), de la C. de J. VI 302.
Rivera (P. Jerónimo de), de la C. de J. VI 197.
Rivera (D. Juan de), inquisidor de Córdoba. IV 366.
Rivera (D. Luis Jorge de), maese de Campo. VI 200.
Roa (P. Martin de). I 106, 113, 116.
Roales (Francisco); sus escritos contra la C. de J. I 11, 14, 17, 67, 70, 84, 119. V 285.
Robledillo (P. Francisco), de la C. de J., rector del colegio de Madrid. I 12, 78. V 76 (M. 1643), 172, 187.
Robledo (P. Juan), de la C. de J. I 18, 68.
Robles (D. Antonio de), alcalde de Casa y Corte. V 100.
Robles (P. Antonio), de la C. de J. I 202, 205. IV 466. VI 37, 38, 240.
Robles (el alférez D. Francisco de); muerto. II 214.
Robles (Luis de). IV 168.
Robles de Villafañe (D. Francisco de), alcalde de Casa y Corte. III 325. V 174, 430; nombrado del Consejo Real, VI 213, 270.
Robo (el), *de las Sabinas*; comedia. II 40. VII 384.
Roca (conde de la). Véase *Vera y Figueroa*.
Rocadell (D. Luis de). V 179.
Rocamora (D. Pedro). II 198.
Roco–Campofrio (D. Juan), obispo de Coria (M. 1635). 276.
Rocca del Aspro, príncipe de. VII 114.
Rocroy, batalla de; perdida por D. Francisco de Melo. V 113, 125, 144, 166.
Rodrigues de Vasconcellos y Sousa (D. Juan), conde de Castel–

milhor; traicion urdida por, en Cartagena de Indias. IV 124, 472. V 186. VII 243.

Rodriguez (D.....), maestre de Campo. V 330.

Rodriguez (M.° fray Bernardino), de la órden de San Agustin. I 174.

Rodriguez (Blas), cirujano de Cámara. VI 60.

Rodriguez (fray Estéban), prior de Santo Tomás de Valladolid. I 167, 381.

Rodriguez (licenciado Gregorio), sus *Lágrimas de las Musas*. IV 89.

Rodriguez (P. Juan), de la C. de J. II 102.

Rodriguez (el sargento Juan). II 470.

Rodriguez (Lope). V 231.

Rodriguez (Mateo). II 273.

Rodriguez (Simon), criado del Conde-Duque. V 140.

Rodriguez Pizarro (Juan), agente de negocios en Madrid. VI, XXI.

Rohan-Montbazon (María de), duquesa de Chevreuse; noticias de, II, VI; venida á España, 263, 268; entrada en esta corte, 273, 289, 301, 318, 320, 321, 328; partida á Inglaterra, 332, 334, 349, 399, 414, 442. III 77, 79, 95, 178, 204. IV, XIV. V 131, 164, 427. VI 83.

Rojas (D. Bernardo), canónigo de Toledo. I 267, 547.

Rojas (D. Francisco de), poeta dramático. II 40.

Rojas (D. Juan de), capitan de caballos. V 362.

Rojas (D. Rodrigo de), capitan de caballos. IV 400.

Roldan (P.), de la C. de J. VII 243.

Roma, fiestas hechas en Roma por los embajadores de Alemania y de España á la coronacion del Rey de Romanos. II 112.

Romero (Mateo), el músico. II 283.

Ronchas (Mr. de), embajador ó agente de María de Médicis; preso. II 169; muerto en la batalla de las Horcas. V 354.

Ronoho, el capitan. II 464.

Ronquillo (D. Antonio), presidente del Consejo de Milan. VI 7, 86, 136; embajador ordinario en Roma. VI 246. VII 145.

Ronquillo (P. Estacio), de la C. de J. III 70, 111.
Ronsay, conde de, prisionero en la batalla de Chatelet. VII 277.
Roó (el conde D. Jerónimo), maese de Campo general. II 429, 434. III 35, 38, 442, 444.
Roque, autor de comedias ó representante. I 92.
Roqueta, el prior de la. VII 96.
Roquelaure, marqués de. VII 276.
Rosa, el coronel. III 217. VII 10.
Rosa, general sueco. IV 220. V 406, 421, 423.
Rosa (Roose), presidente del Consejo de Flandes. I 257. II 312; nombrado uno de los gobernadores, IV 85.
Rosano, princesa de. VI 468.
Rosas, sitiada por franceses. VI 65.
Rosete Niño (D. Pedro de). V 500.
Rospillosi (P. Matías), de la C. de J. VI 159 (M. Setiembre, 1645).
Rotea (Pedro Gonsalvez). VII 244.
Roxas (Doña Juana de), quinta marquesa de Poza, segunda mujer del marqués de Leganés. VII 357, 413, 448.
Roxas (D. Pedro de), conde de Mora. VI 137; nombrado conservador de la monarquía de Sicilia, VII 300, 437.
Roye, villa del ducado de Luxemburgo; tomada por los franceses. II 217; recobrada por los nuestros, 217.
Roye (D. Pedro), capitan de caballos. II 216.
Rozas (D. Andrés de), secretario de S. M. II 170. IV 134. V 2, 11, 28, 76, 132, 146, 359, 462, 476. VI 233, 265 (M. 1646).
Rueda (Juan de). II 217.
Ruiz (Diego), de la C. de J.; su carta. V 105.
Ruiz de Alarcon y Guzman (D. Juan), señor de Buenache, segundo marqués de Palacios. VI 291. VII 443.
Ruiz de Contreras (D. Antonio), secretario de S. M. I 38, 218; consejero Real, II 46, 87. III 78, 258. IV 432. V 5, 26, 27, 132, 437. VI 265. VII 370.
Ruiz de Contreras (D. Fernando), secretario de Felipe IV. II 127, 265; oidor de Indias, III 424. IV 163, 256; secretario del Consejo de la Guerra, V 146, 190, 221, 335, 387, 462. VI, XVII, 225. VII 27, 124, 327, 384.

Ruiz de Montoya (P. Antonio), de la C. de J. IV, XII, 58, 118, 224.
Ruiz de Quintanadueñas (P.), de la C. de J.; sus cartas, V.
Ruperto, el príncipe, general de Cárlos I de Inglaterra. VII 366.
Ruremunda, villa de Flandes. I 262.
Rutera, monsieur de la, oficial francés. 500.
Ruyter (Benjamin). III 283, 309.

S

Saavedra (D. Antonio de). IV 353.
Saavedra (D. Diego de), agente de España en Mónaco. I 441. II 390, 278, 384, 390; en Roma, III 310; plenipotenciario para las paces de Munster, V 183. VI, x, 334, 386.
Saavedra (D. Fernan Arias de), cuarto conde de Castelar, mayordomo de Felipe IV. I 356.
Saavedra (D. Gaspar de), hermano del conde del Castelar. II 483.
Saavedra, el capitan D. José de. 356.
Saavedra (D. Juan de); su carta. IV 373.
Saavedra (fray Silvestre de). V 197.
Sabelli, cardenal. II 119.
Sabelli (duque Federico), capitan general de la artillería del Imperio. II 159, 162, 225, 361, 367, 381, 388, 406.
Saboya (D. Amadeo de), hijo bastardo del duque Cárlos Emmanuel I. III 225.
Saboya (Cárlos Emmanuel I), duque de. I 472.
Saboya (Cárlos Emmanuel), hijo bastardo del anterior. I 472.
Saboya (Cárlos Emmanuel II), duque niño de, V 132.
Saboya (Cristina duquesa de), viuda de Víctor Amadeo I. II 261, 276, 353; entrega varias plazas á los franceses, III 164; se retira al Casal de Monferrato, 189, 427; publica edictos contra su cuñado el príncipe Tomás, IV 127. V 66. VI 44. VII 165.

Saboya (Doña Margarita de), duquesa de Mántua. I 100; llega á esta Corte, 107; gobernadora de Portugal, 109, 111, 351, 353; sale para Lisboa, 113, 124, 125, 490. II 296, 441; habla al rey contra el Conde-Duque, 497. IV 342, 379. V 17, 67; se traslada á las Descalzas, 181; trata de casar á su hijo en Francia, 466. VI 496.

Saboya (cardenal Mauricio de). II, II, 60, 69, 80. II 113; entra en Asti, 205; pretende la regencia del ducado, 207, 263, 276. III 166, 427.

Saboya (Tomás de), príncipe de Carignano ú Cariñan. I 45, 86, 99; se desaviene con su hermano el duque Víctor Amadeo, 172; abraza el partido de España, 184; es derrotado por los franceses, 193, 195, 210; manda el ejército que invade á Francia, II 141, 307, 315, 366, 444, 447, 500; entra en Piamonte, III 217; en Turin, 323; ataca la ciudadela, 427; es obligado á desamparar la ciudad, IV 31, 34, 127, 185; se desaviene con España, 477; se concierta con Francia, V 183, 438, 503. VI 44; toma á Vigebano, 185, 223, 252, 304, 367. VII 165, 315, 357; sitia á Orbitello, 335, 369.

Saboya (Víctor Amadeo I, duque de); se declara contra España. I 57, 307, 333, 423. II 187; muere envenenado (1637). 205, 207. III 88.

Sachetti, el cardenal. II 405; nuncio de S. S. en esta Corte. V 497.

Saenz de Navarrete (D. Juan Bautista), regente de Aragon (M. Setiembre, 1645). VI 175. VII 438.

Sagredo (D. Nicolás), embajador de Venecia en esta Corte. VII 449.

Saint Clement, monsieur de, general francés; prisionero, III 395.

Saint Germain, marqués de; prisionero en Tudlinghen. V 424.

Saint Pol, conde de, general francés; entra en Barcelona. IV 21; obtiene el gobierno de Lérida, 83; se enemista con Richelieu y se viene á Zaragoza, VII 338.

Saint Simon, duque de; preso en la Bastilla. VII 412.

Sajonia (Francisco Alberto, duque de), desbarata á los suecos. I 194, 255, 410, 462. II 55, 145, 163. III 249. IV 266; VII 303.

Salamanca, alborotos en, por causa del dozavo. I 87; motin de los estudiantes, 318, 340.

Salamanca (D.....), nombrado para un cargo militar. III 172.

Salamanca (P.) de la C. de J. I 23, 90; responde á los detractores de la Compañía, 65, 182, 340.

Salamanca (el capitan D. Juan de), prisionero en Rocroy. V 128. VI 19, 28.

Salamanca (el capitan D. Luis de); herido. II 213.

Salamanca (D. Miguel de), secretario del Infante-Cardenal; sus cartas. II 481, 486, 495. IV 104, 279. V 61, 132, 146. VI 28, 197.

Salamanca (D. Pedro de), dean de la iglesia de Búrgos. V 123.

Salas (P.), de la C. de J. 320.

Salas (Bernardo de), sargento mayor de tercio. IV 377, 380; capitulado, V 448, 470. VII 405.

Salazar, conde de. Véase *Velasco*.

Salazar, el obispo. IV 40, 55.

Salazar (D.....), sargento mayor de la armada. II 136.

Salazar (Adrian de), secretario del gobierno de Portugal. IV 93, 105, 107, 109, 114.

Salazar (el alférez Bernabé de). I 357.

Salazar (P. Diego de), de la C. de J. II 27, 88, 91. III 119, 487. IV 255. VI 133. VII 294.

Salazar (P. Hernando de), de la C. de J. I 66, 182. V 442 (M. Octubre, 1646). VI 415.

Salazar (P. Juan), de la C. de J. III 502.

Salazar (el secretario Juan de); preso. II 8.

Salazar (Onofre de); su memorial contra el colegio de jesuitas de Sevilla. VI 105.

Salazar (el capitan Pedro). I 356 (M. 1635).

Salazar y Frias (D. Alonso de), canónigo de Jaen (M. 1635). 243.

Salcedo (D. Antonio de). V 337. Véase *Salzedo*.

Salcedo (el capitan D. Francisco); herido. II 213.
Saldaña (Antonio de). IV 455.
Salgado (D. Antonio), comisario general del ejército de Galicia. V 272.
Salgado (el capitan Francisco), herido. II 213.
Salinas, conde de. Véase *Sarmiento y Villandrando.*
Salinas, marqués de. Véase *Velasco y Sancho-Dávila.*
Salinas (D. Enrique), alcalde de Casa y Corte. IV 172. VII 409.
Salinas (D. José de), guarda-ropa del Infante-Cardenal. V 129.
Salinas (Juan de), versos de. I 413.
Salma? conde de. V 353.
Salmeron (fray), general de la Merced. VII 84, 151, 261.
Salmoneta, duque de. Véase *Cayetano.*
Saló, Castillo de, en Cataluña, tomado por Mascarenhas. IV 89.
Salsas, sitiada de franceses. III 264; tomada. 308, 319, 320; recuperada por los nuestros, 379, 387, 394.
Saltero (D. Pedro Jerónimo). IV 238. VII 395; *Galtero?*
Salvatierra, en Galicia, tomada por los portugueses. V 211, 216, 228.
Salvatierra, conde de. Véase *Sarmiento de Sotomayor.*
Salzedo Coronel (D. García de). V 500.
Sana (el capitan Sebastian). I 356 (M. 1635).
San Agustin (fray Juan de), confesor del Infante-Cardenal. I 433, 439; es llamado á España, IV 21, 164. (M. Setiembre, 1645).
Sanchez (P. Diego), de la C. de J. VI 124.
Sanchez (P. Francisco), de la C. de J. II, XII, 289, 349, 442.
Sanchez (D. Juan). I 381.
Sanchez Duque (D. Juan), nombrado obispo de Guadalajara en Indias. I 165.
Sanchez de Espejo (Andrés), prebítero; su relacion de las fiestas hechas en Madrid á la llegada de la princesa de Carriñan. II 19.
Sanchez de Melo (licenciado Luis). V 499.
Sancho (P. Juan José), de la C. de J.; sus cartas. VI, V. VII 14.
Sancho-Dávila y Toledo (D. Antonio), tercer marqués de Velada y

de San Roman, general de la caballería de Flandes. I 106, 109, 116, 121, 363, 395; hereda el marquesado de Astorga, 396. II 38, 492. III 197; reemplaza al de Fuentes en el mando de los galeones de Dunquerque, 403, 431; del Consejo de Gobierno de Flandes, IV 83, 85, 284, 392, 412; gobernador de Milan, V 36, 200, 443. VI 336. VII 265, 385, 408.

Sancho–Dávila (D. Antonio), cuarto marqués de Velada, hijo del anterior. VII 385, 408, 457.

Sancho–Dávila (D. Bernardino), hijo del marqués de Velada. VII 385; marqués de Salinas, 457.

Sancho–Dávila (D. Fernando), hermano del anterior. VII 385, 457.

San Clemente, cardenal de. II 230.

Sandoval, el cardenal. Véase *Moscoso de Sandoval.*

Sandoval (D. Antonio de). V 129.

Sandoval (Doña Francisca de), hija de D. Cristóbal, duque de Uceda y viuda del noveno almirante de Castilla. VI 465.

Sondoval (D. Jerónimo de), general de los galeones. III 173, 403.

Sandoval (Doña María de), condesa de Santa Gadea. V 159.

Sandoval Hurtado de Mendoza la Vega y Luna (D. Rodrigo Diaz de Vivar), séptimo duque del Infantado. I 309, 368; preso II 13, 51; su conducta en las Córtes de Madrid, III 96. 174; desterrado, 257; asiste al de Medina Sidonia en su desafío, IV 201; obtiene un mando en la frontera de Portugal, 282, 365; vuelve á la Corte, 500. V 100, 158, 314, 357. VI 270; general de la caballería en Cataluña, 268, 283; toma á Cervera, 416, 435, 443, 485. VII 63, 80, 230, 408, 425.

Sandoval y Rojas (Doña Isabel). IV 280.

Sandoval y Rojas (Doña Luisa). I 368.

Sandoval y Rojas (Doña María), tercera duquesa de Lerma. V 11.

Sandoval y Rojas (Doña María Ana de), duquesa de Segorbe y de Cardona. I 368.

Sanetti, el cardenal. VI 322

San Felipe, castillo de la isla Tercera; tomado por los portugueses. IV 449.

San Felipe, mentidero de las gradas de. V 112.

San Giovanne, castillo de, en el Parmesado; tomado por los imperiales. I 375.

Sangri (P. Carolo), vicario general de la C. de J. en Roma. VI 38.

San Hermenegildo, colegio de jesuitas en Sevilla; quiebra de. VI 46, 52, 59, 77; papeles concernientes á, 107.

San Honorato, isla de; tomada por el marqués de Santa Cruz y duque de Fernandina, 273, 276, 279; descripcion de, 352; gobernador de, 354; recobrada por los franceses, II 133.

San Jorge (San Giorgio), duque de, hijo del marqués de Torrecuso. Véase *Caracciolo*.

San Joseph (fray Diego de), francisco descalzo, confesor de la Reina (M. Enero, 1642). IV 235.

San Joseph (sor Mariana de), priora de la Encarnacion. II 389

San Lourenço, conde de, caballero portugués. IV 108.

Sanlúcar, el estado de; secuestrado. VI 130, 134; oficios de, vendidos por cuenta de S. M., 141.

San Martin, marqués de. Véase *Este*.

San Martin (Alvaro de), abogado del duque de Medina Sidonia. V 53.

San Martin y Corvera (D. Rodrigo); su poema á la toma del castillo de Cenchio en Italia. III 230.

San Onofre, el cardenal. VI 429.

San Plácido, convento de monjas de. III 79; causa formada á las monjas, 81, 98.

San Pedro de Arenas, juntas de. II 383.

San Raimundo (Vicente de); su historia de la guerra del Rosellon. III 399.

San Roman (P.), de la C. de J. III 487.

San Roman, marqués de. Véase *Gomez Dávila*.

San Roman, marquesa de. IV 238.

San Salvador del Brasil, tomada por los holandeses. II 130, III 16.

San Signado, conde de. I 348.
San Simon, duque de, gobernador de Bayona y general de la artillería. III 108; huye á Inglaterra, 125, 211, 353.
Santa Catalina, isla del Brasil; recuperada por Francisco Diaz Pimienta. VII 243.
Santa Cecilia, cardenal de. II 238. V 497 (M. Setiembre, 1646). VI 400.
Santa Cecilia (D. Pedro de), general de los bergantines de Mallorca. IV 23, 373.
Santa Coloma, conde de. Véase *Queralt*.
Santa Cruz, marqués de. Véase *Bazan*.
Santa Cruz, marquesa de. Véase *Manrique de Lara*.
Santa Cruz de la Sierra, conde de. Véase *Chaves*.
Santa Margarita, isla de; tomada por el marqués de Santa Cruz. I 273, 276, 279; descripcion de, 352; recupéranla los franceses, II 130, 133.
Santa María de Formiguera, conde de. I 279. II 284.
Santa Marta, vizconde de. I 7.
Santamur, conde de. II 466, 470.
Santa Sabina, cardenal de. II 242.
Santander, fraile mercenario. IV 386.
Santander (D.....), gobernador de Ostende (M. 1636). I 496.
Santelices y Guevara (D. Juan), alcalde de Casa y Corte. III 467. IV 440, 442. V 55, 69, 223, 250. VII 119 (M. Abril, 1648), 173; regente, IV 351. VI 105.
Santeloy (Saint Eloy), general francés. IV 397.
Santiago (Genaro de), de la C. de J. VII 296.
Santiago (el capitan Hernando de). I 356.
Santiago (D. Juan Dionisio de), teniente de una compañía de caballos. V 399, 401.
Santillana (P.), de la órden de San Francisco, predicador de S. M. V 461. VI 265.
Santistéban de Gormaz, conde de. Véase *Pacheco*.
Santistéban del Puerto, conde de. Véase *Benavides*.
Santistéban del Puerto, condesa de. II 265. IV 211

Santistéban, condesa de, la vieja. IV 211 (M. Diciembre, 1641).
Santo Cristo de la Fe; orígen de la imágen del. VII 313.
Santones, monsieur de, oficial francés al servicio de España. V 355. VI 172, 349. VII 464.
Santones, monsieur de, hijo del anterior, general de la caballería francesa en Cataluña. VII 464.
Santos (D. Juan de), capitan. VI 204.
Santos (D. Juan), inquisidor de Valladolid. I 150, 325.
Santo Tomás (fray Alonso de), en el siglo D. Alonso Enriquez de Guzman, obispo de Málaga. VII 445, 455.
Santo Tomás (fray Juan de), dominico; catedrático de prima en Alcalá, I 156; confesor de Felipe IV, 200; vocal de la Junta de Conciencia, V 27, 32, 66, 146, 221, 283, 322, 389. VI 265.
San Vicente (D.....), inquisidor. III 27, 78.
San Víctor (fray Alonso de), general de la órden de San Benito. II 128, 129. VII 390.
San Victores. III, xi.
Sanz (P. Martin), de la C. de J. III 480.
Sanz, príncipe. Véase *Orifice*.
Saqueti (Sachetti), cardenal. I 250.
Sarignan (Mr. de), oficial francés; muerto. IV 262.
Sarmiento (D. Manuel), canónigo de Sevilla. VI 112.
Sarmiento de Acuña (D. Antonio), hijo del conde de Gondomar. I 4; consejero de Hacienda, VII 429.
Sarmiento de Acuña y Sotomayor (D. Diego), conde de Gondomar. V 477. VII 429 (M. 2 de Octubre, de 1628).
Sarmiento de Acuña (D. Diego), hijo del anterior. I 44, 523. II 44, 453, 476. V 449, 477. VII 429.
Sarmiento de Acuña (D. Gregorio). VII 429.
Sarmiento de Acuña (D. Lope de). VII 429.
Sarmiento de Acuña (D. Pedro). VII 429.
Sarmiento de los Cobos y Luna (D. Diego), tercer marqués de Camarasa, duque de Sabiote. II 202; creado grande, III 383. V 197. VII 391.
Sarmiento de Sotomayor (D. García), segundo conde de Salva-

tierra, asistente de Sevilla. II 310, 354. III, xii; virey de Méjico, IV 508; del Perú, VI 496. VII 454.

Sarmiento y Sotomayor (D. García), marqués de Montalbo. VII 429.

Sarmiento de Sylva y Villandrando (D. Rodrigo), noveno conde de Salinas y Ribadeo, marqués de Alenquer, y duque de Hijar. I, xv, 7. II 6, 38, 322. III 179. IV 238; general de la caballería en Badajoz, 310, 313, 432, 503. V 99. VII 385; encausado, VII 397.

Sástago, conde de, capitan de la guardia alemana. I 6, 398, 415. II 140. III 231 (M. Abril, 1639), 232, 237.

Sástago condesa de. III 251.

Satriano, príncipe de. VII 92.

Saxe-Lavenburgh (Julio Enrique), duque de, presidente del Congreso de Munster. V 135.

Sexe-Weimar (Bernardo duque de). I 24, 44, 56, 101, 150, 166. II 49, 182, 277, 361, 367, 394. III 94, 180, 202, 239.

Saxo (el) *de Gante*. V 203.

Scaglia, el abad. II 304.

Schenck, fuerte de Holanda (Esquenque, Esquiens, Esquinguen, &c.); tomado por el Infante-Cardenal, 246, 249, 259, 264, 292; tentativas frustradas para su recuperacion, 369, 378; pérdida de, 429, 440.

Schenck (Martin), ingeniero holandés. I 340, 344.

Schlang, general sueco, hecho prisionero. IV 126, 129.

Schomberg (Armando Federico de), sargento mayor de batalla en Dutlinghen; muerto. V 407. VII 424.

Schomberg (Cárlos duque de), gobernador de la Provenza, y del Languedoc. V 353; duque de Halluyn, VII 421.

Schomberg (Enrique conde de), embajador de Alemania en Madrid. II 17. VII 421.

Scotti, el conde, general del duque de Parma; herido. I 373, 521. VII 378.

Sebach, baron de, general de la antillería en Extremadura. IV 265. V 314; en Cataluña, VI 288, 289, 309, 341, 488, 505.

Secretario de la embajada de Francia en Madrid; preso. I 240.
Secretario intérprete del Cardenal-Infante; descuartizado por espia. I 219.
Sedan, ciudad imperial y feudo del duque de Bouillon; socorrida por Melo. VII 306.
Segarra (Juan de). IV 160.
Segonci (P. Diego), de la C. de J.; rector del colegio de Madrid. VI 19.
Segorbe, duque de. Véase *Córdoba* y *Folch de Cardona*.
Seguier (Pedro), guarda-sellos y canciller de Francia. VII 416.
Segura (P. Rodrigo de), de la C. de J. I 89.
Sellos, pragmática de los. II 6, 27.
Semmanat (D. Antonio). III 318.
Sammanat y Lanuza (D. Galcerán), conónigo y vicario general de Barcelona. VII 440.
Sammanat y Lanuza (D. Raymundo), obispo de Vique. VI 361. VII 440.
Semmedo (P. Álvaro), de la C. de J. IV 41. VII 322, 342.
Sepúlveda (D. Diego de); cartas de. IV 443.
Sermoneta, duque de. VII 375.
Serna (P. Antonio de la), de la C. de J. III 487. IV 431.
Serra (Juan Francisco), marqués de; gobernador de Pavía. VI 313.
Serra (P.), de la C. de J. I 207.
Serra (D. Diego), fiscal del Consejo de Aragon. VI 427.
Serra (Miguel), caballero catalan; preso. VII 444.
Serrano (P. Antonio), de la C. de J. IV 322; cartas de, 374, 390. VI 199.
Servien (Abel, conde de), plenipotenciario á las paces de Munster. VII 415.
Sessa, duque de. Véase *Fernandez de Córdoba*.
Sessé, el cardenal. VI 246.
Sesti (capitan Juan Pablo), plano de Salsas, delineado por el. III 399.
Sevilla, sucesos de. IV 32; motin en, 338, 423. V 179.

Seyner (P. Antonio), de la órden de San Agustin; su historia del levantamiento de Portugal. IV 107, 179.

Sforza, monseñor, vicelegado de Aviñon; creado cardenal. VI 64.

Sfrondato, el marqués, teniente general de la caballería en Italia. I 193. II 463. III 91.

Sherlock (P.), de la C. de J., rector del seminario de irlandeses en Salamanca; su Apología impugnada. VI 4, 180.

Sichen, villa de Flandes; tomada por los franceses. I 215.

Sicilia, archimandreta de; hecho obispo de Maçara. VI 463.

Sidofeyta, prior de; eclesiástico portugués. VI 53; agente de D. Juan IV en Roma, 82.

Sierpe (D. Alvaro Gil de la), jurado de Sevilla. IV 231.

Sierra (D. Juan de). IV 337.

Sierrabrava, vizconde de. Véase *Vera*.

Siete Chimeneas, casa de las. I 276.

Sigumey (P.), de la C. de J. I 233.

Silva (Doña Ana de), hija del marqués de Orani; casa con el de Aytona. IV 382. V 413, 439.

Silva (D....), general portugués y frontero mayor de Viñaes. VII 324.

Silva (D. Bernardo de), procurador de Sevilla en las Córtes de 1635, I 219.

Silva (D. Felipe de), nombrado maestre de Campo general del ejército. I 157, 239; general de la caballería de Italia, 473; manda el ejército del Rosellon, 489, 533. II 159, 162, 339, 423; preso en Búrgos, 11, 34, 480. V 7; general en Cataluña, V 61, 81, 82, 102, 110, 167, 210, 234, 236, 248, 332, 444, 466, 490; toma á Monzon, V 375, 379. VI 8, 16, 97, 101, 132, 139, 142, 143, 150, 151, 164, 172, 188.

Silva (D. Lorenzo de), conde de Vagos. VII 402.

Silva (D. Luis de), hijo del conde de Vagos. VII 402.

Silva (D. Pedro), marqués de la Vega de la Sagra. VII 227.

Silva y Mendoza (Doña María de), hija de los duques de Pastrana. VII 425.

Silva Mendoza y Cerda (Doña Ana), condesa de Santistéban del Puerto. VII 396.

Silva y Portugal (D. Fadrique de), segundo marqués de Orani. V 440. VII 188, 415 (M. 19 Octubre, 1658).

Silva-Tello (D. Juan de), gobernador de la India portuguesa. III 426.

Silverbe (Nicolás). VI 349.

Simon (Martin), capitan de caballos. V 167.

Simplicio (P. Hugo), de la C. de J. VI 217.

Sinarcas, conde de. Véase *Ladron de Villanova.*

Siri (Victorio), historiador italiano, citado. IV 230.

Singulares y secretas admoniciones; papel contra los jesuitas. I 9.

Siria, obispo de. IV 433.

Siruela, conde de; embajador en Génova. I 195, 241, 335, 527. II 164, 209, 352, 384. III 299. IV 190, 334. V 223, 225; nombrado embajador de Roma, V 373, 391. VI 53, 82; sale de Roma, 133. VII 289, 318; gobernador de Milan, 357.

Sivori Espinosa (D. Tomás). V 500.

Smidberg, el coronel. VII 10.

Sobremonte, marqués de, fiscal de la causa formada á los jesuitas. III, VIII.

Sobremonte Villalobos (Gaspar de). V 252.

Socoa, fuerte próximo á San Juan de Luz; tomada por Valparaiso. I 524. II 23.

Skenque. Véase *Schenck.*

Soissons (Luis, conde de), príncipe de la sangre de Francia. Véase *Bourbon-Condé.*

Soissons (María condesa de), y princesa de Carignano, esposa de príncipe Tomás de Saboya; su llegada á esta Corte. I 407l 510, 530; mercedes hechas á, 547. II 2 141, 149, 275,, 318, 328, 449; sale de Madrid, IV 80; vuelve, 185; trata de fugarse, 233, 235; es alcanzada, 239; corresponde con la Mothe, V 97, VII 165.

Sojo (P. Benito de), de la C. de J. VI 50, 214.

Solano (P. Francisco), de la C. de J. I 35, 162, 185, 268, 274, 428. II 126. VI 35, 81, 275. VII 364.
Soler (el capitan D. Bernardo de). II 217. VI 232.
Soler (D. Francisco de), oidor del Consejo de Indias. VII 2.
Solis (D. Francisco de), nombrado gobernador de Ostende. I 426; de Mardick, VI 231, 414, 416; capitulado, VII 2.
Solis (fray Juan de), carmelita descalzo, nombrado obispo de Puerto-Rico. I 350.
Solis (el capitan Pedro Antonio de). II 216.
Soller (P. Juan), de la C. de J. IV 117.
Solórzano (D. Pedro). VI 12.
Solórzano Pereira (D. Juan), jurisconsulto; oidor de Indias. I, XVII. IV 58. V 95; del Consejo de Indias, 474, 475. VI, XXI. VII 430.
Somoza (D.....), canónigo magistral de Búrgos; nombrado obispo de Santa Fé. I 92.
Sora, conde de; su embajada á Polonia. I 216, 330. II 210, 407 (M. 8 de Mayo, 1638).
Sorell (D. Crisanti), nombrado gobernador de Fuenterrabía. III 192.
Soria (D. Pedro de). VI 17.
Sortija, juegos de. II 322.
Sosa (D. Fernando de), castellano de San Juan de Ulúa. VI 449.
Sosa (el capitan Gabriel de). II 215.
Sosa (P. Juan de), de la C. de J. V 210.
Sosa (D. Juan de), inquisidor de Toledo. I 163, 366.
Sosa y Castro (D. Juan Alonso de). V 267, 271, 337; maese de Campo en Galicia. VII 419.
Sotelo (D. Antonio), sargento mayor del tercio de Nápoles. I 473; maese de Campo en Italia, III 189, 235.
Sotillo, fiesta del. VI 490.
Soto (alférez Juan de). II 245; capitan, VI 341.
Soto y Aguilar (D. Diego de); su historia de Felipe IV. I, XVIII.
Sotomayor (fray Antonio de), de la órden de Predicadores, confesor de Felipe IV, inquisidor general. I 20, 68; renuncia su cargo, V 110 (M. 1648). VII 448.

Sotomayor (D. Diego); preso. I 202, 205.
Sotomayor (D. Juan de), marqués de Alconchel. V 289, 292, 299. VII 149, 419.
Sotomayor (Doña Lorenza de). III 258.
Soubise (Benjamin de), señor de Rohan. I 478.
Sourdis, monsieur de. Véase *Escoubleau*.
Sousa (D. Nicolás de). V 186. VII 243.
Sovereira Fermoza, marqués de. V 340.
Spada, cardenal; preso en Roma. VI 281.
Spadin, el capitan. I 473.
Spatafora (D. Fadrique), muerto en el asalto de Monjuich. IV 122.
Spatafora (D. Mucio), muerto en el asalto de Monjuich. IV 122.
Spinola (Ambrosio). Véase *Espinola*.
Spinola–Doria y Roxas (Doña Polixena), marquesa de Leganés VI 93. VII 118, 357, 413.
Spinoy (Espinay), príncipe de; preso, I 44.
Spira, ciudad de Baviera; recobrada por los imperiales. I 108, 149; tomada por los franceses, 171, 174; por el príncipe de Condé, V 502.
Spiritello, músico. VII 105.
Sporck, el coronel. V 407, 421.
Sporrin. el capitan. VII 395.
Sportulo (José), arrendador de la renta de la harina en Nápoles. VII 105.
Stigliano. Véase *Carraffa y Gonzaga*.
Strata (Cárlos), banquero genovés en Madrid. II 38, 63.
Strozzi (D. Alonso), maese de Campo de un tercio de italianos. IV 412. VII 264.
Suarez, el capitan. IV 400.
Suarez (Diego), secretario del Consejo de Portugal. I XVII. III 169. IV 379. V 192. VI 463. VII 406, 418.
Suarez (Diego), labrador. V 176.
Suarez (P. Francisco), agustino, predicador de S. M. I 72, 156, 340. V 412. VI 34.

Suarez (el capitan D. Pedro). I 356 (M. 1635).
Suarez (Vicente), el músico. III 299.
Suarez de Alarcon (D. Juan), marqués de Torres Vedras. VII 402.
Suarez de Figueroa (D. Gomez), tercer duque de Feria. I 10; su muerte, 18; moneda acuñada en honor suyo por los ciudadanos de Constanza, 22.
Suarez de Figueroa (D. Lorenzo), conde de Coruña. IV 211; virey de Navarra, VI 415 (M. Octubre, 1646). VII 355, 415.
Suarez de Toledo (P. Gaspar), de la C. de J.; cartas de. III, VII, 248, 319, 443, 446, 487. IV 25, 29, 483. VI 181.
Suecia, condesa de (M. 1635). 150, 173.
Suffolk, conde de, señor inglés. VII 308.
Suger (P. Juan), de la C. de J. VIII 235.
Sylva (D..... de), marqués de Govea. VII 380.
Sylva (Domingo de), alférez, VII 244.
Sylva (D. Pedro de), gobernador de Bahía. III, II; es creado conde de San Lorenzo, 13, 17.
Sylva y Mendoza (Doña María de), duquesa del Infantado. V 439. VI 385. VII
Sylva y Mendoza (D. Rodrigo de), cuarto duque de Pastrana. I 309. II 215. III 222, 258. IV 238. V 36. VII 149, 189, 450.
Sylva y Ribera (D. Juan de), marqués del Aguila. I 398. VII 380, 381.
Sylva y Ribera (D. Juan Luis de), marqués de Montemayor; preso. II 193. V 496. VII 381.
Sylva y Sampayo (D. Pedro de), obispo de San Salvador, en el Brasil. III, II.
Sylva-Tello (D. Juan de), gobernador de Tánger; hecho conde de Ouvidos y virey de la India. III 247, 325; separado del mando del ejército, VI 311.
Sylveira (D. Rodrigo da), conde das Sarzedas, gobernador de Tánger; se declara por D. Juan IV de Portugal. V 341.

T

Tabara (marqués de), I 71. II 434. III 393; muerte de, 398. Véase *Pimentel.*
Tabara, marqués de. Véase *Pimentel y Enriquez de Guzman.*
Tabora (Francisco de). I 357.
Tamayo (P.), de la C. de J. I 542.
Tamayo (D. Antonio), sargento mayor de tercio. I 286.
Taner (Tanaro), rio de Italia. I 270.
Tanger, ciudad marítima de Africa; se declara por D. Juan IV. V 340, 349.
Tapia (fray Francisco de), dominico. I 156, 267.
Tapia (D. Gregorio de). IV 219, 306.
Tapia (fray Juan de), obispo de Sigüenza. VI 253, 406.
Tapia (P. Luis de), de la C. de J. V 294.
Tapia (D. Pedro de), oidor del Consejo Real. II 497, V. 498. VI 225.
Tapia (D. Rodrigo de). II 498. III 28; nombrado teniente de la guardia española, V 497. VI 296.
Tapia (el M.°), catedrático de prima en Alcalá. I 267.
Taracena, marqués de. Véase *Ibarra.*
Taracena, marquesa de, casa con D. Francisco Mexía. IV 300.
Tarazona, marquesa de. Véase *Zúñiga.*
Targis (Mr. de), embajador de Francia en Madrid. Véase *Fargis* y *Angennes.*
Tarifa, marqués de. Véase *Enriquez de Ribera.*
Tarouca, conde de. Véase *Meneses.*
Tassis, marqués de. IV 471. VII 331.
Tassis (D. Pompeyo de). I 497. II 82. VI 165.
Tavannes, marqués de, oficial francés; muerto en Italia. III 401.
Tavannes, marqués de, hijo del anterior? general francés; herido en el asalto de Thionville. V 222.
Tavares (Vicente). IV 99.

Tejada (D. Fernando de). 27, 122; general de la caballería de Cataluña, V 165, 168; de la artillería, VII 132. VII 259, 354, VI 389.

Tejada (D. Francisco), oidor. I 92, 94 (M. 1634).

Tejada (D. Juan de). I 320.

Telena, en la raya de Portugal, fuerte Real construido en. VI 195, 205.

Tellez Giron (D. Gaspar), marqués de Peñafiel, y duque de Uceda; hijo del duque de Osuna D. Juan. IV 212, 260, 280. VI 40. VII 74.

Tellez Giron (D. Juan), cuarto duque de Osuna. II 217. IV 280, 503. V 8, 99, 497. VI 37, 291. VII 63, 74.

Tellez Giron (D. Pedro), tercer duque de Osuna, virey de Nápoles. VII 407.

Tellez Giron Pacheco y Mendoza (D. Alonso Melchor), hijo del conde de la Puebla de Montalban. V 438. VII 425.

Tellez de Meneses (Fernan), general portugués, IV 336, 337, 356. VII 402.

Tellez de Silva (Antonio); su vida del P. Marcelo Mastrilli. IV 42.

Tello (D. Alonso). II 128.

Tello (P. Diego). I 163.

Tello de Meneses (D. Juan), caballero portuqués. IV 344, 356.

Tello de Portugal (D. Francisco). IV 219.

Temprado (D. Arias), oidor del Consejo de Indias (M. Noviembre 19, 1646). VI 430

Tendilla, conde de. II 434.

Tenorio (D. Cristóbal). VI 169. VII 381.

Tenorio (D. Pedro). V 358.

Teran (D. Francisco), alferez. II 217.

Terrail (Mr. de), general francés; herido. VII 352, 354, 463.

Terranova, duque de. Véase *Aragon*.

Terranova, duquesa de. Véase *Cortés*.

Terrazas (D. Juan de), comisario general de la caballería en Cataluña. II 216. III 35. IV 185. VII 384, 386.

Terrones (Dr.....). II 339, 412; visitador eclesiástico de Madrid. IV 85.

Teves (D. Gaspar de), marqués de la Fuente. I 55, 302; hijo espúreo del Conde-Duque, I 302, 312, 380. II 322. III 84. VII 379.

Teves (D. Melchor de), alcalde de Corte y Consejero Real. I 381. VII 379.

Teves Tello de Guzman (D. Gaspar), segundo marqués de la Fuente. VII 379.

Theoduli, cardenal. VII 159.

Thionville, villa fortificada del Luxemburgo; sitiada por el duque de Enghien. V 153; socorrida por el baron de Becq. X 162, 222, 229, 260.

Trionville, batalla de, ganada por el duque de Enghien. III 276.

Thou (Jacobo Augusto de), historiador; degollado. IV 474. VII 411.

Tigrini, monseñor. II 221.

Tillemont, villa de Brabante; tomada por los franceses. I 211.

Tinoco (Simon), genovés. V 77.

Tirconell. Véase *Tyrconnell*.

Tirlamon ó *Tirlemon*. Véase *Tillemont*.

Toyras. Véase *Cayland de Saint Bonnet*.

Toledo, motin en. I 81, 88; auto de Fé en, II 272.

Toledo (Doña Blanca de), señora de Hijares y marquesa de Palacios. VII 443.

Toledo (D. Domingo de). IV 322.

Toledo (fray Fadrique de), de la órden de San Jerónimo; nombrado predicador de S. M. I 422.

Toledo (Doña Juana de), hija de los duques de Alba. VII 441.

Toledo (Doña María de), marquesa del Aguila. VII 381.

Toledo (Doña María Ana Engracia de), marquesa de los Velez. V 391. VII 422.

Toledo y Leyva (D. Pedro de), marqués de Mancera. II 129, 434; virey del Perú, III 97, 393. VI 497. VII 454.

Toledo-Ossorio (D. Fadrique de), marqués de Villanueva de Valdueza, hijo de D. García, cuarto marqués de Villafranca. I 24; su prision, 79, 80, 87, 89 (M. Diciembre, 1634), 108, 110, 114, 115, 366. VII 375, 421.

Toledo-Ossorio (D. Fadrique de), hijo del anterior y séptimo marqués de Villafranca. I 366. VII 375, 421.

Toledo-Ossorio (Doña Francisca de), segunda marquesa de Belvis y de Mancera, condesa de Gondomar. VII 429.

Toledo-Ossorio (D. García de), sexto marqués de Villafranca, tercer duque de Fernandina; general de las galeras de España. I 117, 139, 145; nombrado para la expedicion de Pernambuco, 163, 183, 255, 256, 460, 503; teniente general de la mar, II 20, 42, 102, 193, 342, 347. III 263, 392, 434; socorre á Tortosa, IV 17, 21, 50, 232; preso en Denia, 334, 358; sale de prision, V 7; le vuelven el mando de las galeras, 25, 31, 32, 212, 213, 232, 310, 345, 354, 360, 433. VI 46, 148, 175. VII 309, 375, 421.

Toledo-Ossorio (D. Pedro de), hijo del marqués de Villanueva de Valdueza (M. Agosto, 1634). I 87. VII 375.

Toledo Ponce de Leon (Doña Elvira), mujer del décimo almirante de Castilla. VII 454.

Tomás (D. Ceferino), alcalde del Crímen en Granada. VI 300, 301.

Tomino (el capitan Juan Luis); muerto. II 214.

Toralto di Aragona (D. Francisco), maese de Campo general en Cataluña. IV 128, 261, 262; hecho prisionero en la rota del Vallés, 320, 323, 335; defiende á Tarragona, V 225; es creado príncipe de Massa, VI 3, 139, 143, 154; los amotinados de Nápoles le nombran su caudillo, VII 135, 137; muere á sus manos, 138, 139, 401, 402, 458.

Toralto di Aragona (el marqués D. Gaspar), hermano del anterior; maese de Campo en Cataluña. VI 97, 139, 143, 154. VII 458.

Torno (Pedro de), aposentador mayor de Palacio. I 277.

Toro (P. Juan de), de la C. de J. IV 469, 474. VI 214. VII 246.

Toro (P. Luis de), de la C. de J., rector del colegio de Sevilla. I 320. VI 308. VII 242.

Toros, corridas de, en el Retiro. I 6, 7, 40, 119, 137, 199, 226; en la Plaza Mayor de esta corte, 417, 419, 428, 439, 447, 458. II 44, 66, 79, 328, 395. III 85, 259, 288; en San Lú-

car, IV 415; en Alba, VI 134; en Alcalá, 189; en Montilla, 352; en Madrid, 378.
Torre (P.), de la C. de J. III 344.
Torre, conde de la (M. Setiembre, 1636). I 482. Véase *Mascarenhas* (D. Fernando).
Torre, conde de la. VII 119.
Torre, marqués de la. II 308, 363, 365.
Torrecuso, marqués de. Véase *Caracciolo*.
Torrejon, conde de. V 317.
Torrellas (fray D. Miguel de); es elegido gobernador de Barcelona por los rebeldes. III 479.
Torres, marqués de. VI 427.
Torres (D. Alonso de). III 334, 335.
Torres (D. Alvaro de). I 118.
Torres (P. Antonio), de la C. de J. VI 134.
Torres (D. Cárlos de). VII 85.
Torres (Dr. Duran de); sus cartas. V 254, 279, 291, 312.
Torres (D. Gil de); preso en Zaragoza. VII 315, 462.
Torres (D. Juan de). III 450.
Torres (P. Luis de), de la C. de J. I 13, 23, 65, 340.
Torres (Marcial de), abad electo de San Isidoro de Leon (M. 1635). 276.
Torres (P. Matías), de la C. de J. I 23, 65, 340. VII 72, 85.
Torres (D. Pedro de), tapicero mayor y ayuda de cámara de S. M.; su lance con el corregidor de Madrid. I 509, 539.
Torres y Camargo (D. Antonio de), oidor de Granada; nombrado alcalde de Corte. VI 236.
Torres y Grijalba (D. Francisco de), chantre de Ciudad-Rodrigo; es nombrado obispo de Mondoñedo. VII 453.
Torreseca, vizcondesa de. V 371.
Torres y Sandoval (D. Alonso de), ajusticiado en Málaga. III 344. VII 390.
Torres y Sotomayor (D. Jacinto de). V 499.
Torres Vedras, marqués de. Véase *Suarez de Alarcon*.
Torstenson (Leonardo, conde de), general sueco y compañero de Gustavo Adolfo. VI 178.

Tortona, castillo de; recuperado por los nuestros. V 132, 147.
Tortosa, mercedes hechas á la ciudad de. IV 27, 79; franceses rechazados delante de, 359.
Tortosa, obispo de (M. Agosto, 1646). VI 385.
Trapo, fiesta del. I 42. VII 374.
Trejo (D. Luis). II 40. III 187, 211, 257. IV 238. VII 395, 423.
Trejo Paniagua (D. fray Antonio), obispo de Murcia. I 165, 547.
Tremoille. Véase *La Tremoille*.
Treveris, ciudad de la Prusia Riniana; tomada. I 171; por los franceses, VI 216.
Treveris, elector de. I 149, 170, 172, 174, 370, 393, 442; condenado por la Dieta, II 20; publica un manifiesto, 331. VI 387.
Trigueros (P.), de la C. de J. IV 173.
Trin (Trino), villa fortificada del Monferrato; saqueada por los nuestros. III 291.
Trivulcio, el cardenal. I 462. II 384. IV 136. V 263, 388, 391, 406, 451; virey de Aragon, VII 347, 355; de Sicilia, VII 121; descubre una traicion y la castiga, 157, 170.
Trivulcio (Hector), general de la milicia del Milanesado. VI 313.
Troches (el capitan D. Diego), muerto. II 214.
Truchenmuller, teniente general de los ejércitos imperiales. III 494.
Trujillos (marqués de los). VII 161.
Tufiño (D. Melchor), capitan. VI 204.
Tunez, hijo del rey de, en Madrid. VII 171.
Tuttavila (Francisco), duque de San German, gobernador de Tarragona. VI 348, 340. VII 447.
Tuttavila (D. Jerónimo de), maese de Campo; desórdenes cometidos por su tercio en Cataluña. IV 9; maese de Campo general, VII 149, 447.
Tuttavila (Oracio), duque de Calabrita, hijo de Francesco. VII.
Tuttavila (D. Vicencio). VI 92.
Turena, vizconde de. Véase *La Tour d'Auvergne*.
Turin, toma de. IV 55.

Tursi, duque de. Véase *Doria*.
Tutlinghen, batalla de. V. 407, 419. VII 424.
Tyrconell, el conde, maese de Campo de un tercio de irlandeses. IV 9, 430.
Tyrone, conde de, maese de Campo de los valones. III 444; herido en el asalto de Monjuich, IV 122.

U

Ubilla (D. Miguel de). II 493.
Uceda, duque de. Véase *Tellez-Giron*.
Ulloa (P. Alonso de), de la C. de J. III 92.
Ulloa (Doña Francisca de), marquesa de Loriana y de la Puebla de Ovando. IV 427. V 412 (M. Enero, 1644).
Ulloa (D. Jerónimo de). IV 379, 380. VII 406.
Ulloa Pereira (D. Luis de), caballero de Toro y poeta. V 140; versos de, 174.
Ulst, plaza de Flandes. I 23; perdida, VI 208.
Umbreras, la de. III 251.
Ungría, reina de. I 4.
Universidad de Amor, novela. I 95, 97.
Unzueta (el capitan Cristóbal de). I 283, 286.
Urbina (P.), nombrado obispo de Coria. V 389.
Urbina (P. Fernando de), de la C. de J. VII 243.
Urbina (el capitan Juan de). III 158.
Urdan Videluz (D. Mateo de), secretario del presidente del Consejo de Castilla. V 199.
Urdanieta (Sancho de). IV 270.
Urdanivia (D. Sancho de), general de la flota de Nueva-España. IV 270.
Uribe (D. Gregorio de), III 1.
Urreta (Domingo de). II 471.
Ursino, cardenal. VII 159.

Ursua (Bartolomé de). III 307.
Ursua (D. Pedro de), general de la flota. II 246. III 403. IV 301.
Urteaga (el P.), provincial de la C. de J. I 62, 199. VI 18.
Uson (P. Juan Antonio), de la C. de J. I 156, 181, 267, 295. II 105, 432. III 191.

V

Vagos, conde de. Véase *Silva*.
Valançon, baron de, general de la caballería del Infante-Cardenal en Flandes. I 314, 317; corre la Picardía, 338, 345, 369, 408. II 178.
Valcárcel (D. Francisco de), alcalde de Corte de la duquesa de Mántua en Lisboa. I, III. II 189. III 199.
Valcárcel (Julian), hijo adoptivo del Conde-Duque. II 189.
Valdés (D. Antonio). I 114.
Valdés (D. Jerónimo). IV 402.
Valdés (D. Juan de), el licenciado. IV 402; consejero de Hacienda, VI 216.
Valdés (D. Julian de), capitan reformado. II 466.
Valdés y Llano (D. Fernando de), arzobispo de Granada, presidente del Consejo de Castilla. VII 392.
Valdetaro, villa de Piamonte; toma de. I 400.
Valdivia, ciudad de Chile; poblacion de. VI 12.
Valdivia (P.), de la C. de J. I 79, 542.
Valdueza, marquesa de, viuda de D. Fadrique de Toledo. I 366.
Valencia (D. Juan de), el indiano. III 260. IV 381. VII 75, 79, 410.
Valencia del Póo; sitiada por los franceses. I 291; socorrida por el marqués de Celada, 298, 301, 333.
Valencini, cardenal. VI 44.
Valentiano (fray Jacinto), de Pavía. II 299.

Valenzuela (P.), de la C de J. I 233.
Valenzuela (D. Juan de), maese de Campo prisionero en la accion de Llorens. VI 92.
Valenzuela (D. Juan Bautista), obispo de Salamanca. VI 207.
Valenzuela y Mendoza (D. Dionisio de). IV 376. VII 251.
Valero, marqués de. Véase *Manrique de Zúñiga.*
Valero. Véase *Diaz.*
Valeta. Véase *Lavalette.*
Valladolid, carta del corregidor de, acerca de la madre Luisa de Carrion. I 324; inundacion de, 364.
Valle, marqués del. Véase *Aragon.*
Valle (P.), de la C. de J. V 431.
Valle (Pablo del). V 277.
Valle de la Cerda (D. Juan). II 12. VII 406.
Valle de la Cerda (D. Luis), II 343.
Valle de la Cerda (D. Pedro). II 343; hecho consejero de Guerra, IV 300, 379. V 11; casa con la marquesa viuda de los Gelves, 356; capitulado, 469; su sentencia, VI 134, 138. VII 406.
Valle y de la Puerta (D. Lázaro Diaz del). VII 397.
Vallejo, autor de una compañía de representantes. V 74.
Vallejo (D. Francisco de), caballero de Sevilla. IV 373.
Vallejo (P. José), de la C. de J. II 144. III 501. IV 61. V 74.
Vallejo de la Cueva (D. Francisco), corregidor de Valladolid; su carta acerca de la madre Luisa. I 157.
Valparayso, marqués de. Véase *Yrazabal.*
Valtolina (Vallis Tellina). I 45; pasos de la, ocupados por don Juan de Cerbellon, 176; evacuada por los franceses. II 106, 158.
Valverde, plaza de Extremadura; ganada por los portugueses V 234, 238, 239, 260.
Vandoma. Véase *Vendome.*
Varela, ayudante de la caballería en Galicia. V 273.
Varela (Jacinto), cómico. I 92.
Vargas (P. Alonso de), de la C. de J. VI 210 (M. Diciembre, 1645).

Vargas (D. Diego de). IV 458.
Vargas (D. Fernando de). VI 148.
Vargas (D. Francisco). III 74.
Vargas (D. Manuel Antonio de); sus poesías. V 499.
Vargas (D. Pedro de). IV 423.
Vasconcelhos (Miguel de), secretario de Portugal; asesinado por los rebeldes. IV 105.
Vasconcellos. Véase *Mendez*.
Vateville (baron de), maese de Campo en Cataluña. VI 488.
Vaimar. Véase *Weymar*.
Vazquez (P. Antonio), de la C. de J.; rector del colegio de Monterey, II 369. VII 326.
Vazquez (fray Alonso); contesta al manifiesto de Francia. I 447· II 210, 304.
Vazquez (P. Benito), de la C. de J. VI 18.
Vazquez (D. Francisco), capitan en Galicia. V 302, 303, 397.
Vazquez (fray José), comisario general de San Francisco. I 156; emprende la defensa de la madre Luisa. 175, 267.
Vazquez (Paulo), fiscal de la chancilleria de Granada. 343.
Vazquez Coronado (D. Juan), yerno de D. Cárlos Coloma. I 384. III 235, 458. V 435; gobernador de Cambray, VII 425.
Vega (D. Pedro de), conde de Grajal; presidente de la sumaria de Nápoles. IV 215. V 27; oidor del Consejo Real, VI 158
Vega Bazan (D Pedro de), general de las galeras; encausado y preso. IV 174.
Vega Carpio (frey Lope Félix de); su muerte. I 243.
Vega de la Sagra (marqués de la). Véase *Silva*.
Vela (D. Juan Adames), capitan. IV 399.
Velada, marqués de. Véase *Sancho–Dávila*.
Velandia (D. Antonio), maese de Campo en Flandes. IV 397, 400, 401, 405, 412. VII 264; muerto en la batalla de Rocroy, V 127.
Velasco (D. Felipe Alberto), segundo conde de Salazar, preso en Francia. I 141, 191; recobra su libertad, 484; vuelve á Flandes, 514; su lance con el conde del Pozo, II 40, 44, 134; versos satíricos relativos á, IV 352.

Velasco (D. Gaspar de). I 334. II 186.
Velasco (D. Jacinto de); es muerto en el asalto de Maestrich. I 484.
Velasco (Doña Juana), duquesa de Gandía. VII 439.
Velasco (D. Luis de), primer conde de Salazar. I 484; versos satíricos á, IV 352.
Velasco (D. Luis de), marqués de Salinas, virey de Nueva-España y del Perú. VI 259. VII 385, 457.
Velasco (D. Pedro de), es hecho oidor. IV 300; fiscal del Consejo Real, VI 229. VII 2.
Velasco (D. Pedro), ayo de D. Juan de Austria. VI 181.
Velasco y Tovar (D. Francisco de). VII 453.
Velazquez (D. Andrés), espía mayor de S. M. II 8.
Velazquez (D. Francisco). II 274.
Velazquez (P. Juan Antonio), de la C. de J. I 263. II 89. III 321. VI 75, 147. VII 286.
Velazquez (D. Martin), gobernador de Villanueva de Barcarrota en Extremadura. IV 136.
Velazquez Dávila (D. Juan), segundo conde de Uceda y primer marqués de Loriana. VII 381.
Velazquez de Silva (Diego), pintor. II 289.
Velez, marqués de los. Véase *Faxardo*.
Velez, marquesa de los. Véase *Toledo*.
Velez (P.), de los clérigos menores, predicador de S. M. II 90, 196. V 412.
Velez (fray Pedro). V 123.
Velez de Guevara (D. Beltran), noveno conde de Oñate. VII 427.
Velez de Guevara (Doña Catalina), novena condesa de Oñate; casa con el duque de Medina de las Torres. VII 427.
Velez de Guevara (Luis), poeta dramático; preside el certámen literario de 1637. II 40, 66.
Velez de Guevara, el viejo (D. Iñigo), quinto conde de Oñate; en Italia. I 176, 215; es enviado á las paces de Alemania, II 111, 207; á Portugal, 263, 282, 293, 338, 344, 351. III 78, 389; reformado, IV 200. V 2; creado grande de España, 8, 27, 28, 105, 155, 221, 387, 437; hecho consejero

de Estado, V 79; su memorial acerca de la poca limpieza de muchos ministros, 80. VII 385 (M. 31 Octubre, 1641).
Velez de Guevara, el mozo (D. Iñigo), octavo conde de Oñate, y segundo de Villamediana; sale para la embajada de Inglaterra. I 411, 337, 343, 432, 451; nombrado superintendente de la caballería, V 344. VI 330; embajador en Roma. 362, 402; pide licencia para aceptar el capelo, VII 119, 385 (M. 22 de Febrero, 1658), 458.
Velez de Guevara (D. Pedro), cuarto conde de Oñate. VII 376.
Velez de Valdivieso (D. Juan), obispo de Cartagena. VI 19. VII 433.
Venalo. Véase *Venloo*.
Vendome (César), duque de. I 493. V 164, 326. VII 420.
Vendome (Francisco de), duque de Beaufort. VII 420.
Vendome (Luis de), duque de Mercœur. IV 135. V. 326. VII 420.
Venegas (D. Antonio), caballero de Córdoba. IV 18, 26.
Venegas de Figueroa, (D. Luis de), obispo de Almería. VI 443.
Venloo, villa del Limburgo holandés; tomada por los nuestros. I 262.
Vera (D. Fernando Cárlos de), vizconde de Sierrabrava, hijo del conde de la Roca. VI, IX.
Vera (D. Francisco de), judaizante. V. 419, 493.
Vera (D. García de). V 427.
Vera (D. Jacinto de), coronel al servicio del Emperador. VI, VII.
Vera y Becerra (D. Fernando de), obispo del Cuzco. VII, VII; su carta, XI.
Vera y Figueroa (D. Juan Antonio), conde de la Roca. I, XV; cartas de, 196, 217. VI int. VII.
Vera y Figueroa (Doña Catalina de). VI, XVI.
Vera y Figueroa (Doña María de). VI, XVI.
Veraguas, duque de. Véase *Colon de Portugal*.
Vergara (el sargento Alonso). II 214.
Vergara (el capitan Jusepe de). II 463.
Vergas (Enrique), conde de. III 129.
Verona, ciudad imperial recobrada por el Emperador. I 150.
Verrueta (P.), de la C. de J. VI 254.

Veymar. Véase *Saxe-Weimar*.
Viana, marqués de. IV 168.
Vibanco (Bernabé de), historiador, citado. I 91, 253, 276. III 193, 345, 388, 447, 450. IV, VIII, x 163, 170, 171. VI 92 99. VII 400, 436.
Vibanco (D. Pedro), presidente de la casa de la Contratacion en Sevilla. I 338.
Vibanco (D.....), caballero de Calatrava. VI 338.
Vicentelo de Leca (D. Juan Luis), segundo conde de Cantillana. I 7, 398, 527. III 466; asistente de Sevilla, IV 40, 373, 381, 477. VII 300, 337, 356, 368, 380, 409.
Vico (Francisco), decano del Consejo de Aragon. II 325.
Victor (P. Ignacio), de la C. de J. VI 466. VII 21.
Victor (el Dr.), secretario de la Asistencia de Roma. VI 466.
Victoria (fray Ignacio de la). I 60.
Viera (P.), de la C. de J. I 48.
Vigevano, plaza fuerte del Milanesado; tomada por el príncipe Tomás de Saboya. VI 185, 312; recuperada por los nuestros, 206, 261.
Vigil (Gregorio). IV 24.
Vignerode de Pontcourlai, sobrina del cardenal Richelieu y viuda del secretario Combalet. II 156. III 167, 404. VII 391.
Vila, conde de, hijo del conde de la Moterie. VII 265.
Vilaplana (Francisco de), embajador de Cataluña en Francia. IV 30.
Vilches (P. Francisco), de la C. de J.; sus cartas. I 22, 26, 38, 42, 45, 48, 86, 88, 90, 100, 267, 274, 291.
Vilches (P. Juan de), de la C. de J.; sus cartas. IV 263, 264.
Vilerval, conde de, teniente del conde de Bucquoy. I 356.
Villa (P.), de la C. de J. VI 463.
Villa (Viglia), marqués de, general de la caballería de Saboya. I 423, 425. II 163, 433. III 236. V 438.
Villacis (D. Pedro de). I 410.
Villacastin. Véase *Gonzalez*.

Villafañe (D. Fernando de), alcalde de Corte. VI 461.
Villafranca (D. Juan de), consejero de Aragon. VI 209.
Villafranca de la Mota, nombre dado por los franceses á Monzon. IV 419.
Villafranca, marqués de. Véase *Toledo—Ossorio.*
Villafranqueza, conde de. I 7.
Villagomez (el alférez Diego de). I 356.
Villagutierre (D. Luis de). III 77.
Villahermosa, duque de. Véase *Aragon y Borja*, y *Aragon.*
Villalba, conde de. Véase *Ayala.*
Villalba (D. Diego), maese de Campo en Extremadura. VI 439.
Villalba, conde de. Véase *Ayala.*
Villalonga, conde de. Véase *Riaño.*
Villalpando (D. José de). VI 431.
Villamanrique, marquesa de. IV 442.
Villamayna, marquesa de. III 76.
Villamayor, marqués de. Véase *Pacheco de Córdoba.*
Villamayor (D. Alonso de), marqués de Lorenzana; muerto en la accion de Villanoveta. VI 435, 439. VII 451.
Villamayor (D. Juan de), maese de Campo; prisionero en Barcelona; fuga de. V 355.
Villamediana, conde de. Véase *Velez de Guevara*, y *Guevara.*
Villamonte, conde de. I 7.
Villamiçares (D. Alonso), capitan. 204.
Villamor (D. Pedro de), teniente general de la artillería de Flandes. V 130.
Villanueva (Antonio de). IV 78.
Villanueva (D. Agustin de), hermano del Protonotario, y Justicia de Aragon. VI 474. VII 123, 452.
Villanueva (D. Jerónimo de), marqués de Villalba protonotario de Aragon. I 6, 277. II 40, 66. III 116, 237, 424. IV 3, 120, 122, 124, 240, 321. V 5, 9. II 32, 63; pierde sus oficios, 76, 86, 109, 144, 148, 474; procesado por la Inquisicion, VII 5, 123, 452. VI 39, 397, 473.
Villanueva (D. José de), secretario de Aragon, por la parte de Valencia. VII 438.

Villanueva (fray Juan de), teniente del Protonotario en el consejo de Aragon. VII 438, 452.
Villanueva del Ariscal, marqués de. Véase *Homo-Dei*.
Villanueva del Ariscal, marquesa de. Véase *Portugal*.
Villanueva de Valdueza, marqués de. Véase *Toledo-Ossorio*.
Villanueva de Valdueza, marquesa de. Véase *Ponce de Leon*.
Villanueva de Barcarrota, marqués de. Véase *Portocarrero y Ossorio*.
Villanueva de Cardeñosa (marqués de). Véase *Guzman*.
Villanueva de Francia, nombre puesto por Harcourt al lugar de Termes, junto á Lérida. VI 268.
Villanueva del Fresno, marqués de. Véase *Portocarrero*.
Villanueva del Fresno, marquesa de. III 251.
Villanueva del Fresno, villa de Extremadura, combatida por los portugueses. V 310, 311, tomada, 317, 328, 351.
Villanueva del Rio, marqués de. I 243. II 96 (M. 1635).
Villanueva del Rio (marqués de), (M. Marzo, 1640). III 423.
Villar y Manuel (D. Luis del); su carta sobre el suceso de Fuenterrabía. III 74.
Villareal, marqués de, y duque de Caminha, portugués; se mantiene fiel á Felipe IV. IV 93, 94.
Villareal, marquesa de. V 29.
Villareal (D. Fadrique de). VI 410.
Villariezo, conde de. Véase *Riaño*.
Villaroel (P.), arzobispo de Chile. II 19.
Villaroel (Doña María de). IV 257 (M. Febrero, 1642).
Villaseñor (D.....), consejero de Indias, jubilado. I 514.
Villasor, marqués de. Véase *Alagon*.
Villata, plaza fuerte de Saboya. I 280.
Villaverde, condesa de. III 251.
Villaverde (D. Manuel de), teniente general de la artillería de Galicia. V. 193.
Villavicencio, inquisidor de Sevilla. VI 421. VII 365.
Villavicencio (D.....), fiscal del consejo de la Guerra (M. Agosto, 1637). II 167.
Villavicencio (D. Agustin de), caballero de Sevilla. IV 249.

Villaviciosa (D. Sebastian de). V 500.
Villegas (D. Diego de), oficial de la Contratacion de Sevilla V 69.
Villena (Doña Antonia de), esposa de D. Francisco de Melo· I 489.
Villena (Juan de). VI 342.
Villena, marqués de. Véase *Pacheco de Acuña.*
Villeta, marqués de la, general del duque de Saboya; derrotado. I 384, 385.
Viloria (Juan Francisco de). VII 64.
Vimioso, conde de. IV 101, 119; general de las armas de Portugal, 137, 189.
Vique, cardenal. II 242.
Virago de Vichi (Flaminio), conde de. VII 357.
Viscor (D. Juan de), paje del marqués de Mortara. III 32.
Viseu, marqués de. II 272.
Viso, marqués del. Véase *Bazan.*
Vitale (Márcos), secretario de Masaniello; muerto por la plebe. VII 35, 52.
Vitoria (D. Jerónimo de). I 61.
Vitoria (fray Ignacio de la), agustino; su carta al duque de Medina Sidonia. I 51, 60. II 292, 298.
Vittelleschi (P. Mucio), general de la C. de J.; su muerte. II 144. 150. VI 37.
Vitry, marqués de. Véase *L'Hospital.*
Vitus (P. Pedro), de la C. de J.; cartas de. IV 84, 219, 344.
Vivero (D. Alvaro de), gobernador del castillo de San Felipe en las Terceras. IV 449, 451.
Vivero (D. Francisco de), oficial en Flandes. II 153.
Vivero (P. Juan de), de la C. de J., confesor del marqués de Castel-Rodrigo. I 477. II 439. III 172. V 60, 61. VII 149.
Vivero (D. Juan de), hermano del conde de Fuensaldaña; teniente general de la caballería de Flandes. II 153, 178, 364; gobernador de la caballería de Alsacia. V 130; se halla en la batalla de Tudlinghen. VI 409. VII 265, 266, 401, 420, 426, 446, 448, 461, 467.

Vivero (D. Luis de), conde de Fuensaldaña y gobernador de Cambray. I 496. II 178; entra en Picardía, II 154, 178, 431, 436, 496; recupera á Mardic, VI 232, 341; gobierna las armas en Badajoz, 394, 398, 447, 470, 486. VII 263.

Vivero (P. Pedro), de la C. de J.; predicador del archiduque Alberto y del Infante-Cardenal. V 477. VI 263, 362. VII 343, 345.

Vives (P.), de la C. de J. I 531. III 15.

Vizcaya se niega á admitir el arbitrio del papel sellado. II 280, 284.

Volgast, plaza de la costa del Báltico; tomada por Galatz. II 331.

Voyer d'Argenson (René). IV 259. V 7, 21, 22, 180.

W

Wallenstein (Alberto Venceslao Eusebio de), duque de Friedland; conspira contra el Emperador. I 29; es muerto, 30, 36, 37.

Waller, lord, general del parlamento; toma á Herefod. V 139, 256.

Walter, el capitan. IV 404.

Warthon, lord. V 257.

Warwic, conde de. V 257.

Weerdt (el conde Juan de), general del Imperio. I 144, 257, 347, 362, 421; toma á Lieja, 426, 532. II 2, 49, 178, 277; es hecho prisionero, 361, 362, 363, 367, 381, 388, 394, 406, 478. IV 342. V 64, 67, 77, 94, 163 383, 419, 422. VI 68, 69, 74, 93, 140, 157, 163. VII 81, 132, 254.

Wert, villa fortificada de Flandes; tomada por el Infante-Cardenal. I 401.

Whyatt (Sir Dudley), agente de Cárlos I en París. VI 177.

Willoughby of Durhan, lord, general del parlamento en Inglaterra. V 258.

Wimpfen, villa del ducado de Hesse, sobre el Necker; tomada por el príncipe de Condé. VI 178.
Wladislas VII, rey de Polonia; vence á los moscovitas. I 28, 172, 304.
Wrangel, general del Imperio. II 226; se pasa á los suecos. III 220.
Wurtemberg, duque de. 712, 399; defiende á Roth-weil en la Selva–Negra. 421.
Wurtemberg, ciudad de Alemania, capital del ducado de dicho nombre; se rinde al Emperador. I 40.
Wurtzburg (Herbípolis), villa de Baviera; tomada por el Emperador. I 147, 149.

X

Xammar (D. Ramon?), diputado militar de Cataluña. IV 10.
Xaca (el alférez D. Pedro de); muerto. II 214.
Xara (P. Bernardo de), de la C. de J. III 501.
Xeldre. Véase *Geldre*.
Xeli ó *Xeri de la Rena*, maese de Campo de un tercio de napolitanos en Cataluña. II 365, 450. IV 35.
Ximenez (P. Alonso), de la C. de J.; vicerector del colegio de Granada. VI 308.
Ximenez (P. Juan), de la C. de J. I 527. V 220.
Ximenez de Aragués (Doña Luisa); carta á. VII 272.
Ximenez de Urrea (D. Antonio), conde de Aranda. III 389. VI 247, 427. VII 450.
Xodar, marqués de. Véase *Carvajal*.
Xuarez (D. Juan). II 309.

Y

Yañez (P.), de la C. de J. V 431.
Yepes (P.), de la C. de J. I 94. VII 375.

Yrazabal (D. Francisco de), marqués de Valparayso, virey de Navarra. I 64, 444, 523; separado, 546. II 33, 78, 126, 257, 315, 319; nombrado gobernador de Galicia. III 84, 269. IV 183, 200, 426. V 8.
Yurramendi (D. Gaspar de). V 124.

Z

Zabala (D. Martin de), catedrático de Alcalá (M. Setiembre, 1645). VI 173.
Zabala (D. Pedro), sargento mayor de tercio. V 292
Zahara, marqués de. Véase *Ponce de Leon*.
Zambrano (D. Juan de), preso. III 484.
Zambrana (D. Sebastian), oidor (M. Enero, 1642). IV 221, 223.
Zamora, el Dr., catedrático de prima de Salamanca. I 54.
Zapata (P.), de la C. de J. I 295. VI 350.
Zapata, el cardenal. I 63, 90, 165, 171, 175 (M. 23 Abril 1635).
Zapata (D. Antonio), tercer conde de Barajas. IV 380. V 315. VII 409.
Zapata (D. Francisco), maese de Campo; nombrado gobernador de Amberes. I 402, 444.
Zapata (D. Francisco), hijo del conde de Barajas D. Diego; inquisidor de la Suprema y rector de la universidad de Salamanca. I 319. II 339. V 474. VII 409.
Zapata (D. Diego), segundo conde de Barajas. IV 381. VII 407, 409.
Zapata (D..... Gualter), plenipotenciario á las paces de Munster. V 485 (M. 1644).
Zapatilla, quién sea. II 336. IV 381. VII 409.
Zaragoza, inundacion de. V 12, 37; motin contra los valones, 98.
Zárate, el H.°, de la C. de J. I 169, 180.
Zárate (D. Diego de). I 7, 232.

Zárate (D. Juan de), inquisidor de Toledo. I 366.
Zavala y Aranguren (Domingo). II 487.
Zegrí (D. Pedro de); muerto. V 318, 319.
Zignoni (Francisco), ingeniero militar. IV 12.
Zolina, vizconde de. I 523.
Zúñiga (D. Antonio de), prisionero en Llorens. VI 92.
Zúñiga (D. Baltasar de). II 350. VII 460.
Zúñiga (Doña Catalina de), marquesa de Flores-Dávila; nombrada camarera mayor de la Emperatriz. IV 126. VII 455.
Zúñiga (D. Diego de), maese de Campo, teniente coronel; muerto. II 213.
Zúñiga (Doña Inés Francisca de), condesa de Monterey. VII 460.
Zúñiga (Doña Isabel de), marquesa de Tarazona. VII 115, 460.
Zúñiga (D. Pedro de), primer marqués de Flores-Dávila, VII 455.
Zúñiga (D. Pedro Luis de), cuarto marqués de Aguilafuente. I 7.
Zúñiga y Avellaneda (D. Diego), segundo duque de Peñaranda. II 38, 361, 363, 365.
Zúñiga y de la Cueva (D. Antonio de), marqués de Flores-Dávila. V 120. VII 415.
Zúñiga y Velasco (Doña Inés de), condesa de Olivares, esposa del Conde-Duque. I; enfermedad, 387, 456. V 4, 17, 67, 68; desaire hecho á la, 356; salida de Palacio, 357, 358, 375; muerte, VII 124, 125 (M. Setiembre, 1647). VI 133, 233, 284, 328, 372.
Zúñiga y Mendoza (D. Francisco Diego de), octavo duque de Béjar. VII 428.
Zupi, Dr., nombrado médico de Cámara. VI 31.

FIN.

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL.

Esta publicacion se da á luz por tomos.

Se suscribe en Madrid, al precio de 24 rs. tomo, en la portería de la Academia, calle del Leon, casa del Nuevo Rezado, núm. 21, y en las librerías de Sanchez, Hurtado, Matute é Imprenta nacional.

En las provincias, en las Administraciones de Correos y en las principales librerías, al precio de 26 rs., franco de porte.

En Madrid en los mismos puntos se venden las siguientes

OBRAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

	RÚSTICA.
Memorias de la Real Academia de la Historia: 8 tomos en 4.° marquilla.	256
Tomo I.	30
Tomo II.	30
Tomo III.	30
Tomo IV.	30
Tomo V.	30
Tomo VI.	30
Tomo VII.	36
Tomo VIII.	40
Las siete Partidas del Rey D. Alfonso el Sábio cotejadas con muchos códices antiguos y autorizadas por Real órden de 8 de Marzo de 1818 para los usos forenses: 3 tomos en 4.° marquilla.	100
Opúsculos legales del Rey D. Alfonso el Sábio: 2 tomos en 4.° marquilla.	48
Demostracion histórica del valor de las monedas que corrian en Castilla en tiempo de D. Enrique IV, y su correspondencia con las actuales, por Fray Liciniano Saez: en 4º marquilla.	20
Ensayo sobre los alfabetos de letras desconocidas que se encuentran en las antiguas medallas y monumentos de España, por D. Luis José Velazquez, marqués de Valdeflores: en 4.°.	10
Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinion nacional de España acerca del tribunal de la Inquisicion, por D. Juan Antonio Llorente: en 8.° mayor.	8
Informe dado al Consejo sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna, relativa al lugar de las sepulturas: en 8.°.	5
Cartas de Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos, escritas al Rey D. Fernando desde el Rosellon: en 8.°.	4
Catálogo de los nombres de pesos y medidas españolas: papel en 4.°.	2
Historia de la Náutica, obra póstuma de D. Martin Fernandez de Navarrete.	14
Diccionario geográfico-histórico de la Rioja y de algunos pueblos de la provincia de Búrgos, por D. Angel Casimiro de Govantes.	20
Memoria histórico-crítica sobre el gran disco de Teodosio que posee esta Real Academia, por D. Antonio Delgado.	8
España Sagrada: 47 tomos. Se han concluido las existencias de los tomos 4, 5, 6, 8, 9, 25, 29, 30, 31 y 42. Los demas se venden sueltos.	»
Viaje literario á las Iglesias de España, por D. Jaime Villanueva: tomos 1.° al 22 y último de la obra. Cada tomo.	8
Historia general y natural de Indias, por el capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo, con las adiciones y enmiendas que hizo su autor: 4 tomos en fólio.	240
Elogio del general Escaño. Un tomo en 4.° de 500 páginas.	12
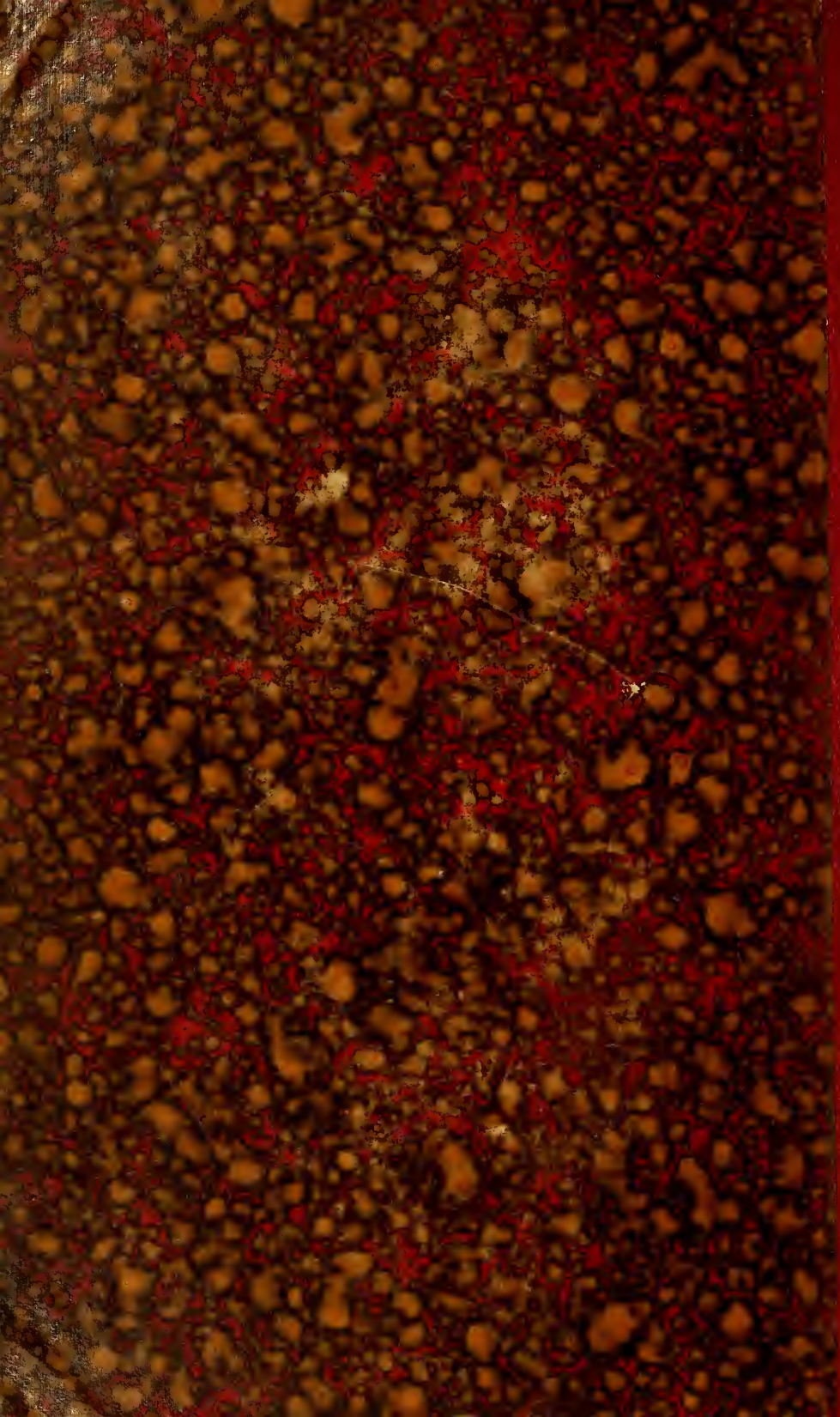
APR 23 1990